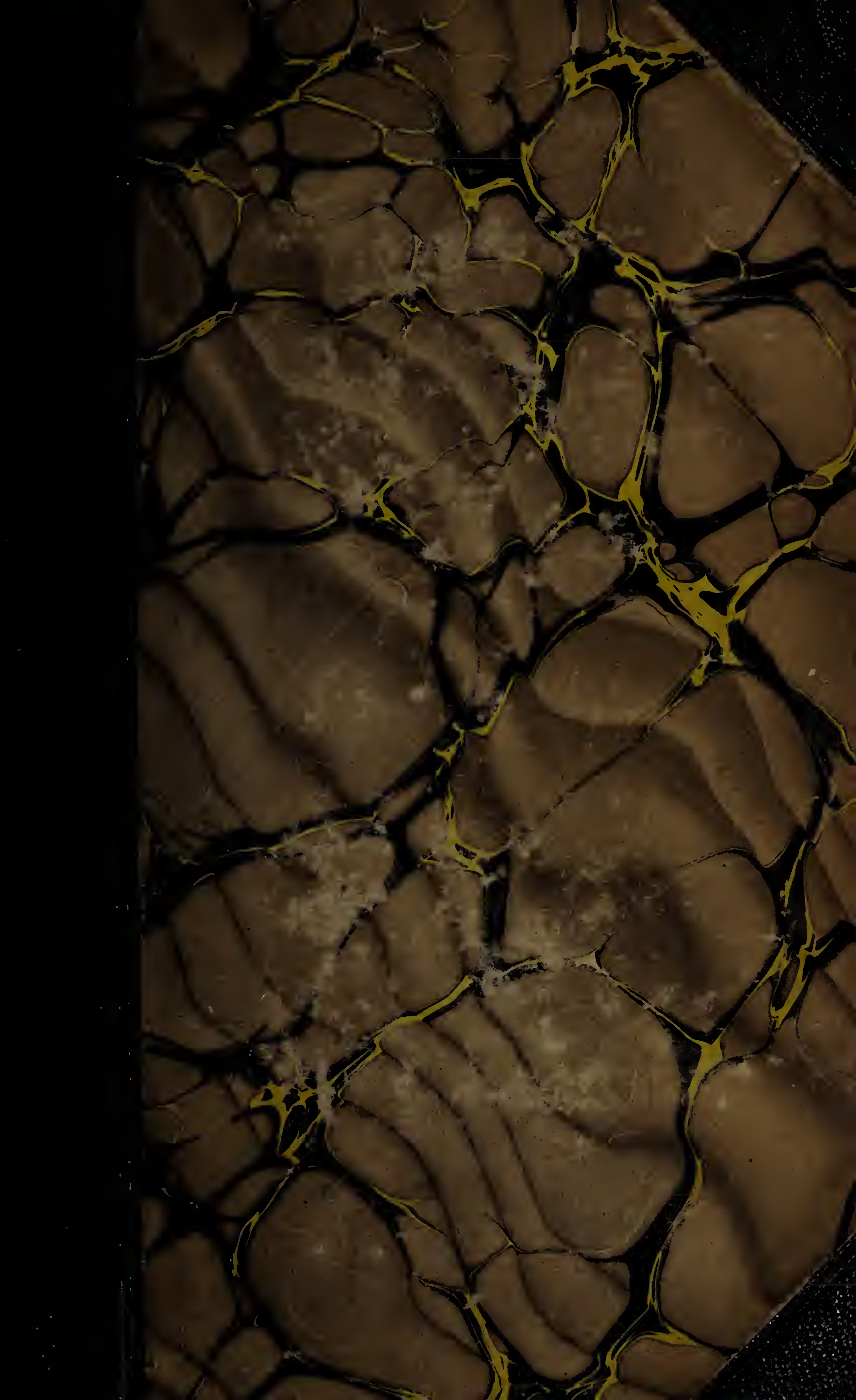
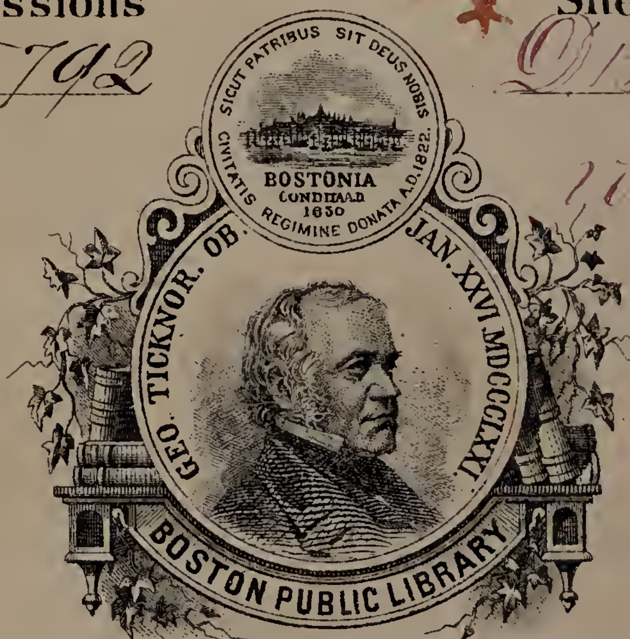



SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA
CONDITA AD 1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822.
GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI. MDCCCLXXI.
BOSTON PUBLIC LIBRARY

COLECCION

DE LOS MEJORES

AUTORES ESPAÑOLES.

TOMO XXIII.

ESCRITORES

ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

EN PROSA Y VERSO.

PARIS. — EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
Calle Racine, 28, cerca del Odeon.

APUNTES

PARA

UNA BIBLIOTECA

DE ESCRITORES ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

EN PROSA Y VERSO,

POR DON EUGENIO DE OCHOA.

TOMO PRIMERO.



PARIS.

BAUDRY, LIBRERIA EUROPEA,

Nº 3, QUAI MALAQUAIS, CERCA DEL PONT DES ARTS,

Y STASSIN Y XAVIER, 9, CALLE DU COQ, CERCA DEL LOUVRE.

SE VENDE TAMBIEN POR AMYOT, CALLE DE LA PAIX; TRUCHY, BOULEVARD DES ITALIENS;

GIRARD HERMANOS, CALLE RICHELIEU; LEOPOLD MICHELSEN, LEIPZIG;

Y POR TODOS LOS PRINCIPALES LIBREROS DEL CONTINENTE.

1840.



INTRODUCCION.

Los *Apuntes* que ahora damos á luz son el complemento necesario de los varios *Tesoros* que ya hemos publicado y componen nuestra *Coleccion de los mejores autores españoles*, en la que deseamos ofrecer á nuestros lectores un cuadro completo, en lo posible, de toda la literatura española. Estos Tesoros son:

El del Teatro.

El del Parnaso.

El de los Romanceros y Cancioneros.

Y el de los Prosadores.

Todos ellos alcanzan hasta fines del siglo XVIII y su conjunto forma una verdadera biblioteca selecta, en compendio, de toda la literatura española hasta dicha época, biblioteca que enriquecen, ya que no la completen, las otras obras que forman nuestra coleccion, como el *Tesoro de historiadores*, la *Coleccion de poesias anteriores al siglo* XV, de don Tomas Sanchez, etc., etc. Con todas estas publicaciones creemos haber proporcionado á nuestros lectores el medio de seguir y estudiar la historia de la literatura española, con la posible facilidad; con la que ahora damos á luz, queremos precaverlos de incurrir en un error harto general por desgracia, cual es que la España moderna no cuenta por nada en el movimiento intelectual que se efectua en Europa. Cierto que no es la España de hoy ni aun sombra de lo que fué en tiempos mas felices, en poderío, en gloria, en letras y en artes; pero de esto, que es una verdad palmaria, toman pié los que no miran mas que la superficie de las cosas, para proclamar una falsedad no menos evidente, á saber, que de largos tiempos á esta parte el ingenio español yace en un letargo no interrumpido. Bien se nos alcanzan los motivos de este error: lo poco generalizado que está fuera de España el conocimiento de nuestra lengua, el escaso desarrollo de nuestro comercio de librería, y en fin, para no entrar en mas pormenores, la escasez real y positiva de nuestras buenas obras modernas han debido dificultar á nuestros vecinos mas favorecidos en esto por la suerte, el conocimiento de nuestra literatura contemporánea; y como los hombres prefieren negar lo que no conocen á confesar su ignorancia, los que no la conocen han negado la existencia de nuestra citada literatura actual. Los

que no desean apurar la verdad y se contentan con repetir, como un eco, lo que oyen, no se desengañarán seguramente con esta obra, pues no se tomarán el trabajo de leerla, así como no han bastado á desengañarlos ni las producciones modernas españolas traducidas á otras lenguas, ni lo que otros, antes y mejor que nosotros, han dicho sobre este particular, en revistas y diarios; pero los que de buena fe desean saber á qué atenerse entre los desprecios de unos y las ponderaciones de otros (pues de todo ha habido), acaso verán con gusto estos *Apuntes*, en los que, dejada á un lado la polémica, solo se presentan hechos. Sobre ellos, fácil es juzgar con acierto. Inútil consideramos, pues, insistir sobre la conveniencia y la utilidad de esta publicacion; por eso nos limitaremos á decir cuatro palabras acerca de su desempeño.

Ciertamente está este muy lejos de llenar cumplidamente nuestros deseos, pero confiamos que el lector se hará cargo de las dificultades materiales que hemos tenido que vencer aun para presentarle este mero ensayo, pues como tal consideramos la presente obra. En España, hubiéramos podido reunir estos *Apuntes* y muchos mas con poquísimo trabajo: en Francia, su adquisicion ha sido para nosotros una tarea ímproba, pues hemos tenido que hacerlos venir casi todos del otro lado del Pirineo. Y si algunos autores se han prestado con suma bondad á nuestros ruegos, otros, por modestia ó por indiferencia ó por otros motivos, no nos han dispensado el mismo favor: de aquí la brevedad de algunos artículos de estos *Apuntes*, y la falta de otros.

En cuanto al método para la formacion de esta obra, hemos adoptado el único que nos parecia racional, tratándose de autores contemporáneos, entre los que no nos era lícito señalar ninguna preeminencia, es decir, hemos seguido el órden alfabético de los apellidos.

Aunque acaso parecerá advertencia superflua, diremos que llamamos autores contemporáneos, no solo á los que viven actualmente, mas tambien á todos los que han florecido en lo que va de siglo, aun cuando ya hayan muerto. En realidad de verdad estos *Apuntes* son como una conclusion del *Tesoro del Parnaso* y del de *Prosadores*. De donde estos acaban parten aquellos para llegar hasta el momento actual.

En un Apéndice al fin de la obra procuraremos suplir tanto las omisiones involuntarias, como los claros que nos ha obligado á dejar en algunos artículos la falta de las noticias que no hemos adquirido hasta despues de su impresion. Protestamos solemnemente que si á algun autor de nota pasamos por alto no es en manera alguna por mala voluntad, sino por no haber podido, á

pesar de todo nuestro conato, y del de las personas que nos han hecho el favor de ayudarnos en esta empresa, particularmente nuestro querido y buen amigo don Juan Lobo, adquirir ningun escrito ni apunte biográfico suyos. Ningun sentimiento de animosidad personal agita nuestro corazon ni mueve nuestra pluma; mas bien tememos que se nos acuse del esceso contrario, aunque hemos procurado irnos muy á la mano en los elogios, persuadidos de que por ningun concepto nos competia el papel de juez. Por la misma razon nos hemos abstenido de toda crítica; y por regla general, nuestro mayor anhelo ha sido eclipsarnos lo mas posible detras de los autores que deseamos hacer conocer á nuestros lectores estranjeros. Ademas, esos autores no podrán ser bien juzgados hasta que empiece para ellos la posteridad.

Réstanos añadir que ademas del objeto de que hablamos al principio de esta introduccion, nos hemos llevado otro en la publicacion de esta obra, cual es el de procurar con nuestros cortos alcances fomentar algun tanto nuestro moribundo comercio de librería, dando á conocer fuera de España algunos trozos de las mejores obras modernas españolas, en prosa y verso. ¡Ojalá corone un éxito feliz las esperanzas que apenas nos atrevemos á formar por desconfianza en nuestras escasas fuerzas y temor de haber desempeñado mal un pensamiento que creemos bueno! En todo caso, siempre nos quedará á lo menos el consuelo de haber abierto el camino para que otro le siga con mas crédito para sí, mas agrado para el lector, y mas provecho para nuestros autores contemporáneos.

París, julio de 1840.

APUNTES

PARA

UNA BIBLIOTECA

DE ESCRITORES ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS

EN PROSA Y VERSO.

AMAT

(ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FÉLIX),

Arzobispo de Palmira, etc.

Don Félix Amat de Palou y Pont nació en Sabadell, villa del principado de Cataluña, el 10 de agosto de 1750. Fueron sus padres don Juan Amat de Palou y Salvany y doña Teresa Pont y Augirot, personas ambas de antigua nobleza. Hizo sus primeros estudios de gramática y retórica en Sallent, de donde pasó á la edad de once años á Barcelona, para seguir allí el estudio de la elocuencia y de la poesía y cursar en seguida la filosofía en las aulas del seminario episcopal.

A la edad de treinta y cinco años fué nombrado el señor Amat magistral de la santa iglesia metropolitana de Tarragona, y á la de cincuenta y tres abad de San Ildefonso y arzobispo de Palmira. Falleció en Barcelona en 11 de noviembre de 1824.

La vida de este virtuoso y sabio prelado ha sido escrita con la estension que requiere tan grave materia, por el dignísimo señor obispo de Astorga, el ilustrísimo señor don Félix Torres Amat, sobrino del difunto señor arzobispo de Palmira. Dicha *Vida* forma un grueso vol. en-4º (Madrid, 1835), seguido de un *Apéndice*, poco menos voluminoso (Madrid, 1838). De ambas obras podriamos sacar estensas noticias sobre la vida del señor Amat; pero creemos preferible indicar estos dos libros á los que deseen adquirirlas mas completas.

Entre los muchos é importantes escritos del señor Amat de que

se hace larga mencion en su *Vida,* la *Historia eclesiástica* (Madrid, 1792), y el *Diseño de la Iglesia militante*, etc., obra póstuma publicada por el señor obispo de Astorga (Madrid, 1834), merecen colocarse en primera línea por las profundas máximas, gran copia de erudicion y escelente estilo que derramó en ellos su sabio autor. La posteridad, que ya ha empezado para el señor Amat, reconoce y reconocerá mas cada dia en este insigne escritor una de las mayores glorias de la Iglesia de España, tan rica siempre de varones eminentes en santidad y letras.

I.

(*Historia eclesiástica*, libro XV, cap. II, número LXVII, tomo II.)

Casi al mismo tiempo que la congregacion de los barnabitas, tuvo principio otra órden regular, de que es preciso hablar con alguna estension, por lo mucho que trabajaron sus hijos en la Iglesia por espacio de mas de dos siglos; y de la cual se habló las mas veces con elogios desmedidos ó con censuras muy acres, aun despues que el orbe cristiano vió con asombro su estincion total. La piadosísima y brillantísima compañía de Jesus, decia Natal Alejandro, fué instituida por el noble guipuzcoano san Ignacio de Loyola, etc. Refiere despues su fundacion, habla de los santos que en ella florecieron, de sus muchos y célebres escritores y sabios, de su gran valimiento en las cortes de los soberanos católicos, y de su espulsion de Portugal, Francia, España, y otros reinos; y concluye haciendo ver que al modo que hay ciegos apasionados de los jesuitas que no quieren ver ninguna causa de su ruina, hay tambien que se esceden en hablar contra ellos. « Mientras que la gente sensata, dice nº 86, consideraba las justas y gravísimas causas de tan pasmosa caida con los tranquilos afectos que dictan el respeto á los soberanos, la caridad cristiana, y la veneracion debida á la cabeza de la Iglesia, se acaloraban con demasía los ánimos de muchos á favor ó contra los jesuitas, y llegaron á verse dos estremados modos de pensar enteramente contrarios, é igualmente injustos. »

Gentes hubo que hechas á no ver sino las cátedras, púlpitos y confesonarios en que habia jesuitas, se figuraban que estrañados estos de un reino, ya no habria enseñanza de catecismo, ni predicacion de la divina palabra, ni frecuencia de sacramentos, y en breves años ni religion. Ciegos por el espíritu de partido no veian que aun en tiempo de los jesuitas hubo muchísimas cátedras, púlpitos y confesonarios á mas de los suyos; y que en el clero secular, y demas órdenes religiosas, se multiplicarian los ministros laboriosos cuanto exigiese la falta de aquellos: ni veian siquiera que la Iglesia habia subsistido mas de mil y quinientos años sin jesuitas; y que es una especie de blasfemia imaginarse que la religion esta-

blecida universalmente en un reino ha de perecer por la sola falta de una órden religiosa particular. Asimismo porque algunos filósofos deistas ó ateistas manifestaron antes deseos de la ruina de los jesuitas y despues complacencia cuando se verificó, querian algunos apasionados de estos figurarse que todos los golpes contra la compañía venian de una conspiracion de ateistas, que procuraba comenzar por los jesuitas la ruina del cristianismo.

Ciegos de pasion, no reparaban que tanto los soberanos como los tribunales y ministros que mas parte tuvieron en la destruccion de la compañía ardian en zelo de defensa de la fe, y en vigilancia para que no se introdujesen en sus estados, ni las personas ni los libros de los deistas y ateistas. Eran antiguos los clamores de gente sabia y timorata contra algunas opiniones y máximas de gobierno de la compañía, y los deseos de que se reformase. Eran fáciles de atinar algunas causas que influian en que se creyese entonces la reforma mas necesaria y menos asequible, y por consiguiente convenientísima la espulsion. Era ademas cosa ridícula é injusta cerrar los ojos por no ver la buena intencion con que muchas personas respetables por todas sus circunstancias procuraban la destruccion de la compañía como útil entonces á la Iglesia y á los estados. Y por lo mismo era un verdadero fanatismo atribuirla á manejos de ateistas: manejos cuya existencia no se funda sino en leves sospechas, y cuya eficacia en aquellos tiempos y circunstancias era del todo inverosímil. Por lo demas, no es de admirar que los ateistas ó deistas aborreciesen á los jesuitas, como á todos los católicos sabios y zelosos: ni que Voltaire, que á veces alababa á los jesuitas, y á veces á los jansenistas, y que tanto hablaba de humanidad y tolerancia, con todo ya por aquellos años confidencialmente manifestase á un amigo sus deseos de que fuesen arrojados al profundo del mar los jesuitas atados cada uno de ellos con un jansenista, y de que el último de los jesuitas fuese sufocado con los intestinos del último jansenista. Estas bárbaras espresiones, muy dignas de los falsos filósofos, podrán denotar las disposiciones de su ánimo; pero no por eso debemos atribuirles ningun particular influjo en las providencias contra los jesuitas, ni en las que se tomaban contra los jansenistas.

Obra de los ateistas parecian las declamaciones ó invectivas que salieron entonces de la boca de algunos católicos contra los jesuitas. Cerrando los ojos á todo lo bueno que estos hacian, abultando los defectos de algunos de ellos y fingiéndolos generales, no les acumulaban menos que un plan concertado de aserrar y hacer caer el árbol de la Iglesia. Porque solian defender el probabilismo en las dudas morales, se les atribuia un pestilencial probabilismo en materias de fe; esto es, porque defendian que puede seguirse en las dudas morales aquella opinion que varios católicos doctos y sabios juzgan probable, aunque la contraria parezca mas probable, se pretendió que defendian tambien que puede salvarse cualquiera

que en materias de religion se conforma con algunos hombres literatos ó sabios, aunque sea contra las verdades católicas. Porque los mas de los jesuitas en las materias de gracia y de costumbres solian abrazar las opiniones menos favorables á la fuerza de la gracia y de la ley, se trataba á la compañía de cuerpo enemigo de la gracia y de la ley del Evangelio, y de protectora de la relajacion de costumbres. Porque el interes que suelen tomar los individuos en el honor y grandeza del cuerpo era especialmente vivo en la compañía, sin que sea de admirar que algunos de los jesuitas se escediesen en este punto, se llegó á atribuir á todo el cuerpo el espreso designio de mandar en lo espiritual y temporal en todas partes, y de promover y cohonestar con tan loca ambicion las rebeliones, los venenos y asesinatos, los cultos idolátricos, y toda suerte de delitos.

De esta manera fermentaban en el seno mismo de la Iglesia ó entre católicos dos ilusiones diametralmente opuestas. Para unos, cualquiera que se esplicase contra los jesuitas, sus opiniones ó máximas, ó que creyese que la compañía necesitaba de reforma, ó que en aquellas circunstancias convenia su estincion, habia de ser ateista, ó por lo menos hereje jansenista. Para otros, todo jesuita ó amigo de los jesuitas habia de ser á lo menos sospechoso á la Iglesia y al estado, como hombre pronto á sacrificarlo todo al ídolo de la compañía.

II.

(*Historia eclesiástica*, libro XVI, número CDXIII.)

Semejantes partidarios del falso celo son, con los incrédulos y los herejes, los enemigos de la Iglesia, contra cuyos combates y ardides me propuse prevenir á mis paisanos, facilitándoles con esta obra un mediano conocimiento de la Iglesia. No la he escrito para los que estudien con el fin de salir en defensa de sus verdades y leyes, de rebatir á los enemigos que las impugnan, y de trabajar en su conversion. Para esto es menester acudir á aquellas obras sabias en que todas y cada una de las verdades, costumbres, leyes ó providencias de la Iglesia se hallan aseguradas, como un muro inespugnable, con una larga serie de argumentos sólidos, y con eficaces soluciones que derriben cuanto se les opone. Pero entre los maestros de la Iglesia y el vulgo mas sencillo é ignorante, á quien basta alguna noticia del catecismo, hay un grande número de gentes de todas clases, que por tener mas tiempo, mas talento, ó mas facilidad, deben instruirse mas en la doctrina de nuestra religion, y por estar mas espuestos á tentaciones contra la fe han de poner mayor cuidado en afirmarse en sus fundamentos.

Estas observaciones, que sin duda se verifican en la mayor parte de la gente acomodada, y en todos los que se dedican á cualquiera profesion de letras, y especialmente en los jóvenes cuando entran

en la carrera eclesiástica, me hicieron creer que seria conveniente á nuestra España una historia de la Iglesia, que diese á conocer cómo se estableció, cómo se propagó y cómo se ha conservado hasta ahora : que escitase la memoria de los que mas se distinguieron entre los mártires que la atestiguaron, entre los sabios que la defendieron, los santos que la ilustraron, los prelados que la gobernaron, y tambien entre los enemigos que la persiguieron; y diese ademas una idea suficiente de las verdades que la Iglesia enseña, del gobierno con que se rige, de las leyes que promulga, de las máximas que persuade, de las costumbres que autoriza, y de los errores y vicios que detesta. Pero no trato tan importantes asuntos con la estension de que son susceptibles; pues aunque me propuse evitar los defectos mas comunes de los compendios, no quise que la multitud de volúmenes hiciese desmayar á los lectores.

En la variedad de especies oportunas que fácilmente se ofrecen sobre cualquiera de los artículos insinuados, ha sido muchas veces difícil la separacion de las que debian omitirse; y aunque procuré adoptar las mas importantes, no me lisonjeo de haberlo conseguido siempre, y mucho menos de haber siempre tenido presentes todas las que hacian al caso. Sin embargo me parece que en lo que digo sobre cada uno de los asuntos particulares, á lo menos reuniendo por medio del índice general de materias los varios lugares en que es preciso tratar de una misma cosa, tendrán aquellos para quienes escribo suficiente instruccion para saberse desprender de los incrédulos, de los protestantes, y de los partidarios del falso celo, sin hacer caso de cuanto digan, ni siquiera oirlos siempre que puedan evitarlo. La sencilla relacion y breve esplicacion de los hechos, dogmas, gobierno, leyes, máximas y costumbres de la Iglesia, bastan para desvanecer casi todas las calumnias y la mayor parte de los sofismas de las tres mencionadas clases de sus enemigos; pues calumnias y sofismas nacen casi siempre de hechos fingidos ó desfigurados y de poco conocimiento de la doctrina de la Iglesia.

Mas el fruto que especialmente deseo y espero que saquen de esta obra los que la lean, es el afirmarse en las dos importantes verdades : de que la Iglesia fué establecida ó fundada por el mismo Dios; y de que la Iglesia católica que existe ahora sobre la tierra es la misma que Dios fundó, igualmente digna ahora que en los primeros siglos de toda nuestra veneracion y amor. El divino orígen de la Iglesia queda probado, especialmente en los libros cuarto y décimocuarto; y de su constante permanencia hasta el fin del mundo se ha hablado determinadamente en varias partes. Pero ambas verdades son un resultado tan notorio del contesto de toda la obra, que no puede dejar de darles asenso el hombre que use de razon. En cuanto se dice desde el principio hasta el fin resplandecen la inteligencia y la fuerza superiores á los hombres, que desde la creacion del mundo le fueron preparando para el establecimiento

de la Iglesia cristiana, que al llegar la plenitud de los tiempos la fundaron, y que desde entonces están velando en su conservacion. No hay época en que pueda decirse que Dios la ha desamparado.

Nunca le faltó la pureza de la doctrina ni la legitimidad de los pastores. Si el resúmen que hay en el libro tercero, de la doctrina que se nos enseña en los libros del Nuevo Testamento, se compara con la que se nos da en las obras de los Padres de los tres primeros siglos, y de los otros tres siguientes, con los escritos eclesiásticos de las épocas tercera y cuarta, con los cánones y decretos del concilio de Trento, y con los catecismos que se usan ahora en los paises católicos, se verá claramente que aquel cuerpo de doctrina, que en su misma elevacion demuestra ser enseñada por Dios, aquel precioso depósito con que el Señor enriqueció á la Iglesia su esposa, ha permanecido íntegro, fielmente conservado por espacio de diez y ocho siglos, trasladado succesivamente de mano en mano desde el mismo divino Maestro hasta nosotros. No menos que la succesion de la doctrina, es evidente la succesion de los pastores, reunidos como en su centro y cabeza en los pontífices romanos. La serie succesiva de los discípulos del Señor, que bautizan ó administran sus sacramentos, y predican ó enseñan su doctrina, con quienes en cumplimiento de su indefectible palabra ha de permanecer hasta el fin de los siglos, no se ha interrumpido hasta ahora. Y al modo que san Agustin arguyendo contra los donatistas pudo oponerles la serie de los succesores de san Pedro hasta su tiempo, podemos nosotros catorce siglos despues defendernos contra los ataques de los herejes y cismáticos de ahora, con la fuerte cadena continuada desde san Pedro hasta Pio VII.

III.

(*Historia eclesiástica*, libro XVI, número CDXIII.)

Porque lo que importa á todos los católicos, sean sabios ó ignorantes, sean simples fieles ó ministros de la Iglesia, es buscar su seguridad en la veneracion y amor que se le debe. Esta veneracion ha sido en todos tiempos el escudo impenetrable, con que mejor han rebatido los cristianos las envenenadas saetas de la corrupcion y de la mentira. Esta es la que basta igualmente ahora para preservarlos del hechizo de la incredulidad, de los engaños de la herejía y de las ilusiones del falso celo. No menos que los discípulos de los apóstoles, y los fieles de los primeros siglos de la Iglesia, deben los de ahora ser atentos en oirla, dóciles en creerla, tiernos en amarla, puntuales en obedecerla, zelosos en propagarla, constantes en defenderla, y pacientes en sufrir por su causa cualesquiera calumnias, ultrajes y persecuciones.

IV.

Definicion de los nombres incredulidad *y* supersticion, *y de los otros dos* fe católica *é* Iglesia militante.

(Diseño de la Iglesia militante.)

Llamo *incredulidad* al error de los que niegan toda revelacion divina, ó que Dios haya hablado á los hombres de otro modo que dándonos los sentidos del cuerpo y el entendimiento ó la razon para discurrir sobre lo que conocemos con los sentidos. Y llamo *supersticion* al error de los que creen, sí, que Dios ha hablado á alguno ó á algunos hombres; pero tributan el asenso de fe divina á misterios ó máximas que son errores y meras opiniones; y en el culto de Dios y veneracion de sus santos se esceden contra las reglas de la virtud y de la religion. La mas abominable de las supersticiones es la *idolatria*, segun la cual los sacrificios ó las adoraciones ó cultos que deben ofrecerse únicamente á Dios se ofrecen á varias criaturas, no solo á hombres muertos, animales ó plantas, ú otras cosas criadas que son obra de Dios, sino tambien á las estatuas de piedra, metal ó madera que representan á algunas criaturas, y no han salido de la mano de Dios, sino de las manos de los hombres. Es tambien supersticion muy detestable la de los musulmanes, de los bonzos y de otras muchas sectas introducidas por algun hombre que supo fingir que hablaban los dioses, ó el Dios altísimo ó el Dios único.

Aun entre los que reconocemos la revelacion del mismo hijo de Dios hecho hombre se hallan varios géneros de ilusiones que son supersticiones verdaderas mas ó menos reprensibles en el culto de Dios. Las hay espantosamente criminales, especialmente entre los herejes, que de negar la *fe divina*, caen fácilmente en la supersticion idolátrica de creer como de fe ó verdad revelada alguna doctrina falsa, ó meramente inventada por el ingenio de los hombres: y las hay que son puros efectos de ignorancia ó error tal vez inculpables. Así por ejemplo, en el culto ó veneracion que los católicos damos á la madre de Dios, á los mártires y demas santos especialmente favorecidos de Dios, es fácil que las almas piadosas y sencillas caigan por inadvertencia ó por inculpable preocupacion en algunas faltas ligeras; pero son sin duda faltas muy criminales las de aquellos que dominados de la avaricia, de espíritu de partido, de la vana curiosidad ó de otras viles pasiones, se quieren figurar licito fingir milagros, desfigurar testos ó dichos de santos y de personas piadosas, y abusar de la sagrada escritura para promover devociones ó prácticas contrarias ó poco conformes con el verdadero espíritu de la devocion y religion cristiana.

En este lugar son precisas algunas observaciones en órden á las supersticiones cristianas. 1º Hay supersticiones que no solo se oponen á la caridad cristiana ó á la virtud d religion, que es la

que prescribe el buen órden en el culto de Dios, sino tambien á la *fe católica*, á la cual se contradice de dos modos muy distintos; á saber, no creyendo un artículo revelado por Dios y tambien creyendo que es revelado de Dios un punto ó artículo que realmente no lo es. El primer error suele ser *heretical*, y parte ó efecto de la *incredulidad*: el segundo error puede ser no mas que *supersticioso*; esto es, un *esceso en estender el asenso de la fe mas de lo justo*. El primer esceso es sin duda heretical siempre que la Iglesia ha propuesto claramente el artículo como de fe; pues entonces negar el artículo es *falta de fe obligatoria*.

2° La falta de fe puede ser de dos maneras: puede negarse que el artículo sea revelado; y puede tambien suponerse ó creerse que realmente consta en la Escritura como revelado, y con todo negar que la Iglesia haya propuesto ya tal artículo como de fe. Por lo mismo este segundo error tambien es *heretical*, cuando es notorio é indudable que la Iglesia ha propuesto el artículo como de fe.

3° Téngase presente que mientras que en la Iglesia se duda y se averigua si algun punto fué ó no revelado por Jesucristo á los apóstoles, ó si está ó no comprendido en el depósito de la fe, el tener por de fe un punto ó artículo que no lo es, puede ser error *supersticioso* sin ser heretical; como sucederia si el punto realmente no fuese de fe, ni en la decision afirmativa ni en la negativa.

4° Toda supersticion nace de error, ó contra la *fe* ó contra la *caridad*; y contra ambas virtudes hay supersticiones que se oponen directamente á alguna de ellas, y la destruyen ó quitan del alma; y las hay que directamente solo se oponen á la virtud de la *religion*, ó al buen órden del culto de Dios. Estas por lo comun son faltas ligeras que ni destruyen la *fe* ni la caridad; mas no pocas veces son faltas graves ó pecados mortales, y entonces la caridad queda destruida por ellas.

5° Unos mismos errores hereticales ó supersticiosos son á veces culpables, y á veces inculpables, segun son las personas, los tiempos, los lugares, y las demas circunstancias. Y la culpa, cuando la hay, puede ser falta ó defecto particular del entendimiento, y puede tener mas ó menos parte en ella la voluntad. Sobre lo cual es del caso advertir que entre las faltas propias del *entendimiento*, sean ignorancias ó sean errores, y las de la *voluntad*, sean omisiones ó sean actos positivos, hay dos notables diferencias. Porque en primer lugar las faltas del *entendimiento* fácilmente son del todo involuntarias y por lo mismo inculpables; pero las de la *voluntad* suelen ser voluntarias, á lo menos en su raiz ó en su causa, en todo acto deliberado, y solo dejan de serlo en los primeros movimientos. Ademas en las faltas de la voluntad la culpa llega á ser grave ó gravísima con mucha mas facilidad y prontitud que en las faltas del entendimiento.

Mas que en formar exacto concepto de lo que es la incredulidad y la supersticion, es justo tener fijadas en este artículo con claridad y distincion las ideas de la *Iglesia militante* y de la *fe católica*. Una y otra me parecen muy oportunamente descritas y fijadas en las impor-

tantísimas *seis cartas* que el sabio jesuita P. Scheffmacher, catedrático de Strasburgo, dirigió á un *gentil hombre protestante* para demostrarle que estaba separado de la *verdadera Iglesia militante* en que están reunidos todos los fieles mortales ó vivientes unidos con JESUCRISTO. Muy á los principios de la primera carta fija la idea de la Iglesia militante con estas palabras : « Declaro que con la palabra *Iglesia de* JESUCRISTO no entiendo mas que la sociedad de los fieles fundada por JESUCRISTO, estendida por los apóstoles, continuada en la dependencia de los primeros cristianos, perpetuamente transmitida hasta nosotros por los hijos de los fieles, gobernada siempre por pastores herederos de la fe y de la silla de los que los precedieron, esparcida por toda la tierra, visible en todos tiempos en el ejercicio de las funciones del ministerio sagrado. Esta es la Iglesia á que JESUCRISTO hizo sus promesas : esta es la Iglesia que desde su establecimiento ha subsistido hasta ahora sin interrupcion y subsistirá hasta el fin de los siglos : esta es la Iglesia que no es posible que enseñe errores contrarios á la fe, ni mande administrar mal los sacramentos : ella es la Iglesia de que nunca es lícito separarse y fuera de la comunion de la cual no hay que esperar salvacion : ella es aquella Iglesia de que nunca se ha separado nadie sin incurrir en la nota de cismático ó de hereje. » Tal es la verdadera Iglesia de JESUCRISTO; de esta manera es *católica* ó *universal*, y obra verdaderamente divina, como fundada por JESUCRISTO, el cual siendo verdadero hombre, ha sido y es tambien verdadero Dios.

De aquí se sigue que la fe de los católicos ó de los hijos de la *verdadera* Iglesia de JESUCRISTO ha de ser una fe *católica* ó *universal* en órden á los tiempos, lugares y personas. Esto es, ha de ser una fe que sea y se conserve *siempre la misma* desde que JESUCRISTO la depositó en su Iglesia militante hasta su segunda venida ó hasta el fin del mundo : *siempre la misma en todos los tiempos y en todos los lugares* ó paises de la tierra en que alternativa ó succesivamente se halle mas ó menos dispersa ó estendida : *siempre la misma en todas las personas* de los hombres mortales que sean verdaderos miembros del verdadero cuerpo moral de JESUCRISTO. Ha de ser tambien la fe católica una fe *divina*, esto es fundada ó apoyada en las palabras del mismo Dios : al modo que la fe humana es la creencia de lo que dicen los hombres. En la fe humana estamos viendo que muchas veces no podemos dar asenso ni tener confianza en lo que los hombres nos dicen : ya por desconfianza de la instruccion ó falta de criterio y veracidad del autor del aviso ó de la noticia, ya tambien por ser incierto que realmente la noticia venga del respetable autor á quien se atribuye. Mas en órden á la fe *divina* estamos los católicos muy seguros de que nuestra fe es firmísima ó infalible; porque el criterio, regla ó nivel de su verdad y certeza es la *revelacion divina*; y es muy notorio que Dios ni puede engañarse ni engañarnos en ninguna de sus palabras. Por otra parte para probar que es *firme*

y prudente la fe católica ó de los católicos, basta hacer ver que es racional ó conforme con la recta razon el asenso firmísimo que los católicos damos al hecho de que son reveladas por Dios todas las verdades ó misterios que la Iglesia nos propone como reveladas, y son las que nosotros creemos como fe *divina*. Pues á los que estamos bien convencidos del *hecho* de que este ó aquel dogma ó misterio nos lo propone la Iglesia fundada por JESUCRISTO como parte del depósito de la fe divina que el Señor le confió, no puede disputársenos el *derecho* ni la *obligacion* de creer tal dogma ó tal misterio con el asenso firmísimo de la fe divina. Despues defenderémos este principio ó fundamento de la fe católica, contra las ilusiones de los herejes y cismáticos que no quieren conformarse con algunos puntos ó artículos particulares de nuestra fe. Ahora desvanecerémos los argumentos con que procuran ofuscarle aquellos anticristianos, que no quieren reconocer como revelada de Dios la doctrina que con sus ejemplos y palabras comunicó JESUCRISTO á los apóstoles. Pero antes de todo importa conocer el principal orígen y fomento de la impiedad, y recordar las verdades de la luz natural que mas nos sirven para defender la fe católica.

V.

Principal origen de las ilusiones de la incredulidad contra las luces de la razon natural y de la revelacion divina.

(Diseño de la Iglesia militante.)

Los incrédulos del siglo pasado y del presente se han dado particularmente á conocer por la audacia en gloriarse de no tener religion, en impugnarla de palabras y por escrito, y en formar conspiraciones con la capa de filósofos ó de literatos : lisonjeándose de que ya componian un ejército ó partido formidable que acabaria prontamente con todos los establecimientos ó instituciones relativas á religion. Pero mirando de cerca cualquier reunion de los prosélitos de la filosofía antireligiosa, ha sido siempre y es fácil conocer que no ha habido ni hay en ellos ni amor á la verdad, ni conatos, ni deseos de hallarla en las dudas relativas á la religion, ni persuasion comun de algun sistema sustituido á la religion que habian recibido de sus padres. No se ve mas que ser unos ateos, otros deistas, y otros puramente escépticos ó indiferentes á todo : de los deistas, unos negar que Dios cuide de los hombres, y otros pretender que gusta de que le den culto, sin meterse en que sea verdadero ó falso, bueno ó malo. Muchos negar la inmortalidad del alma, no pocos tener por superfluo el exámen de si lo es ó no, y casi todos saltar con la mayor ligereza de uno de estos errores á otro : ser por la mañana ateos, por la tarde deistas; hoy no querer ninguna religion suponiéndolas todas malas, mañana alabarlas todas como igualmente buenas; y en una misma conversacion, y tal vez en una misma hora

de estudio, variar muchas veces de sistema, segun el distinto tomo ó página de un mismo tomo de las obras de Voltaire, Rousseau, ú otros oráculos que se está leyendo; ó en fuerza de algun dicho audaz en que con aire de novedad se insulte alguna verdad eterna. Mas en lo que los hallamos siempre unidos y constantes es en clamar continuamente contra los que llaman abusos y escesos de la supersticion; siendo el objeto de su odio no los verdaderos abusos, escesos ó defectos de la religion ó culto de Dios, sino las verdades eternas que la misma razon natural enseña sobre la bondad, la justicia y la providencia de Dios y sobre la espiritualidad del alma: de las cuales y de la constante esperiencia con que vemos hombres justos llenos de miserias y trabajos de la vida mortal, y hombres de pésimas costumbres gozando hasta la muerte de salud robusta y de grandes honores, bienes y regalos de este mundo, se sigue la indudable consecuencia de que á la muerte del cuerpo ha de seguir otra vida en que la justicia y la bondad de Dios hagan la debida distincion entre los hombres buenos y los malos, conforme al buen uso ó al abuso que hayan hecho de sus conocimientos y afectos de su libre albedrío.

Esta notoria verdad es el freno que si no detiene, á lo menos incomoda á los incrédulos cuando se dejan arrastrar del torrente de sus pasiones y de sus desarregladas costumbres. La virtud es lo que aborrecen en las verdades religiosas, tanto en las naturales como en las reveladas. En los mismos desórdenes de la supersticion, que por desgracia se mezclan á veces con el ejercicio de la religion verdadera, lo que mas aborrecen los incrédulos no es lo que hay de errado ó absurdo, pues lo miran con indiferencia y tal vez lo alaban en otras partes; sino las espantosas amenazas y los fantasmas, digámoslo asi, con que tal vez la supersticion imprudente de algunos católicos pretende hacerlos virtuosos á viva fuerza por mas que no quieran. «Mas quiero, dice uno de ellos, ser aniquilado de una vez que arder para siempre: mas vale ser bestia, que ser condenado. Una opinion que me libra de los temores mas fatales de este mundo, me gusta mas que la incertidumbre en que me deja la opinion de que mi suerte eterna está en manos de Dios.» El impío que así habla (*véase Vergier, Diction., etc., verbo Incrédules*) declara bien sus deseos ó la opinion que le gusta; mas en cuanto á la que tiene, indica bastante que en su interior tiene todavia mas fe de lo que quisiera. Es de aquellos que, como decia Bayle de muchísimos de su tiempo, hacen alarde de ser incrédulos sin serlo, y solo porque desean serlo. Pues dominados de la loca soberbia piensan acreditarse de hombres de agigantada fortaleza de espíritu, porque hacen la guerra al cielo, ó porque blasfeman contra Dios, y se abandonan á los vicios mas repugnantes al pundonor, á la sinceridad y al candor de la bondad moral que nos inspira la recta razon. Procuran librarse de los importunos latidos que escitan en su corazon las ideas de premios y castigos posteriores á la vida

presente, que suelen tener en él grabadas desde la niñez. Quisieran tener por falsas tales ideas; y no pudiendo lograrlo ni con argumentos que los convenzan, ni por autoridad que les merezca respeto, no hallan otro recurso que el llenarse la cabeza de sátiras y calumnias, que, aunque fundadas sobre falso, parecen á veces ingeniosas por ser estrañamente audaces y blasfemas : las repitan é inculcan sin cesar, burlándose de todo lo sagrado, y procurando la seduccion de toda clase de gentes : y con este continuo atolondramiento llegan algunos á cegarse ellos mismos, y tener en su imaginacion un incesante torbellino de ilusiones ó errores, que no deja nunca fijar su alma ó su entendimiento en ninguna de las verdades reveladas naturales ó sobrenaturales, que son las luces ó guias de la recta razon.

El materialismo ó el error de los que pretenden que nuestra alma no es mas que materia ó mecanismo de la materia, es el corrompido lago en que fermentan y de que salen los mas contagiosos y violentos torbellinos de la incredulidad. Y Lucrecio en su famoso poema *de la Naturaleza de las cosas* reunió con tanto conato todos los errores de los materialistas antiguos, y se han valido los modernos con tanta ansia de su trabajo, que bien podemos mirar aquel poema como una corriente filosófica que sale del borrascoso y fétido lago del materialismo : pero sale con aguas ó doctrinas corrompidas tan encubiertas y disfrazadas con bellezas poéticas, que presentan como plácido y tranquilo vado el que en todas sus partes es la boca del profundo abismo de la impiedad, en que resbalan fácilmente, y quedan pronto sumergidas las almas que se acercan á registrarle.

Los principales argumentos de los materialistas se reducen á que el alma debe ser materia como el mismo cuerpo, para que pueda haber entre el alma y el cuerpo las mutuas relaciones que estamos viendo ; pues el alma por una parte conoce por medio de los sentidos del cuerpo, y es movida por el cuerpo, al paso que ella mueve al cuerpo comunmente *como quiere y cuando quiere;* y al mismo tiempo pende el alma de la organizacion del cuerpo en todas sus operaciones y movimientos mientras que está unida con él. Al modo que los materialistas niegan que haya espíritus, ó á lo menos pretenden que no los hay que puedan mover á los cuerpos, solo porque no entienden cual es la esencia de un *ser* espiritual, y en qué consiste la actividad con que puede mover al cuerpo, ó ser movido por él : asimismo niegan la posibilidad de la creacion, de la inmortalidad del alma, de la providencia de Dios y de otras verdades claramente demostradas por la razon natural, solo con el pretesto de que no entienden cómo puede verificarse. La misma razon alegan contra muchas verdades reveladas por el Verbo de Dios hecho hombre. Y á este argumento general responderémos muy de propósito : porque de tal ilusion, no menos que de los errores de los materialistas é incrédulos, nacen los argumentos de la supersticion

que mas han causado las divisiones antiguas y modernas de la Iglesia cristiana : esto es, las espantosas ruinas de tantas partes del edificio levantado sobre la confesion de san Pedro. Pero antes es menester fijar algunas verdades claramente manifestadas por la luz natural, que sirven muchísimo para desvanecer todas las ilusiones de la incredulidad y de la supersticion, particularmente dirigidas contra la revelacion divina verdadera en sus tres épocas de la ley natural, de la mosáica y de la evangélica.

VI.

El espíritu de Religion.

(Felicidad de la muerte cristiana.)

La primera virtud con que debe renovarse el que se dispone para comparecer en la presencia de Dios, incluye muchas : y á esta virtud compuesta de varias yo la llamo *Religion del corazon.* En primer lugar ella nos instruye para conocer bien lo que debemos adorar, y como lo debemos adorar : nos enseña á no adorar sino á Dios, y á adorarle por Jesucristo, esto es, por sus méritos y por su gracia, en su cuerpo y por su espíritu : el cual siéndonos dado nos inspira una feliz disposicion de ánimo intima y permanente, que le tiene penetrado de estimacion, de respeto, de sumision, y de dependencia en órden á Dios, y á todo lo que conocemos de las perfecciones divinas, de los misterios que nos ha revelado, de la conducta de su providencia, y de los dones que nos comunica; en una palabra, de todo lo que es Dios. Feliz disposicion que tiene su raiz ó principio en la fe viva y amorosa de la grandeza de Dios, de su santidad, sabiduría, omnipotencia y bondad infinitas.

El que tiene su corazon y su ánimo tan felizmente dispuestos, jamas forma ideas bajas del Ser infinito é increado : desecha todo pensamiento que atribuye á Dios alguna cosa indigna de su grandeza, ó que le compara en algo con las criaturas : tiene siempre muy presente aquella espresion del arcángel san Miguel : *Quis ut Deus?* Quién es semejante á Dios? y estas otras que el mismo Dios dirige á los hombres : *Mis pensamientos y mis designios son muy diferentes de los vuestros. Mi conducta y mis caminos distan de los que siguen los hombres mas que el cielo de la tierra.* Todo lo que ve en este mundo, por grande, por elevado, por formidable y por magnífico que sea, le parece lo mismo que nada cuando lo compara con Dios.

El que se halla en tan santas disposiciones jamas piensa en Dios ni en las cosas de Dios, sino con el sentimiento de una profunda veneracion : no habla del Señor sino con suma reverencia : no oye ni lee su palabra sino con gran sumision : está penetrado de respeto en su divina presencia, que casi nunca pierde de vista. Y cuando

se le ofrecen ocasiones de ejercer esteriormente algunas acciones del culto divino, ceremonias ó prácticas de religion, por ejemplo la oracion pública, la salmodia, la asistencia al sacrificio de la santa misa, etc., las practica de modo, que se ve claramente que sale de la plenitud de su corazon aquella religion que se difunde en presencia de los hombres, y que realmente adora á Dios en *espíritu y verdad.*

Ademas de que se halla en esta disposicion, no tiene otra regla de vida que la voluntad de Dios. Sabe que no ha recibido de Dios el ser que tiene, sino para venerarle y obedecerle ciegamente. Halla sus delicias en depender de las órdenes de Dios en todo momento, estar en manos de su providencia en todas sus empresas; en no ser, ni hacer nada en el tiempo ni en la eternidad sino lo que disponga la soberana voluntad de Dios y en estar únicamente con él. Tal era la disposicion en que se hallaba el real profeta cuando decia: *Mi bien consiste en estar unido con Dios, y en no tener confianza sino en el Señor.*

Por último, como la mayor señal de adhesion á la voluntad de Dios consiste en amarle mas que la propia vida, el cristiano cuyo corazon está dispuesto ó animado con el espíritu de religion, ofrece un verdadero testimonio de su respeto á la grandeza de Dios y del deseo que tiene de rendirle homenaje de todos los modos posibles y con el sacrificio de todas sus cosas, estando siempre pronto á ofrecerle tambien el sacrificio de su propia vida, teniéndose por muy feliz de poder á lo menos por este medio reconocer y venerar el soberano poder y la perfeccion infinita del ser y de la vida inmortal de Dios.

VII.

Carta al ex-jesuita don Buenaventura Prats (1).

San Ildefonso, 9 de junio de 1805.

Mi estimado dueño y amigo: recibí el mes pasado con inesplicable aprecio la de usted escrita en Albano, no sé si muy atrasada porque vino sin fecha; pero algo sin duda por la casualidad de estar yo fuera de casa encerrado en el Escorial, pues S. M. me envió á visitar aquel monasterio, usando las facultades que se reservó el fundador, y para cortar algunas dudas sobre quiénes habian de ser los visitadores del Orden. De paso ya ve usted una molestísima distraccion que me separa por algunos meses de la revista de mi *Historia eclesiástica,* en que empezaba á trabajar con actividad, porque no puedo diferir mucho la segunda edicion. Entre tanto he impreso unas adiciones á

(1) Esta carta está sacada del *Apéndice* á la *Vida* del ilustrísimo señor arzobispo de Palmira, escrita por el ilustrísimo señor obispo de Astorga (p. 436).

los diez primeros tomos, porque hay alguna que particulares motivos me obligaban á publicarla luego, y no tuve por conveniente que saliese sola al público. Por la primera ocasion irán á Roma algunos ejemplares del cuaderno, y se entregará á usted el correspondiente, deseando que con especialidad examine lo que digo sobre los cánones de matrimonio del Concilio de Trento.

Pero vamos á hablar algo de las oportunísimas observaciones que hace usted sobre mi obra, en las que veo el corazon de un buen amigo y el juicio de un sabio de sólida instruccion; y por lo mismo el acierto con que supliqué á usted que se tomase este trabajo. Algunas me habian ocurrido y se me habian advertido: otras han venido impensadas, y todas contienen ideas que me son utilísimas y me harán trabajar con mas gusto y con mas esperanza del acierto luego que Dios quiera que pueda dejar á un lado las Leyes y costumbres de coro y refectorio del Escorial, y hacer un nuevo viaje por el delicioso pais de la Historia eclesiástica.

La primera observacion de usted es sobre el modo con que hablo de los sabios filósofos de la antigüedad gentil. Es uno de los puntos que mas estudié, medité y consulté. Pero nunca supe dejar de tener por verdaderas estas dos proposiciones: 1ª Desde los hijos de Noé por tradicion, y desde la Judea en varias épocas, se esparcieron por todos los pueblos muchisimas verdades reveladas por Dios, al principio á los patriarcas y despues á los profetas: verdades no solo morales, sino tambien dogmáticas ó misteriosas. 2ª Estas verdades se confundieron y mezclaron con mil errores en todos los pueblos: las morales especialmente por el influjo de las pasiones de la naturaleza corrompida; y las de misterios ó especulativas, como que el mundo salió de la nada, la Trinidad, la venida de un legislador ó Redentor divino, etc., por la vanidad de los sabios filósofos que quisieron acomodar á las luces de su razon unas verdades tan superiores á ella. Y de ahi nace que en los libros y memorias de los sabios y pueblos gentiles no hallamos puras estas verdades, sino indicios ó restos de ellas entre mil errores. Persuadido de la verdad de estas dos proposiciones, no pude dudar de que importaba muchísimo inculcarlas, especialmente la segunda. Porque el error mas temible en la época actual (á lo menos en nuestra España) es el puro deismo, que lejos de reconocer verdades reveladas, pretende que las ideas de creacion de la nada, de Trinidad de personas en Dios, de legislador ó reparador divino, son puros efectos de las meditaciones de los filósofos. Usted me alaba el método que en esto sigue Warburton: no le tengo á mano, y tiempo hace que no lo he visto; pero si no me engaño mucho, hace ver tambien grandes desvarios de los mayores filósofos en las verdades de la religion, aun en las morales. Y entre mis notas hallo que Warburton demuestra que Platon, Pitágoras y los mas ilustres filósofos que en sus libros de leyes y otros escritos para el pueblo hablan mucho de penas y premios de otra vida, se burlaban todos en su interior de esta opi-

nion popular, y que ninguno de ellos, á no ser que sea Sócrates, la tuvo por verdadera, y con este motivo observa que con grande confusion de la humanidad ó de la razon humana debe confesarse que los sabios mas respetados de la antigüedad se imaginaban que era lícito enseñar una cosa y pensar otra; y engañar al pueblo aun en cosas de religion cuando la ficcion ó engaño podia ser útil al público.

Cuanto me dice usted sobre falta de datas cronológicas, de remisiones oportunas, de breves citas marginales, de memoria de personas y sucesos contemporáneos al que se refiere, etc., son advertencias que me servirán muchísimo. Aprecio igualmente las críticas noticias que usted me da de las ediciones de Plutarco, y de escritos hasta ahora inéditos de autores eclesiásticos antiguos, etc.

Es cierto que desde el siglo séptimo en adelante hay en mi obra escasez de noticias y falta de estension en las que doy. Esto en general entra en mi plan, como advertí al principio del tomo v. Sin embargo, conozco que deben añadirse varias pinceladas, ya para quitar algunas sombras, ya para que pueda ser mas viva la apología que desde la página 293 del tomo ix hice de los siglos llamados de ignorancia. Tambien convengo en que debe estenderse algo la noticia de los tres ó cuatro siglos anteriores al concilio de Trento. Mas en cuanto á los tiempos posteriores, aseguro á usted que conocí antes de emprender el trabajo que habia de andar siempre pisando espinas, y asi lo he esperimentado. Pero creo que para mi fin de inspirar horror al deismo y á la erudicion superficial, que en todo pone dudas, y veneracion á la Iglesia y á sus determinaciones y disposiciones, no podia dejar esta última época, y me parece que usted convendria en ello si lo pudiésemos hablar de silla á silla. Pasages hay que los habré escrito diez veces dándoles diferente *tour*, como usted dice; y con todo serán muchos los que en la segunda edicion comparecerán con otro nuevo, y de esta clase son los principales que usted apunta. Repito, pues, las mas espresivas gracias por la amistosa censura; y repito tambien la súplica de que cualquiera otra especie que ocurra á usted digna de mi atencion, me la comunique con igual franqueza.

AMAT

(DON FÉLIX TORRES),

Obispo de Astorga.

(Véase el artículo TORRES.)

APECECHEA

(DON FERMIN DE LA PUENTE Y). (1)

MEMORIA BIOGRAFICA

DEL SEÑOR D. JOSÉ MUSSO Y VALIENTE (2).

Asi como la vida de un buen ciudadano, en tanto que alienta, pertenece á su patria, no menos le corresponde la memoria de sus hechos, especialmente cuando desapareciendo de entre los hombres, vive ya solo en la posteridad de brillantes acciones que ha dejado detras de si, y que forman la gloria de su nombre. Porque si por una parte es justo el tributo de gratitud y aplauso que se rinde al mérito y la virtud, todavía es privilegio de aquellas almas sublimes que el recuerdo de su existencia sea como una semilla celestial, que haga brotar en los ánimos generosos que los consideran, el noble deseo, la emulacion provechosa de asemejarse á lo que respetan y admiran. Deber es, pues, de los que afligidos y pensativos contemplan el ocaso de uno de estos astros benéficos, conservar el rastro de luz que dejan en el horizonte de la vida, despues de hundirse en la noche del sepulcro; y deber tanto mas sagrado, cuanto en los desastrosos tiempos que alcanzamos, se halla menor número de estos hombres, que sirvan de desagravio á la humanidad y á su siglo.

Y como quiera que no ya mi cariño, sino la voz pública concede

(1) No hemos podido obtener de la suma modestia de este jóven y apreciable escritor ningun apunte para escribir su noticia biográfica. Creemos que nació en Sevilla, donde reside. El carácter de sus bellas poesias, de las que insertamos una á continuacion, es enteramente el de la antigua escuela sevillana.

(2) Véase el articulo *Musso*.

al que hoy lloramos los dictados de sabio y virtuoso, razon será que la nacion sepa qué títulos tenia para ellos; y aun por lo mismo casi todos los periódicos, al anunciar la triste nueva de su fallecimiento, prometieron dar una noticia de su vida, así que reuniesen materiales para formarla.

Por cierto muchos de sus amigos se han disputado el honor de rendirle este postrer homenaje (1), y es justo que yo les tribute aquí, en nombre de toda la familia, el mas vivo reconocimiento. Ignoraban, sin embargo, que él mismo habia cuidado de ahorrarles este trabajo, escribiendo las memorias de su vida, y dibujándose en ellas con admirable verdad y sencillez: libro verdaderamente de oro, que sin duda verá algun dia la luz pública, y no será de pequeño interes, así para la historia como para la literatura nacional. Mas, como probablemente haya de pasarse mucho tiempo antes de su publicacion, siempre era menester que cuando está reciente la memoria de tamaña pérdida, se bosquejase una sombra del retrato que mas adelante ha de aparecer. Y á la verdad, á nadie podia yo ceder este honor: la intimidad de nuestras relaciones, como que padre le llamaba, y como hijo le amaba y respetaba; la facilidad de tener á la vista aquellos antecedentes, todo exigia de mí que yo fuese quien trazase las líneas que habian de representarle. Por otra parte la falta de tino con que yo lo verifique, se compensará un dia con la publicacion del original; y si hay gloria, si hay consuelo en hacer que sea conocido y respetado, á nadie mas que á mí corresponde, porque nadie ha perdido mas que yo.

Pero si á emprender la obra me estimulaban mi propio deseo y las frecuentes escitaciones de todos, retraíame el dolor: estremecíame al haber de sondar toda su profundidad, por mas que esta sola idea absorbiese de continuo todas las fuerzas de mi alma. — Tres meses van á cumplirse ya, y aun no he llenado aquel triste deber: lo haré, pues, ahora, escribiendo no un artículo, en que solo se marquen las épocas de los sucesos de su vida, sino ofreciendo al público una memoria biográfica, que aunque no muy estensa, presente en su verdadera luz su carácter, la índole de sus talentos, su vida pública, su vida privada: tal que deje entrever en lo que diga lo mucho que me veo obligado á suprimir, y que su familia encuentre en sus páginas la imágen del padre, del hermano á quien lloran, y sus amigos con dulce y melancólico recuerdo al mismo á quien trataron, y que con ellos cambiaba los placeres y consuelos de la amistad.

(1) Han manifestado vivos deseos de hacerlo los señores don Joaquin Francisco Pacheco, don José del Castillo y Ayensa, don Ramon Mesonero Romanos, don Manuel Breton de los Herreros, don Salvador Bermudez de Castro, don José Morales Santistevan; y mas que ninguno, alegando en apoyo de su pretension los vínculos de mas antigua amistad y parentesco, don Mariano Roca de Togores, al cual por lo mismo me creo obligado á decir que hubiese debido ceder el puesto, si yo hubiera podido dejar de mantenerle.

Con un escollo habré seguramente de tropezar. Unida mi suerte á la suya, especialmente en ciertas épocas, tal vez corra mi pluma, y traslade al papel lo que rebosa del corazon. Mas ¿cómo escribir con frialdad, cuando se trata de los mas dulces intereses de la vida? Fuera de que aun cuando me fuese dado ahogar dentro de mi aquellos sentimientos, nada conseguiria á fuerza del disimulo, sino privar del aire de sinceridad que debe llevar, á mi narracion. Irá, pues, esta inculta y desaliñada; pero tal como brote del corazon: si al lector ofenden las lágrimas, que abandone desde ahora estas páginas, porque yo sin ellas no acertaré seguramente á escribirlas.

Nació don José Musso y Valiente en la ciudad de Lorca á 25 de diciembre de 1785. Fueron sus padres los señores don José María Musso y Alburquerque y doña Joaquina Perez Valiente y Brost, hija de los señores condes de Casa-Valiente. Aquellos esposos, despues de esperar nueve años succesion en su matrimonio, implorándola del cielo como una sancion del cariño que se tenian, y porque deseaban quien perpetuase el lustre de su familia, y heredase los cuantiosos bienes con que los habia favorecido la suerte, lograron ver mas que colmados sus votos, hallándose padres de tal hijo. Nueva prenda de su union fué don Pedro Alcántara, hoy mariscal de campo de los ejércitos nacionales, cuyo nacimiento refiero aquí, porque unido desde la cuna á su ilustre hermano con los vínculos del mas tierno cariño, parece que no es posible dar idea mas exacta de la intimidad y ternura que entre los dos reinaba, que decir que se amaron desde que nacieron, hasta el punto que los dividió la muerte.

Su madre, señora de relevantes prendas, quiso dirigir por sí sola la primera educacion del deseado niño, preparando acertadamente su entendimiento y su corazon infantil para mas estensa instruccion. A nadie quisieron fiar los autores de sus dias el encargo de dársela, sino á los padres escolapios, que ya entonces obtenian la merecida reputacion que hoy gozan, y que sobrenada entre tantos trastornos, de singular acierto para la enseñanza de la juventud. Entró, pues, el niño en clase de alumno interno en el seminario de escuelas pias de San Fernando de Avapies en 1796, y en él se perfeccionó en las primeras letras, y aprendió latinidad y humanidades en el corto espacio de dos años; y aun como hubiese en aquella época exámenes públicos en el establecimiento, los sufrió de dichos ramos, distinguiéndose en ellos notablemente por su aprovechamiento y despejo. Salió del colegio en el otoño de 1798, y recelosos sus padres de que el abandonarle en tan tierna edad á los peligros de la corte pudiese alterar la pureza de su alma, que mas que su instruccion les interesaba, le tenian bajo la direccion de un ayo prudente é instruido, el P. Chevalier, clérigo de la emigracion francesa, el cual le enseñaba diferentes ramos, acompañándole á los estudios públicos de filosofía de San Isidro y á los de

matemáticas, que hizo en la academia de San Fernando, bajo la direccion del sabio profesor don Antonio de Varas. En todos ellos sobresalia, como que ya desde el colegio dió á entender claramente que á ninguno se dedicaria en que no obtuviese la palma del triunfo sobre todos sus émulos y competidores. Pero sobre todo hizo con notable aprovechamiento el de las matemáticas, cuyas profundas abstracciones y complicados cálculos comprendia y seguia entre los juegos y travesuras de su niñez, por cierto muy bulliciosa, hasta el punto de escitar frecuentemente la admiracion de sus catedráticos aquella singularidad. De sus adelantos dió muestras bien claras en los rigorosos exámenes que sufrió en público, y en ellos disertó sobre la hidrodinámica.

Concluidos sus estudios, se trasladó con su familia á Lorca: dedicóse allí al cuidado de su casa, y á ayudar á su padre en el manejo de su caudal; pero no abandonando nunca aquellos, entre los cuales emprendió por este tiempo el de la música. Poco ó nada diremos de esta época de su vida, porque es la que menos interes ofrece para el público. Reducido al círculo de su familia y de sus libros, fácilmente se adivinan sus ocupaciones, y los sucesos que entonces le sobrevendrian. Pero no es de omitir uno de eterna memoria en el pueblo que le vió nacer, y en que la Providencia con paternal esmero preservó sus dias, que destinaba á tan gloriosas empresas. Hablamos de la inundacion del famoso pantano de Puentes, que reventando, arrastró consigo sillares, escombros, barrones y hasta peñascos, y descargando su furia contra el pueblo, distante de alli tres leguas, arruinó calles enteras, y sepultó entre sus ondas á centenares de personas. Dia 30 de abril de 1802, habiendo ido con su padre á visitar aquel inmenso depósito de aguas, tres horas antes de tanto estrago, y en el mismo punto por donde rompieron, estuvo el curioso y desprevenido jóven, se internó por las bóvedas, pasó muy despacio por delante de las compuertas y grifones. ¡ Admirable disposicion del cielo, que de tal suerte velaba por su seguridad !

Entre tanto comenzaban en España sucesos importantísimos, y se preparaban no menores trastornos. « Con indignacion, dice él en sus apuntes, supimos en Lorca la causa del Escorial, con inquietud la entrada de las tropas francesas, con entusiasmo los movimientos de Aranjuez, con sorpresa el cautiverio de la familia real, con dolor el dos de mayo, con recelo el levantamiento de Cartagena. Siguióle Lorca, y en los primeros momentos de efervescencia popular, estuvieron en riesgo las vidas de varios comerciantes franceses, que allí estaban avecindados. Interpúsose mi padre, y con su influencia, ayudada de la de otras personas respetables, les salvó la vida. » Me ha parecido copiar literalmente este párrafo, ya porque da una idea del efecto que produjeron aquellos memorables sucesos en los ánimos de todos, como porque la bella accion que le concluye merece sobradamente un recuerdo, sobre todo

en época en que la injusticia de la agresion ahogaba todos los sentimientos de humanidad, y provocaba á los nuestros á su vez á la ferocidad y á la injusticia. Ya desde este momento presenta la vida de Musso un cuadro mas animado. Participando del peligro y del entusiasmo general, se presentó en las filas de la milicia cívica entonces establecida, y sirvió en ellas en clase de capitan.

En el año de 1810, invadidas las Andalucías en enero, los restos del ejército del centro se retiraron á Guadix, y el general Aréizaga entregó el mando al general Blake, quien llamado despues á Cádiz, dejó en su lugar á Freire : este, amenazado por Sebastiani, se retiró á Orihuela. Desde entonces pesaron sobre Lorca todas las calamidades de la guerra. En la semana santa de aquel año avanzó un cuerpo de tropas francesas desde Granada, y recibiéndose aviso de que venia otro sobre Lorca por Velez y Lumbreras, emigraron precipitadamente todas las familias que tuvieron medios de hacerlo. Con la suya lo verificó Musso para Murcia, de donde tambien hubieron de salir por aproximarse el enemigo. Entró este en efecto en Lorca, y la casa de aquel sufrió un completo saqueo; primer sacrificio, anuncio de los muchos que habia de ofrecer en las aras de la patria.

Corria ya entre tanto el verano de aquel año, y resolviendo no diferir por mas tiempo el compromiso que en dias mas tranquilos habia formado, se enlazó en 21 de julio con la señorita doña Concepcion Fontes y Reguera, hija de los señores don Joaquin Fontes y doña María de los Dolores Fernandez de la Reguera; perteneciente á una de las familias mas distinguidas de Murcia, en cuyo elogio, y hablando de este acontecimiento, que miró siempre como el mas próspero de su vida, será bien que oigamos á él mismo: «Teníame ya, dice, por feliz con la posesion de la que amaba, y hablando humanamente, debia tenerme. Su hermosura habia halagado mis ojos, su dulzura y amabilidad cautivaron mi corazon. Muger casera y trabajadora, recogida y callada, económica en los gastos, caritativa con los pobres, honesta en sus costumbres, religiosa en los sentimientos, prudente con los demas, discreta para llevarme el genio sin adularme ni contradecirme, me dió mas de una vez, Señor, ocasion para conocer la verdad de tus palabras, esto es, que si la casa y las riquezas las dan los padres, tú solo das la muger prudente. — Su compañía ha hecho las delicias de mi vida.»

En el verano siguiente nueva invasion en Lorca: nueva emigracion, que esta vez fué hácia el reino de Valencia.—Al regresar á su pais, hallaron declarada la fiebre amarilla en la plaza de Cartagena: hubieron, pues, de retirarse á San Javier; ¿ mas cuál seria su aficion al estudio, que cercado de tantos peligros, acosado de las pérdidas y quebrantos considerables que sufria la fortuna de su familia, cuando parece que solo pudiera reposar algun tanto de sus penas, al lado de su esposa en el primer año de su venturosa

union, todavía hallaba el secreto de hurtarle algunas horas, para dedicarlas á los libros?

A ellos y á reparar el estrago que habian padecido sus intereses pensaba volver desde Murcia, adonde últimamente se habia trasladado; mas la Providencia lo dispuso de otra suerte. Llamóle de una manera imprevista á la vida pública, y aqui se abre una nueva y gloriosa era de servicios hechos á su patria. Habiendo creido la primitiva junta provincial de Murcia que debia seguir la suerte del ejército, cuando invadieron los franceses la provincia, se refugió con el cuartel general en Alicante. Quedándose aquella sin gobierno, se instaló nueva junta. De aqui, como era natural, resultó conflicto entre ambas: desórden y confusion en los pueblos. Para cortarlos envió la regencia al general Blake, quien con el objeto de apagar para siempre aquellos disturbios, disuelve ambas juntas, y manda que los electores de los diputados á córtes se reunan otra vez, y designen vocales para otra nueva. Convienen aquellos en elegir uno por cada partido, y por el de Lorca es nombrado Musso, cuando apenas contaba veinte y cinco años, espresando los electores que á haber tenido edad suficiente, le enviáran á las córtes. Sorprendióle la eleccion, y la resistió al principio por modestia; pero cedió en vista del peligro que amenazaba á la patria. Compañeros suyos ó en la misma junta, ó en los afanes que esta le causaba, fueron entre otros, á quienes nombra, el ilustrísimo señor obispo, don Antonio Rubio García, don José Barnuievo, don Francisco Verea y Cornejo, don Damian de la Santa, don Pedro Andrés, su íntimo y especial amigo, don Valeriano Perier, secretario de la corporacion, don Pedro María Olive, redactor del periódico que esta fundó. De ellos se hace aqui especial mencion, ya por la parte que tomaron en la gloria y peligros del que es asunto de este escrito, en aquella época de eterna memoria, ya porque fueron los mejores testigos de sus afanes, de sus tareas, del valor con que defendió la causa pública, de la admirable prevision con que leia en las acciones de algunos las lágrimas que un dia habian de costar á la nacion. Con todos ellos conservó estrecha amistad hasta su respectivo fallecimiento, y los que le sobreviven no negarán ciertamente un recuerdo de dolor y de lágrimas al hombre ilustre que en su seno hizo su aprendizage en la vida pública. Cual fuese su conducta en la junta, mejor que nadie lo ha declarado él propio por las siguientes palabras: « En ella, por lo que á mi tocaba, me habia propuesto hacer siempre lo mejor, obrar en justicia, preferir el bien general al particular. Pero seria delirio y orgullo que me preciase de haberlo ejecutado asi siempre, por mas que no recuerde algo de que me remuerda la conciencia.» Adviértase la religiosidad de quien esto escribia, y que lo escribia para que se leyese despues de su vida y entre la confesion de los secretos mas íntimos de su alma, y podrá formarse una idea exacta del valor de tales espresiones.

No es de nuestro propósito tejer la historia de las operaciones de la junta, por mas que de ellas quepa no pequeña parte de gloria á nuestro héroe: él ha cuidado de hacerlo, sino con grande estension, al menos con aquella pluma elegante y fácil, que tan bien corria por el llano, cuanto difícil, campo de la narracion, como subia llevada por la mano severa del filósofo á trazar el orígen y las causas de los acontecimientos, el enlace que entre sí tenian, y las consecuencias que debieron producir. Mas para que se forme idea de los trabajos que tuvieron que arrostrar, oigamos de él en breves palabras cual era la situacion en que se hallaban aquellos beneméritos ciudadanos: tal vez nos sirvan de consuelo y esperanza, cuando lamentando hoy iguales ó parecidas calamidades, veamos á los que las padecieron tornar á disfrutar independencia, paz y seguridad. «En corta estension de terreno habian de resistir pocas, no del todo arregladas, casi desnudas y peor mantenidas tropas los ataques de ejércitos numerosos y aguerridos, mandados por los mejores capitanes que en Europa se conocian. Era menester para ello que el pais diese gente, armas, bagajes, víveres, todo, sin contar mas que con sus escasos recursos: era menester que una y otra vez se comenzase de nuevo, y que al desaliento de una y otra derrota se acudiese con providencias no menos enérgicas que prontas, y que sofocando á veces las quejas, se encendiese en los pechos el ardor bélico, cuando por repetidos descalabros estaba á punto de estinguirse. No bastaban para tanto fuerzas humanas... Hízose cuanto pudo sugerir el patriotismo, y aun la necesidad.»

. . . .

Mas, como para él fuese el estudio la principal medicina, aprovechó este tiempo en dedicarse á leer y meditar las santas escrituras, emprendiendo el estudio profundo de la religion, uno acaso de los en que mas sobresalió. Por entonces escribió tambien un tratadito que intituló: «Reflexiones sobre la naturaleza y último fin del hombre.» Tales eran las meditaciones que ocupaban su ánimo en la edad de la disipacion, en que tan poco suelen cuidarse de ellas la mayor parte de los hombres.

Entreteníase con la música, y alternaba aquellos graves estudios con el del teatro frances. Por entonces se dedicó tambien seriamente al de nuestra lengua, como necesario para todos. Hízole, pues, sobre los clásicos, para lo cual decia que le sirvió maravillosamente el Teatro de la elocuencia española de Capmany. Leíale, pues, y copiaba frases, períodos y párrafos de Mariana, de los Luises y de Cervantes. . . . .

. . . .

Entre tanto se conjuraba violenta tempestad contra mi padre, que no estuvo exento de la suerte comun al que ha de reformar abusos, y no puede menos de lastimar á los que viven de ellos.

Sobresaltados estos, atizando el amor propio de algunos, haciéndoles creer imaginarias ofensas, sorprendiendo la buena fe de los otros, maquinaron para su destitucion. A ninguno de ellos nombro, ni de ninguno de ellos quiero acordarme; porque muy niño entonces para conocerlos, cuando aprendí sus nombres, aprendí que habian sido perdonados por los mismos á quienes directamente ofendieron. Pero sí arde en mi corazon eterna gratitud á los que en la época de la prueba se mostraron fieles á la justicia y á la amistad; y en este número cuento á la cabeza á Musso y á su hermano, que reprobaron con indignacion aquellos manejos, y á su firmeza debieron la frialdad y resentimiento de algunos, fatal levadura que fermentando un dia, habia de convertirse contra ellos en implacable persecucion. Desde aquella época conocí yo al que mas adelante habia de obtener de mí el cariño y el respeto de hijo. ¡ Cuán ageno estaba entonces de imaginar que el niño que apenas sabia hablar (cuatro años contaba yo á la sazon), y á quien veia juguetear entre los suyos, habia de dar á conocer hoy su vida, y derramar tantas lágrimas sobre su sepulcro!

Lograron los contrarios en parte su objeto: mi padre, separado de Lorca, fué promovido al consejo de Castilla, y á poco tiempo fatigada su salud, no del peso de los años, sí de honrosos servicios hechos á su patria, falleció prematuramente en Manzanares. Séame permitido no separar en el sepulcro los nombres de aquellos á quienes enlazaron tanto en vida la amistad, la uniformidad de ideas, de tareas y de sufrimientos, y que tan unidos viven en mi memoria y en mi corazon.

Preparábanse entre tanto grandes acontecimientos en la nacion. Ya desde el año de 1819 se habian notado síntomas de sublevacion en el ejército espedicionario de ultramar, reunido en la parte baja de Andalucía. El fuego comprimido por aquel año, estalló en principios del siguiente, proclamando parte del ejército la Constitucion de 1812. Respondieron al eco diferentes ciudades, y finalmente la juró el rey en nueve de marzo. Por cierto, tomando despues parte en el movimiento general, publicó la Academia Española un programa de premios de elocuencia y poesía sobre asuntos análogos á las circunstancias. El de prosa era un discurso gratulatorio á Fernando VII por haber jurado la constitucion, en el cual se comparasen los principios del gobierno anterior con los del nuevamente adoptado. Al anuncio de abrirse la liza, no pudo menos de sentir sus fuerzas nuestro héroe, y de reconocerse ganoso de romper una lanza. Así, pues, y á pesar de que á ninguno de los individuos de la Academia conocia, puso manos á la obra, presentó su escrito, y nadie pudo disputarle la corona. Recibióla, pues, y con ella una de las mas puras y cumplidas satisfacciones de su vida, por lo mismo que tan seguro estaba de que al mérito, cualquiera que fuese, de su trabajo, no á afecto personal, ni á

recomendacion alguna, era deudor de la victoria. Bien quisiéramos que los límites de este artículo nos permitieran insertar algunos trozos : vieran nuestros lectores, no solo los sanos y juiciosos principios en que abunda , en época en que por cierto todavía habia bastantes errores, que despues ha ido desvaneciendo la esperiencia ; sino la pureza y dignidad oratoria del estilo, tal que al leerla nos parece oir al orador romano, hablando en castellano por boca de Granada. Fué esta la única produccion literaria que presentó en aquella época, y acaso la primera que se publicó con su nombre; bien que para lo último fué preciso que la edicion la hiciese la Academia. Varon tan señalado y de tan honrosos antecedentes no podia permanecer en el rincon de su hogar en época tan agitada y turbulenta. Buen ciudadano , de aquellos que no conspiran , ni atraen las revoluciones ; pero que sirven al gobierno que piensan puede producir la felicidad en su patria , así como elogió las ventajas del régimen representativo, no se contentó con ser ocioso espectador de los esfuerzos que se hacian para plantearle, luchando con mas de una clase de enemigos. Ni por ventura hubiera podido , aunque así lo deseara, quedarse en Talanquera; porque no es posible resistir á la opinion general, cuando fuese dado negarse á las ilusiones de la gloria y á las inspiraciones del patriotismo , especialmente en edad en que no se ha recibido el amargo desengaño de la esperiencia, y en que es fácil olvidar y perdonar. Así es que de las filas de la milicia nacional, en que sirvió en el arma de caballería, sacáronle sus conciudadanos para entregarle el baston de primer alcalde constitucional. ¡ Menguada hora por cierto, que abria una época de tantas amarguras !... Pero corramos un velo sobre aquellos tristes sucesos, mientras llega el dia en que apagados por la muerte, no ya solo los resentimientos, sino los pechos donde se abrigaron, pueda la mano severa de la historia poner el dedo en las llagas, y decir de qué parte estuvieron el juicio , la prevision, el acierto , si ya descubre , como creemos , en algunos de los que siguieron distinta bandera, la misma pureza de intencion. La memoria se resiste á recordar , la pluma á describir al ilustre patriota acometido, perseguido y proscrito en su mismo pais, no hallar asilo sino en las débiles tablas de un barquichuelo, que no sin grave riesgo del naufragio, le condujo al peñon hospitalario de Gibraltar. Refugióse ciertamente allí, no á conspirar contra su patria, sino á esperar que pasase la recia nube que contra él habia conjurado el ciego espíritu de partido, que mientras en las córtes se escuchaba la defensa de su causa por boca, entre otros, del diputado don Agustin Argüelles, confiscaba sus bienes, los malbarataba en la plaza pública, se encarnizaba contra sus servidores, llenaba de espanto á sus adictos, de desolacion á su interesante, y entonces huérfana, familia.

Divertia allí, en cuanto era posible, sus pesares con el estudio del idioma, costumbres y literatura del pais, complaciéndose sus

autoridades en facilitar al ilustre huésped la entrada en todas las bibliotecas; y en aquel pueblo casi enteramente mercantil, no faltaron quienes rindiesen homenaje á sus talentos. Con su sociedad, y mas aun con la de los tesoros que aquellas encerraban, procuraba él distraer la memoria de los amargos sucesos que le habian llevado á aquellas orillas, y ó bien les manifestaba su gratitud por la acogida maternal que le habian dado, en sentidos versos, en que deploraba amargamente las desgracias de la patria, ó bien se esforzaba en enviar á su virtuosa esposa algunos, que mintiendo tranquilidad y sosiego, derramasen el consuelo y la esperanza en su corazon despedazado. En el estudio del idioma inglés hizo tan rápidos y seguros progresos, que no solo le hablaba con facilidad, sino que llegó á escribir en él, no sin harta propiedad y elegancia, unas observaciones sobre el teatro de aquella nacion, comparándolo con el nuestro.

Entre tanto succedíanse con rapidez los acontecimientos en la Península: á la division, que desgraciadamente se exacerbó mas y mas en los ánimos, siguióse el desconcierto. Pronunciáronse abiertamente hostiles las córtes estranjeras, invadieron las tropas francesas nuestro territorio, buscó nuestro gobierno asilo y defensa en la estremidad de Andalucía, y vencido en ella por las armas estranjeras y la desunion de sus sostenedores, verificóse la reaccion de 1823 en favor de los principios del gobierno absoluto.

Sujetadas en parte las pasiones por la presencia de la fuerza estranjera, volvió Musso á su casa á contemplar dolorosamente los restos de la recia borrasca que habia corrido, y en que estuvo á pique de perecer. Cual fuese entonces su conducta, forzoso es manifestarlo para gloria suya, y aviso y ejemplo de los que creen que son bastantes las persecuciones y las injusticias para disculpar el cambio de opinion en un hombre de bien. Yo por mí juzgo que es esta una de las páginas mas brillantes de su vida; por lo mismo no la ajaré, trazándola torpemente; dejaré á él la gloria de describirla. « En tal situacion ¿qué deberia yo hacer? La persecucion que acababa de sufrir me daba gran realce á los ojos de los que llevaban la voz, y sin dificultad podia aprovechar la ocasion de ocupar en mi pais un lugar distinguido. Mas para ello era necesario que participase de la efervescencia general, que hiciese del absolutista, y aun del mogigato; que clamase noche y dia contra los novadores, y que lejos de perdonar á mis enemigos, me encarnizase hasta contra los sospechosos. Tal modo de proceder repugnaba ciertamente, no menos á mis principios que á mi carácter; porque, ¿cómo obrar contra lo que yo mismo habia hecho y alabado, y contra lo que, en mi juicio, reducido á sus justos límites no solo no tenia nada de reprehensible, sino que tambien era lo mas conveniente á la nacion? Yo, á fe mia, no queria aparecer campeon de un órden de cosas que siempre me habia repugnado; y repugnaba todavía mas á

mi conciencia ensañarme con persona alguna. » Mas como el no separarse de estas máximas pudiera haberle suscitado en su pais nueva y recia persecucion, y por otra parte le llamasen poderosamente á la corte su inclinacion á la literatura y la educacion de sus hijos, trasladóse á ella con su familia.

Muerto en Madrid para la vida pública, solo vivia para la literaria, en la cual los hombres de todos los partidos le tributaban gran consideracion. Tradujo por entonces en verso una comedia de Terencio, escribió interesantes observaciones sobre algunas piezas de los teatros de Calderon, Lope de Vega y Cervantes, y sobre la famosa *Celestina*. Pero dedicado principalmente al estudio de su pais, leyó y estractó el itinerario de La Borde y su viaje pintoresco; y por último le hizo muy profundo y detenido de la historia nacional, leyendo y formando estractos y apuntes sobre Mariana, Conde y casi todos nuestros cronistas é historiadores.

En esta época quiso acometer la empresa de escribir la historia de la guerra de la independencia; mas solicitando del gobierno que se le facilitasen los documentos que existian en los archivos y secretarías, le fué denegada su pretension por Calomarde, que dijo estar ya cometido aquel encargo á quien era bastante á desempeñarle. De esta suerte perdió Musso la ocasion de legar á su patria un monumento digno de su nombre; y si bien el señor conde de Toreno ha llenado posteriormente este vacío con una obra digna de sus talentos, y que acaso será su mas glorioso timbre en la posteridad, los que de cerca hayan examinado los eminentes dotes que reunia aquel para historiador, y de que son insigne muestra algunos trabajos que ha dejado, no nos culparán ciertamente de atrevidos si aseguramos que nada perdieran, y tal vez ganaran mucho, así la literatura, como la gloria nacional, en que en tan alto asunto hubieran luchado escritores dignos de ser rivales en este género.

Su dedicacion á otros ramos del saber no le distraia nunca del estudio profundo de la religion, que, como ya dijimos antes, tuvo siempre en principal lugar. Consta por sus apuntes que solamente de seguido leyó once veces el viejo Testamento, y el nuevo diez y ocho; pero lecturas como todas las suyas, meditadas, detenidas, como de quien no trata de satisfacer la curiosidad, ó tomar una idea de lo que en un escrito se contiene, sino con la prolijidad y meditacion de quien se propone mandarle á la memoria, y esto confrontando testos y versiones, formando tablas cronológicas, añadiendo cuantas ilustraciones podian darle una acertada y piadosa inteligencia de los sagrados libros. He aquí para muestra de su verdadera y sólida piedad, lo que dice á este propósito : « ¡Y cuán poco, o Dios mio, cuán poco me he aprovechado de tu divina palabra! Dame, Señor, que enmiende lo pasado, dame que me recree y fortalezca con tus santas escrituras : sean mi pasto comun, y dándome Tú, o Dios mio, tu divina luz para entenderlas de la manera que las entiende tu Iglesia, haz que la meditacion de las eternas verdades

produzca en mi corazon copiosos frutos de justicia, que aparezcan en todas mis obras, en toda mi conducta.»

No apaciguada con esto la ardiente sed de instruccion que le devoraba, abrazó tambien con igual ardor el estudio de las ciencias naturales. . . . .
. . . .

Al mismo tiempo, cundiendo por todas partes la noticia de su mérito, abríanle las puertas las academias, complaciéndose en recibir en su seno á quien tan copiosos frutos les prometia.

Entró primero en la de la Historia, á instancias del sabio obispo don José Sabau, y á ella concurrió constantemente, tomando parte en sus tareas. Trabó amistad con sus ilustres compañeros, y otros literatos distinguidos, entre los cuales no será fuera del caso nombrar á los señores don Juan Agustin Cean Bermudez, don Martin Fernandez de Navarrete, don Marcial Antonio Lopez, don Félix José Reinoso, don José Gomez Hermosilla, don Sebastian Miñano, y don José Gomez de la Cortina. Andando el tiempo, en virtud de una erudita disertacion que presentó á aquel cuerpo sobre ciertas inscripciones romanas de Lorca y Murcia, pasó á la clase de supernumerario.

Para su toma de posesion, leyó un escelente discurso, en que con la profundidad de conocimientos y elegancia de estilo que acostumbraba, demostró que «*nuestra nacion solo habia sido feliz cuando el gobierno habia reunido el vigor y la prudencia necesarios en el que manda.*» Trabajó despues en el encargo de arreglar el monetario, evacuó diferentes informes, presentó diversas inscripciones y antigüedades. Celoso de atraer á la corporacion miembros que pudieran auxiliarla en sus sabias tareas, proporcionó la entrada en clase de correspondiente al señor don Juan Roca, y en la de supernumerarios á los señores don Alberto Lista, don Pedro Olive y don Serafin María de Sotto, conde de Clonard. Pero lo que inmortalizará su nombre en los anales de la Academia, es la ilustracion de la crónica del reinado de don Fernando IV, que se le encomendó; y sobre el cual, y especialmente sobre la regencia de su ilustre madre doña María la Grande, princesa acaso la mas esclarecida que ha ocupado el solio castellano, escribió diferentes disertaciones, que son cada una un tesoro inapreciable. Trabajo acaso el mas importante que salió de su pluma, porque mas que ningun otro demuestra al razonador profundo, al narrador fácil y elegante, y da á conocer cuánto ha perdido la literatura nacional con hombre que tanto hubiera podido realzarla. Materiales eran estos preparatorios para la historia de la vida de aquella insigne heroina, á quien parecia llamado á vengar del agravio de los siglos y de la ingratitud de su nacion. Mas á estas y otras grandes empresas, de que luego daremos cuenta, cortó el hilo la muerte, quedando hoy de algunas, al que de ellas recibió la dulce y honrosa confianza, tan solo el pesar de verlas desiertas, estériles, perdidas tal vez para

siempre: nuevo motivo de dolor á los que por tantos títulos cuesta tan irreparable pérdida. Mas volviendo á aquellos trabajos, sea de consuelo á los apreciadores de nuestro padre, que entendemos que la academia se propone publicarlos en el tomo primero, que vea la luz, de sus interesantes Memorias: si tal no fuese, no quedarian ciertamente ocultos; pues así estas, como otras obras suyas, cuidarémos de dar al público su hermano y sus hijos, tan celosos de la gloria del que, ó por la naturaleza, ó por vínculos no menos dulces, llamamos padre y hermano, como creidos de que en ello hacemos un servicio importante á las letras y á la historia de nuestra patria. Entre tanto, y para concluir este asunto, no dejarémos de apuntar que la academia, despues de haberle oido leer algunas de estas disertaciones, le nombró su individuo de número, y le confió su secretaría, cuyo cargo estaba desempeñado cuando falleció. Tambien á mediados de 1827 le abrió sus puertas la Academia Española, á propuesta de los señores don Martin Fernandez de Navarrete y don Tomas Gonzalez Carvajal; y fué admitido en la clase de honorario, leyendo en la toma de posesion un discurso *sobre la influencia del carácter de las naciones en la formacion de las lenguas, y de estas en los que las hablan.* Meses despues ascendió á supernumerario, y á mediados de 30, á individuo del número. En ella, trabajando con el celo que acostumbraba, coadyuvó á la rectificacion del Diccionario en que continuamente se ocupa aquel sabio cuerpo; tuvo á su cargo la correccion de todos los artículos pertenecientes á ciencias naturales, y entre otras comisiones en que tomó parte, pertenecia á la de formacion de una gramática de la lengua. Con cuanto ardor trabajase en servicio de la corporacion, díganlo sus dignos compañeros, que creemos le conocerian pocos iguales en conocimientos, ninguno superior en el deseo de promover el esplendor y la gloria de la academia. Todos aquellos le eran especiales amigos; mas entre ellos sea lícito citar á los señores marques de Santa Cruz, don Félix Torres Amat, obispo de Astorga, don Eusebio del Valle, don Juan Nicasio Gallego, don Manuel José Quintana, don Eugenio de Tapia. — Ni se contentaba con acudir solo con sus afanes al esplendor de la corporacion; antes bien se gloriaba de haber hecho tomar parte en la empresa, y propuesto para académicos, á los señores don Alberto Lista, don José de la Revilla, don Mariano Roca de Togores y don Ramon Mesonero Romanos; queriendo que los que le estaban unidos por los vínculos mas estrechos de la amistad, tuviesen tambien con él esta fraternidad de estudios y de tareas.

Pero permítaseme que con la relacion de su vida literaria en Madrid, en los años desde el 24 al 30, enlace un hecho que coincidió con ella, y que si tendrá menos interes para los lectores, conmueve profundamente mi corazon. Hablo de la circunstancia que me proporcionó volverle á ver, y que de tal manera unió en adelante nuestra suerte, é influyó tan notablemente en la de mi vida. Antes debo decir, en justo elogio de sus virtudes sociales, que fué siem-

pre fiel y buen amigo de mi buena madre en su viudez, y que no volvió, como hicieron otros, las espaldas, ni á ella ni á los hijos de su amigo, cuando pensaron, erradamente por fortuna, que ya solo de peso podian servirle las relaciones con quienes creian desvalidos. Prueba de lo contrario fué (entre otras que no por callarlas aquí están menos grabadas en mi corazon y en mi memoria) el anhelo con que me buscó en cuanto una casualidad le descubrió que me hallaba recibiendo mi educacion, en clase de seminarista, en el colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad. Abrazóme con la ternura de un padre, y yo, en cuya memoria se unia el recuerdo de su nombre y el de su familia con las primeras y mas agradables impresiones de mi infancia, me lancé en sus brazos con la confianza que me inspiraba cuanto de él recordaba, cuanto habia oido á los mios. Perdona, amada y venerable sombra, si no puedo traer á la memoria sin lágrimas de amor y de reconocimiento, aquellos dias en que te arrancabas, no ya á las distracciones que proporciona la corte, sino á las graves y útiles ocupaciones que embebian tu atencion, para visitarme en el colegio, examinar mis adelantamientos, alentarme en mis tímidos ensayos, dirigirme con tus consejos, aficionarme al estudio, premiarme colmadísimamente con una palabra de aprobacion, con un elogio de los que era tan pródigo en dispensarme tu afecto casi paternal para mí. Tú solo, tú el primero, cuando apenas contaba catorce años, viste entre la insubstancialidad propia de ellos una razon á quien no te avergonzabas de dirigir tus reflexiones, un corazon digno de tu confianza..... un amigo: fuílo ciertamente tuyo desde aquella edad, con la verdad, con el entusiasmo, con que en la juventud se reciben estas impresiones, con el respeto de un hijo, que ya desde entonces me complacia en anticiparte, aun ignorante del porvenir. Tuyos son los progresos que entonces pude hacer, las esperanzas que dí, y que los cuidados y la desgracia han marchitado despues en flor; y no negaré que tu ejemplo me ha preservado de muchos riesgos en el mundo, me ha enseñado muchos deberes. Ni el tiempo, ni la distancia, han entibiado nunca la vehemencia de mi cariño: mias han sido todas tus penas; todas han caido gota á gota sobre mí, y la injusticia y la ingratitud de los hombres, cuando te asestaba sus tiros, tanto, ó á veces mas que el tuyo, despedazaba mi corazon. — Pero tiempo es ya de que dominando estos afectos, aparte de mí la vista para fijarla en el hermoso cuadro de tu vida, que tan torpemente voy bosquejando á mis lectores.

Preparábanse en el año de 1828 exámenes públicos en mi colegio, y habialos yo de sufrir, entre otros ramos, de humanidades, á las cuales tenia particular inclinacion; y para que en ellos me mostrase con mis compañeros entendido en la ópera considerada en la parte poética, nuevo género de poesía dramática, de que ó nada, ó muy poco hablan los escritores didácticos, principió á escribir un tratadito, que mereció los mayores elogios de cuantos le vieron; mas

sobreviniéndome una enfermedad agudísima, que me puso á las puertas del sepulcro, no pudo servir para el objeto á que le destinaba. Suspendióle por lo mismo, deseoso de hacer en él mayores esplicaciones; mas como despues nunca tuviese ocio y tranquilidad para este género de trabajos, quedó sin concluir. Lástima grande, porque no conocemos quien reuna igual suma de conocimientos para la empresa, como que á los eminentes que poseia en literatura, los añadia muy profundos, y un gusto muy delicado en la música, que habia cultivado siempre con afan, ya como arte, ya como ciencia, llegando á ser, no solo hábil pianista, sino mas que mediano compositor. Por lo mismo se estasiaba con las óperas, sin que sea dable concebir hasta qué punto obraba el encanto de la música sobre su organizacion, sino á ciertas almas privilegiadas, que podrán asimismo mas bien sentirlo, que esplicarlo.

Entre tanto, mas calmadas ya las pasiones, caminábamos todos al olvido de lo pasado, y la nacion á salir del estado de postracion á que la habian llevado tantas desgracias. Hubo entonces, la justicia y la gratitud exigen esta confesion, personas en el gobierno, que conociendo los eminentes talentos de Musso, pensaron en hacerlos servir para bien de la patria. El señor don Luis Lopez Ballesteros, á quien cada dia coloca mas y mas la opinion en el brillante puesto que de justicia se le debe, intentó nombrarle para diferentes destinos, que tenian relacion con la administracion, y aun para uno de ellos consiguió que se le estendiese el despacho, todo sin la mas mínima gestion, ni aun noticia de parte del agraciado, que ni de aquel, ni de ningun gobierno, solicitó nunca para sí empleo alguno. Mas no á todos los que entonces valian, pareció bien que se premiasen los servicios del ilustre ciudadano; y se retuvo el despacho, á pesar de estar autorizado con la firma del rey. Este, por su parte, reconocia el mérito que procuraban ofuscarle: así es que siempre lo recibió con señaladas muestras de distincion y benevolencia, cuando se le presentaba con alguna comision de las corporaciones á que pertenecia, invitándole repetidas veces para que le dijese si queria algun destino ó condecoracion, y favoreciendo á sus hijos, para quien el virtuoso padre solicitó únicamente su proteccion. Posteriormente le concedió S. M., nacida la princesa que le ha succedido en el solio español, la llave de gentil hombre de su cámara, con entrada.

Uno de los motivos que le llevaron á la presencia del monarca fué el encargo que este dió á la academia de la Historia de imprimir con los Orígenes del teatro español, cuyo manuscrito habia comprado, todas las demas obras publicadas é inéditas del célebre literato don Leandro Fernandez de Moratin. La academia encargó á Musso la noticia biográfica del autor, que se imprimió al frente de ellas, y como fuese el principal encargado de la edicion, tuvo que presentarla al rey, á nombre del cuerpo, cuando se concluyó. Tambien le pidió audiencia con motivo de otra pretension puramente

científica. Viendo que los monumentos de la antigüedad iban desapareciendo de entre nosotros, por el lastimoso abandono en que se hallaban, y se encuentran hoy, proyectó con su especial amigo don José Gomez de la Cortina impetrar del soberano la formacion de un museo, donde se recogiesen los unos, y se cuidase de la conservacion y seguridad de los que no era posible trasladar á la corte. Mas aunque la idea fué oportunamente recomendada, y mereció favorable informe á la academia de la Historia, no tuvo la suerte de ser aceptada, y solo merecieron sus autores que se elogiase su celo, dejándose su ejecucion para mas adelante.

Abrióse en aquella sazon la Academia Latina, y como donde quiera que se cultivase el saber, no podia faltar el nombre de Musso, aparece en los anales de aquella desde su creacion. Coadyuvó á que se le diese mas estension, abrazando el estudio de la lengua griega, y desde entonces tomó el título de Greco-latina; y para el dia de su instalacion compuso un discursito en griego, que mandó traducir al latin y castellano la corporacion.

Ni solo fueron las ya dichas las que se gloriaban de contarle en su seno, y de verle asociado á sus sabias tareas. Con ellas podian contar cuantas promoviesen la ilustracion ó la felicidad pública. Así es que succesivamente y en diferentes épocas, le enviaron sus títulos las sociedades económicas de Valencia, de Murcia y de Jerez de la Frontera, y aun la segunda le nombró su director.

Hallándose la corte en el Escorial, pasó con su hermano á visitar aquel soberbio monumento, gloria de las artes en España. Arrebatóle su contemplacion, sin que hiciese en todo el dia, mientras allí permaneció, mas que meditar, admirar, escribir. Consérvanse por fortuna sus apuntes, llenos de interes y ricos de observaciones artísticas.

Porque no con menor entusiasmo, antes con tierna predileccion, miró siempre el estudio de las artes, que especialmente en esta época cultivó con singular ardor. Así es que introducida la litografía en España por el pintor de cámara don José de Madrazo, como despues de felices ensayos, acometiese la grandiosa empresa de publicar litografiada la soberbia coleccion de cuadros del Museo, los cuales habian de aparecer con testos, se encomendó la formacion de ellos á don Juan Agustin Cean Bermudez, á quien ciertamente nadie podia disputar en España la palma en este género de conocimientos. Mas como enfermase el venerable anciano al llegar al cuaderno XII, él mismo designó como el mas capaz de sustituirle en el encargo á su amigo Musso. Hízose éste cargo de la obra interinamente al pronto, y despues que la nacion y las artes perdieron á aquel virtuoso y sabio español, quedó definitivamente á su cuidado la comision. Como la desempeñase, mejor que nosotros lo atestiguan las páginas impresas que acompañan á las estampas. Cuanto podrian dictar el juicio mas severo, el gusto mas esquisito, concebido por la imaginacion mas rica y fecunda, y revestido de

los encantos de una diccion castiza, á veces grave, ligera á veces, picante algunas, y fácil siempre y elegante, y conveniente al asunto, está seguro de hallarlo el lector en los artículos en que aparece su firma. A ellos debió entonces, cuando no otras ventajas, la amistad de su distinguido editor el señor de Madrazo, con quien la conservó sin interrupcion hasta la muerte, y el aprecio y consideracion de muchos, que ni aun de nombre le conocian: uno de ellos fué el comisario general de cruzada don Manuel Fernandez Varela, espléndido protector de las artes, y apreciador del mérito, el cual como fuese entonces vice protector de la academia de San Fernando, quiso que entrase en ella Musso, siendo en efecto admitido en clase de honorario en 1830.

Alcanzó tambien al museo del Prado aquella breve y desaparecida aurora de tranquilidad. Era á la sazon su director el escelentísimo señor duque de Hijar, y en clase de artistas, de la pintura don Vicente Lopez, y de la escultura don José Alvarez. A estos últimos debió Musso íntima amistad, aunque con varia suerte; pues mientras derramó sentidas lágrimas sobre la muerte prematura de Alvarez, arrebatado en la flor de su edad á la gloria de las artes en su pais, Lopez estaba destinado á pagar aquella deuda de amistad sobre el sepulcro de nuestro padre; y lo ha hecho de suerte que á pocos hemos visto hacer iguales demostraciones en su sensible pérdida: séanle estas líneas monumento de nuestra eterna gratitud. En cuanto al señor duque, encomendó á Musso la formacion de los catálogos de los cuadros que hay en el establecimiento pertenecientes á las escuelas flamenca y holandesa, los de la sala reservada y de la de escultura. Hízolos acompañado de su amigo don José de Madrazo, con indicaciones de su mérito respectivo, y de la vida de sus autores; mas todavía permanecen inéditos sus trabajos, si bien sabemos que en la edicion que se prepara del catálogo general, se incluirá el primero, no haciéndose otro tanto con los dos últimos, por la variacion que desde entonces han recibido dichos departamentos.

Mas estas tareas, y cuantas llevamos referidas, si le entretenian agradablemente, y le procuraban con el aprecio universal no pequeña parte de gloria, ninguna utilidad ó indemnizacion en sus intereses le producian: por lo mismo mediado el año de 1830, como ya sosegados los ánimos, pudiese restituirse sin dificultad á su casa, habiendo habido en su familia arreglos domésticos que lo aconsejaban, y educados ya sus hijos mayores, regresó á Lorca con su familia, llevando á su modesto asilo un tesoro de conocimientos adquiridos en Madrid, y multitud de encargos y comisiones de los cuerpos literarios á que pertenecia. Tres años y medio permaneció allí arreglando sus intereses, y dedicado á completar la educacion de sus hijos; para ella escribió tratados elementales de diferentes ciencias, que publicados, no serán acaso los que menos bien hagan á la instruccion pública de su patria. El tiempo que estas ocupaciones, alguna enfermedad que le sobrevino, y penas bien

agudas que no dejaron de hallar el camino de su corazon en aquel retiro, le dejaban libre, lo consagraba siempre al estudio, ocupacion favorita de su vida. Entonces tradujo primeramente en prosa, y despues en verso, y con variedad de metros, el Ayax de Sófocles, ilustrándole y comentándole con varios géneros de notas. Siento sobremanera no tener á la vista, como hasta aquí, datos positivos de donde sacar la noticia circunstanciada de todo lo que entonces escribió; pero discúrralo el lector cuando considere que ya las academias, ya sus muchos amigos le daban frecuentemente encargos literarios, que él no rehusó nunca, antes bien los satisfacia siempre con usuras. Acuérdome, por ejemplo, que con ocasion de haberse publicado el Sistema musical de la lengua castellana de don Sinibaldo de Mas y de Sanz, le envié yo un ejemplar, preguntándole, en la estrecha y no interrumpida correspondencia que seguiamos, su parecer sobre aquella sino exacta, al menos ingeniosa teoría.

Contestóme mas bien que en una carta, en una memoria, dándome ocasion de admirar la detencion y escrupulosidad con que examinaba cuanto caia en sus manos; y esto no por vanagloria, porque al hacerlo no escribia para el público; sino para darse cuenta á sí mismo, y sacar ó de un libro ó de los sucesos, toda la enseñanza que era posible obtener : deseaba tenerlo todo vivo, todo á su alcance : desconfiaba de su prodigiosa memoria, y no queria que ni el tiempo ni el olvido marchitasen nunca sus goces, amortiguasen sus penas, le quitasen de la vista la menor de sus acciones. Pero de esto la mas brillante demostracion es el diario exactísimo que llevó durante una porcion de años, de todos los acontecimientos de su vida. Y no fué solamente la consideracion arriba dicha la que le movió á emprender este trabajo. « Otra utilidad, dice él mismo en sus apuntes, y no pequeña, me acarrea esta costumbre : la de poner uno mas cuidado en lo que ve, oye ó lee, por el que tiene de apuntarlo, y acostumbrarse así á fijar la atencion, y ser mas mirado en sus propias acciones, supuesto que luego las ha de poner por escrito. » De esta suerte este hombre verdaderamente piadoso dirigia sus estudios y todas las acciones de su vida á la mejora de sí mismo, y á la par que ilustraba su entendimiento, cultivaba su corazon y purificaba su alma. Cuanto hacia, cuanto veia, cuanto oia, cuanto leia, todo consta en el diario; en él se halla su corazon todo entero; pues respirando en la soledad de la sujecion que imponen en la sociedad la caridad, la prudencia y la tolerancia, ya se desahogaba en sentidas quejas por sus desgracias, y por los pesares que habian emponzoñado su existencia, ya prorrumpia en lastimeros ayes por las prendas que le habia arrebatado la muerte. Empezóle el año de 27, y le continuó sin interrupcion hasta la víspera del dia en que contrajo la enfermedad que nos le arrebató para siempre. Tesoro inapreciable, cuyo valor solo puede conocer quien haya recorrido sus ignoradas páginas : precioso legado de dolor y de ternura, que

á mis ruegos se libertó del fallo de ser reducido á cenizas, á que le habia condenado; que repetidas veces me ofreció para despues de su vida, cuya dolorosa posesion debo hoy á su voluntad repetida en sus últimos dias, y que por lo mismo encierra para mí tantos motivos de amor, de admiracion y de lágrimas.

Mas anudando el hilo de su vida, veámosle herido de una desgracia no nueva ciertamente para él, que ya la habia llorado semejante, pero de aquellas en que siempre lo parece el dolor. ¡Tanto vale la vida de una madre! ¡tan cruel, tan terrible debe ser el momento de perderla! especialmente cuando no solo le es un hijo deudor de la vida, sino de aquella tierna solicitud, de aquel desvelo, que nos la da tantas y tantas veces en nuestra infancia, cuando en su regazo, de sus labios, entre besos, aprendemos las primeras ideas de la religion, las primeras emociones del corazon, el albor de la razon, nuestra educacion primera. Y si despues, ademas del respeto, nos es dado tributarle nuestras mas dulces confianzas, si le somos deudores de la felicidad, si en la adversa suerte hemos ahogado nuestras penas en su corazon (que todas caben en el de una madre) ¿qué será del que súbitamente se ve solo en el mundo, sin aquel abrigo, sin aquel retiro, cuyo solo recuerdo, embalsamando el alma, parece que suspende y embota todos los dolores? ¡Oh! ¡no permita el cielo que pues me ha sido dado tan colmadamente este bien, sufra la terrible prueba de perderle! ¡no conozcan mis ojos estas lágrimas, ya que tantas y tan amargas les ha cabido en suerte derramar! — No las evitaron por cierto Musso ni su hermano cuando en 31 de marzo de 1833 vieron desaparecer á su virtuosa y respetable madre la señora doña Joaquina Perez Valiente. En vano la vieron llegar robusta y vigorosa á venerable ancianidad, y despues como en sueño plácido adormecerse en brazos de la muerte, entrecortando su silencio en los labios de la virtuosa señora el himno con que la Iglesia llama tres veces Santo al autor de la vida, como si este hubiese dispuesto que volara á terminarle en su seno: para sus hijos todo fué en aquellos momentos desolacion, gemidos, recuerdos del bien perdido; por único consuelo la piadosa esperanza de recobrarle. Acudia confusa y apesadumbrada la multitud á contemplar los restos de la que admiraron y veneraron en vida: aclamaban su virtud, sus superiores talentos, su sólida y su comun instruccion; y hoy, despues de algunos años, si los suyos no podrán leer estas líneas sin derramar una lágrima á su memoria, para respetarla nosotros baste recordar de qué hijo fué madre, y que dándole la primera educacion, y dirigiéndola en lo succesivo, le somos en gran parte deudores de las virtudes y de los talentos del que lloramos.

Apenas vuelto en sí de tan crudo golpe, hubo de venir á Madrid en el año de 1834. Ocupaba ya el solio español nuestra inocente reina, y llevaba su madre las riendas del estado. Formaba entonces su consejo el ministerio Cea, y de él hacia parte, teniendo á su cargo el de fomento, de reciente institucion, don Javier de Burgos, á quien

la opinion general designaba justamente como el mas á propósito para plantear en España un sistema acertado de administracion. Para verificarlo, instituyó las subdelegaciones de fomento, y entre los nombramientos primeros que hizo de los que las habian de desempeñar, apareció confiada á Musso la de su provincia. Ciertamente el ministro, que habia tenido ocasion de tratarle en Madrid, solo halló en adelante motivos de aplaudirse por la eleccion. No vamos á trazar una historia detenida del gobierno de nuestro padre en Murcia: algun dia verán la luz pública la noticia de sus trabajos, de sus afanes en favor de su provincia, que no por no haber sido todos coronados del éxito que pretendia, son menos gloriosos para el que los concibió. Pero si alguna idea quieren formar nuestros lectores, hablará Cartagena, pacificada á su voz, de su espíritu conciliador; Lorca, de su energía para restablecer en ella la administracion de justicia; la capital, de su serenidad y valor cívico en la horrorosa inundacion que sufrió, y estuvo á punto de arrancar su puente; de su arrojo para arrostrar los peligros, y del tacto para dirigir y enfrenar las pasiones del pueblo, la memorable noche de 3 de mayo de 1835, en que concitado aquel contra el intendente primero y despues contra el obispo, presentóse solo el gobernador civil en medio de los grupos, sin mas escolta que su firmeza y el aprecio público, habló al pueblo, cambió en risas los tiros y gritos amenazadores, disipó el tumulto, salvó las vidas de los acometidos, hízolos por último salir de la ciudad completamente seguros: por último, en todas sus comunicaciones al gobierno, pueden verse su actividad, su celo, la estension de sus miras, la superioridad de sus conocimientos. Bien lo conocia el gobierno; y así, como los procuradores por Sevilla solicitasen de él con instancia que enviase á gobernar aquella hermosa y envidiable provincia un jefe administrativo capaz de desenvolver sus inmensos recursos, y digno por sus cualidades personales de puesto mas alto todavía por las circunstancias particulares de aquellos pueblos, que por la categoría del destino, los ánimos y la vista de todos se volvieron á Musso: « Yo prometo á VV., » contestó el ministro, « el mejor gobernador civil que hay en España, » calificacion que nosotros, porque nada está mas lejos de nuestro ánimo que rebajar ni aun indirectamente el mérito de nadie, no nos empeñarémos en sostener; pero que no podemos menos de citar como insigne testimonio del alto concepto que habia sabido grangearse el que tan modesto le tenia de sí propio. Pero si mi pluma ha corrido rápidamente al referir esta época, no pasó así para él, que en ella hubo de lamentar la mayor desgracia que habia de llorar en su vida. Invadió el cólera la capital del reino de Murcia, y la esperiencia puede recordarnos cuanto susto, cuanta zozobra traia consigo su aparicion, cuanta desolacion, cuanto llanto dejaba al pasar la funesta constelacion. Porque ¿quién no tiene que derramar lágrimas por ella? Eternas las arrancó de mí arrebatando de mis brazos en mi abuelo materno, el señor don

Fermin Antonio de Apecechea, al que me ha sido padre amantísimo y bienhechor; ni es posible que al repasar en mi memoria aquella época y el 17 de junio de 1834, deje de consagrarle un recuerdo. No fueron menos amargas y merecidas las de Musso, que dos dias despues, en el espacio de diez horas, vió desaparecer de su lado á su virtuosa muger, primero y único objeto de su amor en el mundo, que por él solo y para él vivia, y que despues de haber hermoseado su juventud, é inspirádole sus mas brillantes sueños de gloria y de felicidad, con él habia dividido las penas y los afanes de la vida. — No trataré yo de bosquejar su retrato; recuerde el lector lo que de ella dijimos al principio de este escrito : preciso es haberla conocido, para saberla llorar. Madre virtuosa, esposa ternísima, á quien debió con el ser sus encantos y sus virtudes la que tanto te semejaba, y de quien me era dado prometerme toda mi felicidad sobre la tierra, ¡ cuántas veces echaba de menos tu presencia para que bendijeras mis esperanzas, y sancionases mis dichas con tu aprobacion! Pero ¡ cuán feliz te considero ahora, que ni lloraste sobre el sepulcro de tu hija, ni sentiste el abandono y el dolor y la desesperacion que causó tu pérdida en el corazon de tu esposo! Cayó ciertamente en un frenesí, humillada, embotada, perdida en el primer momento, no ya la fuerza de la razon, sino la voz misma de la religion, á la violencia del dolor. Mas no podia permanecer sordo á esta, quien tan hondamente la llevaba en el corazon : derribado ante tus plantas te ofreció, Señor, tan inmenso sacrificio; oró por la que amaba, y lloró entonces, porque tú bendices las lágrimas cuando se derraman en tu seno; y lloró siempre, porque tales desgracias secan el corazon, y solo dejan vida para llorar. Seis hijos, que entonces empezaban á llamarse huérfanos, participando de su pérdida, le añadian nueva amargura. ¡Felices entonces, que al menos podian llorarla en el seno de tal padre! Ellos le atraian á la vida, y ellos solos pudieron volver algun sentimiento de dulzura á su corazon; mas como si la suerte se complaciese en llevar al estremo sus rigores para con él, cuando herido de tanta desgracia, y acometido de la misma enfermedad, se hallaba postrado en cama en la villa de Mula, muertos, enfermos, ó dispersos todos los oficiales del gobierno civil, estallaron en la provincia trastornos de consideracion. En tan terrible situacion, ni el peligro, ni la enfermedad, ni el dolor pudieron distraerle de sus deberes : una de sus hijas le llevaba la pluma : dictó las providencias oportunas, y ocurriendo al daño con la firmeza conveniente, restituyó la tranquilidad á los pueblos.

Llamado, como dijimos arriba, á gobernar los de la provincia de Sevilla, desembarcó con sus tres hijos menores en la capital el primero de julio de 1835. . . . .

. . . .

Acompañaron á Musso á Sevilla sus tres hijos menores, como ya dejamos dicho : la mayor de ellos, doña Ana, prodigio de virtud,

de gracias, de hermosura, así como se conciliaba el aprecio y la admiracion de cuantos la veian, no podia menos de escitar con mas viveza aquellos sentimientos en el corazon del amigo de su infancia. Despertaba su vista en él y en mi memoria los mas dulces y melancólicos recuerdos de mi vida; fortalecíalos el apego que á los suyos me unia, esforzábalos el encanto de su belleza, y cuando á tantos y tan poderosos atractivos pudiera resistir mi cariño, sobraran para conquistarle la dulzura de su condicion, la viveza de su talento, su modestia, su candor....., la pureza y hermosura de su alma. A ella y á sus hermanitos habia recibido mi madre en su casa, como á hijos, cuando hubo de salir oculto de Sevilla su padre, y la ocasion de observarla mas de cerca acabó de vencer mi indecision. Hícele la confesion de mi ternura, y recibí de ella la tímida esperanza de no haberla ofendido, que despues, consultada la voluntad de su padre, se convirtió en mas segura aprobacion. Con cuanto gusto de ambas familias, considérelo quien haya visto los lazos que nos unian. Todo quedó de entonces concertado; y mediante su corta edad (diez y seis años tenia á la sazon), creyóse que convendria á los arreglos de ambas familias prorogar para dentro de cierto tiempo el término de mi felicidad. Así la ví arrancar de mi lado para transportarla á Lorca, donde debia reunirse con su padre, quedándome por único bien una esperanza tan firme como puede caber en pecho humano, y la seguridad de haber hecho cuanto de mí exigia la razon, para comprar á costa de sacrificios nuestra felicidad. Oh! ¡cuántos sueños de oro llenaban mi imaginacion entonces! Porque sueños era los que en vez de realizarse algun dia, solo habian de vivir en mi memoria para atormentarme como funestos ensueños, ó espantosos delirios. ¡Era cierto, o Dios mio, que no la habia ya de volver á ver!

A pocos meses vino á Madrid á reunirse con su padre; floreciente en belleza, en robustez, objeto de envidia, de admiracion y de aplauso. Pero en tanta lozanía atacóle el pecho una enfermedad cruel, que devoró su frescura y su vida. Ignorélo al principio, súpelo despues, cuando los facultativos dijeron que le podia convenir el temperamento mas dulce de Valencia; pero ignoraba siempre el riesgo en que se hallaba. Finalmente, venciendo los obstáculos que brotaban á mis piés, volé á Valencia á verla, á ofrecerle mi fe, á no abandonarla mas..... y encontré un sepulcro, y lágrimas y tormentos, que no saldrán ya nunca de mi corazon. — Tres dias antes de mi llegada habia espirado: el mismo en que desembarqué, cubrió sus restos la tierra para siempre. ¡Para siempre! Ay! los que amen, que respeten mi desgracia y me concedan una lágrima: yo no desvaneceré, ni desahogaré mi dolor publicándole..... soy avaro de él, porque es el único bien que me queda sobre la tierra. — Mucho tiempo pasó sin que acudiese una lágrima á mis ojos, ni una idea de ternura á mi corazon. Cuando el acento de la amistad y los piadosos esfuerzos de la virtud desgraciada me

hicieron volver en mí, una voz poderosa gritaba dentro de mi pecho, que necesitaba desahogar mi pena en el seno del padre de mi amada : este, por su parte, tambien llamaba á sus brazos á su hijo : porque *padre* é *hijo* fueron desde entonces los nombres que nos dictaba el corazon, y que se hallaban siempre en nuestros labios. Acompañando, pues, á la hermana de la que me habia arrebatado la muerte, y que mas que hermana le habia sido madre ternísima, atropellé los riesgos del camino, llegamos á Madrid, nos precipitamos en brazos de nuestro padre. ¡Cuán distante, buen Dios, me hallaba yo de imaginar los tristes deberes que venia á llenar á su lado! Pero tu Providencia que me habia separado de la hija, que no permitió nunca que cuando en su delirio me llamaba y dirigia la palabra, pudiese contestarle con una mirada de amor, con una palabra de ternura, quiso que apurase gota á gota el cáliz en la enfermedad del padre, que de mí recibiese consuelos, y yo de su virtud, sublime mas que nunca en tan doloroso trance, ejemplos y admiracion!

Pero no precipitemos los sucesos, por mas que la idea de la proximidad de estos acontecimientos, y las sensaciones que en mí producen, ofusquen mi entendimiento, y confundan todas las especies en mi memoria. Cerca de tres años vivió en Madrid, desde que vino de Sevilla, hasta el término de sus dias, sin tomar en los negocios públicos mas parte que la que debe un buen ciudadano. Por lo demas, tres grandes cuidados absorbian casi toda su atencion : las prácticas religiosas que ejercia sin afectacion ni hipocresía, antes bien con un espíritu de verdadera piedad, la educacion de sus hijos, de quienes fué largo tiempo único maestro, y las tareas literarias. De estas últimas son buenos testigos ya las corporaciones arriba nombradas, ya el Ateneo y el Liceo, de los cuales fué uno de los fundadores, mereciendo ser nombrado bibliotecario del primero, ya casi todos los periódicos de la capital, en los cuales ponia artículos sobre estas materias, que de él obtenian sin dificultad sus amigos. Aun en obras de mayor mérito, hay algunos que no llevan su nombre, y que él cedia con tanta generosidad, como si mas recibiese que dispensase un honor en remitirlos. En la academia de Ciencias naturales, inscrito tambien al principio como honorario, y elevado despues á la clase del número, presentó para la seccion de las físico-matemáticas dos memorias sobre el movimiento de las aguas con aplicacion á los riegos, y con motivo de una observacion hecha en el periódico estranjero *El Instituto*, en que dando cuenta de la séptima reunion anual de la Asociacion británica celebrada en Liverpool en 11 y 16 de setiembre de 1837, se dice que sir W. Hamilton espuso la demostracion general de un teorema de Mr. Turner, relativo á una propiedad curiosa de los números impares, que consiste en que si la serie de dichos números se divide en grupos de 1, 2, 3, 4 cifras, la suma de los de cada uno sucesivamente va representando la de los números naturales, escribió tambien una memoria, no ya solo ofreciendo la demostracion de esta

curiosa propiedad, sino deduciendo consecuencias tan importantes y trascendentales, que le dijeron diferentes matemáticos que beneficiase aquella mina, y tal vez diese por resultado una nueva é importantísima teoría en la ciencia. Por último en la seccion de las antropológicas, leyó tambien otro discurso sobre la certidumbre histórica.

Alentábale yo á todos estos trabajos, de suerte que consiguiendo un triunfo sobre su misma modestia, habíale decidido á emprender ya tres grandes obras, cada una de las cuales hubiese inmortalizado su nombre: la primera, un curso completo de religion, escrito bajo un plan tan vasto y tan nuevo, que hubiera ciertamente sido una de las obras que mejor hubieran servido para la demostracion de la verdad y divinidad de la que tenemos la suerte de profesar: segunda, á instancia de los padres escolapios, una historia de España, escrita filosóficamente, en que no solo se describiesen, sino se juzgasen los acaecimientos, y se manifestase las causas que los habian producido, y la influencia que habian tenido en los posteriores, obra de que por desgracia carecemos, y sin la cual podemos decir que nos falta la mejor y mas provechosa parte de nuestra historia, y á que debiera haberse unido, aunque en compendio, la de nuestras artes y literatura: y tercero, la de doña María la Grande, de que son trabajos preparatorios las apuntaciones y disertaciones á la crónica de don Fernando IV, de que arriba hemos hecho mencion. Estas empresas se proponia acometer en el retiro de su casa, á la que pensaba trasladarse; pero hubo de suspender el viaje por una comision, que le habia encomendado el gobierno, haciéndole vocal secretario de una junta nombrada para presentarle un informe sobre el instituto de las escuelas pias. Mas á este trabajo, á aquellos planes, á los que formaba el gobierno sobre la oportuna colocacion de hombre, que tantos y tan eminentes servicios prometia á la patria; á tantas esperanzas, á tantos consuelos para su desventurada familia, suspendió el curso su enfermedad, cortó el hilo su prematura é inesperada pérdida. Asaltóle aquella el tres de julio: de madrugada se sintió acometido de una retencion de orina, que le atormentaba con crueles dolores; fueron á mi alcoba á avisarme, levantéme sobresaltado, y me llené de consternacion al oir sus clamores; mas por la idea de lo que sufria, que porque del ataque imaginase, ni aun remotamente, las funestas consecuencias que tuvo. No las receló tampoco el facultativo, al menos en los primeros dias; mas como aunque los dolores calmaron, no recobró la naturaleza sus funciones, al fin hubo de recurrirse á la operacion de la sonda. No fué ciertamente favorable el ensayo; y de aquí empieza ya la historia de la mortal angustia, con que mas bien que vivimos, arrastramos los penosos dias que duró su cruel enfermedad. Llamado tambien el facultativo don Juan Francisco Sanchez, la fortuna coronó su destreza; pero hubo de repetírsele otra y otra vez la operacion, que

hacia mas difícil la contraccion de sus nervios; y convocados á las juntas profesores de los de mas crédito de la corte, dos veces le operó con singular acierto don Bonifacio Gutierrez. Pero era ya tarde: la naturaleza se rendia á tanto padecer: á la retencion de la orina, siguió una incontinencia: suprimióse esta, presentóse una estravasacion, apuntó la gangrena, voló mas que se estendió en todos aquellos órganos, y en pocas horas apagó la llama de la vida en aquel corazon, que solo latió para la virtud, en aquella cabeza en que cabian y se animaban pensamientos tan altos, tan nobles, tan dignos de la inmortalidad. Mas si tan dolorosa, tan aterradora se muestra la historia de veinte y nueve dias de martirio que sufrió su cuerpo, ¡cuán grande, cuán sublime es la narracion de la disposicion de su alma en medio de tantos dolores! Ni un movimiento de impaciencia vino á alterar su serenidad, ni una leve sombra de duda á empañar la tranquilidad admirable que disfrutaba su conciencia. Pensaba y hablaba de la muerte, como de cosa próxima y segura; pero la esperanza de una vida mas feliz, y ya cercana, le borraba toda idea de terror. Enterneciase, sí, sobre sus hijos: de todos hablaba con admirable prevision, cuando desahogaba los secretos de su alma, ya con su confesor, ya con su muy amado hermano, que obtuvo en aquellos dias todas sus confianzas, ya conmigo, en quien decia haber recobrado mas de lo que le habia arrebatado la muerte. Yo, á la verdad, solo con lágrimas de ternura y de confusion podia corresponder á sus espresiones; en vano procuraba contestarle; la voz yacia ahogada por la pena en lo mas hondo del corazon. Antes que la gravedad del mal impusiese á los facultativos el deber de prevenir que hiciese su disposicion espiritual, solicitó él con tanto empeño la administracion de los santos sacramentos, que no pareció ni prudente, ni justo dilatarle el consuelo de recibirlos. Verificólo, pues, con tal compuncion, con tal fervor, que á todos promovia á la edificacion y al llanto. Tanto pudo la viveza de su fe que aquella noche esperimentó notable alivio; sentíale él, y hablaba con tal confianza al supremo consolador, al dulce huésped que llevaba en su corazon, y á quien llamaba su médico, que ciertamente, si los ruegos de los hombres, si su fe bastasen, por sí solos, á revocar las disposiciones del Altísimo, mi padre viviese hoy en medio de los hombres. En su disposicion temporal, dejó asimismo á sus hijos y á sus amigos prendas de ternura, altas lecciones de virtud, que ciertamente harán su gloria y su consuelo, y que en vano se esforzarian á desechar de sí, si alguna vez tuvieren la desgracia de separarse de ellas. En esta situacion apareció para nosotros un rayo de esperanza, pronuncióse mas y mas, y algunos facultativos le dieron como fuera de peligro; mas ay! era una luz pasagera que solo servia para iluminarnos todo el horror de nuestra pérdida!

Amaneció en efecto el treinta y uno de julio: ni su hija, ni su hermano, ni yo pudimos verle ya en él; y á las ocho menos cuarto,

asistido de su confesor el presbítero don Antonio de Mora, de los padres escolapios, de muchos y escelentes amigos, en toda la fuerza de su razon, hablando doce minutos antes, para encargar al confesor recomendase á sus hijos la observancia de su santa religion, y el culto á María santísima, que bajo la advocacion de la Encarnacion se venera en su santuario de Mula; sin esfuerzo, sin dolor, como fatigado de esta vida, plácidamente espiró, con la piadosa esperanza de que revestido de inmortalidad, y en brazos de aquella señora, á quien honró siempre con tanta ternura, renació á otra vida, donde brillan mas claros sus talentos, su virtud, su amor y su compasion para los suyos. ¿Qué importan á los demas las lágrimas de sus hijos, las de sus hermanos, las de sus numerosos amigos, derramadas en el silencio, y cuyo valor y el de los motivos que las arrancan, solo ellos pueden graduar? Murió ya el hombre privado, y desde aquí todo ya en él pertenece á la historia: ella recogerá cuanto va dicho, y sobre todo las circunstancias de su muerte, no trazadas solamente por la pluma apasionada de un hijo, sino presenciadas y comprobadas por el testimonio de cuantos le vieron y asistieron (1), entre los cuales habrá ciertamente personas mas y menos despreocupadas; y que todos á una voz clamaban que aquella era la muerte del justo, y la miraban como un acontecimiento notable en nuestros dias, viendo en una época de incredulidad y de duda morir tranquilo en brazos de nuestra religion á un hombre tan distinguido por sus talentos, y por su vasta y universal instruccion. Contemplaban todos con religiosa veneracion aquellos restos ya pálidos é inanimados; pero que descubrian la pureza del alma que los animaba, en aquella frente serena, que parecia meditar aun las sublimes verdades que la ocuparon en vida. Yo tambien, ¡o padre mio! burlando la afectuosa solicitud de los buenos amigos que me acompañaban, la volví á ver, la sellé una y otra vez con mudo labio, te contemplé por la última vez... ¡Tú sabes los sentimientos que entonces llenaron mi corazon! lo que imploré de tí, que no me respondias; pero que sin duda escuchabas mi súplica... lo que aun imploro al escribir estas líneas! . . .
. . . .

(1) Véase como muestra de esta verdad la magnífica composicion poética que ha inspirado á mi escelente amigo don Salvador Bermudez de Castro, y que ha sido publicada en el número 4 de la *Revista de Madrid* (*). En ella, conmovido el jóven poeta con el recuerdo de tan grandioso espectáculo, al celebrarle en sus hermosos versos, apenas tiene ojos para ver, ni corazon para sentir otra cosa: por lo mismo no lamenta en ella la pérdida de su amigo; asiste á su triunfo, contémplale como con envidia, y le ruega alcance para él tan dulce tranquilidad.—Bermudez fué de los que recogieron su último suspiro. El señor don Eusebio del Valle, hablando asimismo de nuestro padre, á quien profesó íntima amistad, entre otras cosas dice, en un recuerdo que ha consagrado á su memoria, estas notables palabras: «Sepa el mundo todo qué un sabio naturalista, que conocia á fondo los sistemas mas célebres de filosofía, para esplicar la formacion de los seres, era al mismo tiempo un dechado de religiosidad; y que el mas despreocupado entre los hombres no creia que el colmo de la despreocupacion fuese la impiedad y el materialismo. ¡Dichoso tú porque en las escrituras sagradas y en los libros de los santos padres aprendiste todos los dias á morir!»

(*) Véase el artículo *Bermudez de Castro* (don Salvador).

Tal es en suma la historia del señor don José Musso y Valiente, hombre estraordinario por su talento, por su prodigiosa memoria, por su vasta erudicion, por su esquisito gusto, en quien así cabian las verdades sublimes de la religion, las abstracciones de las ciencias exactas, la severidad de los estudios históricos, como los encantos de las artes, la chispa de la imaginacion mas brillante; de trato afable, que lo mismo atraia la gravedad del anciano, que la inconsiderada petulancia del jóven; que bajo el esterior de una razon fria, de una conversacion que sazonaban los chistes y las bromas, ocultaba un alma de fuego, un corazon profundamente sensible, que muy pocos supieron comprender; llamado por la estension de sus conocimientos, por la fuerza de su talento, á ocupar los mas altos destinos de la nacion, ahogaba por modestia ó por humildad este impulso dentro de sí; varon singular, que no supieron apreciar los que entre nosotros han ejercido el poder: cuando le preguntaban ¿qué destino queria? *Ninguno*, contestaba él, *porque nada valgo, ni de nada soy capaz. Cualquiera*, hubiera contestado el que le conociese, porque no habia sacrificio para él, cuando se le exigia en nombre de la patria, y porque á sus talentos sobraba flexibilidad para sobresalir en el que se le hubiese confiado. Sea ejemplo de lo primero, que habiéndosele significado, poco tiempo antes de su fallecimiento, que pensaban ponerle al frente de la instruccion pública en el consejo que con este título se pensaba crear, se escusó pretestando que *nada sabia, que ningun título tenia para tanto honor*: hecho que parecerá increible á quien no le conociese muy á fondo. He aquí el secreto de que hombre tan eminente nunca subiese al poder, ni ocupase puestos capaces de haber descubierto todos sus recursos. En época y en pais, en que vale cada cual por lo que suena, y suena á medida de lo que habla y hace hablar de sí á los demas, ¿cómo habia de hacerse lugar quien solo trataba de encubrir su mérito, ó desvanecer la idea que de él hubiesen formado sus conciudadanos?

Pero á Musso le ha llegado ya su época como á casi todos los hombres de mérito en su patria; en el sepulcro se inauguró su triunfo, porque los muertos no inspiran celos ni envidia. ¡Dichoso él que con tan estéril aplauso llevó consigo al sepulcro una vida entera de virtudes, y las lágrimas de los buenos!

Madrid, 15 de octubre de 1838.

LA CORONA DE FLORA.

Hijas del Sol, que en el regazo hermoso
Naceis de la risueña Primavera,
Y de Favonio al soplo cariñoso
El beso dais, amor de la pradera;

En cuyo cerco puro, luminoso,
La luz en mil colores reverbera:
Bellas, modestas, divinales flores,
En mi lira escuchad vuestros loores.
Otras el lauro de la gloria viste,
Que del tiempo voraz vence la ira;
Nada á la magia de su voz resiste
Que á dar al héroe eternidad aspira;
O bien de funeral ébano triste
Se oyen gemir en humeante pira,
Y la beldad que devoró la llama
Vuelven eterna al eco de la fama.
No tan alto vigor llena la mia:
Vosotras la ceñid, divinas flores;
La voz del corazon su acento guia,
Su númen la ternura y los amores.
Aura de celestial melancolía
De juventud templando los ardores,
Dar del reino de Flora la corona
A modesta beldad solo ambiciona.
Ya vuela á tí mi indagadora vista,
Hija de mayo, pompa de Citeres;
¿Qué corazon habrá que te resista,
Rosa gentil, o flor de los placeres?
Adonde quiera que el amor exista,
Emblema dulce de sus triunfos eres;
Tiñe tu cerco sangre de una diosa,
Y del céfiro reinas dulce esposa.
Mas ¿qué á mí que el rubor tiña tu frente,
Si el soplo de las auras licencioso
Murmura entre tus hojas blandamente,
Y un beso al fin te arranca victorioso?
Punzante espina de amador ardiente
Defiende en vano el vástago precioso;
O con breve dolor, ó sin herida
Cede al fin tu beldad envanecida.
Y tú tambien, o cándida azucena,
Tiendes de nieve las brillantes alas,
Y de fragancia y granos de oro llena
Desplegas noble tus altivas galas:
Yo la inocencia de tu faz serena
Amo, y el dulce bálsamo que exhalas;
Mas si el oro á tu seno se confia,
¿Qué fuego anima tu belleza fria?
Yo en tu cáliz purísimo le miro,
Clavel ardiente, que en el prado ameno

Vences la rica púrpura de Tiro,
La roja aurora en el azul sereno:
O ya la nieve con gracioso giro
Manche el color de tu rizado seno,
Alzas en el jardin tu frente hermosa,
Rival de la azucena y de la rosa.
Mas ya que no á tu flor, tu airosa rama
Ni balsámico olor tu gloria fíes,
Sabes el noble fuego que te inflama,
Y de su gloria y tu poder te engríes.
Del genio ostentan la brillante llama
Tus encendidas hojas carmesíes;
Mas ¡ay! mintiendo adulacion traidora
La afrenta tu altivez aja y desdora.
Ni vosotras, o lilas! que la frente
Ceñis al tronco maternal altivas,
Pomposo en hoja, en ramas floreciente,
Hoy vuestro triunfo aplaudiréis festivas:
Amo aspirar el perfumado ambiente,
Cuando bañais sus alas fugitivas;
Mas sois en cuna altísima mecidas,
No sombra á recibir, á dar nacidas.
¿Qué á mí la varia flor con que tu cima,
Amor al uso (1), altiva se engalana,
Si la inconstancia tu color anima,
Rival ó de la nieve, ó de la grana?
Si hay quien vuestra beldad eterna estima,
Que la ley del amor resiste ufana,
¡O siemprevivas! circundad su frente:
¡Nada pidais á un corazon ardiente!
Tú le hablas, ¡ay! admiracion de Flora,
¡O milagrosa, o dulce sensitiva!
Toma en tí la modestia encantadora
Virgíneo velo que el amor aviva:
Mas si á la noche, al aura silvadora
Niegas prudente tu hermosura esquiva,
El beso, tan sabroso diferido,
¿Porqué no premia al amador rendido?
¿Eres, di, por ventura mas modesta
Que la violeta pálida, amorosa,
Cuya beldad oculta en la floresta,
Revela solo el aura bulliciosa?

(1) Con este nombre es conocido en Andalucía uno de los mas hermosos árboles que engalanan sus deliciosos vergeles. Su flor blanca al desprenderse del boton, se tiñe á pocos dias con una mancha de color de rosa, y sucesivamente se dividen ambos colores la gloria de hermosearla con caprichosa variedad, hasta que predomina un rosa vivísimo que conserva hasta su muerte.

Salve, ¡o divina flor! tu encanto presta
Al arpa que decir tus glorias osa,
Y tu virtud y tu beldad proclama,
Y noble reina del jardin te llama.
Yo te miro nacer donde resbala
Sonante arroyo entre guijuelas de oro:
Brotas humilde entre la verde gala,
Creces oculta, espléndido tesoro.
El aroma dulcísimo que exhala
Tu cáliz, lleva el céfiro sonoro,
Y entre la rosa y el clavel ardiente
Hay quien tu aroma delicado siente.
Y si bajo las hojas maternales
Te hallan en sabia oscuridad envuelta,
Mira la luz tus gracias virginales,
De tu tallo sutil la gracia esbelta;
No á fascinar los corazones sales
Como la rosa altiva y desenvuelta:
Bella, débil, modesta, halagadora,
¿Quién es el que te mira, y no te adora?
Crece, ¡o tímida flor! do quiera veas
Latir de amor un corazon sensible,
Emblema dulce de su fuego seas,
Su amada como tú, bella, apacible;
Y pues de Flora el reino enseñoreas,
Y yo canté tu triunfo bonancible,
El aura que tu bálsamo respira,
Hiera tambien las cuerdas de mi lira (1).

Sevilla, 1834.

(1) Esta composicion se publicó en Madrid, en el periódico titulado *el Artista*.

ARJONA

(DON MANUEL DE) (1).

Nació en Osuna en 12 de junio de 1761, y estudió en aquella universidad y en la de Sevilla la filosofía, jurisprudencia civil y canónica, recibiendo sus grados en estas facultades. Fué luego colegial mayor de Santa Maria de Jesus de Sevilla, doctoral de la real capilla de San Fernando de esta ciudad, y canónigo penitenciario de la catedral de Córdoba. Su instruccion en los idiomas sabios, especialmente en el griego, su talento y aficion para las humanidades y otros ramos de literatura, le abrieron entrada en casi todos los cuerpos literarios de estos pueblos y en algunos de la corte: en Sevilla fué uno de los mas estimables individuos de la academia de Letras humanas, de que daremos noticia adelante; en la cual leyó gran parte de los versos que publicamos. En 1797, siendo doctoral de la capilla de San Fernando, acompañó al señor arzobispo de Sevilla don Antonio Despuig y Dameto en su viaje á Roma, y fué nombrado por la santidad de Pio VI su capellan secreto supernumerario. Murió en Madrid á 25 de julio de 1820. Ha dejado inéditas muchas poesías y memorias académicas sobre humanidades, historia eclesiástica y derecho canónico, la *Historia de la Iglesia Bética*, y una defensa é ilustracion latina del Concilio Iliberitano.

SONETOS.

I.

A CICERON.

Pende en el foro, triunfo de un malvado,
La cabeza de aquel que la ruïna
Evitó á Roma, muerto Catilina,
Y padre de la patria fué aclamado.

(1) La publicacion de estas poesías, de las de don Josef Roldan y don Francisco de Castro, se debe á la amistad y celo del señor don Félix Josef Reinoso, que en obsequio del arte y de la memoria destos escritores, que fueron tambien amigos suyos y compañeros de estudios, se ha tomado el trabajo de entresacarlas de la muchedumbre confusa de borradores informes y mal escritos en que los tres poetas dejaron sus versos al morir, y las ha comunicado al colector, dispuestas y preparadas para la prensa en la forma que ahora se publican: las noticias biográficas que las acompañan son igualmente suyas. (Nota puesta por el señor Quintana á su *Tesoro del Parnaso español*, del que estractamos las composiciones de este autor y las de los otros dos que cita en ella.)

La ve el pueblo en los Rostros conturbado,
Y un mudo horror los ánimos domina:
En los Rostros, do aquella voz divina
Fué de la libertad muro sagrado.
¡O Ciceron! si tantos beneficios
Paga tu ingrata patria de esta suerte,
¿Cómo espera magnánimos patricios?...
Mas ¿qué importa el morir? Témante, ¡o muerte!
Los viles siervos del poder y vicios,
Pero el sabio ¿qué tiene que temerte?

II.

AL AMOR.

Sufre las nieves, sin temer al frio,
El labrador que ocioso no pudiera
De la dorada mies cubrir su era
A la llegada del ardiente estío.
No recela el furor del noto impío,
Ni la saña del Ponto considera
El mercader, que á la vejez espera
Descanso lisonjero aunque tardío.
Muger, hijos y hogar deja, y cubierto
El soldado de sangre, en suelo estraño
El honor de su afan contempla cierto.
Solo yo, crudo amor, busco mi daño,
Sin esperar mas fruto, honor ni puerto
Que un costoso y estéril desengaño.

III.

EL AUTOR A SI MISMO.

Cansada nunca de tu vano intento
Corres, barquilla, el piélago espumoso,
Y tu piloto sufre temeroso
Del aquilon el ímpetu violento.
Neptuno te presenta fraudulento
Mansas las iras de su reino undoso,
¡Cuitada! porque dejes tu reposo
Y luego llores del instable viento.
Al mar no vuelvas, mísera barquilla;
Acógete por fin escarmentada
Al ocio blando de la quieta orilla.
Que si á nave rëal, de horror cargada,
Neptuno la orgullosa frente humilla,
¡Ay! tú serás por burla destrozada.

IV.

Á ALBINO.

Hallar piedad con llantos lastimeros
Entre los hombres Arion intenta,
Y le es mas fácil que un delfin la sienta,
Que no los despiadados marineros:
Pues rendido á sus trinos lisonjeros
Benigno el pez al jóven se presenta,
Y en su espalda la noble carga ostenta
Que arrojaron sus necios compañeros.
¡Ay, Albino! conócelo algun dia,
Ni mas el plectro con gemidos vanos
Intente ya domar la turba impía.
No se vencen así pechos humanos:
Busquemos en los tigres compañía,
Y verás que nos son menos tiranos.

CANTILENAS.

I.

Envidia tuvo Vénus
De mi gentil zagala,
Y quiere que Cupido
Se apreste á la venganza.
Al punto el dios flechero
Bate las raudas alas,
Y el aire centellea
Al fuego que derraman.
El arco poderoso
Le suena á las espaldas:
El arco que á los cielos
Enciende en nuevas llamas.
Al pié de un bello mirto
Dormida encuentra á Anarda,
Y mas veloz que el rayo
Desciende á castigarla.
Ya sobre el arco fiero
Flecha cruël prepara,
Y ya la cuerda encoge,
Y ya la mano aparta.
Cuando del blando sueño
La ninfa se desata,
Y abre los bellos ojos,
Que el bosque todo inflaman.
Atónito Cupido
Dejó caer la aljaba,
Y largo tiempo incierto
Mirándola se para.
Al fin vuela atrevido,
Y á la pastora abraza,
Y en ojos, boca y pecho
Sus labios embalsama.
Y del materno mirto
Tejiendo una guirnalda,
Las sienes hermosea
De la pastora ufana.
¿Es este, dios altivo,
Tu enojo contra Anarda?
¿Tus iras y furores
Una beldad desarma?
Si así tus bellos ojos
Al mismo Amor encantan,
¿Qué harán, zagala mia,
Qué harán ¡ay! en mi alma?

II.

A FILIDA.

Viendo el Amor los males
Que sus heridas causan,
Airado mas que pio
Tira el arco y la aljaba.
Detras de unos rosales
Fílida lo repara,
Y luego se apodera
De las divinas armas:
Fílida que se atreve,
Altiva de sus gracias,
A disputar á Vénus
El imperio y la fama.
El yerro Amor advierte
De su piedad incauta,
Y ser él mismo espera
Víctima desgraciada.
Y solo algun remedio
A sus temores halla,
Estableciendo un pacto
Con la gentil zagala:
Que ella el arco volviese,
Pero que Amor quedara
A Fílida sujeto,
Su nueva soberana.
Fílida, pues su reina
Amor ya te declara,
Por diosa yo te adoro
Rendido ante tus aras.
Serás, Vénus del Bétis,
Retrato de la Idalia,
Pues la beldad te sobra
Y la piedad te falta.

III.

EL AMOR NOBLE.

Quien en tu semblante hermoso,
Quien en tu noble mirada
Con respeto no se agrada,
No sabe lo que es amar.
Noble y bella como el cielo,
Como él arrobas y encantas:
No son perfecciones tantas
Para un amador vulgar.

Engendra el prado florido
Emociones deliciosas,
Cuando de lirios y rosas
Se corona su verdor.
Pero la altiva montaña,
De erguidos cedros vestida,
Con mayor placer convida
Al suspenso espectador.

Así, Aurelia, tu hermosura
Mis afectos señorea,
Y mi corazon se emplea
Solamente en respetar.
En sí mi amor satisfecho,
No anhela por otra suerte
Que la de adorarte y verte,
Y de inmolarse en tu altar.

Yo á desafiar me atrevo
A una seña tuya solo
La eterna nieve del polo
Y el fuego del ecuador:
Al golfo mas irritado,
A la borrasca mas fiera
Por servirte no temiera;
Que á nada teme el amor.

¡Oh si me fuera posible
Hurtar el néctar sagrado,
Que el bello jóven robado
Ministra al rey celestial!
¡Cuál osando arrebatarle
En tus labios le pusiera,
Y, *Aurelia mia,* dijera,
Por mi serás inmortal!

IDILIO.

EL ARA DE ROSELIA.

Al tiempo que la aurora rubicunda
En busca del esposo malhadado
En argentadas lágrimas inunda
El alto monte y el humilde prado,
Roselia hermosa, en soledad profunda,
El rostro de tristeza marchitado,
En llanto con la aurora competia,
Y en llanto y en belleza la vencia.
Mueve el aura ligera sus cabellos
Sin órden por los hombros esparcidos,
Y á la amargura de sus ojos bellos
Responde el sordo bosque con gemidos:
Bajan los lirios los altivos cuellos,
Del pesar de su ninfa doloridos,
Y asiendo el ceñidor, que suelto ondea,
Mírala Amor, y en verla se recrea.
Y aquel de dura piedra dios formado,
¡O de madre crüel mas crüel hijo!
Viendo el tinte de rosa desmayado
Al lento embate del dolor prolijo,
Por la primera vez lloró apiadado,
Y á la pastora sollozando dijo:
« ¿Porqué lloras, Roselia? ¿quién aleve
Tu tierno pecho á maltratar se atreve?
Yo no te he herido, hermosa: que mi mano
A golpe tan atroz no se ha atrevido;
Mas si fué tan dichoso algun humano
Que de tu amor triunfara sin Cupido,
No llores mas, ¡o pastorcilla! en vano,
Que luego aquí te invocará rendido,
Y al fuego de tu amor nuevas centellas
Haré verter al sol y á las estrellas. »
A cuya compasion inesperada
La vista inclina la zagala hermosa,
Y lanzando una lánguida mirada,
De Amor la mano estrecha temerosa:
Y «No (le dice) de tu harpon tocada
Me ves, divino niño, así llorosa;
Mas el rigor del inclemente hado
De toda mi ventura me ha privado.
Cual un rayo, infeliz! del crudo Averno
Salió la muerte, y me robó en un dia
Un caro padre y un hermano tierno,

Sola familia y esperanza mia :
Y pues ya condenada á llanto eterno
Me quiere en tal rigor la parca impía,
Mísera, desolada y sin arrimo
Mi suerte cumplo, y sin consuelo gimo. »
« Pastorcilla inocente, Amor le dice :
¡ Qué pronto curaré tu desventura !
Ántes que el sol al declinar matice
Las nubes de su varia bordadura,
De Licon en el tálamo felice
Te inundará, zagala, la dulzura :
De Licon, que en riqueza y gallardía
Goza deste confin la primacía. »
Dice, y resplandeciendo en lumbre viva
Sublime vuela entre la tierra y cielo,
Como tal vez exhalacion estiva,
Que en roja y blanca luz borda su vuelo :
Ya sobre el soto de Licon arriba,
Que cazando vagaba sin recelo,
Un dardo envuelto en fuego le dispara,
Que al brillo del relámpago igualara.
Súbito á la memoria se presenta
Del bello jóven la infeliz pastora,
Y una inquieta piedad esperimenta
De amor mas dulce, dulce precursora :
Crece la oculta llama, mas violenta
Cuanto la causa del ardor ignora ;
Y sin saber que Amor ya le domina,
En busca de su amada se encamina.
Guia el Amor sus pasos : y ¡ qué ciertos
Los pasos siempre son que el Amor guia !
Camina alegre, y los vecinos huertos
Con miradas solícitas espía :
Luego le finge engaños encubiertos
Su trémula y bullente fantasía :
En fin, mira á su amada, y se retira,
Y otra vez vuelve, y otra vez la mira.
Mira el desmayo del semblante hermoso,
Y la desgracia en él mira pintada,
Y la centella de su amor piadoso
Ya brota en claras llamas exaltada :
Ya se conoce amante ; y victorioso
Amor le hace postrarse ante su amada,
Y del amor brillándole el semblante
Solo dijo : « Roselia, soy tu amante. »
Ella mas admirada que amorosa
La vista en él fijó, cuando Cupido

Un beso imprime en la garganta hermosa,
Que de ligero fuego va embebido :
Torna al labio el carmin, la leve rosa
A las mustias mejillas; ya encendido
Se le dilata el pecho, y son estrellas
Las dos antes nublosas luces bellas.
Venciste, Amor, y en brazos de himeneo
Roselia con Licon se goza unida :
Vuelan las negras penas al Leteo,
Y alza un ara al Amor, do el dios de vida
Ciñe en lazo de rosas por trofeo
Un mundo, y esta letra allí esculpida :
« Amor es solo, o míseros mortales!
Solo Amor es remedio á vuestros males. »

ODA.

LA DIOSA DEL BOSQUE (1).

¡Oh, si bajo estos árboles frondosos
Se mostrase la célica hermosura
Que ví algun dia de inmortal dulzura
Este bosque bañar!
Del cielo tu benéfico descenso
Sin duda ha sido, lúcida belleza :
Deja, pues, diosa, que mi grato incienso
Arda sobre tu altar.
Que no es amor mi tímido alborozo,
Y me acobarda el rígido escarmiento
Que, ¡o Piritöo! condenó tu intento,
Y tu intento, Ixïon.
Lejos de mí sacrílega osadía :
Bástame que con plácido semblante
Aceptes, diosa, á mis anhelos pia,
Mi ardiente adoracion.
Mi adoracion y el cántico de gloria
Que de mí el Pindo atónito ya espera :
Baja tú á oirme de la sacra esfera,
¡O radiante deidad!
Y tu mirar mas nítido y suave
He de cantar, que fúlgido lucero;
Y el limpio encanto que infundirnos sabe
Tu dulce magestad.

(1) Las estrofas de esta oda son inventadas por el autor : su artificio consiste en formar con un esdrújulo el hemistiquio de los dos versos primeros, el tercero es un sáfico, el cuarto uno corto y agudo ; el segundo miembro de la estrofa tiene la misma cadencia, y los consonantes se enlazan de modo que forman entre los dos un período poético, que agrada por su novedad y aun por su estrañeza.

De pureza jactándose natura,
Te ha formado del cándido rocío
Que sobre el nardo al apuntar de estío
La aurora derramó;
Y escelsamente lánguida retrata
El rosicler pacífico de mayo
Tu alma : Favonio su frescura grata
A tu hablar trasladó.
¡ O imágen perfectísima del órden
Que liga en lazos fáciles el mundo;
Solo en los brazos de la páz fecundo,
Solo amable en la paz!
En vano con espléndido aparato
Finge el arte solícito grandezas :
Natura vence con sencillo ornato
Tan altivo disfraz.
Monarcas, que los pérsicos tesoros
Ostentais con magnífica porfía,
Copiad el brillo de un sereno dia
Sobre el azur del mar :
O copie estudio de émula hermosura
De mi deidad el mágico descuido;
Antes veremos la estrellada altura
Los hombres escalar.
Tú, mi verso, en magnánimo ardimiento
Ya las alas del céfiro recibe,
Y al pecho ilustre, en que tu númen vive,
Vuela, vuela veloz;
Y en los erguidos álamos ufana
Penda siempre esta cítara, aunque nueva;
Que ya á sus ecos hermosura humana
No ha de ensalzar mi voz.

ODA

A LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

Si alguna vez del cielo
Mi espíritu encendió llama sagrada,
Y giró en presto vuelo
Mi mente sobre el viento arrebatada,
Hoy aliento mas pio
Baña en celeste ardor el pecho mio.
No tu númen imploro,
Moradora profana de Helicona;
La que en celeste coro
Ciñe de estrellas inmortal corona,
Amorosa ya inspira

Divino fuego á mi templada lira.
  Por la anchurosa tierra
El eco vuele de mi alegre canto
A quien vence sin guerra
Y al orco lanza el congojoso llanto :
Del ocaso al oriente
Su triunfo aplauda la cautiva gente.
  Ved, mortales, la aurora
De ventura y salud, que sin mancilla
Nace ya precursora
Del Sol divino : como al Indo brilla
Tierna luz, centellea
En las floridas cumbres de Judea.
  Cual mísero piloto
Que cercado de horror en noche oscura
Al ímpetu del noto
Juzgó su vida y nave mal segura,
Con gozo repentino
Ve quieto el mar y el cielo cristalino :
  Tal os nace gloriosa
La que el escelso formador del cielo
Escogió por esposa
Cuando bordaba el estrellado velo,
Y en eterna armonía
La fábrica del orbe disponia.
  Cuando al sol adornaba
Los vivíficos rayos, y el lindero
Su diestra señalaba
A las hinchadas olas del mar fiero,
Y á su présaga mente
En ella se gozaba dulcemente.
  Por su reina la aclaman
Formándole diadema las estrellas,
Y de su luz se inflaman
Despidiendo de amor blandas centellas :
Raudales de contento
Inundan el lumbroso firmamento :
  Y dimanando al mundo
Grato destello del celeste gozo,
Yace en placer profundo
El mortal soñoliento de alborozo,
Que en gozar embebido
De sí mismo reposa en el olvido.
  Tal plácido arroyuelo
Se desliza entre cándidas arenas,
Dando frescor al suelo ;
Y con luces que al sol copia serenas,

Brilla graciosamente
El oro en su pacífica corriente.
Sus furores mitiga
El alterado golfo; y su riqueza
Largamente prodiga
Con mas fecundidad naturaleza;
Y manan los collados
En arroyos de néctar desatados.
Rie el prado, y de flores
Súbito en bella pompa se enriquece:
A sus tiernos olores
El aura en dulces besos se enardece;
Y muestran á porfía
Cielos, mares y tierra su alegría.
Solo el rey del Averno
Serpentea con hórridos bramidos,
Que del dolor eterno
Rotos ve ya los vínculos temidos,
Y al fuerte impulso abiertas
De horrendo bronce las inmensas puertas.
Y mas al mirar gime
Patente ya la célica morada
Y que airado no esgrime
El serafin flamígero la espada;
Que nuevo Eden de vida
A delicias sin término convida.
Mas ¿dónde, lira mia,
Dónde tu dulce admiracion te lleva?
Deja ya la osadía
Que á estraña de un mortal region te eleva;
Y en humilde reposo
De amor goza el silencio delicioso.

ODA

A LA MEMORIA.

Hija del cielo, bella Mnemosina,
Que de Jove fecunda
Diste la vida á Clio en la colina
Que eterna fuente inunda;
Si ya algun dia te adoré en el ara
Que el pincel sobrehumano
Del vencedor de Apeles te elevara
En el jardin Albano;
Báñame, ¡o diosa! en tu esplendor risueño
Que abrasa y no devora,
Y, rico de tu don, mire con ceño

Cuanto Creso atesora.
Tú, diosa, de purísimos placeres
Aurora eres divina:
Tú en las desgracias y tristezas eres
Celeste medicina.
Por tí se goza el adalid dichoso
En su pasada gloria,
Y bajo sus laureles orgulloso
Ve durar su victoria.
Por tí el amor sus triunfos eterniza,
Y en lazo permanente
Aprisiona el placer que se desliza
Cual rápido torrente.
Por tí á los campos vuelo de la aurora,
Y el Indo nacer miro,
Y á par de la cuadriga voladora
Por cielo y tierra giro.
Tú, la muerte venciendo y las edades,
Reengendras las acciones,
Y nuevo lustre al esplendor añades
De gloriosos varones.
Tú á los llanos de Egipto me arrebatas,
Del saber clara fuente,
Y sus altas pirámides retratas
A mi atónita mente.
Allá tu gloria, Salamina, veo:
Tu campo allá se ufana,
¡O Maraton! con el feliz trofeo
De la fuerza persiana.
Ya escucho al vencedor de Trasimena,
Y á tí por quien Cartago
Vió trasladar á la africana arena
De Canas el estrago.
Ilustres héroes, de mi patria gloria,
Aun hablais; y al oiros
Del pecho lanza vuestra fiel memoria
Tristísimos suspiros.
Haz que mi nombre al número glorioso
Eternamente unido,
En ecos de la fama victorioso
Burle el innoble olvido:
Y brille, ¡o diosa! en tu marmóreo templo
Donde mi Elisio brilla;
Elisio á todos celestial ejemplo
De virtud sin mancilla.
¡Ah! yo, si bien en su ribera ardiente
El Niger me tuviera,

Sonar tu nombre, Elisio, eternamente
Sobre mi lira hiciera.
Y allí fuera feliz; que si temores
Siempre al inicuo oprimen,
Siempre colmas, o diosa, en tus favores
A un corazon sin crímen.

ODA

A LA NOBLEZA ESPAÑOLA.

Si mi dolor, ¡o patria! si mi llanto
Tu perdido poder bastara á darte,
Ceñida luego del laurel de Marte
Te contemplara el orbe con espanto:
Mas, si negado fué tal poderío
Al triste llanto mio,
Dame siquiera, ¡o númen de la gloria!
Renovar altamente la memoria
Del claro honor que iluminó algun dia
Los venturosos fastos de la España.
Quizá el claro esplendor de tanta hazaña
Deshaga el hielo vil que la osadía
De los hijos del Ebro ya aprisiona
Nacidos para asombro de Belona:
Belona, cuyo templo aun adornado,
¡O grande Hesperia! ves de tus blasones;
Cuyos muros aun muestran los pendones
Que el orbe todo veneró postrado:
Aun ves de tus dos mares las arenas
De mil rotas entenas
Cubrir al soplo airado de los vientos
Lanzados por el golfo los fragmentos:
Y del furor de nuestros padres vivo
Solo el nombre restar de dos Cipiones:
Y cuando en el valor de sus legiones
Plegar se jacta el Capitolio altivo
A sus leyes el mundo, su arrogancia
Y su ejército muere ante Numancia.
¡O patria! yo te admiro cuando en vano
Ciñó seis veces el ardiente acero,
Y postrado yació de un bandolero
En tus campañas el poder romano.
O ya cuando aterró con propio estrago
Al héroe de Cartago
De Roma la aliada mas gloriosa;
Ó cuando el gran Pompeyo apenas osa
Contener al proscrito que te guia.

¡Despues de cuantos lutos, o senado,
Tarde el laurel por el cipres trocado,
Por tí Octavio clamara: « Iberia es mia!
» La primera provincia á mí agregada,
» La postrera de todas subyugada. »
Y á tí, de Agar altivo descendiente,
Que, la arenosa cuna abandonando,
Tu dominio y tu error vas igualando
Al giro de los mares de occidente,
¡Ay! á España te llama fácil Marte,
¡Incauto! por burlarte;
Do las Navas caër tus fuertes vean
Que con sus rotos huesos aun blanquean;
Y en sangre rojo el campo del Salado,
De tu ignominia eterno monumento,
Ya cercado te anuncie el vencimiento
Solo por tantos siglos dilatado
Para que en Asia y Africa pregones
De la España los ínclitos varones;
Y digas como el fúlgido estandarte
De la victoria enarboló Pelayo,
Y la nube que encierra el fiero rayo
De los montes empieza á amenazarte:
Y como de las árabes cuchillas
Ya libres las Castillas,
Son sus muros los montes Marianos:
Hasta que entregas las cautivas manos
Al héroe santo que vencido adoras,
Aunque por él los fértiles collados
De Turdetania arrebatarte lloras:
Y tu postrer anhélito en Granada
De otro Fernando falleció á la espada.
Entonces, ¡o virtud! del alto cielo
Con mano liberal tus sacros dones
Derramaste en los claros campeones,
Ultima gloria del hispano suelo:
Se estremeció la Europa, y casi esclava
Sus pueblos ya enviaba
Bajo el yugo español; mas al domarlos
Faltó á Filipo el ánimo de Cárlos.
Entonce un dios en ignorado mundo
A Pizarro y Cortés rindió sus puertas
Y la luz viste, América; y abiertas
Las hondas venas, que en ardor fecundo
De preciado metal adorna Febo,
Reinó en dos mundos quien reinó en el nuevo.
Tú, Belgio funeral, region de espanto,

Tumba fuiste á tan alto poderío :
En tu campo, ¡ o dolor! se apagó el brio
Que elevó al español á imperio tanto.
¿ Dónde está tu altivez, ¡ o patria amada !
Que otro tiempo cercada
De aquella siempre indómita nobleza,
Cual desde muro de inmortal firmeza
Burláras los contrarios escuadrones ?
Entonces solo sin vergüenza pudo,
Rojo en sangre enemiga el fuerte escudo,
Del valor ostentar los galardones ;
Y eterna execracion fué prometida
Al que no supo despreciar la vida.
Ya tu nobleza al lujo abandonada
Fiera de un vano honor, de oro sedienta,
Cual mercenaria á Marte se presenta,
Con laurel otra vez solo premiada.
¡ Sangre del vencedor de Garellano,
Y del que sobrehumano
Dió acero contra el hijo ! arde y derrama
En tu progenie del honor la llama.
Así al leon altivo breve injuria
Tal vez la selva vió sufrir ; mas luego
Sacude el cuello, ruge, vivo fuego
Lanza la atroz mirada, y en su furia
El bosque reconoce amedrentado
De su rey el valor nunca postrado.
Arded por gloria, gremio esclarecido ;
Buscad, jóvenes claros, los combates;
Y el pueblo os seguirá, que á los magnates
En vicio y en virtud siempre ha seguido.
Así el que rije el fulminante carro,
Competidor bizarro
De los rayos del rey del firmamento;
Y el que agita al bridon, hijo del viento,
Y el infante que en órden arrojado
Da y recibe la muerte; y el que humilla
Al Ponto airado en victoriosa quilla,
Te harán preciada al Támesis nublado,
Te harán temida al Ródano profundo,
Te harán, ¡ o patria ! adoracion del mundo.
Vosotras, ¡ oh ! por el solar hispano,
Sombras heróicas, encended el brio,
Que el fuerte macedon en mármol frio
Inspirar supo al dictador romano.
Amor de gloria al español se cante
En la cuna ondeante:

Amor de gloria, que llevó algun dia
El terror de su augusta monarquía,
Lance la esposa de su dulce gremio
A quien de amor cobarde pida el premio,
Desguarnecida de laurel la frente.
Heredero de un nombre de victoria,
¡Oh! ¡vuélvele, español, su antigua gloria!

ARNAO

(DON VICENTE GONZALEZ).

Nació en Madrid. Hechos sus estudios de humanidades y filosofía y matemáticas en el colegio de las escuelas pias y en los estudios reales de San Isidro, emprendió y siguió la carrera de leyes en la Universidad de Alcalá, en donde se graduó de bachiller á claustro pleno, y licenciado y doctor en ambos derechos.

Fué catedrático allí de física esperimental. Trasladado luego á Madrid, llegó á ser muy luego uno de los primeros abogados de aquel foro, elevado á la mas alta consideracion, encargado de muchas comisiones del gobierno, y de la mas lucida clientela.

Por su reputacion fué llamado en principios de 1809 por José Napoleon á las funciones de consejero y secretario del consejo de estado, que ejerció hasta mediado 1813.

Emigrado en Francia por consecuencia de los sucesos de 1813, pasó en este pais diez y ocho años, gozando en él de muy particular estimacion.

Restituido á su patria en fin de 1831 recibió la mas favorable acogida del gobierno y de sus conciudadanos, y al crearse en 1834 el consejo real supremo de España é Indias, fué nombrado ministro de él en la seccion de la gobernacion del reino; en cuyo destino permaneció hasta la supresion del consejo en 30 de setiembre de 1836. Hoy habita en Madrid como tal ministro cesante del espresado Consejo Real, y ejerciendo la magistratura de asesor de la comisaría general de cruzada y encargado de la rectoría de la Universidad recientemente establecida en la corte.

El señor Arnao es en la actualidad académico de número y secretario perpetuo de la real academia de la Historia, individuo del número de la real Academia Española (ó sea de la lengua), de la Sociedad Económica matritense, de la academia real de Ciencias de Turin, clase de ciencias morales, históricas y filológicas, de la de Ciencias matemáticas y nobles artes de Valladolid, y en fin de varias academias de jurisprudencia de Madrid.

Los trabajos que ha publicado son:

1° Ensayo de una historia civil de España, un folleto en 8°, 1794.

2° Discurso sobre las antiguas colecciones de cánones, griegas y latinas, 2 tomos en 8°, 1794; obra adoptada como clásica en varias universidades.

En el diccionario *histórico geográfico de Navarra y provincias Bascongadas*, impreso por la academia de la Historia, todos los artículos que llevan las iniciales V. G. A.

3º Representaciones que hizo siendo síndico personero de Madrid en 1805, sobre la libertad de abastos de la capital. De resultas de ellas se abolieron las administraciones públicas que habia en ella, y las posturas que se hacian de los abastecimientos comunes, folleto en 8º, 1809.

4º Opinion de un jurisconsulto español sobre la constitucion de Cádiz de 1812; escrita en Valencia en 1813, folleto en 8º. De este interesante folleto insertamos algunos trozos, como muestra del estilo del autor.

En la coleccion de memorias de la real academia de la Historia, se imprimió (en el tomo 4º) el *Elogio del cardenal Jimenez de Cisneros* y en el tomo 5º el *Elogio del conde de Campomanes* hechos por el mismo autor.

5º Traduccion al castellano del *Ensayo sobre la Nueva España* del baron de Humboldt. Cinco tomos en 8º, impresos en Paris, 1827.

6º Diccionario abreviado de la lengua castellana, 1 tomo en 8º, Paris, 1826.

OPINION SOBRE LA CONSTITUCION POLITICA

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA.

La constitucion formada en Cádiz con destino á la nacion española es hoy objeto frecuentísimo de las conversaciones dentro, y acaso aun fuera de la Península. Lejos yo del lugar de su nacimiento, y estraño á las pasiones que han abortado esta produccion, la he leido, apenas ha llegado á mis manos, con la interesada curiosidad de quien desearia que cuantos proyectos se forman sobre la suerte futura de su pais se dirigieran á su mayor felicidad. He parado mi atencion principalmente sobre lo que considero esencial de una constitucion; esto es, en quien se deposita, ó como se distribuye el gran poder del estado, desentendiéndome de los importunos pormenores á que desciende aquella ley, especialmente desde el título V en adelante; objetos en su mayor parte de leyes secundarias y no de la fundamental. Voy á apuntar aqui mis observaciones.

§ I.

Dificultad comun en todas las constituciones, desconocida al parecer por los autores de la de Cádiz.

La ciencia moral y la política tienen un mismo fin, que es proporcionar al hombre su bien estar sobre la tierra; pero se dirigen á él por diversos caminos. Aquella da reglas, y persuade su observancia con la demostracion de su utilidad: esta convierte en preceptos positivos aquellas reglas, y emplea la coaccion esterior para obligar á

que se observen. Ciertamente si el hombre fuese capaz de concebir bien el beneficio que le resulta de la observancia de los documentos morales, y no se ofuscase jamas sobre su inteligencia y aplicacion; bastaria, para vivir todos unidos en perpetua paz, la conciencia de cada uno, ó sea el convencimiento interior de que en esa pacífica union está el mayor de los bienes á que puede aspirar sobre la tierra. Mas entre la ignorancia y las pasiones se oscurece el sendero de esta felicidad. Todos apetecemos con ansia los consuelos y auxilios que proporciona el vivir con los demas seres de nuestra especie; pero fácilmente venimos á querer que estas grandes ventajas se nos concedan sin el trabajo de retribuirlas. Los beneficios que hacemos nos parecen enormes; los que recibimos siempre escasos, y confundiendo mil veces nuestros antojos con las verdaderas necesidades, nos creemos muy luego con derecho á que los demas se afanen por satisfacer aquellos con igual ardor que para ayudarnos en estas. De ahi el conflicto de las voluntades; de ahi el deseo de dominar, el abuso de la fuerza, y el estado de guerra continua en que se veria el género humano, si no existieran sociedades civiles, esto es, esos grupos de hombres reunidos bajo el pacto de emplear la fuerza de todos en impedir los escesos de la particular de cada uno, y que nadie exija de sus conciudadanos otros oficios que los que él mismo debe prestar á los demas.

Nada tan lisonjero ni tan fácil de concebir como este pacto social. Aunque no se hayan juntado, como realmente no se juntan nunca, los individuos de una nacion para otorgarlo, todos convienen en ser ese el blanco de sus deseos. Pero ¿cómo se lleva á ejecucion lo pactado? ¿en qué manos se coloca esa fuerza reunida con seguridad de que ha de emplearse en los fines para que se reunió? *Hoc opus, hic labor est.*

No hay duda, reflexionan los socios, que si hemos de descansar tranquilos en el seno de nuestras familias, de disfrutar de los productos de nuestro sudor y de nuestra inteligencia, y de gozar los demas bienes que la naturaleza nos permite procurarnos, es menester que alguien vele de continuo sobre los enemigos, asi esteriores como interiores, de nuestro bien estar. Nombremos pues contra los unos caudillos valerosos y diligentes, y contra los otros magistrados celosos y sabios. Para mantener á quienes asi emplean su tiempo en nuestro beneficio, para suministrarles armas y demas necesario en el ejercicio de sus funciones, para facilitarnos comunicaciones venciendo la aspereza de las montañas, ó salvando la corriente de los rios, y para mil otros objetos de utilidad comun, necesitamos escotar todos, y formar un fondo de la comunidad: elijamos pues recaudadores, depositarios, y espendedores justos en la distribucion de la carga, fieles en la guarda del tesoro, y discretos en la economía de los gastos.

Muy bien; pero si los caudillos se descuidan, no dirigen bien sus empresas militares, se acobardan á la vista del riesgo, se confabulan

con el enemigo? Si los magistrados abusan de nuestra confianza, y emplean su autoridad en satisfacer sus pasiones particulares? ó si los encargados del tesoro público le disipan en fines diversos ó contrarios de los á que se destinaba? Por otra parte supongamos que los mismos elegidos se desacuerdan entre si, se desconciertan mutuamente sus planes, se mezclan los militares en las funciones de la judicatura ó de la administracion interior; ó los encargados de estas entorpecen las operaciones de aquellos, ó les niegan los recursos necesarios para llevarlas á buen puerto; que riñen unos con otros, y buscan apoyo, aquel en los soldados, este en el pueblo; que la paz interior se turba, y un enemigo esterior amenaza querer aprovecharse de esta inquietud para sojuzgarnos. Preciso es buscar quien contenga á todos dentro de los límites que á cada cual están prescriptos, quien vele sobre su conducta, y quien provea de remedio en los casos inesperados. Así de uno en otro llegaremos por fin á un jefe superior, á una autoridad primera: á quien todos los otros jefes parciales obedezcan sin réplica ni detencion.

Dicho se está que tal jefe, siendo el último, el supremo, no puede tener otro sobre sí, ha de ser independiente de toda otra autoridad terrena y visible; porque si se constituye alguna que le residencie, que le contenga ó castigue, esta, y no él, será la cabeza del estado. Alejaremos todo lo que se quiera el tropiezo con esta temible autoridad; pero no hay remedio, el que la ejerza ó ha de responder á la reunion efectiva de todos los ciudadanos, ó siendo, como es esta, imposible, es preciso dejarle pendiente solo del juicio de Dios, y sin otra coaccion penal que su propia conciencia, ó sea el temor y prevision de los peligros á que se espone el que con su mal obrar reune contra sí la opinion general de los gobernados.

He aqui el gran conflicto entre lo que demuestra el raciocinio, y lo que hace temer una fundada prevision. Aquel nos presenta la necesidad de venir á parar á una persona, ó á un cuerpo que ejerza tan absoluto poder: esta nos asusta poniéndonos delante el abuso que puede hacerse en daño nuestro. Nace esta terrible contienda nada menos que de no haber en la naturaleza un ser privilegiado que reuna en sí el verdadero saber de todos los hombres, sin participar de ninguna de sus preocupaciones ó falsos conceptos; que esté dotado de la mas delicada sensibilidad, para conocer bien la direccion y fuerza de las afecciones del corazon humano, y sin embargo nunca proceda arrebatado por esas afecciones, sino tranquilamente dirigido por la impasibilidad de la razon. Oh! si habitara entre los hombres esta divinidad visible y palpable, que distinguiera, sin equivocarse nunca, el bien y el mal, y apreciara los hombres segun su verdadero mérito, haciendo siempre inútiles los esfuerzos de la iniquidad, las artes de la hipocresía; ¿á qué fin la division del género humano en naciones? Un solo pacto uniera á todos los hombres, y todos vivieran contentos y felices bajo unas leyes, y bajo un emperador.

Pero no es tanta nuestra dicha. Para evitar las funestas consecuencias de los defectos y pasiones de los hombres, hay que ponerse en manos de otros hombres llenos tambien de pasiones y defectos. Si nos entregamos á uno solo, tememos la imposibilidad de que su vista alcance á todos los objetos que se le encomiendan, y de que se reunan en un individuo la sabiduría, rectitud y firmeza que consideramos serle necesarias: si tomamos un cuerpo en que se junten las personas mas distinguidas que conocemos, con la mira de que así participen sus resoluciones de las prendas en que cada cual sobresale, prevemos que tambien sacarán el tinte de los defectos y pasiones de que ninguna de ellas carece: si hacemos duradero el mando en unas mismas personas ó familias, recelamos formen un patrimonio con nuestra esclavitud; si lo dejamos temporal y turnario, nos hace estremecer la hoguera de pasiones que se enciende á cada eleccion.

En este inmenso océano de dudas y de afectos batallan el entendimiento y el corazon humano al decidirse en negocio tan grave, y en tan aventurada fortuna. He aquí el ejercicio de los mayores talentos, y el laberinto en que se han perdido no pocos de los mas apreciables. Los estudios políticos ya han acercado mucho á su perfeccion la planta de las magistraturas, de la gerarquía militar, de las clases administrativas: pero al señalar el centro donde han de rematar todas las líneas, el cabo que ha de atar todas las riendas, ese poder sumo que todos temen, y que todos conocen ser indispensable, ahí se han visto inutilizadas en la práctica las mas brillantes teorías. ¡Cuántas veces sueños agradables nos deslumbran, y desaparecen luego que damos lugar á una atenta observacion sobre los sucesos que nos rodean, ó consultamos la esperiencia de los siglos que nos precedieron!

No hay cosa por ejemplo mas frecuente que decir es la ley, y no el hombre, quien debe mandar á una nacion. Pero ¿no es la ley misma obra del hombre? ¿Y despues de hecha, no es hombre el que la ha de ejecutar? Pues ve ahí que la formacion y la ejecucion de la ley participará del influjo de la miseria humana. Y si queremos nombrar un juez que califique si en la dacion de tal ley ó en su aplicacion acertó ó erró, se escedió ó estuvo moderado el formante ó el ejecutor, ese mismo juez y ese mismo dictámen pediria una nueva calificacion; y jamas saldríamos de la duda, aunque se multiplicáran al infinito las censuras y los calificadores.

Tambien es muy comun reconocer la *libertad* como objeto de toda sociedad civil bien constituida. Dejemos á un lado los que se escandalizan de ese nombre, confundiéndolo con la licencia y el desenfreno, y los que le equivocan con la participacion de la multitud en el mando. No llamemos libre á Roma cuando era despedazada por las facciones de sus patricios y sus tribunos, ni esclava cuando Numa la daba leyes, ó cuando Trajano, Antonino y Marco Aurelio hacian su felicidad y su gloria. Mas si la verdadera libertad consiste en la

seguridad de las personas y de las propiedades de los ciudadanos, en el libre uso de sus facultades intelectuales, en el goce franco de los frutos de su trabajo y de su industria, sin otra dependencia en todo que la de respetar esos mismos derechos cada cual en los demas hombres; es evidente que no menos bajo el mando de muchos, que baja el de uno solo, puede existir ó perecer la libertad, porque los muchos y el uno pueden convertir en instrumento de opresion la fuerza que se les confia para el bien y la defensa de toda la comunidad.

El que no pára bastante su atencion en estos peligros naturales del poder supremo, llama despotismo á la independencia que es inseparable de este poder, ó aplica ese nombre esclusivamente al gobierno de una persona sola. Realmente si se limita, como debiera, el significado de aquella voz á esplicar el estado de un pueblo en que la voluntad ó el capricho momentáneo del jefe es la única regla de su conducta y de la de sus súbditos, eso no es sociedad ni puede haber hombres que hayan querido unirse bajo tal gobierno. Aun los que de hecho sufren hoy en el Asia tan desgraciada suerte, suponen á sus jefes ligados por las leyes escritas en sus libros, ó transmitidas por tradicion oral desde sus hombres inspirados por la Divinidad: ellos hacen tambien sus clases de esclavos y hombres libres, distinguen entre sus señores los tiranos y los buenos emperadores. Pero si se ha de llamar despótica toda autoridad que no teniendo otra superior que residencie sus operaciones, pueda abusar mas ó menos, y siempre con impunidad legal, de su poder, tropezaremos con este despotismo en todas partes y en toda especie de gobierno que se estableciere. Roma echó fuera sus reyes por el despotismo de Tarquino, y muy luego se fueron los ciudadanos á los montes huyendo del despotismo del senado. Si entre sus dictadores hubo un Cincinato, tambien hubo un Sila; Mario, armado de la fórmula de atender á la salvacion de la república, fué un tirano, y Ciceron, valiéndose de la misma fórmula, mereció el nombre de padre de la patria; con igual poder mandaron el mundo Neron y Tito, y aquel es el oprobio, y este una de las mayores glorias de la especie humana.

No es esto decir que sea trabajo inútil el dar una constitucion á todo estado, ni vanos los esfuerzos por acercarla á la mayor perfeccion posible. Lejos de eso, considero absolutamente necesario presentar desde luego al encargado del poder las reglas bajo las cuales se creen mejor gobernados los pueblos que se le encomiendan. Sus promesas ó juramentos de observarlas pueden interesar en favor de ellas la conciencia ó el pundonor del que manda; y por descontado la opinion pública, que se forma ya con la discusion, ya con el hábito de aplicar las mismas reglas, es un notable freno esterior para contener al que quiere escederse. Y si por otra parte se ha acertado á distribuir las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales de modo que el mismo jefe superior á cuya inspeccion todas

están sujetas, halle su interes, su seguridad y su satisfaccion propia en la marcha ordenada de todas ellas, es indubitable que cesarán en su mayor parte los motivos y las ocasiones de violar la constitucion establecida.

Lo que digo es que delira quien piensa que este peligro de abuso ha de evitarse encadenando de otro cualquier modo el encargado del sumo poder, ó haciendo su autoridad precaria y débil. Dividir las atribuciones y la magestad del solio, es declarar la guerra de poder á poder, y destruir el centro de movimiento y accion de la máquina social. Dejar aquel punto menos elevado y accesible á la ambicion, es esponerse á las mas horrendas convulsiones, y á que de dictadura en triunviratos, de los campos de Farsalia á los de Accium, se haya de bendecir al caudillo feliz que se declaró al fin señor del mundo y tuvo la fortuna de acabar con cuantos se lo disputaban.

Llamo la atencion sobre estos grandes objetos, porque son los que encuentro desatendidos en la ley fundamental preparada en Cádiz para la nacion española. Sus autores han errado, á mi modo de ver, completamente la constitucion del poder supremo, y de consiguiente el edificio social que han intentado construir falta nada menos que por la clave del arco toral que habia de sostenerlo. Véamos si acierto á dar los motivos de esta opinion.

§ II.

La Constitucion de Cádiz no establece, como anuncia haberse propuesto, una monarquia.

Paradoja parece esta proposicion cuando en el art. 14 se declara solemnemente que « el gobierno de España es una monarquia moderada hereditaria. » Pero así en este, como en otros artículos, es preciso no detenernos en las palabras, y atender solo á las cosas que se ordenan. Poco importa que haya una autoridad con nombre de rey y tratamiento de magestad, si en sus atribuciones no es nada de lo que suena. Reyes habia en Esparta, y nadie ha llamado monárquico el gobierno de esta república.

En los artículos 15, 16 y 17, se declara que « la potestad de hacer las leyes reside en las córtes con el rey, la de hacer ejecutar las leyes reside en el rey, y la de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la ley. » Aun con mayor espresion se resuelve esto mismo en los artículos 131, 170 y 242, añadiendo la calidad de ser *esclusiva* cada una de esas facultades en el cuerpo ó persona á quien respectivamente se encarga : esplicacion que muestra haber querido constituir estos tres poderes perfectamente iguales entre sí, y del todo independientes. Luego no es el rey el jefe superior, sino cuando mas uno de los tres entre quienes se divide la supremacía. Pero véamos todavía como se desenvuelven esas funciones que se desig-

nan á la dignidad real, y hallarémos que está muy lejos de concederse su ejercicio con la independencia que á primera vista aparece.

El artículo I declara que « la nacion española es la reunion de » todos los españoles de ambos hemisferios; » y en el artículo III que *la soberanía reside esencialmente en la nacion.* De aquí deduce el mismo artículo que « á esta pertenece *esclusivamente* el derecho » de establecer sus leyes fundamentales, y la obligacion de conser» var y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la pro» piedad, y los demas derechos legítimos de todos los individuos que » la componen. » Dejemos á parte por ahora lo que pueda decirse sobre esta teoría ó sobre lo vago y oscuro de su enunciacion; y observemos solo que si á la reunion de todos los españoles pertenece esclusivamente el poder legislativo de que aquí parece se habla, es claro que nadie sino esa reunion general ó quien legítimamente la representare, puede aspirar á su ejercicio. Pero el artículo 27 dice que *las córtes son la reunion de todos los diputados* QUE REPRESENTAN LA NACION. Luego no es al rey, sino á este cuerpo, á quien toca ejercer esclusivamente las funciones protectorias y legislativas de que habla el artículo III.

Así es en efecto como parece haberlo querido los autores de la constitucion, vista la altura á que elevan el cuerpo de las córtes sobre la autoridad real. . . . .
. . . .

No han estado tampoco muy consecuentes los autores de la constitucion de Cádiz en la esplanacion de lo que en el artículo 16 dijeron; á saber, que la potestad de hacer ejecutar las leyes residia en el rey. Lo mismo repitieron en el artículo 170, añadiendo el adverbio *esclusivamente* y continuando así : *Y se estiende esta autoridad á todo cuanto conduce á la conservacion del órden público en lo interior y á la seguridad del estado en lo esterior,* CONFORME A LA CONSTITUCION Y A LAS LEYES. Cuando se empieza á leer esta cláusula parece que pues ya se ha dicho cuanto puede decirse con atribuir esclusivamente al rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, iba á concedérsele ademas algun estraordinario poder para los casos en que peligrase momentáneamente el órden público y la seguridad del estado, esto es para aquellos casos en que es forzoso saltar las leyes comunes, y seguir solo la suprema ley de la salud pública de cualquier modo que pueda conseguirse. Pero las últimas palabras destruyen enteramente este concepto, quedando por ellas el poder de que se va hablando, dentro de sus naturales límites, de la sujecion á las leyes. Esa autoridad estraordinaria queda reservada á las córtes (artículo 308), como era de esperar, atendida su decidida preeminencia sobre la dignidad real.

Pero aun hay otras trabas mas positivas para el ejercicio ordinario del poder puramente ejecutivo. Téngase presente que dar una ley es dar la regla de proceder en todos los casos á que puede ser aplicada; ejecutarla es proceder en el caso dado con sujecion á la

misma regla. El legislador mira como posibles los sucesos; el ejecutor los contempla ya verificados. Aquel prescribe como se ha de obrar; este obra segun lo ya prescripto. Tan fuera está del oficio del hacedor de la ley aplicarla á casos y personas determinadas, como del mero ejecutor de ella elevar tal aplicacion á regla general. Luego si el rey es el encargado esclusivamente del poder ejecutivo, solo él deberia ver los casos y personas interesadas en la resolucion. ¿Pues cómo es que las córtes son las que deben (artículos 131 y 122) resolver las dudas de hecho y derecho sobre la sucesion á la corona, elegir regente ó regencia, nombrar tutor al rey menor, aprobar ó desechar tratados con otras naciones, conceder ó negar la admision de tropas estranjeras, tomar dinero á préstamo, examinar cuentas, residenciar á los empleados públicos, dar cartas de naturalizacion (artículos 19 y 22), dar proteccion siempre que la necesiten la libertad de la imprenta, el comercio, la industria y las artes, y hacer otras mil cosas que suponen ya reglas dadas antecedentemente, sea en la constitucion, sea en los diferentes códigos? ¿Acaso la mayor ó menor entidad de estos negocios quita el que su resolucion en los casos dados sea obra diversísima de la de dar la regla á que debe ajustarse tal resolucion?

Así en esto, como en todas las restricciones puestas, con una menudencia bien poco decorosa, en el artículo 172, se ve que los autores de la constitucion de Cádiz, al mismo tiempo que no se atrevieron á olvidar el nombre de monarquía para el gobierno de España, en nadie sino en el monarca temian el abuso de autoridad. Así en tropezando con cualquiera de las grandes atribuciones del poder, ya no osaron confiarlas á esa persona sola, suponiendo siempre mayor moderacion en el cuerpo á quien daban la representacion nacional. Una prueba bien clara de ese miedo se ofrece al observar que entre esas restricciones del poder del rey se previenen cosas que deben estar prohibidas á todo poder, sea el que quiera, y de consiguiente debian colocarse entre los principios generales sobre que se funda la constitucion misma, puesto que sin ellos para nada serviria tal constitucion.

Por ejemplo, el que no haya privilegios esclusivos, el que no se invada la propiedad de ningun ciudadano, el que no se le prive de su libertad arbitrariamente, es claro que debe tenerse mandado para todos, córtes, rey, y tribunales, y mas bien debe resultar del conjunto de las leyes que se establezcan, que no hacerse de la espresion de tales axiomas el objeto de una ley positiva. Así diciéndose en el artículo 287 que ningun español pueda ser preso sino precediendo tales diligencias y formalidades, ya está dicho para cuantos depositarios haya del poder de la sociedad, que no deben salirse de esta regla, y es inútil hacer esta advertencia solo cuando se trata del rey (artículo 172, restr. 11).

No se crea tampoco que la calidad de hereditaria, atribuida en dicho artículo á la corona, tal cual sea la preparada al rey espa-

ñol, da al legítimo succesor un derecho constante á ella, como era de creer en el sentido comun y legal de aquella calificacion. El artículo 181 concede á las córtes la facultad de escluir, á pesar de todos sus derechos familiares, al heredero del trono, siempre que le consideren incapaz para gobernar, ó le hallen culpable de alguna cosa porque en su juicio merezca perder el cetro. Este artículo, hecho ex professo para justificar los decretos que las mismas córtes constituyentes dieron despues contra dos individuos de la misma familia reinante, debe juntarse con el artículo 183 y los otros arriba citados, en que se amenaza con la destitucion al monarca reinante, para que no quede la menor duda de que ni aun el derecho de succesion en la corona es independiente del cuerpo de las córtes. Prescindo de la calificacion que merezcan estas últimas disposiciones, por las cuales queda espuesto el trono á la invasion de los que puedan aspirar á él en los referidos casos de destitucion del que lo ocupa, ó de esclusiva del inmediato succesor legal. Los legisladores de Cádiz no han esplicado como se ordenan las discusiones sobre objetos de naturaleza tan arriesgada, sin esponer á los mas duros trances la inviolabilidad del rey que establecen en el artículo 168, y sin dificultar aquel grito público que se tiene por esencial de toda monarquía, al faltar el poseedor de la corona: *ha muerto el rey, viva el rey.* Sin entrar en estos pormenores, basta lo dicho para hacer ver que los legisladores de Cádiz ó no quisieron ó no acertaron á constituir una monarquía.

Ni aleguen que ya dijeron ser su objeto establecer una monarquía *moderada*: porque moderar no es destruir; y quitar al rey aquel poder regulador de todos los otros grandes poderes, aquella autoridad que cuida de contener á estos dentro de los límites prescritos por la ley, que impide toda lucha entre ellos, que mantiene la armonía en que deben vivir, ó la restablece si por acaso llega á turbarse, es harto mas que señalar las reglas para el ejercicio de este poder, que es el esencial de la cabeza ó jefe de un estado, el que da el nombre á la clase de gobierno que se prefiere, y sin el cual todos los otros poderes se despedazarán entre sí por sostener su mutua independencia. Véamos ahora si este peligro puede temerse de lo mal concertado que se halla este punto en la constitucion de Cádiz.

§ III.

Confusion de principios en la distribucion de los poderes sociales.

Las observaciones hechas hasta aqui nos presentan el cuerpo de las córtes elevado sobre la autoridad real. Pero por algunos rasgos de la misma ley fundamental, parece que la intencion de sus autores seria no entregar ni aun á ese cuerpo preamado aquel poder superior é independiente que hemos visto ser el alma de toda re-

union social. Nace esta sospecha leyendo las solemnes declaraciones que se ponen en los primeros artículos, en calidad de decretos positivos y capitales.

» La nacion española, dice el artículo 1º, es la reunion de todos » los españoles de ambos hemisferios. » Si por esta espresion se quiso significar que todos los españoles forman la nacion española, es una verdad bien trivial y que no necesita decreto alguno en su apoyo. Para decir algo útil y propio de una constitucion, es preciso suponer que allí se trató de señalar como único punto donde debe considerarse que está la nacion, la reunion actual de todos sus individuos; ó que solo la junta universal de ellos es la nacion para los efectos que van á describirse en el cuerpo de la ley.

. . . .

§ V.

. . . .

Bien pudieran nuestros legisladores haber observado como se halla conciliada en Inglaterra la accion del poder ejecutivo en órden á la paz y á la guerra con la del cuerpo defensor de las libertades patrias. Allí es bien evidentemente la dignidad real la que se presenta al frente de la nacion para defender sus derechos y hacerla respetar de todas las demas. Lo que sus tratados concluyen, eso es lo que vale, eso lo que produce las obligaciones recíprocas de los contratantes. Al parlamento inglés se le instruye de todo, pero es á su tiempo y en la parte que el ministerio juzga prudente revelar. Si erraron los ministros en lo ejecutado, dejan el puesto; y sus succesores, ilustrados con la demonstracion hecha del error, tratan de enmendarlo en cuanto lo permite el honor del trono y la conveniencia nacional. La dignidad real nunca se ve desairada; se tiene por axioma que jamas yerra; y los propios y los estraños siempre la encuentran al frente de la nacion. No es allí el parlamento el enemigo nato del rey; es una misma cosa con él. Dividido en dos cámaras compuestas de diferentes elementos, no pueden temerse los arrebatos de una momentánea demagogía; y ambas cámaras con el monarca forman esa masa imponente de representacion nacional á que por lo mismo sus publicistas llaman *commune concilium regni* : siendo el feliz hallazgo de esa combinacion al que han debido los ingleses la permanencia sin alteracion sensible de su nudo social, y esa prosperidad que los ha puesto, sino á la cabeza, al nivel de las mayores potencias del globo.

Pero esas prerogativas de la corona británica se presentaron á los ojos de aquellos legisladores como restos de esclavitud, y la cámara alta como una intolerable aristocracía. Así negaron todas las primeras al monarca español, y entregaron la suerte del estado á una reunion de hombres cualesquiera, sin calidad que los enlace

á la causa comun, sin motivos ni tiempo de conocer los intereses nacionales, sin freno ni contrapeso alguno que contenga sus desvaríos, sin censura, apelacion ni revision que demuestre sus errores. Pobre España! El vulgo tendrá por una temporada la satisfaccion de ver subir y bajar al solio sus iguales ó sus desiguales; pero muy luego no verá el mismo en ellos sino tiranos efímeros que se suceden hasta acabar con la ley misma que los elevó y con el estado, en medio de las atroces convulsiones de la anarquía. . . . . .

. . . .

Tal es el término á que por mil caminos será conducida la nacion española, si llegara á adoptarse la constitucion proyectada en Cádiz. Por toda ella se ve que sus autores, principiantes en la ciencia política, no han meditado bastante la empresa que acometian, ni conocido los modos mas aproximados que la esperiencia y el justo raciocinio tienen reconocidos para vencer sus enormes dificultades. Acaso se figuraron, que pues motin tras motin habia llegado el caso de verse ellos mismos en la cumbre de la soberanía, nada habia mejor en el mundo que consagrar como voz y voluntad nacional el grito de los sediciosos, y el aturdimiento de la necia multitud. Individuos de una asamblea que se arrogó de hecho el ejercicio de todos los poderes, dieron por cierto que la felicidad de la nacion estaba en consolidar esa confusa y desconcertada reunion de facultades en la misma corporacion, en que ó pensaban permanecer á tiempo indefinido, ó cuyo acceso les quedaba fácil con pequeñas interrupciones. Cualesquiera que sean las causas de tales desvaríos, es evidente que la ley fundamental proyectada, lejos de organizar un gobierno posible y estable, no hace sino plantar los estandartes y señalar los campos para la guerra civil; y que su fruto no puede ser otro sino el eventual y siempre atroz, que las convulsiones de una masa de hombres sin lazo social arrojan de sí, despues de mil horrores y calamidades.

¿Y ha habido quien se atreva á presentar á la moderna Europa, á la Europa á costa de mil males ilustrada, semejantes delirios para servir de constitucion á una nacion tan principal como la española?

ARRIAZA

(DON JUAN BAUTISTA).

Este poeta, uno de los que mas celebridad han obtenido en nuestros tiempos, nació en Madrid, en 1770. Despues de haber recibido su primera educacion en el seminario de nobles, en Madrid, pasó al colegio militar de Segovia, desde donde entró á servir en la real armada, dedicándose por fin á la carrera diplomática. Falleció en Madrid en 1837.

Sus poesías, únicos trabajos suyos que conocemos, amen de algunos folletos políticos y artículos de periódicos, cuya importancia ha pasado con los sucesos que los inspiraron, como el *Fanal de la opinion pública; De necesidad virtud*, etc., etc., aunque no todas del mismo mérito, se han impreso muchas veces: son acaso las únicas entre las de los poetas modernos, que hayan obtenido hasta cinco ediciones. Las que insertamos en esta coleccion están sacadas de la quinta edicion (Madrid, imprenta nacional, 1822—1826), que nos ha parecido la mas correcta.

El señor Maury, en su interesante obra *l'Espagne poétique*, señala en las poesías de Arriaza una cualidad á la que creemos que debe atribuirse en mucha parte el gran favor que han obtenido en España, que es, como dice con mucha razon: *Une clarté rare chez la plupart de nos écrivains*. En efecto la mayor parte de nuestros poetas modernos parece que solo se han propuesto escribir para las personas instruidas, por lo que no es estraño que sean poco apreciados del vulgo que, por lo comun, no los entiende. *Depuis Lope de Vega*, continua el señor Maury, *M. Arriaza est le seul de nos poëtes qui nous semble penser en vers. La nature le fit poëte, les événements l'ont fait auteur.* (Tom. II, pág. 434.)

Nada faltaria en nuestro entender para que este juicio fuese del todo exacto, si se le completase con el que manifiesta en su obra *Letters from Spain* el autor ingles Henry Colburn, quien reconoce en el señor Arriaza mas dotes naturales que adquiridas, ó en otros términos, mas talento que instruccion.

I.

LA DESPEDIDA DE SILVIA.

Ya llegó el instante fiero,
Silvia, de mi despedida,
Pues anuncia mi partida
Con estrépito el cañon:
A darte el á Dios postrero
Llega ya tu tierno amante,
Lleno de llanto el semblante,
Y de angustia el corazon.

Llega tú, objeto divino,
Tiéndeme los brazos bellos,
Que si logro yo que en ellos
Dulce acogida me des,
No conseguirá el destino
El golpe que quiere darme,
Porque antes de separarme
Me verá muerto á tus piés.

¡Oh! si las pasiones nuestras
Fueran de igual violencia,
El dolor de nuestra ausencia
Se partiera entre los dos: [tras
Mas tú un semblante me mues-
Indiferente ó contento,
Cuando yo no tengo aliento
Ni aun para decirte á Dios.

Murmurando un manso rio
Baña el prado con sosiego,
Y por fruto de su riego
Bellas flores ve brotar:
Tú en silencio, llanto mio,
Mi afligido pecho bañas,
Y de Silvia las entrañas
No consigues ablandar.

¿Mas qué dices, Silvia mia,
Con ese tierno suspiro?
¿Porqué entre lágrimas miro
Tus ojos resplandecer?
Cual nube que en claro dia
Opuesta al sol se deshace,
Y el sol con sus rayos hace
Brillar el agua al caër.

¿En mí los lánguidos ojos
Fijas con tanta ternura
¿Sin faltarle la hermosura
Falta á tu rostro el color?
¿Vas á abrir los labios rojos,
Y el sentimiento los sella?
¡Que en tí haya de ser tan bella
Aun la imágen del dolor!

¡Insensato! yo pensaba
Que la amarga pena mia
Algun alivio tendria
Si tú penáras tambien;
Al error que me engañaba
Concede, Silvia, el perdon:
Ya siento mas tu afliccion
Que antes sentí tu desden.

Bien mio, por Dios te ruego,
Serena el triste quebranto;
No vale tan bello llanto
Cuanto el mundo encierra en sí:
Pasen por tí con sosiego
De amor las horas serenas,
Y aquellas de angustias llenas
Que se detengan en mí.

En mí, miserable y triste,
Por el cielo destinado
Para soportar del hado
La bárbara crueldad:
No en tí, que hermosa naciste
Llena de un poder divino
Para tener el destino
Sujeto á tu voluntad.

Por él tendrás el consuelo,
Mientras que mi ausencia llores,
De encontrar mil amadores
Mas de tu gusto que yo:
Otro á quien dispense el cielo
La fortuna de agradarte;
Pero otro que sepa amarte
Como yo te amo, eso no.

No me enamoró tu trato,
Ni tu semblante perfecto,
Sino un simpático afecto,
Que tal vez nací con él:
Yo me figuré un retrato
De las gracias verdaderas,
Y conocí que tú eras
El original de aquel.

No suele en tierra caido
Tan turbado é indeciso
A un relámpago improviso
El caminante quedar,
Como yo de amor perdido
Al mirar tu bello rostro,
Pues luego á tus piés me postro,
Y te adoro á mi pesar.

Mas yo parto...; ay Dios! mis [penas
En la esplicacion no caben;
Los cielos solos las saben
Que el fondo del alma ven,
Y vieron las horas llenas
De deliciosos recreos,
Que colmaron mis deseos
En los brazos de mi bien.

Ya las aguas blandamente
Mueve afable ventolina,
Y de la gente marina
Se oye la confusa voz:
Ya del ancla el corvo diente
Del fondo tenaz retiran;
Todos á darme conspiran
Una muerte mas veloz.

Ya con planta vacilante
Piso la débil barquilla,
Pronta á abandonar la orilla,
Y llevarme al gran bajel.
Silvia, á tu infeliz amante,
En los últimos momentos,
¡Qué funestos pensamientos
No le asaltan de tropel!

Conozco el dulce desquite
Con que pagas mis ternezas,
Se me acuerdan tus finezas,
Tu cariño bien lo sé:
No hay prueba que no acredite
Tu pasion en mi presencia;
¿Pero quién sabe en la ausencia
Si sabrás guardarme fe?

Ese atractivo divino,
De mi sumo bien orígen,
Tal vez los hados lo eligen
Por principio de mi mal;
Y mientras yo, ausente y fino,
Mi perdida prenda lloro,
Los encantos que yo adoro
Gozará un feliz rival.

No, mi bien: no, gloria mia;
¡Oh! no se lleven los vientos
Esos tiernos juramentos
Que el universo envidió:
Venzamos la tiranía
Del tiempo y de la distancia
Con la invariable constancia
Del lazo que nos unió.

Al salir el sol brillante,
Al poner sus luces bellas,
Al nacer luna y estrellas
Estaré pensando en tí:
No me apartaré un instante
De esta idea encantadora;
Y tú entre tanto, traidora,
Ni aun te acordarás de mí.

A solas mi pensamiento,
Engolfado en esos mares,
Repasará los lugares
Donde contigo me ví:
Entonces mi sentimiento
Hará sensibles los bronces;
Tú, mas que ellos dura, entonces
Ni aun te acordarás de mí.

Aquí ví sus perfecciones;
Allá la juré mi dueño;
Allí con labio halagüeño
Me dió el venturoso *si*:

Tal vez estas reflexiones
Harán que el dolor me acabe:
Y tú entre tanto ¿quién sabe
Si te acordarás de mí?

Llamaré instante de gloria
Aquel en que ví tu gracia,
Y orígen de mi desgracia
El punto en que la perdí:
Mil veces esta memoria
Me hará renovar el llanto;
Y tú ¿quién sabe entre tanto
Si te acordarás de mí?

Cuando solo se esten viendo
En el cielo las señales
Con que asusta á los mortales
El supremo criador,
Oyese el tronar horrendo
En las cavernas mas hondas,
Y del mar las turbias ondas
Se levanten con furor:

Cuando impelido del noto
El soberbio mar Tirreno
Quiera desde su hondo seno
Las estrellas asaltar:
Y emplee el triste piloto,
En vez de la ciencia, el ruego,
Viendo ser su nave el juego
De la cólera del mar:

Entre los roncos clamores
De gente que atribulada
Ante sus ojos la espada
De la muerte ven lucir:
Yo haré que de mis amores
Tan negro horror se despida,
Y *¡á Dios, Silvia de mi vida!*
Se oirá en los vientos gemir.

II.

SONETO.

A OLIMPIA, CANTANDO.

Guarda, Olimpia, esa boca seductora,
Que dulcemente canta y dulce rie,
Para aquel orgulloso que se engrie
De que ninguna gracia le enamora.
El ejemplo de un alma que te adora,
Por mas que de tus ojos se desvie,
Hará que el mas soberbio desconfie
De no rendirse á la fatal cantora.
Yo el süave olor que de tu labio parte,
Y aun el tacto evité de tus vestidos,
Y los ojos volví por no mirarte;
Pero al sonar tu voz en mis oidos,
Olimpia, ví que para no adorarte
Es menester quedarse sin sentidos.

III.

EMILIA.

(*Las Artes*, canto primero.)

. . . .
Tú, pensamiento mio, enamorado
De la Pintura, absorto en sus prestigios,

De perspectiva en perspectiva vuelas;
Pero las voces faltan, los prodigios
Crecen, y circundado
Del númen de Jordan, en vano anhelas
Cautivar en tus versos sus colores:
Tú bien dirás que no creó las flores
Mas bellas que el pincel naturaleza,
Cantarás la verdad y la viveza
Que espresa el gesto y hasta el genio humano;
Pero si audaz el portentoso arcano
Pretendes penetrar del claro oscuro,
Mira: ese luminar claro y fecundo,
Que en medio de los cielos se gloria,
Arbitro de la luz, de dar el dia
De polo á polo al ámbito del mundo,
Si de su luz el mas brillante rayo
Fulmina hácia ese muro
(Que en luto melancólico y umbrío,
Entre cipreses el sepulcro frio
Pinta, donde los manes yacen juntos
De dos amantes por amor difuntos)
Le ve desfallecer en el desmayo
Que el arte obró, y el mismo sol se asombra
De no poder dar luz al rasgo oscuro
Que condenó el pincel á eterna sombra.
  Mientras que la Pintura á mi memoria
Por muros y artesones repetia
Ó los amenos campos que amé un dia,
O los antiguos fastos de la historia,
La Arquitectura, audaz trastornadora
De la faz de la tierra, y del humano
Poder grandioso esfuerzo, me arrebata
Al par de la Pintura encantadora.
¿Y quién, sin ella, distinguir pudiera
De la caverna del leon rugiente,
De la morada del castor mañoso,
La habitacion del ser inteligente?
¿Quién los mares pobló, quién si no es ella
El intratable piélago domella,
Y á pesar de sus iras procelosas
Hace que vuelen raudos por su espalda
Bélicos muros? ¿Quién labró espaciosas
Las cunas del diamante y la esmeralda,
Y la honda vena en que el metal se forma
En atrevidas bóvedas transforma?
Y dejando su imperio subterráneo,
Vedla por esos vastos horizontes

Cual, por hacerlos gratos y sombríos;
Rompe su enlace á los marmóreos montes;
Tuerce su curso á los viciosos rios.
  Ved esos dos altísimos collados,
Que, avaros guardas de diversos prados,
Se amenazan los dos con frente torva,
Soberbios con sus mutuos atributos,
Mientras su corpulencia el paso estorba
De amigas aguas á anhelantes frutos;
Perpetua desunion y eterna guerra
Se juran cuando el hombre en su codicia
Los frutos ve morir que el uno encierra,
Y las aguas que el otro desperdicia;
Nuevo raudal presume de opulencia,
Y avaro, y prepotente con la ciencia,
¿Qué habrá que no presuma?
Pensativo á la falda se aproxima,
De donde apenas la nublosa cima
Descubrir puede; mas su industria suma
Los escala, los mide, los abruma
Con simétricas rocas; las alzadas
Frentes, de solo el rayo antes tratadas,
De un acueducto al fin sufren el yugo;
Pasa sonando el cristalino jugo,
Y las opuestas flores le saludan,
Y los sedientos campos le acarician.
Ved cual las leyes del artista mudan
Las de Natura, y su poder desquician;
Y cual, sobre una y otra altiva loma,
Y sobre el arco hermoso que las doma,
Sobre el agua, que alegre peregrina
Por la region del céfiro camina,
Sobre tal mole en fin, el caminante
Ve la imágen del Genio descollante,
La imágen de su especie destinada
Del bajo suelo á no apartar las huellas,
Rayando con la frente en las estrellas.
Magia tan alta Arquitectura encierra!
  Mas no entonces me aterra
Con la potente mano
Que alzó la alta columna de Trajano,
Que enormes masas encumbró en los vientos,
Y fatigó la edad con monumentos
De la alta gloria y del poder romano;
Sino fácil, sencilla, caprichosa,
Bien como el dios que de alumbrar los cielos
Bajó á la tierra á cultivar la rosa;

Tal mansion, no la fuerza, mas la lira
De Apolo edificó, tanto respira
Todo alegría y celestial frescura;
No las tersas columnas desfigura
Labor prolija ó sobrepuesto adorno;
Cuando la vista embelesada en torno
Por alabastro y pórfido se espacia,
Los ve luciendo en órden tan sencillo,
Que la magnificencia allí su brillo
Suaviza en la sonrisa de la gracia.

. . . .

IV.

ODA.

LA TEMPESTAD Y LA GUERRA, O EL COMBATE DE TRAFALGAR.

Cantar victorias mi ambicion seria;
Pero sabed que el dios de la armonía,
Dispensador de gloria,
El favor de fortuna en poco estima,
Y solo el valor ínclito sublima
Con inmortal memoria.

Ved aun brillando aquellos en su templo,
Que vieron las Termópilas, ejemplo
De varonil constancia;
Y los que sucumbieron, no domados,
Bajo los tristes muros abrasados
De la infeliz Numancia.

Hay á quien de la cuna alza el destino
Para llevarle siempre por camino
De dóciles laureles:
Las dichas van volando ante sus pasos,
Y en manos de ellas pierden los acasos
Sus espinas crueles.

Héroes, si ya no dioses, el inmenso
Vulgo los clama; mas en tanto incienso
Yo mi razon no ofusco;
Y de Belona en el dudoso empeño,
Donde muestra Fortuna airado el ceño,
Allí los héroes busco.

¡O constancia! ¡O del alma ardiente brio!
Tiende la inmensa vista, escelsa Clio,
Por esos mares vastos;
Tiéndela, que á pesar de hados malignos,

Nunca la habrán parado hechos mas dignos
De tus gloriosos fastos.

Mira en baldon de Gades opulenta
Levantarse la furia mas sangrienta
De los senos oscuros;
Y de su ávida mano al mar lanzadas
Las calidonias selvas, transformadas
En fluctüantes muros.

Su envidia es la ciudad de Hércules bella,
Que en las puertas atlánticas descuella,
Teniendo al mar á raya,
En ondas que postrándose á su frente,
Llegan cargadas de oro de occidente
A enriquecer su playa.

¡Qué de ministros vendes á su encono,
Anglia infecunda, de las nieblas trono,
Campos que el sol no mira,
Que, en sonrisa falaz, Flora reviste
De estéril verde en que la flor es triste,
Y amor sin gloria espira!

Hidrópicos de aurívoro veneno,
Al monstruo de codicia abren el seno
Contra la gloria hispana,
Cuando en horrendas máquinas de muerte
Hasta el precioso fruto se convierte
De la comarca indiana.

De su armada que en vano el mar rechaza
Al cielo, ó con abismos amenaza,
Hacen soberbia muestra:
No lo sufris, alumnos esforzados
De los Bazanes, y de ardor llevados,
Lanzais al mar la vuestra.

Y cual de opuestos vientos acosados
Cruzándose ennegrecen los nublados
Las etéreas campañas,
Y conturbando al mundo en su bramido,
Disputánse el eléctrico fluido,
Ferviente en sus entrañas;

Tal de ambas partes la batalla llega,
Y las alas flamígeras desplega,
Y nave á nave cierra,
Y libra, ¡o dia de infeliz renombre!

Cuatro elementos juntos contra el hombre,
En brazos de la guerra.

¡Quién, entre torbellinos de humo denso,
Que á las aras de Marte, en digno incienso,
Mandan cóncavos bronces,
De férreos rayos el silbar sin cuento,
Y el ruido, que desquicia el firmamento
De sus eternos gonces;

Quién, de llamas y sangre en tanto lago,
Mástiles estallantes y alto estrago
De derrocadas moles;
Quién, al triste fulgor que el cuadro alumbra,
Vuestros sangrientos rostros no columbra,
O jefes españoles!

Impávidos, de rojo humor teñidos,
O de sulfúreo polvo ennegrecidos,
Terribles, como en ciego
Combate de sacrílegos gigantes,
De los dioses los fúlgidos semblantes,
Entre nubes de fuego.

Con ronca voz vuestro corage entona
El metálico grito de Belona,
Que al combatiente inflama:
Ni se teme mortal, cuando á sus ojos,
De hirviente sangre ve raudales rojos,
Que él mismo al mar derrama.

Cuájase en hierro el aire, y se convierte
Cada átomo en un dardo de la muerte,
Cuyo enorme esqueleto,
Gozoso, en medio al golfo se levanta,
Viendo ejercerse allí, con furia tanta,
Su asolador decreto.

¡Oh cuál de juventud las flores siega,
O á perpetuo dolor la vida entrega!
A un brazo mutilado
Succede el otro á la venganza presto,
O dura aun á pié firme el cuerpo inhiesto,
De su cerviz privado.

Mas ¡ ay! que allí clara columna sube
De fuego al viento, y entre humosa nube
Desplómanse al abismo
Cuerpos, cabezas, armas y maderos,
Y brazos que aun no sueltan los aceros
Que empuñó el patriotismo.

Gime al estruendo el Trafalgar convulso,
Tiembla el Olimpo, cual si á duro impulso
De bárbaros Titanes
Nadando ardiendo fueran por las aguas
De Etna y Vesubio las hirvientes fraguas,
Y á un tiempo mil volcanes.

De espanto estremecidos los voraces
Monstruos del mar agólpanse fugaces
Hácia el Hercúleo estrecho;
De horror el cielo en nubes se encapota,
Y de escándalo al mar bramando azota
El aquilon deshecho.

Y de su misma cólera espumosa
Nace la tempestad, de desastrosa
Noche fatal presagio;
Marte á su aspecto enfrena el alarido;
Scila y Caríbdis alzan el ladrido,
Númenes de naufragio.

A devorar los desperdicios tristes
De hierro y fuego, rápidos venistes,
Cual rayo, olas y vientos;
¡ O noche, quién podrá espresar tu espanto!
¡ Quién tu afliccion conmemorar sin llanto!
¡ Quién contar tus lamentos!

Ceden, en fin, al elemento amargo
Naves, que domellaron tiempo largo
Sus furores altivos:
Los hombres se hunden, y por siempre ansioso
Se cierra el cauce del sepulcro undoso,
Donde descienden vivos.

Minerva, ¡ oh! salva al que, en mejor fortuna,
Hasta el lecho del sol desde la cuna
Surcó el terráqueo giro!
¡ Urania, á aquel tu confidente, auxilia!
Amor, ¡ ay! vuelve á una infeliz familia
De ese el postrer suspiro!

¡ Tristes! ¡ Nadando hácia la patria amada,
Y ella esquivarse en sirtes erizada,
Que las olas esconden,
Y la muerte descubre! Y á las voces
De los míseros náufragos, feroces
Ellas solas responden.

Jamas el tiempo eslabonar podria
Noche mas dura á mas horrible dia;

Pero en tanto conflicto,
Quien tales hados superó constante
¡ Dónde hallará peligro que quebrante
Su corazon invicto!

¿ Dónde? ¡O Clio!... Mas tú de horrores tales,
Con buril de oro, en tablas inmortales
Libras de olvido el daño;
Escribes, y la fama los publica,
Nombres que el eco olímpico replica:
Gravina, Alava, Escaño.

¡ Y cuántos mas, que de mi voz suprime
El mismo amor que en mi memoria gime!
¡ O Cosme (1)!... ¡ O dura suerte!
Dadle eterno laurel, hijas de Apolo,
Que á un amigo infeliz le cabe solo
Darle llanto en su muerte.

Crisol de adversidad claro y seguro
Vuestro valor probó sublime y puro,
¡ O marinos hispanos!
Broquel fué de la patria vuestra vida,
Que, al fin, vengada y siempre defendida
Será por vuestras manos.

Rinda al Leon y al Aguila Neptuno
El brazo tutelar, con que importuno
Y esclavo al Anglia cierra;
Y ella os verá desde las altas popas,
Lanzar torrentes de invencibles tropas
Sobre su infausta tierra.

Básteos, en tanto, el lúgubre tributo
De su muerto adalid (2), doblando el luto
Del Támesis umbrío;
Que si, llenos de honrosas cicatrices,
Se os ve, para ocasiones mas felices,
Reservar vuestro brio,

Sois cual leon, que en líbico desierto,
Con garra atroz, del cazador esperto
Rompió asechanza astuta,
Que no inglorioso, aunque sangriento y laso,
Temido sí, se vuelve paso á paso
A su arenosa gruta.

(1) Don Cosme Churruca.
(2) Nelson.

BERMUDEZ DE CASTRO

(DON JOSÉ).

NOVELA.

LOS DOS ARTISTAS.

I.

En una callejuela sucia y oscura de Sevilla, habia una casa cuya fachada y distribucion desde los cimientos á las tejas han sido alteradas por adiciones, sustracciones y composturas succesivas, hasta mudar enteramente su forma y cambiarla en otra, tan distinta y tan diversa de la de que hablamos que no la hubiera conocido el pobre albañil que con orgullo de arquitecto la concibió y puso su primera piedra, muchos años antes del de gracia de 1616 en que la presentamos á nuestros lectores.

En aquel tiempo consistia la tal casa en dos pisos, si se puede contar por tal una especie de camaranchon de suelo terrizo y de techo bajo que cubria las tres cuartas partes de la sala y al que se subia por una escalera de mano. Este sobrado ó zaquizamí es el que nos interesa conocer, y mas bien por satisfacer la curiosidad de algun lector ó lectora que se distraeria de nuestra relacion por el ansia de adivinar el resto de la casa, diremos que esta se componia á mas de la sala, de un patio grande y cuadrado, una cocina estrecha á un lado y una mezquina cuadra para un caballo al otro. Cuadra á la sazon vacia, y sea esto dicho de paso para no volver mas á visitarla.

El camaranchon, ó sea sobrado de que hablamos, tenia dos ventanas opuestas, una que daba á la calle y otra al patio que hemos mencionado. Cuando se alzaba la cabeza perpendicularmente, al subir el último escalon de aquella escalera, y al sacarla por la especie de escotillon que servia de entrada, se veian varios lienzos y tablas, imprimados, apomazados y listos para pintar, que estaban colgados en diferentes sitios de las paredes, advirtiéndose á primera vista que no habia entrado en la mente del que los puso idea alguna de adorno ó simetría en su colocacion; pues unos estaban apaisados, otros colgando por un ángulo, todos con despilfarro y al descuido, inclinándose mas á un lado que á otro segun que el clavo sobre el que se balanceaban en equilibrio estaba mas ó menos distante del centro del bastidor.

Algunas pinturas por concluir, algunos bocetos chispeando de imaginacion y viveza, la mayor parte de estudio, acompañaban á los lienzos y tablas, alternando con ellos en adorno y simetría.

Dos ó tres tablas pendientes de cuatro cuerdas y apoyándose en una de las paredes, sostenian y se plegaban en arco, al peso de quince ó veinte volúmenes de poesía, filosofía escolástica, y con ellos *la Simetria del cuerpo humano de Alberto Durero, la Anatomia de Bexalio, la Perspectiva de Daniel Bárbaro, la Geometria de Euclides*, y otros varios libros de matemáticas y pintura.

Junto á ellos habia un rimero de dibujos, estudios de hombre, caprichos de pintor, paises mal tocados y borrones, segun se echaba de ver por algunos de ellos que habian rodado y que yacian esparcidos por el suelo. Y mas allá y sobre un sillon de encina y dos bancos que habia en el cuarto, otros papeles revueltos con una gorra, unos gregüescos desgarrados, una golilla bastante limpia aun, y un jubon de seda que colgaba de la silla, bañando una de las mangas en un ancho barreño cuya agua sucia y aceitosa mantenia en remojo, y fuera del contacto del aire que los secaria, cuatro ó cinco brochas y pinceles.

Una losa con su moleta aun sucia de albayalde descansaba sobre una mesa de nogal; un gran caballete y un lienzo en él ocupaban el centro del cuarto, junto á una ventana y á buena luz de norte, entrando por la izquierda. Esta ventana, hábilmente cubierta de lienzo y papel ennegrecido, daba estrecho paso á la luz, que entraba en rayo vivo reflejando sobre la cara de un aldeanillo colorado y robusto, que en actitud grotesca enseñaba dos hileras de dientes anchos, blancos y afilados sin duda por el pan de Telera, fingiendo la mas abierta y estravagante risa, con tales veras, que la hubiera comunicado al mas afligido espectador.

Pero por una contradiccion de esto mismo, el único que habia en aquel aposento no participaba de ella. Un jóven, al parecer de diez y ocho á veinte años, de cara grave y silenciosa, de color moreno, de ojos vivos y mirada fija, estaba delante del bastidor, la paleta en la una mano, el pincel en la otra, copiando al parecer aquella estravagante y fingida risa del aldeanillo. Y no debia de estar muy contento de su obra, porque sus cejas juntas, sus labios apretados y sus movimientos prontos, bruscos y convulsivos de despecho, no dejaban duda de que estaba incómodo y fastidiado.

Dos ó tres veces se apartó un tanto para considerar su obra, sus ojos se dirigian rápidos del modelo á la copia; despues tocaba, desfumaba, volvia á tocar, á retirarse, á comparar, y el resultado y desenlace de aquella maniobra fué esclamar con rabia: Voto á... y aquí se detuvo como buen cristiano, pensando á quien votaria; al cabo se enmendó; ¡válame Dios! y quien podrá imitar tales tintas! Y por mucho que quiso contenerse, despues de un rato de combate, de titubear y de esfuerzos para contener su cólera, le-

vantó la mano, tiró el pincel sobre el lienzo que se deslizó arrollando las tintas que encontró al paso y trazando una curva de todos los colores del arco iris; y no contento con eso arrojó tiento y paleta y pinceles, descargó sobre el lienzo un fuerte puñetazo que hizo un ángulo recto por donde pasó el puño, y esclamó ya sin consideracion ni comedimiento: Voto á... Dios, ¡qué hace tintas que no puede imitar un hombre! Y se arrojó desesperado sobre el sillon de encina, sobre papeles y jubon, y con la mano en la frente cayó en un abatimiento cual si estuviese amortecido: el abatimiento, la desesperacion del genio que ve el cielo y no puede subir á él.

El aldeanillo que le servia de modelo, sin decir una sola palabra, sin parecer admirado del desenlace y viendo que su amo nada hacia, plegó sus labios, se sentó en el suelo, y sacó de un rincon del seno y de debajo de su camisa rota y sucia un pedazo de pan moreno, y empezó á morderle con tal ansia, que dejaba entrever que hacia tiempo que deseaba empezar semejante entretenimiento.

Acabó su almuerzo ó comida, muy despacio y saboreándose con cada uno de los últimos bocados: despues se arriesgó á echar una mirada tímida sobre su señor; pero le vió inmóvil y en la misma postura. Esperó, y esperando pasó el tiempo, hasta que viendo que anochecia, se deslizó del cuarto sin que el pintor hiciese el menor movimiento.

Asi permaneció abatido, pensativo, dando señales de estar en vela por alguna contraccion convulsiva. Una vez alzó la cabeza, miró al derredor y se cubrió los ojos, apretando los puños y golpeándose la frente con fuerza. Así pasaron las horas, y no comió; así le encontró la noche, y no durmió: y solo á la mañana siguiente, al amanecer, salió del cuarto, abatido; pero mas bien con espresion de tristeza que de la desesperacion primera. Tomó la gorra con una pluma rota y pelada y el ferreruelo. Por un movimiento natural é irreflexivo torció y levantó el mostacho naciente; y llevando aun señales de la tormenta pasada en los ojos hundidos y la color cetrina, bajó por la escalera, y despues de santiguarse devotamente, salió á la calle.

II.

Era buen cristiano, y cristiano del siglo XVI, pues el XVII empezaba entonces: así su primer cuidado fué dirigirse á la iglesia vecina. Allí oyó misa, estuvo algun tiempo, y ya mas tranquilo salia por la puerta, cuando una mano le tocó ligeramente en el hombro y una voz conocida le dijo al mismo tiempo: Vaya con Dios, seor Diego.

El que asi le hablaba era un hombre de bastante mas de sesenta años, alto, bien hecho y con cara agraciada, de color trigueño,

que daba señas de haber sido de buen parecer, ojos vivos y negros, ojos de genio que hablaban de guerras y artes con todo el ardor de un soldado y el entusiasmo de un artista. La boca pequeña y despoblada, con solo dos ó tres dientes descarriados; pero el cuerpo airoso, la presencia gallarda y de gentil ánimo. Llevaba un ferreruelo de camelote negro, usado y raido, el jubon era de lo mismo, con follages y cuchilladas primorosas, pero no en mejor estado que su compañero; llevaba calzas escuderiles ó *pedorreras* como llamaban en aquel tiempo, con lazo de color, espada larga y brillante, gorra calada á un lado con aire soldadesco y marcial, todo maltratado, raido y diciendo pobreza á tiro de ballesta; pero limpio y acepillado con minuciosidad y cuidado.

Oh! era ciertamente un espectáculo digno de ser mirado, la reunion de aquellos dos hombres, el uno entrando en la vida, el otro saliendo de ella, el uno todo esperanzas, el otro todo memorias, y ambos combatiendo con el destino, ambos mirándose con ojos que dejaban ver un alma ardiente, un genio de fuego, una imaginacion volcánica, una vida que el entusiasmo gasta como una lima de acero; y esto á traves del prisma del porvenir de la juventud y el velo de lo pasado de la vejez. Ah! quien los hubiera visto no los hubiera equivocado con almas vulgares, y hubiera dicho: ó hay mucho bien ó mucho mal dentro de esas cortezas de carne: ó hay un cielo, ó un infierno. Al uno le esperaba el suicidio ó la gloria: al otro... El otro habia arrostrado y sobrepujado cien combates de la vida contra un destino duro é intratable...

Y era así, el anciano era un gran poeta.... pero ignorado, oscuro, solo conocido y tratado por algunos artistas de genio ameno y entusiasta, que en aquella época podian solos apreciar la imaginacion florida y ardiente del anciano.

Nuestro jóven pintor le conocia, le queria y respetaba como profundo filósofo, humanista y valiente soldado, sabia de memoria sus trovas, y los jóvenes eruditos de Sevilla repetian con entusiasmo algun soneto con que se dió á conocer.

En aquel momento decia: Pero esa palidez, esos ojos encarnados, cansados y hundidos.... No gastes tu vida que puede ser tan gloriosa.... no gastes tu corazon, niño.... eso....

—Eso significa, dijo el pintor interrumpiéndole con despecho, una noche de vigilia, de llanto, de tormento, rabia y desesperacion. Y apretó con fuerza el brazo de su compañero, y ahogó un suspiro convulsivo.

—¿Y qué? ¿amores de la edad primera? dijo el viejo con interes. Pero no. Porque vió otro fuego que el del amor arder en aquellos ojos. —No, no puede ser.... jóven, dime, ¿qué te ha sucedido?

—¿Qué me ha sucedido?.... Perder mis esperanzas de gloria, quemarme las alas.... Caer!

—Habrás emprendido mas de lo que debes, no habrás escogido el momento de inspiracion!

— No he podido pasar de una línea, de un punto: y allí me quedaré, allí me confundiré con otros!....

— No, jóven, tú no has nacido para confundirte.... no.... alza la cabeza.... álzala, pensando en la gloria.

— ¡ La gloria!.... sí; yo soñé en la gloria, y á vos debí esos sueños que me desesperan: yo quise ó vivir admirado ó morir... no una existencia media, de esas que encenagan la vida.... y ahora ¿cómo volar?

— ¡ Si yo tuviese tu mano, tu pincel y mi imaginacion! le dijo el otro con una mirada de entusiasmo y poniéndole la mano sobre el hombro, y chispeando de genio y poesía. Tú no sabes el tesoro que posees, trabaja, y yo te prometo la fama.....

— Es en vano!.... ya perdió para mí su prestigio! yo me gastaré antes de salir de la nube! respondió el jóven con aparente indiferencia.... Y se quedó un momento silencioso. Despues dijo: ¡Vuesa merced tambien ha soñado con esa gloria! vuesa merced tambien ha compuesto trovas, comedias.... y qué? qué ha conseguido? Está su gloria en ese ferreruelo, en ese jubon....

— Verdad! dijo el anciano con tristeza; verdad, estoy pobre, olvidado, enfermo, perseguido.... ved mi gloria! Esa muger ingrata que yo he adulado, acariciado y contemplado tanto! Qué pago, o Dios! y bajó la cabeza.... pero por solo un momento. Soy pobre, es verdad, dijo en seguida con aire fiero y marcial de poeta y soldado; soy pobre, pero honrado. — Y los sueños de amor y felicidad, y los personages que yo he creado como un Dios, con sus virtudes, sus caractéres, sus pasiones, buenos ó malos, á mi antojo, esos personages que amo como á mis criaturas, esas obras que son mis hijas, esos ratos de ilusion y delirio, esas delicias celestes, ese vuelo delicioso, vago, libre como el aire, esos mundos donde vivo, dime: ¿no compensan todas las penas, todas las desgracias de la vida? Dime: ¿quién me los quitará? ¡ Qué vale la gloria de los hombres junto á las creaciones, á los placeres de un Dios!

Las arrugas profundas de su frente se habian desplegado, sus ojos brillaban con el doble fuego de juventud y entusiasmo, su cabeza noble, erguida, su mirada desdeñosa, que parecia medir la tierra con el cetro del cielo.... no era un hombre, no: era un genio, un dios: mas que eso, era el poeta, el verdadero poeta inspirado!

El jóven pintor se encontró dominado por la mirada de águila y la elocuencia fascinadora del anciano. Bajó los ojos avergonzado de su debilidad, y cuando el viejo le dijo: — Vamos á tu casa, vamos: se dejó conducir como un cordero.

III.

El taller estaba en el mismo estado en que le dejamos.

Subieron juntos aquellos dos hombres que parecian padre é hijo.

—¿Dónde está el lienzo? dijo el viejo, —aquí respondió el jóven, y le alzó del suelo, borroso, empolvado, roto y sucio de la tierra que se habia pegado...

—¡Qué vergüenza! No tienes disculpa. —¿No estabas contento de tu obra? ¿qué es, pues, lo que te contentaria? Has destruido un prodigio, y decia esto considerando atentamente la pintura. Buena espresion.... Esta cara se rie, toda ella rie! Buen colorido, viveza de concepto, estraño, valiente toque!.... ¡Esta media tinta! Esta sola es el lunar de la obra: ¿porqué defumarla y lamerla tanto?

—Esa, esa, dijo el pintor con viveza, esa sola me desespera, esa es la causa de mi despecho. Yo he visto ese azulado, esa tinta, vagar en derredor del labio del modelo y reunirse sin confusion con el oscuro! Yo la he visto, la he concebido y no he podido ejecutarla, dijo lloroso. Decidme, ¿no es motivo para desesperarse?

—No; valor lo primero; pintar y salir del vulgo: sigue la inspiracion, no imites.

—¿Y qué haré? ¿qué puedo yo inventar? ¿qué colorido puedo yo imaginar que no me haya robado el Ticiano con tanta hermosura y valentía de dibujo y suavidad?.... Ay! ya vino Corregio con su pincel de gracias, con su gusto esquisito, con su colorido encantador, su redondez, su relieve.... y sus vírgenes!... Y mi imaginacion que vuesa merced pondera, ¿de qué sirve? Ya vino Rafael con su espresion, su gracia y su imaginacion fecunda!

Porqué haber nacido tan tarde!!! qué puedo hacer ya!

—Imitar á la naturaleza: todos la han alterado, unos para embellecerla, otros para degradarla; píntala tú como es, con su divina hermosura, con la magestad respetable que recibió del Altísimo, con sus caprichosos defectos, con sus tintas fuertes y decididas, como es: sin quitarle, sin añadirle nada... y tu imaginacion, tu pincel hará el resto... Y despues, despues te espera la gloria: pero no te alucines, la felicidad... no...! Si titubeas, si temes la envidia y sus persecuciones, si temes, si dudas cambiar la felicidad por la gloria, no naciste para artista; rompe el pincel.

—No, dijo el jóven con entusiasmo, agitado como en un torbellino por las palabras del anciano. No... no titubeo... venga la fama, gane yo la inmortalidad, y despues no temo ni desgracias ni males: vengan, yo las desafio. Y alzó la cabeza con orgullo y pareció que la esperaba, como si su voz hubiese sido un talisman, como si sus palabras hubiesen sido sortilegio que las evocase.

—Así te quiero y esperaba verte, hijo mio, dijo el anciano enternecido; tú eres digno del don que te concedió el cielo. ¡Ay! si yo hubiese tenido tu pincel soberano, tu arte encantador!... El orbe hablaria de mí... y hubiera sido menos desgraciado: mira mi frente, ¿no hay mil desgracias escritas en ella? Yo viví en un mundo que no podia comprenderme. Fuí infeliz, tuve que devorar mi alma, mi genio, porque no podia trasladarlo á un lienzo, ni cincelarlo

en un mármol... tuve necesidad de comer y serví... pero mi alma de fuego era preciso que respirase ó se consumiera. El ardor militar sonrie á la juventud... tambien promete palmas y gloria sin fin, dijo con una sonrisa fiera y marcial. Yo fuí soldado, y juro á Dios que no tengo de que avergonzarme. Pero Dios quiso cerrarme aquel camino, aquella vida que templaba el fuego de mi alma y la dilataba. Mira: y enseñó al jóven pintor una grande herida y un tronco mutilado; ¿ves? fué preciso dejar la espada. Pero podia escribir; mi pluma fué mi pincel y pinté cuadros con su colorido tan fuerte como el tuyo y su dibujo tan correcto... dibujo moral, y muy difícil!

— Y ¡ cuán buenos cuadros! dijo el jóven con admiracion...

— Pues no has visto mi obra maestra, continuó el viejo: mira, aquí está, sobre mi corazon, y se enterrará conmigo; han creido ver un libelo, me han perseguido, ella es causa de todas mis desgracias... pues mira: la quiero mas por eso, por las penas y trabajos que me cuesta.

Entonces sacó con cuidado un grueso cuaderno de letra incorrecta y borrosa, y empezó á desplegar á los ojos del pintor aquel inmenso cuadro. Especie de tela matizada como un tapiz del brillante bordado de historias frescas, aéreas, fragantes como las flores de un jardin. Mil estravagancias, mil locuras con todos sus atributos de gracias y chistes mezclados, y que se pierde en mil arabescos fantásticos con las mas filosóficas y profundas sentencias del juicio y la razon sana, y con los amores imaginarios y ridículos, y con visiones de alucinaciones vaporosas; y alternando con ellos la candidez y la ternura, con sus episodios de amores inocentes ó tiernos, desgraciados ó felices, con lágrimas y suspiros dulces, ó con la sonrisa del placer y el rubor del pudor, anacreónticas ó elegías. La vida entera con sus fantasmas y visiones, con su risa y su llanto, con su placer y sus penas... con mil caractéres que cambian como los dias. Tela florida que desenrolla una existencia fantástica, pero verde. Cuadro nuevo, sublime y nunca imaginado. Una profusion de chistes y estravagancias, capaces de hacer sonreir á un sepulcro.

Ya el pintor habia olvidado su desesperacion, su abatimiento, su entusiasmo, y todavía escuchaba cuando concluyó el capítulo.

— Ahora, dijo el viejo sonriendo y gozando mas en las sensaciones que se pintaban en los ojos del jóven, que en los aplausos de una multitud; ahora pinta.

— ¡ Y qué pintaré despues de lo que he oido... y esa media tinta!

— Pinta la naturaleza vírgen, sin alteracion, y serás original, y te citará el mundo... La media tinta tan lamida y borrosa, dijo considerando la tela rota y sucia. Ya comprendo; sí, yo te prometo que saldrás bien de ella; pero júrame por Dios que harás lo que te diga.

— Lo juro, respondió el jóven arrastrado por la superioridad del genio.

Abrió la ventana, preparó la paleta, puso de nuevo lienzo en el caballete, tomó el tiento, los pinceles, se colocó ante la tela, y solo entonces le ocurrió preguntar: ¿Y qué pinto?

El viejo estaba junto á la ventana que daba á la calle, echó una mirada al oir aquella pregunta, y sin titubear respondió: Aquel viejo; y señaló un viejo aguador de pellejo curtido, que en aquel momento despachaba agua á dos ó tres sedientos.

El jóven titubeaba.

— ¿No te he dicho que la naturaleza? ¿Qué importa que el objeto sea vil y bajo? Dios es quien necesita de una religion divina, de su auréola de fuego y sus alas de ángel para subirnos al cielo; pero al genio le basta su pensamiento sin fuego, sin alas ni religion.

El pensamiento era algo heterodoxo para el siglo, pero pasó como un axioma entre los dos artistas sin advertencia ni reclamacion.

Jóven, no titubees; píntalo, á lo vivo, mirando con esos ojos duros, con esa alma ruda, ponme todo eso sobre un lienzo y despues yo te diré: Eres un dios; y te adoraré.

En un momento se penetró del asunto la jóven imaginacion del pintor, y lo dibujó de prisa, informe, pero ardiente como un volcan. El soldado registró minuciosamente su bolsillo y sacó, despues de esprimirlo, algunas pocas monedas de cobre, su comida de aquel dia, que dió sin titubear al rapaz Andres, el mismo que sirvió de modelo al desgraciado lienzo del dia antes. Le hizo una seña, y el chiquillo inteligente y vivo dió un salto y volvió ufano con el aguador, que se colocó sin hablar palabra delante del pintor. Este, sumergido en el fondo de su pensamiento y su obra, no dió las gracias al anciano sino con una sonrisa. ¿Pero para qué mas? Ya él le habia comprendido.

Ambos callaron: ni una sola palabra se habló de una parte ni de otra. ¡Ay! ¡cómo volaba el pincel sobre el lienzo! ¡Cómo se mezclaban rápidas sobre la paleta las tintas mas caprichosas que se unian en el lienzo y figuraban todas las alteraciones de la luz! Así, sin levantar cabeza una hora y otra, y otra, hasta seis. Mientras mas se acercaba el término del cuadro, mas se agitaba y se movia, y mas atencion prestaba el viejo soldado. ¡Ay! ¡cómo se reproducian! ¡con qué verdad! las formas angulosas, las tintas verdosas, las sombras cortadas de aquella cara ruda. ¡Cómo nacian sobre la tela las manos encallecidas, el cutis tostado del villano!

El mismo Andres participaba de la admiracion y del entusiasmo que la obra divina inspiraba: en un momento se puso delante del hombre en la actitud de tomar el vaso, y su amo, sin decir palabra, trasladó al lienzo el pensamiento del rapaz, con su cara picaresca que en vano aparentaba inocencia.

Las horas volaban, la obra adelantaba; alguna vez esclamó el anciano entusiasmado y como á pesar suyo : ¡ Bien ! ¡ No hay mas que desear !

Ya la obra estaba para concluir : ya sonreia el jóven artista, cuando de pronto se nubló su frente. — Voto á.... ¡ Maldita media tinta, todavía se presenta ! Tomó el pincel : ya iba á tocar, cuando el viejo soldado se le echó encima.

— Voto á Brios, esclamó, no en mis dias, no lo permitiré : ¡ miren si lo habia yo acertado !

Pero el jóven pintor luchaba con él. — Dejadme : dejadme por Dios. No me impidas, señor, que lo haga ahora que tengo la imaginacion llena del asunto.

— Acuérdate del juramento....

— ¡ Qué juramento tengo de recordar, señor, cuando se trata de mi vida eterna ! Dejadme : dijo rabioso.

— Antes matarás á este pobre viejo ; y enfermo é inválido, y con una fuerza que desmentía los años, impedia al pintor que se acercase al cuadro.

— Señor, señor, dijo el jóven apretando los dientes ; señor, dejadme, os digo : dejadme concluir lo mejor que he hecho.

— ¿ No ves que vas á echarlo á perder, insensato? descansa la vista.

Pero el jóven no le escuchaba y pugnaba por desasirse ; y como en esto pasó algun tiempo, cuando pudo soltarse y se llegó al caballete, se paró como petrificado delante del lienzo ; aquella media tinta tan difícil, escollo de sus obras, habia desaparecido : la obra estaba concluida. Era una obra maestra. El anciano se sonrió.

— ¿ Ves, le dijo, si tenia yo razon ? ¿ Estás convencido que ese vapor, esa sombra leve que veias, era solo nubes de tus ojos cansados de fijar el modelo ? ¿ Tenia yo razon en querer que apartases la vista ? Dime ¿ qué le falta á ese cuadro? No le toques mas : todo lo que ganaria en suavidad perderia en genio y en viveza... Considera tu obra, ¿ y dime si yo te anuncié sin razon una fama eterna ? Firma, fírmala, que pase tu nombre por los siglos hasta el fin del mundo.

Y el jóven con una sonrisa de agradecimiento y satisfaccion, con la cara encendida de entusiasmo y placer, con la mano trémula de agitacion y alegría, puso al pié : *Velazquez pinxit.*

— Tú serás inmortal, Diego Velazquez de Silva ! dijo el viejo.

Velazquez le echó los brazos, lloró de alegría y le dijo : — Y tú tambien, Miguel de Cervantes Saavedra ! Eso que me has leido será eterno.

ALUCINACION!

¡Quién no ha estado alguna vez en una iglesia al anochecer ó ya de noche cuando la blanca, la monotona claridad del dia no se mezcla á la de mil luces, rojizas, picantes, inquietas, vibrantes, que se mueven y brillan como un incendio y esparcen un calor que embriaga!

¿Quién entonces, alguna vez, no se ha sumergido en la soledad de la muchedumbre? Y ¡ay! cuánta soledad, en aquel profundo silencio; cuánta soledad y aislamiento en todas aquellas cabezas inclinadas, cada cual solitaria, en aquel millar de bocas que dirigen al mismo Dios, el mismo ruego; silenciosa, misteriosamente porque él oye las palabras que no se pronuncian con tanta claridad como ve los pensamientos! ¡Cómo se eleva el alma y se lanza religiosa, convencida, pia, llena de fe y sin pasiones en un cielo que no se ve, pero que se comprende en aquellos momentos de éstasis, aunque luego se borre de la memoria!

¡Cómo se eleva y se ve el corazon puro, vago, rápido como la paloma de la escritura, fiel, ardiente como la columna del desierto!

Pero alguna vez tambien, el pensamiento baja á la tierra, y por una caprichosa cuanto inesplicable mezcla de sus pensamientos y de su esencia divina y de su naturaleza humana, conserva algo del entusiasmo del aura del templo sin olvidar su cuna del lodo. Y da matices indefinibles de colores místicos y celestiales á sus ideas terrestres. Vaga entonces á una region intermedia que une algo de una y otra esencia. Suele pasar á el amor divino con todas las formas de la vida perecedera, y á el amor terrestre, puro, casi celestial, con toda la metafísica de la vida eterna. Ve una compañera como un ángel del cielo, esbelto, diáfano, hijo del mas puro perfume de la palabra de Dios, hijo de la mente del Altísimo! y ve un ángel, como una vírgen modesto, puro, inmaculado, de formas armónicas, de semblante modesto y virginal, aura de rosas, vapor fragante!

Yo tambien he sentido estas impalpables ráfagas de sentimiento, esta doble armonia del alma no hace muchos dias.

Inmóvil, apoyado sobre un pilar del templo, repasaba en mi mente, escuchaba en mi oido ciertas palabras que me decia el cielo. Yo las he oido claramente, y aunque ya las he olvidado, recuerdo que habia una vida entera en cada una de ellas, un misterio, una profecía. La menor hubiera bastado á conmover un imperio, el mundo mismo sobre su eje invisible y afianzado. ¡Qué de secretos! ¡qué de poesía! ¡qué de misterios revelados en cada una de aquellas palabras! La sola memoria de que las comprendí entonces me hace temblar y me asusta como la de un terremoto. Yo las escuchaba atentamente; mis ojos fijos, inmóviles, mi vista perdida en aquel mar de cabezas orando, no veia, no sentia; el espíritu estaba lejos

y habia dejado al cuerpo solo y abandonado como un cadáver. Mi chispa celeste, el gérmen de otro mundo, habia ya casi roto el hilo que la encadenaba.... cuando un lazo invisible, un solo movimiento pronto como un relámpago me bajó á la tierra desde mi quinto cielo. El solo disipó todas las visiones que pasaban delante de mis ojos: hizo callar la voz celestial que me hablaba al oido: aquel movimiento fué para mis ojos paralizados, como una noche oscura. Me deslumbró, me arrastró la vista y se la llevó consigo, atrayendo en pos á mi espíritu que tan lejos vagaba. Volví á la tierra y volví á ser hombre. ¡Yo que ya habia puesto un pié en el cielo!

Este movimiento que no puedo maldecir, fué el de una cabeza que se volvió un solo instante en medio de aquel mar de otras. Una cabeza de muger, con apariencias de ángel; una cabeza de Rafael, de Murillo, de Correggio: llena de poesía, de bello ideal, de genio! una de aquellas cabezas que se aparecen alguna vez en sueños y en medio de nubes de color de fuego. ¡Ah! qué hermosa, qué linda cabeza! esclamé yo enagenado. —¿Cuál? preguntó un jóven con lente y muy amigo mio que se habia puesto á mi lado.

Yo no respondí; voló el templo, desechéla oracion y no ví mas sino aquella cabeza. Todo mi ser se acogió á no sé qué órganos nuevos que participaban de vista y memoria, y se esforzaban en pintarme lo que habia entrevisto un momento! ¡ay! se habia vuelto un solo instante: fué una exhalacion. Ya entonces oraba sumergida en la misa, y no se volvia á mi lado.

Pero mis ojos estaban como elevados y procuraban ir mas allá de aquella mantilla y de los rizos que se trasparentaban por el encage y que se recortaban negros sobre el fondo brillante del altar.

¡Cuán largos fueron los instantes en que su segundo movimiento me enseñó de nuevo aquel perfil divino!

—¿Cuál? volvió á preguntar mi amigo.

—Mira, le respondí, no se ha vuelto mas que un solo instante, no ha podido verme; ni me hubiera reparado en medio de tantos, en este rincon, á la sombra de esta columna, y sin embargo parece que me ha visto. ¿Qué sentido le habrá dicho que hay uno aquí que ya le ha mirado, qué repasa y devora en la memoria las gracias que ha entrevisto?—¡Bah! dijo mi amigo limpiando el lente con su guante de castor. Y yo seguí mezclando mis pensamientos metafísicos del templo con los débilmente teñidos de terrestres.

—Este segundo movimiento, créeme, fué una consecuencia natural y aun necesaria del primero.—El primero, ciertamente, fué casual. Pero ahora hay algo en el *ser* que la dice hay uno que la mira y desee verla. ¿No ves como arregla los rizos? ¿No ves esos movimientos graciosos de su mano, semi-naturales, semi-

estudiados, y esos matices imperceptibles de todos ellos, que no habia antes, y que son porque reconoce que la miran y la observan?

— ¡ Qué locura! dijo, dejando caer desde la altura de sus ojos, el lente que se sostenia por un artístico estudio en las cavidades del hueso octicular, y que así precipitado quedó oscilando pendiente de un grueso cordon de pelo rubio.

— ¡ Locura! ¡ sí, es verdad, tú no puedes verlos; tú estás fuera de ese aura de simpatía en que yo estoy sumergido, fuera de esa corriente magnética que se lleva mis miradas y me trae todos sus pensamientos!

Efectivamente. Yo no soy fatuo, ni presumido, y juro que aquellos movimientos, que comprendia con una facilidad inesplicable, me hablaban de deseo de agradar y eran tan cariñosos como palabras de amor.

¡ Tachar de locura la mas esquisita percepcion y perfectibilidad de los sentidos! ¿Porqué mis miradas de fuego, que llevaban toda un alma, toda la parte esencialmente sensible del ser, no habian de hacer impresion sobre aquel tejido celular sensible y eléctrico? ¿Porqué cada uno de aquellos poros de cristal no habia de recoger toda la electricidad que llevaban mis miradas? ¿Porqué no habia de ver y sentir tan fácilmente como los ojos y el oido? ¿Y porqué no habian de hablarle tan fácilmente como á mí sus movimientos?

Cuando un sonámbulo anda con los ojos cerrados y evita cuidadosamente todos los obstáculos y tropiezos, y anda por sitios peligrosos sin el menor desliz, ¿no es porque su potencia visual existe entonces en otros órganos que en los ojos? En el estómago, por ejemplo, como en alguno de los sueños magnéticos, y ¿porqué aquel serafin no habia de ver por su espalda?

— ¡ Cierto!!! dijo mi amigo con alguna parte de ironía.

Y proseguí yo: — He oido de un epiléptico que se agitaba en las convulsiones horrorosas del mal y gritaba descompasadamente, por mas que los circunstantes y el médico procuraban acallarlo. Y como es frecuente en aquella enfermedad, no comprendia ni daba señales de oir nada de lo que le decian. — Pero en uno de aquellos esfuerzos, y por la oposicion que oponia el médico á sus convulsiones, llegó este á hablarle en ocasion que tenia puesta la mano sobre el estómago del paciente, el que respondió al momento: — Tranquilícese V., señor doctor, que procuraré contenerme.

Varias veces se repitió la misma prueba, y nada oia el enfermo mientras no hubiese algun contacto de parte del que hablaba con su estómago. Lo que prueba indudablemente que este tenia el órgano auditivo en aquella víscera. — Y ahora bien, ¿porqué mis miradas no han de poder desarrollar un órgano visual en los nervios sensibles de las espaldas desnudas de ese hermoso ángel? Puedes burlarte; pero por mi parte no tengo la menor duda de que ahora

me ve y me oye. — De donde concluyo por consecuencia directa é inmediata que el amor, la presuncion ó el deseo de agradar en una muger, es un escitante que puede causar el mismo efecto que una epilepsia ó la mas fuerte columna magnética : es decir, desarrollar nuevos órganos y hacer nacer una existencia nueva y excéntrica de la antigua en todas sus partes principales y accesorias.

— Es verdad, dijo mi amigo distraido y dirigiendo el lente á la parte opuesta.

Pero en tanto seguian aquellos movimientos, aquellas señales inesplicables, indescriptibles, indefinibles, que nos dicen que una muger sabe que la miran tan claramente como si lo dijera con palabras : esto si alguna vez sus palabras confiaran este sentimiento. Nadie sabe en qué consiste, pero todo hombre que ha mirado y admirado á una muger, como no sea muy torpe, conoce, sin saber en qué, si ella lo ha conocido, si la agrada, tan fácilmente como una muger conoce á la primera mirada si ha gustado, y descubre si aquella mirada tiene la mas mínima liga de otro sentimiento que el *mirar :* si ha producido sobre la retina otra impresion mas, que la representacion de su imágen; y si de la retina ha pasado al corazon... al alma... al... No importa.

Volvió por dos veces la cabeza y sus ojos se dirigieron constantemente al rincon adonde yo estaba, sumergido en la oscuridad que proyectaba la columna, sumergido en aquel mar de gente. Ciertamente habia algo mas que de casual en aquellas dos miradas, en aquellas miradas cortas, informes, apresuradas, como temerosas : en aquellas miradas de pudor, vergonzosas, pero fijas y tiernas, que imploraban piedad, compasion, llenas de persuasion, de elocuencia, de convencimiento de su debilidad. Cada una hablaba y me decia una conversacion entera de amor y de abandono de cariño, una de aquellas conversaciones con las manos enlazadas, con la cabeza sobre el hombro, con interrupcion de suspiros, de miradas, de caricias, de besos, de pudor.... yo soy una paloma, un silfo, que vive de aura, de amor, una flor que respira el rocío, un ángel que se mantiene de la bondad de Dios; un soplo, un rayo de luz, una mirada me aja. ¡ Piedad y amor!

— ¡ Y quién no te adorará! dije yo en un tono que llamó la atencion de los circunstantes.

Pero ya en esto se habia acabado la oracion; cesó el órgano : la muchedumbre empezó á moverse, á levantarse, á agitarse en diferentes sentidos como un mar tempestuoso. Y yo en pié miraba solo á *ella,* veia pasar á la gente á mi alrededor, como esas fantasmas que acompañan á los sueños, distraido, sin ver; solo *ella* me encadenaba, me sentia impulsado hácia *ella* por no sé qué fuerza que me lanzaba, y á la que no podia resistir sin grande esfuerzo. Ella, en fin, era mi punto de atraccion, y no sé si esta sensacion fué comun á ambos; porque por su parte, se dirigia hácia mi directamente.

No pude menos de hacérselo reparar á mi amigo; pero no me entendió, ni pudo, ni era digno de comprenderme. Yo me perdia en mis cálculos y resistia con trabajo á aquella fuerza que me arrastraba. Porque ¿qué iman, qué atraccion neutoniana puede compararse á la que sentiamos? Y no me quedaba ya duda que era yo el objeto, el punto á que ella se dirigia, porque sus ojos estaban tan clavados en los mios, y parecia observarme tan fijamente al mismo tiempo que se acercaba, que en medio de toda la dicha que sentia y rebosaba de mi corazon, en medio de afectos tan diversos, no dejaba de turbarme un poco aquella mirada fascinadora á pesar de cierta desvergüenza natural y artificial que debo al trato de gentes. Y no dejaba de embarazarme y perderme en mis cálculos é ideas, la conciliacion de aquella mirada fija y decidida, con las primeras tímidas y vergonzosas. No podia conciliar el pudor y timidez que espresaron aquellas, con la seguridad soldadesca de las últimas. Las primeras eran de un siervo y estas de un señor.

No sé si por disimular la turbacion que hizo nacer en mí estas contradicciones de pensamientos, intenté sonreirme en el momento que se me acercaba directamente.

Pero ni aun pareció repararlo y me derrotó completamente: siguió con paso firme, sin mover la cabeza, de un modo tan estraordinariamente desvergonzado que echó á pique una gran parte de mis ilusiones, y caminó tan impávidamente, que yo absorto y distraido en aquella multitud de ideas contradictorias, no advertí que se acercaba, y no pudiendo apartarme bastante pronto, llegó y dió un tan fuerte encontronazo conmigo, que me sacó de mi abstraccion.

Aquel empujon fué tan fuerte, tan robusto, que no me dejó duda que venia de un cuerpo material, mortal, sin nada de aéreo nifantástico, y para acabar de destruir de un golpe el resto de mi ilusion oi una voz que me dijo: — ¿Porqué no se aparta V., caballero? ¿no sabe que mi pobre hija es ciega?

En el instante sonó á mi derecha una ruidosa carcajada, que dió mi amigo haciendo voltear el lente y enrollando por este movimiento su magnífico cordon alrededor del dedo índice. Y me incomodé agriamente cuando me dijo: — ¿Ves como te habia distinguido entre todos? ¿ves como se dirigian á tí sus miradas? ¿ves como las sentia por cada uno de los poros de sus espaldas?...

— Sí, sí, las sentia, le dije con rabia. ¿Esto mismo no lo prueba? ¿si ella no podia verme, qué otra cosa que esa fuerza ó simpatía magnética, que esa corriente eléctrica que nos unia y nos ponia en contacto pudiera decirle todos mis secretos, decirle que yo la miraba, que me agradaba, y pudiera dirigir sus miradas hácia mí, y sus pasos hácia mi sitio? ¿No es esto un principio en apoyo de mi creencia? ¿No se funda esta misma creencia en el convencimiento que sin poderme ver, me adivinaba y me buscaba?

Y si me hubiera visto podria haber advertido mi deseo de verla y agradarla, podria por curiosidad, presuncion ó amor buscarme y observarme. Pero no hay duda; ciega como es, es otro instinto, nuevamente despierto por alguna de las causas que te he dicho, el único que pudiera advertírselo.

Mucho, mucho mas le dije; él se calló y nada tuvo que responder; no sé si él quedaria convencido, creo que sí.

Pero yo, por mi parte, juro que en aquel momento ya no estaba persuadido de lo que decia.

Pregunto ahora, siendo mis razones bastante sensatas, ¿porqué la misma razon que me las dictaba, porqué el mismo principio que apoyaba y daba su valor innegable á mis argumentos estaba fundado en un *su no haberme visto?* ¿Porqué fué este el mismo que los destruyó completamente en el fondo de mi corazon y mi juicio?

¿No hace creer esto que tenemos una percepcion íntima de la verdad, y que á pesar de todo el oropel de nuestra imaginacion, un órgano desconocido é instintivo nos la revela entre los brillantes sofismas que fabrica nuestra imaginacion sin contar con el alma y con la voz divina é innata del corazon?

Y esta misma percepcion que yo creo descubrir ahora, ¿no será quizás uno de esos mismos brillantes sofismas, que necesitan un desengaño por inspirarnos dudas?

Todos somos ciegos, esta verdad es indudable.

Y otra verdad tambien, es que nuestra educacion, civilizacion, ó el abuso de nuestras facultades intelectuales, apaga cierta chispa que recibimos de Dios y nos sumerge en tinieblas, donde vemos luces fosfóricas que brillan engañosamente y solas para nuestros ojos.

EL DIA DE DIFUNTOS.

I.

Noviembre empezaba, la tarde era fria,
Las nubes se alzaban cual negro vapor,
Por entre los pinos el viento gemia
Al lejos silbando con grito de horror.

Las hojas marchitas que arranca la brisa
Ruedan entre polvo con triste gemir,
Y mágicas danzas, fantástica risa
Imitan sus vueltas, su duro crugir.

Por los que murieron la iglesia rogaba,
Al viento se une su triste cantar,
Un túmulo negro del medio se alzaba,
Un cráneo corona su fúnebre altar.

La puerta del templo rechinando gira,
El preste camina... la fúnebre cruz
Abrazan sus manos... el cántico espira...
La cera á lo lejos esparce su luz;

Y el pueblo le sigue la frente inclinada
Pensando en sus muertos que posan en paz,
De tristes recuerdos el alma llagada,
De fúnebre llanto cubierta la faz.

El sol se ocultaba allá en occidente
Cercado de nubes en medio del mar;
Ya pálida, muerta su luz esplendente
Cual entre cenizas la luz del hogar.

Cuando al cementerio la gente llegara
Y ante los sepulcros reza con dolor;
Y pálida cera confusa brillara
Ardiendo delante cual signo de amor.

II.

Mas yo que en la amarga vida
Con un viento de borrascas
Navego solo agitado
Por tempestades y calmas;
En el triste cementerio
Distraido paseaba,
Cual camina un estranjero
Perdido en tierra lejana.
Porque solo, abandonado
Como en isla solitaria,
Ni un lazo solo me unia
Con los que me rodeaban.
No tenia un solo amigo
Que al paso me saludara,
Y de tantas sepulturas
Ninguna me interesaba.
Y al ver algunas desiertas,
De alta yerba rodeadas,
Sin luz amiga encendida
Y sin nadie que rezara,
Una dolorosa pena
Sentí dentro de mi alma
Por las pobres sepulturas
Tan duramente olvidadas.
Una entre todas, cubierta
De blanco mármol se alzaba;
Nueva, sus letras de oro
Traidoramente brillaban.
« Memoria eterna, » decia,
« De una esposa desgraciada, »
Y la yerba la cubria,
Y ni una flor la adornaba.
Un terrible pensamiento
Que el mismo infierno abortara,
Nació dentro de mi pecho,
Y aun le destroza y desgarra.
Si fuese cierto, me dije,
Que allí los muertos pensaran!...

III.

Si fuese cierto que en la tumba fria
Convulsivos los muertos se agitasen,
Y en continuos esfuerzos noche y dia,
Noches y dias de furor pasasen!...

Tal vez alguno con sus secos brazos
La losa empuja que resiste quieta,
Y pugna triste por romper los lazos
Que á su lecho de muerte le sujeta.

IV.

Quizás en amargo llanto
Pasa la noche serena,
Quizás recuerda con pena
Su pasada humanidad!
No encuentra, triste quebranto!
El olvido que buscaba,
Aquel *no ser* que esperaba
Por toda una eternidad!

Quizás horrible desvelo
En su lecho le atormenta
Y aburrido cuenta y cuenta
Largas horas de dolor;
Filtra del húmedo suelo
Ancha gota de rocío,
Y tiembla el triste de frio
Sin poder buscar calor.

Solo, inmóvil, acostado
Llora por un compañero:
¡Cuánto el sudario ligero
Es pesado para él!
Si un soplo aunque fuese helado
Algun pliegue levantara,
Si sus formas variara,
No seria tan cruel!

¡Y qué fuera si la muerte
Abrigase allá en su seno
Todo el acerbo veneno
De algun gusano roedor!
Maldita, maldita suerte!...
La memoria descarnada
De alguna vida enlazada
A nuestra vida de amor!

Pues sin duda habrán tenido,
Aunque del mundo olvidados,
Seres tiernos, adorados,
Con quien sus almas mezclar.

Si ven tan ingrato olvido
Desde su tumba apartada,
Nunca de llanto regada,
Ay! cuánto deben llorar!

Conocer, ay! que pasaron
Como el surco de la quilla
Que deja pobre barqúilla
Sobre la espuma del mar!
Conocer que le olvidaron,
Que brilló solo un momento;
Sufrir tan duro tormento,
Y no poderse quejar!

Oye por solo ruïdo,
En medio dc su quebranto,
Del ave nocturna el canto
De tan siniestro gemir.
Oye tan solo el silbido
Del ciprés que el viento inclina,
Y la hoja que rechina
Con triste duro crugir.

¡Si al menos, cuando la luna
Sobre las tumbas riëla,
Y de incierto vapor vela
La fúnebre blanca cruz:
Pudiera sin pena alguna
Dejar la asquerosa huesa
Y pisar la yerba espesa
Para bañarse en su luz!

¡Si pudiera, cuando todos
Duermen con sueño profundo,
Volver solitario al mundo
Donde la vida gozó!
¡Apoyar los secos codos
En la mesa carcomida
Del cuarto donde su vida
Por tanto tiempo pasó!

¡Abrir el libro empolvado
Que tanto le entretenia,
El cajon donde tenia
Mil objetos que mirar;
Llegar trémulo y helado,
Avivar el muerto fuego,
Sentarse cómodo luego,
Y calentarse al hogar!

Mas ni este triste consuelo
Viene á interrumpir su pena,
Solo del gusano suena
El tardo duro roer;
De un insecto el ronco vuelo
En la hueca tumba helada,
O de la lluvia pesada
El compasado caer.

¡Y el gran frio, con paciencia
Sufrir triste y solitario,
Sin mas pliegues que un sudario
Para sus huesos cubrir!
¡Sin calor, á la inclemencia
Sufrir tan crudo delirio,
Noche eterna de martirio,
Y tenerlo que sufrir!

Y si, (¡cruel pensamiento!)
Los muertos tambien amáran,
Si memoria conserváran,
Fuesen celosos allí!...
Amante que tal tormento
Recuerdas triste y medroso,
De ese cadáver celoso
¿Comprendes el frenesí?

¡Estar quieto, mientras ella,
La muger que se adoraba,
Por quien el alma se daba,
De tu nombre se olvidó!
¡Verla amante, siempre bella,
De amor roja en otros brazos,
Y repetir los abrazos
Que en otro tiempo te dió!

¡Escuchar sobre otro pecho
Alguna palabra amada,
Que en el tuyo reclinada
Solo pudiera decir:
Y desde tu oscuro lecho
Mirar con rabia impotente
Que besan su labio ardiente,
Y no poderlo impedir!

Y no poder una noche,
Cuando lejos silba el viento,
Esconderse en su aposento
Mientras al baile se fué;
Y cuando baje del coche
Entre risueña y cansada,
Y desate descuidada
Los lazos de su corsé:

Cuando sola ante el espejo
Tire las gasas y flores,
Y en las palabras de amores
Piense que acaba de oir,
Del cristal en el reflejo
Mostrarse en rayo luciente,
Esqueleto trasparente
Con sardónico reir!...

Y con largo beso, frio
Devorar convulsamente
Su seno duro y ardiente
Y sus labios de coral;
Apretar con rabia y brio
Su blanda mano de rosa
Con mano dura, huesosa,
Que apretó la desleal!

Y despues con ronco acento
Del pecho hueco y profundo,
Suspiro de moribundo
Poderle decir así:
«¡Qué se ha hecho el juramento
Que antes de morir me hiciste,
Cuando falsa prometiste
Que vendrias tras de mí!

» Muy pronto lo has olvidado,
Mientras yo solo gemia
Y allá en esa tumba fria
Te aguardaba con amor:

» Vengo de esperar cansado
A reclamar tu promesa;
Lecho comun es la huesa,
Ven, alivia mi dolor. »

V.

¡En lo profundo del pecho,
Como dolorosa herida,
Este estraño pensamiento
Cual cáncer me martiriza,
Y corroe uno á uno
Los resortes de mi vida,
Se hunden mis cansados ojos
Y se ahuecan mis mejillas!
Pues nada mas horroroso
Ni mas terrible seria,
Que velar en el sepulcro
En una noche continua.
No fuera entonces la muerte
Una solitaria orilla
En medio de la tormenta
De los mares de la vida.
El hombre contra el destino
Ningun asilo tendria,
Ni aun las sombras del sepulcro
Seguro puerto serian.
No pudiera consolarle,
Cuando la tormenta silba,
La esperanza de la calma
Que sigue al fin de los dias.

UNA ESTRELLA MISTERIOSA.

Suele el cielo oscurecido
En noche tempestuosa
Brillar con solo una estrella
Que reluce entre las sombras:
Así en medio de la vida
Entre penas y zozobras
Los placeres de un momento
De eternos rayos la adornan,
Y esparcen su hermoso brillo
Sobre dias de congoja
Del resto de nuestros años,
Como estrella misteriosa.

Era la vida un vacío
Para mi mente ardorosa,
No me enternecia el arrullo
De la inocente paloma;
Ni el perfume de las flores,
Ni el son del arpa armoniosa
Hablaba á mi amante pecho
Que solo en tu amor se goza.
Mas te conocí, María,
Y mi mente oscura y sola
Fué alumbrada por tus ojos
Cual estrella misteriosa.

Tú descorriste aquel velo
En que envuelta, triste, sola,
Yacia dormida, infelice!
Entre las mas densas sombras.
Tú me enseñaste en un dia
A cantar tu faz hermosa,
Y encontré en el amor mio
Mil y mil dichas y glorias;
Tú fuiste en mi oscura vida
Una inesperada aurora,
De dichas y de venturas
Una estrella misteriosa.

Largos años de disgusto,
De pesares y congoja
Vendrán, y se irán los dias
Que tu amor cubrió de rosas.
Se apagarán los acentos
De esta mi lira amorosa,
Y bañará mis mejillas
El llanto en tan largas horas.
Mas de tus gracias pasadas...
De otros tiempos la memoria,
Brillarán sobre mi vida
Como estrella misteriosa.

Cuando mi viaje se acabe,
Y mi nombre y la memoria
De mi canto se sumerja
Del vago tiempo en las olas;

Cuando el arpa compañera
De mis penas y mi gloria
Descanse cual yo olvidada
En mi tumba silenciosa,

Plegue á Dios que de tus ojos
Una lágrima tan sola,
Brille sobre mi sepulcro
Cual estrella misteriosa.

EL PEREGRINO.

Era una noche de invierno,
Del invierno crudo y frio,
Oscura, sin una estrella,
Y de nieve y de ventisco;
Era mas de media noche,
Y la puerta de un castillo
Resonaba al duro golpe
Del fuerte aldabon macizo:
Mucho aqueja al castellano
La visita y el ruïdo,
Que allá estaba junto al fuego
Bebiendo con sus amigos.
« Soy un pobre,» el que llamaba
Con voz apagada dijo,
« Soy un pobre estraviado
Que no conoce el camino.»
Y gritóle el castellano:
« Vaya á otra parte el mendigo.»
— « Estoy solo y sin defensa,
Soy un pobre peregrino,
Y vengo de Tierra Santa
Muy cansado y busco asilo.»
—«Busque albergue en otra parte,
Que no se da en este sitio.»
— «Yo pagaré en oraciones
Por el Señor compasivo,
Daré del santo sepulcro
Un relicario bendito.»
— «Pase, le digo, adelante,»
Gritó el castellano altivo.
— «Señor, por piedad!» de nuevo
Dijo el pobre peregrino,
« Soy ya muy viejo, sin fuerzas,
Desnudo y muero de frio;»
Mas nada de esto apiadara
Al dueño de aquel castillo,
Que tenia el corazon
Cual mármol endurecido.
Antes bien se puso en pié
Y gritóle enfurecido:
— « Parta el pobre en hora mala;
No me canse con sus gritos,
No despierte mis sabuesos
Ni mis halcones dormidos.»
Y tornó de nuevo al fuego
Y á beber con sus amigos.
«A Dios, señor,» le responde
El pobre con un suspiro,
« Si llamais á puerta agena,
Dios os dé mejor destino.»
Larga y negra fué la noche
De vendaval y granizo:
Muy mucho sonaba el aire
Con triste horrendo silbido.
Poco durmió el castellano,
Porque su sueño indeciso
Fué turbado muchas veces
Por la memoria de un grito,
Por aquel ay! doloroso
Que lanzara el despedido.—
Desde entonces cada noche
Ha vuelto á escuchar lo mismo;
Que á la mañana siguiente,
Cuando de perros seguido,
Con el azor sobre el puño,
Sobre un caballo de brio,
Buscaba tímida garza
Por las orillas del rio,
Olvidado del dia antes
Y en la caza divertido;
Halló sobre el duro suelo,
En nieve casi sumido,
Amoratado y sin vida,
Al infeliz peregrino.

BERMUDEZ DE CASTRO

(DON SALVADOR).

Nació en Cádiz en 6 de agosto de 1817. Hizo sus estudios en la Universidad de Sevilla hasta graduarse de licenciado y de doctor en leyes. En el dia es uno de los redactores de la *Revista de Madrid*, interesantísima publicacion que nos ha suministrado algunos materiales para esta obra.

DELEITES.

Abandonadme ya, tristes ensueños
Que pesais sobre el pecho estremecido!
Desde que vino el alba os he sentido
Mis palpitantes sienes golpear;
Y aun escucho en mi cerebro abrasado
Zumbar los ecos de letal tristeza,
Ora que el sol reclina su cabeza
En las ondas de púrpura del mar.

En vano con la plácida esperanza
De adormir las serpientes de mis penas,
Hice correr el opio por mis venas
Para templar su devorante ardor.
Continua agitacion, no blanda calma,
Vino á atizar la hoguera del martirio;
Sus espantosos sueños, su delirio
Doblaron con angustias mi dolor.

Tú, á quien no puedo resistir, concede
Breve descanso al ánima doliente;
Déjame ver al sol en occidente
Recoger sus destellos y morir.
Siempre bañó mi corazon llagado
Con bálsamo dulcísimo esa hora:
Si ha de llegar la muerte con la aurora,
La miraré con júbilo venir.

Deja volver mi vista á lo que ha sido,
Y sobre un alma de cansancio llena,

Como gotas de lluvia sobre arena,
Las memorias estériles caerán.
No temas, no, que de mis secos ojos
Desprenda el llanto su raudal de duelo,
Que aun cuando pida lágrimas al cielo,
Lágrimas á mis ojos no vendrán.

Hay consuelos y vida para el alma
Donde del aura al suspirar sonoro
Se eleva un sol espléndido, de oro,
Sobre un cielo de nácar y zafir.
Hay un recuerdo allí, donde los mares
Besan las playas con amantes olas;
Donde riza entre sauces y amapolas
Su corriente de azul Guadalquivir.

Llevadme allá: naturaleza amante
Deja al hombre gozarse en sus sonrisas;
Sus perfumes, sus ondas y sus brisas
Vuelven la vida al triste corazon.
Al traspasar la falda de la sierra,
Respirando tu aliento, Andalucía,
Mi vista, débil ya, deslumbraria
La clara luz de mi natal region.

Las copas de los sauces de tus montes
Al viento flotan en la verde falda;
Como redes de plata entre esmeralda,
Los arroyos esparcen su cristal.
Y en tus selvas.... ¡cuán dulce ver la luna
Brillar por entre el lóbrego ramage,
Mientras cubre fantástico celage
Su blanca frente cual sutil cendal!

Noches de amor! Las plácidas orillas
Brindan con grutas de misterios llenas;
Llegan las ondas lánguidas, serenas,
A apagar de los sauces el ardor.
¿Quién, respirando el delicioso ambiente,
No siente arder su pecho moribundo,
Si los suspiros del dormido mundo
Son un himno magnífico de amor?

Oh! cuando en medio de la espesa niebla
Que cubre aquí la atmósfera sombría,
Fantasmas de mi ardiente fantasía,
Descansais vuestras alas junto á mí,

Vuelve otra vez la juventud lozana
Con su séquito inmenso de ilusiones,
Y á todas vuestras mágicas visiones
Da vida mi doliente frenesí.

Entonces pasa tu divina sombra,
Amante, Elvira, cual lo fuera un dia;
Vuelvo á escuchar tu voz, y todavía
Siento mi sangre al corazon correr.
Faltan voces al labio estremecido,
Y amorosos mis ojos como antes,
Clavo en tus ojos húmedos, brillantes
Con espresion celeste de placer.

Y otra vez vuelan rápidas las horas
En deleites divinos disipadas;
Y otra vez á tus lánguidas miradas
Late mi pecho con dichoso afan.
Y otra vez reclinado en las orillas,
Del pescador oyendo los cantares,
Jasmines y violetas y azahares
Sus perfumes dulcísimos nos dan.

¡Guadalquivir! junto á tu verde orilla,
De tus valles floridos en la calma,
Las dulces ilusiones de mi alma
Nacer á un tiempo y marchitarse ví.
La tierra era un Eden, cuando en los aires
Transparentes y azules, sacudia
El cielo de cristal de Andalucía
Sus nubes de topacios sobre mí.

Vuela mi pensamiento á do la costa
Elévase de Cádiz encantada,
Cual la concha de Vénus, arrullada
Por la espuma pacífica del mar.
Allí llegan al soplo de las auras
Las blancas ondas de murmullo llenas,
Los miembros de marfil de sus sirenas
Con sus líquidas perlas á bañar.

¿Porqué aun resuenan en mi triste oido,
Del mar al eco sus celestes cantos?
¿Porqué miro sus mágicos encantos,
Sus bellos rostros que formó el amor?
¿Porqué otra vez, o Laura, como flechas,
En mi pecho tus cánticos se hunden,

Y el arpa y los suspiros se confunden
En las noches sin fin de mi dolor?...

*

¡Volad, volad, memorias! ¿qué se han hecho
Las mugeres que amé cándidas, puras?
Beben las unas heces y amarguras,
O yacen tristes en marmóreo lecho.
En rico carro, bajo ebúrneo techo,
Rameras otras, pérfidas, impuras,
Van á vender sus yertas hermosuras,
Sus secos labios, su insensible pecho.
Todas ya sin amor, sin emociones,
A una dicha tristísima, mentida,
Rindieron sus ardientes corazones.
Pálidas sombras de ilusion perdida,
Dejadme sin mis fúlgidas visiones,
Pero pasad, aunque lleveis mi vida.

*

Llegad, fantasmas bellos de deleites!
Los que verteis en mágico conjuro
De la muger sobre el semblante puro
Blandas tintas de nácar y arrebol;
Los que bañando en néctar y delicias
Sus encantados labios de corales,
Nadais en sus sonrisas celestiales,
Cual astros en la atmósfera del sol!

Vosotros que girais, como las auras,
Entre sus negros, nítidos cabellos,
Cayendo en trenzas en sus hombros bellos,
Flotando en rizos en su blanca sien;
Vosotros, los que amantes á su oido
Murmurais las palabras amorosas,
Cual la esperanza dulces, cariñosas,
Cual la esperanza pérfidas tambien.

¡Espíritus que en ojos seductores
Vibrais ardiente rayo, diamantino;
Los que velando su fulgor divino,
Prestais mas languidez á la beldad;
Venid todos; espíritus, fantasmas
Que inspirais los engaños, los amores,
Dejad encantos, y dejad dolores;
No imploro vuestras redes, mas llegad!

Os invoqué otro tiempo, y como Eva
La impura voz de la fatal serpiente,

Con atencion mi juventud ardiente
Vuestros mágicos cantos escuchó.
¿Dónde mi dicha fué? la dulce calma
Huyó por siempre del doliente pecho:
El blando sueño abandonó mi lecho,
Y el porvenir sus puertas me cerró.

Este cansancio horrible que me abruma,
Sin hallar tregua á mi dolor profundo;
Los objetos que pasan en el mundo
Estendiendo sus sombras sobre mí;
Este cuerpo que dobla cada dia
Triste la fiebre con su soplo ardiente;
Las arrugas precoces de mi frente,
¿Son esos los placeres que os pedí?

Si los perdidos cánticos de gloria
En la mar, en los aires escuchara;
Si á lo menos el alma se lanzara,
Como otro tiempo, en alas de la fe;
Si las espesas sombras que me cercan
Su pensamiento grande disipase;
Si un fanal de esperanza señalase
Término y ruta á mi cansado pié;

Si en las olas sin fin del oceano,
Si en los llanos inmensos del desierto,
Fuese á parar el pensamiento incierto,
Hallase norte su incansable iman;
Si el corazon latiese estremecido
Al eco del cañon en la batalla;
Bajo nubes preñadas de metralla,
Sobre el cráter ardiente del volcan.

¡Ay! entonces la dicha encontraria
Que nunca alcanzo, mas que siempre sigo;
La tierra estéril me ofreciera abrigo,
Y ancho camino abriera á mi ambicion.
Mas es en vano ya: mi mente inquieta
En miserable círculo se agita;
No cual antes frenético, palpita
Con gloria y con amor mi corazon.

*

Crecen dos palmas su ramaje alzando
En orillas opuestas de un torrente,
Sin juntar nunca su follaje ardiente,
Sin unirse jamas, mas siempre amando.

Crecen, sus frentes tristes inclinando,
Hasta que airado el ábrego inclemente,
Las sepulta á la par en la corriente,
Juntos sus troncos á la mar llevando.
Así tambien tu suerte de mi suerte
Separa, o Julia, piélago enemigo,
Y muero solo y mísero sin verte.
En vano en mi delirio te persigo,
Que en las espesas sombras de la muerte
La tumba sola me unirá contigo.

EN EL ALBUM DE UNA SEÑORA.

Tú, cuya vida se desliza en goces,
Como entre sauces murmurante rio;
Tú, á quien se muestra el porvenir sombrío
Por un prisma de mágico color;
No pretendas que al coro que te aplaude
Mezcle sus roncos ecos la voz mia,
Porque el cantar que el labio entonaria
Fuera un cantar de admiracion y amor.

¿A qué añadir, o Concha, mustias flores
Deshojadas por brisas vagarosas,
A la guirnalda de nacientes rosas
Que brilla en torno de tu blanca sien?
¿A qué, si llegan en propicios votos
Los perfumes, las joyas á millares,
Al pié de tus magníficos altares
Mi pobre ofrenda demandar tambien?

Los ojos de un arcángel son tus ojos;
La risa de los cielos es tu risa;
Tu aliento es el perfume que la brisa
Va en el cáliz del lirio á derramar.
Sobre tu cuello pálido de nieve
Levantas tu cabeza entusiasmada,
Cual blanco cisne que apacible nada
Sobre la espuma del rizado mar.

Sigue en el verde valle de tu vida,
Siempre cogiendo y marchitando flores;
Vertiendo gracias, suspirando amores,
Do quier amada, con amor do quier.
Siga inspirando tu hechicero rostro
Modelos al pintor, canto al poeta:

Pasa, y semeja en tu carrera inquieta
Sombra feliz de celestial placer.

No envolveré con nubes de alabanza
Tu admirada y espléndida hermosura;
No diré que una rosa su frescura
Entre tus labios de carmin vertió:
Tú sabes que arrebatan tus palabras;
Que tu mirada lánguida embelesa;
Si hay una suerte superior á esa,
Mira, esa suerte te la diera yo.

Entre danzas, y juegos, y festines,
Tu pensamiento en el placer se olvida;
La estrella hermosa que anunció tu vida
Con sus propicios rayos la doró!
Pero si acaso entre los dulces sueños
Que te arrebatan en su vuelo ardiente,
Pasa una sombra por tu bella frente,
Mira, esa sombra la borrara yo.

EL SAUCE.

Todo aspira vida nueva
Con la púrpura del sol:
La niebla blanca se eleva,
Mientra el céfiro la lleva
Entre nácar y arrebol.

Vése al lejos la barquilla
Las arenas de la orilla
Con ancha vela dejar,
Y entorchando va su quilla
Las espumas de la mar.

Lentamente su capullo
Abre la tímida flor
De las brisas al arrullo:
Todo en la tierra es murmullo;
Todo en el cielo esplendor.

Solo tú, sauce doliente,
Insensible á tal belleza,
No alzas al cielo tu frente:
En la orilla tristemente
Bajas tu hermosa cabeza.

En vano bañan tus ramas
Las ondas puras del rio,
Que vuelven del sol las llamas,
Y se rizan, como escamas,
A las auras del estío.

En vano, tímida amante,
La brisa ansiosa procura
Calmar tu pena, y constante,
Cubre tu frente ondeante
Con perfumes, con frescura.

Creces, o sauce, doblado,
Como la yerba en el mar;
Siempre ante el viento inclinado;
Al dolor predestinado,
Fué tu existencia llorar.

Mas sensible que las flores,
Tú no insultas la afliccion
Con perfumes, con colores;
Tú comprendes los dolores
De un cansado corazon.

Tu vida es la del mortal,
Como el tuyo es su gemir;
Y esa existencia fatal
Es la vida universal;
Es nacer, sufrir, morir.

EN LA MUERTE DE MI AMIGO

DON JOSÉ MUSSO Y VALIENTE.

I.

¡Ya va á espirar! su pabellon la muerte
Despliega sobre el lecho,
Y los latidos, con abrazo inerte,
Comprime de su pecho.

Y entre tanto, o natura, tú insensible
Del hombre á los dolores,
Te levantas hermosa y apacible
De tu lecho de amores.

La luna que sus ráfagas dilata,
Se inclina lentamente,
De la diadema de topacio y plata
Desnuda ya su frente.

La niebla el campo envuelve, como encaje
La espalda de una hermosa,
Flotando su magnífico ropage
De zafiro y de rosa.

Las estrellas de luz, que la mañana
Sorprende centellantes,
Cubren con velo de violeta y grana
Sus tímidos semblantes.

La noche ve desde el opuesto monte
Subir el sol al cielo,
Arrollando en el pálido horizonte
Sus túnicas de duelo.

Cárdeno Sirio sobre nube vaga,
Floresta de alelíes,
Brilla, como en la frente de una maga,
Corona de rubíes.

Vibrante el rayo del fanal fecundo
Que en el oriente oscila,
Va con su luz á herir de un moribundo
La lánguida pupila.

¡Naturaleza! al despedir ingrata
La humana criatura,
Mas dulce encanto tu mirar retrata,
Mas gozo tu hermosura.

Cual muger que los sueños bonancibles
Disipa de su amante,
Ostenta risa en labios apacibles,
Y calma en el semblante.

Pero en vano resuena en tu palacio
Tu cántico sonoro;
En vano el sol despide en el espacio
Sus círculos de oro.

El hombre moribundo no te atiende,
Dulcísima sirena!
Su alma sobre otros globos ya se estiende,
De paz divina llena.

Muere: su grande espíritu en el suelo
Sacude sus despojos,
Y el mundo vil, en su elevado vuelo,
Se pierde ante sus ojos:

Como su nido al águila aparece
Cuando entre nubes nada,
Cuando del sol entre los rayos mece
Su pluma fatigada.

¡Ay! si contemplo tu semblante yerto,
Y los tristes blandones
Iluminan con brillo mustio, incierto,
Tus pálidas facciones;

¡Cuántas visiones tremebundas miro
En silencio espantoso!
¡Interrumpa una lágrima, un suspiro
Tu aterrador reposo!

¡Un rayo brote de divino fuego
De la órbita sombría!
Pero ¿qué pide á la materia el ruego,
Si está sola, vacía?

Rompió su mente de la tierra impura
Los ponderosos lazos;
Ya apurado, su cáliz de amargura
Cayó roto en pedazos.

Padezca el cuerpo en dolorosa calma,
Si un cuerpo amigo espira;
Pero alégrese el alma, si otra alma
Ya en libertad respira.

II.

¡Oh tú, que agora solitaria y triste,
Te inclinas al embate de la suerte,
Como la hiedra si en la tierra, inerte
Cayó el tronco del olmo protector!
Tú, cuyo acento en fúnebres sollozos
Al firmamento, tímido, se exhala,
Mientras la ardiente lágrima resbala
Por tu semblante que enlutó el dolor;

Gime, ¡infeliz! tu súplica egoista
Do quier en vano con dolor retumba;
Duerme tu padre el sueño de la tumba;
Vive otra vida de ventura ya.
Tu voz, que arrastra el viento en su carrera,
No conmueve la bóveda ondeante,
Donde puso en columnas de diamante,
Su trono, entre relámpagos, Jehová.

Mira del árbol arrancar las hojas
El viento del otoño seco y frio,
Y arrebatarlas con rabioso brio,
Y revolcarlas, rechinando, aquí.
Vendrá la primavera; su guirnalda
La rama cubrirá, desnuda ahora,
Con hojas y con flores; mas tú llora,
Porque no hay primavera para tí.

« Sube! » gritóle Dios: « triste es el mundo;
» Purísima mi bóveda y serena;
» Sube, que entre tus labios solo arena
» Los frutos de la tierra dejarán. »
Obedeció; ¡no llores! en el cielo,
Como nubes de mística pureza,
Las palmas que coronan su cabeza
Ante tus bellos ojos brillarán.

Ahora empieza otra vida; ya su planta
No estampa en polvo sus mezquinas huellas;
En sus ojos la luz de mil estrellas
Refleja su suavísimo esplendor.

¡Y cuando el ángel de la fe su alma
Lleva en sus alas de esmeralda y oro,
Interrumpen el cántico sonoro
Tus gemidos, tu llanto, tu dolor!

Él te aguarda en el coro de querubes
Que entre abrojos la vida atravesaron;
Que en los lazos del mundo se agitaron,
Como el delfin en la flotante red.
Y cuando cubra con amarga espuma
La hiel el borde de tu cáliz frio,
Te lanzará dulcísimo rocío,
Para apagar tu devorante sed.

¡Llora! que pronto de tu ardiente pecho
Se calmarán los rápidos vaivenes,
Y la negra corona de tus sienes
Sus punzantes espinas perderá.
No borrará su imágen tu memoria;
Mas su recuerdo plácido, postrero,
Como el rayo de tímido lucero,
En tu vida infeliz reflejará.

¡Libre está ya! su espíritu al dejarla,
Secó de su existencia la corriente,
Que como el manto del Centauro ardiente,
Sus desmayadas fuerzas agobió!
¡Llora, llora, muger! para tí fueron
Sus pensamientos últimos del mundo,
Y en el ruego postrer del moribundo,
Tu nombre, melancólico, sonó.

Oirás siempre sus ecos; en las auras,
Del ancho bosque en los suspiros vagos,
En el murmullo de los tristes lagos,
Escucharás su acento paternal.
Y cuando el sueño de tus ojos huya,
Una mirada hasta tu frente bella
Bajará sobre el rayo de una estrella,
Para ser en el mundo tu fanal.

III.

¡Ay! si al mirar los rostros que me cercan,
Puedo mezclar mi duelo á sus dolores;
Si en medio de los fúnebres clamores
Puede llegar mi súplica hasta tí;

Escucha mis gemidos, y tus voces,
Desde las altas bóvedas del cielo,
Suenen, como un anuncio de consuelo,
Derramando la calma sobre mí.

¡Oh! si es verdad, si el justo que en la vida
Se resignó, cual Job, á horrenda suerte,
Por medio de las sombras de la muerte
Va otro globo magnífico á habitar;
Vives tú en él, y sabes que á mis ojos
Está la tierra lóbrega y vacía,
Y que, aspirando al cielo, el alma mia
Quisiera el mundo del dolor dejar.

Cansado estoy de combatir; las dudas
Contra mi mente su furor redoblan,
Y ya mis hombros débiles se doblan
Bajo el peso incesante de la cruz.
¿Desde tu altura inmensa una esperanza
No puedes dar al ánima afligida?
¡Caiga en el yermo de mi oscura vida
Un rayo solo de brillante luz!

La muerte invoco, y si la muerte viene,
Pido otra vez al cielo la existencia;
¡Si descendiese celestial creencia
Sobre mis años, plácida, á brillar!
¡Dulce ilusion! mi corazon un templo
En soledad tranquila te labrara,
Y el mundo con su aliento no llegara
Su destello purísimo á empañar.

No me quejo de tí, ¡Dios de clemencia!
Me diste un corazon, me diste un alma;
¿Es culpa tuya si á la hermosa calma
Mi vida las tormentas prefirió?
No: que un tiempo mi estrella en el espacio
Vertió su lumbre candorosa y pura;
¡Qué tesoros inmensos de ventura
Mi juventud ardiente prodigó!

Nunca entendí del mundo los placeres,
Ni él comprende mi bárbaro martirio;
Jámas irá gimiendo mi delirio
Su vergonzoso júbilo á turbar.
Yo viviré su despreciable vida,
Sin enredarme en su angustioso lazo,

Hasta que venga de la muerte el brazo
El velo que me cerca á desgarrar.

IV.

¡Dios de bondad, á quien el mundo adora!
Tú, que en tu trono celestial, sereno,
Brillas tan grande al resplandor del trueno,
Como á los rayos de la blanca aurora:

El huérfano infeliz su suerte llora,
De fe y de amor el pensamiento lleno,
Y la oracion del destrozado seno
Al labio sale que doliente implora.

Tú, cuya mano justa en su grandeza,
Siembra el dolor, y siembra la alegría,
Compadece su fúnebre tristeza;

Para calmar, ¡o Dios! su pena impía,
O derrama consuelo en su cabeza,
O vuelve al que murió la luz del dia!

BRETON DE LOS HERREROS

(DON MANUEL).

Don Manuel Breton de los Herreros, el mas fecundo y popular de nuestros poetas dramáticos contemporáneos, nació en la villa de Quel, provincia de Logroño, en diciembre de 1800. Hizo sus primeros estudios en Madrid bajo la direccion de los padres escolapios de San Antonio Abád, y sirvió despues en el ejército en calidad de voluntario distinguido desde 1814 hasta 1822. Colocado entonces en el ramo de hacienda, y encargado de la secretaría de la intendencia de Játiva y luego de la de Valencia, defendió en la tribuna y con las armas en la mano la causa de la libertad hasta en sus últimos atrincheramientos. Retirado al seno de su familia desde la restauracion del gobierno absoluto, vivió el señor Breton consagrado al culto de las musas y mas particularmente al estudio y práctica de la literatura dramática, dando ejemplo de aplicacion y laboriosidad, no obstante el rigor de la censura y lo aciago de aquella década.

En 1824 dió á la escena su primera obra dramática, la comedia en tres actos titulada *A la vejez, viruelas*, que habia compuesto á los diez y siete años de edad, y cuyo éxito tan feliz como merecido le animó á seguir escribiendo para el teatro, con una constancia y sobre todo con una fecundidad que raya en los límites de lo maravilloso. Y en efecto, si hubieramos de enumerar todas las composiciones dramáticas con que ha enriquecido nuestra escena desde aquella época hasta nuestros dias, seria menester citar los títulos de *ciento treinta* por lo menos, entre originales, refundiciones del teatro antiguo y traducciones del italiano y frances, mas ó menos libres.

Las que mas celebridad le han dado son: la ya citada, *A la vejez, viruelas; — Los dos sobrinos; — El ingenuo; — A Madrid me vuelvo; — La falsa ilustracion; — Marcela, ó ¿A cuál de los tres? — Un tercero en discordia; — Un novio para la niña, ó La casa de huéspedes; — El hombre gordo; — Todo es farsa en este mundo; — Me voy de Madrid; — Muérete ¡y verás!... — Una de tantas; — Ella es él;* — la tragedia *Mérope*, y los dramas *Elena* y *Don Fernando el Emplazado*. Entre sus traducciones la mas notable que recordamos es la que hizo de *Los hijos de Eduardo* de M. Casimiro Delavigne, traduccion que tiene todo el mérito de una composicion original.

En 1831 publicó un tomo de poesías sueltas, y en diferentes épocas sus celebradas sátiras contra el *Furor filármonico; — En defensa de las mugeres; — Contra los vicios introducidos en la decla-*

macion teatral; — *El carnaval*; — *Contra la mania de escribir para el público*; y *Contra la hipocresia*, sin contar otros opúsculos menos conocidos, y un sin número de artículos de literatura y de costumbres, letrillas y composiciones sueltas publicadas en diferentes periódicos, mereciendo particular mencion la serie de letrillas políticas que dió á luz en el periódico *la Abeja*.

El señor Breton es bibliotecario de la Nacional de Madrid, é individuo de la Academia Española.

DISCURSO DE ACCION DE GRACIAS

Á LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

Leido al tomar posesion de la plaza de socio honorario en la sesion del dia 15 de junio de 1837.

Escelentísimo Señor:

Si en este momento, de sumo gozo aunque de harta confusion para mí, hubiera de espresar mi voz el sentimiento que apenas podrá manifestar preparada mi tosca pluma, trémulo y balbuciente el labio no lograria articular un acento; que la gratitud, cuando es tan profunda y sincera como la mia, hace sonrojarse y enmudecer al hombre mas elocuente: ¿ qué será cuando la haya de mostrar quien, como yo, carece del precioso don de la palabra? Mi natural timidez habria de ser mayor en presencia de una corporacion por tantos títulos respetable; la misma benevolencia con que se digna de premiar mis pobres méritos admitiéndome en su seno me cubriria de rubor, anudaria mi lengua, y aumentaria mi tribulacion el recelo de parecer ingrato.

¡ No plegue al cielo que merezca yo jamas esa infame nota ! Si incapaz de agradecimiento fuese mi corazon, digno seria yo de acabar mis dias en la adversidad, cuyo aciago rostro aprendí á conocer, por dicha mia, desde la adolescencia. Por dicha mia, sí; que á haberse deslizado entre comodidades y deleites los primeros años de mi trabajada juventud, quizá no hubieran vertido tantas lágrimas mis ojos, pero tampoco me hubiera desvelado el consolador afan de ganar amigos que de buen grado las enjugasen. Hoy me cansaria ya tal vez la existencia carcomida por el hastío, humillada por el íntimo conocimiento de mi nulidad, y estragada acaso por los vicios. Mi nombre sonaria apenas, fuera del hogar doméstico, en algun corrillo de ahumado café y en los registros de la policía. Si totalmente no yace en triste oscuridad, ¡ merced al saludable abandono en que la suerte me puso cuando pudieron serme provechosas las lecciones del mundo; merced á la precision

en que temprano me ví de beneficiar mis recursos intelectuales, bien que limitados, bien que desvalidos; merced á los consejos desinteresados y á la cordial proteccion de generosos amigos; merced, en fin, hasta al abatimiento y al desamparo en que ha gemido nuestra literatura! Esta última reflexion podrá parecer una paradoja, pero no lo es ciertamente. Una vez consagrado al culto de las musas, ó con bastante constancia para arrostrar las amarguras y privaciones inherentes á la profesion de escritor en España, ó arrastrado tal vez por algun móvil secreto, que yo no llamaré fatalidad, fuéme forzoso redoblar mas y mas mis tareas y velar una y otra noche, supliendo con mi laboriosidad la pequeñez de mi ingenio. Así logré que el público perdonase benigno mis defectos; sea por no tomarse la molestia de examinarlos, en fuerza de ser tantos y tan frecuentes, sea porque desarmase su crítica la buena fe con que en obsequio suyo pulsaba yo incesante mi ruda lira, cuando otras mucho mas doctas callaban desdeñosas ó desalentadas.

Esta infatigable laboriosidad, con la cual suele adquirir reputacion de afluente é inspirado poeta el que en realidad no es ni lo uno ni lo otro, es sin duda, señores, la cualidad que habeis querido recompensar en mí. Yo, á lo menos, solo de ella osaré blasonar como literato, porque seria demasiado petulante si llamase ciencia á mis cortos conocimientos y genio creador á mi perseverancia en el trabajo.

Temblaria, por lo mismo, al considerar que la constante práctica del insigne cuerpo que me ha favorecido con sus sufragios me impone el arduo deber de anunciarme disertando sobre algun punto literario; pues, aun eligiendo el que esté mas á mis alcances, mi desaliñado discurso ha de revelar desde luego mi falta de criterio y de erudicion. Me anima, empero, la indulgencia que ya me ha dispensado esta sabia corporacion, y que seguramente no negará á una tarea nueva para mí. Por otra parte, yo estoy lejos de presumir que la Academia haya menester el auxilio de mis pocas luces: al contrario; vengo á saludarla codicioso de sus consejos; y en prueba de que los necesito y cordialmente los imploro, perdonadme, señores, que os ofrezca este bosquejo.

Espondré mis ideas acerca de si es necesario, ó no, el ornato de la versificacion para los dramas, especialmente para la *comedia*, y discurriré sobre los metros que mas se adaptan á este género de poemas. Protesto que escribo con desconfianza del acierto, y por tanto será breve mi discurso. Tenga siquiera esta recomendacion.

Yo creo, señores, que los dramas se deben escribir en verso. Así lo hicieron los poetas griegos y romanos de cuyas obras escénicas se tiene noticia. En verso vieron la luz pública los primeros ensayos de nuestros dramáticos en la edad media. El gran Cervantes, mejor prosista que versificador, no juzgó conveniente sin embargo el privar de la rima á sus producciones dramáticas; tampoco re-

nunciaron á ella Lope de Vega, Calderon, Tirso de Molina, ni ninguno, en fin, de los célebres escritores que dieron tanto esplendor á la escena española; igual práctica siguieron los autores de segundo órden que la abastecieron despues. Hasta los últimos años del siglo anterior no vieron dramas en prosa nuestros teatros, á escepcion de algunos entremeses de Lope de Rueda, cuyo sistema de dialogar en prosa para entretener al público no tuvo otros imitadores que Juan de Timoneda, Alonso de la Vega y algun erudito traductor de Séneca ó de Terencio.

Recordando Moratin en sus *Orígenes del teatro español* los diálogos prosaicos de Lope de Rueda, se lamenta de que nuestros autores dramáticos no acertaran á seguir este nuevo camino. Yo tengo en mucha estima los ensayos de aquel discreto sevillano, á quien podemos considerar como el fundador de nuestra escena, y venero como es justo la opinion del que en nuestros dias la restauró purgándola, con la doctrina y el ejemplo, de la torpe semilla que sobre ella prodigaron los Zavalas y los Comellas. Creo, no obstante, que el dictámen de un Calderon, de un Rojas, de un Moreto y de tantos otros esclarecidos ingenios no es de menos peso y autoridad. Si con sus diálogos en prosa pretendió Rueda establecer una escuela, lo cual es para mí muy dudoso, ¿quién no aplaudirá una defeccion que ha producido dramas como *El desden con el desden, García del Castañar* y *La dama duende?* Algunos aislados ejemplos, pocos de ellos felices, no han de prevalecer contra la práctica de mas de tres siglos, atestiguada con tantos millares de comedias, cuya versificacion, casi siempre fluida y amena, no embarazó por cierto á sus autores para dar á los diálogos movimientos y soltura; que si muchas veces prestaban á los interlocutores un lenguaje poco conveniente á su carácter, á su estado y á sus intereses, no lo hicieron constreñidos por el imperio de la rima; culpa fué de la manía culterana, que llegó á cundir demasiado, y de la facilidad con que aquellos mimados poetas, seguros del aura popular, se abandonaban á la lozanía de su imaginacion.

Pero me dirán que si el teatro debe ser una imitacion de la vida, aquel drama cuya distribucion, cuya estructura, cuyo lenguaje se aproximen mas á la verdad será sin duda el mejor. Con efecto; la verosimilitud es la primera regla, no solo para esta clase de poemas, sino para todas las artes de imitacion: negar este axioma seria una heregía literaria; pero la verosimilitud teatral ha de tener ciertos límites como todo lo humano. Nunca se propuso, ni puede proponerse un autor dramático trasladar á la escena las catástrofes de la edad pasada ó los vicios de la presente tales como la historia los cuenta y la observacion los aprende. El talento y el buen gusto hallan medios de embellecer la misma verdad sin desfigurarla; no es poeta quien no acierta á hacerlo así; la conveniencia social lo exige; el público ilustrado lo agradece. La misma prosa empleada en una comedia no carece de artificio; no es el lenguaje

que usa el hombre en su casa, en su oficina, entre sus deudos y amigos. No se habla comunmente con el despejo y la correccion que el autor atribuye á los personages de su drama; y aunque así fuera, queda todavía mucho que disimular en la imitacion escénica: la decoracion, que no puede ser exacta; el figurar que es de dia cuando es de noche; los entreactos, los apartes, los monólogos, etc.

Si es forzoso, pues, renunciar á una imitacion perfecta; si el espectador hace al poeta tácitamente ciertas concesiones en gracia del placer que aquel le promete, ¿le negará la que mayor recreacion ha de causarle? Si tolera que un aleman hable castizamente la lengua de Cervantes, ¿no consentirá con menos repugnancia que el avaro y celoso *don Roque de Urrutia* cuente sus cuitas y debilidades al malicioso *Muñoz* en verso castellano?

El oido del público, y mas de un público español, se habitua muy pronto y de muy buena voluntad al encanto de la versificacion, y cuando la rima cuadra sin violencia con los pensamientos del autor, la ilusion llega á ser completa. No se concibe mientras está alzado el telon que puedan los hombres hablar de otro modo. Porque conviene advertir que, si bien no escluye el drama en algunos casos el lujo de diccion y de imágenes que exijen otras composiciones poéticas; la fluidez hermanada á la naturalidad, la precision y desembarazo en la frase, la oportunidad de una réplica, y esa donosa facilidad que ni se esplica ni se aprende, esa magia singular que en una pluma cómica forma con espresiones prosaicas un conjunto grato y armonioso que embellece, que poetiza, por decirlo así, los mas vulgares conceptos; he aquí la verdadera poesía dramática, y una poesía mas difícil de lo que generalmente se cree, aunque dista y debe distar muy poco del prosaismo.

Recuerdo unos versos de Lope de Vega en su comedia *Si no vieran las mugeres,* que á mi juicio pueden citarse como modelo de elocucion cómica.

Tristan, criado de *Federico,* viene de ver á la dama de su señor, que le llora ausente. «¡Cómo!» esclama al saberlo *Federico,* y *Tristan* le responde:

Por ser cosa fria
Esto de las perlas ya,
Que aun el mar del Sur está
Cansado de las que cria,
No digo que las lloró;
Digo que lágrimas ví:
Tú allá sabrás para tí
Si fueron perlas ó no.

Nótese que en estos versos no hay ninguna figura brillante, ningun epíteto enfático, ningun artificio en la colocacion de las palabras. Si Lope hubiera querido espresar su idea en prosa, no hubiera podido producirse con mas lisura. Las rimas son tan adecuadas, tan espontáneas, que así como otro las hubiera buscado

con fatiga para decir lo mismo, el Fénix de nuestros ingenios hubiera sudado para escluirlas. Pues precisamente consiste en esto el mérito de las redondillas citadas; en que sus versos hubieron de formarse simultáneamente en el cerebro del poeta con mas rapidez que puede escribirlos la pluma, y tan perfectos en su línea que es imposible mejorarlos. *Prosa rimada*, esclamará algun pedante al leerlos, pero yo le responderé que semejante prosa nada tiene de comun con la que *M. Jourdain* vació sin saberlo por espacio de cuarenta años, y que solo es dado á un buen poeta el *rimar prosa* de esta suerte.

Llenos están nuestros dramáticos antiguos de muestras como la de arriba; sobre todo, en aquellas escenas que escribieron guiados por su propia inspiracion, y no por la ridícula vanidad de echarla de conceptistas y eruditos. Permítaseme insertar otro ejemplo mas entre infinitos con que pudiera corroborar mi asercion; y será largo, y de versificacion mas difícil que la redondilla, porque lo es á mi juicio el romance agudo, especialmente cuando se aplica á un coloquio tan animado como el que sigue de la comedia de Rojas *Lo que son mugeres*.

Entre otros pretendientes á la mano de la dengosa *Serafina* se presenta un *don Roque*, hombre frio, indiferente á todo, y el mas á propósito para abatir el orgullo de una dama presumida. Despues de saludarla con mas cortesia que amor, y de varias contestaciones muy cómicas, prosigue el diálogo de esta manera:

Serafina. Poco hablais, y compendioso
En lo que hablais; ¿pero quién
Puede conseguir el premio
Sin costarle el merecer?
El servir y esperar cria
El mérito. ¿Vos no veis
Que no merece mi amor
Quien no probó mi desden?
Eso es juzgarme posible,
Señor don Roque. Idos, pues,
Que no quiero yo por dueño
A quien...
D. Roque. Al punto me iré.
¿Hase un hombre de morir
Porque vos no le querais?
Aun tanto como premiarme
Os debiera agradecer...
Seraf. Finezas, no.
D. Roq. ¿Y no es fineza...
Seraf. ¿Qué?
D. Roq. Que me desengañeis?
Seraf. Solo el que espera merece.
D. Roq. Pues digo que esperaré,
Como yo os merezca luego.
Seraf. ¿Cuánto?
D. Roq. Un hora... dos... y tres.
Seraf. No hay quien me merezca á mí.
¿No os vais ya?
D. Roq. (*Yéndose.*) Razon teneis.
¿He de andar queriendo yo
A quien no me quiere bien?

Seraf. Sois un grosero.
D. Roq. Es verdad.
Seraf. Sois un prolijo.
D. Roq. Tambien.
Seraf. (*A parte.*) ¡Que se vaya y no lo sienta!
No os vais. Oid.
D. Roq. No me iré.
Seraf. ¿Yo soy hermosa?
D. Roq. Si sois.
Seraf. ¿Y os parezco bien?
D. Roq. Muy bien.
Seraf. ¿Y me querreis si os premiare?
D. Roq. Como á mi vida os querré.
Seraf. ¿Sereis constante?
D. Roq. Si soy.
Seraf. Pues ahora que yo sé
Que me quereis, idos luego.
D. Roq. Haceisme mucha merced.

Pregunto yo ahora: ¿pudo resignarse á escribir escenas en prosa quien con tal gracia y tal desenfado las supo versificar?

Los teatros modernos, me replicarán, no carecen de buenas comedias en prosa. *El si de las niñas* de Moratin, *el Avaro* de Moliere pasan por obras maestras. — No seré yo quien les dispute ese título; mas como no hay obra humana, por buena que sea, que no pudiera ser mejor, yo no dudo que una y otra valdrian mas si sus autores las hubieran escrito en verso. *Le Festin de Pierre,* produccion tambien de Moliere, escrita igualmente en prosa, fué en los teatros de Paris la menos afortunada entre muchas imitaciones que en el siglo de Luis XIV se hicieron de nuestro *Convidado de piedra.* Cayó pronto en el olvido, de que eternamente se librarán *les Femmes savantes, l'École des Maris, l'École des Femmes, le Misantrope, le Tartuffe*; todas versificadas. *Le Festin de Pierre* se reprodujo en la escena despues de la muerte de aquel grande ingenio, sin otra alteracion que haberse puesto en verso la prosa de Moliere por Tomas Corneille, poeta de inferior categoria, y desde entonces se representa frecuentemente con aplauso. ¡Prueben á mejorar *le Tartuffe* todos los escritores del mundo, despojándole de la rima!

Un drama cuyo espectáculo sea imponente y suntuoso, aquel en que se agiten altos intereses públicos, ó se pongan en juego vehementes pasiones y recios combates entre la virtud y el crímen, puede sostenerse sin el ausilio del verso, porque lleva consigo la fábula otros alicientes, bien que ninguno tan poderoso; pero la comedia propiamente llamada así, esto es, aquella que tiene por objeto el atacar con las armas de sazonada y culta sátira ciertos vicios sociales que no entran en la esfera de los delitos, retratando caractéres y costumbres que cada dia observamos, ha de ser forzosamente poco ambiciosa en sus miras, muy sencilla en sus formas, y mas atenta á captarse la benevolencia del espectador por la viva agudeza del diálogo y por la armonía del lenguaje que por lo ruidoso y tremendo de su accion. Sin el prestigio de la historia,

sin el socorro de la maquinaria, sin el boato de numeroso y abigarrado acompañamiento, el poeta cómico queda abandonado á sí mismo y en la necesidad de ostentar todos los recursos de su imaginacion que al fin propuesto sean aplicables.

¿Cómo negar que un chiste, un rasgo de carácter, una máxima importante, se graban mejor en el ánimo del auditorio con el halago de la rima? Y este mismo halago ayuda á la memoria y al arte del actor, teniendo ademas la ventaja de no permitirle ingerir, por distraccion ó por petulancia, palabras de su cosecha que martiricen al poeta y comprometan su reputacion.

De lo que dejo apuntado y desenvolveria mas latamente, á permitirlo los limites de este discurso, resulta en mi humilde concepto que la versificacion podrá no ser indispensable, pero es de suma conveniencia para el drama, y especialmente para la comedia.

En cuanto al metro que mas convenga á este género de composiciones, tengo tambien la desgracia de no estar completamente de acuerdo con algunos de nuestros modernos preceptistas. Ordenan estos que las comedias se escriban precisamente en romance octosílabo, porque dicen que es el que menos se aleja de la prosa; hay quien solo admite una asonancia para el romance de todo el drama, otros permiten que en cada acto se varie el asonante, y así se ha hecho mientras ciegamente se ha obedecido en ese punto á la autoridad de razones mas especiosas que fundadas. Yo mismo, si me es lícito recordar mis imperfectos trabajos, he pagado mas de una vez tributo á la costumbre establecida, pero confieso que estoy algo pesaroso de mi docilidad, y mi pesar no es obra del capricho, sino del convencimiento.

La lectura de los dramáticos españoles y mi propia esperiencia me han hecho ver que, si bien es verdad que el romance se presta al diálogo mas que otro género cualquiera de versificacion, porque no suele dividirse en estrofas y porque solo consuenan las vocales de sus versos pares, tambien es cierto que esta media rima cuando se prolonga mucho en la misma clave se percibe mas de lo que conviene y llega á fatigar por su monotonía. *Eo, eo, eo....* quinientas ó mas veces repetido, sin tregua y siempre en lugar determinado, produce al fin un sonsonete fastidioso y, si han de evitarse repeticiones molestas, las palabras asonantadas, que en la primera escena se agolpan á la pluma del poeta, se hallan con pena en las siguientes, y mas cuando se hace uso de romances con rima aguda, ú otros cuya construccion no es tan fácil como la del que acabo de insinuar. Ciertos metros de rima entera ofrecen la ventaja de variarla con frecuencia, ya que su armonía es mas pronunciada. Con ellos, aunque á primera vista parezcan mas difíciles, corre menos peligro el poeta de espresarse impropiamente, porque uno ó dos consonantes, combinados á placer, ocurren mas bien que un asonante nuevo y forzado despues de cuatrocientos.

Si examinamos nuestro teatro del siglo XVII, veremos que son

muchos los metros aplicables al diálogo, particularmente entre los de arte menor, y que variados con discrecion y oportunidad dan á la comedia un atractivo que ni el romance ni otro alguno esclusivamente empleado le pueden comunicar. Hay algunos, y es ocioso el nombrarlos, que nunca, ó muy rara vez deben tener cabida en un drama; ya porque constan de largas y artificiosas estancias, ya porque la colocacion de sus rimas y la especialidad de sus cadencias las hacen demasiado cantables. A tal escena puede convenir una clase de versos mejor que otra, y en esta materia ni es hacedero ni entra en mi propósito el fijar reglas : quede libre al estudio y al instinto poético de cada autor; pero si se consultase mi insignificante voto sobre los metros mas generalmente adaptables al drama, y sobre todo, al drama cómico, diria que el romance y la redondilla, libremente alternados, son preferibles á los demas, cuidando de no emplear ambos dentro de una misma escena.

Podria acumular citas para probar que la redondilla, sobre ser mas grata al oido que el romance, no le cede en flexibilidad para plegarse á toda clase de asuntos, y que no en vano se hizo tan frecuente su uso en el siglo de oro de nuestro teatro. Por no estenderme demasiado me limitaré á copiar algunos trozos, y la Academia, mucho mas versada en la patria literatura que yo, el último de sus individuos por todos conceptos, conocerá que no he necesitado detenerme mucho para encontrar ejemplos.

Véase en la comedia de Alarcon *la Verdad sospechosa* una conversacion sobre asuntos de mero interes doméstico seguida en redondillas con tanta naturalidad como pudiera haberse hecho en prosa. Habla *don Beltran* con su hijo, el embustero *don García,* á quien supone casado en Salamanca.

(Sigue la escena II del acto III de la citada comedia.)

Los sentimientos caballerescos y el tono grave y sentencioso no se amoldan menos al metro de que hablamos. Moreto lo atestigua en este diálogo entre *el rey don Pedro* y el hidalgo *don Rodrigo,* afrentado por *el ricohombre de Alcalá ,* en la comedia de este título; escena muy conocida, pero tan hermosa, que no resisto al placer de leerla.

(Sigue la escena III del acto II de la espresada comedia.)

Las escenas de galantería, que son las mas comunes en la comedia, parece que requieren mas que otra alguna la voluble gentileza de la redondilla.

(Sigue en comprobacion una hermosa escena de Montalvan, en la comedia *Cumplir con su obligacion.*)

Por último, señores, no hay situacion, no hay afecto que los padres de nuestra escena no hayan pintado con igual maestría valiéndose de esta bella forma de versificacion. Verdad es que para

imitarlos se necesita ser tan poeta como ellos, y que para componer comedias en versos desabridos, escabrosos y atestados de ripios y sandeces, mas vale escribirlas en prosa: mejor diré; mas vale no escribir comedias.

Si quisiera señalar tambien ejemplos de escenas infelices por mal versificadas, desgraciadamente no me faltaria de dónde tomarlos; pero muy mal visto seria, señores, que yo censurase agenos defectos cuando he menester toda vuestra indulgencia para los mios.

UNA NARIZ.

—¿Permites que me siente junto á tí, serranita?

—Con mucho gusto. Y te agradezco que prefieras mi lado al de tantas bellezas como brillan en el salon. ¿Me conoces por ventura?

—No, hasta ahora no; y es muy posible que me suceda lo mismo aunque te quites la careta. Pero ¿qué importa? Esta noche podemos empezar á conocernos y á tratarnos, si tú quieres. Los conocimientos que se hacen en un baile de máscaras no suelen ser los peores.

— Tambien suelen dar terribles petardos.

—No seré yo quien te lo niegue, que algunos he llevado; pero....

—Y algunos habrás dado tambien.

— No. Poco puede engañar quien acostumbra á presentarse en todas partes, sin esceptuar los saraos de carnaval, con su cara descubierta.

—En efecto; tú no tienes porqué ocultarla, y no de todos los hombres se puede decir lo mismo.

— Gracias, amable serrana. ¿Me conoces, segun eso?

—Sí, de vista. Me han dicho que eres poeta. ¿Quieres hacerme versos?

—Te los haré, si lo deseas, porque siempre me he preciado de complaciente con las damas; pero sepa yo primero tu nombre.

—Atribúyeme cualquiera: Fílis, Laura, Filena; uno que te parezca poético. Yo no te he de decir el mio verdadero, sino el primero que me ocurra; con que mas vale que tú propio lo finjas á tu gusto.

—Pero sin ver, al menos, el rostro cuyas perfecciones he de ensalzar, sin conocer al dulce objeto de mis inspiraciones....

—¿Eso dice un poeta? A vosotros, que vivis siempre en las ilimitadas regiones de lo ideal, ¿qué falta os hace la presencia de los objetos de vuestro culto? Yo, por mi parte, no fio tanto de mi cara, ni me parece tan estéril tu imaginacion, que me aventure á descubrirme.

— Verdad es que los poetas, ya que en su número me quieres contar, solemos pasear nuestro espíritu por los espacios imaginarios; pero no nos alimentamos solo de ilusiones, y de mi sé decirte que en materia de placeres estoy y estaré siempre por lo positivo.

— ¿Y qué placer puedes tú prometerte de ver mi cara?

— El de admirarla si es bonita como presumo; el de adorarte....

— ¡Siempre teneis la adoracion en la boca! Mereceriais los poetas que os desterrasen de toda república cristiana y bien constituida.

— ¿Porqué, bien mio?

— Si decis lo que siente vuestro corazon, por idólatras impíos; y si lo contrario, por embusteros. Haces bien en venir sin careta. Los poetas no la necesitais para mentir. Siempre estais de máscara.

— Si eso es cierto, con mucho gusto acepto por mi parte una cualidad que tanto me asemeja al bello sexo.

— ¿Tan fingidas somos las mugeres?

— Si, mascarita. En cuanto á eso, no podeis decir que os acusan los hombres sin fundamento; pero es preciso confesar al mismo tiempo que la desconfianza y la tiranía de los hombres ocasiona vuestra falta de sinceridad, y que vuestras ficciones son por lo general muy dignas de indulgencia porque os obliga á ellas el mismo deseo de agradarnos. ¿Pero es posible que no he de verte la cara?

— No puede ser. *El deseo de agradarte* me aconseja que conserve careta.

— Tu conversacion me encanta, y cada palabra aviva mas mi justa impaciencia de conocerte.

— ¿Acaso has necesitado verme la cara para suponerla llena de *perfecciones?* ¿No me llamaste de buenas á primeras *dulce objeto de tus inspiraciones?* Créeme; tu interes y el mio se oponen al acto de condescendencia que solicitas. Mientras permanezca tapada, estoy segura de oir en tu boca frases lisonjeras, á que tal vez no estoy acostumbrada. Si desaparece de mi rostro el protector cendal, ¡á Dios ilusion! La yerta cortesanía, la adusta seriedad sucederán á los elogios, á los requiebros, á la tierna adhesion con que, sino engreida, me tienes á lo menos divertida y contenta.

— Esa modestia es para mí la prueba mas evidente de tu mucho mérito.

— Sí; ya que carezca de otro, tengo el mérito de ser modesta.... Digo mal: de ser sincera.

— A poder yo confundirte con el vulgo de las mugeres, no me costaria ahora mucho trabajo el creerte. El carnaval no es otra cosa que el reverso de la medalla del mundo, y sin duda las damas á la sombra del tafetan, que parece convidarlas á mentir, fingen menos que con su propia cara. ¡Tienen tan pocas ocasiones de decir

la verdad impunemente!... Pero tú.... Tú no eres fea : lo puedo jurar. A fuerza de errores y desengaños he llegado á adquirir cierto tacto, cierta pericia en punto á calificar máscaras. No me equivoco así como quiera. ¡Oh! ¡tengo yo buena *nariz!* (Al decir esto advertí en mi interlocutora un movimiento como de sorpresa ó de disgusto. Me figuré que habia sonado mal á sus oidos una frase tan vulgar y me apresuré á disculparme por no haberme espresado con la cultura que ella merecia; pero riéndose mi serrana y apretándome la mano me manifestó con suma finura que perdonaba de buena gracia un *lapsus linguæ* de tan poca trascendencia, y yo continué :) — Solo por una cosa sentiria que te desmascarases.

— ¿Porqué?

— Porque ya no me seria lícito hablarte como á una serrana, como á una máscara. ¿No es un dolor el haber de renunciar á esta cariñosa familiaridad, á este delicioso *tuteo* que permiten los bailes de carnaval? Ahora te hablo como se hablan los amigos íntimos, los hermanos, los esposos, ¡los amantes!

— Pues, y si cometo la indiscrecion de quitarme la careta, te faltará tiempo para levantarte y apenas podrás articular un tibio y desapacible : *á los piés de usted.*

— ¡Qué gusto de mortificarme! ¿Me juzgas tú capaz de semejante desatencion? Quiero suponer por un momento que eres fea, horrible. ¿Te despojarias con la careta que me está desesperando de los atractivos de tu conversacion, de esa voz que me hechiza, de esa afabilidad que me cautiva, de esa gracia que me embelesa? ¿Cómo puede parecer mal una muger con tales dotes? Si tu cara es fea, yo te lo perdono.

— Mira lo que dices. ¿Serás tú mas indulgente que los demas hombres? ¿Estarás menos dominado que ellos por el amor propio? La fealdad es para vosotros el mayor crímen de una muger.

— O yo soy de otra especie, ó tú calumnias á los hombres, serranita. Desata, si no, esa carátula envidiosa de mi dicha, y verás cómo, lejos de entibiarse, se aumenta mi cariño. Y no creas que es tan aventurada mi proposicion. ¿Dónde puede residir esa fealdad con que pretendes asustarme? ¿No veo yo la mórbida elegancia de tu talle? ¿No estrecho en la mia tu hermosa mano? ¿No me está enamorando tu pié donoso y pequeñuelo? ¿No me revela mayores hechizos la palpitacion de ese pecho celestial? ¿No me hieren los rayos de esos morenos ojos encantadores? Esas trenzas de ébano que forman tan bello contraste con la animada blancura de tu garganta, ¿de quién son sino tuyas? ¿Tan mal sé yo sortear los movimientos de tu cabeza que no haya visto ya sonreir deleitosa tu boca divina?

— Pues con todos esos primores que tanto encareces, te aseguro que soy una vision y que has de horripilarte si me descubro.

—¡Oh, que no! ¡Si es imposible.... Tu cuerpo, tus facciones....

—¿Las has visto todas?

—Puedo decir que sí. La *nariz* es lo único... (Aquí me interrumpió con una carcajada.) ¿Te ries? ¿Eres acaso... *roma?*

—O *Cartago*. ¿Qué sé yo?... No te empeñes en averiguarlo.

—No; no es posible que una *nariz* anómala y heterogénea desluzca el grato conjunto de tantos atractivos. Y sobre todo, yo acepto todas las consecuencias del favor que te pido. Con esa boca, con esos ojos, con esas formas incomparables,... yo te permito que seas chata ó narigona.

—¡Imprudente!

—¡Ea, descúbrete! Salga el sol para mí á las dos de la mañana.

—¡Temerario!

—¿Me obligarás á que te lo ruegue de rodillas? ¿Me espondrás á ser la irrision del baile?

—Basta: bien. ¡Tú lo quieres! Me vas á ver sin máscara. ¡Que hayamos de ser tan débiles las mugeres!... Pero, á lo menos, no sean mis manos las que abran la caja de Pandora. Recibe por las tuyas el castigo de tu loca impaciencia.

—¿Eso mas? ¡Oh gloria! ¡Oh ventura! ¡Envidiadme, mortales! ¡Dadme la lira, o musas! En este momento soy Píndaro, soy Tirteo....

—En este momento eres un insensato.

—¡Qué rabia! No acierto á desatar este nudo...: Lo cortaré.... ¡Ah! Ya está. ¡Hermo....

No pude concluir el vocablo; tal fué mi sorpresa, tal mi asombro, tal mi terror. ¡Qué *nariz!* ¡Qué *nariz!!* ¡Qué *nariz!!!* No hubiera creido que la naturaleza fuese capaz de llevar á tal estremo el pleonasmo, la hipérbole, la amplificacion. El soneto de Quevedo:

Érase un hombre á una nariz pegado...

seria pobre y descolorido para pintarla. Aquella no era *nariz* humana. Aquello era una remolacha, un alfange, un guardacanto, una pirámide de Egipto. ¡Gran Dios! Y dicen que nuestra patria se está regenerando! ¿Pues cómo se consienten todavía *tamaños abusos?* Si es justo condenar todo lo que se oponga á la marcha lenta, pero progresiva, de nuestras instituciones, todo lo intempestivo, todo lo *exagerado*, ¿cómo no se da una ley contra la *exageracion* de las *narices?*

En medio del horror que me causaba aquella funesta mutacion de escena, hubiera yo querido separarme de la nariguda serrana sin incurrir en la nota de grosero. Hice increibles esfuerzos para proferir algunas frases de galantería.... ¡Imposible! Si hubiera yo tenido delante de mí un espejo, estoy seguro de haber visto entonces la cara de un tonto.

Por dicha mia, la serrana, que sin duda habia aprendido á resignarse con su deformidad y con todos los efectos de ella, se reia muy de buena fe, no sé si de mi conflicto ó de sí propia. Esto me dió ánimo para levantarme con pretesto de ir á saludar á un amigo, y sin osar mirarla otra vez me despedí con un seco y displicente: *á los piés de usted.*

El rubor daba alas á mis piés; la cólera me cegaba; me faltaba tierra para huir; tropezaba en muebles, en personas, en mí mismo, y me hubiera marchado á mi casa, sin esperar el coche ni rescatar la capa, á no haberme escitado la misma pesadumbre que tenia un hambre tan desaforada... como la *nariz* á cuya sombra anocheció mi alegría. Volé pues al *ambigú;* me apoderé de una mesa, arrebaté la lista, pedí lo que mas pronto me pudieran traer; comí, no ya con apetito, con ira, de cuatro platos diferentes, y ya me iban á traer el quinto, cuando he aquí que se sienta enfrente de mí.... ¡justicia divina!... la misma serrana, ó por mejor decir, la misma *nariz* que poco antes me habia horrorizado. Mi primer impulso fué levantarme y correr, pero la chusca serrana me dejó petrificado diciéndome con una dulzura infernal:

— ¡Qué! ¿Se va usted por no convidarme á cenar?

Yo me turbé como un necio.... y la *nariz* se reia, y por mi desgracia no se reia el galan que la acompañaba, que lo hubiera celebrado por poder desahogar contra él mi furor.

— Señora....

— No le haré á usted mucho gasto. Un vaso de ponche á la romana, y nada mas.

Semejante descaro me picó vivamente y resolví vengarme mofándome de ella.

— Tendré muchísimo gusto en obsequiar á usted, señorita, pero temo que esa *nariz* usurpe las funciones de la boca. Si no se quita usted la *careta,* no sé cómo....

— Claro está. No habia de beber con ella. Me la quitaré.

— ¿Cómo!... ¿Qué dice usted?... Pues....

En esto, echó mano á su *nariz* y... ¡se la arrancó!!!

¡Pecador de mí! Era postiza, era de *carton,* y quedó descubierta la suya verdadera, no menos agraciada y perfecta que las demas facciones de su cara.

¿Cómo pintar mi vergüenza, mi desesperacion al ver tan preciosa criatura y al recordar la ligereza, la descortesía, la iniquidad de mi conducta? Iba á pedirla mil perdones, á llorar mi error, á besar postrado el polvo de sus piés; pero la cruel dió el brazo á su pareja, me desconcertó con una mirada severa, y desapareció diciéndome friamente: *Beso á usted la mano.*

SÁTIRA CONTRA LOS HOMBRES,

EN DEFENSA DE LAS MUGERES.

Es honrar á las mugeres
Deuda á que obligados nacen
Todos los hombres de bien.
LOPE DE VEGA.

Mitad preciosa del linage humano,
Triste muger esclavizada al hombre,
Que tu escudo nació, no tu tirano;
Yo á defender tu mancillado nombre,
Dulce á mi corazon, audaz me arrojo,
Bien que mi sexo indómito se asombre.
Tal vez me atraiga su temible enojo;
Que en tu defensa combatir no puedo
Sin cubrir á los hombres de sonrojo.
¡Oh! Si mi bella con semblante ledo
Reconoce mi amor en mi poema,
Ni á todo un batallon le tengo miedo.
Mas ¡ay de mí si un crítico postema
Con indigesta pluma envenenada
A mis versos fulmina su anatema!...—
¡Piedad, piedad! Sumisa, acobardada,
¿Qué mas quieres de mí? pues no te ofende,
Gracia pide esta sátira cuitada.
Tal vez en vano deleitar pretende.
No importa: sé indulgente, que harta pena
Tendrá su pobre autor si no la vende.—
La muger ha nacido dulce y buena,
A recrear, á embellecer la vida
Como al campo la cándida azucena.
Si á los deberes falta inadvertida
De cariñosa madre y fiel consorte,
Si el virgíneo pudor acaso olvida,
¡Hombre severo! si perdido el norte
A alguna ves que mísera naufraga
En el mar borrascoso de la corte,
Tuya es la culpa. Si el poder embriaga
De orgullo tus sentidos, al opreso
Tambien sus grillos quebrantar halaga.
Hasta el insano tigre allá en lo espeso
Del arduo monte, y la feroz pantera
De tu barbarie culpan el esceso;
Que si ceban la garra carnicera
En la sangre del tímido cervato,
Dulces son á la dulce compañera.

¿Mas qué admirar de tí cuando insensato
A la muger inerme tiranizas,
Si ni al hombre perdonas, hombre ingrato?
De tu nombre el escándalo eternizas,
No la gloria, matando, destruyendo,
Jamas harto de sangre y de cenizas.
Y es suave á tus orejas el estruendo
Del infernal cañon, que el muro atierra,
Y de la alzada bomba el silbo horrendo.
Si una vez la ambicion tu pecho encierra,
En saña vences al caudal torrente
Que el noto arroja de la adusta sierra. —
¿Mas dónde voy? Del dios armipotente
Narrar no es mio el carro sanguinoso;
Ni Talía bufona lo consiente.
Así, bien que de cólera reboso,
Combatiré del hombre la injusticia
En tono menos grave y ampuloso.—
¡O tú, que tanto culpas la malicia
De tu pobre muger! ¿porqué primero
No culpas, di, tu sórdida avaricia?
Si tanto la escatimas el puchero,
Y comer es forzoso, ¿cómo quieres
Que tenga amor ni á tí, ni á tu dinero?
¡Qué tibios son de Vénus los placeres,
Dijo allá *in illo témpore* un poeta,
Sin dulce Baco y regalada Ceres!—
Tú, que apuras en vicios la gabeta,
Marido de una hermosa, ¿porqué exiges
Que penitente viva y recoleta?
Sin cesar la reprendes, y te afliges
Porque baila y se alegra; pero en tanto
Tu perversa conducta no corriges. —
¿Y qué diré de tí, necio Crisanto,
Que con sesenta eneros á la cola
Humillas tu cerviz al yugo santo?
¡Y con quién! Con Leonor, que campa sola
En gracias, en frescura y lozanía,
Y á quien tanto galan su pecho inmola.
¿Cuándo han vivido en plácida armonía
El suave nardo con el rudo espino,
El alba alegre con la noche fria?
¿Y no ha de renegar de su destino
Si recuerda que es jóven, que es amable,
Y encuadernada vive en pergamino?
Compara tu braguero miserable,
Y tu rugosa frente ilimitada,

Y el asma que te aflige perdurable,
Con aquella cintura delicada,
Aquellas formas de beldad modelo,
Aquella tez brillante y sonrosada;
Y luego, si te atreves, clama al cielo,
Y acúsala de infiel y de perjura
Si sucumbe al amor de algun mozuelo.—
« ¿ Era menos infausta mi figura
Cuando me unió, dirás, el sacro nudo
A su liviana y pérfida hermosura ? — »
¿ Y no compraste escudo sobre escudo,
Respondo yo, la inicua tiranía
De su padre avariento y testarudo ?
¿ No la robó tu bárbara porfía
Al dulce amigo de su infancia tierna
Con quien dichosa y casta viviria?
O darse á tí, ó clausura sempiterna:
¿ Qué otro medio restaba á la infelice
Para aplacar la cólera paterna?
¡ Llama sin tregua en el abismo atice
El tétrico Pluton al que de un hijo
La inclinacion honesta contradice!
¡ Lleve el diablo al decrépito canijo
Que no espera su término cercano
Tranquilo y sin bodorrio en su cortijo ! —
Y tú, *lindo don Diego*, casquivano,
Que por salir de trampas y pobreza
Vendiste á doña Críspula tu mano;
Si porque el hado le negó belleza
La desprecias ingrato, ¿ cómo estrañas
De su gruñir eterno la rudeza ?
¿ Se encuentran cada dia esas cucañas
¿ No debes nada á tu muger, que entero
Te consagras sin rienda á las estrañas? —
No se compra el amor con el dinero.
¿ Porqué enlazarse á mí ? — ¡ Linda salida !
¿ Te esplicabas así cuando soltero ?
¿ Y aquello de *mi amor, mi bien, mi vida ?*
¿ Qué se hicieron los dulces madrigales
Do tu pasion pintabas desmedida? —
« Rojos tus labios son como corales;
Nieve tu seno, que Cupido precia
Mas que en Chipre su cuna de rosales.
» Ni Cleopatra famosa, ni Lucrecia
Te igualan en beldad, ni la traidora
Que tantos lloros arrancó á la Grecia. »
Así hablaba tu boca engañadora. —

¿Porqué es hoy á tus ojos una arpía
La que antes fué sirena encantadora?
« Que pague su orgullosa tontería.
¿Porqué no consultaba algun espejo,
Y hubiera visto en él que yo mentia?
» A un hombre de mi garbo y mi gracejo
Harto cuesta el llamarse su marido,
Sin hacer el papel de su cortejo. — »
Y acaso, dime, ¿la primera ha sido
Que hermosa se ha juzgado, ó menos fea
A fuerza de adularla un fementido?
¿Es por ventura estraño que se crea,
Y mas en la muger débil, sencilla,
Lo que el orgullo humano lisonjea?
¡Y cuántas veces el amor humilla
A una fea dichosa el Ganimedes
Admiracion y hechizo de la villa!
¿Ni aun el consuelo nimio la concedes
De haber creido conquistar tu pecho,
Sino con su beldad, con sus mercedes?
¿Tan mal fundado juzgas el derecho
De una rica al amor de un pelagatos
Que no tiene ni viña ni barbecho?
Recuerda cuando andabas sin zapatos,
Y si un Creso la sopa te ofrecia
Te tragabas hambriento hasta los platos.
¡No se hubiera casado! — ¿Y qué seria,
Qué seria de tí, que tal profieres,
Si pudiendo ser madre aun fuera tia?
¡Ah! Bien pudo nadar en los placeres
Sin gemir en amargo cautiverio;
Mas ¡o suerte cruel de las mugeres!
Si del amor cedeis al dulce imperio,
Solo el placer el hombre se reserva;
Vuestro es el deshonor y el vituperio.
Pasa por gracia en la viril caterva
Lo que castiga cual atroz delito
En la muger, su infortunada sierva.
No hay un freno que dome su apetito;
Que mas aplauden al que mas codicia
El lupanar, la crápula, el garito.
Y en tanto ¡cuál te oprime su injusticia,
Triste muger! Feroz si te condena,
Cocodrilo falaz si te acaricia.
¿Es mucho, pues, si de natura suena
Dentro en su pecho la incesante aldaba,
Que anhele una infeliz nupcial cadena?

¿Y qué muger de resistir se alaba
Al soberano amor? Su arpon maldito
A la hermosa, á la fea, á todas clava.
Y hoy que domina el interes precito
¿No ha de esperar que el oro la haga bella
Aunque sea una furia del Cocito?
¿De rabia no arderá como centella
Si es despreciada del marido injusto
Que sus derechos sacrosantos huella?
¿No ha de tenerle en sempiterno susto
Espiando al perjuro dia y noche?
¿No ha de arañarle el entrecejo adusto?
¡No, que verá tranquila que derroche
Su hacienda en un burdel, y á una piruja
Querrá ceder el heredado coche!
¡Y tú la llamas deslenguada y bruja
Porque charla, y te aturde y desespera!
Hace bien en charlar, que no es cartuja.
Purgue sus culpas, sufra una Megera
El que sufrir no puede una consorte;
Y frito viva, y execrado muera.—
¿Mas cuál infame y cínica cohorte
A mis ojos parece?... — ¡Ah vil canalla,
Escándalo y escoria de la corte!
Ahora sí que saltar quiero la valla;
Ahora como la pólvora tronante
Mi cáustico furor arde y estalla.
¡Quién puede ver sin cólera á un tunante,
A su triste mitad poner en venta,
Del conyugal pudor vil traficante!
« Resista la muger tamaña afrenta. » —
¿Cómo podrá si su holgazan marido
La hace vivir desesperada, hambrienta?
Si en tanto algun ricacho corrompido
Con larga mano á su hermosura brinda
Ya el collar, ya el magnífico vestido;
Menos heróica que graciosa y linda,
¿Es mucho que por hambre ó por despecho
Al pródigo magnate al fin se rinda?
Así el macizo artesonado techo
Que una gotera mina sin reposo
Al fin viene á caer roto y deshecho.
Así en el alto cerro pedernoso
Un año y otro la robusta encina
Al huracan resiste proceloso;
Y al fin la copa vacilante inclina,
Cruje el tronco tenaz, y al valle umbrío

Baja rodando en estruendosa ruina.
Así al oso feroz del Alpe frio
A fuerza de hambre, y palos, y cadena
Hace bailar el hombre á su albedrío.
Así á dormir con ruda cantilena
La serosa nodriza de Vizcaya
Los infantiles párpados condena;
Y tanto boga sin hallar la playa
El desvalido párvulo en su cuna,
Que al fin duerme sin sueño, ó se desmaya.
¡Ay! En tanto que halaga la fortuna
A un gandul sin vergüenza, torpe, idiota,
Gime el talento, y el honor ayuna.

. . . .

El hombre con descaro y osadía
Declara sus amores, pobre y feo,
A la hermosa de escelsa gerarquía.
No es dique la opinion á su deseo;
Y de una en otra hasta encontrar posada
Convierte el trashumante galanteo.
Mas en todo la hembra infortunada,
Contra su pecho, para amar nacido,
Nace á perpetua lucha destinada.
Legislador el hombre empedernido
Ni aun el consuelo ¡ay mísera! te deja
De elegir un tirano en un marido.
Así con el cetrino la bermeja,
La niña con el trémulo caduco,
La aguda con el fatuo se empareja.
¡Persiga Capricornio al mameluco
Que sin pasiones vegetar te ordena
Cual si fueras de mármol, ó de estuco! —
« Bien : resignada estoy, dice Filena.
Ya del sexo opresor la ley recibo;
Ya el pudor mis pasiones encadena.
» Mas valga de mi rostro el atractivo,
Valga á adquirirme racional esposo
El laudable recato con que vivo. — »
¡Inútil esperanza! Licencioso
Prefiere el hombre al plácido himeneo
Celibato infecundo y vergonzoso.
Griego, romano, egipcio, persa, hebreo;
Todos honraban, cuando Dios queria,
El santo nudo que ultrajado veo.
Si alguno con culpable antipatía
Osaba desdeñarle, era maldito,
Y en el desprecio y el baldon vivia.

Mas hoy se tiene á gala el sambenito. —
« ¿Casarme? » dice Erasto, « ni por pienso.
No caiga yo jamas en el garlito.
» Otro al ara nupcial lleve su incienso.
Libre quiero vivir, independiente;
Libre gastar mi patrimonio inmenso.
» No sea yo ludibrio de la gente.
No sufra yo muger antojadiza,
Cuñado hambron y suegra impertinente.
» ¿A qué osado mortal no atemoriza
La sospechosa prole venidera,
El comadron, el ayo, la nodriza?....
» ¡Qué horror! ¿Ya quién se casa? Un calavera,
O el palurdo, si amaga alguna quinta
Que en morrion le transforme la montera.— »
Santo himeneo, quien así te pinta,
Quien te denuesta así no tiene un alma,
O mas negra la tiene que mi tinta.
Y cuando veo su insolente palma
Blandir al vicio, ¿enfrenaré mi furia?
¿Veré su impunidad en torpe calma?
¿Hasta cuándo ¡o virtud! cual hija espuria
Te abnegará el ibéro corrompido
Del Leta al Duero, desde el Miño al Turia?
¿Nada debes al suelo en que has nacido;
Nada á tí mismo por ventura debes,
Tú que el nombre escarneces de marido?
Hombre que al escuchar no te conmueves
De la natura el imperioso acento,
¡Feliz te llamas y á vivir te atreves!
No mas hinchado prócer opulento
Compra el amor sincero, don divino,
Que el piloto en el mar próspero viento.
Basta á alcanzar el oro alto destino,
Basta á lograr efímeros placeres,
Basta á rendir el muro diamantino;
Mas si algun corazon rendir quisieres,
Te ha de costar el tuyo: á menos precio,
Te afanarás en balde, no le adquieres.
¡Ay miserable, miserable y necio!
El que compra lisonjas con el oro
Compra á la par su ruina y su desprecio.
Vendrá la senectud, y amargo lloro
Te ha de bañar el lánguido semblante,
Si hoy tal vez le embellece tu tesoro.
No habrá una hiedra cariñosa, amante,
Que en abrigar se goce al tronco yerto

Lozano en otro tiempo y arrogante.
Muerto á tí mismo, á los placeres muerto,
El mundo, que hoy no basta á tus antojos,
¿Qué será para tí? Mudo desierto.
¿A quién entonces volverás los ojos?
¿Quién cubrirá de rozagantes flores
De tu vejez los áridos abrojos?
¿Quién vendrá á consolarte en tus dolores?
¿Quién besará tu mano, dulce fruto,
Dulce acuerdo de plácidos amores?
Y cuando pagues el fatal tributo
¿Quién cerrará tus párpados gimiendo?
¿Quién vestirá por tí fúnebre luto?
Así rasgada con horrible estruendo
Pasa fugaz la nube veraniega
Entre granizo y rayos descendiendo;
Y ni una planta generosa riega;
Que al caer se disipa, no dejando
Vestigio de su tránsito en la vega. —
¡Mas cómo ciega al hombre el vicio infando!
¡Cuántos van á arrastrar mayor cadena
La conyugal cadena desdeñando!
Arruina á Dámis la sagaz Climena,
Insigne meretriz; y Dámis fiero
Desprecia á Silvia de virtudes llena.
No quiere que al olor de su dinero
Algun pariente acuda; y el pazguato
Pariente viene á ser del pueblo entero.
Mucho cacarear su celibato;
Y obedece la ley de una buscona
Que ayer fué propiedad de un maragato.
Su corazon le ofrece la bribona;
¿Pero qué corazon ni qué embeleco
Si ni aun manda absoluto en la persona?
Mírale al tonto pasear tan hueco
En soberbio landó con su manceba,
Que le burla despues como á un muñeco.
¡Mira cuál le engatusa la hija de Eva,
Y cuán cara le vende su *conquista!*
¡Pobre caudal! El diablo se le lleva.

. . . .

« ¿Qué marinero con audacia loca
Cuando le brinda la amigable arena
Se va á estrellar en la erizada roca?
» ¿Quién si la rubia miel puede sin pena
Gustar en libre mesa, quién la busca
A espensas de algun ojo en la colmena? —

» ¡Vate mordaz! ¿Qué vértigo te ofusca?
Contra tu mismo sexo ¿quién te mueve
A escribir una sátira tan brusca?
» Eso faltaba á la muger aleve
Para colmar su orgullo. ¡Ah! quién la apoya
Caiga en sus lazos, sus engaños pruebe.
» Acuérdate de Elena. ¡Linda joya!
Ella fué de su patria horror y estrago;
Ella ardió los alcázares de Troya.
» Fíate, necio, de amoroso halago;
Patrocina y elogia á las mugeres:
Temprano ó tarde te darán el pago.
» Dones lleva á la diosa de Citéres:
Leda con una mano los recibe,
Y con otra envenena tus placeres.
» ¡Dichoso quien á tiempo se apercibe
Contra el sexo falaz, y mas dichoso
Quien sin amor y sin mugeres vive!»
¿Has dicho? — Oyeme ahora, que celoso
A mi defensa vuelvo y á mi ataque:
Homenage debido al sexo hermoso.
Quizá ya el triunfo cantarás muy jaque;
Mas basta á evaporar tu vanagloria,
No digo yo, cualquiera badulaque.
¿Qué vale recordar la añeja historia
De la hermosa Tindárida funesta?
Solo pruebas con esto tu memoria.
Citar mugeres mil poco me cuesta
De castidad y de valor modelo;
Mas no es del caso erudicion molesta.
Ni cubre mi razon tan denso velo
Que á todas las disculpe. A buen seguro.
Muchas son el oprobio de su suelo.
Mas para alguna que rompiendo el muro
De la austera opinion al torpe crímen
Guiar se deje por conato impuro,
¡Cuántas el hambre déspota redimen
Con su indefenso honor! ¡Cuántas, ay! cuántas
De artera seduccion víctimas gimen!
Censor injusto que de ver te espantas
De Isaura la flaqueza, ¿acaso ignoras
Que el lloro de Damon bañó sus plantas?
Las palabras recuerda engañadoras
Que insidiaron su cándida inocencia,
Las elocuentes cartas seductoras.
Viérasle de su amor en la demencia
Jurar por el divino firmamento

Consagrarla por siempre su existencia.
Viérasle cuán solícito y atento
Sus mas leves caprichos prevenia,
Y así velaba su traidor intento;
Y gimiendo á su lado noche y dia
Cuán rendido ensalzaba su hermosura,
Su ingenio, su donaire y bizarría.
Así entre gayas flores y verdura
Se oculta el áspid, y en manjar sabroso
La ponzoña vertió mano perjura.
No de otra forma el piélago espumoso
Con mansas olas el fatal bajío
Al marinero cubre cauteloso.
¡Ah! ¿Qué no inventa el corruptor impío
Hasta que el triunfo bárbaro asegura,
Que olvida luego con cruel desvío?
Ora baña su rostro de dulzura,
Diestro camaleon; ora abismado
En el dolor le finge y la amargura.
Viérasle en fin ante el objeto amado
Con mentido furor el hierro agudo
Convertir á su seno depravado.
Débil muger, en el combate rudo
Do á par de la natura el hombre lidia
¿Qué Palas te defiende con su escudo?
Nutrida en la ignorancia, en la desidia,
Y tierna mas que el hombre y amorosa,
¿No ha de vencer del hombre la perfidia?
Así en torpe ramera escandalosa
La seduccion convierte á quien sin ella
Tierna madre seria y fiel esposa.
Así, Clori infeliz, tu frente bella
Do celestial pudor resplandecia
Marchita el vicio y la ignominia sella.
Aquella que en inmunda mercancía
Torna el amor, decrépita rufiana,
Aun llora de un amante la falsía.
Nunca la hubieran en su edad lozana
Con pérfidas lisonjas seducido;
Y ahora sería respetable anciana.
¡Ay! Despues que una mísera ha perdido
La buena fama, su mayor tesoro,
¿Qué asombro si el pudor lanza al olvido?
Sin apiadarse de su ardiente lloro
Hoy lenguaz la deshonra el embustero
Que ayer la repetia: Yo te adoro.—
« De la virtud, respondes, al sendero

Puede tornar. Si el hombre se le niega,
Dios la dará el perdon, menos severo. » —
¡Saludable moral, mas que á la vega
El fecundo rocío! aunque en la boca
De un botarate lúbrico no pega.
. . . .
Ni premio espera la muger honrada,
Que entre los hombres vive como ilota,
Ni socorro y piedad la descarriada.—
A tu lengua mordaz el filo embota,
Pues, si no seductor, cómplice fuiste;
Y no la imprimas indeleble nota.
El poder con que el hado te reviste
Templa tú con la plácida indulgencia;
Y harto será si tu poder resiste.
Si el saber y el valor fueron tu herencia,
De la muger son dotes la ternura,
El candor, la piedad y la paciencia.
No vé el rostro á la negra desventura
El que de una muger amado vive
Que de sus males temple la amargura.
La muger en su seno te recibe,
Y á tu labio infantil el pecho ofrece
Do el almo néctar sin descanso libe.
No la aurora tan próvida amanece,
No á serenar el hórrido nublado
Tan halagüeño el íris aparece,
Cual su labio amoroso y regalado
Sonriendo saluda al caro dueño
Cuando á sus lares torna fatigado.
Ella, á olvidar el enconado ceño
De su estrella enemiga, le previene
La limpia mesa y el tranquilo sueño.
El cielo dió á su acento que resuene
Grato y consolador, y que á tu ira,
Hombre feroz, los ímpetus enfrene.
La muger con el mísero suspira,
Y mano tiende al pobre bienhechora
Como el hombre impasible la retira.
Su mirar enternece y enamora,
Y su sonrisa el alma lisonjea
Como las auras al dosel de Flora.
Mientras el hombre bárbaro pelea;
Mientras de acero la discordia insana
Arma su diestra ó de encéndida tea;
Sobria, dulce, benéfica y humana,
Paz amorosa la muger ansía,

Fuente de dichas que incesante mana.
Y en los altares fervorosa y pia,
Cuando *el hombre* los huye pervertido,
Preces al Alto *por el hombre* envia.
Ni, bien que débil gima y abatido,
Al eco de la patria, de la gloria,
El sexo del amor cierra su oido.
¡Cuántas ganaron inmortal memoria
En los campos de Marte, y á su frente
Ciñeron el laurel de la victoria!
Ni labio luminoso y elocuente
A la muger negó naturaleza,
Claro ingenio, y fantasía ardiente.
No es patrimonio suyo la rudeza,
Como pretende el hombre, que el talento
Bien se sabe hermanar con la belleza.—
Mas no ya á la muger como portento
De gracia y de virtud el hombre estime:
Solo su compasion mover intento.
Duélete, sí, de la muger que gime,
Por nacer menos fuerte, condenada
A adular al tirano que la oprime.
Aun por el mismo amor atormentada,
En tutela infeliz desde la cuna
Vivir la mira hasta la tumba helada;
Y en soledad austera la importuna
Existencia arrastrar; y al hombre avaro
Los favores ceder de la fortuna.
Cual rota nave, si luciente faro
El puerto no la enseña en noche umbrosa,
La cuitada perece sin tu amparo.
Contempla que madrastra rigorosa,
La envia en cada gozo mil dolores
Natura, para tí madre amorosa.
Contempla en fin los negros sinsabores
Que por tu causa sin cesar padece;
Y si la has de ultrajar no la enamores.—
Basta, que ya mi sátira te escuece.
Si en vano corregirte me prometo,
Confiésame á lo menos que merece
Mas amor la muger y mas respeto.

RECUERDOS DE UN BAILE DE MASCARAS.

CUENTO.

A DORILA.

Yo no sé cómo mi acento
Te diga que al ciego niño
Por tí rendido me siento,
Porque me sobra cariño,
Y me falta atrevimiento.

Por mas que el temor me en-
Callar no puedo la pena [frena
En que por tus ojos vivo;
Que el mas humilde cautivo
Gime al son de la cadena.

¿Mas quién me asegura, dí,
Que si te digo: « ¡Ay hermosa!
Muero de amores por tí, »
Con sonrisa desdeñosa
No te has de mofar de mí?

Mientras halla mi talento
Algun término á esta lucha
Que me da fiero tormento,
Hermosa Dorila, escucha,
Que voy á contarte un cuento.

Érase que se era un baile
Donde yo tambien dancé,
(Si danzar aquello fué)
Porque nunca he sido fraile,
Ni lo soy, ni lo seré.

Allí estaba media Europa,
Medio mundo. ¡Qué de trages!
Y entre *galopa* y *galopa*
Cegríes y Abencerrajes
Bebian en una copa.

Abriendo paso los codos
Corrian de ceca en meca,
Alegres y no beodos,
Dido, Cleopatra, Rebeca,
Cimbros, lombardos y godos.

La música hacia son
Y bailaban la *mazurca*
Sin maldita la aprension
Un paleto y una turca,
Una china y un valon.

Otros van al *ambigú*
Y entre damas y clientes
Consumen medio Perú.—
¡Y qué llaneza de gentes!
Todos se hablaban de tú.

Allí el gigante, el enano,
La ochentona, la pupila,
El agreste, el cortesano;
Todos, ¿lo creerás, Dorila?
Tenian voz de *soprano*.

¡Cuánta cabeza al traves!
¡Cuánta farsa de entremes!
¡Oh qué de figuras raras!...
Todas, todas con dos caras,—
Y algunas tenian tres.

No se andaban por las ramas
Mas de cuatro mozalvetes,
Y entre galanes y damas
Llovian los epigramas
Y los dimes y diretes.

Te digo á fe de varon
Que no sé como describa
Tan amable confusion,
Y tanto dulce empellon
Por activa y por pasiva.

No faltó algun colegial
Que viendo tanto bullicio
Dijo con voz doctoral:
Este es *el final del juicio*,
Si no es *el juicio final*.

Dudé yo si aquel salon
De palaciegos seria;
Y no estrañes mi opinion,
Porque á millares habia
Semblantes de quita y pon.

¿Cuándo se ha visto en Iberia
Reir con la cara seria?
¿Quién muestra el rostro sereno
Con un áspid en el seno? —
Pues de todo hubo en la feria.

¡Qué estrepitosa alegría!
¡Qué broma! ¡Qué algarabía!
¿Quién no estaba divertido?
Solo algun sandio marido
O bostezaba ó gruñia.

Muchas hembras con teson
Conservaban el carton,
Y otras muchas al instante
Lo apartaban del semblante: —
Todas con mucha razon.

Todo allí se confundia:
La viuda con la doncella;
La sobrina con la tia;
La horrorosa con la bella;
La paloma con la arpía.

¡Oh! Si te contara yo
Milagros de una careta,
Prodigios de un dominó...
Detente, lengua indiscreta.
Chismecillos? Eso no.

« Farsas, caretas... ¿Hay tal?
En vez de pintar su amor,
Un baile de carnaval
Me pinta ese buen señor,»
Dirás tú ahora. — Cabal.

Temo que un *no* me escarmiente
Y busco rodeos mil;
¿Mas qué amador es prudente?
Huyendo del peregil,
Me va á salir en la frente. —

Has de saber que en la sala,
Volviendo al baile y al cuento,
Me embromó cierta zagala
Que era de gracia un portento,
Y de hermosura y de gala.

Desnudo el brazo de nieve,
Ceñia airoso corpiño
Aquella cintura leve. —
La madre del ciego niño
Con menos gracia la mueve.

Peine de plata labrada
Con gentileza prendia
Su cabellera trenzada,
Y el propio metal lucia
En una y otra arracada.

No pintaré su primor;
Que aquel dorado cabello
Me parecia mejor,
Y aquel torneado cuello
Es plata de mas valor.

De matizado percal
Era el limpio zagalejo,
Y á su talle celestial
Daba mas brio y gracejo
El ligero delantal.

Aunque envidioso cubria
Cándido cendal su pecho,
¡Ay! yo ví como latia,
Y en mi amoroso despecho
¡Mal haya el cendal! decia.

Mostraba el pié sin cautela,
Y algo mas, la alegre saya;
Y aunque soy buen centinela,
Aun decia yo: ¡Mal haya
Tanta abundancia de tela!

La careta que llevaba
Apenas sus labios rojos
Como al descuido enseñaba,
Y dos rayos en sus ojos
Con que mis almas llagaba.

¡Cuán grato y suave su aliento
Llenaba de aroma el aire,
Mi corazon de contento!
¡Cuál brillaba su donaire
En el menor movimiento!

No se muestra tan lozana
Al despuntar la mañana
La gaya rosa de abril,
Cual mi máscara gentil,
Cual mi fresca valenciana.

¡Qué garbo! ¡Qué bizarría!
¡Qué despejo de mozuela!
¡A cuántas sonrojaria
En la huerta de Orihuela,
Y en la playa de Gandía!

Yo la dije mil amores,
Que no tuvo por agravios,
Porque, grata á mis loores,
Las palabras de sus labios
Fueron otras tantas flores.

Su mórbida mano hermosa
Me abandonó generosa;
Yo en las mias la estreché,
Y aun en mi fiebre amorosa
Jurara que la besé.

Depuesto el carton esquivo,
Ví luego en su cara bella
Tan poderoso atractivo,
Que desde entonces sin ella,
Dorila hermosa, no vivo.

Y este iman de mi deseo,
Tesoro de los placeres,
Envidia de las mugeres
Y de los hombres recreo...
Dorila amable, tú eres.

He aquí mi cuento acabado.
¡Ah! No me muestres ahora
El lindo rostro enojado;
No la que esperaba aurora
Se torne fiero nublado.

Si eres conmigo inhumana,
Si mi esperanza aniquila
Tu tibieza cortesana,
Me quejaré de *Dorila*
A mi dulce *valenciana*.

Otra vez dame la mano,
Y tú verás cuán ufano
El néctar en ella bebo...,
Aunque te cubras de nuevo
Ese rostro soberano.

Niégueme *Dorila* el sí,
Y, pues mi bien solo fundo
En la máscara que ví,
Sé *Dorila* para el mundo,
Valenciana para mí.

¡Ah! no imites por mi mal,
Pues tu hermosura me hechiza,
Esa costumbre fatal
De convertir en *ceniza*
Las glorias del carnaval;

Y si al fin me has de afligir
Con un *no*; si desdeñado
Decretas verme morir...,
Haz cuenta que te he contado
Un cuento para dormir.

1834.

FRAGMENTOS

DE

ELLA ES ÉL,

COMEDIA EN UN ACTO.

PERSONAS.

CAMILA. DON MARCELO.
RITA. BRUNO.
DON ALEJO.

La escena pasa en Valencia, en casa de don Alejo. Sala decentemente amueblada, con puerta á la derecha del actor, otra en el foro y otra á la izquierda.

ESCENA PRIMERA.

CAMILA, RITA.

Rita aparece ocupada en alguna labor de su sexo. Llega Camila, se sienta y toma tambien algo de costura.

Camila.

Eh! Ya he dejado la pluma.
Ahora la aguja.

Rita.

¡Qué afan!
Vida llevas de azacan.
No sé cómo no te abruma.

Camila.

¿Qué quieres? Mi pobre Alejo
Es un bendito de Dios.
Yo trabajo por los dos...
Y gozar de Dios le dejo.

Rita.

¡Qué corazon de calandria!
¡Qué pobre hombre! Vale mas
No casarse una jamas
Que casarse con tal mandria.

Camila.

Tú que eres de mi marido,
Rita, tan severo juez,...
Hablemos claros; tal vez
No le hubieras escupido;
Mas de tu fallo importuno
No me admiro. Es natural
Que de todos hable mal
La que no tiene ninguno.

Rita.

¿Ya te picas?... ¡Qué bobada!
Yo te hablo de esa manera,
Camila, porque quisiera
Verte mejor empleada.

Camila.

¿Crees tú en hombres perfectos?
No lo es mi consorte; no,
Pero tiene prendas...

Rita.

Yo
Solo he visto sus defectos.

Camila.

¡Con tales ojos le ves!
Tu juicio es aventurado,
Que al cabo no le has tratado
Mas que dos dias ó tres.

Rita.

Ese tiempo hace que habito
En tu amable compañía,
Mas ya la fama decia
Que tu esposo es... un bendito.
¡Qué simpleza! ¡Qué desidia!
¡Qué poquedad!... claman todas.
¡Pobre moza! ¡Tristes bodas!

Camila.

¿Y eso... es caridad... ó envidia?

Rita.

Camila...

Camila.

Error puede haber
En juzgar por la apariencia.

Rita.

Pues, hija, toda Valencia...

Camila.

Valencia no es su muger.
Falta de mundo y de trato
Tal vez le han hecho indolente;
Tal vez por ser complaciente
Le acusan de mentecato.
Tiene sobrado caudal
Y poquísima ambicion;
Descuidó su educacion
Ciego afecto paternal,
Y así, Rita, á dulces ocios
Mas que á brillar inclinado,
Y algo flojo y desmañado,
No se cuida de negocios.
Su dulzura, no lo niego,
Tal vez raya en timidez;
Mármol parece tal vez,
Y es su corazon de fuego.
No carece de valor,
Mas le falta atrevimiento;
No le falta entendimiento,
Pero le sobra candor.
Digna es en fin de la mia
Su alma amorosa y sin hiel,
Y si algo malo hay en él,
Es ser bueno en demasía.

Rita.

Confiésame que si pones
En el cielo á tu pariente,
Es solo porque consiente
Que lleves tú los calzones.

Camila.

Lo que otras envidiarán
Yo como carga lo tomo
Por ahorrar un mayordomo
Que á mis hijos robe el pan;
Y administradora fiel
Cual tierna consorte soy,
Que un solo paso no doy
Sin consultarlo con él.

Rita.

¡No tiene mala prebenda!
Tú trabajas, y el muy zote...

Camila.

Ya que me casé sin dote
Conservar debo su hacienda.

Rita.

Si es tan débil criatura,
Cambiad de una vez los frenos,
Y que él se encargue á lo menos
Del planchado y la costura.

Camila.

Rita, la lengua deten,
El que á mi esposo deprima...

Rita.

Esto es una chanza, prima,
Y lo digo por tu bien.
¡Te llama cara mitad!
Y miente; que tú eres *él*,
Y eres *tú*. Ese hombre de miel
¿Qué hace?

Camila.

Mi felicidad.

Rita.

Y eso... ¿Quién te lo asegura?
¿Y si esa condescendencia
Naciese de indiferencia,
Camila, y no de ternura?
¿Se despoja así un marido
De la autoridad suprema?
Quizá sea estratagema
Lo que parece descuido.

Camila.

¡No!

Rita.

Tal vez, mientras el opio
De esa blandura estudiada
Te adormece confiada
Y fascina tu amor propio...

Camila.

¡Qué ruin cavilosidad!

Rita.

Te teme mas que te ama,
Y sacrifica su fama
A la dulce libertad.

Camila.

¡Qué lengüecita de perla!
¡Calla! Me haces padecer...

Rita.

Quien descuida á su muger...
No está lejos de venderla.

Camila.

¡Oh!

Rita.
Quizá cuando sin pena
Su cetro á tus manos pasa
Cuidados no tiene en casa
Porque los tiene en la agena.
Camila.
¡O cielo! ¡Pagar así
Mi tierna solicitud...
¡Ah! No. Tanta ingratitud
No cabe, bien mio, en ti.
Rita.
¡Ah, que amor constante y fiel
Hogaño ya no se estila!
¿No quisiste tú, Camila,
A otro amante antes que á él?
Camila.
¿Otro amante? Sí... Marcelo.
Le hablé dos dias ó tres;
Se fué á la guerra, y despues
No le he vuelto á ver el pelo.
Entonces era tan tierna
Mi edad, tan sujeta á engaños...
¿Qué muger á los quince años
Siente una pasion eterna?
Una niña ya sabrás
Que suele poner su amor
En el que baila mejor
O en el que la adula mas.
Amor del primer abril,
Muchos autores lo han dicho,
Mas que amor es un capricho,
Es un antojo pueril.
Buscando á ciegas el bien,
El corazon nos exhorta
A querer; y poco importa
Cómo, hasta cuándo, y á quién.
Cuando se fué á Calahorra
Don Marcelo, ¿quién dirias
Que á los tres ó cuatro dias
Me consoló? Una cotorra.
Rita.
Morir juraste y jamas
Ser de otro dueño; ¡y cruel
Te has casado! ¡Y no con él!
Camila.
¡Y no me he muerto! Ahí verás.
Él no me escribió...
Rita.
Ya ves;
La guerra... Y un año entero
En Estella prisionero...
Pero te escribió despues.
Camila.
Ya era tarde. Como un sueño
Se habia ya su memoria
Desvanecido, y mi gloria
Se cifraba en otro dueño.
Rita.
¡Plantar á tan fino amante!
¡Qué inconstancia! ¡Qué desliz!
Él te hiciera mas feliz
Que ese hombre insignificante.
Camila.
¿Mas feliz que soy ahora?
¡Imposible! ¿Y qué sé yo
Si el otro se acuerda ó no...
Rita.
Prima, yo sé que te adora.
Camila.
¿Quién te ha dicho...
Rita.
Está en Valencia.
Camila.
¿De veras?
Rita.
Haciendo alarde
De su constancia, ayer tarde
Llegó con la diligencia.
Camila.
¿Tú le has visto?
Rita.
A fe de Rita,
Cuando de misa salí.
¡Me ha hablado tanto de tí...!
Vendrá á hacerte una visita.
Camila.
¡A mí una visita! ¿Y cuándo...
Rita.
Hoy mismo. —¡Chica, ya tiene
Dos charreteras y viene
Con la cruz de San Fernando!
En la fonda nueva se halla.—
Recíbele, que harta pena...

Camila.
Como amigo, enhorabuena;
Pero...

Rita.
¡Tu marido! Calla.
(Se levantan.)

ESCENA II.

CAMILA, RITA, DON ALEJO.

Llega don Alejo con caña y demas avíos de pescar, y al entrar los entrega á Bruno, que se retira con ellos.

Don Alejo. (*Llamando.*)
¡Bruno! — ¡Camila adorada! —
Lleva todo ese atalage
Allá dentro, y ten cuidado
Con los gatos, no se traguen
Un anzuelo. — ¡Prenda mia!
Perdona si vengo tarde,
Y dame un abrazo.
(Abraza á Camilla.)
¡Hermosa!

Camila.
Escusado es preguntarte
Qué has pescado, porque siempre
Vacío el cenacho traes.

Rita.
O cuando mas una rana...

Don Alejo.
Decis bien. No me da el naipe
Para la pesca; ni creo
Que la fortuna me llame
A prosperar por el agua;
Bien que... ¡Por ninguna parte!
Es fatalidad. No emprendo
Cosa que no se desgracie.
Para mí es arco de iglesia
Lo que para otros muy fácil,
Y el dia en que no cometo
Diez torpezas garrafales
No quepo en mí; me figuro
Que he puesto una pica en Flandes.
Solo en la eleccion de esposa
Fuí feliz; que eres un ángel,
Camila..., y aun eso fué
Porque te eligió mi padre.
Yo estaba muerto por tí,
Mas no osaba declararme,
Y si él no pide tu mano
Hago, de fe, un disparate.
¡Hola! Y gracias que soy rico,
Que si hubiera de ganarme
El sustento con mi industria...
Ya sabe Dios lo que se hace.

Camila.
Entonces te hubieran dado
Otra educacion...

Don Alejo.
¡Qué diantre...
¡Si no sirvo para nada...

Rita.
Bueno es que tú lo declares.

Don Alejo.
Es que por ser lego en todo
No sé ni aun mentir. No obstante,
Si ahora me quejo es de vicio,
Porque hoy he echado un buen
[lance.

Camila.
¿De veras?

Don Alejo.
Sí.

Camila.
¿Qué has pescado?

Don Alejo.
Una anguila como un cable.

Camila.
¡Una anguila! ¿Y no lo anuncias
Con trompetas y timbales?
¡Qué alegría! Justamente
No hay pez que tanto me agrade.
Voy á que Juana la guise
Con la salsa que ella sabe.

Don Alejo.
No vayas. El caso es que...
Perdona...

Camila.
¿Qué?

Don Alejo.
No te enfades.
El caso es que... no la traigo.
Llegó un pobre vergonzante
A pedirme una limosna,
Y para aplacar su hambre
Se la dí.

Camila.
¡Válgame Dios!
Don Alejo.
¡Qué quieres! Por no arriesgarme
A malgastar el dinero
Y porque no me lo estafen
Mis amigos, hace dias
Que no llevo ni dos reales
En el bolsillo.
Camila.
Haces mal.
Una vez que eres tan frágil,
Lleva poco, mas no vuelvo
A consentir que te marches
Sin nada; que hay ocasiones
En que no se escusa nadie
De tirar un peso duro,
Y yo no quiero que pases
Por mezquino.
Rita.
Con decir:
Mi muger tiene la llave...
Camila.
¿Porqué no diste las señas
De casa á aquel miserable?
Le hubiéramos socorrido,
Que nadie de mis umbrales
Se aparta desconsolado;
Pero eso de regalarle
La anguila sin mas ni mas...
¿No es una lástima?
Don Alejo.
¡Y grande!
¡Si supieras qué trabajo
Me costó el sacarla al aire!
Tira de este lado, aprieta
Del otro, y dale que dale...
Sudando estoy todavía...
(Buscando el pañuelo en los bolsillos.)
¿Y el pañuelo? ¡Voto al draque...
¡Le perdí! ¡Me le han birlado!
Vamos; soy un badulaque.
¿Quién habrá sido...
Camila.
Tal vez
El mismo á quien regalaste
La anguila.
Don Alejo.
¡Fatalidad!
¡Y nuevecito! ¡Flamante!
Camila.
Dos van en esta semana.
Don Alejo.
Con efecto; ¡y es hoy martes!
Camila.
Vaya; sacaremos otro.
Rita.
Bueno será que se lo ates
Al ojal de la levita.
Don Alejo.
No. Yo tendré en adelante
Mas cuidado. ¡Hay tanto pillo!
¡Infeliz del que yo atrape!
Del primer palo...
Camila.
¡Cuidado
No te suceda el percance
Del otro...
Don Alejo.
¿Cómo...
Camila.
Oye un cuento
Que referia mi madre.
Érase un pobre demonio
Que un dia..., tambien fué martes,
Salió á comprar en la plaza
No sé si pescado ó carne.
Como siempre en el mercado
Hay bulla y sobran truhanes,
Sacáronle del bolsillo
Del pantalon, ó del fraque,
El dinero que llevaba,
Que eran diez ó doce reales.
Volvióse sin el recado,
Contó á su muger el lance,
Pidióla otra vez dinero,
Y sacando del estante
El sable de su cuñado,
Sargento de provinciales,
La dijo: A la plaza vuelvo.
Veremos si otro tunante
Me viene á robar ahora.
Diez minutos no cabales
Tardó en volver. La consorte

Le pregunta : Vaya ; ¿ traes
La compra ?—¿ No he de traerla?
Responde mi hombre muy jaque.
Figúrate... Aquí es preciso
Imitar sus ademanes.
Figúrate que el dinero,
Que me abultaba bastante...
Era un cartucho de cuartos,
Lo llevaba casi casi
Fuera del bolso derecho
Del pantalon, y á esta parte
Entre el brazo y la tetilla . .
Mi serrucho formidable.
Iba así... de media anqueta,
Como quien mira á levante,
Mas con el rabo del ojo
Observaba la otra márgen.
Llego pues ; compro mi avío,
Y con el mismo talante
Vuelvo á casa, deseando,
Así san Pedro me salve,
Que al bolsillo tentador
Se atreviese algun pillastre,
Porque entonces ¡ no hay recurso !
Le abro en canal...
(Figurando tirar del sable.)
¡ Voto á Sanes !
No me han quitado el dinero....
¡ Pero me han quitado el sable !

ESCENA III.

CAMILA, RITA, DON ALEJO, BRUNO.

Bruno.

Ahí está el procurador
Don Bonifacio Pelaez,
Que viene á tratar del pleito...

Don Alejo. (*A Camila.*)

Sí ; será aquel que entablaste
Sobre el melonar de Alcira...
(A Bruno.)
A mí no tienes que darme
Tales recados : ¿ entiendes ?
Mas ya veo que no sabes,
Como ha poco que nos sirves,
Que esos negocios atañen
A mi esposa.

Bruno.

Yo creia,
Salvo superior dictámen,
Que el hombre y no la muger
Era aquí y en todas partes
El jefe, el rey de su casa.

Don Alejo.

Sí ; pero yo dias hace
Que abdiqué. Tenlo entendido.

Camila.

Di al procurador que pase
Al despacho y que me espere
Un poco. Voy al instante.

ESCENA IV.

CAMILA, RITA, DON ALEJO.

Camila.

¿ Vas tú á salir?

Don Alejo.

Sí, querida ;
A no ser que tú me mandes
Otra cosa.

Camila.

¿ Adónde piensas
Ir?

Don Alejo.

Al café : ya se sabe.
Allí me estoy como un santo
Jugando á las damas *gratis*
O leyendo la Gaceta
Hasta las tres de la tarde.

Camila.

Hoy es el último dia
Para elegir concejales.
Ya olvidabas...

Don Alejo.

Como yo
No pretendo ser alcalde...

Camila.

¿ Y qué importa ? Es tu deber
Procurar en cuanto alcances
Que caigan en buenas manos
Los cargos municipales.
¡ Qué ! ¿ Serás indiferente,
Como tantos holgazanes,
Al mas precioso derecho...

Don Alejo.
Bien: yo votaré. Sí; antes
De ir al café...
Camila.
¡Cuidadito!
No hay que alterar en un ápice
La lista de candidatos
Que te dió don Pedro Sanchez.
Don Alejo.
Bien: yo estaré sobre aviso
Para que otro no me engañe;
Mas si por una de tantas
Funestas casualidades
Lo echase á perder... Yo siento
Que no puedas tú encargarte
De esa comision.
Camila.
¡Calla, hombre!
No sé cómo no te caes
Muerto de vergüenza... Vamos;
Anda á vestirte; no tardes.

ESCENA V.

RITA, DON ALEJO.

Rita.
Oye una palabra, Alejo.
Don Alejo.
Vamos; ¿qué quieres?
Rita.
Hablando
Con franqueza, eres muy blando
Y quiero darte un consejo.
Lo que dentro de aquí pasa
Tiene eco fuera de aquí.
Todos se burlan de tí
Porque eres cero en tu casa.
Don Alejo.
La respuesta que yo doy
Al zumbar de tanto tábano,
Es que á nadie importa un rábano
Si soy cero ó no lo soy.
Rita.
Malos principios son esos;
Dígolo porque te estimo.
No seas tan calvo, primo,
Que se te vean los sesos.
Bien que el popular murmullo
Culpa menos en verdad
Del marido la bondad
Que de la esposa el orgullo,
Malo es que una y otra lengua
Formen juicios temerarios
Y hagan de tí calendarios
Que al fin ceden en tu mengua:
Tanto que al ver tu aparejo
De pescar dicen por vicio:
Hace bien, que ese es oficio
De... ¡Ya me entiendes, Alejo!
Don Alejo.
Pero señor, si es honrada,
Si es discreta mi muger,
¿Porqué quitarme el placer
De quererla y no hacer nada?
¿Qué logro yo si reclamo
Un mando que me molesta?
Ningun trabajo me cuesta
Obedecer á quien amo.
El mandar me toca, sí;
Pero, si yo no me amaño,
¿He de llamar á un estraño
Para que mande por mí?
Dios me hizo así no sé cómo,
Y pues quiso darme en ella
A un tiempo consorte bella
Y escelente mayordomo,
Quiero que mande sin tasa
Y de sátiras me rio;
Que hago su gusto y el mio...,
Y todo se queda en casa.
Rita.
Pero verte esclavizado
Como un ilota á sus piés...
Don Alejo.
No tal. Su gobierno es...
Un despotismo ilustrado.
Rita.
Ese dulce despotismo
Pudiera serte fatal,
Que tal vez bajo un rosal
Se oculta, Alejo, un abismo.
A nosotras..., es verdad
Que puedes, primo, creer
Pues lo dice una muger,

Nos daña la libertad.
Y la que hoy se muestra ufana
De gozarla tan entera,
¡Pobre Alejo! bien pudiera
Abusar de ella mañana.
El amor propio es muy necio.
Creerá, si se juzga bella
Y no tienes zelos de ella,
Que la miras con desprecio.
Camila es muy buena esposa,
Mas como de esas se han visto...
En fin, el diablo anda listo
Y la venganza es sabrosa.

Don Alejo.

Calla, calla. Eso es demencia.
¡Ella hacer tal felonía!

Rita.

¡Guarda, no seas un dia
La fábula de Valencia!

Don Alejo.

¡Ah! no lo seria, no.
Si hiciera tal desvarío...

Rita.

¿La mataras?

Don Alejo.

No. ¡Bien mio!...
Pero moriria yo.
No hay amor sin confianza,
Mas no hay vida sin honor.
Mataríame el dolor
Antes que á ella la venganza.

Rita.

Bueno es prevenir el mal
Antes que se venga encima.
Si ella no fuese mi prima
Diria...

Don Alejo.

Mientes. No hay tal.

Rita.

¡Hombre, mientras no me espli- [co...
No falta ya quien la ronde,
Y aunque ella no corresponde
Todavía...

Don Alejo.

¡Cierra el pico!

Rita.

Cómo! ¿No te causa susto
Que otro hombre á amarla se atre- [va?

Don Alejo.

Antes me alegro. Eso prueba
Que yo he tenido buen gusto.

Rita.

Mas si ella por un capricho...

Don Alejo.

Basta. No seas mordaz.
Tengamos la fiesta en paz.

Rita.

Pero...

Don Alejo.

Que calles he dicho.
¿Tú tambien aquí pretendes
Regentar? Marido tierno,
Cedo á Camila el gobierno:
Pero ¡á ella sola! ¿Lo entiendes?

Rita.

No te irrites. Sabe Dios...

Don Alejo.

¡Anda, que eres mala prima!

Rita.

El bien de los dos me anima...

Don Alejo.

Muchas gracias por los dos.

Rita.

¿No me oyes? Pues te sentencio...

Don Alejo.

Lo que tú no has de comer
Déjalo, Rita, cocer.

Rita.

Yo...

Don Alejo. (Alzando la voz.)

¡Dale...! ¡Dale...! ¡Silencio!
Vive Dios que ya me canso...
Sepa la primera atrevida
Que yo no consiento brida,
Aunque parezco tan manso.
Y pues con tanto despejo
Me aconsejó, nada bien,
A la tal prima tambien
Quiero yo dar un consejo.
Cuando en casa agena se halle,
Sepa agradecer el pan
Y el albergue que la dan,
Y oiga, y vea, y coma, y calle.

ESCENA VI.

RITA.

¡Necio, de oirme te enojas
Cuando te quiero salvar!
Eso se llama tomar
El rábano por las hojas.
Mas ya que eres tan jumento
Que no entiendes la razon,
Yo he de darte una leccion
Que te sirva de escarmiento.
Y esa prima del demonio,
Esa fatua, presumida...
¡Qué ufana está, qué engreida
Con su feliz matrimonio!
Diez y siete años tenia
Cuando hizo tan buen negocio;
¡Y yo llegué al equinocio
Sin pisar la vicaría!

ESCENA VII.

RITA, BRUNO, DON MARCELO.

Bruno. (*Anunciando.*)
Don Marcelo...
Rita.
¡Ah! Que entre, que entre.
Bruno.
Entre el señor militar.
(Entra don Marcelo.)
Rita.
Pasa el recado á mi prima.
(Se va Bruno.)
Don Marcelo.
Acaso es temeridad
El entrar yo en esta casa,
Que para siempre jamas
Debiera huir de esa pérfida...
Mas una mano fatal
Me arrastra... Sí; verla quiero
Y maldecir...
Rita.
¡Satanas!
¡Que está el marido...
Don Marcelo.
Que esté.
No le vengo á disputar
Su conquista. Mas la ingrata
Mis justas quejas oirá.
Rita. [caso...
¡Prudencia! ¿Quién sabe... A-
Don Marcelo.
¡Qué escucho! ¿Podré esperar...
Rita.
Tal vez... El primer amor
No suele borrarse tan...
Nada de quejas. El tiempo...
Don Marcelo.
Pero ese feliz rival,
Ese marido...
Rita.
Es un sandio;
Marido de mazapan.
Don Marcelo.
¿Cómo...
Rita.
Aquí ejerce mi prima
La suprema autoridad.
Don Marcelo.
¿Cierto?
Rita.
¡Que viene! Hable usted
Como amigo y nada mas.

ESCENA VIII.

CAMILA, RITA, DON MARCELO.

Camila.
Bien venido, don Marcelo.
Don Marcelo.
Señora... (¡Qué hermosa está!)
Camila.
Doy á usted la enhorabuena
Por su ascenso.
Don Marcelo.
Esa bondad
Agradezco mucho; pero...
Camila.
¿No se quiere usted sentar?
Don Marcelo.
Gracias...
Rita.
Hasta luego...

Camila.
Aguarda...
(En voz baja.)
Yo me voy si tú te vas.
(A don Marcelo.)
¿Y viene usted á Valencia
De asiento?
Don Marcelo.
(¡Qué frialdad!)
Creo que sí. Yo tambien
Debo á usted felicitar
Por su casamiento.
Camila.
Estimo
La atencion. Es natural
Que tan buen amigo tome
Parte en mi felicidad.
Don Marcelo.
(¡Y me insulta!) ¿Tan dichosa
Es usted?
Camila.
Hasta no mas.
Don Marcelo.
Ya se ve; cuando se lleva
Contenta el alma al altar
Y no perturba ningun
Remordimiento su paz...
Rita. (*A don Marcelo en voz baja.*)
¡Por Dios...
Camila.
No comprendo á usted.
Don Marcelo.
Esa es ya mucha crueldad.
¿Olvida usted...
Camila.
Don Marcelo,
No me quiera usté obligar
A un desaire. Cualesquiera
Que fuesen cuatro años ha
Nuestras relaciones, lazos
Que debe usted respetar
Me impiden oir sus quejas,
Que son inútiles ya.
Don Marcelo.
Si usted perdió la memoria
Cambiando la voluntad,
La mia es fiel por desgracia
Como mi pasion fatal.
Pero usted por su alma juzga
El alma de los demas,
Y falsa...
Camila.
Ni juzgo á nadie,
Ni nadie me ha de juzgar
Sino mi marido. Beso
A usted la mano.

ESCENA IX.

RITA, DON MARCELO.

Don Marcelo.
¡Qué tal!
¿Se trata á un negro peor?
¡Y no poderme vengar!
¡Y ella... Estoy desesperado.
Rita.
No ha sido usted tan sagaz
Como debia. De buenas
A primeras, ¡allá va!
Don Marcelo.
¿Cómo reprimir el labio
Cuando el pecho es un volcan?
Rita.
No pierda usted la esperanza.
El leon se amansará.
Don Marcelo.
Antes moriré de zelos.
Rita.
No dejarme á mí marchar,
Evitar esplicaciones,
Huir en fin...
Don Marcelo.
¡Desleal!
Rita.
Ella se teme á sí misma,
Y si usted muda de plan...
Don Marcelo.
¿Qué plan... Me ciega la cólera,
Y ahora me siento incapaz
De oir consejo...
Rita. (*Mirando adentro.*)
Se acerca
El marido. Por piedad...

Don Marcelo.
No tema usted. Él no tiene
La culpa...

ESCENA X.

RITA, DON MARCELO, DON ALEJO.

Don Marcelo.
¡Hola! ¡Es muy galan!
Don Alejo.
(¡Bien! ¡Mano á mano mi prima
Con un bizarro oficial!
¡Si la sacase de penas...
Y de mi casa!)
Rita.
(Ya están
Frente á frente. Habrá tal vez
Camorra... Esto marchará.)

ESCENA XI.

DON ALEJO, DON MARCELO.

Don Alejo.
Caballero...
Don Marcelo.
Señor mio...
Don Alejo.
Si usted no lo toma á mal
Quisiera saber á quién
Tengo la honra de hablar.
Don Marcelo.
Mi nombre es Marcelo Estrada;
Soy...
Don Alejo.
Ya veo: capitan
De infantería.
Don Marcelo.
Conozco
Desde su mas tierna edad
A su señora de usted...
Don Alejo.
¡Ah! Bien. Usted me tendrá
Por su servidor y amigo...
Don Marcelo.
La he venido á visitar
Y á darla mi parabien
Por su coyunda nupcial.
Don Alejo.
Yo soy el favorecido...
Don Marcelo.
Si no fuera necedad
Dar crédito á las hablillas
Del público lenguaraz,
Dijera yo como todos
Que el buen don Alejo Prats
Ha sido entre los amantes
De tan perfecta beldad
El que merecia menos
Y el que ha conseguido mas.
Don Alejo.
Dios se lo pague á Camila
Que gracia tan especial
Me dispensó. Sin embargo,
Puesto que dice el refran:
De gustos no hay nada escrito;
Y que yo ningun puñal
La puse al pecho, pudiera
Responder sin vanidad
Que valia mas que todos
Los candidatos quizá,
Pues sentenció en mi favor
Competente tribunal.
Don Marcelo.
¿Usted sabe con quién habla?
Don Alejo.
¿No me lo ha dicho usted ya?
Don Marcelo.
¿Y que tengo malas pulgas
Y no me dejo sobar
De nadie?
Don Alejo.
¿Y eso á qué viene?
Yo hablaba aquí en sana paz...
Don Marcelo.
No hay paz. Yo amaba á Camila,
Sépalo usted.
Don Alejo. (*Sonriéndose.*)
¡Voto á san...
¿Usted la amaba? Lo siento,
Pero usted ve que ya no hay
Remedio... Ya está casada...
Yo me figuré al entrar
Que era su dama de usted
La prima; y si le es igual...

Don Marcelo.
¡Qué insulto! ¡A mí! ¡Vive Dios...
Pero no es este el lugar
Conveniente... Nos veremos.

ESCENA XII.

DON ALEJO.

¿Está dado á Barrabas
Ese hombre? Segun las trazas,
Me quiere desafiar.
¿Es delito el ser marido?
¡Buena está la sociedad!
No basta el amor; no basta
La bendicion del altar,
Ni constar como casado
En el padron vecinal.
No señor, no; que amen de eso
Tiene uno que conquistar
A estocadas la pacífica
Posesion de su mitad.

ESCENA XIII.

DON ALEJO, CAMILA.

Camila.
¿No has salido? ¿Has vuelto ya?
Don Alejo.
(No la diré lo que pasa.)
Camila...
Camila.
Fuera de casa
Te hacia dos horas ha.
(¡Maldito procurador...!
Se habrán visto...)
Don Alejo.
Aun no he salido.
Camila.
Como te ví ya vestido
Salir por el corredor...
Don Alejo.
La hija de mis entrañas
Me vino á pedir un beso,
Y el paternal embeleso
Me entretuvo. ¡Qué! ¿Lo estrañas?
Camila.
¡Ah! No.
Don Alejo.
Al marcharme despues
Oigo hablar; entro... Era Rita
Que estaba aquí con visita...
Camila.
Sí. Vas á saber quién es...
¿Habeis hablado los dos?
Don Alejo.
Muy poco. Yo no averiguo...
Dijo que era amigo antiguo...
¿Qué sé yo... Vaya con Dios.
Camila.
La verdad clara y sencilla
De mi boca has de saber:
Lo exige así mi deber.
Cuando era yo una chiquilla...
Don Alejo.
¿Vas á decir que te quiso,
Y tú tambien le quisiste,
Y se fué, y *laus tibi Christe*...
¡Bien! Dios le dé el paraiso.
Camila.
Fué capricho fugitivo...
Don Alejo.
Si al cabo yo he sido el rey,
¿Qué me importa? En buena ley
No hay efecto retroactivo.
Camila.
Bobadas de mi niñez
Osó recordarme necio;
Mi respuesta fué el desprecio,
Y no volverá otra vez.
Don Alejo.
Bien hará si es importuno;
Mas te juro por los cielos
Que yo de él no tengo zelos,
Camila, ni de ninguno.
Camila.
Yo te juro...
Don Alejo.
Cierra el labio.
Sé que eres fiel y sincera.
Si tus disculpas oyera,
Creeria hacerte un agravio.
Camila.
Jamas...

Don Alejo.

¡Basta! ¿Siempre vos
Habeis de mandar, señora?
¡Silencio! Yo mando ahora.
Venga un abrazo... ¡y á Dios!

. . . .

ESCENA XXII.

RITA.

Una cita misteriosa...
Lindamente! ¿Esas tenemos?
¡Miren la mosquita muerta!
¡En público tanto ceño
Para maquinar despues
Semejante gatuperio!

ESCENA XXIII.

CAMILA, RITA.

Camila.

(¿Cómo la echaré de aquí?)
Aun no hemos visto al enfermo
De arriba... Si de mi parte
Quisieras subir...

Rita.

(Comprendo.)

Camila.

Doña Paulita está sola,
Y es regular ofrecernos...

Rita.

Bien; yo la haré compañía
Si quieres. (Disimulemos.)

Camila.

Es amiga. Aunque te subas
La calecta...

Rita.

Estoy en eso.
(¡Primita! ¡Primita! ¿Quieres
Quitar estorbos de en medio?
Yo te serviré.) Ya subo.
(Se colmaron mis deseos.)

ESCENA XXIV.

CAMILA.

¡Anda en mal hora, fisgona
Insufrible! Mis proyectos
Ignora, y para cumplirlos
Conviene tenerla lejos. —
(Mirando adentro.)
Bien. Ya sale. El capitan
No puede tardar. Alejo
No volverá hasta la hora
De comer. A cualquier precio
(Toca la campanilla.)
Es necesario impedir
Que se verifique el duelo.

ESCENA XXV.

CAMILA, BRUNO.

Camila.

Cuando venga el capitan
Le dirás que tome asiento
Y espere aquí.

Bruno.

Bien, señora.

Camila.

Y entra á avisarme ligero.

Bruno.

Pero él vendrá preguntando
Por el señor don...

Camila.

Mastuerzo,
Calla y haz lo que te he dicho.

Bruno.

Lo haré así; ni mas, ni menos.

ESCENA XXVI.

BRUNO.

Esto ya pica en historia;
Esto me huele á cortejo;
¿Pero qué se me da á mí
Si otro ha de llevar los... Siento
Abrir la puerta...
(Acercándose á la de la derecha.)
Aquí está.
Adelante, caballero.

ESCENA XXVII.

BRUNO, DON MARCELO.

Don Marcelo.

¿Don Alejo...

Bruno.

Ruego á usted
Que espere... Voy en un vuelo...
Siéntese usted...

Don Marcelo.

¿No está tu amo?

Bruno.

Sí tal.—(Ella es él. No miento.)

ESCENA XXVIII.

DON MARCELO.

¡Llamarme ese hombre á su casa
Cuando yo fuera le reto!
Vamos; querrá transigir.
Él no es hombre, á lo que veo,
De armas tomar. Será inútil,
Porque estoy hecho un veneno.
O riñe y muere á mis manos,
O en el teatro, en paseo...
Donde le vea, le escupo
Y le... ¡Camila! ¿Qué es esto?

ESCENA XXIX.

CAMILA, DON MARCELO.

Don Marcelo.

Sepa usted, señora mia,
Por si me quiere culpar,
Que aquí vengo á mi pesar.
Cierto asunto me traia...
Don Alejo...

Camila.

Con él, no;
Conmigo; y ahora, al punto,
Se ha de zanjar ese asunto.
La cita la he dado yo.

Don Marcelo.

¡Cómo! ¿Usted...

Camila.

Yo recibí
La esquela de desafío.
El honor de Alejo es mio.
Aquí me tiene usté á mí.

Don Marcelo.

¿Es posible...

Camila.

Sí señor.

Don Marcelo.

¡Usted lidiar...

Camila.

Sí, en su nombre.

Don Marcelo.

Entre una bella y un hombre
Solo hay combates de amor.

Camila.

No se entiende eso conmigo.

Don Marcelo.

Venturoso yo si lucho
Con la deidad...

Camila.

¡Eh! No escucho
Lisonjas de mi enemigo.

Don Marcelo.

¿Qué estraño acceso de bilis
Le ha dado á usted? Pero veo
Que es chanza...

Camila.

No me chanceo.

Don Marcelo.

¡Vamos, ya entiendo el busilis!
Don Alejo se acoquina,
Huye al riesgo las espaldas,
Y al sagrado de las faldas
Apela como un gallina.

Camila.

Alejo no sabe nada:
Lo juro. Si así no fuera,
Antes mil veces muriera
Que ver su honra mancillada:
Mas yo tengo honra tambien,
Yo tambien tengo una vida,
Y doila al hierro homicida
Por salvar la de mi bien.
¿Qué mucho? Él me hace dichosa,
Y yo le quiero constante
Con el delirio de amante,
Con la ternura de esposa.
No lo tome usted á agravio
Recordando que tal vez
Oí grata en mi niñez
Alabanzas de ese labio,
Que las mugeres honradas
Quieren amar de solteras,

Mas quizá no aman de veras
Hasta despues de casadas.
Ceda esa saña cruel,
O yo la reclamo toda;
Que si hubo culpa en mi boda,
Yo la cometí; no él.
Funda oficial veterano
En las armas su blason:
Él, de blanda condicion,
Jamas las tomó en la mano.
Si porque usted no le afrente
Combate con tal maestro,
Morirá por menos diestro
Y no por menos valiente;
Y usted despues muy ufano
Dirá: ¡Vencí en la pendencia,
Robé un padre á la inocencia
Y á la patria un ciudadano!
Si con tales regocijos
Esa alma cruel se exalta,
¡Muera yo, que menos falta
Haré yo á mis pobres hijos!

Don Marcelo.

¡O Camila! ¡O dicha inmensa...

Camila.

Ea pues, luzca ese acero,
Y si es usted caballero...

Don Marcelo.

¡Contra una dama indefensa!

Camila.

Armas tengo.

Don Marcelo.

Yo no advierto
Cuáles.

Camila.

Mi propia flaqueza,
Mi fe..., quizá mi belleza...
Y estas lágrimas que vierto.

Don Marcelo.

Basta. El alma mas proterva
No osára...

Camila.

Si aun no he triunfado,
Triunfaré. Tengo emboscado
Mi ejército de reserva.

Don Marcelo.

¿Cuál...

Camila.

¡Mis hijos, mi consuelo!
¡Mi Alejito, mi Isabel!
¡Un niño como un clavel,
Y una niña como un cielo!

Don Marcelo. (Cayendo á los piés de Camila.)

¡Ah! ¡No mas!

Camila.

¡Gracias á Dios!
Así quiero yo: ¡á mis piés! —
Ahora... diga usted: ¿quién es
Mas valiente de los dos?

Don Marcelo.

Señora, loca pasion
Me cegó. Siempre amaré
A Camila..., pero sé
Cual es ya mi obligacion.
Hoy parto para Murviedro...

ESCENA XXX.

CAMILA, DON MARCELO, RITA, DON ALEJO.

(Entran apresurados.)

Don Alejo.

¡Qué veo! ¡Infamia...

Rita.

¡Aquí está!

Camila. (Riéndose.)

¡El ricohombre de Alcalá
A los piés del rey don Pedro!

Don Alejo.

¿Así respetas los lazos...

Camila.

¿Qué mas quieres si le ves
Arrepentido á mis piés...

Don Alejo.

Pero...

Camila. (Abrazándole. Don Marcelo se levanta.)

¿Y él me ve en tus brazos?

Don Alejo.

Muger... yo... mi confusion...
Mas sí mereces mi gracia,
No el señor; y de su audacia
Me dará satisfaccion.

Don Marcelo.
Pasó mi loco arrebato.
Tanta virtud lo aniquila.
Angel celeste es Camila,
Y yo he sido un insensato.
Mientras injusto y zeloso
Su esposo la perseguia,
Ella su sangre ofrecia
Por la sangre de su esposo.

Don Alejo.
¡Camila!

Camila.
(Dándole la esquela. Don Alejo la lee para sí rápidamente.)
Toma, lee y calla.

Rita.
(¿Qué es esto?)

Don Marcelo.
Una dama vió
Temblar á quien no tembló
En los campos de batalla.
Yo parto, y al que en mi furia
Reté desmedido y ciego
Que me perdone le ruego
La no merecida injuria.
Amela usted satisfecho
Pues juro que es inocente,...
Y ni es cobarde ni miente
Quien lleva esta cruz al pecho.

ESCENA XXXI.

CAMILA, RITA, DON ALEJO.

Don Alejo.
¡Ah! Yo tambien á tus piés...

Camila. (*Deteniéndole.*)
¡Tonto! Ese no es tu lugar.

Don Alejo.
¿Cómo has podido triunfar...

Camila.
Yo te lo diré despues.

Don Alejo.
Sentí en el honor cosquillas,
Y á poco la accion mas zafia...
(A Rita.)
Tu maldita chismografia
Me sacó de mis casillas.

Camila.
Pues yo su soplo bendigo
Porque redunda en mi gloria,
Y de mi noble victoria
Te ha llamado á ser testigo.

Don Alejo.
¡Oh, sí!— Te ruego no obstante
Por mi amor sumiso y tierno
Que las riendas del gobierno
Me fies por un instante.

Camila.
¡Eh! Calla. ¿Acaso un marido
Necesita que le den...

Don Alejo.
Si tú no dices *amen*,
Nada haré.

Camila.
Pues, concedido.

Don Alejo.
Gracias. Ahora bien, usando
De mis facultades... Toma
La puerta, Rita. No es broma.
Yo lo exijo; yo lo mando.

Rita.
Muy bien. (La ira me abrasa.)
Con muchísimo placer...

Don Alejo.
Es que ahora mismo ha de ser.
No mas chismes en mi casa.

Rita.
Sí, sí; aunque pida por Dios
Limosna, me quiero ir...
Porque no os puedo sufrir
A ninguno de los dos.

ESCENA ULTIMA.

CAMILA, DON ALEJO.

Camila.
Lo creo: se irá sin pena,
Pues vana fué su perfidia,
Y es dogal para la envidia
Presenciar la dicha agena.

FRAGMENTOS DE

ELENA,

DRAMA EN CINCO ACTOS.

ACTO I.

ESCENA V.

DON GERARDO, ELENA.

Elena.

Levantad.

Don Gerardo.

Pronuncia un sí.
Hazme venturoso, Elena.
No me apartaré de tí
Hasta que tu boca...

Elena.

¡O pena!

Don Gerardo.

Compadécete de mí.

Elena.

(¡O cielos! ¡En qué ocasion!...)
Por piedad... Yo no merezco...
Ni puede mi corazon...

Don Gerardo.

Si no eres mia, fallezco.
Ya no hay freno á mi pasion.

Elena.

Perdonad, señor, si huyendo
Evito...

Don Gerardo.

(Se levanta y la detiene.)

No. ¿Porqué huir?
Yo con mi amor no te ofendo.
Solo tu dicha pretendo.

Elena.

(¡Ah! ¡Cuánto tardo en morir!)

Don Gerardo.

¿Merecen tanto desvío
Mi bondad, mi tierno amor?

Elena.

Yo no mando en mi albedrío.

Don Gerardo.

¿Sufriera tanto rigor
Si yo mandára en el mio?

Elena.

Si basta mi gratitud...

Don Gerardo.

No, que merece tu mano
Mi tierna solicitud
Quizá mas que algun villano
Seductor de tu virtud.

Elena.

¿Qué escucho?

Don Gerardo.

Todo lo sé.

Elena.

¡Desventurada de mí!
¡Ah, señor! Ya no podré
Alzar mis ojos...

Don Gerardo.

Porqué?—
Yo los alzo sobre tí.
A tí te causa rubor
Haber amado á un traidor,
Ocasion de tu desdoro;
Y yo á su víctima adoro.
¿Cuál es flaqueza mayor?

Elena.

¡Ah que con frente serena
En el miserable estado
A que el cielo me condena,
Escuchar ya no me es dado
Acentos de amor!

Don Gerardo.

¡Elena!

Elena.

Aunque el derecho he perdido
De hacer respetar mi llanto,
Postrada, señor, os pido
No hagais mayor mi quebranto.
Sepultadme en el olvido.

Don Gerardo.
¿Olvidarte yo? Jamas.
Aun dentro en la tumba fria
Dueño de mi alma serás.

Elena.
Un alma como la mia
Ama una vez, y no mas.

Don Gerardo.
¿Y á quién, infeliz muger,
Digno juzgas de tu amor?
A un perjuro, á un seductor
Que con bárbaro placer
Se mofa de tu dolor.
Él te condena querido
Al desprecio, al abandono:
Yo infeliz y aborrecido,
Yo, que vengarme he podido,
Te idolatro... y te perdono.
Recuerda, recuerda, ingrata,
Cuánto debes á este tio
A quien tu desden maltrata,
Y lamenta el desvarío
De tu pasion insensata.
Amparo de tu horfandad
Desde tu tierna niñez,
Te libertó mi bondad
De triste mendicidad,
Y de la infamia tal vez.
¿Qué padre imitó jamas
Mi ternura ardiente, inmensa?
¿Dónde un amante hallarás
Mas generoso? ¡Y me das
Tan amarga recompensa!
Acaso mi amor un dia
Ludibrio será del mundo;
Mas ¡ay! la razon tardía
Mal puede del alma mia
Dardo arrancar tan profundo.
No brilla en mí la florida
Primavera de la edad:
No en mi lengua fementida
Blanda lisonja se anida,
Máscara de la maldad.
Amores no sé decir;
Sé amar con el alma entera,
Y si no logro rendir
Tu altivez injusta y fiera,
Amando sabré morir.

Elena.
Cada palabra que hablais
Me traspasa el corazon.
Contemplad á quien amais
Y no como yo cubrais
Vuestro nombre de baldon.
Poder amaros quisiera,
Pero mi destino adverso...

Don Gerardo.
¡El destino! Sé sincera.
Aun amas á aquel perverso;
Confiésamelo aunque muera.

Elena.
Sí; le amo, le amo, señor,
Y eterno será mi amor.

Don Gerardo.
¡Le amas! ¡O despecho! ¡O mengua!
¿Y sin temer mi furor...

Elena.
No sabe mentir mi lengua.

Don Gerardo.
Insúltame. Digno soy
De tu escarnio y tu desprecio,
Pues ciego y sin juicio estoy;
Y con mi paciencia, ¡ay necio!
Armas contra mí te doy.
Si hubiera escuchado un dia
La voz de justa venganza
Lavando la afrenta mia
En tu sangre, hoy no veria
Burlada así mi esperanza.

Elena.
Clavad el hierro inhumano
En mi sangre aborrecida.
¿Quién detiene vuestra mano?
Sed mi cruel homicida...
Mas no seais mi tirano.

Don Gerardo.
Si pudiera aborrecerte,
¡Oh, cuán venturoso fuera!

Elena.
¿Qué esperais? Dadme la muerte.
Yo bendeciré mi suerte,
Y la mano que me hiera.
Si no por odio, señor,

Por piedad de mi dolor,
Abridme la sepultura;
Que esta vida sin ventura
Aun me infunde mas horror.
Vengad con golpe sangriento
Tanto desden, tanto ultraje:
Cesará mi amor violento,
Cesará vuestro tormento
Y el baldon de mi linaje..
Arranque una punta airada
A mi lacerado pecho
Aquella imágen amada
Que aun retiene á su despecho,
Con fuego eterno grabada.
Menos su inconstancia lloro
Que vuestro amor. Dadme, dadme
La muerte que tanto imploro.

Don Gerardo.

¡Desdichada!

Elena.

Sí; le adoro...
Y os aborrezco. ¡Matadme!

Don Gerardo.

¡O muger, muger fatal,
Nacida para mi mal!
Yo merezco oprobio tanto;
Yo, mas piadoso á tu llanto
Que mi funesto rival.
A tí misma te aborreces
Aun mas que á tu bienhechor.—
¡El seno al puñal ofreces!...
No, no un puñal: tú mereces
Otro suplicio mayor.
No me fuerce tu demencia
A convertir en encono
Mi mal pagada clemencia.
¡Ay de tí si te abandono!
La deshonra, la indigencia...

Elena.

¡No mas! Yo sabré sufrir
Mi suerte...

Don Gerardo.

¿Adónde has de ir
Sin amparo en tu afliccion?

Elena.

No ha de faltarme un rincon
Donde llorar... y morir.
Si sucumbo á la indigencia,
Si de Dios la providencia
Su proteccion no me da,
Al menos me librará
De vuestra odiosa presencia.

—

ACTO II.

ESCENA PRIMERA.

ELENA, VICTORINA.

Victorina.

Siéntate, no estés de pié,
Que yo no soy altanera.
(Es linda la camarera:
Con ella me quedaré.)
Yo supongo que sabrás
Lo necesario á tu empleo:
Coser, peinar con aseo,
Leer, escribir y demas.

Elena.

Ya que no mi suficiencia,
Mi deseo de dar gusto,
Mi agradecimiento...

Victorina.

Es justo.

Elena.

(¡Dios mio, dadme paciencia!)

Victorina.

Si no estás bien instruida,
Si no sirves para mí,
Tanto peor para tí,
Porque serás despedida.
Ni hay tanta dificultad
En complacerme. Soy viva,
Impaciente, ejecutiva;
Pero tengo caridad.
No me gusta que á un sirviente
Se insulte, se mortifique...
Con tal que nò me replique,
Conmigo está grandemente.
Pago el salario puntual;
En comer no pongo tasa;
Si alguno enferma en mi casa
No le envio al hospital;

Si me agrada una doncella,
Tal la suelo regalar
Que muchos pueden dudar
Si la señorita es ella.
El hondo cofre repleto
Dígalo sino por mí
De la que ayer despedí
Porque me faltó al respeto.
¿Tu nombre?

Elena.

Elena.

Victorina.

Muy bien.
Bello nombre y adecuado,
Que crees muy linda. ¡Cuidado
No haya aquí Troya tambien!

Elena.

Señora, yo...

Victorina.

¿Quién te abona?

Elena.

(¡Ay triste!) Nadie en el mundo.

Victorina.

(¡Qué suspiro tan profundo!)
¿Con qué no hay una persona....
¿Dónde has servido hasta hoy?

Elena.

En ninguna parte.

Victorina.

¡Alabo!
¿Tienes familia?

Elena.

No.

Victorina.

¡Bravo!

Elena.

Infeliz huérfana soy.

Victorina.

(Desventurada!) ¿Cuál es
Tu patria?

Elena.

Utrera.

Victorina.

¡Gran villa!
¿Cuándo has venido á Sevilla?

Elena.

Vine, señora, habrá un mes.

Victorina.

Ese llanto... la finura
De tu rostro y tus modales
Son evidentes señales
De que alguna desventura...
Sé sincera, y te prometo
Mi amparo, mi proteccion.
Si alguna infausta pasion...

Elena.

Moriré con mi secreto.

Victorina.

¡Es posible!

Elena.

No me admiro
Si sospechosa os parezco,
Señora...

Victorina.

Te compadezco,
Pero...

Elena.

Basta. Me retiro.

Victorina.

Espera. ¿Ningun amparo,
Ningun asilo te resta?

Elena.

¡Ah! Nací en hora funesta.

Victorina.

¿Mas porqué no hablarme claro?
Me precio de ser humana
Y reservada.

Elena.

Señora...

Victorina.

¿Quién te ha albergado hasta ahora?

Elena.

Una miserable anciana.
En su hogar, ¡prémiela Dios!
Consuelo mi pena hallaba.
Yo trabajando ganaba
El sustento de las dos.
Mas ¡ay! de este bien postrero
Su muerte me ha despojado.

Victorina.

Me da lástima tu estado;
Yo le haré mas llevadero.

Elena.

En la flor de juventud,

Una muger desvalida,
Sola...

Victorina.

Sí; comprometida
Tiene siempre su virtud.
Ni escusa por ser honrada
La malicia de las gentes.
Contra lenguas maldicientes
No hay virtud asegurada.

Elena.

Para evitar tanto horror,
Bien que fuí servida un dia,
Servir, señora, queria
En una casa de honor;
Y sabiendo esta mañana...

Victorina.

Bien. Sin mas informacion
Te ofrezco mi proteccion.
Te trataré como hermana.
Harto te abona ese llanto,
Que yo enjugaré piadosa;
Harto esa cara donosa,
Que es de mis ojos encanto.
Ya ves, mi linda doncella,
Que envidia no cabe en mí.—
¡Oh! Ni tan fiera nací
Que tenga miedo á una bella.
Galanes hay mas de tres
Cuya amorosa eficacia
Llega al punto... Hoy, *verbi gratia,*
Me caso con un marques.
No es casamiento á la usanza:
De interes digo, ¡qué horror!
Ni casamiento de amor,
Ni de estado... Es de venganza.
Desde que viuda quedé
Solo un hombre me flechó.
Tuvo zelos; me dejó...
Buen viaje. No le rogué.
Pido á mi razon ausilio,
Dígole á Dios á Granada,
Y ya de mi amor curada
Fijo aquí mi domicilio.
Viuda rica poco aguarda
Si aspira á nuevo consorte.
He aquí que me hace la corte
El marques de Rivaparda.
Me merece buen concepto,
Sino amor arrebatado,
Aunque poco le he tratado;
Me pide la mano: acepto.
Yo no sé si este capricho
Me saldrá á la cara un dia;
Mas no hay remedio, hija mia:
Hoy nos tomamos el dicho.
¡Eh! Ya ves que sin temor
Toda mi historia te cuento;
Y es porque ganarme intento
Tu confianza y tu amor.

Elena.

¡Ah señora! No merezco
Tanta bondad. A esas plantas
Mi gratitud...

Victorina.

¿Te levantas
O reñimos? (Me enternezco.)

Elena.

Tanta ventura os dé Dios
Como bien me haceis, señora.

Victorina.

Basta, basta por ahora.
Llorando estamos las dos...
Y yo lágrimas no quiero;
Que mi novio va á llegar,
Y si me viese llorar
Lo tendria á mal agüero.
Anda allá dentro y pregunta
Por doña Ambrosia Calleja,
Mi ama de llaves. Es vieja,
Desabrida y cejijunta,
Pero fiel. Di que te agrego
En calidad de doncella
A mi servidumbre, que ella
Te dirá...

Elena.

Bien.

Victorina.

Vuelve luego.

ESCENA II.

VICTORINA.

¡Pobre muchacha... Y sin duda
Es muger mas virtuosa

Que feliz; que de otra suerte
Siendo tan gallarda moza
No se pondria á servir.
Quizá yo con esta obra
De caridad, ¡pobre Elena!
Te libro de la deshonra.
¡Cuántas, cuántas infelices,
Por la miseria...

ESCENA III.

VICTORINA, un Criado.

Criado.
Señora...
Victorina.
¿Qué quieres?
Criado.
Un caballero
Que debe ser en la boda
Testigo...
Victorina.
Pase adelante.

ESCENA IV.

VICTORINA, EL CONDE.

Conde.
Señora, ¿sois vos la novia?
Porque mi amigo el marques,
Embobado con sus glorias,
Aun no me ha dicho... ¡Qué veo!
Victorina.
¡Conde!
Conde.
¡Vos!...
Victorina.
Estoy absorta.
Conde.
¿Será sueño? ¡Victorina!
Victorina.
¿De qué os admirais? ¿Es cosa
Del otro mundo el casarse
Una muger?
Conde.
No me asombra
Que os caseis: lo que me pasma
Es haber venido en posta
A ser conyugal testigo
Del que mi dicha me roba;
Yo, que rendido os amé,
Y os amo tambien ahora,
Y os amaré...
Victorina.
Señor conde,
Dejemos á un lado bromas.
Conde.
¡Sí; para bromas estoy!
¿Con qué la dama me soplan
Contra el derecho de gentes,
Y quereis... ¡Es mucha historia
La mia! Vengo volando
A heredar á doña Alfonsa,
Mi tia, porque me anuncian
Su muerte; ¡y robusta, gorda,
Me la encuentro paseando
En los Caños de Carmona!
Entro molido en Sevilla,
Y al apearme en la fonda
En sus brazos me recibe
Un amigo, me sofoca
Con sus halagos, y esclama:
«Conde, tu venida colma
Mi felicidad. Me caso.
Al volver vive mi esposa;
En una casa que tiene
Persianas verdes: no hay otra.
Corre: allí te hospedarán.
Luego iré: tengo mil cosas
Que hacer. Serás mi testigo...»
—Pero hombre...— «No puedo
Decir mas.»—Desaparece; [ahora
Vengo aquí sin ceremonia;
Llamo; á falta de otras señas
Pregunto... por una novia,
¡Y me recibe... ¿Os reis?
Esa risa me desploma.
Victorina.
¿Qué he de hacer sino reirme?
Conde.
¡Criatura infiel! ¿Te mofas
De mi dolor?
Victorina.
Señor conde,
Ya no es tiempo de lisonjas.
Quizá me amasteis un dia,

Pero yo no soy tan boba
Que aun os crea apasionado,
Despues que por vos fué rota
La amante correspondencia
De nuestras almas.

Conde.

Quien oiga
Vuestra acusacion, dirá
Que vos sois una Cenobia,
Y yo un ingrato, un perjuro,
Voluble como las olas.
Acordaos de aquel baile,
Casa de don Juan Ulloa.
¡Ah! la noche que me disteis
Mientras viva no se borra
Del alma mia; no. ¡Estarse
En conversacion dos horas
Con un regidor de Velez!

Victorina.

Era mi primo.

Conde.

¿Qué importa?
Tambien son hombres los primos,
Y los hay de tal estofa
Que no suelen esperar
Que vengan bulas de Roma.

Victorina.

Salisteis á la antesala
A fumar...

Conde.

¡Tambien es droga
Que no ha de poder un hombre
Moverse sin que le pongan
Sustituto!

Victorina.

Él ocupó
Vuestra silla, y no era cosa
De levantarme...

Conde.

Sí tal;
Que bien se levantan otras
Cuando les conviene.

Victorina.

Es cierto;
Pero las gentes lo notan,
Y la urbanidad exige...

Conde.

La urbanidad es muy tonta.

Victorina.

Yo no pude menos...

Conde.

Sí;
De hablar como una cotorra;
No hacer caso de mis señas;
Verme sudar gota á gota
La sangre, el alma, y reirse
Con aquel bobo de Coria;
Y, lo que es mas, ¡o traicion!
Bailar con él la galopa.

Victorina.

Y vos me dijisteis luego
Mil injurias.

Conde.

Fueron pocas
Todavía.

Victorina.

Me llamasteis
Delante de cien personas
Coqueta, y echando fuego
Por los ojos y la boca,
Exigisteis que dejase
Corrido como una mona
A mi primo.

Conde.

Y por lo mismo
Tú fuiste mas obsequiosa
Con el tal primo, y le diste
Caramelos, que ponzoña
Se le vuelvan.

Victorina.

Y tú luego
Me dejaste sin mas forma
De proceso.

Conde.

Y no paré
Hasta verme en Barcelona.

Victorina.

Y no me escribiste luego.

Conde.

Y tú tampoco, traidora.

Victorina.

¡Ni una sola vez!

Conde.

Estaba
Ofendido.

Victorina.

Yo quejosa.

Conde.

Mas por mi desgracia nunca
Se apartó de mi memoria
Tu imágen.

Victorina.

Es falsedad.

Conde.

Que me deshaga una bomba
Si miento.

Victorina.

¡Quererme agena
El que no me quiso propia!
No lo estraño, que los hombres
Aun mucho mas que nosotras
Gustan del árbol vedado.

Conde.

¿Y has de ser tan rencorosa...

Victorina.

No; yo no os guardo rencor;
Y aun puedo, si os acomoda,
Ser vuestra amiga.

Conde.

¡Mi amiga!
Yo tengo amigas de sobra:
Las viejas.

Victorina.

Pero...

Conde.

No pienses
Que mi pasion se conforma
Con esa parva materia.

Victorina.

¿Parva? Aun soy muy generosa.

Conde.

Mi amante, ó nada.

Victorina.

Pues nada.

Conde.

¡Ah cruel! Dame una soga,
Dame un puñal...

Victorina.

¡Bobería!
¿Cuánto va á que no te ahorcas?

Conde.

¡Pues! Porque uno es aturdido
Presumen estas señoras
Que no es capaz de sentir,
Ni de tragarse una copa
De arsénico, ni... Mal haya
El necio que se enamora.

Victorina.

Ya basta, conde. Mudad
De conversacion...

Conde.

¡No es cosa
Lo que pides! ¿Con que casi
Me están dando ya congojas,
Y quieres que ahora te hable
De Coimbra ó de Lisboa?
¡Pérfida muger! Te casas
Con otro; me desalojas
De tu corazon... ¿Acaso
Es mas gallarda persona
Tu novio; ó tiene mas gracia
Para bailar la gabota
Que yo? ¿Recibe primero
El figurin de la moda?
¿Canta mejor por ventura
Una *polaca* de Coccia,
Un *duetto* de Bellini,
O aquella aria de *la Donna*
Del Lago... ¡Ah! ¡Ya no te acuer-[das
De las noches deliciosas
En que al amor escondia
En los pliegues de su toga
La dulce Euterpe, y maligno
Solia, entre nota y nota,
Con un solo dardo herir
Tu pecho y el mio! ¡O glorias
Por mi mal perdidas! ¡Oh!!!...
¿Será posible que rompas
Aquella dulce cadena...
Mas ya veo que se agolpan
Las lágrimas á tus ojos;
Ya tu frente se sonroja,
Y palpitando tu pecho
Mis esperanzas corona.

Victorina.

No, no; mis lágrimas mienten,

Y si mi pecho zozobra
Miente tambien. Señor conde,
Es accion aleve, impropia
De un caballero la vuestra.
¡Hacerme llorar ahora
Cuando... Yo no soy muger
Que fácilmente revoca
Lo que una vez ha resuelto.

Conde.

Tú me desdeñas... ¡y lloras!
¿Amas al marques?

Victorina.

No sé.
Esa es pregunta capciosa,
Pérfida. Si no le amo,
Peor... para mí.

Conde.

¡Esta es otra!
Sin amarle... Bien, muy bien:
Yo sé lo que hacer me toca.

Victorina.

¿Cuáles son vuestros designios?

Conde.

El florete ó la pistola
Decidirán este pleito.

Victorina.

¡Señor conde!

Conde.

Hoy va á ser Troya
Esta casa.

Victorina.

¿Qué decis?
¡Una escena escandalosa
En mi presencia! ¿Y á tanto
Podrá llegar vuestra loca
Osadía?

Conde.

Perdonad,
Que los zelos me trastornan;
Perdonad. No aquí; en el campo
Disputaremos la joya.

Victorina.

¿Y sois vos el que me amais?
¿Vos, que aventurais mi honra...
Y la aventurais en vano;
Que ya con ojos de esposa
Miro al marques, y ofenderle
Es ofenderme á mí propia.
Señor conde, en el estremo
A que han llegado las cosas
Ningun derecho os asiste
Para acibarar mis bodas;
Y sabed que por los medios
Que vuestro furor adopta,
Lejos de lograr mi mano
En premio de la victoria,
Perdereis mi estimacion.
No os digo mas. Ahora á solas
Reflexionad. La nobleza
De vuestra alma será norma
De vuestra conducta. Sí;
No lo dudo. A Dios.

Conde.

¡Qué mona!...
¿Y yo podré...

Victorina.

Perdonad.
Ocupaciones forzosas...
Yo volveré... (Si no huyo,
Es segura mi derrota.)

ESCENA V.

CONDE.

Bien dice: razon no tengo
Para armar una camorra
Y comprometer su fama.
Si á otro mas feliz otorga
Su mano, la culpa es mia;
Sí; que por una bicoca
Reñí con ella... Es verdad
Que el tal primo estuvo posma.
¡Toda la noche á su lado!
¿Pero qué muger es sorda,
Aunque blasone de fiel
A la voz de la lisonja?
¡Y en un baile! El coqueteo
Es enfermedad de todas. —
Vamos claros: yo tambien,
Luego que pasó la mosca,
Orillas del Llobregat
Fuí galan de veinte *noyas*.
Mas vuelvo á ver á mi viuda
Y mi corazon recobra;

Y su agitacion, su llanto,
Sus miradas seductoras...
Sí; todavía me quiere;
Y la perjura me inmola
Al qué dirán, á la... ¡Cielos!
Si veo lucir la antorcha
De himeneo para dicha
Del rival que me destrona;
Si mis lágrimas no ablandan
Aquel corazon de roca,
No habrá para mí consuelo.
El dolor, la rabia... ¡Ola!
¿Qué lindo busto es aquel
Que por el pasillo asoma?
¡Bella muchacha por Dios!
Aquí se acerca.—¡Preciosa!
. . . .

—

ACTO III.

ESCENA XV.

GINES, REJON.

Gines.
Solos estamos los dos.
Salió el ama.

Rejon.
He visto el coche.

Gines.
No temas.

Rejon.
¡Temer! ¿Quién? ¡Yo
Que fuí diez años sargento,
Y aunque ahora bandido soy
Por mi desgracia.... Eso, tú,
Que siempre has sido collon.—
Pero.....

Gines.
El mayordomo es nuestro.

Rejon.
¿Sabe que vengo....

Gines.
Eso no.
Solo sabe lo preciso.

Rejon.
Bien.

Gines.
Y está en obligacion
De complacer á mi amo.
No hay ningun riesgo.

Rejon.
Mejor.

Gines.
Si temes que yo te venda....

Rejon.
No; que si fueras soplon
Yo tambien sabria entonces
Sacar tus trapos al sol.
Ya sabes que no podemos
Ser enemigos los dos.

Gines.
¿Mis trapos? ¡Eh! Niñerías.
Ya hace tres años que soy
El hombre mas timorato.....
Vamos, un santo varon.

Rejon.
Sí, bien tuviste osadía
Para ser estafador
Y miserable tahur,
Como un tiempo lo fuí yo:
Mas cuando empresas mayores
Te propuso mi valor,
No fuiste hombre.....

Gines.
Siempre tuve
Pacífica condicion.
Allá en mis años primeros
Estudié....

Rejon.
Sí, ¡gran doctor! —
¿Pero dónde está tu amo?

Gines.
Detras del *quidam* salió
Que, como sabes, mañana
Será.....

Rejon.
¡Tanta dilacion
Para nada!

Gines.
Ten paciencia.

Rejon.
Si tarda mucho, me voy.

Gines.
Espera.....
Rejon.
Espere el canalla
Que se sujeta al baldon
De ganar un vil salario.
Gines.
¡ Oh ! Soy administrador,
Secretario y mayordomo
De un ricacho.... solteron.
Le inspiro gran confianza,
Y las cuentas que le doy
Nunca mira.... No me cambio
Por el mismo emperador
De Marruecos. Ya tengo hecha
Mi pacotilla.....
Rejon.
¡ Ladron !
Gines.
Con ella, y un pasaporte
Que la industria me adquirió,
Yo, que no soy tonto y veo
Que corre á su perdicion,
Mañana tomo soleta,
Y adivina quien te dió. —
Pero hablando de otra cosa...
(Démosle conversacion
Para entretenerle.) ¿ Sabes
Que pareces un milord ?
Rejon.
¿ De veras ?
Gines.
¿ Qué diablo al verte
Reconoce á un salteador
De caminos ?
Rejon.
¿ Y qué diablo
Bajo ese tono de voz
Tan meloso, y esa cara
De novicio en procesion,
Descubre al mayor tunante
Que madre humana parió ?
¿ Quién....
Gines.
¡ Silencio ! Siento pasos....
Iré á ver.... Es mi señor.

ESCENA XVI.

DON GERARDO, GINES, REJON.

Gines.
¿ Le hablasteis ?
Don Gerardo.
Le hablé.
Gines.
¿ Ha caido
En nuestro lazo ?
Don Gerardo.
Cayó.
Gines.
¿ Reconoce la inocencia
De Elena ?
Don Gerardo.
Sí.
Gines.
¿ Y el amor
Renace en él...
Don Gerardo.
Demasiado.
Gines.
(Presentándole.)
El caballero Rejon.
Don Gerardo.
Bien.
Gines.
¿ Se dispone á seguirla ?
Don Gerardo.
Al nacer el nuevo sol.
Gines.
Pues antes que el alba rompa
Saldrá Elena.
Don Gerardo.
Oidme vos.
¿ Estais dispuesto á servir
De instrumento á mi rencor ?
Rejon.
¿ Estais dispuesto á pagarme
Bien y como hombre de pro ?
Don Gerardo.
¿ Cuánto ?
Rejon.
Una muerte alevosa
Ya veis que es crímen feroz.
Don Gerardo.
No perdais tiempo.

Rejon.
¿Quién es
Blanco de vuestro rigor?

Don Gerardo.
El marques de Rivaparda.

Rejon.
¿Marques, nada menos? ¡Oh!
Por su cuna y su dinero
Gozará de alto favor.
¿Quién no le querrá vengar?
¿Qué escribano no sirvió
De rodillas á un marques?
Si fuera algun pobreton...

Don Gerardo.
Acabad.

Rejon.
Doscientas onzas.

Don Gerardo.
Se os darán.

Rejon.
La mitad hoy,
Y la otra mitad mañana
En el campo del honor,
Si quereis satisfaceros
Viendo el cadáver; si no,
Con enviar un criado...

Don Gerardo.
No. Verle quiero.

Rejon.
Mejor.
¿Adónde el viaje?

Gines.
A un cortijo
Que dista de Ecija dos
O tres leguas. A la izquierda
De la Luisiana...

Rejon.
Ya estoy.
Sobre un collado...

Gines.
Cabal.

Rejon.
A palmos conozco yo
Aquel terreno. Esta noche
Vuelo á tomar posicion
Con mi cuadrilla.—¡Ea! Venga
Esa mano, ¡voto á brios!
(Toma la mano á don Gerardo y se la aprieta. Don Gerardo muestra inquietud y terror.)
Esta otra para el dinero.

Don Gerardo.
Venid á tomarlo.

Rejon.
Voy.

Gines.
(¡Doscientas onzas!)

Rejon.
¿Temblais?
El hombre ha de ser atroz.

—

ACTO IV.

Fragoso despoblado entre la Luisiana y Ecija, inmediato al camino real de Madrid á Cádiz, que se supone estar á la izquierda del actor y que lo cubren los árboles y la maleza. En la misma direccion, hácia la cual y tambien hácia el foro, se eleva con desigualdad el terreno, aparecen dos ladrones en actitud de estar prontos á acometer á los caminantes. Rejon, Tormenta y Pancho en el tablado. Los demas ladrones de la cuadrilla se supone que están colocados al otro lado del camino.

ESCENA PRIMERA.

REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES.

Pancho.
¡Por Dios que es mucho el afan
De este oficio aperreado!
¿Vela mas ningun soldado?
Suda mas un ganapan?
Te juro, mi capitan,
Que á veces envidio yo
Al que cobarde nació,
Y tanto á aburrirme llego
Que en cuerpo y alma reniego
Del padre que me engendró.

Rejon.
Si temes, pide el indulto...
Y huye...

Pancho.
Si otro que no fuera
Mi capitan se atreviera
A decirme tal insulto...
¿Me has visto esconder el bulto

En ningun riesgo?

Rejon.

Jamas.

Pancho.

Ni esconderlo me verás.
Mas yo no soy lisonjero:
La vida de un bandolero
Es vida de Barrabas.

Rejon.

Pero...

Pancho.

Roba á su placer
Con su plata un usurero,
Con sus trampas un fullero,
Con su vara un mercader;
Roba una hermosa muger
Con fingidas convulsiones;
Roban los viles soplones;
Roba un sastre aun mas que mien-[te;
¡Y á nosotros solamente
Nos llama el mundo ladrones!

Tormenta.

Diga el mundo lo que quiera,
Pues no vivimos en él.

Pancho.

¿Y no es destino cruel
Convertirse un hombre en fiera?
¿A quién, di, no desespera,
Si no tiene alma de leño,
No ver un rostro halagüeño,
No inspirar á nadie amor,
Y no vivir sin temor
Ni aun en los brazos del sueño?

Tormenta.

Si te desvelas mohino
Temiendo dar en el gancho,
Bébete una azumbre, Pancho,
Y ahoga el pesar en vino.

Pancho.

¿Contra mi perro destino,
Tormenta, no he de clamar,
Si me prohibe agradar
A las mugeres, y fiel...

Tormenta.

¿Qué importa, voto á Luzbel,
Como las puedas comprar?
En este mundo embustero
¿Cuántos mejores que tú
Espantáran como el bú
Si no tuvieran dinero?
¿Qué ha de hacer un bandolero
Del amor y sus perfiles?
Filigranas tan sutiles
En mi reino no entrarán;
No; que harta guerra me dan
Escribanos y alguaciles.

Pancho.

Te confieso que es afrenta
Tal locura en un bandido,
Pero soy hombre perdido
En viendo faldas, Tormenta.

Rejon.

Callad, que ya me impacienta
Conversacion tan estraña.
Con la codicia y la saña
Se aviene mal el amor.
¿No nos basta el alto honor
De scandalizar á España?

Tormenta.

¿Qué sabes tú si te espera
Mejor suerte...

Pancho.

¿A mí? Bien sé
De qué modo acabaré
Mi maldecida carrera.
Si ahí en esa carretera
No me sacan el redaño,
Sentado en el vil escaño,
Daré al pueblo una funcion,
Y mi cabeza á un sayon.

Rejon.

¿Y qué? Tal dia hará un año.—
Mas las cuatro van á dar,
Y aun no parece mi muerto.

Pancho.

Hoy casi ha estado desierto
El camino.

Rejon.

¡Es buen tardar!

Pancho.

Poco ha habido que robar.

Rejon.

Mejor para tu conciencia.

(Los ladrones apostados desaparecen por la izquierda.)

Tormenta.

¡Un carruage!

(Los tres se dirigen hácia su izquierda preparando los trabucos.)

Rejon.

¿Habrá pendencia?

Tormenta.

¿Y quién ha de ser el majo....

Ladron 1°.

(Dentro.)

¡Alto ahí, perro!

Voces.

(Dentro.)

¡Abajo! ¡Abajo!

Rejon.

(Volviendo al proscenio con Tormenta.)

Bien. No han hecho resistencia.

ESCENA II.

REJON, TORMENTA.

Tormenta.

Una dama y un galan
Con trazas de hombre menguado.
No haremos mucho mercado.

Rejon.

Marido y muger serán.

ESCENA III.

REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES, ELENA, UN CRIADO decente.

(Elena viene conducida de la mano por Pancho; el criado la precede y entrega una esquela á Rejon. Elena sigue como maquinalmente á su conductor. Su vago mirar, su palidez, el estupor que á veces la hará parecer tan insensible como el mármol, y su silencio, interrumpido únicamente por algun profundo suspiro, manifestarán el estado de enagenamiento mental en que se halla.)

Pancho.

¡Buena presa, capitan!

Rejon.

¡Esquela á mí! ¿Qué aventura...

(Lee para sí.)

Pancho.

(Sin desasirla.)

No te asustes, criatura.
Animo; que nadie intenta
Matarte.—¿Has visto, Tormenta,
Mas peregrina hermosura?

Rejon.

(A Tormenta.)

Es la consabida Elena.

Tormenta.

Vive el cielo que es bonita.

Rejon.

Nada temais, señorita.
(Su situacion me da pena.)

Pancho.

¡Ay cintura macarena!
¡Ay boca... Ven; que no mancho.
¡Bien haya la madre...

Rejon.

(Mirándole con ira.)

¡Pancho!

Pancho.

(Ya mi pecho es un volcan.)
Guardémosla, capitan,
Para que nos haga el rancho.

Rejon.

¡Insolente!...

Pancho.

¡Si es tan bella...
¡Si esos ojos hechiceros...
Vendédmela, compañeros;
Veinte onzas os doy por ella.

Rejon.

(Poniéndose en medio.)

Aparta.

Pancho.

Linda doncella,
Dame siquiera un abrazo,
Y verás qué dulce lazo.

Rejon.

(Echándose á la cara el trabuco y poniéndose delante de Elena.)

Vil, si á mirarla te atreves,
Si de ese lugar te mueves,
Te tumbo de un trabucazo.

Pancho.

¡Por san Juan...

Tormenta.

Calla, salvage.

Pancho.

(Desesperado.)

Bien. Bien.

Tormenta.

O llega tu hora.

Rejon.
Venid. Yo mismo, señora,
Os conduciré al carruage.

ESCENA IV.

TORMENTA, PANCHO.

Pancho.
Bramando estoy de corage.
Tormenta.
En vencerse está la palma.
Pancho.
¡En vencerse!
Tormenta.
Nuestra calma
Te da ejemplo.
Pancho.
¡Vive Dios...
Y tan hermosa...! Los dos
Teneis de guijarro el alma.
Tormenta.
De carne somos tambien.
Pancho.
Sin halagar los sentidos
¿De qué sirve ser bandidos?
Seamos hombres de bien.
Tormenta.
¡Qué necio!
Pancho.
¿Dónde se ven
Ladrones tan cortesanos?
Tormenta.
Matar, robar á dos manos
Te permiten: ¿qué mas quieres?
Deshonrar á las mugeres...
¡Eso no! Somos cristianos.

ESCENA V.

REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES.

Rejon.
(¡Pobre muchacha! No habla;
Y sus miradas errantes,
Su palidez... O está loca,
O el susto que ese bergante
La ha causado... ¡Eh! Ya se fué.
La Magdalena la ampare.)
Otra vez, Pancho ó demonio,
Guárdate de propasarte...
Pancho.
Quedo enterado. Ya sé
Que he de vivir como un fraile.
¡Maldita sea mi estampa!
Rejon.
O no he de ser yo quien mande,
O ha de morir hecho trizas
El que mis leyes quebrante.
Tormenta.
Pasageros.
(Rejon y los demas ladrones verifican el mismo movimiento que en la escena primera.)
Ladron 1.
¡Alto!
Una voz. (Dentro.)
¡Para!
Doña Casilda. (Dentro.)
¡Ay!
Ladron 2. (Dentro.)
¡Silencio!
Doña Casilda. (Dentro.)
¡Vírgen madre!
Don Tadeo. (Dentro.)
¡Por Dios...
Ladron.
¡Abajo!
Rejon.
(Mirando adentro y volviendo en seguida á la escena con Tormenta y Pancho.)
No es gente
De armas tomar. Adelante.
Tormenta.
Como ellos traigan dinero...
Pancho.
Lo que es aquel badulaque,
Poco...
Doña Casilda. (Dentro.)
¡Piedad!
Tormenta.
¡Una dama!
Pancho.
¿Una dama?—Seré mártir.
(Quiere correr á su encuentro. Una mirada de Rejon le contiene.)

ESCENA VI.

REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES, Dª CASILDA, DON TADEO, EL MAYORAL.

Doña Casilda.
(Llega conducida por el ladron 1.)
¡ Misericordia !

Pancho.
¡ Una vieja!...
(Los diablos con ella carguen.)

Don Tadeo.
(Conducido por el ladron 2.)
¡ Por Dios... Siquiera las vidas...

Rejon.
Aquí no se mata á nadie
Si entrega de bien á bien
El dinero que llevare;
Mas si oculta un solo real,
Fuego y *requiescat in pace.*

Doña Casilda.
(Chillando.)
¡ Ay, Vírgen de Guadalupe!
¡ Ay, san Antonio...

Pancho.
(Con aspereza.)
¡ Ea, calle !

Rejon.
¿ Qué es esto, Pancho? Eres tú
Quien te precias de galante...
Perdonadle : está irritado..
Yo usaré de otro lenguaje. —
Señora mia, le ruego
Que no se aflija, ni rabie,
Ni alborote; que nosotros
Somos gente muy amable.

Doña Casilda.
Bien. El dinero que tengo
Ahí está.
(Le da un bolsillo. Rejon lo echa sobre un pañuelo que estará tendido en el suelo para recoger lo robado. En él habrá ya dinero y alhajas.)

Rejon.
Nada de fraude.
¡ Cuidado!

Doña Casilda.
No tengo mas.
Pero mi honor.... Por el ángel
Custodio....

Rejon.
Vivid segura.
No habrá ninguno que os falte
Al respeto. No sois vos
De esas mugeres vulgares
A quienes pueda atreverse
Ningun hombre. Ese semblante
Tiene un no sé qué.... capaz
De inspirar respeto á un cafre.

Doña Casilda.
(Sonriéndose.)
¡Eh! Mil gracias... ¿Quién creyera
Que un hombre de esos modales
Fuese un.... no diré ladron,
Un.... Yo no sé como os llame.—
Un recaudador.

Rejon.
Cabal.

Doña Casilda.
Ya empiezo á tranquilizarme.

Tormenta.
Si el capitan lo permite,
Ahora puede consolarte
De aquella prenda perdida
Esa dueña venerable,
Panchon.

Doña Casilda.
¿Qué escucho? ¡ Dios mio!
Protegedme en este trance.

Pancho.
Teniente, bromas á un lado.
No estoy ya tan de remate
Que me vaya á enamorar
De sesenta navidades.

Doña Casilda.
¿ Sesenta? Estais engañado.
Cincuenta y tres.... no cabales.

Pancho.
De una vieja garrafal
Que de madura se cae.

Doña Casilda.
¡ Qué descortes! ¡Qué insolente!

Don Tadeo.
(En voz baja.)
Callad....

Doña Casilda.
¡ A mí tal ultraje!
¡ Quién se lo dijera un dia

A Doña Casilda Yañez....

Rejon.

No os incomodeis. Son chanzas...

Doña Casilda.

El diablo que las aguante.

Rejon.

¿ Adónde vais á parar?

Doña Casilda.

A Ecija.

Rejon.

¿Y vuestro viaje
Qué objeto tiene?

Doña Casilda.

Señor,
Mi Tadeo va á casarse....

Rejon.

Alzad vos esa cabeza,
Caballerito. ¡ Qué diantre!
¿Teneis miedo?

Don Tadeo.

A punto fijo
No lo sé; pero es muy fácil
Que lo tenga.

Rejon.

¿ Vuestro empleo?

Don Tadeo.

Soy.... escribano.

Pancho.

Matadle.
¡ Un escribano! ¡Ahí es nada!
¡ Desgraciado del que atrape...

Rejon.

Teneos. — ¿ Quién de vosotros
Si se ha visto en una cárcel
No ha inspirado compasion
A alguno de sus cofrades? —
No obstante, *yo le condeno*
En las costas. Despojadle;
Que si su cara no miente
No se morirá de hambre
El infeliz.

Don Tadeo.

Yo doy fe...

Rejon.

¿ Qué fe? Dinero contante;
Que nosotros no robamos
Las virtudes teologales. —
Lagarto, á tí te encomiendo
El carretero: que pague
Tambien el portazgo.

(El ladron 1 registra y despoja á don Tadeo, y otro al carretero.)

Doña Casilda.

(Al ladron 2 que quiere registrarla.)

No;
A mí no hay que registrarme. —
¡ Señor capitan!

Rejon.

¿ Qué es eso?

Doña Casilda.

No permitais que profanen...

Rejon.

Déjala, Caifas; no sea
Que de pudor se desmaye
Esa Lucrecia en adobo,
Y tengamos aquí un lance
De Calderon.

(El ladron 1 oculta entre la maleza un reloj que ha robado á don Tadeo. Tormenta lo observa y figura delatarle á Rejon en voz baja.)

Tormenta.

Capitan...

Rejon.

¿ Tú lo has visto?

Tormenta.

Sí.

Rejon.

¡ Tunante!
Disimulemos.—¿ Quién llega?

Pancho.

Dos viajeros vergonzantes.

ESCENA VII.

REJON, TORMENTA, PANCHO, DON TADEO, Dª CASILDA, EL MUSICO, EL PINTOR, conducidos por un ladron; LADRONES, EL MAYORAL.

Rejon.

Bien venidos, caballeros.
Lléguense acá: no se espanten.

(Al pintor.)

¿ Porqué os poneis colorado?
Ea, no hay que avergonzarse;
Que, aunque yo soy el monarca
De estas bellas soledades,

Trato con mucha llaneza
Al que viene á visitarme.
(Al músico.)
Vos estais como alelado.
¿No adivinais el percance
Que os va á suceder?

Músico.

Yo...

Rejon.

Nada.
En señal de vasallage
Me dareis vuestra pecunia;
La tomaré sin exámen,
Y con un cuidado menos
Proseguireis vuestro viaje.
Con que.... Pero ya es razon
Que á esos prójimos despache.
Señora, yo no os despido;
Mas ya podeis...

Doña Casilda.

Al instante.
(Vase el mayoral.)

Rejon.

Idos pues, y Dios preserve
De algun impuro combate
Vuestro pudor, madre mia.
Si quereis que os acompañe
Hasta la galera....

Doña Casilda.

Gracias.

Rejon.

Escribano, Dios os guarde.
La vida os he perdonado.
Ello no ha sido de balde;
Pero os juro que si un dia
Caigo por algun desastre
En vuestras uñas, mas caro
Pagaré yo mi rescate.

Don Tadeo.

No. Yo no soy rencoroso.
(Si te llego á hechar el guante....)
Soy muy vuestro.

Doña Casilda.

Muerta voy.
Quiera Dios que algun ataque
De nervios.... Vamos, Tadeo.

Don Tadeo.

¡Buen viaje hemos hecho, madre!
Mas otro peor me espera.

Doña Casilda.

¡Peor! ¿Cuál?

Don Tadeo.

¡Voy á casarme!

ESCENA VIII.

REJON, TORMENTA, PANCHO, EL MUSICO, EL PINTOR, LADRONES.

Pintor.

(Bajo al músico mientras hablan aparte Rejon, Tormenta y Pancho.)
¡Infelices de nosotros!

Músico.

Amigo, ya no hay escape. —
Pero en dándoles los cuartos....

Pintor.

Aunque gran falta me hacen,
No siento lo que me quiten,
Sino lo que pueden darme.

Rejon.

(Al músico y al pintor.)
Aun tengo que despachar
Otro negocio importante.
Soy con vosotros.
(Pancho y Tormenta sorprenden al ladron 1 asiéndole cada uno de un brazo.)

Pancho.

Traidor,
Date preso.

Rejon.

Desarmadle.
(Lo hacen.)

Ladron 1.

¡Cómo! ¿A mí...¿Por qué delito...

Rejon.

(A los demas ladrones.)
Camaradas, ese infame
Es indigno de vosotros.

Ladron 1.

¡Yo!

Rejon.

Tú, ratero cobarde,
Que querias usurparnos
Lo que con tantos afanes
Adquirimos para todos.

Ladron 1.

¿Cuándo.... Ven á registrarme
Y verás....

Tormenta.
Niega, belitre,
Que entre la yerba ocultaste
El reloj del escribano.
(Lo busca.)
Ladron 1.
(Soy perdido.) Es falso. Nadie
Podrá decir....
Tormenta.
Yo lo he visto
Y Caifas que está delante.
Ladron 2.
Es verdad.
Tormenta.
(Sacando el reloj de entre las matas.)
Mirad el cuerpo
Del delito.
Rejon.
Ea, apartadle
De mi vista, y sin demora
Mis leyes irrevocables
Se cumplan.
Ladron 1.
Perdon te pido,
Capitan, que no es tan grave
Mi culpa.
Rejon.
¿No obedeceis?
(Se lo llevan por la derecha del actor entre Pancho y el ladron 2.)
Ladron 1.
Mala centella te abrase.

ESCENA IX.

REJON, TORMENTA, el Musico, el Pintor, Ladrones.

Rejon.
A los otros camaradas
Será preciso dar parte
De esta ocurrencia. Sé tú
(A otro ladron que parte por la izquierda.)
Mi mensagero, Galafre.—
Saquemos ahora de penas
A estos pobres caminantes.—
¿A ver la bolsa?
Músico.
Aquí está.
Rejon.
Poco pesa.
(La registra.)
¡Treinta reales!
(Los hecha en el pañuelo, y lo mismo hará con el dinero del pintor.)
Músico.
Ese es.... era mi caudal.
Rejon.
¿Pues á dónde vais?
Músico.
¡A Cádiz!
Rejon.
¿La vuestra?
Pintor.
Tomad.
Rejon.
¡Seis duros!
Tampoco estais muy boyante.—
¿Y á dónde bueno?
Pintor.
A Sevilla.
Tormenta.
Yo temo que nos engañen.
Registremos....
Rejon.
¡Buena gana!
¿Pues no ves ese equipage?
Tormenta.
Cierto, y viajeros peones....
Rejon.
¿Sois por ventura escolares?
Pintor.
No señor. Mi compañero
Es músico.
Rejon.
¿Y vos? ¿danzante?
Pintor.
Soy pintor.
Rejon.
Sea en buen hora.
Pintor.
Deseando ejercitarme
En la escuela sevillana,
Y con mucho amor á mi arte,
Pero con poca moneda....
Rejon.
Entiendo. Haceis vuestro viaje

Al pié de la letra.

Pintor.

Llevo
En esta cartera lápiz
Y papel; y si á mi vista
Algun bello paisage
Se ofrece por el camino,
Lo dibujo.

Rejon.

Bien. Eso abre
El apetito.

Músico.

Yo canto
En italiano, en romance,
Y hasta en latin si es preciso.
Soy cantor lírico errante,
Por no decir de la legua.
¡Oh! Si yo fuera de estrangis
Otro gallo me cantara.
No es justo que yo me alabe,
Pero por ser español
Me silban en todas partes.
Ahora voy recomendado
Al empresario de Cádiz....

Rejon.

¡Oh qué idea! Yo tambien
Tengo aficion á las artes,
Y quiero honraros.—Pintor,
Sentaos y dibujadme
En el sublime ejercicio
De mi poder formidable.

Pintor.

Yo....

Rejon.

Vamos pronto.—¿Qué escena
Pudierais pintar mas grande,
Mas digna de vuestro ingenio?

Pintor.

Pero....

Rejon.

¿Quereis que os lo encargue
De otra manera?

Pintor.

Obedezco.

(Siéntase sobre una roca y se pone á dibujar.)

Rejon.

Ahora es preciso que cante
Este mozo.

Músico.

Con el susto
Se me ha secado el gaznate...

Tormenta.

(Dándole un frasco que lleva.)

Remojadlo.

Músico.

Yo....

Rejon.

Bebed.

Músico.

(Peor será que me casque.)

(Bebe.—Canta.)

« Duce di tanti erói
» Crollar farò gli impe.... »

Tormenta.

¿Qué es eso? ¿Cantais en gringo?
¡Voto á brios.... Eso es burlarse.
Aquí no somos naciones.

Rejon.

Vaya un polo.

Tormenta.

Y con donaire.

Músico.

Corriente. (Haremos de tripas
Corazon.) Voy á cantarle.

(Canta.)

« Gachones de San Bernardo,
» Los que penais por Catana,
» Con mi cuchillo os aguardo
» En el puente de Triana.
» ¡Ay gitana, gitanilla,
» Sandunguera,—caprichosa,
» Retrechera,—valerosa!
» Tú eres el sol de Sevilla.
» ¡Gitanilla! ¡Gitanilla! »

Tormenta.

¡Qué bien canta el arrastrado!
Otra coplilla, compadre.

Músico.

(Canta.)

« Por ella en cárcel oscura.... »

(Oyense dos tiros. Sobresaltado el músico interrumpe su canto.)

Rejon.

No es nada. No os asusteis.

Músico.

¡Dios mio!

Pintor.
¡ Vírgen del Cármen!
Rejon.
Un pillo menos.
(Pancho y el ladron 2 vuelven á la escena.)
Pancho.
Negocio
Concluido. Ya es cadáver.
Rejon.
No transijo con ladrones.
Quien tal hizo que tal pague.—
Mas no haya rencor, amigos,
Que todos somos mortales.
Roguemos por su alma todos.
(Breve pausa. Se quitan los sombreros y figuran rezar.)
Dios le asista.
Tormenta.
En paz descanse.
Músico.
(A parte con el pintor.)
¡ Y esta gente reza!
Pintor.
Calla,
Que pueden á tí rezarte
Tambien.
Tormenta.
Capitan, ahora
Bueno será que nos cante
Una copla...
Rejon.
No. Ya basta.
No quiero mortificarle
Mas tiempo. El pobre va á pié;
La Luisiana está distante,
Y va declinando el sol. —
(Al pintor.)
Maestro, despachad, que es tarde.
Pintor.
En este momento acabo
Mi dibujo. Dispensadme
(Entregándoselo.)
Que no os lo dé tan perfecto
Como quisiera. No es fácil
En poco tiempo y temblando....
Rejon.
¿ Qué decis? ¡ Si está admirable!
Este de en medio soy yo:
¿ No es verdad? ¡ Vaya si es hábil
El pintor!
Pintor.
Vuestra bondad....
Rejon.
¿ Y el dibujo cuánto vale?
Pintor.
¡ Qué! Nada.
Rejon.
¿ Nada? Yo soy
Muy hombre....
Pintor.
Sí.—(Dios me salve.)
Rejon.
Y no ha nacido este cuerpo
Para que le pinten *gratis*.—
Ahí va ese par de medallas.
Pintor.
Señor....
Rejon.
No hay que replicarme,
Que es caso de honra; y por vida...
(Las toma el pintor.)
Tomad vos, cantor de lance.
Músico.
(Tomando una onza que le da Rejon.)
Mil gracias. (¡ Por una copla
Trecientos y veinte reales!
¡ Ay del que venga detras!)
Rejon.
(Empujándolos.)
Ea, al camino. — Dejarse
De cortesías. Abur.
Pintor.
(Bajo al músico yéndose.)
¡ Qué demonio de carácter!
Músico.
Comparado con este hombre
Fué niño de teta Jaime.

ESCENA X.

REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES.

Rejon.
(Examinando el dibujo. Los ladrones le rodean.)
¡ Por Dios que el dibujo es bello!
Las peñas, los matorrales....

Este es el músico. Este otro....
(Los ladrones apostados desaparecen en actitud de detener á algun pasagero.)
(A Pancho.)
¡Calla! Tu propio semblante.
¿No ves? Gordo, carrilludo,
Los ojos como volcanes,
Las cejas....

ESCENA XI.

(Va oscureciendo.)

REJON, TORMENTA, PANCHO, Ladrones, EL MARQUES conducido por un ladron.

Rejon.

¿Qué es eso?

Tormenta.

Un nuevo
Penitente....

Rejon.

Que se aguarde.

Tormenta.

Es que....

Rejon.

Me encanta este cuadro. —
Tú puedes desbalijarle,
Tormenta.
(Sigue contemplando el dibujo.)

Tormenta.

Bien.—Caballero,
Supongo que ya no os cabe
Duda alguna de que estais
Entre bandidos.

Marques.

Robadme,
Y abreviad, que voy de prisa.

Tormenta.

Ese orgullo, y ese trage,
Y el ver que viajais en posta,
Son evidentes señales
De que no sois un cualquiera.
Tanto mejor. ¿A ver? Dadme
El pasaporte.

Marques.

Tomad.

Tormenta.

Estas son formalidades....
(Leyendo.)
El.... marques de Rivaparda.

Rejon.

(Volviéndose rápidamente y echando mano al puñal.)
Ya está aquí mi hombre. Dejadle,
Que ese corre de mi cuenta.
Largo va á ser vuestro viaje,
Marques.

Marques.

¿Qué intentas, villano?

Rejon.

Castigar vuestras maldades.—
(Yendo á dar el golpe.)
¿Qué veo? Esa cara.... ¡El es!

Tormenta.

¿Le conoces?

Rejon.

¡Mi ayudante! —
No, no me engaño. ¿Os llamais....

Marques.

No niego mi nombre á nadie.
Gabriel de Zavala.

Rejon.

¡O Dios!
¡Y yo queria matarle!
¿Ya no os acordais de mí?
¿No me conoceis? Miradme.

Marques.

No recuerdo bien....

Rejon.

Yo soy
El sargento Alonso Suarez....

Marques.

¡Tú!

Rejon.

Que en vuestro regimiento
Servia seis años hace....

Marques.

Sí, tú eres; y de infamia
Te cubriste....

Rejon.

Horas fatales.
Me jugué un dia los fondos
De la compañía.... un martes
Por cierto; y me receté
Yo mismo mudanza de aires.
Desde entonces poseido
De aquel vicio abominable....
Pero ni á vos os importan

Mis aventuras y afanes,
Ni yo por ahora tengo
Intencion de confesarme. —
Partid : vuestro nombre os salva ;
Y ojo alerta en adelante,
Que no os faltan enemigos,
Y hay venenos y puñales.

Marques.

¿ Qué traidor....

Rejon.

Juré guardar
Silencio. Saber os baste
Que, aunque tengo un corazon
Mas negro que el azabache,
Ni soy delator ni ingrato.
Siendo mi jefe me honrasteis
Con vuestro aprecio, y mil veces
Me colmásteis de bondades.

Marques.

Eras valiente y honrado.
¿ Quién creyera...

Rejon.

El hombre es frágil.

Marques.

(Bajando la voz.)

Aun pudieras reparar
Tus delitos....

Rejon.

Es ya tarde.
Idos.

Marques.

¡ Ah! ¡ Quién me dijera
Que en ese ejercicio infame....

Rejon.

¡ Marques !...

Marques.

¡ Otra fué algun dia
Tu ambicion!

Rejon.

¡ Voto á.... Dejadme.
¿ A qué recordais.... Ya estoy
Llorando como un cobarde. —
Pagado estais. Id con Dios,
Y sed venturoso amante.

Marques.

(¡ Gracias te doy, justo cielo,
Pues permites que aun consagre
Mi existencia al bien que adoro!)

Rejon.

¡ Ea ! ¿ Qué esperais ? A escape.

ESCENA XII.

REJON, TORMENTA, PANCHO,
LADRONES.

Rejon.

Ya os he visto murmurar
Y de reojo mirarme;
Mas decidme, camaradas :
¿ Será justo que yo bañe
Mi sanguinario puñal
En la esclarecida sangre
De un oficial á quien debo....

Pancho.

¿ Quién te obliga á que le mates ?
¿ Qué nos importa á nosotros
Bandidos, no sacristanes,
Que viva ó muera un marques
Donde los hay á millares?
Pero dejar que se vuelva
Al camino sin robarle....

(Murmullo de los ladrones.)

Rejon.

¡ Silencio, canalla ruin !
Nadie la voz me levante.
Antes que salga la luna
Vereis como os satisface
Rejon.

Tormenta.

Valga tu palabra ;
Mas la que anoche empeñaste
A aquel hombre....

Rejon.

Poco importa
Que á aquella palabra falte,
Pues no la dió la amistad.
Mas por si acaso no trae
En su poder las cien onzas
Temiendo que yo le engañe,
Me ocurre un ardid.... Caifas,
Ve á desnudar el cadáver
De Simon. Con tu cuchillo
Desfigura su semblante....

Ladron 2.

Entiendo.

(Vase.)

Rejon.

Apenas se ve.
Fácil me será engañarle.
No ha de venir tan despacio
Que á reconocer se pare
A un difunto, ni es tampoco
De aquellos hombres audaces,
Y sin conciencia.... Yo ví
Que le temblaban las carnes
Solo de intentar su crímen:
¿Que será cuando señale
Mi mano el helado cuerpo?
Pero si es tan arrogante
Que á examinarlo se atreve
Y hacemos la farsa en balde,
No por eso receleis
Que las cien onzas os falten.
Yo os prometo....

Tormenta.

Un hombre solo
Baja por esos jarales.

Rejon.

Él será, pues se mantienen
Tan quietos los vigilantes.

Tormenta.

¡Qué pálido....

Rejon.

¿No os lo dije?—
Señor don Gerardo, avance
Vuestra merced.

ESCENA XIII.

DON GERARDO, REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES.

Don Gerardo.

(En la mayor turbacion.)

¿Dónde.... ¿Quién?
¿Dónde está el jefe?—Llevadme...

Rejon.

En vuestra presencia está
Si algo teneis que mandarle,
Mas venis tan azorado,
Tan descolorido.... Dadle
La bota....

Don Gerardo.

No.

Rejon.

Estraño mucho
Que Ginés no os acompañe.

Don Gerardo.

¡Ginés!.... No existe. El caballo
Desbocado.... Muerto yace
En la Luisiana.

Rejon.

¿Sí? Os doy
Mi enhorabuena. Pillastre
Mas socarron.... Él ha sido
El autor de vuestros males.

Don Gerardo.

No sé; ni quiero saberlo.

Rejon.

¡Oh! Lucifer bien lo sabe.

Don Gerardo.

¿Vino.... el marques?

Rejon.

Sí por cierto.
Ya podeis encomendarle
A Dios.

Don Gerardo.

¡O cielo!....

Rejon.

Vendreis....
Eso no puede dudarse,
A dar cumplimiento....

Don Gerardo.

Sí.

Rejon.

Vivan los hombres puntuales.
Tambien lo ha sido Rejon.
(Asiéndole del brazo y llevándole hácia su derecha.)
¿Veis aquel rastro de sangre?

Don Gerardo.

¡Oh qué horror!
(Vuelve los ojos.)
¡Suelta, asesino!

Rejon.

¿Ahora venis á acusarme?
El asesino sois vos.

Don Gerardo.

¡Yo!... Sí.

Rejon.

Pero eso no vale
La pena.... Mirad.

Don Gerardo.

No mas.
Déjame huir, miserable,
Adonde mi atroz destino
Tal vez, ¡ay de mí! me arrastre
A nuevos horrores. —Toma;
Tu codicia vil se sacie.

(Le arroja un bolson.)

Mas que te ofrecí te doy. —
¡O amor, amor execrable!
Por tí mi infamado nombre
Maldecirán los mortales.
¡Elena!.... Logre yo al menos
Que tu corazon se apiade,
Aunque el rayo vengador
A tus piés me despedace.

ESCENA XIV.

REJON, TORMENTA, PANCHO, LADRONES.

Rejon.

(¡Desventurado!) Que vengan

(A un ladron, que se coloca sobre una altura y da un silbido, á cuya señal acuden por diferentes lados todos los de la cuadrilla.)

Los camaradas, Galafre.

(A otro ladron.)

Recoge tú ese pañuelo,
Y cuidado con pringarte
Como Simon, si no quieres
Ir al infierno á buscarle. —
¿Están todos?

Tormenta.

Sí.

Rejon.

Pues largo,
Que es hora de retirarse. —
Toma tambien esa bolsa. —
Repartid todo el pillage
Entre vosotros.

Tormenta.

¡Qué dices!
¿Y tú....

Rejon.

Yo os cedo mi parte.

Ladron 2.

No, no es justo....

Rejon.

Y desde ahora,
Queda mi plaza vacante.

Tormenta.

¡Capitan! ¿Será posible
Que abandones....

Rejon.

Nadie me hable.
Vuestra vil desconfianza,
Vuestra codicia insaciable....
Las justas reconvenciones
De mi bizarro ayudante....
Basta. Yo no os hago falta.
Buscad, buscad quien os mande.—
¡A Dios! En mi corazon,
Os lo confieso, renacen
Los honrados sentimientos....
Aun soy el sargento Suarez.
Aun puedo emplear mi brazo
En empresas mas laudables,
Mas dignas de quien llevó
Las insignias militares.
Aun puedo, Dios bondadoso,
Expiar tantas maldades,
Por mi patria y por mi reina
Vertiendo toda mi sangre.

(Cuadro. Rejon desaparece. Algunos de los ladrones hacen ademan de seguirle: otros contienen á estos: y los restantes manifiestan sorpresa y admiracion.)

—

ACTO V.

ESCENA XIV.

ELENA, DON GERARDO, BLASA.

Don Gerardo.

(Lloroso y en el último abatimiento.)

No te turbe mi presencia;
Que ya tu amor no mendigo,
Ni aun siquiera tu clemencia.
Dictó el cielo mi sentencia:
Voy á sufrir su castigo.
Mi amor funesto ha labrado
La desdicha de los dos.
De amarte mal de mi grado

Perdon te pido humillado
Al darte el último á Dios.
No me es dado, bien lo sé,
Cual quisiera reparar
Los males que te causé;
Pero te puedo vengar,
Elena.... y te vengaré.
Dióme el cielo un corazon
A la virtud inclinado,
Y una funesta pasion
Hácia el crímen ha cambiado
Su primera inclinacion.
Generoso y compasivo
No te pude merecer,
Y tu fatal atractivo
Me forzó, ¡ infeliz! á ser
Falso, opresor, vengativo.
¡ Nunca te hubiera mirado
Y tranquilo yo viviera;
Y no seria un malvado;
Y no por tí pereciera
Maldito y desesperado!
Nunca te sedujo el oro.
¡ Ay! Harto lo sé y lo lloro.
Ni hay consuelo á tanta pena;
Ni paga una vida, Elena,
El mas crecido tesoro.
Mas aunque víctima fuí
De tus amargos desdenes,
Y nada quieres de mí,
¿ A quién diera yo mis bienes
Sino á quién el alma dí?
Mi heredera universal
Te instituye este papel.
Toma. La historia fatal
Tambien he trazado en él
De mi pasion criminal.

(Llega Pascual por la izquierda y habla en secreto con Blasa.)

Elena.

Señor, no aumenteis mis penas.
Vivid....

Don Gerardo.

¿ Es tambien delito?
¿ Hasta en esto me condenas? —
¡ Ay! Quisiera haberlo escrito
Con la sangre de mis venas.
¿ Lo desprecias por ser mio?
¡ Oh! no de un amante odioso
Que mereció tu desvío;
Recíbelo de tu tio....
De tu padre cariñoso. —
Toma; y con piadoso acento
Cuando mores algun dia....

(Mira por la ventana.)

Mira: allí; en el firmamento...—
¡ Dios! ¿ Qué veo? Sombra impía,
Aparta, aparta.... ¡ O tormento!
¡ Le he visto! Su rostro airado....
La profunda herida.... ¡ Es él! —
Él me aleja de tu lado.—
¡ A Dios! Espectro cruel,
Suéltame. Serás vengado.

(Huye aterrado por la puerta de la derecha dejando caer el papel.)

. . . .
. . . .

BURGOS

(ESCELENTÍSIMO SEÑOR DON JAVIER DE).

Nació de padres nobles y acomodados en la ciudad de Motril, reino de Granada, en 22 de octubre de 1778. Destinado desde luego á la iglesia, entró á la edad de once años en el colegio de San Cecilio de la capital, establecimiento que por la escelente educacion literaria y científica que se planteaba en él á la sazon, se hizo en seguida el primero de su clase en España. Despues de cursar allí con distincion todas las ciencias eclesiásticas, Burgos, que no se sentia con vocacion para aquella carrera, emprendió privadamente en Madrid el estudio de la jurisprudencia, por consejo y bajo los auspicios de su ilustre amigo don Juan Melendez Valdes, fiscal entonces de la sala de alcaldes de casa y corte, y bajo la direccion inmediata del abogado don Miguel Parejo.

Separado del ministerio de gracia y justicia el célebre don Gaspar de Jovellanos, arrastrado en su caida Melendez, y desvanecidas por estos acontecimientos simultáneos las esperanzas que aquellos dos personages habian hecho concebir á Burgos de revestirle luego de la toga que ellos ilustraran, se resolvió este á cuidar de su patrimonio en su ciudad natal, donde apenas cumplidos veinte y un años, fué ya regidor perpetuo de su ayuntamiento, y secretario perpetuo de su sociedad económica, sin que el desempeño de la multitud de comisiones de interes local que se pusieron á su cuidado, le distrajese del estudio de la economía y de la administracion, ni del cultivo de la literatura.

Invadidas al principio de 1810 las Andalucías por los ejércitos franceses, Burgos aceptó la subprefectura de Almería con que se le brindó, y succesivamente la presidencia de la junta de subsistencias de la provincia de Granada, y el corregimiento de la capital, adquiriendo en el ejercicio de estos cargos gran reputacion de inteligencia, probidad y energía. Pero en 1812 no eran un mérito los servicios prestados al pais durante la ocupacion estranjera, y ellos no podian eximir al hombre que mas eminentes los prestara, de la necesidad de emigrar. Dejando á Granada confió Burgos á varios de sus amigos el depósito de sus producciones literarias y científicas, en cuya publicacion no le habia permitido pensar hasta entonces, ora el aislamiento de su residencia, ora lo premioso de sus ocupaciones, y mas que todo, la naturaleza de sus hábitos. Dos horas despues de su partida un ex-fraile, á quien él habia colmado de beneficios, denunció la existencia de aquel depósito, la de su escogida biblioteca de mas de dos mil volúmenes, y la de su copioso y rico equipage; y todo fué invadido y estraviado por empleados infieles. En

la distribucion que se hizo de aquellos despojos, ó en la destruccion de los que la ignorancia reputó inútiles, desaparecieron, ademas de muchas composiciones dramáticas, líricas y didácticas, un poema épico de la conquista de Granada; traducciones del poema de Lucrecio *De rerum natura*, y de las Geórgicas de Virgilio con muy doctos comentarios, y copia de memorias y disertaciones sobre varios puntos de literatura, economía y administracion. Por el valor de las obras que en edad mas madura compuso el autor sobre estas mismas materias, y de que insertamos en seguida algunas muestras, podrá graduarse la importancia de la pérdida de los trabajos todos de su juventud.

Laborioso cuando las comodidades de que gozaba y la consideracion de que vivia rodeado no le obligaban á trabajar, debió serlo doblemente en la emigracion. Durante ella hizo en efecto, sin el auxilio de un libro, la *traduccion en versos castellanos de todas las obras de Horacio*, á la cual, vuelto á Madrid en 1817, puso las notas y comentarios que la ilustran. El rey don Fernando VII aceptó la dedicatoria de esta obra importante, de que se imprimieron en 1820 los dos primeros tomos, y los dos últimos en 1823.

En el intervalo desde 1817 habia el mismo escritor publicado, con el título de *Continuacion del Almacen de frutos literarios*, ocho tomos en 4º de obras españolas inéditas, precedidas unas de noticias biográficas ó de introducciones, y acompañadas otras de notas curiosas. En 1822 y 23 dió á luz los tres primeros tomos de una *Biografía universal*, que el estado de la guerra interior y la intercepcion general de las comunicaciones le obligaron á suspender, en medio de los testimonios de interes y de entusiasmo, que por donde quiera provocaron lo grande de la empresa y lo esmerado de su desempeño.

Pero lo que en buena parte de aquel período dió á Burgos mas nombradía, fué el diario que en 1819 empezó á publicar con el título de *Miscelánea de comercio, artes y literatura*, título que se mudó en el de *Miscelánea de política, literatura y comercio*, cuando en marzo del año siguiente se restableció el régimen constitucional de Cádiz. Por este grande acontecimiento el círculo en que hasta entonces se habia movido el redactor se ensanchó, en términos de abrazar todas las cuestiones políticas, económicas y administrativas; y todas fueron tratadas con una estension y una superioridad, que parecian incompatibles con la variedad y la ligereza, esenciales á las producciones de la prensa cuotidiana. Por una singularidad que los mas de nuestros lectores hallarán increible, Burgos proveia *solo* á las inmensas necesidades de una publicacion de esta especie, porque el rigor de sus doctrinas y la correccion de su estilo permitian apenas que se le asociasen colaboradores.

Algun tiempo despues los tuvo sin embargo muy distinguidos. Dos años de un trabajo hercúleo le habian lanzado al borde del sepulcro, y forzádole á suspender, al fin del verano de 1821, la pu-

blicacion de su *Miscelánea*. Ofreciósele entonces la direccion del *Imparcial*, que redactaban los Listas, Miñanos, Hermosillas y Almenaras, y al cual daba grande autoridad la reputacion particular de cada uno de estos escritores. La intolerancia y las convulsiones de la época les hicieron al fin colgar sus plumas.

En 1824 el gobierno confió á Burgos una importante mision económica en Paris, cuyo atinado desempeño le valió altos elogios y honrosas recompensas. Durante este período dirigió al ministerio frecuentes y enérgicas esposiciones, en que los principios de la ciencia del gobierno aparecieron constantemente realzados por el brillo y la vehemencia de la espresion: por muestra insertamos uno de aquellos escritos que por acaso se hizo público. Los amigos del autor temieron muchas veces que la frecuencia y el vigor de iguales manifestaciones le ocasionasen compromisos; pero lejos de suceder así, le valieron ellas nuevos testimonios de la benevolencia real; la aceptacion de la dimision que habia hecho muchas veces, de sus funciones de Paris; el nombramiento de individuo de las juntas de fomento y de aranceles, y de intendente de primera clase; y succesivamente los honores del consejo supremo de hacienda, y la cruz pensionada de la órden de Cárlos III, á la cual pertenecia desde 1826 en calidad de supernumerario. Los archivos de la junta superior de fomento están llenos de los trabajos preciosos de aquel su infatigable vocal, trabajos que tal vez provocaron muchas de las mejoras importantes que dictó el gobierno en aquella época, y tal vez aceleraron su plantificacion.

En el mismo tiempo se asociaba igualmente Burgos á las tareas de la Academia española, de que habia sido nombrado individuo en 1827. Notóse que si en la esposicion de Paris habia él revestido de las galas de la elocuencia, no solo los abstractos teoremas de la política, sino hasta los detalles económicos y administrativos, logró en su discurso de recepcion á la Academia (que á continuacion de la citada esposicion insertamos) convertir en teoría literaria ideas, que menos hábilmente desenvueltas, se habrian mirado como paradojas; pero que apoyadas por el nuevo académico en consideraciones poderosas y en ejemplos irrecusables, arrancaron de sus colegas un asentimiento, que despues se ha hecho general y unánime. Los curiosos entre quienes circuló aquel papel, no tardaron en averiguar que algunos de los ejemplos con que Burgos pretendia sancionar su teoría eran sacados de sus mismas composiciones inéditas. A una de sus odas pertenecen en efecto las estrofas sobre los progresos que hará un dia la raza humana en las vias de la perfectibilidad, y á una de sus elegías los ricos tercetos, en que por una bien entendida asociacion de epitetos, figuran noblemente las maderas de construccion, y otros objetos de las regiones del norte mas prosaicos aun, al lado de los poéticos aromas de las regiones del Oriente.

Desde mucho antes pensaba Burgos que el mismo ensanche que

al lenguaje lírico debia darse á las formas dramáticas. El respeto con que él y todos miráran hasta entonces las tradiciones del teatro llamado clásico, no le impidió sostener y proclamar que podian lanzarse los ingenios fuera del círculo estrecho y mezquino en que pretendian encerrarlos rígidos y supersticiosos preceptistas. Burgos creia que con las reglas fijadas por Aristóteles y Horacio eran compatibles el movimiento y el calor de la accion dramática, cierta riqueza de versificacion, y hasta cierta pompa de lenguaje. Creia que si solo con emplear estos medios habian subido nuestros dramáticos del siglo XVII al asiento que ocupan en el Parnaso, podrian elevarse á otro mas alto los que á aquellas mismas especies de mérito agregasen el de la pintura exacta de los caractéres, la habilidad para agrupar unos y contrastar otros, la verdad de la espresion y la correccion del estilo. Creia en fin que solo de la reunion de todos estos elementos podian nacer el interes, el deleite y la instruccion, que tanto importa reunir en las piezas de teatro.

Desde 1817 tenia hecho Burgos el ensayo de esta teoría en una comedia que intituló *Los tres iguales*. Ya en 1818 iba Maiquez á darle el realce que todas las piezas que ejecutaba recibian de su talento, ya estaba fijado el dia de la primera representacion, cuando una órden del ministro Lozano de Torres desterró de Madrid al célebre actor, y por resultas de este suceso Burgos recogió su comedia, que ocupado él despues en negocios de importancia harto mayor, no fué representada ni impresa hasta 1827. Entonces se notó la especie de afectacion con que el autor habia escogido un argumento ya tratado por otros poetas, y señaladamente por don Pedro Calderon en *Cuantas veo tantas quiero*, y por don Antonio de Solis en *El amor al uso*; y se le atribuyó el designio de demostrar, por una comparacion que estaria al alcance de todos, la ventaja que su método llevaba al de aquellos grandes ingenios. En *Los tres iguales* en efecto la accion es viva y rápida sin ser embrollada ó confusa; los caractéres tienen verdad y precision, el diálogo animacion y soltura, los versos facilidad y elegancia, y el conjunto tal superioridad sobre las dos composiciones citadas de Calderon y de Solis, que no puede haber lector ó espectador que no la sienta y preconice. Pero el autor que tanta confianza mostraba tener en su sistema, se detuvo al pié de la valla que se habia propuesto saltar. En una sola escena de su pieza osó introducir rimas, en otra tan solo sustituyó al romance el verso de seis sílabas; en las demas empleó de intento los asonantes mas vulgares, como si temiese que perjudicasen los reputados por difíciles á la naturalidad y sencillez del diálogo cómico. Así, el ensayo pareció escesivamente circunspecto y aun tímido; y se exageró tanto mas el contraste que formaba esta timidez con el propósito anunciado en una advertencia que precedia á la pieza, cuanto mas conocida era la facilidad con que versificaba su autor, y mas brillante el colorido que daba habitualmente á todas sus composiciones. Este juicio que se formó de *Los tres iguales* era

mas que un acto de censura, un testimonio de benevolencia; y alentado Burgos con él, resolvió, no ya dar un paso mas en la nueva via, sino lanzarse á ella con decision, y con todo el ardor que le permitian la multitud y la variedad de sus ocupaciones habituales.

En 1832, no satisfecho con escitar, en union de sus ilustrados colegas de la junta superior de fomento, á la adopcion de importantes mejoras administrativas, determinó ponerse al frente de las empresas industriales y agrícolas que promovia personalmente en varios puntos del reino, y con este objeto trasladó, en uso de real licencia, su domicilio á Granada. En los cortos intervalos de reposo que le dejaban aquellas útiles y patrióticas tareas, escribió allí su comedia *El baile de máscara*, que á solicitud de la junta de damas encargadas de buscar recursos para la casa de espósitos, se representó en beneficio de aquel establecimiento. Los sinceros y unánimes aplausos que mereció tan preciosa produccion justificaron completamente la teoría del autor, que en mayor ó menor escala iban igualmente ensayando en Madrid á la sazon otros ingenios. Burgos concluia ya *el Optimista y el Pesimista*, y meditaba otras composiciones del mismo género, cuando en 1833 le sacó de su retiro una real órden. Por virtud de ella pasó á Madrid en setiembre, en ocasion que paroxismos frecuentes anunciaban la muerte próxima de Fernando VII. Verificóse ella al fin del mes, y en el siguiente su augusta viuda nombró á don Javier de Burgos secretario de estado y del despacho de fomento. Apenas abierto el teatro, momentáneamente cerrado por el luto del rey, el ayuntamiento de Madrid pensó hacer un obsequio á su nuevo jefe, disponiendo que fuese representado con grande aparato *El baile de máscara*. Pero por una delicadeza, que en general se reputó escesiva ó exagerada, el ministro rehusó lo que verosímilmente habria deseado como autor. Presentando aquella composicion á nuestros lectores, estamos seguros de proporcionarles la satisfaccion de que se privó entonces al público de Madrid.

A nosotros, que en los sugetos de quienes publicamos algunas obras, no consideramos mas que al escritor, independientemente de sus cualidades ó servicios como hombre público, no nos toca hablar de la ilustre administracion de Burgos, que algun dia tendrá sin duda un historiador particular. Pero no podemos menos de hacer honrosa mencion de su magnífica *Instruccion á los subdelegados de Fomento*, y esto no solo por ser una de las obras mejor pensadas y mejor escritas que han visto la luz en España, sino por ser la única que en razon de estas circunstancias ha merecido en aquel pais los honores de la estereotipia. Tampoco debemos callar que el original de aquella obra, como los de la inagotable multitud de resoluciones y decretos espedidos por aquel ministro fueron siempre escritos de su puño, como lo habian sido durante su vida entera los despachos, consultas ó informes del funcionario público, y las composiciones

ya graves, ya festivas del literato. Nosotros no nos atreveriamos á asegurar esta particularidad increible, si no depusiesen de ella, ademas de muchos y muy calificados testigos presenciales, los archivos del ministerio.

En él ostentó Burgos mas firmeza de carácter, mas inflexibilidad de principios, de la que acaso convenia para mantenerse en su puesto. Pero ausente él de la corte, y retirado de los negocios públicos, no le habia solicitado: lejos de eso, habia titubeado sobre su aceptacion, y esta le acarreó desde luego considerables pérdidas, que succesivamente se hicieron enormísimas. Así, cuando terminada la obra del estatuto real, en cuya formacion se gloriaba de haber tomado gran parte, vió calmada la oposicion que le habian hecho las pasiones de un partido ó los intereses de algunos individuos, se apresuró á resignar el poder, causando no poca sorpresa esta determinacion, que no aparecia fundada en ningun motivo ostensible. La reina gobernadora, que en noviembre de 33 le habia condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, añadió á ella en abril de 34 la de Cárlos III, y poco despues le hizo espedir el diploma de prócer del reino.

Dedicados esclusivamente á trabajos literarios, y estranjeros por tanto á las maniobras de la intriga y á las cabalas de las facciones, no presuminos nosotros determinar los motivos que presidieron á una resolucion del estamento de próceres, por la cual se privó á uno de sus mas ilustres individuos de asistir temporalmente á sus sesiones. El pretesto en que se fundó esta decision, calificada ya severamente por los contemporáneos, y revocada y retractada por el estamento mismo despues de un exámen minucioso, fué la intervencion que se supuso á Burgos en las operaciones de un empréstito, contraido por la regencia de 1823 con el banquero de Paris Guebhard. El acusado rebatió la impostura con la relacion de los hechos ignorados, con la rectificacion de los conocidos, con la argumentacion vigorosa, que es el carácter distintivo de sus producciones, y en fin con la espresion enérgica, que tan necesaria es para completar el efecto de aquella especie de argumentacion. Nosotros no podemos resistir á la inspiracion de insertar aquí aquel escrito, que merece ser generalmente conocido, porque ademas de su grande importancia histórica y administrativa, sus cortas páginas presentan á un tiempo su autor como economista, como funcionario público, como literato, y sobre todo como hombre. No se puede menos de apreciar bajo todos estos conceptos al que cuando mas enconadas se mostraban contra él las pasiones, se esplicaba como el autor de este precioso opúsculo, que ni uno solo de sus enemigos se atrevió á desmentir ó refutar. Mas que con reducirlos al silencio, los confundió aun con la indiferencia que mostró al recibir la noticia de su desagravio.

Las obras de Burgos llenarian muchos tomos, y las administrativas revelarian que no hay uno de los males que de antiguo afligen

á la España, de que él no haya manifestado el orígen y señalado el remedio. De esos trabajos hay unos impresos en la *Miscelánea* y *el Imparcial*, muchos inéditos en poder del autor, y muchos en los ministerios de hacienda y de lo interior, y en los archivos de varias corporaciones dependientes de ellos. De los literarios se publicaron sueltos algunos; varios en aquellos y otros periódicos; y manuscritos sabemos que existen en harto mayor número en los estantes del autor. De los publicados y de los inéditos, así como de la traduccion de Horacio, presentamos muestras á nuestros lectores.

Creyendo hacer á estos un nuevo servicio con la insercion de algunos trozos de la *Historia del reinado de Isabel II*, en que desde hace cuatro años se halla ocupado el mismo escritor, acudimos á rogarle que nos franquease algunos. Manifestónos su propósito de no dar á luz este trabajo hasta que, apaciguadas las disensiones civiles, se le pudiese juzgar desapasionadamente, y hacer completa justicia al patriotismo puro que habia presidido á su redaccion. Insistimos, y puso á nuestra disposicion seis gruesos tomos, de uno de los cuales hicimos copiar el importante fragmento que publicamos mas adelante.

ESPOSICION DIRIGIDA A S. M.

EL SEÑOR DON FERNANDO VII,

Desde Paris en 24 de enero de 1826, por el escelentísimo señor don Javier de Burgos, sobre los males que aquejaban á España en aquella época, y medidas que debia adoptar el gobierno para remediarlos (1).

INTRODUCCION.

La memoria que ofrecemos al público es uno de los documentos mas importantes del período de los diez años últimos. Ni de las personas que gozaban la gracia del gobierno, ni de las que él miraba con desconfianza ó aversion, hubo una que en todo aquel período, y mucho menos en enero de 1826, en que la intolerancia estaba en su mayor fuerza, osase llamar la atencion del rey difunto sobre la urgencia de hacer reformas capitales en el sistema de la administracion y en los principios del gabinete.

(1) Bajo este título se imprimió en Cádiz, en 1834, un despacho dirigido ocho años antes al gobierno de Madrid por don Javier de Burgos, comisario entonces de la caja de amortizacion de España en Paris. Habiase quejado él en comunicaciones anteriores de los obstáculos que oponia al desempeño de su comision la marcha incierta ó reaccionaria del gobierno de su patria, é indicado la necesidad de adoptar otra mas conforme á sus necesidades y sus intereses. El ministro de hacienda previno al comisario hacer mas esplícitas y categóricas sus indicaciones, y así lo verificó este en papel de 24 de enero de 1826. Un curioso pudo proporcionarse una copia, y por ella se sacaron sucesivamente tantas, que en breve no hubo pueblo importante del reino donde no circulasen algunas. La prisa con que cada cual quiso sacar la suya hizo que todas hormigueasen de errores, de manera que las últimas presentaban apenas un pensamiento que no estuviese desfigurado. Una de estas hubo de servir de testo para la edicion de Cádiz, que salió por tanto sumamente incorrecta y defectuosa. Nosotros hemos creido deber restablecer el testo del despacho original, y reproducir la introduccion del editor gaditano.

El riesgo que en aquella época se debia correr con tan sorprendente manifestacion; la calidad de empleado, que tenia su autor; la patriótica franqueza con que proclamó ideas de justicia y de órden, que estaban en oposicion directa con las que prevalecian entonces; el conocimiento profundo que manifestó tener de las necesidades del pais: todo dió á su papel una gran celebridad, y contribuyó á promover el entusiasmo con que fué procurado, buscado, leido y sancionado por el voto unánime de los amantes de la patria. Sin diligencias, y aun sin noticia, segun se dijo entonces, del autor, que se hallaba fuera del reino, las copias circularon dentro de él hasta el número de cinco mil, y muchos periódicos estranjeros insertaron casi enteramente su traduccion literal.

Es conveniente que un escrito tal vea hoy la luz pública; y lo es mas, por cuanto hombres de partido, recusando los títulos de gloria que ha dado al autor su reciente administracion, forjan para oscurecerlos, suposiciones que envenenan, en vez de citar antecedentes notorios que le honran. A esta clase pertenece la memoria que publicamos.

El autor, que ninguna reclamacion hizo contra copias manuscritas, cuya circulacion podia comprometerle en 1826, no la hará sin duda en 1834 contra la publicacion impresa, dirigida á que se conozca la valentía con que defendió la causa de los principios, cuando habia tanto peligro en hacerlo. Usando de su propiedad literaria no entendemos hacer una especulacion, sino tributarle un homenaje.

SEÑOR,

Luchando cerca de dos años con la opinion conjurada contra el crédito de la España, he debido estudiar y conocer los fundamentos de esta opinion, calcular su influencia, y señalar los medios de sofocarla ó de estinguirla. Esta obligacion la he desempeñado con exactitud y perseverancia, y algunas medidas útiles, adoptadas en consecuencia, me hacian esperar que fuesemos conllevando nuestra situacion, hasta que los beneficios que V. M. dispensase á sus pueblos nos permitiesen oponer datos irrecusables á las declamaciones interesadas de nuestros enemigos. Pero, Señor, el mal se agrava de dia en dia; la opinion se ha contagiado; gentes de principios diversos y opuestos se unen para presentar la España como un pais agobiado de calamidades; y hasta los hombres mas imparciales, no pudiendo resistir á la evidencia de ciertos hechos, se rinden tal vez á las consecuencias exageradas que saca de ellos el espíritu de partido, que se fortifican y se difunden así por una especie de sentimiento comun.

Señor, V. M. se ha dignado autorizarme á que esponga á los piés de su trono los medios de conjurar el daño que denuncio, y yo voy á hacerlo con la franqueza leal que debe presidir á la dis

cusion de intereses tan elevados. Enemigo constante de toda exageracion; apóstol infatigable del órden y de la justicia; aplicado siempre, por eleccion y por una coincidencia rara de casualidades felices, al estudio de la administracion y de la economía; no perteneciendo á ninguna opinion, secta, cuerpo ó partido, cuyos intereses suelen estar en contradiccion con el interes público; independiente en rigor de los favores del poder y de los caprichos de la fortuna, mas por mis hábitos de moderacion, de trabajo y de frugalidad, que por la estension de mis medios pecuniarios, con los cuales no obstante he vivido siempre, sin necesidad de empleo ni otro beneficio alguno del gobierno; realista por patriotismo, vehemente por temperamento; yo soy sin duda uno de los pocos hombres á quienes en nuestras críticas circunstancias pone el cielo en disposicion de decir la verdad. Empleando su austero lenguaje, estoy lejos de creer que corro el menor riesgo cerca de un rey justo, y de un gobierno equitativo; pero si contra mi esperanza, pretendiese la calumnia desacreditar mis intenciones purísimas, y fuesen oidas sus sugestiones, yo, resignado desde ahora á todas las consecuencias de mi leal iniciativa, me dispongo á acabar mis dias en mi provincia, adonde llevaré el consuelo de haber hecho cuanto dependia de un simple particular para mejorar la suerte de mi patria.

Hay, Señor, vasallos fieles de V. M., que no acostumbrados á meditar sobre estos negocios, no conocen la estension de los males, ni sospechan por consiguiente la necesidad del remedio. Hay otros que, arrastrados por el torrente de los hábitos, y reputando como teorías de gobierno las tradiciones de la rutina, creen que con providencias de esta clase se restablecerá el esplendor de una nacion, símbolo un dia de la grandeza y de la gloria. Estos y otros errores funestos resultarán refutados en el exámen que voy á hacer de las cuestiones siguientes:

1ª *¿Aquejan á la España males gravísimos?*

2ª *¿Bastan á conjurarlos los medios empleados hasta ahora?*

3ª *Si para lograrlo conviene emplear otros, ¿cuáles son estos?*

Señor, escúseme V. M. si le pido que aplique á este exámen toda su atencion soberana, pues se trata nada menos que de la suerte de la monarquía. Errores administrativos la habian reducido á una nulidad oprobiosa, al espirar el último príncipe de la dinastía austriaca. El primero de la dinastía borbónica restableció su dignidad; el tercero de sus hijos, vuestro ilustre abuelo Cárlos III, la elevó á una inmensa altura, de donde descendió rápidamente en los diez y nueve años del reinado de vuestro augusto padre. En los diez y ocho del reinado de V. M. ha descendido, señor, mucho mas; y los amantes de vuestra gloria, los admiradores de vuestras virtudes nos estremecemos, al pensar en el juicio terrible que la posteridad podrá formar de este período, en que las desgracias públicas han acibarado tan frecuentemente vuestra real existencia.

De vuestra corona, Señor, se han desgajado los dos florones magníficos con que Cortés y Pizarro adornaron la de Cárlos I°. Quince millones de súbditos cuenta hoy menos la monarquía española, que contaba en 1808. El pabellon de los insurgentes de Méjico tremola en fin sobre las almenas de San Juan de Ulua, y es de temer que el de los insurgentes del Perú ondee en breve sobre las del Callao. Al tráfico inmenso que alimentaban con la metrópoli tan vastas posesiones, ha sucedido un cabotage mezquino, turbado todos los dias por los piratas de aquellos mismos paises, que deben á la España las artes de la paz y los beneficios de la civilizacion. La multitud de objetos preciosos y esclusivos de cambio, que reuniamos en territorios de una estension de 60 grados, al norte y al sur de la linea, es reemplazada con una corta porcion de sacos de lana, ó de pipas de vino ó de aceite, que son hoy nuestros únicos artículos de esportacion. Cádiz, ese emporio del comercio del mundo, cuyas aduanas solas, al subir al trono vuestro augusto padre, daban al tesoro real, de 120 á 140 millones por año, y el tercio á lo menos de la misma suma, cuando reducida á sí misma, desafiaba desde sus invencibles murallas el mayor poder de los tiempos modernos; Cádiz, señor, es hoy un presidio, de donde se apresuran á emigrar todos los que pueden realizar sus capitales, paralizados por la ocupacion estranjera, y por la emancipacion de nuestras colonias. Barcelona, esa segunda ciudad del comercio, que multiplicando los productos de su industria fabril, y aprovechando los de su industria agrícola, equilibraba las ventajas que debia Cádiz á su posicion, está en una situacion casi semejante. El comercio de los demas puertos del reino yace en una estancacion completa, de que nadie preve el término, mientras una voluntad eficaz é ilustrada no remueva los obstáculos que los errores y las pasiones oponen á su prosperidad.

La situacion de la industria no es mejor que la del comercio. La guerra de la independencia le atajó los vuelos : la guerra civil le cortó de nuevo las alas; la emancipacion de la América, cerrando la única puerta por donde podian salir sus producciones, la condena á una languidez abyecta, que acarreará en fin la consuncion y la muerte, si medidas sabias de parte del gobierno, y esfuerzos patrióticos de parte de los capitalistas, no la salvan. Asombra ver hasta qué punto nuestra nacion depende de las producciones mas fútiles de la industria esterior, y cuantos estranjeros están encargados de proveer á las exigencias de su lujo y de su comodidad.

Pero ¡ qué mucho, si necesita tambien para subsistir, de las producciones de suelos estraños! No hace largo tiempo que hemos visto, y no sé si aun dura hoy, la importacion de trigos estranjeros, autorizada sin duda porque los del territorio español no bastaban á sus necesidades, ó porque los gastos de conduccion de las provincias internas á las marítimas recargaban de tal manera su precio, que era menester que los habitantes de estas consumiesen

trigo de Odesa ó de Taganrog, mientras los de las internas perecian de miseria entre sus llenas trojes y silos. La falta de caminos, la de canales, la de riegos, la de capitales, la ignorancia general de las útiles teorías agrícolas, todo contribuye á que la agricultura del pais mejor situado de Europa sea la mas atrasada y miserable de esta parte del mundo. Esas 150 leguas de costa, que desde el pié de la sierra de Ronda se estiende hasta las playas de los Alfaques, forman una zona magnífica, en donde sin grandes esfuerzos se aclimatarian en pocos años todos los frutos de los trópicos. Hoy se cogen en aquella costa abandonada á sí misma, de 25 á 30,000 quintales de algodon, el primero del mundo despues del de Fernambuco; igual ó mayor cantidad de azúcar, rhum, plátanos, chirimoyas, y en breve se cogerán algunos quintales de café. Estas exóticas y privilegiadas producciones están sin embargo limitadas á un corto territorio, cuando la costa entera debia estar cubierta de ellas, y del añil, y del cacao, y de ese insecto precioso, que reemplaza con ventaja al múrice de los antiguos, y que se mantiene de la sustancia de los nopales, que la naturaleza ha sembrado con una profusion fatigante en los cerros de donde se descubre la costa setentrional del Africa.

Señalando de paso estas mejoras, que trasformarian en un vergel delicioso los valles bordados por el Mediterráneo, desde Gibraltar á las bocas del Ebro, no invierto, Señor, el órden de las cuestiones que arriba he establecido, ni anticipo los remedios que con arreglo á la division que he adoptado, reservo para la última parte de mi trabajo. Indicando lo que se podria hacer en aquella rica y abandonada costa, no me he propuesto tanto presentar un remedio, como señalar un mal, pues lo es gravísimo que un territorio dilatado, donde se cultivan hoy muchos de los frutos preciosos que crecen en los campos alumbrados por los fuegos del ecuador, no esté cubierto de todas las producciones de aquellos climas, presentando así al comercio estranjero el mismo aliciente que le lleva á las playas insalubres de la Habana ó de Vera-Cruz.

Estos males son sin duda graves; pero, Señor, hay otro que es tanto mayor, cuanto no todos le reputan mal. Este es el cáncer que devora la monarquía, y sin cuya estirpacion ningun poder humano basta, no digo á restablecer su esplendor, pero ni á prolongar su existencia. V. M. adivina sin esfuerzo que hablo de la discordia. A mí, que miro como la primera necesidad el sofocarla, no me toca decir de qué manera empezó á agitar sus teas entre nosotros, ni cómo los errores ó las pasiones han alimentado el incendio violento que ellas ocasionaron. Misionero de paz, sin la cual no hay prosperidad ni ventura, yo disculpo á los autores de las proscripciones sucesivas, que en nuestros dias han afligido y desolado la España; pero como son la calamidad peculiar de esta época, no es posible, al enumerar nuestros males, dejar de insistir sobre ella. En 1808 era el pueblo quien proscribia, y no siempre podia la

autoridad oponerse á sus decisiones tumultuosas. Mas tarde el gobierno central proscribia á los que obedecian al hombre que la fuerza de las armas habia sentado sobre vuestro trono. Mas tarde, el que disponia de la fuerza de aquellas armas proscribia á toda la España adicta á vuestro gobierno, en las personas de los diez mas ricos y mas ilustres españoles que habian emigrado á Cádiz. Por el mismo tiempo se proscribia en Cádiz á todos los que ejercian empleos en las cinco sestas partes de la península, ocupadas por los franceses. En 1814, en la época de la reconciliacion universal, cuando todos los soberanos de Europa pactaban en Paris por un tratado solemne el olvido de lo pasado, la España no disfrutó de este beneficio, que obtenido, habria evitado quizá la fatal reaccion de 1820. V. M. sabe que en las luchas políticas no hay mas que un paso de la proscripcion á la apoteosis, ó lo que es lo mismo, de la cárcel al poder. Esperimentando en sí mismos la verdad de esta máxima, los hombres de 1820, llevados en triunfo desde sus destierros hasta la capital del reino, la olvidaron sin embargo, y empezaron su nueva carrera, proscribiendo primero á sesenta y nueve de sus colegas antiguos, y despues á muchos que en otros tiempos se distinguieron por una lealtad señalada á su monarca. La reaccion que sigue siempre á las proscripciones sobrevino, y la restauracion prometió dias mas serenos á la España.

Pero, Señor, proscripciones nuevas vinieron á turbar este gozo, y á defraudar esta esperanza. Simples bandos de policía privaron de las ventajas comunes á todos vuestros vasallos, á muchos individuos, y aun á clases enteras, que por aquellas medidas fueron designadas á la animadversion pública, y sujetas á penas que solo los tribunales pueden imponer en los paises bien gobernados. Una especie de entredicho fué fulminado contra milicianos, empleados, militares, frailes secularizados, y contra los que siguieron á los revolucionarios á Sevilla y Cádiz, y despues contra los compradores de bienes nacionales, los miembros de diputaciones provinciales, etc. Las disposiciones rigorosas de que fueron objeto los individuos comprendidos en todas estas clases forman una verdadera proscripcion; no á la verdad del género de las de Sila, que hacia fijar en las esquinas las listas de los que su furor condenaba á muerte, y las recompensas que prometia á sus verdugos; no del género de las de Mario, que á una mirada hacia derribar por sus satélites las cabezas que le desagradaban; pero aunque mas suave sin duda, la medida administrativa que impuso á millares de personas la pena de destierro forzado fué una proscripcion verdadera, que se ha agravado despues por la inhabilitacion de hecho para servir empleos del estado, y aun para desempeñar cargos de república, de que ha resultado á los escluidos menoscabo de derechos, mengua de reputacion y perjuicio de intereses. Estas medidas, Señor, han enconado los ánimos de los españoles, exacerbado los resentimientos, y generalizado una desconfianza recíproca, que

origen esclusivo de la miseria que nos abruma, es al mismo tiempo el obstáculo mas insuperable para toda mejora posible. Ellas han empujado á paises estranjeros y aun enemigos, muchos capitales, muchos brazos, muchas cabezas, que habrian sido y pueden aun ser útiles á su patria; ellas han indispuesto contra nosotros los hombres ricos de todas las naciones, que amigos necesarios de la paz, son enemigos ardientes de las medidas que la turban; ellas nos han condenado á la animadversion de las gentes juiciosas é instruidas, que han visto con dolor perdidas para nosotros las lecciones de la historia, y sofocados por el grito de las pasiones los documentos de la esperiencia de todos los siglos.

Ni son solos estos daños interiores los que tenemos que llorar. Esos seis ú ocho mil proscritos, refugiados en Inglaterra, Francia y la Bélgica, propagan necesariamente en estos paises un odio encarnizado contra el gobierno que les cierra las puertas de su patria. El instinto natural de la equidad obliga á ingleses, franceses y belgas á prodigar la compasion y aun la benevolencia á individuos que no han sido juzgados, y que por esta sola circunstancia aparecen como inocentes. De estos prófugos hay bastantes que en la indigencia con que luchan, exhiben un nuevo título á la compasion de las almas generosas; hay otros que precedidos de una reputacion justa ó injusta, van por donde quiera escitando, ya la curiosidad ó la sorpresa, y ya la admiracion ó el entusiasmo. Todos ellos abrigados en paises constitucionales, se muestran como las víctimas de una tiranía, á la cual atribuyen el descrédito y las inquietudes del gobierno de la España, y la miseria y las convulsiones de sus pueblos. Ciertos de que aparecerán tanto mas estimables cuanto mayor sea el desconcepto del gobierno que los proscribe, trabajan diariamente la opinion, comentan los actos de vuestra autoridad, glosan esa constante penuria de vuestro tesoro, se felicitan de ver en poder de los rebeldes de Méjico esa última fortaleza que poseiamos en su territorio, anuncian la emancipacion próxima de Cuba y Puerto-Rico, y predicen los triunfos que los armamentos acordados en Panamá obtendrán un dia en las aguas que bañan nuestras costas. Refiriendo, ó exagerando, ó inventando nuestros errores ó nuestras desgracias, se adulan con la deplorable esperanza de que ellas colmarán la medida de la exasperacion pública, y ocasionarán una reaccion, á la cual solamente esperan deber la vuelta á sus hogares. La política puede condenar, pero la naturaleza no condena estos sentimientos. No de todos se puede exigir aquella generosa abnegacion de sí mismo, de que tan noble ejemplo dió al mundo el vencedor de Salamina, rehusando pelear en las filas de los persas contra su ingrata patria. Hay y debe haber siempre mas Coriolanos que Temistocles.

Se ha hablado mucho de la liga de los banqueros europeos contra nuestro crédito; pero en España no se conoce el principal medio de resistencia con que ha contado esa liga, cuyo triunfo es hoy

completo. Jamas muchos de los principales banqueros de Paris, Lóndres ó Francfort poseyeron una sola obligacion de los empréstitos de las córtes. No es pues el despecho ocasionado por el no reconocimiento de aquellas obligaciones, lo que ha formado esa coalicion contra nosotros, que compuesta en su orígen de un número respectivamente pequeño de personas ofendidas en sus intereses, no se ha hecho invencible sino por los auxilios que le ha prestado el resentimiento de los proscritos. Ellos han compulsado los antecedentes de la hacienda española (1), revelado la estension inmensa de su deuda, y ponderado la frecuencia de sus bancarrotas, y la desproporcion de sus recursos habituales con las necesidades del servicio corriente. Ellos han señalado los vicios y las anomalias de la legislacion de su patria, que (por ejemplo) por la introduccion de un libro de devocion impreso en español en Bayona y aun en Roma, condena á un sabio piadoso, pacífico y benemérito á la pena de muerte y de confiscacion, conmutable en verdad en la de presidio (2), que es el destino del facineroso, cuyo brazo amarra tal vez la ley al del rapazuelo decidor, que se desmandó acaso en la noche de la verbena (3). Ellos han ponderado los vicios de muchas de nuestras instituciones, la acumulacion de atribuciones incompatibles, los obstáculos que la marcha lenta y complicada de las oficinas opone á las decisiones sabias, y sobre todo prontas, que exigen con mucha frecuencia las necesidades de la administracion. Ellos por último han familiarizado la Europa y el mundo con conocimientos, que antes poseian pocos individuos, y estos conocimientos han generalizado la desconfianza y la aversion contra nosotros, en términos que los banqueros comprometidos por el no reconocimiento de los bonos de las córtes, han hecho entrar fácilmente en su coalicion á todos los demas, con solo mostrarles el estado del pais contra quien se coligaban. Con aquel tono decisivo, que muchas veces parece al de la conviccion, y que por tanto arranca la aquiescencia ó el asentimiento de los lectores, decia unos dias ha el diario que representa los intereses del comercio y de la industria (4): «En cuanto á la España, ha continuado retroce- » diendo rápidamente hácia la barbarie. Es una segunda Turquía, » mas miserable y peor gobernada que la primera.» Cundiendo y generalizándose esta injusta opinion, no ha sido posible, á pesar de esfuerzos, que no es ahora del caso ponderar, arreglar condiciones para un empréstito español, parecidas ó semejantes á las que, aun antes de reconocida su independencia, obtuvieron Méjico, Colombia, Chile y el Perú. La Grecia misma, sin otra garantía

(1) En los *Ocios de los españoles refugiados en Lóndres.* (Periódico que algunos de dichos refugiados publican en aquella capital.)

(2) Artículo 13 de la ley del señor don Fernando VI de 1752, que es la 22, título 16, libro VIII de la *Novísima Recopilacion.*

(3) Ley 9, tít. 25, lib. XII de la *Novísima Recopilacion.*

(4) *Diario de Comercio* del 7 de enero de 1826, remitido al dia siguiente al gobierno por el autor de esta memoria.

que la espada de Colocotrone ó los brulotes de Canaris, ha levantado empréstitos, de que con mucha facilidad pueden desaparecer las frágiles hipotecas, y que no obstante tienen curso, y quizá se renovarian á ser necesario. Entretanto la España no encuentra un maravedí en Europa, y gime bajo un descrédito, que es un síntoma irrecusable, no solo de la magnitud de sus males, sino del conocimiento general que se tiene de estos males mismos; circunstancia que los agrava notablemente.

En el pais que en pocos años ha visto separarse de su dependencia las mas ricas colonias que jamas poseyó monarca alguno; en el pais donde esta desmembracion ha aniquilado el comercio, ya antes limitado y mezquino; donde la industria, maltratada primero por la guerra estranjera, destruida despues por la guerra civil, no posee máquinas, métodos, capitales que la permitan al menos seguir las huellas de la industria del resto de Europa, ni cuenta siquiera con consumos que la estimulen; donde la agricultura provee apenas á las primeras necesidades de los habitantes, reducidos frecuentemente á alimentarse del trigo de Polonia, que les envian los mercaderes del mar Negro; donde proscripciones estendidas á masas ó categorías han hecho huir los capitales, é infundido la inquietud y la desconfianza, es necesario, Señor, que la miseria gane el terreno que ha perdido la prosperidad. Por eso las arcas del tesoro están vacías, á pesar de los esfuerzos de vuestro secretario del despacho de hacienda. Por eso, á pesar de los de vuestro secretario del despacho de marina, un puñado de piratas bajo pabellones de Colombia ó de Méjico infestan nuestras costas, é impiden hasta el tráfico del carbon y de las vituallas. Por eso la Inglaterra ha reconocido, y la Francia va á reconocer la independencia de nuestras posesiones de América, sin que vuestro primer secretario de estado pueda hacer oir sus reclamaciones. Por eso las tropas españolas no bastan á guarnecer las plazas del reino, y vivimos bajo la tutela de treinta mil estranjeros, cuyo aumento de paga garantido por tratados absorbe una quinta ó sesta parte de nuestras rentas. ¿Son estos, Señor, males efectivos? ¿Son males graves? Yo no creo que habrá quien se atreva á negarlo.

Y ¿bastan á conjurarlos (esta es la segunda cuestion) los medios empleados hasta ahora? Yo podria, respondiendo á esta cuestion, emplear para endulzar la amargura de la respuesta, términos lisonjeros y fórmulas dulces y seductoras; pero estas debilitarian quizá la impresion que ha producido sin duda en vuestro real ánimo la enumeracion dolorosa que acabo de hacer, y alejarian tal vez la época del remedio de tantos males. Por otra parte, yo no creo, Señor, como creen algunos, que hay cosas que no se deben decir á los reyes; al contrario, pienso que á un rey, que desea el bien, como no pueden menos de desearlo todos, es menester decir siempre la verdad entera. «Tan gran delito es, decia al rey don » Felipe II su tesorero Luis de la Cerda, llenar de amargura

» el alma del príncipe cuando el mal no tiene remedio, como que» rerle paliar cuando es inminente el peligro, llamando grande y » firme lo que por todas partes está cercado de tempestades y de » riesgos.» Yo no cometeré, Señor, este delito; y respondiendo categóricamente á la cuestion que examino, diré: «Que los medios » empleados hasta ahora no bastan á conjurar los males que afligen » á nuestra patria.»

V. M. sabe, Señor, que estos males fechan de muy antiguo. «¿Qué es (decia doscientos cuarenta años ha el citado la Cerda » al poderoso hijo de Cárlos I°), qué es del gran patrimonio del » poder de Castilla y de todos sus reinos? ¿No le vemos hun» dido? ¿no vemos su poderoso monarca sujeto á las mayores tri» bulaciones, y agobiado con el peso y gravámenes de sus atra» sos?.... Si preguntamos al pueblo cuál es su fuerza y su riqueza, » le hallamos exhausto, sufriendo desgracias y trabajos grandísimos, » y pidiendo con voz débil el remedio de tantas fatigas.» ¡Qué cuadro tan terrible, Señor! Sin embargo un ministro hábil y leal se lo presentaba al soberano mas poderoso de la tierra; al que mandaba en Europa desde las playas cubiertas de la lava del Etna hasta las bocas del Rhin y del Tajo; al que mandaba la América toda desde las Antillas hasta el pais de los Patagones, y desde el Brasil hasta Panamá; al que daba su nombre en Asia al rico archipiélago, destinado á servir de escala al comercio del mar del Sur con las opulentas factorías que poseia en la costa del Malabar la monarquía de Alfonso Enriquez, reunida entonces á la de Pelayo. Un príncipe, que tanto habia estendido el poder y la influencia de su nacion, un príncipe personalmente instruido y sagaz, tanto como el mas hábil de sus ministros, halló justas las observaciones de su tesorero, y una consulta estendida en consecuencia reputó tan graves los males, que propuso los remedios mas estraordinarios para su curacion. Pero ¡qué remedios, Señor! Los que debian esperarse de la ignorancia, general entonces, de la ciencia del gobierno; enagenar tercias, alcabalas, vasallos, hacer leyes suntuarias, y otras medidas de esta especie, de que nuestra historia administrativa presenta á cada página la vergonzosa renovacion. Sin los errores y las pasiones el remedio era fácil; renunciando á las costosas atrocidades que se cometian sobre los flamencos, y á las no menos costosas intrigas que se empleaban contra el mejor rey de Francia, las fuentes de la prosperidad habrian corrido hasta inundarnos.

Si los medios indicados en la consulta de 1595 podian paliar el mal que algunos años antes habia denunciado la Cerda, el funesto error de 1609 debia ocasionar nuevos y mas grandes embarazos. Diez años despues de haber espulsado del reino novecientas mil familias, se acudió al consejo, solicitando el remedio de este daño. Aquel tribunal estendió una consulta, que es bien conocida, y sobre ella un canónigo y consultor del santo oficio hizo un importante y jui-

cioso comentario. Aunque incurriendo á veces en errores económicos y administrativos, el consejo y Navarrete pusieron tal vez el dedo en la llaga; pero los medios propuestos para curarla, sobre ser insuficientes, no se llevaron á ejecucion, como habia sucedido siempre antes, y volvió á suceder siempre despues. Y no porque de tiempo en tiempo no hayan levantado la voz hombres vigorosos é instruidos, y señalado el precipicio a donde corriamos á hundirnos, é indicado el camino que conducia á la prosperidad; sino porque intereses, pasiones ó errores han impedido constantemente oir los consejos desinteresados de la esperiencia y de la razon. Treinta años hace que en nombre de una corporacion madrileña se dirigió al consejo un código preciosisimo de reglas económicas y administrativas, en que por una singularidad de la época, y para honor eterno del redactor, no se advierte un solo error de hechos ni de principios, una sola exageracion, una simple inexactitud. Pero ¿de qué sirvió que el ilustre Jovellanos levantase un monumento á la gloria de su pais, en su inmortal *Informe de la Sociedad económica de Madrid en el espediente sobre ley agraria?* Ningun uso, Señor, se ha hecho de las utilísimas advertencias contenidas en aquel libro de oro, ni de las no menos útiles, consignadas en los apreciables escritos de los condes de Campomanes y de Cabarrus, que apenas son conocidos de nuestros literatos. Los errores han continuado creciendo á la sombra de las disensiones civiles, y de la ignorancia que ellos han ocasionado, y nosotros cogemos por desgracia los frutos amarguísimos.

Que los medios empleados hasta hoy no bastan á mejorar nuestra situacion, se infiere de que en efecto no se mejora, antes bien se ha empeorado de algun tiempo á esta parte. Cuando la Providencia restableció á V. M. en la plenitud de sus derechos, aun poseiamos vastos territorios en América, y esperanzas fundadas de recuperar algunos de los que se habian sustraido á nuestra dominacion. Era posible, quizá fácil, reponer bajo la dependencia de la metrópoli la Nueva España, donde rebeldes sin jefes, sin union, sin dinero y sin alianzas, no contaban con grandes probabilidades de resistencia ni de agresion. Era posible, quizá fácil, obtener triunfos decisivos en el Perú, donde un ejército realista continuaba sosteniendo el honor y la supremacía del nombre español. Mas tarde este ejército ha capitulado: Méjico, Goatemala, Colombia, Perú, Chile y Buenos-Aires han hecho empréstitos con que han provisto á las necesidades de su emancipacion, y calmado el descontento interior, que era nuestro mas poderoso medio de reconquista. La metrópoli entre tanto, mas apurada de dia en dia, cuenta entre sus enemigos hasta los huracanes, que dispersando la escuadra destinada á reforzar la guarnicion del castillo de Vera-Cruz, nos ha arrebatado la posesion de aquel punto importantísimo.

Señor, el mal está hecho; algunas de sus consecuencias son ir-

reparables; pero aun es tiempo de evitar otras, y vuestros pueblos esperan de vuestra mano este insigne beneficio. Resolviendo la tercera cuestion que me he propuesto, yo voy á indicar los medios de mejorar nuestra situacion. Estos no serán, Señor, específicos de charlatanes ó recetas de empíricos; sino medios sencillos, obvios, fáciles, sacados de la naturaleza de las cosas, conformes á los principios de la ciencia de la administracion casi desconocida entre nosotros, y en harmonía en fin con los usos consagrados por la esperiencia de las naciones, que hacen hoy tan colosales progresos en la carrera de la civilizacion. Por ahora me contentaré con señalar los de mas importancia y urgencia; y á medida que los saludables efectos producidos por su adopcion me hagan acreedor á elevar otra vez mis votos reverentes hasta las gradas de vuestro solio, yo iré desenvolviendo en memorias sucesivas la necesidad y la conveniencia de otras medidas, capaces de cambiar en pocos años el aspecto de ese pais, y de restablecer completamente su decoro y su prosperidad. Los medios que hoy debo indicar son los siguientes:

1º Amnistía plena y entera, sin escepcion alguna, ó con pocas escepciones, y esas personales ó nominativas, por todos los actos consiguientes á la profesion de las diferentes opiniones políticas seguidas en España desde 1808, con fenecimiento de todo proceso pendiente por esta causa, y remision de toda pena impuesta por los fenecidos.

Esta medida, Señor, encontrará impugnadores entre los hombres pusilánimes, que por la impunidad de algunos alborotadores creerán comprometida la seguridad de vuestro trono, y entre los hombres severos ó rigorosos, que juzgarán menoscabados por la impunidad de algunos delincuentes los derechos de la justicia. Pero la lealtad de los pusilánimes y el celo de los rigorosos se tranquilizarán con consideraciones, que son demasiado obvias para ser recusadas. No fueron los cien mil franceses mandados por el duque de Angulema, los que en 1823 acabaron con la constitucion de Cádiz; fué solo la lealtad del pueblo español, y su justa aversion á instituciones que en vez de ventajas le acarrearon gravámenes, é inquietudes en vez de reposo. Estos sentimientos se manifestaron tan simultánea y unánimemente, que no hubo liberal que no reconociese desde entonces lo vano de sus ilusiones patrióticas, lo impracticable de sus teorías democráticas, lo infructuoso, en fin, de toda tentativa dirigida al restablecimiento de un régimen, marcado con el sello de la desaprobacion general. Si á pesar de este convencimiento hostilizan abiertamente los proscritos de afuera, y los de adentro oponen á la marcha del gobierno la resistencia oculta que pueden, es porque el instinto de su conservacion pone á unos y á otros en estado de agresion contra el gobierno, que cierra á los primeros las puertas de su patria, y que privando á los otros de derechos comunes á todos los súbditos de un estado, los condena

por ello á una humillacion permanente. Esta disposicion es natural, y por lo mismo necesaria, y V. M. conoce bastante á los hombres, para saber que nadie vuelve amor y respeto en cambio de rigores y de daños. Por este mismo principio se deben esperar oficios de gratitud de aquellos á quienes se dispensen bienes, y mucho mas si en los ánimos de los agraciados se refuerza el reconocimiento con la esperanza de mejorar de suerte, y de reconquistar el aprecio de sus conciudadanos. Nadie se obstina en el mal cuando ve abiertos los caminos del bien; cesando la proscripcion, los proscritos de todas las opiniones sentirán brotar en su pecho el deseo de cooperar á la gloria de su patria, y cooperarán sin duda, si no los desaniman esclusiones humillantes. Mas aun suponiendo que así no fuese, y que por una escepcion que estaria en contradiccion manifiesta con los sentimientos habituales del corazon humano, los beneficios no hiciesen sino ingratos en vez de agradecidos, ¿qué habria que temer de los amnistiados, cuando diseminados en la península, observados por la autoridad, y lo que es mas por la opinion, no tuviesen ni punto de contacto, ni medios de resistencia, ni pretestos siquiera para legitimarla? ¿No serán mas temibles cuando en los paises estranjeros se venguen por acusaciones, muchas veces exageradas y calumniosas, de la proscripcion bajo que gimen? Señor, temer peligros de la amnistía es temblar delante de fantasmas.

Los hombres cuya severidad se ofende de que se sustraigan los delincuentes de las manos de la justicia, replicarán quizá que la impunidad de tales y tales revolucionarios podria alentar los escesos, y dar ocasion mas tarde á nuevos trastornos. Señor, no ceda V. M. á este triste escrúpulo. En primer lugar, la justicia ha quedado satisfecha haciendo espirar en un cadalso al jefe de la rebelion. En segundo lugar, tres años de proscripcion y de desastres han castigado bien á los que participaron de los errores ó de los estravíos de los tres años anteriores, y aun podria prolongarse la pena á dos ó tres de los mas culpables. Por último la política autoriza, y aun prescribe escepciones á las reglas comunes de la justicia, cuando es muy considerable el número de los que han cometido una falta ó un crímen. Cuando el castigo es imposible, el perdon ó el olvido es necesario.

Así, la historia presenta el perdon ó el olvido, como el bálsamo mas eficaz para curar las llagas de las guerras civiles; y aun entre las doctas alegorías de la fábula, las sublimes ficciones del mayor ingenio de la antigüedad representan á Júpiter indicando á Minerva el *olvido*, como el remedio único de las disensiones que la vuelta de Ulises habia ocasionado en Itaca. ¿Y quién no recuerda, Señor, el famoso ejemplo de Pisistrato? Su moderacion despues del triunfo desarmó hasta la resistencia de Solon, de aquel hombre célebre que, seguro del ascendiente que le daban sobre sus compatriotas sus virtudes y sus beneficios, habia escitado poco antes al pueblo á armarse contra el usurpador. Pero el ejemplo mas memorable, el

que forma autoridad en esta materia, es el que dió Trasibulo triunfando de los treinta tiranos que, sostenidos por estranjeros, habian agitado sobre su patria el hacha de la proscripcion. Trasibulo vencedor inventó, para proclamar el olvido de lo pasado, la palabra *amnistía*, que mas tarde adoptó Ciceron, cuando despues de la muerte de César propuso adoptar la política y filantrópica idea « espresada por ella. « Segun que se hizo entonces en Atenas, » dice el orador romano, « *omnem memoriam discordiarum oblivione* » *sempiterna delendam censui.* » ¡Qué nombres, señor, los de Trasibulo y de Ciceron! Yo no necesito reforzar estas autoridades: la hermosa ley de olvido de Aureliano; la intervencion generosa de Cárlos V en favor de los desterrados y emigrados de Florencia, despues del restablecimiento de los Medicis; el espectáculo dado por el mismo emperador despues del triunfo de sus armas en Villalar, ninguno de estos hechos probaria tanto como los anteriores. Pero hay otro que es decisivo, y que por tanto merece citarse. V. M. mismo, siendo príncipe de Asturias, aplaudió sin duda como el mundo entero, uno de los primeros y mas célebres decretos del régimen consular de Francia, que permitió el libre regreso de cuantos voluntariamente hubiesen huido de la revolucion, ó sido por ella lanzados del suelo frances, con devolucion de sus bienes no vendidos, y habilitacion para obtener toda clase de destinos, que muy luego obtuvieron hasta en el palacio imperial. ¿Y quiénes eran aquellos rehabilitados? Antiguos nobles que, espatriados los mas por amor y lealtad á los Borbones, sirvieron por reconocimiento en las antecámaras de Bonaparte; antiguos eclesiásticos que, habiendo preferido la emigracion á la prestacion de un juramento que su conciencia repugnaba, enseñaron despues el catecismo que proclamaba la legitimidad del ungido del papa; tan cierto es que los beneficios acaban por legitimar la usurpacion. Aquellos hombres, designados antes como objetos de la execracion popular, como agobiados bajo el peso de una opinion que los condenaba, volvieron á sus hogares sin el menor obstáculo; tan cierto es que el poder basta á rectificar, y aun á contrariar abiertamente la opinion, cuando esta no es conforme á los principios inalterables de la justicia.

Sé que puede alegarse, en atenuacion de nuestro error, que el número de proscritos es corto entre nosotros, pues de los seis ú ocho mil que están fuera del reino, muchos pueden volver sin obstáculo á sus hogares. « Si no lo hacen, podrá añadirse, es por» que ó temen la opinion que los reprueba ó porque se han obs» tinado en sus errores antiguos. Y ¿no es de creer que los que » salieron del reino por esta causa, no vuelvan á él, aun cuando » los escude una amnistía? » Señor, el que hiciera este argumento mostraria ignorar que la palabra proscripcion, aunque limitada en su orígen á espresar ideas no conformes á nuestros usos actuales, envuelve hoy la idea del destierro forzado, ora sea impuesto por

autoridad, ora determinado por la necesidad de sustraerse á un odio justo ó injusto, á un castigo merecido ó no merecido. Libre cada cual de este temor por una amnistía completa, no habria quien prefiriese continuar en un destierro voluntario. Conon, Cabrias, Ificrates, Timoteo, se sometian en Atenas á un ostracismo voluntario; pero ¿se habrian ido á vivir en Lesbos, en Tracia ó en Chipre, á no haber temido los efectos de la desconfianza turbulenta de sus conciudadanos, que ya desterraban á Aristides, y ya hacian beber la cicuta á Socrates y á Focion?

No acabaré, señor, el capitulo de la amnistia, sin observar que he empleado de intento esta palabra, porque es la consagrada en estos casos, y la única que envuelve la idea del *olvido sempiterno*, con el cual proponia Ciceron borrar la memoria de las disensiones civiles. *Indulto* no expresaria la misma idea. La totalidad de la nacion reconoció el régimen constitucional hoy destruido; la casi totalidad de los habitantes le prestó servicios; si muchos de estos servicios se cubren con el velo del indulto, se califican de criminales por el mismo hecho, y no es político notar de delincuente á una gran parte de la nacion. Cuando se trata de fundar el reposo del reino sobre la reconciliacion completa de sus habitantes, seria imprudente ofender á muchos de ellos por el uso de una palabra, aplicada habitualmente para señalar el perdon de otra especie de delitos.

2º Abrir un empréstito de trecientos millones de reales, para ocurrir sin embarazo á las exigencias diarias del servicio del estado, interim que desenvolviéndose, por medidas que indicaré, los gérmenes inmensos de prosperidad que aun poseemos, se establece un sistema definitivo de hacienda, que baste á nuestras necesidades, y restablezca el nivel entre los gastos y los recursos.

Señor, esta medida parece implicar una contradiccion manifiesta con la demostracion que he hecho arriba de las causas y la estension de nuestro descrédito, y con la seguridad que he dado de que no hay en toda Europa quien haga un empréstito para la España. Contradiccion habria en efecto, si hablando de empréstito, entendiese yo que este se contratase en las bolsas de Lóndres, Amsterdam ó Paris; pero no es esto lo que propongo: dos años de esfuerzos infructuosos y de desengaños amargos han debido familiarizar á todos con la idea de que nuevas tentativas no producirian mas que nuevos motivos de descrédito. Yo pienso que es en España donde se debe hacer la operacion; y creo que esto es posible, fácil, útil, seguro, sin que haya una sola razon verdadera, un solo pretexto plausible en que fundar la resistencia. Indicando la justicia y la conveniencia de la operacion, responderé á las objeciones que contra ellas pudieran hacerse.

V. M. sabe que el sumo pontifice Pio VII concedió á vuestro augusto padre, con destino á las necesidades del estado, el producto de las ventas de bienes de obras pias, y séptimas partes de

los bienes eclesiásticos, con la condicion de pagar á los poseedores los réditos de su importe, á razon de tres por ciento al año. La estrechez con que hace siglos lucha en vano el erario español, hizo que los fondos procedentes de aquellas ventas recibiesen una inversion estraña, y que desde muy luego esperimentasen los propietarios de las fincas enagenadas atrasos considerables en el pago de sus réditos, de que el alzamiento de 1808 acabó de privarlos enteramente. La junta central, compuesta de personas timoratas, viendo sucederse diariamente ventas de que no se satisfacia el precio, ó de cuyo precio no se pagaban los intereses, las mandó cesar; pero nada impide que continuen desde el momento en que los réditos esten tan exactamente asegurados, que ningun acontecimiento pueda privar de ellos á sus propietarios; y hoy nos hallamos en este caso. Erigiendo la caja de amortizacion, y prescribiendo la formacion del gran libro de la deuda pública, dió V. M. á la parte de dicha deuda inscrita en él todas las garantias que bastan á desvanecer la desconfianza mas exagerada. Mandando á vuestro secretario del despacho de hacienda hacer inscribir cuarenta y ocho millones en el gran libro, para pago de intereses y amortizacion sucesiva de un empréstito de ochocientos millones, que V. M. le autorizó á contratar, señaló la mas sólida é indestructible hipoteca de aquel capital. Así pues, si por las causas que he enumerado antes, no han inspirado confianza á los capitalistas estranjeros recursos tan pingües y tan saneados, nada impide que usando de la facultad concedida por el sumo pontifice á vuestro augusto padre, se vendan bienes pertenecientes á patronatos, obras pias, y séptimas partes de cuerpos eclesiásticos, hasta la concurrencia de trecientos millones, siempre que esta suma se inscriba desde luego en el gran libro, como sucederia con los ochocientos millones, que vuestro secretario del despacho de hacienda estaba autorizado á hacer inscribir, si se hubiesen encontrado contratistas por aquella cantidad. La inscripcion asegura á los propietarios de las fincas que se enagenan, sus réditos, que no pueden perecer mientras el estado subsista, y las ventas aseguran al estado recursos diarios, obtenidos á un interes mucho menor que el que habria logrado en ningun contrato de empréstito.

Señor, el clero ha dado siempre, y el clero renovará hoy sin duda el ejemplo de la confianza que le inspiran los esfuerzos que hace V. M. para mejorar a suerte de sus pueblos. Las ventas autorizadas por la bula pontificia de que dejo hecha mencion, no solo no le irrogan el menor perjuicio, pues los intereses resultan afianzados del modo mas firme y valedero que reconocen nuestras leyes y nuestros usos, sino que al contrario pueden proporcionarle ventajas, pues no es presumible que la masa de los bienes eclesiásticos produzca tres por ciento netos, que sin ninguna deduccion ni descuento cobrarán los propietarios por semestres ó por tercios en la caja. No es pues de temer que el clero oponga la menor resis-

tencia á este medio de salvacion nacional, que facilitará al erario una anticipacion cuantiosa á tres por ciento, y al precio mínimo de sesenta y seis y dos tercios, con aumento notable á veces, pues las adjudicaciones, que no podrán hacerse en menos de los dos tercios de la tasa, pasarán muy frecuentemente este límite, y acaso el de la tasa misma. ¡Qué perspectiva de prosperidad y de ventura! Yo no temo afirmar, Señor, que aun cuando vuestro tesoro no se hallase imposibilitado de satisfacer sus obligaciones, aun cuando estas pudiesen cubrirse con los medios ordinarios, la medida que indico seria utilísima, pues con los productos de las ventas podrian promoverse bienes de gran monta, que darian con muchas creces el tenue interes que devengasen los capitales procedentes de la enagenacion de aquellas fincas.

Quizá habrá quien tema que en la estrechez general á que las desgracias últimas han condenado á los españoles, no habrá una masa de compradores, tal como se necesita para que sean considerables los recursos que produzca la enagenacion. Pero este recelo no retraerá ciertamente de la operacion que indico, áncora preciosa en la tormenta que vamos corriendo. El olvido de las pasadas divergencias políticas, y la fusion de todos los intereses, restablecerán la confianza, la cual ya desentierra los capitales que el miedo ha escondido, ya los crea nuevos por medio del impulso que da al trabajo. No hay quien no haya notado el desaseo, la tristeza, la incomunicacion, que reinan en los pueblos trabajados por los partidos, ó divididos entre los intereses de los magnates que quieren mandarlos. Al contrario, en los pueblos en donde no hay estos bandos, se hacen paseos y fuentes, se limpian las calles, se reunen las familias, y la abundancia renace en el seno del placer y de la amistad. Hay ademas multitud de personas, que nunca dedican sus capitales sino á aumentar sus haciendas, y que solo se esfuerzan, y aun se empeñan, cuando se trata de adquirir fincas. En fin hay un aliciente poderoso para estas adquisiciones, en la rebaja del tercio que puede obtenerse, cuando no lo impida la concurrencia de licitadores. Todo persuade pues á que estas ventas producirán lo que todas las que se han hecho de su especie en diferentes tiempos.

Tal vez se me replique que la anulacion de las que se hicieron bajo la usurpacion francesa desde 1808 á 1813, y bajo la usurpacion constitucional desde 1820 á 1823, debe ser un obstáculo para las nuevas enagenaciones, pues es aterrador el espectáculo de ciento treinta mil familias, arruinadas de resultas de haber comprado bienes nacionales en una ú otra de aquellas épocas. Este temor aparecerá tambien exagerado, cuando se recapacite que en la primera de estas los compradores no solo fueron privados de los bienes que adquirieron, sino que fueron condenados á multas que consumaron la ruina de casi todos ellos; y sin embargo á nadie aterró despues aquel ejemplo, y en los tres años de la revolucion última se ena-

genaron fincas por valor de mil doscientos millones. Parece que los hombres están condenados á no escarmentar en cabeza agena, pues frecuentemente los particulares, tanto como los cuerpos y aun las naciones, adoptan una conducta que muchas esperiencias han manifestado ser funesta, y reprueban principios que otras tantas esperiencias presentan como conduciendo infaliblemente al honor y á la prosperidad. Si cien veces se vendieran fincas con alguna ventaja, cien veces se presentarian compradores; y esto sucederá tanto mas seguramente en el caso sobre que discurro, cuanto ninguno de los que durante diez años compraron bienes de patronatos, capellanías y séptimas partes, ha sido turbado un solo instante en su disfrute, ni ha concebido sobre él la menor inquietud. Esta ventaja proviene de la legitimidad del poder temporal que solicitó la medida, y de la del poder espiritual que la autorizó, como útil á los intereses del gobierno, y no perjudicial á los del clero.

3º Organizacion de la administracion civil.

Señor, en vano se fundirian todos los intereses, y ventas de bienes considerables proporcionarian cuantiosos ingresos temporales al erario, si desde luego no se dictasen disposiciones que le asegurasen para lo sucesivo ingresos constantes, proporcionados á las necesidades del servicio. Hubo un tiempo en que nuestra hacienda pudo vivir atenida á las eventualidades de contribuciones viciosas en su orígen, vejatorias por su forma, é insuficientes por sus productos; pues dueña la España de ricas posesiones en América y Asia, y alimentando un vasto comercio con las producciones privilegiadas de aquellos climas, contaba siempre con recursos que llenasen el *déficit* de las rentas de la península. En tal situacion le era permitido ser mas pródiga, y tener menos órden, que cuando privada de aquellas ventajas, no cuenta sino con los tributos de su territorio europeo, empobrecido por las causas que he enumerado en esta esposicion. Asi, hoy necesita absolutamente fundar un sistema definitivo de hacienda, en que se contrabalanceen á lo menos las rentas y los gastos, y en que poco á poco se vayan obteniendo sobrantes, destinados á limpiar los canales de la prosperidad. Para formar este sistema, es necesario empezar por conocer la poblacion del reino, la estension de su riqueza territorial, ya urbana, ya rústica, y la de su riqueza movible, ya fabril, ya comercial, pues sin el conocimiento de esto, que en lenguaje de administracion se llama *materia imponible*, no se puede calcular de que modo las contribuciones afectarán esta materia, y hasta que punto paralizarán los esfuerzos del interes individual, que solo se afana en cuanto la mano del fisco no le arrebata lo necesario.

Por falta de estos conocimientos pareció bajo el peso de la execracion pública el sistema de contribuciones directas improvisado en Cádiz, y establecido sobre bases arbitrarias, y por lo tanto injustas y odiosas. En 1817 cediendo al grito de los pueblos, y for-

zado por la enormidad del *déficit*, que de dia en dia se iba aumentando, vuestro secretario del despacho de hacienda propuso á V. M. el restablecimiento del sistema directo, que en breve volvió á escitar justísimos clamores, por la odiosa desigualdad de la reparticion, dimanada de la falta de exactitud de la base. Para el gobierno fundado por la revolucion de 1820 fueron perdidos aquellos terribles y decisivos ejemplares; y sin atender á las observaciones irresistibles, que hombres amantes de su patria no cesaban de publicar, se obstinó en el error, é hizo subir en muchas partes á treinta y cuarenta por ciento la contribucion sobre la propiedad territorial rústica, ya gravada con prestaciones de igual estension. El descontento que estas vejaciones ocasionaban habria acabado mas tarde ó mas temprano con el régimen constitucional, aun cuando un ejército estranjero no hubiese sido encargado de destruirlo. Para imponer á un pueblo, por ejemplo, una contribucion estraordinaria de guerra, exigible de los diez ó doce vecinos mas pudientes, se reune una junta de naturales, que con arreglo al conocimiento que tienen del caudal de cada uno de sus compatriotas, fijan la proporcion en que la exaccion debe hacerse. Esta conducta es un homenage al principio de que «no se pueden establecer contribuciones, » sin un conocimiento tan completo como sea dable, de la consis- » tencia y de la estension de la materia imponible.» Este conocimiento no puede adquirirse sino por medio de una organizacion civil; y esta debe ser proporcionada entre nosotros á la inmensidad de recursos, que aun se pueden desenvolver en nuestro suelo, y conforme á los principios de la administracion, que se podria definir la «ciencia de lo útil y de lo dañoso,» como el derecho se ha definido «la ciencia de lo justo y de lo injusto.»

V. M. sabe, Señor, que las leyes tienen por objeto todas las relaciones que existen entre los individuos que componen un estado, y entre este y los que le forman. Estas relaciones se modifican segun las diferentes necesidades de la sociedad, de que resultan tantas especies de leyes, como cosas hay sobre las cuales importe dictarlas. El hombre en sociedad tiene relaciones necesarias con el estado, y estas se fijan por medio de leyes, que se llaman *administrativas*; las cuales no consideran en los súbditos sino sus relaciones con la sociedad, prescindiendo de las personas, á diferencia de las que generalmente se llaman *leyes*, que consideran á los hombres individualmente y en sus relaciones domésticas. La ley judicial no mira por ejemplo la propiedad, sino con respecto al individuo que la posee ó la reclama; la ley administrativa, sin pensar en este individuo, no la considera sino como el embrion de las mejoras sociales. De la diferencia que existe entre el modo con que la justicia y la administracion velan sobre los intereses públicos, resulta la que se nota en el carácter de las leyes judiciales y administrativas; aquellas son ó deben ser terminantes y absolutas; estas pueden ser hipotéticas ó condicionales; aquellas son aplicables en todas las

situaciones, en todas las localidades; estas sufren y aun exigen modificaciones en ciertos lugares ó circunstancias. En fin las de la justicia son inalterables ó permanentes, mientras que las de la administracion varian cada vez que se combinan de diferente manera los intereses en cuyo favor se dictaron. Estas diferencias notables marcan de un modo seguro los límites de la administracion y de la justicia, y establecen entre los estudios que exigen las profesiones de jurisconsulto y de administrador tanta diferencia, como existe entre los que exigen las de diplomático y de comerciante.

Ni es este el único obstáculo que se opone entre nosotros á las mejoras que hace tiempo reclama nuestra situacion. La ventaja principal de una buena organizacion civil consiste en lo que yo designé en otra parte con el nombre de *omnipresencia de la administracion;* es decir, la accion protectora del gobierno, estendida á un mismo tiempo al tenue manantial que humedece el musgo que cubre las rocas peladas; al arroyo copioso, á cuyas márgenes perecen las mieses de sed; al caudaloso rio, cuyas orillas atraviesan lentamente asnos abrumados bajo el peso de seis arrobas, mientras podrian surcar rápidamente sus aguas barcos cargados con muchas toneladas; al taller donde se inventa un medio nuevo de combinar fuerzas, de manera que se duplique la produccion con la misma cantidad de trabajo; á la choza del pobre, que se hunde porque reglamentos inesplicables impiden cortar para reedificarla el árbol que la sombrea; á las entrañas de la tierra, donde las teorías metalúrgicas pueden descubrir cada dia nuevas riquezas, ya en las vetas abundantes de varios metales, ya en los medios mas fáciles y económicos de elaborarlos; al seno de los mares en fin, donde no seria imposible hallar en alguna de las especies de calamares que alimentan nuestras aguas, aquella sustancia que daba su costoso color á los ricos mantos de Tiro. La *omnipresencia,* ó sea la inmensidad de la administracion, no puede deberse sino á la multiplicidad de sus agentes, y á la simultaneidad y la estension de sus ocupaciones. Cada uno de ellos debe ver en el bien que promueva, un título de gloria y de recompensa, y en el bien que deje de hacer, un título de oprobio y de animadversion. Los encargados de este servicio deben formar entre sí una cadena, que acabando en el último agente de policía municipal, empiece en el jefe de la administracion, el cual, responsable de sus errores ó de sus descuidos propios, y hasta cierto punto de los errores y descuidos de sus subalternos, no crea desempeñar sus importantes atribuciones, despachando los negocios de que se le dé cuenta, sino velando en que se remuevan á un tiempo millares de obstáculos, y se promueva con un solo impulso uniforme é ilustrado una masa inmensa de prosperidad.

Los que no conocen los prodigiosos recursos que para la realizacion de estos bienes ofrece la atinada aplicacion de los principios administrativos á las necesidades de los pueblos, y la facilidad que

para promover el bien da á los administradores la cooperacion necesaria de los administrados, creerán quizá exageradas las esperanzas que yo hago formar; pero se engañan, Señor; bienes de la magnitud de los que indico se han promovido en pocos años en Francia, en los Paises Bajos, y particularmente en Inglaterra, donde en un período de menos de medio siglo ha recibido la poblacion un aumento de setenta por ciento, y han crecido en proporcion todos los recursos del pais. Recapacitando sobre la sencillez de los principios administrativos, se reconoce sin sorpresa, que es tan fácil realizar mejoras, y dispensar beneficios por los medios naturales y sencillos que indica la ciencia, como imposible por los medios complicados y lentos que autoriza una ciega rutina. La ciencia invoca las luces de la esperiencia y de la razon; pesa las ventajas que proporciona una medida, ensaya luego otras análogas, y de mejora en mejora lanza los pueblos en la carrera de la prosperidad. La rutina al contrario, semejante á las harpías de la fábula, seca cuanto toca, y atenida á los antecedentes, casi siempre erróneos, del empirismo antiguo, se ve obligada á preferirlo á los principios luminosos de la ciencia que ignora, y á vincular la miseria pública en la renovacion de los errores administrativos que la fundaron.

Señor, estas verdades son obvias, y cuantos deseen francamente el bien reconocerán su exactitud. V. M. mas animado que nadie de este noble deseo, verá que es imposible realizarlo, cuando los intereses preciosos y complicados de la prosperidad general no se confien á personas que los entiendan, que velen individualmente sobre ellos, y que incurran por no protegerlos en una responsabilidad tremenda, de la cual participe el jefe de la administracion. Este debe conocer y difundir luego en su pais esas máquinas, con que cada dia multiplica la industria sus artefactos, y con que aumentando la produccion, crea sin cesar recursos nuevos, destinados á reproducir otros y otros en una progresion infinita; él debe estudiar por qué medios la Gran Bretaña, por ejemplo, que veinte años ha introducia en sus puertos 59 millones de libras de algodon, importa hoy 154; calcular de qué manera las esportaciones totales de ese mismo pais, que hace treinta años ascendian solo á 11 millones de esterlinas, suben hoy á mas de 45; esplicar hasta qué punto sencillas combinaciones mecánicas simplifican el trabajo, pues que algodones en rama comprados en Bengala, donde el precio del jornal es de un real diario, se vuelven á vender allí con ventaja, despues de manufacturados en Inglaterra, donde el jornal cuesta 12 reales; revelar como sencillas combinaciones matemáticas elevan los mástiles de los navíos que cruzan el canal caledonio, sobre las cumbres mismas que rodean el valle por donde corre; determinar los prodigios del espíritu de asociacion, que hace á una compañía de particulares franceses pensar en la empresa gigantesca de convertir á Paris en puerto de mar, por medio de un canal valuado en 500 mi-

llones. Pero ¿ á qué cito la Inglaterra ni la Francia? El ejemplo de esas naciones, que marchan á la cabeza de la civilizacion, aterrará quizá á los hombres tímidos, que siempre desconfian de alcanzar al que les lleva gran delantera. Para estos serán una autoridad mas poderosa los progresos que hace la Rusia, la Baviera, y aun Nápoles, y autoridad todavía mas irresistible los progresos hechos en menos de veinte años en una parte pequeña de un imperio, que de dia en dia se desmorona. Un turco, menos feroz y mas instruido que los demas, ha hecho al Egipto caminar rápidamente en las vias de la prosperidad, y resuscitado la memoria ilustre de los Meris y de los Ptolomeos. ¿Quién no conoce ese algodon Jumel, que plantado por primera vez en 1822, produjo 25 mil sacas el primer año, 100 mil el segundo, mas de 200 mil el tercero, y hoy llena todos los mercados del Mediterráneo, y suministra un considerable sobrante á la Inglaterra? ¿Quién no sabe que á la voz de un solo hombre, 250 mil trabajadores abrieron en la primavera de 1818 el magnífico canal de 16 leguas que une hoy el Nilo con el puerto de Alejandría, y evita los peligros de la acumulacion de las arenas movedizas de Roseta? ¿Quién no ha oido hablar de ese proyecto colosal que haria creibles las maravillas de los reinados en que se construyeron las pirámides? Por este proyecto se uniria por medio de un canal el mar Rojo con el Mediterráneo; y el restablecimiento del comercio de Oriente por una via mas corta, haria quizá una nueva revolucion mercantil, en sentido contrario de la que produjo el célebre descubrimiento de Vasco de Gama. El turco que realiza estas mejoras increibles, mantiene al mismo tiempo un ejército en Arabia contra los vechavitas, y envia diariamente refuerzos de hombres y de naves á su hijo Ibrahim, que planta hoy el pendon de la media luna, donde pocos meses ha tremolaba el de la cruz.

Cuerpos encargados de velar sobre otros intereses, y sometidos necesariamente á otros hábitos, no pueden, Señor, observar este movimiento continuo, esta tendencia de la generacion presente hácia los bienes resultantes de la inteligencia y de la actividad. Los progresos estraordinarios que hace la especie humana en la carrera del bien no pueden conocerse ni aprovecharse sino por una administracion vigorosa en las naciones civilizadas, y en las no civilizadas por la voluntad eficaz é ilustrada de un solo hombre. La España, perteneciendo á la categoría de los paises cultos, organizará sin duda su administracion, para elevarse sucesivamente á la altura que le promete su posicion y la índole de sus habitantes. La unánime espontaneidad con que la península entera ha proclamado á V. M. su monarca absoluto, no permite temer que ninguna clase de resistencia contrarie su voluntad augusta, dirigida solo á reemplazar la apatía que nos aletarga, con un movimiento que lo anime todo y lo vivifique; la miseria que nos abruma, con la abundancia que restituya al trono su poder, y á los pueblos su holganza. Pero

cuando las pasiones ó los intereses opusiesen obstáculos al bien, todos serian arrastrados como por un torrente por la accion irresistible de la administracion, confiada á manos hábiles y activas, y vigorizada por la certeza de una responsabilidad ineludible, ó de una gloria sin mancha.

Tal fué la intencion que se supuso á la regencia de 1823, cuando se la vió crear un ministerio de lo interior; pero esta institucion se concibió tan imperfectamente, y se redujo á proporciones tan exiguas, que su supresion fué un beneficio público, pues que quitó á la máquina del gobierno una rueda inútil, y á la tesoreria un no pequeño gravámen. Pero si es cierto que un ministerio de lo interior sin atribuciones, sin poder, y sin consideracion, era una calamidad en vez de una ventaja, no es menos cierta la imposibilidad de sacar á la nacion del fango de la miseria en que yace, sin establecer en este ministerio el centro de la accion administrativa, ó lo que es lo mismo, el taller de la prosperidad nacional. V. M. conoce el célebre axioma de que los pueblos se gobiernan ó por las leyes, ó por la violencia, ó por el artificio. Las leyes no pueden dictarlas sino los que han estudiado la materia sobre que se versan, ó las necesidades que las reclamen; ni pueden hacerlas ejecutar sino los que por el conocimiento de los principios que las dictaron, conozcan el modo de conciliarles el favor de la opinion, del cual depende en definitiva el asentimiento unánime y la obediencia completa. A veces sin embargo la opinion aparece dividida ó incierta; á veces la de una provincia canoniza lo que condena la de la provincia limitrofe; á veces tambien esta divergencia se nota en la opinion de dos distritos de una provincia misma. ¿Quién escudriñaria las causas de esta contradiccion? ¿quién indicaria los medios de poner de acuerdo intereses, cuyo roce, imperceptible al principio, puede acabar en un choque manifiesto? Los agentes de la administracion, que encargados esclusivamente de esta honorífica vigilancia, no tienen que dividir su atencion en objetos incompatibles; que instrumentos constantes de beneficios, deben promoverlos por hábito; que hábiles por la naturaleza de sus estudios, desinteresados por las leyes de su profesion, descubran á primera vista los efectos de una combinacion actual de intereses, y adivinen los resultados probables de toda otra combinacion posible. Pero ¿de qué serviria la masa inmensa de datos suministrados por los agentes de la administracion, si no se reuniesen en un punto, si no se clasificasen y discutiesen hábil y prontamente, y si no se dictasen en su vista las medidas propias para generalizar el bien y disminuir el mal? Y ¿qué otro que el ministerio de lo interior podria ser el centro de esta clase de operaciones?

Sé que se harán contra esta indicacion objeciones de mas de una especie; pero, Señor, guiado por mi deseo ardiente del bien, no temo presentar anticipadamente á V. M. las principales, que pueden reducirse á las siguientes:

1ª El establecimiento de un ministerio de lo interior coarta ó destruye las facultades que dan nuestras leyes al consejo real en materia de gobierno ó de administracion.

2ª Grava al erario con un aumento de gastos.

3ª Es imitacion de una institucion del gobierno intruso, y recuerdo de otra del gobierno revolucionario.

Voy á examinar sucesivamente estas objeciones.

En cuanto á la primera, dejo dicho ya lo suficiente para probar que un cuerpo que se reune solo á ciertas horas y en ciertos dias, y á quien hábitos respetables han sometido al imperio de fórmulas lentas, bien que útiles para los negocios judiciales, no puede velar sobre necesidades que con mucha frecuencia exigen urgente remedio. Añadiré, que un cuerpo como el consejo está limitado por su constitucion á decidir los negocios de gobierno, de que por su complicacion ó su importancia deba dársele cuenta, y que siendo estos respectivamente poquisimos, la generalidad de los intereses públicos queda abandonada á sí misma, sin que haya quien los promueva ó proteja; que para el despacho de los negocios administrativos, que ocupan en todos los paises de Europa centenares de individuos llenos de instruccion, no tiene el consejo mas que un escribano de gobierno, que no conoce por lo comun otro mundo administrativo que la sala del tribunal, ni otros libros que los legajos de una escribania; que por su calidad de cuerpo colegiado, y por la falta de un código administrativo, no tiene el consejo la menor responsabilidad por el daño que hace con una providencia poco acertada, ni por el bien, que en razon de su constitucion, ó por cualquiera otro motivo, deja de hacer; que estos daños deben esperimentarse á menudo, pues un cuerpo de letrados no puede discutir siempre con acierto intereses, cuyo exámen necesita conocimientos que no suministra la jurisprudencia; que no existiendo entre nosotros sino poquisimas leyes administrativas, y contándose entre ellas algunas, que seria mejor que no existiesen, las decisiones deben fundarse, ó en el buen sentido, que no siempre inspira lo mejor, ó en antecedentes, que suelen estraviar en vez de conducir. Señor, yo no creo que ninguno de los dignos jurisconsultos que pronuncian en vuestro consejo real los oráculos soberanos de la justicia niegue la exactitud de estas observaciones. Ellos lloran sin duda la necesidad en que se les pone frecuentemente de pronunciar sobre cosas de que no trata el derecho, y en las cuales para descargo de su conciencia tienen que conformarse á veces con el dictámen de los subalternos, á los cuales puede haber engañado á su vez la enunciacion fraudulenta de un hecho, la ocultacion casual de alguna de sus circunstancias, ó las erróneas tradiciones de la escribania.

El consejo no reclamará ciertamente la prerogativa de continuar encargado de intereses sobre que no puede velar, y cuyo constante abandono justifica la necesidad de encomendarlos á quien pueda promoverlos. Si tal situacion se prolongase, los gérmenes de prospe-

ridad que aun nos quedan se irian secando sucesivamente, y la España reducida á la miseria haria recordar con dolor sus antiguas épocas de abundancia, como el triste imperio de Marruecos hace recordar la fertilidad de la antigua Mauritania, como la debilidad tripolina trae á la memoria el poder de Cartago, y como esa Cerdeña, pobre é inculta, desmiente la antigua espresion proverbial de *Sardiniæ segetes feracis*. Se necesitan vastos conocimientos, actividad infatigable y competente número de auxiliares para cuidar de los propios, arbitrios y pósitos de los pueblos; de las elecciones municipales, y todo lo relativo al desempeño de estos oficios; de los hospicios, hospitales, cárceles, establecimientos de sordomudos, casas de misericordia y de reclusion, lazaretos, y todo lo perteneciente al servicio de sanidad: caminos, canales, puentes, puertos, faros, minas, canteras, baldíos, realengos, mostrencos, rompimientos de terrenos incultos, desagües de lagunas, navegacion interior, agricultura en todas sus ramificaciones, ganaderia estante y trashumante, industria en todo lo relativo á la mejora de los métodos fabriles y ordenanzas de gremios; universidades y demas establecimientos de educacion, cuerpos sabios y literarios; teatros y demas fiestas y diversiones públicas, y en fin la formacion de tablas estadísticas, que deben contener todos los elementos de los cálculos económicos, militares y políticos. Tales son los encargos del ministerio de lo interior en los primeros paises de Europa. ¿Basta á desempeñarlo ningun cuerpo colegiado, cualquiera que sea su composicion? La respuesta no es dudosa.

Separando pues de las atribuciones del consejo real las que él no puede desempeñar, dispensa V. M. un beneficio insigne á la nacion que rige, removiendo el principal obstáculo de las mejoras que reclama, y hace al mismo tiempo mas fácil á sus consejeros el desempeño de sus funciones judiciales, y mas espedita la marcha de la justicia. Siempre que lo creyeron conveniente al bien estar de sus pueblos, hicieron otro tanto los augustos predecesores de V. M. ora creando, ora suprimiendo consejos, juntas á oficinas, ora ampliando ó restringiendo sus atribuciones. Los beneficios que deben resultar de la ereccion de un ministerio de lo interior, no podrian pues ser retardados por el temor de quitar al consejo real facultades que no le es posible desempeñar, y á que aquel cuerpo renunciará sin duda espontáneamente, cuando conozca las intenciones de V. M. dirigidas á promover la prosperidad y la ventura de sus vasallos.

La segunda objecion no tiene mas fuerza que la primera. Sin duda la organizacion de la administracion, tal como la entienden los hombres versados en la materia, costará uno ó dos millones al año; pero si fuera posible calcular los beneficios que una sola disposicion administrativa puede producir, se hallaria que su precio solo resarciria con ventajas los gastos generales del establecimiento, encargado de difundir por donde quiera iguales

beneficios. Un *fiat* de la administracion, ó cuando mas un ligero estímulo bastaria, por ejemplo, para convertir en prados pingüísimos los campos que á derecha é izquierda del rio se estienden desde Tortosa hasta el mar. Cuando se piensa solo en lo que abarataria los alimentos en Valencia la cria de ganados y la siembra de granos, á que se está brindando la parte oriental de aquel reino, y con qué poco trabajo se podrian llevar á cabo en San Cárlos proyectos utilísimos que se habian formado al erigir aquella ciudad, se ve que solos los bienes que la accion de una administracion bien constituida puede promover en un pequeño rincon de la península, retribuyen con creces los gastos de toda la administracion. Y ¿qué seria si se calculasen los que se pueden promover al mismo tiempo en todos los puntos del reino? Una administracion activa, informada de que hay en Europa muchos capitales destinados á empresas poco productivas, los atraeria á España por el aliciente de un interes mayor, y acometeria así simultánea ó sucesivamente todas las grandes y pequeñas mejoras, que de tiempo inmemorial se proyectan, y que realizadas convertirian esa península en un paraiso. Esto, que seria imposible hoy, será facilísimo cuando V. M. haya asegurado á sus pueblos el beneficio de un reposo definitivo.

Hay personas, que aunque convencidas de la evidencia de los hechos y de los principios que dejo sentados, resistirian sin embargo la ereccion de un ministerio de lo interior, porque esta institucion existió con este nombre durante el gobierno intruso, y con otra denominacion bajo el régimen revolucionario. Los que así pensasen depondrian luego tan pueril preocupacion, recapacitando que hay una multitud de instituciones, aplicables tanto á los gobiernos absolutos como á los representativos, tanto á los legítimos como á los usurpadores. ¿No son las mismas en todos los pueblos las ideas elementales de justicia? ¿No las profesan todas las naciones, cualquiera que sea la forma de su gobierno? ¿Porqué pues, cuando sabios laboriosos han fundado en la esperiencia y los progresos de la civilizacion los axiomas de la ciencia del gobierno, serian estos menos respetados, ó se generalizarian menos que los de la ciencia del derecho? Señor, las leyes son «hábitos » cuya conformidad con la razon ha revelado la esperiencia, y » que ha hecho obligatorios una forma legal.» Lo que la esperiencia ha revelado como conforme á la razon es patrimonio de todo gobierno, y tanto vale resistir la ereccion del ministerio de lo interior, porque existió bajo el gobierno intruso y bajo el revolucionario, como condenar la refundicion de nuestros códigos, y la formacion de otros mas apropiados á las costumbres y á las necesidades de la época presente, porque bajo los dos citados gobiernos se procedió á este urgente é importante trabajo. La legitimidad se realza, adoptando las ideas útiles y benéficas que habia concebido la usurpacion.

Señor, he indicado á V. M. tres grandes medios de salvacion : el primero reconciliará los ánimos, fundirá los intereses, restablecerá la confianza, y asentará sobre esta base el reposo de vuestros pueblos. El segundo proveerá largamente durante algun tiempo á las necesidades de vuestro tesoro, sin gravámen de nadie, y facilitando al contrario la circulacion y la subdivision de las propiedades. El tercero, difundiendo y generalizando la accion protectora de una administracion ilustrada, promoverá sin esfuerzo una masa de beneficios, que en poco tiempo cambiarán el aspecto de ese pais, condenado por la prolongacion de los enconos, á todos los horrores de la miseria. Señor, la adopcion de estos medios sencillos, honrosos, cristianos, restituirá á vuestro trono el esplendor, á vuestros pueblos la abundancia, al nombre español su dignidad, y sus derechos á la humanidad y á la justicia. Nada de cuanto propongo es capaz de ofender á la piedad mas escrupulosa, ni de inquietar al realismo mas puro.

Tal vez vasallos leales de V. M. piensen poder con otros medios salvar la monarquía : yo por mi parte no lo creo; y no cumpliria con mi lealtad, si no rogase humildemente á V. M. que desconfie de los paliativos. Sin duda serán útiles las reformas de ciertos empleos, la simplificacion de la cuenta y razon de ciertas oficinas, y otras medidas de esta especie; pero todas ellas no producirán verosímilmente el ahorro de un millon, y no es eso lo que necesitamos, cuando las obligaciones fijas del erario esceden en mas de cien millones á sus ingresos existimativos. Es menester, Señor, que estos igualen por de pronto, y escedan en breve á los gastos; y esto no podrá suceder, sino cuando se creen, en los grandes beneficios que se promuevan, medios inmensos de prosperidad, que aumenten los consumos, que multipliquen las transacciones, y que hagan crecer así los recursos públicos, cuya hábil distribucion refluirá á su vez en beneficio de otros intereses. Señor, no hay salud fuera de este sistema.

Presentándolo al pié de vuestro trono con la noble franqueza, hija de mi lealtad y de mi conviccion, yo estoy lejos, Señor, de trabajar en favor de mis intereses individuales, y al contrario puedo comprometerlos gravemente. Disfrutando en Paris de un sueldo de que la ley del maximum no permite gozar en España; lisonjeado por la facilidad, que á veces me da mi empleo, de servir útilmente á V. M.; rodeado de consideracion; velando de cerca sobre la educacion de mis hijos, yo nada puedo ganar como empleado, en el caso de que V. M. se digne tomar en consideracion mis indicaciones desinteresadas; mientras que si la calumnia ó la envidia llegasen á envenenarlas, podria verme privado de las ventajas que enumero, y de que habria continuado gozando, si recatase los generosos sentimientos que han dictado esta esposicion. Pero adorador ardiente de esa patria, por cuya ventura no temeria derramar la

última gota de mi sangre; agradecido á las honras que V. M. me ha dispensado, y que no puedo reconocer sino cooperando, en cuanto esté á mi alcance, á afirmar sobre los beneficios dispensados á vuestros pueblos el honor de vuestro nombre; entusiasta en fin de la gloria, á la cual he consagrado las largas vigilias de una vida siempre laboriosa, y los esfuerzos de un celo incansable, me he creido capaz de llevar sobre mis hombros el peso de una iniciativa gloriosa; y conociendo por esperiencias repetidas hasta qué punto multiplica el patriotismo las fuerzas de un individuo, ofrezco, Señor, á vuestros piés completar mi obra, obligándome; primero, á responder de palabra ó por escrito á todas las objeciones que se hagan contra los medios de salvacion contenidos en esta esposicion reverente: segundo, á demostrar del mismo modo, que todo otro plan que se forme para mejorar la suerte de la España no ocurrirá á la necesidad, sino en cuanto en él se comprehendan los medios que dejo espuestos: tercero, á desenvolver en memorias sucesivas la manera de generalizar los beneficios, que de la adopcion de dichos medios deben resultar.

Señor, el modo de conocer si estos son oportunos y suficientes es someterlos á una discusion pública, en la cual los esfuerzos unidos del patriotismo, de la sabiduría y de la buena fe, conducirian á la acertada resolucion de tan importante problema. Reclamando este exámen solemne, creo mostrar la confianza ilimitada que tengo en el triunfo de los principios de justicia, de política y de administracion que dejo proclamados. Es una prerogativa augusta de la verdad la de ser acatada desde el punto en que es conocida.

Paris, 24 de enero de 1826.

DISCURSO DE RECEPCION

Leido en la real Academia Española, en 19 de julio de 1827.

Escelentísimo Señor, Señores,

Al verme introducido en el santuario de las musas, y colocado cerca de personas honradas habitualmente con sus celestiales inspiraciones, es para mí una obligacion y una necesidad exhalar luego la espresion de mi reconocimiento profundo. La honra que me ha hecho la Academia admitiéndome á unanimidad en su seno, es para mí tanto mas lisonjera, cuanto mas parcamente se dispensa: y si en todos tiempos fué un motivo legítimo de engreimiento ó de ufanía el pertenecer á este cuerpo ilustre, lo es mucho mas sin duda, cuando en buen número de años á nadie se ha otorgado este favor. Él me asocia á trabajos que en todas partes se reputan gloriosos, porque en todas partes se conoce ya la afinidad que existe entre la exactitud de los pensamientos y la pureza de la elocucion:

en todas partes se sabe ya que nadie habla ni escribe bien, sin poseer la multitud de conocimientos que para ello declaró indispensables Quintiliano en el libro primero de sus Instituciones. Los que dictan las reglas para hablar y escribir bien, deben, pues, por este solo hecho, suponerse adornados de todos aquellos conocimientos.

Y son en efecto necesarios para fijar la índole de palabras, que muy comunmente tienen acepciones diversas; y para determinar el valor de frases, que á veces con unas mismas voces espresan ideas diferentes y aun opuestas segun el órden de su colocacion. Esta especie de anomalía aparente no es siempre un capricho, una arbitrariedad del uso; es tal vez efecto de un mecanismo ingenioso, de una combinacion sagaz, de que en muchas circunstancias no aparecen las huellas, y que el conocimiento completo de la estructura de las palabras y de las varias configuraciones de los periodos puede solamente revelar. Pero esta ventaja corresponde esclusivamente á sabios, que observando que las sensaciones escitan ideas, y que comparando estas ó reuniéndolas se forman juicios, ven que no hay otro medio de comunicar ó de transmitir estos juicios, estas ideas, estas sensaciones, que el de la palabra, ya hablada, ya escrita, don peculiar de la especie humana, y prenda de la predileccion del cielo en favor de esta especie misma. Y ¿no es preciso que la palabra, destinada á trazar la imágen de las impresiones que reciben nuestros órganos, esté sujeta á leyes que la hagan desempeñar propia y dignamente su objeto? ¿No es una ocupacion honrosa, sublime, la de dictar estas leyes, asociando asi los destinos del pensamiento á los progresos del habla?

Por este medio la lengua desaliñada y monotona de nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos adquirió bajo la pluma de insignes escritores y de hábiles gramáticos, exactitud, elegancia, y aun la armonía de que no se la habia creido capaz, hasta que Malherbe reveló á los franceses este secreto. No hay una persona familiarizada con la historia de la literatura, que ignore que en la corte de Enrique IV era conocido aquel poeta ilustre con la denominacion de *tirano de las sílabas*, y que era tanto lo que le incomodaba oir hablar con desaliño, que en su hora postrera hizo salir de su alcoba al agonizante que le ausiliaba, porque representándole las dulzuras de la vida eterna, empleó tal vez una espresion incorrecta ó trivial. Medio siglo despues de Malherbe apareció el enérgico y sublime Corneille, y un tercio de siglo despues el correcto y juicioso Boileau y el tierno y elegante Racine. En los seis años que mediaron entre el nacimiento de estos dos últimos fué erigida la Academia francesa, y los autores de *Cinna*, de *Británico* y del *Facistol* fueron luego inscritos entre sus miembros, y encargados de reducir á reglas las inspiraciones á que debieran sus aciertos y su reputacion. Desde entonces apenas contó la Francia un escritor ilustre, á quien el cuerpo encargado de fijar y perfeccionar la lengua no se apresurase á abrir sus puertas, y á asociarle á las tareas que han

hecho en fin de un dialecto pesado, rebelde y cacofónico, la lengua de las ciencias naturales y exactas, la de las ciencias metafísicas y morales, y en fin la de la poesía y la de la elocuencia.

Entre nosotros fué un militar quien, de repente y casi sin transicion, elevó el habla española á una altura prodigiosa. Bien que los versos duros de Juan de Mena fuesen muy superiores á los de Gonzalo de Berceo y del Arcipreste de Hita; bien que los del marques de Santillana, de Jorge Manrique y Juan de la Encina no dejasen duda de los progresos que hacia de un dia á otro el arte que ellos cultivaban, Garcilaso fué el que fijó la lengua y la versificacion; Garcilaso, nacido cuando aun vivia Isabel la Católica, cuando la lengua, refugiéndose en el latin por huir del árabe, cargada de palabras exóticas, no formaba sino períodos mas ó menos embrollados, y parecia distar infinito, no solo de la elegancia, la facilidad y la soltura, sino hasta de la precision y la claridad. Reflexionando sobre este suceso, se observa con un placer mezclado de sorpresa y de admiracion, que en los treinta años primeros del siglo décimosexto hizo mas por nuestra lengua un militar jóven, cuya edad y profesion parecian deber alejarle del puesto elevado á que le llevaba su ingenio, que hicieran en cuatro siglos todos los poetas y prosadores españoles, entre los cuales se contaban un don Alonso el Sabio, un don Juan Manuel, los marqueses de Villena y de Santillana, y otros muchos, cuyos nombres ilustran nuestros fastos literarios. Sobre las huellas del valiente capitan segado en flor al pié de los muros de Niza, caminaron luego el pomposo y brillante Herrera, el fácil Leon, el limado Rioja, y como por encanto se vió formada esa lengua hermosa, de quien, apenas nacida, decia Cárlos Quinto que era la propia para hablar con Dios.

Es un objeto digno de escitar la atencion de los filólogos que observan los progresos de las lenguas, la facilidad con que se ennoblecen ó envilecen las palabras, ya segun el lugar que se las hace ocupar en el discurso, ya segun que las ideas que espresan se asocian con otras elevadas ó humildes. Yo creo que seria una ocupacion digna de la Academia, á que por el favor de V. E. y de V. SS. tengo ya la honra de pertenecer, el establecer una teoría segura para la calificacion de las voces ó frases, que un uso desigual y arbitrario califica de oratorias, poéticas, prosaicas, familiares, triviales y bajas. Las reglas que sobre esto se dictasen no dejarian de tener utilidad, porque elevando á la clase de hidalgas muchas palabras y espresiones que pasan ahora por villanas, se ensancharia el círculo de la lengua, y podria el ingenio correr mas libremente por él. Ruego á V. E. y V. SS. que me escusen si me atrevo á aventurar algunas reflexiones sobre este delicado punto.

Empezaré por confesar que sobre él profesé yo en otro tiempo principios muy severos, y que, ciñéndome á la poesía, creí que

ciertas voces y giros jamas debian ser adoptados por ella. Pero meditando sobre la sentencia de Horacio,

Dixeris egregiè, notum si callida verbum
Reddiderit junctura novum,

hallé que este principio podia tener muchas aplicaciones; y marchando de una en otra, llegué en fin á esta consecuencia importante, «que apenas hay voz tan baja, frase tan humilde que la poesía no pueda ennoblecer; y que el tino para amalgamarlas, que es lo que el poeta de Venuso llamaba *callida junctura*, es, generalmente hablando, la única condicion que se necesita para ennoblecer locuciones en que no se haya reconocido antes esta cualidad.» La exactitud de este teorema filológico resultará probada solo con la siguiente observacion: si hay palabras bajas para la poesía, ningunas ciertamente deben serlo mas que *alfeñique*, *alcahueta*, *burdel*, *rufianes*, *garito*, y otras de esta clase. Véase sin embargo de qué manera las ennobleció un hablista insigne, un académico con el cual concurrian habitualmente á este recinto algunos de los sabios que aquí me escuchan; un Jovellanos en fin, de quien nadie recusará la autoridad en materia de lengua:

¿Será mas digno, Arnesto, de tu gracia
Un *alfeñique* perfumado y lindo,
De noble traje y ruines pensamientos?
Admiran su solar el alto Asueva,
Liria, Pamplona ó la feroz Cantabria.
. . . .
. . . .
Mira cual corre
Por las mañanas de un *burdel* en otro,
Y entre *alcahuetas* y *rufianes* bulle.
. . . .
Vuelve, se adoba, sale, y huele á almizcle
Desde una milla. Oh! ¡cómo el sol chispea
En el charol del coche ultramarino!
¡Cuál brillan los tirantes carmesíes
Sobre la negra crin de los frisones!
Visita, come en noble compañía;
Al Prado, á la luneta, á la tertulia;
Y al garito despues. ¡Qué digna vida!
¡Digna de un noble! ¿Quieres su compendio?
P... jugó, perdió salud y bienes,
Y sin tocar á los cuarenta abriles
La mano del placer le hundió en la huesa.

¡Qué calor, qué movimiento, qué vida tienen todas estas imágenes! El tono que reina en el trozo entero, ó por mejor decir, en toda la composicion, es el de la indignacion virtuosa, y su enérgico y sublime acento da siempre dignidad y elevacion á los objetos mas vulgares.

Si se me objetase que este ejemplo es sacado de una sátira, especie de composicion que permite alternar el tono vigoroso y elevado con el humilde y familiar, yo responderia que el autor no usó de esta facultad en la sátira citada, en toda la cual se admira sin interrupcion un pincel mucho mas vigoroso que el que exaspe-

rado por los horrores del reinado de Domiciano, empleaba tan frecuentemente el virulento satírico de Aquino. En el verso

Vuelve, se adoba, sale, y huele á almizcle,

se nota una sucesion tan rápida de situaciones, como en la estancia en que por una prosopopeya magnífica dice el Tajo al desventurado Rodrigo:

Acude, corre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano,
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminando el hierro insano.

Los versos

Admiran su solar el alto Asueva,
Liria, Pamplona ó la feroz Cantabria,

son dignos de la tragedia, de la epopeya, y aun de la oda, que por rica que fuese, no desdeñaria hablar de las guarniciones de un coche, diciendo:

¡Cuál brillan los tirantes carmesíes
Sobre la negra crin de los frisones!

En toda la pieza se admira la riqueza y la exactitud de los epítetos, el corte constantemente sabio y magestuoso de los versos, lo animado y enérgico de las descripciones, y la inimitable semejanza de los retratos, á cuya vista no hay quien no esclame, «yo conozco al original.» Y ¿quién no admira ese verso soberbio con que concluye el trozo que dejo citado?

La mano del placer le hundió en la huesa;

verso que vale tanto como la mas brillante composicion lírica, verso que espresa una idea terrible con una gallardía, una audacia, una novedad, de que apenas se encuentran modelos fuera del poema destinado á cantar la cólera del hijo de Peleo. Si en composiciones de tal tono es permitido usar de palabras y espresiones condenadas habitualmente á la servidumbre y la abyeccion, ¿quién dudará que ningunas hay que no puedan ennoblecerse en la pluma de los grandes poetas?

Todavía podria replicárseme que por mas que las voces y frases que dejo señaladas como ennoblecidas por su asociacion con otras muy elevadas, pierdan algo de su bajeza ordinaria á causa de esta posicion, les queda no obstante un olor á villanas, que no les permite establecerse en toda especie de composiciones. «Sea enhorabuena, se añadirá, que un poeta moralista las introduzca hábilmente en un poema del género didáctico: pero ¿quién osaria hacer uso de ellas en una composicion lírica?»

«Todo gran poeta,» responderia yo, si tal objecion se me hiciese, y citaria en apoyo de mi respuesta autoridades y razones. Empezando por las autoridades, observaria que el verbo *menear* es uno de los que reputan bajo cuantos tienen el hábito del len-

guaje lírico, por poco escrupulosos que sean en esta materia; y á pesar de eso, en la estancia que dejo citada de la Profecía del Tajo, dijo fray Luis de Leon :

Menea fulminando el hierro insano;

y nadie habrá que condene esta locucion. El mismo ilustre poeta dijo en otra parte :

El aire el huerto orea,
Y ofrece mil olores al sentido;
Los árboles *menea*
Con un manso ruïdo,
Que del oro y del cetro pone olvido;

donde se ve el verbo *menear* usado tan poéticamente como en la cita anterior, bien que en una parte signifique *blandir* el acero despidiendo rayos, y en otra *agitar* dulcemente las hojas de los árboles.

Ni me limitaré solo á citar palabras : citaré tambien frases, generalmente tenidas por bajas, y ennoblecidas por nuestros escritores clásicos, aunque sea mucho mas difícil realzar frases que palabras. ¿Quién por ejemplo creerá que la espresion *pagar censo* pueda entrar en una brillante cancion? Sin embargo el mas altisonante de nuestros líricos, aquel á quien su ilustre siglo nunca designó sin el epíteto de *divino*, Fernando de Herrera en fin, dijo en su soberbia cancion á la pérdida del rey don Sebastian:

Que si el justo dolor mueve á venganza
Alguna vez el español coraje,
Despedazada con aguda lanza
Compensarás muriendo el hecho ultraje,
Y Luco amedrentado al mar inmenso
Pagará de africana sangre *el censo.*

Echar cimientos á plomo y á nivel parece una espresion del arte de albañilería; y sin embargo, tratándose de la grande obra de la creacion del mundo, pudo fray Luis de Leon decir por una traslacion ya noble :

Entonces veré cómo
La soberana mano *echó el cimiento*
Tan á nivel y á plomo,
Do estable y firme asiento
Posee el pesadísimo elemento.

Salirle vano á uno su intento parece espresion trivial ó familiar; y no obstante Fernando de Herrera dijo en la mas rica de sus composiciones, en su hermosísima cancion á don Juan de Austria :

A ti libre ya debe
Del recelo Saturnio que el humano
Linage que se atreve
A alzar la osada mano,
¿Sienta su bravo orgullo *salir vano.*

¿Se reputará noble por ventura la espresion *seguir el rastro?* Pues bien, Francisco Cascales, dedicando sus Tablas poéticas al duque de Taurisano, le decia :

¿Podrá maligna envidia, cuando *el rastro*
Te siga, ni podrá Momo prolijo

Desdorar el vellon rubio de Frijo,
De tu felicidad torcer el astro?

Y todavia con mas movimiento y calor don Pedro Calderon de la Barca:

¿Viste exhalacion deshecha
Correr por azules rumbos,
Dejando un *rastro de fuego*
Por donde corre? Presumo, etc.

Fácil me seria llenar muchos pliegos de iguales ejemplos.

Ellos solos forman en esta materia un argumento invencible, y prueban tanto como las razones mas sólidas, pues no puede suponerse que sin ellas obrasen como lo hicieron en cien ocasiones distintas los mas ilustres escritores de nuestro siglo de oro. En efecto, por poco que se reflexione, se hallará que toda palabra que espresa exactamente una idea es conveniente y oportuna, y que ninguna consideracion hay que deba escluirla de cualquier género de composicion, sino cuando el pudor, los usos, ú otros motivos igualmente calificados impidan enunciar la idea representada por la tal palabra. Claro es que aquellos objetos de que nunca se habla en las reuniones de personas decentes y bien criadas, no pueden ser tratados por un poeta, y que por consiguiente las palabras que los designan jamas deben entrar en la poesía; pero no sucede lo mismo con los otros objetos de que se habla en toda sociedad escogida; sin que sea necesaria otra precaucion para que la poesía los nombre, que asociar las voces que designan á algunos de los mas vulgares, sea con epítetos que las realcen, sea con imágenes cuyo brillo resalte sobre todas las palabras que formen el cuadro entero. Por esto por ejemplo, rara vez emplea la poesía sin una calificacion los nombres *asno*, *caballo*, *buey*, *cabra*, *ovejas*, etc., y casi siempre dice *el asno sufrido*, *el caballo ligero*, *el buey lento*, *la cabra trepadora*, *la oveja golosa*, etc., mientras que, por no salir de cuadrúpedos, los nombres leon, pantera, tigre, dromedario, y otros que designan animales poco conocidos, esto es, objetos no vulgares, se emplean con mucha frecuencia sin ninguna calificacion.

De estas observaciones parece derivarse la regla que se puede establecer sobre la materia, y es: «Toda palabra que designa un objeto de que se habla sin rubor entre personas bien criadas, puede entrar en cualquiera composicion poética, sin escluir las del género elevado, siempre que se la asocie convenientemente.» Esta regla debe comprender asimismo las frases, con tal que no sean muy triviales, pues locuciones de este género no tienen el carácter de inspiradas, y la inspiracion se reputa esencial á muchas especies de poesía. La diferencia que establezco entre las palabras y las frases está fundada en esta consideracion obvia: «La palabra mas comun puede ser realzada con un epíteto brillante, que ya forme una contraposicion ingeniosa, ya una exageracion atrevida, ya

una magnífica traslacion.» A veces la grandeza misma ó la novedad de los pensamientos permite tambien intercalar sin epíteto una voz vulgar, porque la naturaleza del cuadro en que está colocada no permite fijar la atencion sobre ella. Pero lo que es fácil hacer con una palabra, no es siempre posible hacerlo con las tres ó cuatro de que está compuesta una frase; esta, circunscrita habitualmente, es decir, reducida á menos aplicaciones, capaz de ser empleada en menos casos, limitada muchas veces á usos determinados y fijos, no puede siempre salir de su esfera, ni asociarse con otras mas elevadas, facultad que tiene constantemente toda palabra.

A pesar de la exactitud de esta distincion, yo no temo afirmar que hasta en las odas pindáricas se puede emplear, no solo uno ú otro modismo de los reputados por humildes, sino muchos de ellos reunidos. Pruébelo la siguiente estrofa:

Y el arcano eminente
Arrancará á natura
De las funciones de la humana mente:
Cómo al lodo el espíritu se apega;
Quién lo une, cuándo, dónde, de qué suerte
De la materia inerte
Afecta la impulsion al alma pura:
Cómo al contrario á la materia ciega
El espíritu imprime el movimiento,
O quién bastó á ordenar tanto portento;

donde se ven los adverbios *cuando, donde, de qué suerte*, los sustantivos *funciones* é *impulsion* y el verbo *afectar;* y no obstante, la elevacion de las ideas basta para dar al pasage una dignidad, que no tendria ciertamente si se empleasen las mismas voces tratándose de objetos menos elevados.

Pero mientras que una fantasía ardiente, dirigida por un gusto severo, puede introducir en la mas sublime composicion poética palabras y frases de las que generalmente pasan por humildes y bajas, se observa que por una especie de anomalía, de que no es difícil señalar la razon, jamas sufre la poesía elevada el empleo de las locuciones prosaicas, es decir, de los giros peculiares de la prosa comun ó trivial. Yo creo haber demostrado en otra parte, que la poesía debe presentar los objetos con un colorido propio de cada especie de composicion, es decir, con la forma peculiar de cada una de ellas; creo asimismo que es rigorosa y exacta la consecuencia que deduje de este principio, á saber, «que toda composicion poética tiene formas particulares distintas de las de la prosa;» de donde se deriva el corolario de que ninguna clase de poesía puede adoptar sus giros, aunque á todas ellas sea permitido tal vez ennoblecer una frase humilde. La razon de esta especie de contradiccion es que para la calificacion de lo que se llama *frase humilde*, no hay siempre un principio constante, una regla segura á que referirse, de que resulta que nunca es general ó uniforme la opinion que uno ó muchos individuos tienen de la bajeza de una espresion,

mientras que para calificarla de prosaica, basta referirse al uso comun. La no admision en poesía de las locuciones prosaicas no depende únicamente de su vulgaridad, ni de que se las juzgue sospechosas de incorreccion ó inexactitud, pues pueden ser prosaicas sin ser vulgares, y ademas ser correctas, ingeniosas, y tener otras mil especies de mérito; depende principalmente de la índole diversa de los géneros, que el instinto mismo prohibe confundir, así como el instinto solo basta á esplicar porque un príncipe no calza polainas, por mas que estas puedan hacerse de un tela rica, y aun tener un corte respectivamente elegante y gracioso.

Si no temiese abusar de la bondad de V. E. y de V. SS., yo desenvolveria estas reflexiones, que obligado á ser corto, me he contentado con indicar. Sométolas al juicio ilustrado de la Academia, que observando desde la altura en que se halla colocada los progresos del idioma sobre que vela, no se rinde siempre á la tiranía del uso, aunque este se califique con razon de árbitro supremo de las lenguas. Pero el uso tiene tal vez caprichos á que es preciso resistir, porque él mismo suele desaprobar al dia siguiente sus arbitrariedades del dia anterior. La Academia, que jamas pronuncia sus oráculos sin un exámen imparcial y severo, juzgará estas observaciones rápidas, que me ha sugerido mi deseo de que se establezca una teoría constante sobre un punto en que son varias las opiniones de nuestros humanistas y poetas.

OBSERVACIONES

SOBRE EL EMPRÉSTITO GUEBHARD (1).

Los empréstitos de los últimos diez años han sido objeto de observaciones amarguísimas, que acaso contribuyó á exacerbar la inexacta enunciacion de su cuota, que por comprender en una suma muchas operaciones de diferente índole, se fijó equivocadamente en 2,900 millones, no siendo en realidad sino de 1,600. Estos empréstitos, atrozmente calumniados por unos, débilmente defendidos por otros, é imperfectamente conocidos por casi todos, han estado á pique de hundirse en un naufragio comun, de que no se han libertado sino por el sacrificio del de Guebhard. *Víctima del propiciatorio* le llamó ingeniosamente un ministro; pero si holocaustos

(1) Con motivo de las injurias que, abusando deplorablemente de la inviolabilidad parlamentaria, habia articulado contra mí el conde de las Navas en 24 de setiembre, anuncié por una carta del 25, que se insertó en *la Abeja* y en *la Revista* del 26, que confundiria aquella y otras imposturas en una ocasion solemne, que creí próxima. Se difiere esta, y en ella no seria posible por otra parte dar la estension conveniente á algunas esplicaciones puramente personales. Mis amigos, que (sea dicho de paso) pertenecen todos á la categoría de los que creen que el respeto de las personas y el decoro de las clases no están reñidos con la investigacion de la verdad, han querido que no aguarde yo la ocasion anunciada para hacer dichas esplicaciones. Cediendo á sus deseos he entresacado de los apuntes que para ello estaba haciendo, estas notas, que en favor de la brevedad envio á la imprenta sin ponerlas siquiera en limpio. A españoles puede la verdad presentarse sin atavíos.

de propiciacion eran necesarios, ¿porqué descargar la segur sobre la víctima mas inocente?

A mí especialmente incumbe la obligacion de defenderle contra la proscripcion que le amenaza; á mí, que intervine en algunas de sus operaciones; á mí, á quien por esta razon se ha pretendido envolver en la apasionada y violenta animadversion que se ha escitado contra él; á mí, que nunca dejé de prestar mi débil apoyo á la causa de la razon, y que puedo hacerlo hoy tanto mas útilmente, cuanto hay pocos que, como yo, puedan dar sobre aquella operacion noticias exactas, completas, propias para rectificar la opinion lastimosamente estraviada, é impedir la consumacion de una gran injusticia.

Se han hecho al empréstito Guebhard una porcion de cargos, con que se ha pretendido justificar su condenacion. Estos cargos pueden reducirse á los siguientes:

1° El dicho empréstito fué originariamente nulo, como contratado por una junta facciosa (la regencia de Urgel segun unos, la de Madrid segun otros) al mismo tiempo que las Córtes hacian otro en Cádiz.

2° El rey no pudo ratificarlo, porque lo que en sí es nulo no se corrobora por una ratificacion, que es nula tambien.

3° Las Córtes de Cádiz habian declarado que no se reconocerian mas empréstitos que los hechos por ellas.

4° El importe del de Guebhard ó una parte de él sirvió para destruir el gobierno establecido.

5° El resto sirvió para remachar nuestras cadenas.

6° Hubo en el precio lesion enorme y enormísima.

7° Ya ha reembolsado la nacion dos ó tres veces la suma que recibió el gobierno.

8° Hubo dilapidaciones y estafas en el manejo de los productos.

No pienso que habrá quien me acuse de que disimulo ó atenuo los cargos. Voy á examinarlos sucesivamente.

1° «El empréstito Guebhard fué originariamente nulo, como contratado por una junta facciosa (la regencia de Urgel segun unos, la de Madrid segun otros) al mismo tiempo que las Córtes hacian otro en Cádiz.»

Asombro causa que entre los que atacan el empréstito Guebhard haya muchos que no sepan siquiera por quién ni cuándo fué contratado; y ya se ve la fuerza que deben hacer los argumentos de los que tan bien informados se muestran del origen y los trámites de la operacion sobre que discurren. No faltaron personas que rectificando este error demasiado reparable, y mostrando ser obra de la regencia de Madrid lo que sugetos menos instruidos atribuian á la de Urgel, pretendieron ver la prueba de la nulidad del contrato Guebhard en la coincidencia de su fecha con la de otro empréstito hecho en Cádiz por las Córtes. Este sistema estriba en otro error y no es por tanto mas defendible que el primero.

El error consiste en suponer que el préstamo Guebhard es de 18 de julio, como el contrato de Cádiz con Campbell y Lubock. Lo que en 16 de julio (no en 18) hizo la regencia, fué aprobar una especie de programa que le presentó un marques de Croy, en nombre de los señores Guebhard y Pictet, banqueros de Paris. Este programa no contenia mas que una serie de obligaciones eventuales ó hipotéticas, una promesa de tratar sobre ciertas bases, unos preliminares de que era necesario esperar una ratificacion, obtenida la cual, debian reducirse á tratado definitivo, pues no tenian ni su carácter ni su forma las proposiciones del marques, en las cuales ni se fijaba siquiera el tanto por ciento de la comision. Guebhard vino á Madrid para la ratificacion estipulada, pero viniendo, declaró que su presunto socio Pictet se retraia de la operacion. El mismo Guebhard era dueño de hacer otro tanto, ya en vista de la separacion de su asociado, ya por haber cambiado de propósito, ó por cualquiera otro motivo. El gobierno podia igualmente romper toda plática sobre el particular, y no contentarse con solo la responsabilidad de Guebhard para una operacion cuya magnitud era muy superior á sus medios. No habia pues en julio, ni hubo en agosto obligacion de nadie, ni por consiguiente contrato. En setiembre fué solo cuando, despues de mil idas y venidas, se decidió á hacerlo la regencia, cuyo ministro de hacienda don Juan Bautista Erro lo firmó en fin en 20 *de setiembre:* y esta es la fecha efectiva del préstamo Guebhard, fecha que por sí sola refuta el argumento sacado de la coincidencia del tratado con Campbell y Lubock, hecho en Cádiz el 18 de julio.

Si se replicase que el tratado concluido por la regencia en 20 de setiembre no es mas válido ni legítimo que el que se hubiese hecho dos meses antes, podria responderse que en 20 de setiembre la nacion entera, salva una ú otra plaza ocupada por tropas, habia reconocido unánimemente á la regencia; y que cuando siete dias despues las Córtes mismas de Cádiz se disolvieron, y dejaron al rey en la plenitud de su soberanía, no hicieron sino reconocer el poder irresistible de un hecho consumado, el del pronunciamiento nacional en favor del rey y del gobierno que mandaba en su ausencia. Lo que hizo este gobierno, obedecido por la nacion, y protegido y reconocido por las principales potencias de Europa, pudo ser bueno ó malo, útil ó dañoso; pero todos ó los mas debieron ó pudieron creer que era legal y legítimo.

No insistamos, sin embargo, sobre esta clasificacion, que con abstracciones y argucias podria controvertirse: fijémonos en los hechos, que son la piedra de toque de las doctrinas. ¿Reconoció el rey el tratado de Guebhard? «Si, se dice, pero su reconocimiento (y este es el segundo argumento) fué tan nulo como el tratado mismo.» ¿Cómo? Un rey restablecido en la plenitud de su soberanía por el unánime pronunciamiento nacional, y si esto no parece bastante, por una resolucion esplícita de las Córtes de Cá-

diz, ¿no tendria poder para ratificar lo hecho durante su ausencia, cuando le tenia para hacerlo de nuevo? ¿Se rehusaria al soberano, para solo el reconocimiento del empréstito Guebhard, la potestad que se le ha reconocido para la ratificacion de todos los actos de la regencia? Si uno de ellos era nulo por falta de autoridad legítima, todos debian serlo igualmente. Si por esta nulidad originaria del acto era nula la ratificacion, nula debia serlo asimismo la de todos los demas. Y ¿adónde se iria á parar admitiendo esta funesta doctrina? De consecuencia en consecuencia iriamos á una reaccion absoluta, á una subversion total.

« Pero las Córtes de Cádiz (este es el tercer argumento) habian declarado que no reconocerian otros empréstitos que los hechos por ellas. » En primer lugar esta declaracion no se publicó, ni consta á nadie de un modo auténtico. En segundo lugar, aun cuando se hubiese publicado, el monarca á quien se habia devuelto la plenitud de su soberanía, revocó por el hecho de aprobar ó contratar otros empréstitos aquella disposicion, en virtud de la misma potestad que legitimó todos los actos de su gobierno durante un período de diez años, actos que nadie ha pensado en desconocer. En tercer lugar, ¿cómo se pretenderian hacer obligatorias para la nacion las disposiciones de un gobierno, encerrado en un rincon de la península, que de nadie era obedecido, y que tuvo que capitular pocos dias despues? Yo recuerdo con reconocimiento muchos de sus actos; pero ó los escesos de algunos que se pretendian identificados con él, ó la mala disposicion de los espíritus en lo interior, ó la aversion con que la Europa miraba doctrinas que habian turbado la paz de nuestro suelo, y que amenazaban turbar la de los vecinos, ú otras causas que, misionero de olvido y de concordia, yo no debo ni quiero recordar, hicieron hundirse sin culpa nuestra aquel gobierno, y desde entonces nada imponia la obligacion de respetar su última voluntad.

Se ha dicho (y este es el cuarto argumento) que « el empréstito Guebhard ó una parte de él sirvió para destruir el gobierno establecido. » Esta es una falsedad insigne. El tal empréstito se contrató, como dije antes, el 20 de setiembre, y el 30 salió el rey de Cádiz. Aunque en el artículo 2° del convenio se estipuló que desde el mismo mes pagaria el contratista 918,000 duros mensuales, por espacio de diez meses consecutivos, fácil fué conocer desde luego que en diez dias no podria verificarlo, como no lo verificó en efecto. Por esta falta de cumplimiento pudo el rey saliendo de Cádiz anular el contrato. ¿Lo hizo? No : al contrario su ministro estrechó sin descanso á su pago, é hizo así suya la operacion.

¿Se aceleró siquiera el pago por eso? No ciertamente; Guebhard no aprontó ni la mesada de octubre ni la de noviembre, ni en diciembre mas que una tenuísima suma de cuatro millones y pico, ni en los meses sucesivos mas que pequeñas partidas, que en 5 de abril de 1824 ascendian solo á 13,839,648 rs. 12 mrs. en lugar de

140 millones que estaban vencidos en aquella fecha. La regencia no recibió pues un maravedí de la operacion, y es por consiguiente falsísimo que ella invirtiese en destruir el régimen establecido productos que no se recaudaron sino muchos meses despues de la supresion de aquel cuerpo. Las causas de la destruccion del gobierno constitucional ya se han indicado.

Es igualmente falso que «el dinero que del dicho empréstito (este es el quinto argumento) recibió el gobierno del rey, sirviese solo para remachar nuestras cadenas.» Aquel dinero sirvió para organizar, vestir y armar el ejército, para proveer los almacenes del estado, para hacer frente á todas las necesidades del servicio, para impedir en fin que se desplomase la monarquia. A estos intereses preciosos se atendió con aquellas sumas; y si esto fué un mal para algunos que gemian injustamente en la emigracion, y que no esperaban deber la vuelta á sus hogares sino á un trastorno en su patria, esta no pudo menos de agradecer los esfuerzos que se hicieron para preservarla del tal trastorno, para disminuir los males de su situacion, y conservarla en fin lo menos mal parada que se pudiese, para la época de la regeneracion que debia llegar mas tarde ó mas temprano.

El sesto argumento es «que hubo en el precio lesion enorme y enormísima.» Este hecho es tan falso como los dos anteriores, y para probarlo no será menester mas que comparar el precio del empréstito Guebhard con el de los que en el espacio de treinta y tres meses hicieron las Córtes por el valor de 2,091 millones. Al presentar este paralelo, declaro del modo mas solemne que no intento acusar la memoria ni los empréstitos de las Córtes, sino establecer que *en todos ellos sin escepcion* se sacó mucho peor partido que el gobierno absoluto sacó del de Guebhard, y que este no puede por consiguiente ser argüido de lesion, cuando se reconoce que en los de las Córtes no la hubo.

El primer empréstito constitucional se hizo en 6 de noviembre de 1820 por la suma de 300 millones á 70 por ciento. El de Guebhard se hizo en 20 de setiembre de 1823 á 60. Pero ¿fué aquel mas ventajoso que este por haberse contratado á 10 por ciento mas? No por cierto; aquel se ajustó á 5 por ciento de interes, y 2 por ciento de premio, ó, lo que es lo mismo, á 7 por ciento, y el del gobierno absoluto se hizo á 5. Las demas condiciones fueron iguales; es decir, la comision á 5 por ciento, y la totalidad reembolsable integramente por series. Asi, pues, en el empréstito constitucional el gobierno recibió (ó debió recibir, pues de que los recibió yo no respondo) 65, por los cuales debia pagar 7 de interes y de premio, ó, lo que es lo mismo, 10 un cuarto por ciento. En el empréstito Guebhard recibió el Tesoro (ó debió recibir, pues la restriccion es la misma) 55, y pagar por ellos 5 de réditos, ó, lo que equivale á esotro, 9 por ciento. He aqui una revelacion que asombrará un poco á todos los charlatanes, y mas aun á los que no

lo sean. El empréstito Guebhard, esa operacion tan indignamente calificada, tan atrozmente juzgada, se hizo á un interes de 1 y un cuarto por ciento menos que el primero, y uno de los mas ventajosos que celebraron las Córtes; y eso, cuando estas se hallaban en el apogeo de su prestigio y de su gloria; cuando Lisboa, Turin y Nápoles habian adoptado la Constitucion española; cuando la península itálica estaba asomada á una situacion igual á la de la península ibérica; cuando en fin la simpatía universal estaba escitada en favor de nuestra nacion, llamada entonces al parecer á los mas altos destinos. Pues bien, en aquella situacion las Córtes contrataban un préstamo á 10 un cuarto por ciento de interes. Por el contrario en 1823 la nacion española estaba entregada á una sangrienta reaccion. Un gobierno en Madrid en nombre del rey, y otro en Cádiz con el rey á su cabeza, se disputaban un mando que solo el pronunciamiento nacional podia adjudicar definitivamente al rey de Cádiz ó al de Madrid. Por colmo de complicaciones el gobierno de Madrid proclamaba la bancarrota de los empréstitos de las Córtes, y se indisponia así con todos los capitalistas de Europa, y se cerraba todos los mercados. Pues bien: en esta situacion el gobierno absoluto contrataba un empréstito á 9 por ciento de interes, á 1 y un cuarto menos que las Córtes lo habian hecho en el mas brillante período de su existencia. ¿No habria de esta comparacion grandes documentos que sacar?

Nueve meses no habian pasado aun desde la fecha del primer empréstito de las Córtes, y ya en 4 de agosto de 1821 hubo que negociar el segundo, conocido con el nombre de *nacional*. Este nombre anunció desde luego que no se completaria, y á pesar de los esfuerzos del patriotismo, y de las ventajas que ofrecia á los prestamistas la operacion, esta no llegó á realizarse siquiera por un tercio. Pero la pequeña parte que se llenó produjo el mejor de todos los resultados que ofreció ninguna otra operacion de su especie durante el régimen constitucional, y no obstante vino á costar 10 por ciento de interes, pues rebajando 4 por ciento de comision, y reduciendo á dinero al curso corriente los créditos que se entregaron en pago, el gobierno recibió 60 un cuarto por ciento, por los cuales estipuló pagar 6 de interes. Así, el mas favorable de todos los empréstitos constitucionales costó 1 por ciento mas caro que ese vilipendiado y semiproscrito empréstito Guebhard. Y ¿todavía hay quien ose hablar de *lesion?*

Y aun hay quien ose en presencia de la famosa operacion de 22 de noviembre del mismo año de 21, conocida con el nombre de *empréstito de conversion*, y que con sus accesorios ascendió á la aterradora suma de 1,674,196,000 rs. Contratóse aquel empréstito á 50, con 4 de comision y 5 de interes, es decir á 11 por ciento de réditos, que no seria estraño ascendiesen á 20, visto que se recibieron en pago á 70, créditos que valian un tercio menos en los mercados; que el cambio de los florines se hizo á 4 y medio reales;

y que se esperimentaron otros quebrantos, que la comision nombrada por las Córtes para examinar la operacion no tuvo reparo de manifestar, y aun de exagerar en su seno, á pesar de lo cual se llevó adelante.

¿ Hablaré de las operaciones que hizo casi necesarias el apuro á que redujo al gobierno la falta de cumplimiento del tratado con Bernales? ¿ Recordaré el precio á que se negociaron desde entonces nuestras rentas? No; repito que no me he propuesto desacreditar las operaciones de las Córtes, ni recriminar sobre hechos pasados. Pero cuando se proscribe el empréstito de setiembre de 23, á pretesto de que hubo *lesion*; cuando al mismo tiempo se encomian y se canonizan los doblemente costosos de las Córtes, es menester mostrar que solo la ignorancia de los hechos ó la influencia de las pasiones pueden producir resoluciones tan contradictorias.

Y no se pretenda sacar de la diferencia de las formas entre el gobierno constitucional y el absoluto, la razon de la predileccion que se ostenta por algunas de estas operaciones, y del odio que se manifiesta contra otras. La forma de gobierno es indiferente para la cuestion que se agita. Lo que es mas útil para el pais no deja de ser mejor porque sea obra del gobierno absoluto. Lo que es mas perjudicial no mejora de carácter porque sea obra de las Córtes. Con Córtes y sin ellas las deudas del gobierno que ha ejercido sin oposicion el poder, son igualmente legítimas; pero si hubiese tal vez un pretesto, á favor del cual se pudiera dejar de reconocer algunas, ciertamente la bancarrota no deberia comprender sino á las mas onerosas, y en tal caso las de las Córtes serian las primeras á figurar en esta categoría. Las del gobierno absoluto, sobre menos duras, gozan ademas la ventaja de resultar y probarse por cuentas en regla, ventaja de que nunca participó la deuda de las Córtes.

Se ha pretendido (y este es el séptimo argumento) que « no hay porqué reembolsar el resto de esta deuda, pues que con los pagos ya hechos se ha reintegrado dos ó tres veces. » Hablando de este modo, no se ha reflexionado que esta es la suerte inevitable de todos los préstamos á interes. Cualquiera que toma dinero á 10 por ciento reintegra dos veces el capital al cabo de veinte años, y sin embargo la deuda primitiva subsiste en pié. En pié subsiste toda la de los treinta y tres meses de las Córtes, sin embargo de que se pagaron sus intereses mientras duró aquel régimen, y de que no se recibieron por los capitales sino sumas respectivamente tenuísimas. En el empréstito de noviembre de 1821 hubo una suma negociada de 140 millones, por los cuales se percibieron solo 45,785,251 rs., y por ellos se sometió el gobierno á reembolsar una suma inmensa. Es pues este un mal inherente á la naturaleza de estas operaciones, y no un achaque particular del empréstito Guebhard, ni de otro cualquiera contraido bajo este ó aquel régimen. El daño principal está en la necesidad de tomar prestado; los demas son consecuencias forzosas de aquella necesidad misma.

En fin (y este es el octavo y último cargo) se pretende justificar la bancarrota de Guebhard con las dilapidaciones que se supone haber existido en el manejo de los productos. Para apurar esto, como para averiguar si fué la regencia de Urgel ó la de Madrid la que contrató aquel empréstito, parecia natural empezar por tomar noticias; y en este caso, por preguntar al tesoro si habia recibido ó no los productos que debian resultar de la operacion, con lo cual la cuestion habria quedado resuelta desde el principio, y confundidas para siempre las habladurías de los desocupados y de los envidiosos. Pero, pues no se ha seguido este sistema, único racional, y propio para asegurarse de la verdad; pues que, á pesar de estar la acusacion desmentida por hechos notorios, y al alcance del último oficinista, se insiste sobre ella, y la calumnia asocia mi nombre á aquellos pretendidos abusos, yo voy, para hacer callar de una vez sus monótonos aullidos, á relatar los trámites de aquel negocio, á dar de él á todos una idea cabal, y á manifestar la insignificancia de la intervencion que en él tuve.

Once dias antes de haber verificado Guebhard su primer pago de poco mas de cuatro millones, es decir, el 2 de diciembre de 23, reemplazó á don Juan Bautista Erro en el ministerio de hacienda don Luis Lopez Ballesteros, en la época del mayor desórden, de la mayor penuria en que se halló jamas nacion alguna. Ni fondos en el Tesoro, ni surtidos en los almacenes, ni sistema de rentas, ni manos auxiliares capaces de llevar adelante ninguno que se adoptase (la revolucion las habia aniquilado ó ahuyentado casi todas), ni ejército, ni órden en ninguna dependencia del servicio, desorganizadas de resultas de la variacion hecha en pocos meses en la forma del gobierno; tal era la situacion del reino, cuando Ballesteros entró á servir su ministerio. Bien luego hubo de conocer la necesidad de acelerar el cobro de las sumas que Guebhard se obligara á pagar, y con este objeto espidió órden sobre órden á don Joaquin Carrese, comisionado por la regencia para entender en este negocio en Paris, encargándole estrechar al prestamista. Pero como este no cumpliese, como no cumple ninguno cuando no puede vender inscripciones (razon por la cual pocos meses antes de aquella época habia sido forzoso, bajo el régimen constitucional, anular el empréstito contratado con Bernales, de Lóndres) el ministro previno á Carrese que adjudicase el empréstito á otro banquero, como en la circunstancia espresada lo habia hecho el gobierno constitucional con Campbell y Lubock. Hizo Carrese las mas esquisitas diligencias para cumplir sus órdenes, solicitó á un Laffitte, á un Rotschild, y no sé á cuantos mas, sin dejar absolutamente piedra por mover; pero en vano; todos los banqueros le declararon que no se interesarian en operacion alguna con la España, mientras esta no empezase por reconocer los empréstitos de las Córtes. Así lo exigiera desde luego la justicia y el decoro del gobierno; pero el rey habia prevenido á todos sus ministros no hablarle del tal reco-

nocimiento, y no existia entonces en el reino un solo hombre capaz de contrarestar aquella determinacion.

En este estado, y mas apremiado cada dia Carrese por las instancias del gobierno, tropezó en fin con don Alejandro Aguado, á quien, en uso de sus facultades, adjudicó en 25 de marzo de 1824 algo mas de la mitad de los 334 millones contratados en setiembre anterior por Guebhard, que se quedó con el resto. Aguado interesó en su operacion á una casa, que notablemente perjudicada por la bancarrota de los bonos de Córtes, y escitando fuertemente por esta causa el interes general, disminuyó con su intervencion en este negocio la efervescencia promovida por la aparicion del empréstito Guebhard, y facilitó así su pronta y ventajosa circulacion.

Aun no sabia esta novedad el gobierno, ni yo tenia del negocio todo la mas ligera noticia, ni aun la de si el rey habia hecho ó no suyo el empréstito de la regencia, cuando el 23 de marzo se presentó en mi casa don Juan Pedro Vincenti, director de la caja de amortizacion, y me propuso ir á Paris á remover los obstáculos que entorpecian la realizacion del empréstito Guebhard. Acepté despues de varias esplicaciones; recibí mi nombramiento el 1° de abril y el 9 mis instrucciones, y el 3 de mayo me di á conocer en mi nueva calidad en Paris.

Al llegar yo allí, Aguado y Guebhard negociaban muchas obligaciones, á virtud de la circunstancia de que arriba dejo hecha mencion, es decir, de la asociacion del primero con una casa interesada en los bonos de las Córtes. El desempeño de mi comision fué pues fácil y sencillo, y desde luego pude hacer gruesas remesas al Tesoro, pero sin otra intervencion en el negocio, que la de solicitarlas de los contratistas y dirigirlas á Madrid. De ellos recibia yo cada correo gruesos paquetes de letras de cambio, que enviaba al Tesoro, de donde se les espedian en derechura las cartas de pago, y se les abonaba su importe en cuenta, pues ellos y no yo eran los que la tenian abierta en aquella oficina. El empréstito estaba contratado mas de siete meses antes con un banquero, repartido seis meses despues entre dos, determinado su precio, arregladas sus condiciones. ¿ Qué era lo que á mi me quedaba que hacer ? Cobrarlo. ¿Lo cobré? Sí. ¿ Envié á Madrid, ó hice entregar en Paris sus productos, con arreglo á las órdenes que se me comunicaron? Sí. ¿ Entró jamas en mi poder un solo maravedí de él? No. La certeza completa de estos hechos resulta de los asientos de la tesorería, de que conservo toda la correspondencia. ¿ De qué manera podrian pues criticarse aquellas operaciones? ¿ De qué manera podria tomarse en boca mi nombre, suponiendo que existiese algun motivo de criticarlas?

Cuando ya se habian hecho por mi mano gruesas remesas, se suscitaron algunas dificultades, ya sobre su cambio, ya sobre los derechos que á él alegaban respectivamente los contratistas. Las primeras se allanaron, adoptando el sistema seguido durante el ré-

gimen constitucional, y fijando en consecuencia el cambio del peso duro á 5 francos 40 céntimos. Las relativas á los derechos parciales de los contratistas se terminaron en una junta de árbitros, escogidos entre ilustres abogados y banqueros de Paris. Ni en uno ni en otro caso, ni en ninguno se concluyó nada sino en virtud de órdenes esplícitas del gobierno, confirmadas por aprobaciones sucesivas, concebidas algunas en términos que, muy lisonjeros para cualquiera, lo eran doblemente para mí, porque estaba seguro de haber merecido los testimonios de benevolencia con que se me honraba.

A estas dificultades pasageras se añadieron otras permanentes ó perpetuas, consecuencia forzosa de la mala posicion en que se habia colocado el gobierno español. Los tenedores del papel de las Córtes, capitales, y si se quiere, legítimos enemigos de nuestro crédito, combinaban frecuentemente grandes operaciones á la baja, que tal vez la produjeron espantosa. En alguna ocasion una pequeña suma aplicada oportunamente por cuenta de la caja de amortizacion de España, y por mano de su banquero, al rescate de unas cuantas obligaciones, restableció en breve el nivel de los precios, y le proporcionó decentes beneficios. Pero la caja no podia hacer otro tanto cada vez que las operaciones á la baja se renovaban, pues para esto se necesitaban medios de que ella carecia; así fué una fortuna que hubiese particulares que hiciesen frente á las tales combinaciones, que promoviesen por otras hábiles y patrióticas la subida de nuestros valores, é impidiesen así su depreciacion progresiva, que habria sido el resultado necesario de la falta de un fondo permanente de amortizacion. Aquellos particulares prestaron en estas operaciones un servicio inmenso al crédito de la España y á los tenedores de su papel, esponiéndose á hacer por su cuenta lo que el gobierno mismo habria debido hacer por la suya, si poseyese recursos que destinar á aquel objeto. Si así obtuvieron beneficios, honrosa y legítima recompensa fueron de esfuerzos generosos hechos en favor del crédito español.

Ni obraron jamas de otro modo los gobiernos ni sus banqueros: aquellos, destinando un fondo de amortizacion al rescate periódico de sus obligaciones circulantes: estos, auxiliando en su caso con gruesas compras, descuentos, y otros medios análogos la accion permanente de la amortizacion, y manteniendo así el alto precio de los valores de que cuidaban. Por estos medios nobles y decorosos principió y consolidó el célebre Rotschild una fortuna inmensa, de cuya rápida y honrosa adquisicion no hay quien le acuse. Por los mismos la hacen diariamente en Lóndres y Paris los banqueros que, identificándose con los intereses de los gobiernos á quienes sirven, no temen correr riesgos en las operaciones que tal vez exige la necesidad de que no se atenue ó disminuya su crédito. Este sistema de operaciones es tan obvio, tan general, tan necesario, que es mengua haber de descender á su esplicacion. Pero

¿cómo evitarlo, cuando estos detalles trivialísimos parecen ignorados de aquellos mismos que se arrogan un derecho casi esclusivo de fallar sobre estas cuestiones? Fuera del interes de que se sostuviese su crédito, como se hizo en cuanto cupo, no hubo ni debió haber para el gobierno español otra cuestion en el negocio Guebhard, que la de hacer pagar á los contratistas las sumas á que se obligáran. ¿Cumplieron Aguado y Guebhard con esta obligacion? Si no lo hicieron, reclámeseles lo que deban. Si pagaron, punto concluido. Tal es la marcha uniforme y general de esta clase de operaciones.

Pero no acostumbran seguir la misma los partidos. En las revueltas civiles si un necio concibe una sospecha injusta; si un envidioso la propaga; si un hablador la generaliza; si corriendo de boca en boca, crece y se engruesa como las bolas de nieve que hacinan los muchachos; esta es una fortuna para el espíritu de faccion. De la sospecha á la injuria la distancia es muy corta; de la injuria á la calumnia el tránsito muy fácil: se da vuelo á la malignidad; se da cuerpo al fantasma; se inventan circunstancias anfibológicas, para no verse en la necesidad de entrar en pormenores que descubririan completamente la iniquidad de la maniobra; y cuando el hombre benemérito contra quien esta se dirige (pues las facciones no asestan jamas sus tiros á otra clase de personas), fiado en la absurdidad evidente de la acusacion, desdeña combatirla, nota con sorpresa que incautos ó pérfidos discurren sobre ella como sobre un hecho, de que por de contado no se curan de examinar el orígen, ni la posibilidad, ni las consecuencias.

Por motivos de índole diferente, pero por trámites análogos, ha sucedido esto mismo con las ridículas y estravagantes acusaciones sobre los empréstitos de los últimos diez años. Como era natural, empezaron á desacreditarlos los perjudicados por la bancarrota de los bonos de las Córtes, creyendo, tal vez con razon, que á no haber quien proporcionase dinero al gobierno, tendria este que reparar aquella injusticia para procurárselo. A los interesados en las operaciones de hacienda de las Córtes, que eran muchos, y estaban protegidos por la justicia de sus quejas, y por la simpatía de la opinion, se agregaron millares de individuos, lanzados por una reaccion ominosa del suelo de la patria, y que por donde quiera difundian la irritacion que les inspiraba su proscripcion no merecida. Albergados en paises libres, tuvieron á su disposicion para propagar sus resentimientos, todos los periódicos que profesaban doctrinas generosas, y estos, repitiendo sin descanso las imputaciones violentas que el interes y el despecho abultaban diariamente, llegaron á hacer casi general el clamor contra la España y su gobierno, y de rechazo contra sus banqueros y sus agentes. Seguros estos de sí mismos, dejaron sin rebatir errores ó calumnias de que todos sus actos ofrecian la mas completa refutacion; y he aquí engruesada la bola de nieve.

Nada tendria de singular que, fiel á las tradiciones y á los hábitos de todos los partidos, aprovechase aquella coyuntura una faccion fanática, capitaneada en los años anteriores por dos ministros, que estaban en lucha perpetua con los otros tres, cuyos sentimientos eran moderados y justos, y particularmente con el ministro de hacienda. El conde de la Alcudia, jefe de aquella faccion, pudo, pues, en su deseo de vengarse de la enérgica y liberal oposicion de don Luis Ballesteros, recoger algunas de las imputaciones que, por los motivos que acabo de espresar, circulaban sin duda contra él, y que ni su posicion, ni el convencimiento de la justicia de sus actos le habian permitido desvanecer. Pero, suponiendo cierto (lo que yo he ignorado hasta hoy) que Alcudia reuniese alguno de aquellos chismes, y formase con ellos un legajo, ó sea un proyecto de proceso (nunca un espediente, pues espediente es otra cosa), es evidentemente calumnioso que el rey mandase formar causa á Ballesteros y á mi, puesto que aquel continuó de ministro mientras lo fué Alcudia, y ambos cesaron de serlo juntos. ¿Quién habria impedido el cumplimiento de la resolucion soberana, si hubiese sido cierta? ¿Cómo Alcudia, cuyo poder igualaba á su audacia y á su odio, habria dejado de cumplir una órden que él provocara, ya por satisfacer sus resentimientos particulares, ya, si se quiere, por otro motivo mas elevado? Cómo, aun suponiendo que se hubiese revocado la pretendida órden, habria continuado Ballesteros de ministro, y se habria Alcudia mantenido á su lado? La tal formacion de causa por las supuestas iniquidades del empréstito Guebhard, es pues una indigna, una abominable impostura, capaz solo de ofender al que tuvo la desgracia de articularla.

Igual carácter tiene una alusion que hizo el mismo sobre la desaparicion del pretendido espediente, que, cierto, no pudo don Luis Ballesteros hacer perdidizo, puesto que cesó de ser ministro al mismo tiempo que el que le formó. ¿Quién pudo pues ocultarlo? ¿Yo por ventura? Pero ¿cómo estaba tan á la mano, que pudiese yo apoderarme de él? Y luego, ¿con qué objeto le habria yo inutilizado ó destruido? O los hechos contenidos en él son falsos, y en ese caso es mejor que se conserven mamotretos de tal especie, para confusion perpetua de los que los inventaron; ó son verdaderos, y en tal caso de nada sirve la destruccion de un espediente parcial, pues en las oficinas existirán siempre los documentos que prueban la alegada criminalidad de los actos. Así yo, que en mi vida hice tonterías á sabiendas, habria estado tan lejos de hacer ningun daño al supuesto espediente, como lo estuve de impedir el reconocimiento de los papeles sobre empréstitos, que existen en las diferentes oficinas del reino. Yo era ministro, cuando don José Aranalde dió una órden para ponerlos todos á disposicion de ciertos individuos, que entonces no tenian ningun carácter público, y que, sin conocerlos yo ni de vista, eran no obstante ó se mostraban mis

enemigos. Esta medida podia ser de trascendencia bajo mil conceptos, y señaladamente por el destino que podia darse á copias particulares que se sacasen de documentos, de que no se debia hacer sino un uso público. Como ministro habria yo podido y debido quizá reclamar contra la tal disposicion, tanto por esta causa, como por el vicio de su clandestinidad, puesto que no habia sido acordada, ni aun propuesta en consejo de ministros. Ni entonces ni despues hice sin embargo la mas ligera observacion, y dejé que se consumase el reconocimiento de originales y la estraccion de copias, porque no se atribuyesen mis indicaciones sobre la suspension de la medida á miras de interes privado.

Y ¿cuáles podrian ser estas miras? ¿De qué se habria podido reconvenirme á mí, dado que en las operaciones que por los motivos espresados ocasionaron tan indignas alharacas, hubiese ilegalidades ó cualquiera otra cosa que reprender? EN NINGUNO DE TODOS LOS EMPRÉSTITOS HECHOS ANTES NI DESPUES DE 1823 HE TENIDO GRANDE NI PEQUEÑA INTERVENCION. La que tuve en el de Guebhard se limitó á acelerar su cobranza, sin haber entrado jamas en mi poder un solo maravedí, ni del importe de aquella operacion, ni de las remesas que despues hubo de hacer la caja para pagar sus intereses. En el primer caso las de los prestamistas se dirigian por mi mano al tesoro, que les acusaba el recibo en derechura. En el segundo las remesas de la caja se entregaban por mí á sus banqueros de Paris, que (sea dicho de paso) eran diferentes de los contratistas del empréstito Guebhard, sin que no solo hubiese jamas en mi poder fondos de ninguno de dichos establecimientos, sino que al contrario tuve yo que empeñar mas de una vez mi garantía personal para responder de las obligaciones de la caja, que en varias ocasiones dejó de completar sus envíos, no sin riesgo de ver comprometido el servicio de los intereses. El propósito, que en ningun caso modifiqué, de no tener nunca en mi poder un real del gobierno, para confundir por anticipacion toda imputacion malévola, y quitar así su alimento ordinario á la envidia, me hizo desechar siempre la proposicion, y aun desobedecer la órden, para pagar en mi casa los intereses y las series del empréstito Guebhard, mediante una comision, que no bajaba de doscientos mil reales al año; órden que la direccion de la caja me dió en vano varias veces, y algunas con dureza, y á que me negué con una constancia, digna de mi desinteres, y de mi deseo de quitar pretestos á la calumnia. En la caja de amortizacion existe la correspondencia que prueba estos hechos, y otros muchos mas honoríficos todavía. Si alguno de aquellos mis títulos de engreimiento legítimo hubiese desaparecido, yo los conservo, y los mostraré á quien quiera verlos.

Como en esta época de pasiones se envenena todo, se ha pretendido envenenar tambien la conversion del empréstito Guebhard en renta perpetua. Esta era una medida inmensamente útil, y por la

cual, cuando el restablecimiento definitivo del órden general permita hacer justicia, se tributará al que la ordenó el debido homenage de gratitud. Con arreglo al contrato, el empréstito Guebhard era reembolsable íntegramente por series; condicion onerosísima, á que el ministro de la regencia hubo de resignarse, sin duda porque así lo habian hecho los del régimen constitucional en los empréstitos de 6 de noviembre de 1820, y 4 de agosto de 1821. El gobierno del rey pensó en evitar los inconvenientes de este reintegro periódico, convirtiendo en renta perpetua las obligaciones reembolsables, mediante una remuneracion de 5 por ciento de aumento sobre el capital. Que esta operacion era favorable á la España se prueba sin réplica, por el corto número de los que convirtieron, siendo claro que lo habrian hecho todos los poseedores de inscripciones, si hubiesen visto que les tenia cuenta el cambio. Si no les tuvo, y no se verificó por ello, es evidente que la operacion estaba concebida en el interes de la nacion.

Y no lo estaba solo en cuanto la eximia de un insoportable reembolso anual. Estábalo igualmente en cuanto podia proporcionar al gobierno recursos, de que tenia una urgente necesidad. Se ha pretendido desacreditar la negociacion de obligaciones que se hizo en aquella ocasion, calificándola de superchería, y no sé de cuantas cosas mas. Pero ¿qué fué en definitiva aquella operacion, sino la repeticion de lo que el gobierno de Cádiz hizo en 18 de julio de 1823 con Campbell y Lubock? Aquel encargó á estos negociar obligaciones por su cuenta; el gobierno del rey dió á Aguado un encargo igual; pero hay en favor de esta última disposicion circunstancias notables, que la hacen mas legal, mas moral, mas lícita que la del citado 18 de julio. En aquella época el gobierno de Cádiz estaba casi reducido á la última estremidad. No habia un solo individuo en España que ignorase la suerte que le aguardaba, y no se puede sospechar que él pensase en cumplir obligaciones que se contraian bajo tales auspicios, como muy luego lo mostró el precio á que se negociaron. No sucedió lo mismo al gobierno del rey en el caso de que se trata. Contrayendo empeños, tenia los medios de cumplirlos; negociando obligaciones, sabia que su precio seria proporcionado á la situacion de los mercados. ¿Variaba por ventura la esencia de la operacion, porque el empréstito se hiciese por comision, ó por cuenta directa del banquero? En casos de estrechez es lo mismo lo uno que lo otro, pues si las obligaciones no se negocian, el precio estipulado no se paga; y esto no sucede solo con respecto á la España, sino con respecto á todos los gobiernos del mundo.

Concluyendo estas observaciones, no debo omitir que, en el tiempo que fui comisionado de la caja en Paris, no dejé de insistir un solo dia sobre la necesidad de adoptar principios de justicia y de órden, base única del crédito, al cual era inútil aspirar por otros caminos. Desde los primeros momentos de mi llegada á aquella capital, anuncié la imposibilidad de hacer ninguna opera-

cion importante de hacienda, sin el reconocimiento previo de las obligaciones contraidas desde 1820 á 23. En cien ocasiones manifesté que el gobierno no inspiraria confianza, mientras por medio de una amnistía ilimitada no reuniese al rededor del trono español todos los hijos de esta patria, que la reaccion de 1823 habia diseminado en diferentes puntos del globo. En ninguna ocasion en fin dejé de exhortar al gobierno á entrar en las vias de la equidad, sin lo cual no podia llenar su augusta mision de proteger todos los intereses. No permitiendo la influencia funesta de un partido que fuesen oidas mis patrióticas indicaciones, y no siendo posible que sin acceder á ellas se hiciese en Paris nada que pudiese mejorar notablemente la condicion del crédito, solicité con repeticion, con porfía, por veinte veces lo menos, que se me dejase volver á mi casa, como lo verifiqué en febrero de 1827. Mas tarde cambiaron las circunstancias, y encontró el gobierno quien le facilitase dinero, y no á la verdad con sacrificios tan costosos como los que se hicieron en los mas de los empréstitos de las Córtes, y particularmente en el de conversion y posteriores. Felicitéme, porque mi deseo fué siempre que mi patria fuese dichosa, y no podia serlo mientras el gobierno tuviese apuros; pero mi posicion habia mudado, y ninguna intervencion tuve en las operaciones que desde entonces se hicieron, asi como ninguna responsabilidad en las anteriores.

Y no se piense, porque me explico así, que, á ser necesario, me negaria yo á responder de la conveniencia, de la utilidad, y aun de la necesidad de alguna de las pocas y limitadas operaciones en que intervine. Articule, formalice todo el que quiera, cargos de cualquiera especie, por las que se hicieron desde mayo de 1824 hasta enero de 1827 (y obsérvese bien la fecha, pues ella sola confunde 999 milésimos de todas las imposturas), y aquí, á la faz de la España y del mundo, me hallará dispuesto á dar sobre ellas esplicaciones, que convenzan al mas obstinado, que hagan enmudecer al mas procaz de mis calumniadores. Para poder darlas, para desvanecer errores, para confundir imposturas, permaneci aquí al dejar el ministerio, en vez de haber marchado á unos baños distantes, que ya en dos ocasiones me fueron utilísimos, y por cuya falta estoy amenazado de pasar el invierno en la cama. Pero no importa: desde ella responderé á cuantos me pregunten; desde ella rectificaré ideas, que la ignorancia ó la malicia se han empeñado en embrollar. Y si sucumbo á padeceres, que un remedio aplicado oportunamente habria podido destruir ó atenuar, diré espirando: «Desvanecí el error, confundí la impostura; muero desempeñando el escabroso apostolado de mi vida entera, el apostolado de la razon, de la verdad y de la justicia.»

Pero, como á veces no se acusa para obtener esplicaciones, sino para promover escándalo, yo, que quiero acabar con las ocasiones de que se renueve, he acudido al gobierno solicitando el empleo de los medios de reparacion que he indicado; reparacion á que todo

individuo tiene un derecho indisputable, y señaladamente cuando servicios prestados á su patria le han hecho acreedor á altas distinciones. Yo no tengo necesidad de enumerar estos servicios: los pueblos ensalzaron seis meses de una administracion, de que la calumnia no podrá jamas borrar las huellas: mi nombre, asociado al inmenso beneficio de la regeneracion española, á la formacion y promulgacion del Estatuto real, durará mientras este dure; y no será menoscabada su gloria porque algunos de mis servicios hayan sido hechos en los diez años últimos del reinado del monarca difunto. En aquel monarca, y en cualquiera que ocupe su lugar, por los derechos de su nacimiento sancionados por la voluntad nacional, yo no he visto jamas sino la viva, la permanente representacion de la patria.

He respondido á todos los argumentos que se han hecho contra el empréstito Guebhard, reservándome presentar en lugar oportuno otras consideraciones importantes para impedir, si es posible, que se consume su sacrificio. He satisfecho al mismo tiempo á las interesadas imputaciones oficiosas dirigidas contra mi persona. Las diligencias que, á peticion mia, ha mandado practicar el gobierno de S. M. acabarán de confundirlas de una manera oficial.

Madrid, 6 de octubre de 1834.

FRAGMENTO DEL LIBRO IX DE LA

HISTORIA DEL REINADO DE ISABEL II.

Inspirar debia vivos recelos la insurreccion, que de nuevo acababa de levantar la cabeza en Málaga entre estrépito y sangre, y cuyos gritos habian repetido con corto intervalo las mas de las capitales de las provincias andaluzas y de la corona de Aragon. Inspirarlos debian igualmente las maniobras, antes clandestinas y subterráneas, y á la sazon poco recatadas, de los fautores del desórden, que desde Madrid lanzaban sin descanso, y casi sin precauciones, escitaciones sediciosas á las demas ciudades del reino. Irritados de la derrota de su partido en las elecciones últimas, y seguros de que la gran mayoría de los diputados nuevos estaba de acuerdo para el establecimiento de un régimen que asegurase definitivamente el reposo del reino, resolvieron frustrar este propósito, oponiendo bandera á bandera, y tremolando la de la constitucion de Cádiz, que á favor de su antiguo prestigio, podia legitimar en cierta manera ó hasta cierto punto, los escesos nuevos á que iban á entregarse, y asegurar la impunidad de los que antes cometieran. El gobierno, sin medios propios para reprimir unos ni castigar otros, y amenazado, por la escision sucesiva de las provincias, de ver reducido su poder al rastro de la capital, creyó deber acudir á uno de sus aliados, y el 5 de agosto encargó al embajador de la reina en Paris, solicitar de aquel gabinete un auxilio, con el cual

« esperaba poder retirar del ejército del norte las fuerzas necesarias para castigar á los rebeldes del mediodia. »

Lisonjeóse el ministerio de que demostrada la magnitud y la inminencia del peligro, y la imposibilidad de atenuarlo ó de desvanecerlo de otro modo que por la cooperacion de la Francia, no se negaria el gobierno de este pais á prestarla eficaz, sobre todo cuando por virtud de su autorizacion esplícita, gruesos destacamentos de diferentes cuerpos de su ejército se reunian á la sazon en Pau, y se organizaban en batallones, destinados á reforzar los de la reina. Un agente especial (Bois-le-Comte) acababa ademas de llegar á Madrid, con el encargo de arreglar algunos pormenores relativos á aquella cooperacion, que reputada eficaz desde luego, se supuso que seria decisiva, cuando la actitud, conciliadora á un tiempo y enérgica, de las nuevas córtes que iban á reunirse, desarmase á los anarquistas de las provincias, paralizando el influjo de las sugestiones de los de Madrid. El vigor que mostraba el capitan general de esta residencia, y la confianza que inspiraba la disciplina de la guardia real, parecian alejar el temor de un trastorno instantáneo, único suceso capaz de frustrar tan patrióticas esperanzas.

Ignoraban sin embargo los que se entregaban á ellas, la constancia con que trabajaban las sociedades secretas para impedir la reunion de las córtes. Ignoraban asimismo que el único ministro que residia en la Granja cerca de la reina (Barrio Ayuso), mirando como la espresion del voto de las provincias, las exigencias de las juntas establecidas últimamente en muchas de ellas, inclinaba á la gobernadora á que las contentase nombrando presidente del gabinete á Calatrava, á quien aquel ministro suponia el poder necesario para conjurar la tempestad que creia amenazar al reino. Ignoraban en fin que para asegurar y completar el trastorno, contaban sus directores con fondos, escasos sí, pero suficientes para corromper algunos sargentos y cabos de la guarnicion de la Granja, á la cual era fácil descarriar, ya haciéndola vislumbrar recompensas, ya exaltándola con el vino. Doce mil duros que el 10 de agosto se enviaron de Madrid al Sitio, debian pues bastar, y bastaron en efecto para promover en él una insurreccion militar.

Entre 8 y 9 de la noche del 12, los granaderos del primer regimiento de provinciales de la guardia salieron de su cuartel situado fuera del recinto de la Granja, y acaudillados por sus sargentos, avanzaron á la puerta de Hierro, gritando *Viva la Constitucion.* Del teatro, donde se hallaban los mas de sus oficiales, corrieron al punto á atajar el daño, poniéndose al frente de sus compañías, y el comandante general de la guardia provincial, conde de San Roman, se presentó asimismo á arengarlas. Los soldados que iban á la cabeza de la columna mostraron ceder á la voz de su general; pero reconvenidos por los de las últimas filas, y reforzados estos por los del 4º regimiento de infantería, que atropellando la guardia de prevencion, habian tambien salido de su cuartel y dirigidose al

mismo punto, trocaron sus apariencias de sumision en denuestos contra San Roman. Retiróse este, y los amotinados, forzando la puerta de Hierro, que él habia hecho cerrar, se encaminaron á las igualmente cerradas del palacio, cuya guardia hallaron reforzada por otras compañías del mismo 4º regimiento, que acuarteladas en la plaza, no habian hasta entonces tomado parte en la insurreccion. Atronaban la residencia real los vivas á la constitucion, á Mina y la Inglaterra; los mueras á Quesada y San Roman, y las vociferaciones contra la Gobernadora, á las cuales los guardias de corps desde su cuartel respondian con vivas á Isabel II y á su madre, no sin que estas aclamaciones provocasen de parte de los sublevados demostraciones para atacarlos en su asilo mismo. Entre tanto los granaderos á caballo de la guardia, rechazando con indignacion las proposiciones que les hicieron los provinciales de unirse á ellos, y echando abajo la puerta del Matadero, entraron en el Sitio, y se formaron en la plaza llamada de la Cacharrería, donde en breve se les unieron los guardias de corps, componiendo entre ambos cuerpos una fuerza de 130 caballos. Con ellos habria sobrado para acabar en una hora con los 600 ó 700 rebeldes, si la algazara que estos promovian no aterrase á los jefes superiores, que, encerrados en palacio, nada hicieron para dirigir, ni aun para aprovechar el entusiasmo de los leales.

La actitud vacilante ó medrosa de aquellos jefes alentó á los pretorianos, que resolvieron enviar á palacio una diputacion, compuesta de sargentos, cabos y soldados. Recibióla la reina, rodeada de su ministro de gracia y justicia, del capitan de guardias, duque de Alagon, del conde de San Roman, del caballerizo mayor marques de Cerralbo, y de todos los comandantes y muchos oficiales de los cuerpos. La diputacion intimó á la Gobernadora que jurase la constitucion de Cádiz: contestóle la madre de Isabel que las córtes que iban á reunirse tomarian sus deseos en consideracion. Los comisionados insistieron, y la reina les mandó salir á la antecámara, mientras acordaba la resolucion conveniente con los personages reunidos en el salon. Amedrentados estos, propusieron acceder á la peticion, ínterin se reunian las córtes; pero no satisfizo este temperamento á la diputacion, que, despues de recibir nuevas instrucciones de sus poderdantes, exigió á las dos de la madrugada del 13, el restablecimiento absoluto de la constitucion, con un lenguaje tan insolente, como lo eran los gritos que entre descargas repetidas de fusilería, lanzaba debajo de los balcones de palacio la soldadesca embriagada. Barrio Ayuso hizo dimision, y el alcalde mayor del Sitio, Izaga, estendió allí mismo el decreto que se pedia, y que fué concebido en estos términos: «Como reina gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la constitucion política del año de 1812, en el ínterin que reunida la nacion en córtes, manifieste espresamente su voluntad, ó dé otra constitucion conforme á las necesidades de la misma.» Los rebeldes, á quienes San Roman

leyó este célebre documento, exigieron que la reina lo firmase, no contentándose con la rúbrica de uso; hicieron en seguida que jurasen su cumplimiento los jefes de palacio; lo juraron ellos mismos al frente de banderas; y, hecho así, se retiraron á sus cuarteles á las cuatro de la mañana. El original quedó en manos del comandante del 4º regimiento de la guardia Ramirez, sin que ningun uso pudiese hacerse de él por no estar estendido por un secretario de la reina, ni dirigido á un secretario del despacho.

En la misma mañana llegó á Madrid una carta de Barrio Ayuso, en que, sin referir particularidad alguna del movimiento, decia: « Auxilio pronto, pronto, ó no sé lo que sucederá de sus magestades. » Apremiado por la urgencia del peligro, se avistó al punto Isturiz con el capitan general Quesada, y juntos acordaron marchar con fuerzas respetables á la Granja, castigar á los autores de la rebelion, y trasladar las reinas á Madrid. Para sancionar esta resolucion, fueron convocados el consejo de ministros y el de gobierno, el capitan general y el presidente del estamento de próceres marques de Miraflores. Empezóse por leer la comunicacion de Barrio Ayuso, ya completada por la noticia verbal que un oficial despachado por San Roman dió de haberse jurado en aquella madrugada por este y demas jefes, y por las tropas todas de la guarnicion del Sitio, la constitucion de Cádiz. Quesada propuso marchar allá, y todos parecian de acuerdo sobre la necesidad de sacar á la Gobernadora del estado de coaccion á que la tenia reducida la soldadesca, cuando el duque de Ahumada insinuó que para lograr este objeto, sin comprometer la seguridad de la capital por la salida de su guarnicion, bastaria que marchase á la Granja el ministro de la guerra Mendez Vigo, que con el ascendiente que se lé suponia sobre los amotinados, por haberlos mandado antes en Navarra, los reduciria sin duda á su deber. Esta propuesta, esforzada por la enumeracion de los riesgos que podria correr la reina, cuando se supiese en el Sitio la marcha de las tropas de Madrid, fué combatida por Miraflores é Isturiz con tanta mas energia, cuanto que sobraban tropas para castigar á un tiempo los rebeldes de la Granja, y mantener el órden en la capital. Puesta á votacion, se encontraron divididos los votos de los ministros y de los consejeros de gobierno; pero no queriendo Ahumada que apareciese adoptada solo por la influencia de estos, ni que se imputasen á ellos solos las consecuencias posibles de su adopcion, trató de ponderar los inconvenientes de la disidencia de ministros y consejeros en materia tan grave. Temiéronlos Galiano y el duque de Rivas, y reformando en segunda votacion el voto que habian dado en la primera, prevaleció en fin la sugestion de Ahumada.

Lo propio sucedió con otra no menos funesta que hizo y sostuvo el mismo duque, en un nuevo consejo celebrado pocas horas despues del primero. Garelly insinuó que hallándose presa la reina, se estaba en el caso, no solo de no obedecer sus órdenes, sino de

encargar momentáneamente la regencia al consejo de gobierno, con arreglo á lo dispuesto para un caso análogo en el testamento del rey. Miraflores esforzó esta idea, que, acogida por el consejo, habria conjurado sin duda las calamidades que sobrevinieron. Ahumada la combatió, por temor de eventualidades arriesgadas que indicó, como si entre cuantas fuesen de temer, hubiese alguna mas peligrosa que la intervencion forzada del poder real para el restablecimiento de un régimen proscrito. Prevalecieron no obstante las consideraciones del duque, iguales á las que en todos los trastornos del año último habian alegado siempre las autoridades para prosternarse delante del motin; y el poder se resignó á esperar los resultados de la insurreccion militar, en una actitud equívoca, tan impotente para conciliar, como para reprimir. En vano, desde entonces, cañones cubrieron las plazas, patrullas recorrieron las calles, y en plazas y en calles se ostentaron la firmeza y la decision, que elementos comunmente de triunfo, debian serlo de reaccion y de ruina, cuando parecia sancionado por la reina el movimiento que se aspiraba á sofocar, y que, no declarada la coaccion que ella sufria, tenia todas las apariencias de legítimo. No era en Madrid, subordinado á las disposiciones de la Granja, donde debia decidirse la cuestion; la victoria obtenida por el ministerio en la capital de la monarquía, debia eclipsarse delante de la derrota de la Gobernadora en la residencia real.

En esta se completaba aceleradamente el trastorno, mientras en Madrid se deliberaba sin resolver. A las dos de la tarde, los consejos de gobierno y de ministros se limitaban á precauciones aisladas é insuficientes, y á las tres el conde de San Roman, á la cabeza de la guarnicion de la Granja, de los guardias de corps y de los milicianos, paseaba procesionalmente en aquel Sitio una tabla con el rótulo de *Plaza de la Constitucion*, destinada á servir provisionalmente de lápida de la plaza publica. Llegado á ella el general entregó el triste emblema del triunfo de los rebeldes á una diputacion de ellos, que la colgó en una esquina, realzando el acto los vivas dados por San Roman, y repetidos por la chusma sublevada, á la Gobernadora, á la constitucion y á la libertad. La columna desfiló por delante del palacio, cuyas ventanas cerradas daban indicios de la consternacion que dentro reinaba. A la noche hubo iluminacion, pero las calles estuvieron desiertas, sin que á nadie arrancase un solo viva la victoria obtenida por tantos mueras en la noche anterior.

Al amanecer del 14 llegó al Sitio el ministro de la guerra Mendez Vigo, acompañado del comandante Villalonga, quien pasando al punto al cuartel del 4° regimiento, trató de persuadir á sus soldados que marchasen á Madrid, donde se pensaba poder neutralizarlos. Prestáronse á ello por de pronto, y tanto mas gustosamente, cuanto que habiendo circulado en el cuartel la noticia de que la guarnicion de la capital no habia reconocido la constitu-

cion, empezaban á tener miedo los fautores del movimiento del 12, y deseaban ocasion de espiar aquella falta volviendo á la obediencia. En breve, no obstante, cambió estas disposiciones el falso rumor que diestramente se hizo correr, de que varios cuerpos de los ejércitos del centro y del norte se habian declarado en favor del código gaditano. Al saber esta novedad pensó Mendez Vigo deber entrar en pláticas con los sargentos Gomez y Juan Lucas, que parecian entonces los mas influyentes entre los sublevados, y con el tambor mayor del 4º regimiento, que teniendo antes el mismo oficio en el batallon de realistas de Talavera, fué durante diez años el mas encarnizado enemigo de las opiniones liberales. Pero los corifeos declararon al ministro, que habia pasado en persona al cuartel con aquel objeto, no estar autorizados para consentir en la marcha de las tropas, y lo mismo repitieron á otros negociadores que se les enviaron en seguida.

La insubordinacion, generalizada por la abundancia del vino y la certeza de la impunidad, parecia dispuesta á resolverse en un nuevo y mas terrible motin. Para evitarlo se solicitó de los conjurados que permitiesen á la Gobernadora ir á Madrid á jurar la constitucion, dejando en rehenes á sus hijas en la Granja. No calculando ellos las consecuencias de este paso, manifestaron no oponerse á él; pero cediendo luego á las sugestiones de los instigadores ocultos, no solo retractaron su consentimiento, sino que detuvieron los carros del servicio de palacio, que salian ya para la capital; y declarada otra vez, y aun encarnizada la lucha por este nuevo atentado, osaron dirigir á la reina un papel concebido en estos términos: « Súplicas que hacen los batallones existentes en este Sitio á S. M. la reina gobernadora. 1ª Deposicion de sus destinos de los señores conde de San Roman y marques de Moncayo; 2ª real decreto para que se devuelvan las armas á los nacionales de Madrid, ó al menos, á las dos terceras partes de los desarmados; 3ª decreto circular á las provincias y ejércitos, para que las autoridades principales de unas y otros juren é instalen la constitucion del año 12, conforme la tiene jurada S. M. en la mañana del 13; 4ª nombramiento de nuevo ministerio, á escepcion de los señores Mendez Vigo y Barrio Ayuso, por no merecer la confianza de la nacion los que dejan de nombrarse; 5ª S. M., dispondrá que en toda esta tarde hasta las doce de la noche, se espidan los decretos y órdenes que arriba se solicitan. La bondad de S. M. que tantas pruebas ha dado á los españoles en proporcionarles la felicidad que les usurpó el despotismo, mirará con eficacia que sus súbditos den el mas pronto cumplimiento á cuanto arriba se menciona; y verificado que sea cuanto se lleva indicado, tendrá la gloria esta guarnicion de acompañar á SS. MM. á la villa de Madrid.» Este papel, fechado el 14, no tenia firmas.

Antes de someterse á estas nuevas intimaciones, la Gobernadora quiso oir al ministro ingles Williers y al agente frances Bois-le-

Comte, pues el embajador conde de Rayneval se hallaba peligrosamente enfermo. Aquellos diplomáticos pensaron que, «á ser dueña la Gobernadora de escoger entre su sumision á las exigencias de una soldadesca brutal, ó la abdicacion de su hija, debia hacerla bajar digna y decorosamente del trono, antes que consentir que este trono mismo fuese cubierto de inmundicia y de sangre. Pero que tratándose de optar entre la aceptacion de la constitucion, y la muerte de la reina viuda y de sus hijas (pues tal era la alternativa á que exagerada ó erróneamente suponian reducida á la Gobernadora), la eleccion no podia ser dudosa; sobre todo, cuando ni aun el asesinato de las tres princesas impediria el restablecimiento de la constitucion, adoptada como la enseña del partido que tan estrepitosamente acababa de pronunciarse. Añadieron que habiendo, á virtud de estas consideraciones, restablecido ya la reina el imperio de la constitucion, era forzoso que se resignase á todas las consecuencias de aquel primer acto, y sancionase lo que los revoltosos creyesen indispensable para completarlo. Insistieron sobre todo en que una resistencia mas ó menos enérgica de parte de la Gobernadora provocaria, de parte de los rebeldes, desacatos de mas ó menos monta, los cuales obligarian á la Francia y la Inglaterra á retirar su apoyo á la España, aumentando así la fuerza de los carlistas, y disminuyendo las probabilidades del triunfo definitivo de la causa de la reina.» Por mucho que hubiese que decir contra la exactitud de estas observaciones, y aun sobre la forma con que eran presentadas en circunstancias tan premiosas, la Gobernadora, privada de todo apoyo nacional, hubo de conformarse al consejo de los dos estranjeros, y resolvió que el ministro Vigo volviese á Madrid para hacer jurar allí la constitucion. Pero los sublevados no le permitieron salir sino acompañado de dos de sus sargentos y de un nacional de la Granja, y todavía exigieron que, antes de su partida, se estendiesen los decretos y órdenes que solicitaban. No habiendo ya medio alguno de resistencia, se estendieron sin dilacion las destituciones de los ministros Isturiz, Galiano, Blanco y duque de Rivas, y las de San Roman y Quesada, nombrándose para reemplazar á estos últimos, á los generales Rodil y Seoane, y para suceder á aquellos ministros á Calatrava, Gil de la Cuadra, Ulloa y Ferrer. Aunque no anduviesen perezosos los oficiales de secretaría encargados de estender los decretos, los soldados, cansados de aguardarlos, prorumpieron en amenazas de degüello, si para las doce de la noche no estaban firmados. La Gobernadora, cediendo á la necesidad, los firmó en efecto, despues que los hubieron aprobado los diputados, á quienes se leyeron. El sargento García los repasaba de nuevo, despues de firmados por el ministro de la guerra.

Mientras que por estos actos repetidos de condescendencia se amenguaba un poder, que habria sin duda conservado su prestigio si en las ocurrencias del 12 hubiesen los jefes de la Granja des-

plegado el vigor conveniente; lo ostentaba honroso, aunque tardío, aislado é inútil, la autoridad militar de Madrid, bajo cuya direccion, ó por cuyo impulso reprimió la guarnicion, durante todo el dia 14, las tentativas de los instigadores, anunciadas por los vivas frecuentes á la constitucion. El coronel Calvet, comandante del segundo batallon de la reina gobernadora, pereció en la tarde á manos de un nacional; pero sus soldados vengaron luego en otros milicianos la muerte de su jefe. En la noche unos cien rebeldes sorprendieron el antiguo convento de San Basilio, guarnecido por un reten de peseteros; pero cercó al punto el edificio una compañía enviada con un cañon por el capitan general, y los de adentro se rindieron con solo el amago. Creíase que estas noticias infundirian aliento á la Gobernadora, y el consejo, que se reunia dos veces al dia, esperaba con impaciencia la vuelta de Mendez Vigo, en cuyo influjo é intervencion se habian fundado el dia antes lisonjeras esperanzas.

Satisfechas despues de media noche todas las exigencias de los sargentos del Sitio, iba aquel ministro á salir para Madrid, cuando llegó un correo despachado de aquella capital por Isturiz. Apoderáronse del pliego los revoltosos, y exigieron que Vigo los acompañase á palacio para enterarse allí de su contenido. Mas á pesar de la altanería con que se hizo á la reina esta nueva intimacion, ella rehusó abrirlo, y mandó á su ministro que no lo abriese. Un músico del cuarto regimiento puso fin á aquel indecente debate, haciendo pedazos el pliego; mas los sargentos y cabos reunidos en el salon se opusieron á que el ministro marchase á Madrid, mientras no se supiese haberse jurado allí la constitucion. Y como, á pesar de habérseles leido de nuevo los decretos, manifestasen desconfianza de su ejecucion, y aun de la lealtad de los adjuntos que debian acompañar á Vigo, propuso la reina que se nombrasen otros, é indicó particularmente al sargento García. Escusóse este, pronunciando en tono compungido las siguientes palabras que debe conservar la historia: « Despues que *yo he sido el que he hecho la revolucion* (*pues ya se puede decir*), no se fian de mí porque dicen que estoy de complot con V. M. para engañarlos; » y abatido y sollozando se dejó caer sobre un sillon, mientras que se hallaban de pié todos los circunstantes, empezando por la reina misma. El hombre, que á presencia de los principales de sus cómplices, y sin ser desmentido por ninguno, acababa de proclamarse jefe de la revolucion, era sargento segundo del regimiento provincial de Segovia, y no pertenecia á la guarnicion de la Granja, donde no tenia otra calidad que la de escribiente del conde de San Roman. El nuevo carácter con que se anunciaba García obligó á la reina á defenderse del cargo que se le hacia de querer engañar, de acuerdo con él, á los sublevados: pero interrumpiéndola uno de los provinciales, sostuvo la acusacion, alegando no habérsele dado la cruz de Mendigorría que decia pertenecerle. El ministro

Vigo cortó estas humillantes recriminaciones, é induciendo á todos á retirarse á las dos de la madrugada del 15, y observado por los guardas de vista que se le nombraron, salió en fin para Madrid, donde llegó á las ocho de la mañana.

En vez de la pacificacion que se esperaba obtener por su medio, Vigo llevó á la capital los decretos preñados de calamidades, que se habian estendido en la noche; y en vez del suplicio ya decretado de una parte de los prisioneros de San Basilio, todos ellos recibieron parabienes, por haber contribuido á lo que llamaban sus amigos el triunfo de la libertad. A la vista de las disposiciones de que Vigo era portador, se disolvió repentinamente el gobierno, y cada uno de los que le componian, y de los que durante las últimas cuarenta y ocho horas habian tomado parte en sus deliberaciones, se apresuró á sustraerse al furor de los demagogos, legitimado ya en la apariencia por las resoluciones que acababan de arrancarse á la reina. Quesada, que era el que tenia mas que temer, y el que debia por consiguiente emplear mas precauciones, se abandonó á su habitual temeridad, y sin disfraz, ni otro acompañamiento que el de un hortelano, se dirigió al vecino lugar de Hortaleza. Allí se le reconoció y detuvo, y llegada la nueva á Madrid, muchos de sus milicianos corrieron tras él, le asesinaron indefenso, le mutilaron asesinado, y volvieron á la capital, llevando en triunfo los trozos sangrientos de su víctima, que fueron recibidos en el café Nuevo con los mismos alaridos de júbilo salvaje, que lanzan los antropófagos en sus execrables festines.

Pocas horas despues de la salida de Vigo de la Granja, la soldadesca desenfrenada se apoderó de la correspondencia de la corte, la abrió toda, y leyendo en algunas cartas que Quesada iba á marchar con tropas sobre el Sitio, determinó llevar de Segovia tres piezas pequeñas de artillería, destinadas allí á la instruccion de los alumnos del colegio militar; y en la tarde las trasladaron en efecto, marchando á la cabeza de una numerosa escolta el sargento García, ya reconocido como jefe de la insurreccion. El 16 volvió Mendez Vigo á la residencia real, donde llegaron al mismo tiempo el general Rodil, y el nuevo presidente del consejo de ministros Calatrava. García significó á este el disgusto que le causaba el que Vigo y Barrio Ayuso no hubiesen quedado en el ministerio; y arrojando sobre la mesa la gaceta estraordinaria, en que se notaba variado el nombramiento de ministros hecho el 13, y en que aparecia dirigido al mismo Vigo el decreto sobre el juramento de la constitucion, que no habia sido refrendado por secretario alguno del despacho, añadió: «Yo no sé cómo la tropa tomará tal disposicion, porque eso de que, *habiendo hecho nosotros la revolucion*, quieran enmendarnos la plana los de Madrid, eso no ha de ser.» García acompañó á palacio á Calatrava y Rodil, y en el camino insinuó á este último la recompensa que exigia por su crímen, diciéndole: «Ayer los muchachos me proclamaron capitan.»

Acariciósele como se pudo, necesitándose de su influencia para hacer á los rebeldes marchar á Madrid; pero ellos no consintieron sino con la condicion de que la reina Isabel con su madre y hermana fuesen en el centro de la columna, la cual exigieron que fuese reforzada por los milicianos de Madrid. En vano se les demostró la imposibilidad de que estos, desarmados como estaban, pudiesen hacer aquel servicio, y de que las dos reinas y la infanta caminasen al paso de la tropa. No solo insistieron en sus pretensiones, sino que algunos desmandados del 4º regimiento asaltaron la casa en donde suponian oculto á San Roman, y le descubrieran y asesináran, sin la serenidad de su dueño, y la firmeza del teniente coronel Entero, que, habiendo inútilmente solicitado de los ministros que protegiesen á aquel jefe, se encaminó al cuartel de provinciales, los interesó en su favor, y logró que se enviase á su casa una guardia para defenderle. A la tarde en fin se resolvieron á salir los sublevados, llevando á su cabeza al general Rodil, y marchando al lado de este el sargento García. El 17 los siguieron las reinas y la infanta, el nuevo presidente del consejo, el general Vigo, y los ministros de Inglaterra y Francia, habiendo fallecido el dia anterior el embajador de esta última potencia. Al paso de la comitiva real por Torrelodones, las tropas que allí se hallaban exigieron que se detuviese la Gobernadora para entrar con ellas en Madrid, ó que á lo menos saliese á recibirlas al dia siguiente. Disuadióselas con mil esfuerzos, y autorizada en fin la humillada princesa á continuar su viaje, llegó á Madrid á las 6 de la tarde. Veiase en su semblante abatido la huella de las ofensas hechas á su dignidad durante cien mortales horas, y guardaban los pocos curiosos que concurrieron á la entrada de las dos reinas, el silencio lúgubre, la actitud consternada, tan natural á españoles que asistian á los funerales de la monarquía.

Parecian acabados con tan triste ceremonia los escándalos dados en aquellos dias; pero al de la pompa fúnebre del 17 debia seguir el 18 la entrada ostentosa de los corifeos del motin. Verificóla el sargento García, acompañado siempre de Rodil, que con esta deferencia allanó la senda por donde debia trepar á la silla ministerial. Apenas se habia apeado García de su carro triunfal, cuando insolentes retos de los engreidos rebeldes del 4º regimiento á los leales del 3º hicieron temer una nueva y mas sangrienta conflagracion. Auxiliaron á los provocadores muchos milicianos, y los provocados hubieron de encerrarse en su cuartel, escitando su honrosa actitud, y sus preparativos vigorosos de defensa, las vociferaciones y denuestos de los turbulentos jenízaros. No habrian ellos empero desarmado á los leales, dispuestos á una resistencia tenaz, si la intervencion conciliadora del coronel del 3º, apoyada por las eficaces gestiones del nuevo capitan general Seoane, no hubiese calmado á un tiempo á los que ya hacian fuego desde su cuartel, y á los que con recelo y en desórden mostraban querer asaltarlo. Al fin los

esfuerzos de ambos jefes restablecieron ostensiblemente la paz, aunque la diferencia fundamental entre los sentimientos y la conducta de ambos regimientos, y la ofensiva jactancia de los soldados del 4°, no permitiesen creer en la sinceridad de la reconciliacion.

No fué necesario este nuevo triunfo de los sublevados para que desapareciesen los ministros comprometidos por su firmeza, y los personages adictos á sus principios: El marques de Miraflores y los duques de Osuna, Veraguas y San Cárlos, se ocultaron, como Isturiz, Galiano y el duque de Rivas. Los colegas de estos ministros Mendez Vigo y Barrio Ayuso, no teniendo que temer, pues desde el principio exigieron los revoltosos que se les conservase en sus puestos, no se movieron, y aun este último se volvió de la Granja á Madrid sin recato ni inquietud. Isturiz fué de los otros el postrero que abandonó su puesto, y acompañado desde el ministerio á su casa por Seoane, se ocultó hasta que con pasaporte y disfraz de correo ingles, pudo salir para Lisboa, de donde marchó luego á Lóndres y Paris. Con un disfraz semejante salió al mismo tiempo para Francia el conde de Toreno, y con las mismas ú otras precauciones escaparon sucesivamente Osuna, Rivas, Galiano y Miraflores. Este último llegó bajo un nombre supuesto á Santander, donde halló en un buque ingles la mas benévola acogida.

POESIAS.

A LA RAZON.

ODA.

¿Dó, agobiadas las frentes
De vagas aprehensiones,
Aceleradas corren tantas gentes?
¿A qué se apiñan en estrecha senda
Cien siglos, cien naciones?
Paz piden todos, y en fatal contienda
Se ofenden, se maltratan;
La verdad buscan, y el error acatan.
Traidor él su falsía
Vela, y fascina, y miente,
Y guiar finge al triste que estravía.
¿Quién no le vió, ostentando ardiente celo,
Proclamarse insolente
El vengador del ofendido cielo,
Y entre preces austeras
Alzar cadalsos, y encender hogueras?
Si el impulso violento
Mostró atajar mas tarde,
¿No sustituyó á un mal males sin cuento?

De apagar el incendio que atizara
Hizo estéril alarde:
Tolerante ser quiso, y hundió el ara
Su torpe desvarío:
Huyó de ser fanático, y fué impío.
Campeon de las leyes,
Paladin de sus fueros
Tal vez ser quiso, y combatió á los reyes:
Exageró con fementido encono
Livianos desafueros;
Escalon del patíbulo hizo el trono,
Y sobre él alzó aleve
La brutal tiranía de la plebe.
¿No veis cual acaudilla,
Blandiendo hierro y llama,
Ruin demagogo la soez cuadrilla?
« Libertad, igualdad, » grita furioso;
Y al que su igual proclama
Despoja sin piedad; y temeroso
De que su bien recobre,
Si rico le robó, le ultraja pobre.
Vedle de las conciencias
Hollando el santuario,
Proscribir culto, escarnecer creencias;
O ya, halagando de cruel gavilla
El furor sanguinario,
Entregar á la bárbara cuchilla
Mas víctimas que al fuego
Lanzó jamas el fanatismo ciego.
¿Qué importará que el yugo
Rompa del monstruo odioso
Justa una vez el hacha del verdugo?
¿Brotará acaso de su sangre impía
El ansiado reposo?
No; brotará frenética anarquía,
Y, abriendo un nuevo abismo,
De ella á su vez sangriento despotismo.
¿Podrá á su cetro odiado
Acaso imprimir lustre
La espada heróica de feliz soldado?
No; entre uno y otro bélico trofeo
Caerá el déspota ilustre:
Caerá con ruido, y nuevo Prometeo,
Allá en tierras estrañas
Roerá hambriento buitre sus entrañas.
Mas ¿no hará por ventura
El opresor hundido

La condicion del hombre menos dura?
No, no; reemplazarán déspotas ciento
Al déspota caido.
Vario el disfraz, distinto el instrumento
Será de los rigores;
Mas siempre habrá oprimidos y opresores.
¿No amaga hoy á la vida
De un rey pio y humano
Enhiesto siempre el hierro parricida?
¿No se revuelve la licencia loca,
Que disfrazada en vano,
Predica paz cuando al motin provoca,
Y con audaz doctrina
La sociedad por sus cimientos mina?
Mas ¿siempre en lucha impía
El imperio del mundo
Disputarán licencia y tiranía?
¿De opresion siempre y crímenes y males
En el círculo inmundo
Se agitarán los míseros mortales?
¿Jamas hasta la altura
Se elevarán del bien y la ventura?
Tú, cuya luz divina
Las flotantes esferas
Guia perenne, plácida ilumina;
Tú, sublime Razon, que desde el cielo
A mil orbes imperas,
¿Consentirás que el morador del suelo
Te befe en su miseria,
Y al espíritu rija la materia?
Del alto firmamento
Desciende, y á mis cantos
Benigna imprime tu celeste aliento.
Da á mi ardor anunciar al universo
Tus oráculos santos;
Que revelando del error perverso
La audacia y la falsía,
Del bien yo al hombre mostraré la via.

EL PORVENIR.

ODA.

¿Es pez el que en la espalda
Del piélago salado
Abre entre espuma surcos de esmeralda?
No, que á intervalos en batir se place
Las blancas alas sobre el aura pura.

¿Es cisne por ventura?
No, que humo espeso exhala su costado.
¿Es un volcan que de las ondas nace?
No, que su mole entre ellas sobrepuja.
¿Qué es pues? Es nave que el vapor empuja.
Ya blando, ya violento,
A su antojo algun dia
O la mecia ó la estrellaba el viento.
Por rumbos ciertos la dirige ahora
De poderoso gas soplo constante;
Y al huracan bramante,
Al escollo y la calma desafia;
La industria anima, el tráfico mejora,
Y á la tierra un poder nuevo revela,
Cuando á un tiempo pez nada, y cisne vuela.
De invento así en invento
Por senda antes oscura
Atrevido se lanza el pensamiento.
De la varia y vivaz naturaleza
Guíale por el vasto laberinto
El generoso instinto
Del propio bien y la comun ventura;
Instinto que la guerra y su crueza
Condenando feroz, hace en la tierra
Suceder larga paz á larga guerra.
Mas de esta paz la calma,
¿Por qué fatal destino
No hace mejor la condicion del alma?
Se aumenta el oro, sí; mas sus raudales
Solo fecundan de uno ú otro modo
De la materia el lodo.
Corre el mortal, pero en afan mezquino
Solo corre tras goces sensuales;
Y de deseos y temores lleno,
Ser rico logra, pero no ser bueno.
Así por luengos años
Llorará todavía
Su raza fraudes, crímenes y daños.
Las ilusiones de mentida gloria,
Los estravíos de ambicion insana,
De la ignorancia vana
Fatuo el desden ó abyecta la falsía,
Con sangre aun escribirá la historia,
Mientras del apetito á los escesos
De la razon no oponga los progresos;
Y diga cual restaura
La dignidad del suelo

El sabio alzado á la region del aura;
De allí al orbe lunar despues volando,
De allí al de Vénus y al del rubio Apolo,
De allí al helado polo;
Y cual entonces el tupido velo
A la infinita creacion alzando,
Anuncia, absorto en éstasis profundo,
Los milagros que encierra tanto mundo.
De sus cimas eternas
Bajará denodado
De la tierra á las lóbregas cavernas.
Su mole allí sobre ejes de diamante
Girar verá en el círculo de un dia;
Verá la mano pia
Que de colores engalana el prado,
Y de rico venero y flor fragante;
Que el fugaz tiempo por igual divide,
Su curso arregla, y sus periodos mide.
Y el arcano eminente
Arrancará á natura
De las funciones de la humana mente:
Cómo al lodo el espíritu se apega;
Quién lo une, cuándo, dónde; de qué suerte
De la materia inerte
Afecta la impulsion al alma pura;
Cómo al contrario á la materia ciega
El espíritu imprime el movimiento,
Y quién bastó á ordenar tanto portento.
Y de dobleces llenos
Registrando en seguida
Del corazon los escondidos senos,
Del ciego error y míseras pasiones
Subirá en fin hasta el oculto orígen:
Verá allí cual corrigen
Hábitos malos ó índole torcida,
Buenos ejemplos, sabias instrucciones,
Y consagrado á augusto ministerio,
De las costumbres fundará el imperio.
Afirmaránle leyes,
Que, en su presencia iguales,
Acatarán los súbditos y reyes.
Hábitos, opinion, costumbres, ritos,
Unos serán del Austro hasta la Osa.
De la estirpe dichosa
No romperán los lazos fraternales
Vanidad, interes, pasion, delitos;

Y blando, bueno, dócil el humano,
Siempre en un hombre mirará un hermano.

AL DESPOSORIO DEL SEÑOR REY DON FERNANDO VII CON LA SEÑORA DOÑA CRISTINA DE BORBON.

ODA.

El Pirene derrama
De su falda oriental fulgor divino,
Y súbito la llama
Se estiende hasta los campos de Barcino,
Y del Turia á la vega,
Y á la que humilde el Manzanares riega.
Tras de larga agonía
El vuelo elevan por feliz portento
Las artes á porfía;
Y al insólito alegre movimiento
De brazos y talleres,
De la alma paz renacen los placeres.
La suave pintura
Por allí vida imprime al lienzo blando;
Por allá la escultura
Va los mármoles duros animando:
Con tan nobles ejemplos
La arquitectura erige arcos y templos.
Allá mejor Vulcano,
Que el que armas en las fraguas sicilianas
A Marte forjó insano,
De plata y oro ricas filigranas
En preseas ajusta,
Que brillen luego sobre sien augusta.
Allí hábil lapidario
Labra el topacio que el Brasil envia,
O en ejercicio vario
Pule el diamante que Golconda cria,
Y engarza perlas ora,
Que en conchas cuaja el reino de la aurora.
Débil infante rica
Malla entre tanto de sutil celage
Cabe el Segre fabrica,
Que á normandas y belgas aventaje,
O á la hermosura ufana
Con vistosos tejidos engalana.
Mientras el blondo rizo
Realza de la púdica matrona

El penacho pajizo
Que al pájaro de Eden ciñe y corona,
Y sobre el hombro ondea,
Que envidiára la misma Citerea.
Mas ¿ cómo de repente
Todo en la noble España galas viste?
¿ Qué hado feliz consiente
Trocar en gozo abatimiento triste,
Luto en pompa festiva,
Silencio inquieto en jubiloso viva?
De pebete sabeo
Olorosa columna al cielo sube:
El plácido Himeneo
Velado baja en transparente nube,
Y entre aromas y flores
Rien los genios, triscan los amores.
Con dedo rutilante
Enlaza Himen á la diadema hermosa
De preciado diamante,
Fresca guirnalda de arrayan y rosa,
Y en los esposos brilla
La esperanza y ventura de Castilla.
Turbólas la Pobreza,
Que entre montes de escombros alzó un dia
Su horrorosa cabeza;
Siguiéronla el Encono, la Anarquía,
La verdinegra Envidia,
Con que en vano tal vez la virtud lidia.
Hoy que Himeneo sella
El pacto á que homenage el amor rinda;
Hoy que la real doncella
Al tronco de Borbon vástagos brinda,
Del dios ante las aras
Rien las artes á Minerva caras.
Del gozar opulento
Ellas dilatan la anchurosa esfera;
Al pobre dan sustento,
Y alegría á su prole placentera,
Que el trabajo asegura
Con la paz, la abundancia y la ventura.
Donde él reina, su tea
No la discordia desgreñada agita;
De su cuerno Amaltea
Placeres vierte y al placer escita;
Que nunca el venturoso
Turbar de los demas piensa el reposo.
Bien tal, que dure eterno,

El consorcio real promete á Iberia;
Con el ocio al Averno
Se hunde el rencor, la envidia, la miseria,
Y la patria afligida
Renace en fin á venturosa vida.

LA PRIMAVERA. — A D. J. M. DE A.

ODA.

¿Qué ambiente regalado
Súbito vivifica al orbe entero?
¿Quién, mientras al ganado
Retozar hace en el musgoso otero,
En la tierra profunda
Los vegetales gérmenes fecunda?
¿Quién el raudal de plata,
Que sesga ondisonante en la pradera,
De los montes desata,
Do de vellones cándidos cubriera
Capricornio inclemente
La fértil falda y la pelada frente?
En su girar eterno
Del Aries Febo á la mansion se avanza,
Y al aterido Invierno
De la Ursa helada á las cavernas lanza,
Y su triunfal carrera
Vuelve á empezar la dulce Primavera.
Del suyo marcha al lado
El carro de oro de la cipria diosa,
De cisnes arrastrado;
El niño Amor en su regazo posa,
Y de la mano asidas
La acarician las Gracias desceñidas.
Céfiros voladores
Abren la marcha, el aire suavizan;
Del almendro las flores
En su obsequio los campos entapizan;
En su obsequio la vega
Las hojas de sus árboles despliega.
Sobre el cogollo erguido
El ruiseñor por verlas se encarama,
Y de amor poseido
Y gozo salta de una en otra rama,
Y de requiebros finos
Hinche la esfera en regalados trinos.
En el yerboso prado,

Del fresco arroyo á la frondosa orilla
Agítase inflamado
El toro en el amor de su novilla,
Y los peñascos huecos
Lejos repiten de su amor los ecos.
  Sobre todos los seres
La dulce Primavera derramando
Va de amor los placeres;
Y á las caricias, al halago blando
Del céfiro, amorosa
Su cáliz virginal abre la rosa.
  ¿Qué es el amor empero
Del ave, del cuadrúpedo ó la planta?
Un instinto grosero,
Que nunca de la tierra se levanta;
Mientra á la empírea cima
A tí amor de otra especie te sublima.
  Del sol de primavera
En tu natal brilló la llama pura,
Porque tu vida fuera
Toda, José, de amor y de ventura,
Porque en tu blando seno,
Siempre amistad y amor hallase el bueno.
  Este amor es la fuente
De inefable placer, de eterna fama;
Fecundo, útil, potente,
Bálsamo sobre el mísero derrama
A quien la vida aqueja;
Es el amor que á Dios nos asemeja.

LA CONSTANCIA. — A D. J. M. V.

ODA.

  No del varon constante
Turba la paz de Marte el grito horrendo,
Ni el piélago bramante,
Ni el pavoroso estruendo
Del ronco trueno en derredor rugiendo.
  Ni del tirano airado
La torva faz ó el ánimo inclemente,
Ni el orgullo exaltado,
En anhelar ardiente
Alzando al cielo su vacía frente.
  Cual la robusta encina
Del aquilon y el noto en la pelea
Présaga de ruina,

La selva enseñorea,
Y el pomposo ramage ufana ondea;
  Tranquilo así oye el bueno
Los alaridos de furioso bando,
Y con rostro sereno
Mira el acero infando
De su cerviz en torno revolando.
  Que del tósigo ardiente
Mientras la copa Sócrates apura,
Del aura transparente
Hendiendo la onda pura,
De la inmortalidad trepa á la altura.
  Y trepas firme y ledo,
Temblar haciendo á la injusticia fiera
Tu impasible denuedo,
O gran Molé, en tu hoguera
Cual sol brillando en su abrasada esfera.
  Mientras bata importuna
La onda salobre de Neptuno el coche;
Mientras la blanda luna
Tibia luz desabroche
Entre las sombras de callada noche;
  Vuestra eterna memoria
La fama llevará de gente en gente,
Y el cántico de gloria
Sonará reverente
De do rie la aurora hasta occidente.

LA EPIDEMIA DE 1804. — A AMIRA.

ELEGIA.

  No, no me culpes, celestial Amira,
Si estorban daños, que cual yo, tú sientes,
Pulsar en tu loor mi débil lira.
  No dan sus cuerdas sones elocuentes,
Que las afloja y enronquece el llanto
Largo y acerbo de apenadas gentes.
  De la existencia se rompió el encanto,
Que algun dia pacífica y serena,
Amarga ahora el pesar, turba el espanto.
  Corre hielo mortal de vena en vena,
Y de atroz fiebre el hálito apestado
De la atmósfera el ámbito envenena.
  De los nocturnos buhos arrastrado
Rueda y retumba el carro de la muerte;
Corva segur su brazo descarnado

Esgrime sin piedad, y de una suerte
De la fosa al abismo precipita
Al consumido anciano, al jóven fuerte.
No del pobre el contacto en ella evita
El rico, ni el del sabio el ignorante;
Ni envuelve al adormido sibarita
En perfumada nube la fragante
Goma que á Cádiz el Arabia envia;
Ni el astrónomo á cálculo arrogante
Sujeta al sacro luminar del dia,
Ni á ese millon de soles que la esfera
De luz recaman en la noche umbría.
Para todos igual la parca fiera,
En la honda zanja hacina confundido
Todo lo que hoy no es ya, y ayer aun era.
Ventura ayer de Málaga encendido
Reflejaba el fanal, y hoy de su puerto
Se aleja el navegante estremecido;
Y su recinto lúgubre y desierto
La imágen solo ofrece de honda pena,
Y larga ruina y porvenir incierto.
No ya Ceilan á su infestada arena
Tributará olorosa especería,
Ni sus modas el Támesis ó el Sena;
No el belga encajes, ni de la Ursa fria
Ofreceràle el morador helado
El blando lino que entre escarchas cria;
No cera vírgen, cáñamo preciado,
Velludas pieles ni robustos pinos,
No el batavo su queso delicado.
No el té suave los remotos chinos,
Medicinales drogas el Levante,
Cabo y Madera sus sabrosos vinos.
Mas ¿adónde el piloto la cortante
Proa dirigirá del rico leño,
Que contagio y horror no halle delante?
De la airada fortuna el torvo ceño
Bruma hoy do quier á la afligida España,
Y de la muerte el pavoroso sueño.
En la alta Cádiz la rabiosa saña
Tambien se ceba de la fiebre impía,
Que su paz turba y su esplendor empaña.
En hora triste de menguado dia
Del opuesto hemisferio playa enferma
Abortó tan cruel y hedionda harpía.
Tus esperanzas y tus hijos merma
Ella tambien, Cartago desdichada,

Y tus campiñas y tus plazas yerma;
Y huye tus aguas la potente armada,
De tu riqueza manantial fecundo,
Y tu poder se torna en sombra y nada.
De la nada en el piélago profundo
Así se sumen de hora en hora, Amira,
El anhelar y el presumir del mundo.
Cual la ambicion apagase la ira,
Y lo mismo el amor que la esperanza
Entre congojas y dolor espira.
¿Porqué pues el mortal ciego se lanza
Tras la torpe ilusion que poco dura?
Solo asegurarán su bienandanza
La paz del alma, la conciencia pura.

A D. M. DE A. EN SUS DIAS.

Romance esdrújulo.

A tí, ilustre canónigo,
Que entre esperezos lánguidos,
Empapas de tus sábanas
Los sulfúrosos hálitos;
A tí que en levantándote,
Asaltarán cual vámpiros,
Ya el pretendiente estítico,
Ya el petardista impávido:
Ora entre fisiólogos,
Químicos ó botánicos,
Revuelto andes con vértebras,
Con flores ó con ácidos;
Ora con los cosmólogos
Al seno del atlántico
Húndaste, ó encaráineste
A sus escollos áridos;
O en los Alpes piníferos
Copos admires cándidos,
O del Vesuvio ignívomo
Los bostezos satánicos:
A tí estos mis versículos
Envio, que hará clásicos,
No su estructura métrica,
Sino mi amor simpático.
De un par de velas trémulas
A los reflejos pálidos,
De tu fiesta en la víspera
Con duro afan estráigolos.
Con cariño recíbelos,
Con indulgencia trátalos,
Que caben votos sínceros
En los humildes dáctilos.
¡Oh! llegue el dia próspero,
Que entre transportes báquicos,
Te aclamen ilustrísimo
Millares de gaznápiros...
—¿Qué me deseas, mísero?
—Ver en tu mano el báculo,
Que de la alta basílica
Ostentes en los ámbitos.
—De báculos ni andróminas
No entiendo, voto á chápiro,
Ni de la esposa mística
Me tienta el sacro tálamo.
Encántanme de Flérida
Los atractivos mágicos,
Y de su boca célica
El aliento balsámico;
Su boca, que anunciándome
De amor dulces oráculos,
En rojo con sus ósculos
Torna mi color pálido.
— Esas sí son andróminas,
Incurable romántico;
De las monsergas déjate,
De magias y de bálsamos,

Y de la vida ascética
Respeta mas los hábitos,
Si quieres de paz sólida
Encumbrarte al pináculo.

A D. J. M. V. EN SUS DIAS (1).

ODA.

Al dulce Batilo,
A aquel de quien brota
El labio suave
Preciados aromas,
Y de Hibla florido
Las mieles sabrosas:
Ya cante de Fílis
La blanca paloma,
Al seno volando
De azucena y rosas;
Rusticos placeres,
O bullentes copas,
Que el olvido brindan
De mortal zozobra;
O pulsa sublime
Las cuerdas eolias,
Y el vuelo á las nubes
Osado remonta;
Al cisne del Tormes,
Del Parnaso antorcha,
Amor de las Musas,
De la Iberia gloria,
Salud, Musa mia,
Llévale hoy que torna
El aniversario
De su ilustre aurora.
A él, si laud blando
Con tu plectro tocas,
Si vates te precian,
Si buenos te encomian,
A él solo le debes
Tan grata aureola.
Mostróme en mi infancia
La senda penosa,
Por do él á la cumbre
Trepó de Helicona.
Alzados de nubes
Allí sobre alfombras,
Ví á Píndaro, al cielo
Eleas coronas
Grandioso ensalzando,
Virtudes heróicas.
Ví á Alceo divino
Con lira sonora
Hundida cantando
Tiranía odiosa.
Ví al viejo de Teos
De Baco las copas
Loando, y los juegos
De la cipria diosa.
De Venuso al vate,
Los furores ora
Airado increpando
De civil discordia;
Burlon ya los vicios
Riendo de Roma,
Y ya del buen gusto
Lecciones preciosas
Dictando que admiren
Edades remotas.
Y al suave Laso,
Y al dulce Rioja,
Y al sublime Herrera,
Leones y Borjas,
Góngoras, Villegas,
Sotos y Argensolas.
« Sigue tú sus huellas
Si fama ambicionas, »
Me dijo, y tendióme
Su diestra oficiosa.
Vé, Musa, y de yedra
Su cana sien orla,

(1) Fácil es de conocer que estas iniciales designan al ilustre don Juan Melendez Valdes. Las ocurrencias de la época le condenaban entonces á los males de la emigracion, que despues sufrieron alternativa ó sucesivamente casi todos los hombres distinguidos del reino. (N. D. R.)

Y viva mas años
Que da el mayo rosas,
Racimos octubre;
Mas que espigas blondas
En julio el solano
Ardiente tremola:
Que copos diciembre,
Y líquido aljófar
Derrama en los prados
De Titon la esposa,
Cuando por las puertas
Del oriente asoma,
Su carro arrastrando
Las rápidas Horas.
Llenó ya, Batilo,
Al mundo tu gloria,
Y tu paz en vano
Perturbar blasonan
Rencor mal nacido
O envidia alevosa,
Abortos villanos
De ciega discordia.
En el entusiasmo
Ardiente te goza,
Con que hoy tus amigos
Tu loor entonan.
Cual tú ostentan ellos
La constancia heróica,
En que del encono
Las flechas se embotan;
Y esperan que el dia
Brille en que lumbrosa
La verdad disipe
Del error las sombras;
Cual alzado Febo
Del seno de Aurora,
De púrpura y nácar
Su sien ciñe roja,
Y eclipsa las luces
De miles de antorchas,
Que el fúlgido manto
De la noche bordan.

EL BAILE DE MÁSCARA,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

PERSONAS.

DON PEDRO.
DON LEON.
DON SEMPRONIO.
DON BLAS.
Da ANTONIA.
JULIETA.
ROSITA.
RUIZ, criado de don Blas.
Varias parejas de máscaras.

La escena es en Madrid. — El teatro representa una pieza de la casa de don Blas, con tres puertas: la de la derecha conduce á las antesalas y á la calle; la de la izquierda á las habitaciones interiores; la del centro á los salones del baile, que se ven á lo lejos bien iluminados. Entre ellos y la pieza donde pasa la accion se ve una sala, á la cual, desde mediada la escena cuarta del primer acto, salen con frecuencia del salon principal varias parejas y aun grupos de máscaras, como para descansar del baile y hablar.

ACTO I.

ESCENA PRIMERA.

JULIETA, ROSITA, DON BLAS.

Rosita.

No sé como nadie, Julia,
Tales funciones prepara.
¿Qué es de un baile la algazara
Con la paz de una tertulia?
Pláceme mucho la calma
De escogida reunion;
Que amena conversacion
Es alimento del alma:
Mientras que no se acomoda
Mi razon al embeleco
De estarse como un muñeco

Brincando una noche toda.
A mas, que de cada paso
Sale luego un compromiso;
A una fué tarde el aviso,
A otra no se le hizo caso;
Cada cual se queja, y toma
A desaire el que fué olvido;
Vaya, no nos ha metido
Nuestra tia en mala broma.
Y porque de la señora
No falte á la fiesta nada,
Mira á Blas con qué embajada
Se viene á la última hora.

Julieta.

¿Con que hay suceso reciente
Que tu disgusto completa?

Rosita.

Para saberlo, Julieta,
Llegas oportunamente.

Don Blas.

Y mas que es cosa segura
Que en Madrid no se encontrára
Quien cual tu, prima, sacára
Partido de esta aventura.

Julieta.

Con esa ponderacion
Mi curiosidad aguijas.

Don Blas.

Ea pues, prestadme, hijas,
Entrambas vuestra atencion.
Ya sabeis que ha una semana,
Dos famosos personages
Con soberbios equipages
Han llegado á la Fontana.
Tambien sabeis cual los miman,
Desde el punto en que se apean,
Ociosos que lisonjean
Aun á aquellos que no estiman.
Allí beben, allí embroman,
Y en medio el continuo esceso,
Sano no dejan un hueso
A nadie que en boca toman.
Distínguese en la gavilla,
Que por lo audaz le respeta,
Don Sempronio, ese poeta
Bien conocido en la villa;
Que enemigo de las damas,
Aun mas los grandes detesta,
Y á ellas y á ellos asesta
Sus punzantes epigramas.
Del baile tratóse alli
Que tenemos esta noche,
Sobre lo cual el bamboche
Dicen que se esplicó así:
« Caballeros, ocasion
Es de que nos divirtamos.
Todos de máscara vamos,
Y ya vereis qué funcion.
Mugéres habrá á placer,
Y tontas por consiguiente,
Pues tonta evidentemente
Sinónimo es de muger.
De fatuos y de coquetas
Habrá á las mil maravillas,
Que cunden estas semillas
Como en los bosques las setas.
Con mimos á las mozuelas,
A los mozos con apodos,
Volvámoslos por mil modos
A ellos locos, y á ellas lelas.
De cristianos y de moros
Gran zambra se nos previene,
Y habrá mas chismes que tiene
Un tablon de corcho poros.
Elegirá cada cual
Por contraseña una flor,
Rara, si puede en rigor,
Y sino, descomunal.
De lo que uno haga dará
Cuenta al que encuentre primero,
Y así desde este al postrero
La noticia pasará;
Y si alguna travesura
En la noche el diablo enreda,
A la puerta del Sol queda
Bordar despues la aventura. »
Dijo; y aunque testimonio
De nobles ánimos dan
Muchos combatiendo el plan,
Le defiende don Sempronio;
Y tras prolijos debates,
En que la tarde se emplea,
A pluralidad la idea
La turba adopta de orates.

Con que partiendo beodos,
Por buscar disfraces briegan,
Y cátalos ya que llegan
A burlarse aquí de todos.

Rosita.

¿Ves, Julia, si con razon
De ver trocada me quejo
Una sala de festejo
En teatro de traicion?
¿Ves si con razon detesto
Las ruidosas diversiones?
¿Cuándo tales reuniones
Dejan de parar en esto?

Julieta.

No por eso condenar
Tales recreos es justo.
¿Qué diversion ó qué gusto
Hay sin mezcla de pesar?
Siempre, sin que quepan dudas,
Va del bien el mal al lado,
Y en ningun apostolado
Por lo comun falta un Júdas.
Si hoy un baile da ocasion
A grandes ó chicos males,
Inconvenientes iguales
Tiene toda reunion.
Y que es pequeño se advierta
Ese que llegar se ve:
¿Qué temerá quien se esté
Con su cara descubierta?
Mas pues tontos nos embroman
Con cabala impertinente,
Probémosles buenamente,
Que donde las dan las toman.
Así pues, que Blas nos diga,
Porque nos sirvan de base,
Las circunstancias y clase
De todos los de la liga;
Y si en ello no se afana,
Empiece sus relaciones
Por esos dos señorones
Que paran en la Fontana.

Don Blas.

El uno es un don Leon,
Andaluz acomodado,
Que en Alemania agregado
Estuvo á una legacion.
Allí entre lodos y lluvia
Copió tres cartas ó cuatro,
Fué á los bailes y al teatro,
Y galanteó á una rubia.
Con esto, y pesos muy buenos
Que de su casa sacó,
Ser sin duda se creyó
Un embajador lo menos.
Chufletas pues y donaires
Usó con su jefe un dia;
Por lo que á su Andalucía
Se le envió á tomar aires.
Al volver á su pais, [embroma,
Nuestro hombre, á quien nadie
Marchó á Milan, pasó á Roma,
Y remaneció en Paris;
Entre cuyo gran gentío
Tropezó con un indiano,
En lo noble gran cristiano,
En lo rico gran judío.
Este, bien que antiguos incas
En sus ascendientes cuenta,
Y cien mil duros de renta
Goza en saneadas fincas;
No por eso alarde hace
De lo rico ó bien nacido:
Lo discreto y lo entendido
Es lo que de sí le place;
Y estas prendas con respeto
Mira aun en otros profundo,
É iria al cabo del mundo
En pos de un hombre discreto.
Las piezas de Calderon
Son su placer, su recreo,
Y donde no hay discreteo
El no encuentra diversion.
El don Leon, que no es rudo,
Y que es un tanto bellaco,
Conociendo al hombre el flaco,
La echa tambien de agudo;
Con lo cual del rico indiano
Con la mesa se recrea,
Mientras este saborea
Las gracias del sevillano.

Julieta.

Y el que de sabio se pica,
¿Anda de esceso en esceso?

¿Se junta eon loeos, y...

Don Blas.

Eso
Gran contradiccion no impliea;
Que en tanto que fomentar
Quieren otros disensiones,
Él solamente ocasiones
Busea de discretear.
Como que tiene y que sabe,
Y no le fatigan penas,
Y en tal situaeion apenas
Un mal pensamiento cabe,
No entra en esta morisqueta
Él con dolo ni malicia;
Y nadie el intento vicia
Sino el maldito poeta.
Sin familia, sin hogar,
Sin naeimiento, sin renta,
En toda mesa opulenta
De miedo le hacen lugar;
Pues ya los dientes enseña,
Ya escarneee, ya maltrata;
Disfama al que no le aeata,
Y al que le acata desdeña.
Así es de todos terror,
Y por tal os le señalo.
Si se le agasaja, malo,
Si se le irrita, peor.
Nadie del yugo se libra
De esta especie de tiranos,
Y menos americanos,
Siempre algo flojos de fibra.

Julieta.

Malvados por esas calles
Y tontos nos llegan pues.
Buena la hubiste, frances,
La rota de Roneesvalles.

Rosita.

Lo que pasa sabes ya.
De tí ahora oir deseo...

Julieta.

¿No gusta de discreteo
El hombre? Pues le tendrá.
Mientras nos vestimos, Rosa,
Lo que pienso te diré.

Don Blas.

Supongo que en eso haré
Papel yo tambien.

Julieta.

¡No es eosa!
Nada menos que el espía
Serás del campo enemigo.

Don Blas.

A eso por tu amor me obligo.

Rosita.

¿Amor?

Julieta.

Es cortesanía.
Mas de actores de esa farsa
Solo nos nombraste á tres.

Don Blas.

Y os sobra; lo demas es
Todo música y comparsa.

Rosita.

Amiga de la franqueza,
Yo á ardides no me acomodo;
Pero me resigno á todo
Por darles en la eabeza.

Julieta.

Para saber lo que pasa
En gran situacion estás,
Pues que debes hacer, Blas,
Los honores de la casa.
A cada eual en su rato
Festeja por varios modos,
Y en breve serás de todos
Así el confidente nato.
Y eomo no hay precaucion
Superflua contra una treta,
Preven disfraz y eareta
Tambien para una ocasion;
Y avisa cuanto haga y diga
Cuando se presente alguno,
Porque el aviso oportuno
Es el alma de esta intriga.
Segun ocurran los casos
Sabrás nuestras intenciones:
Para nuevas instrueciones
Sigue siempre nuestros pasos.

ESCENA II.

DON BLAS.

Mil veces feliz permiso

Que mi esperanza confirma,
Pues que de hablarla á menudo
La ocasion me facilita.
Así sabrá el amor puro
Que en mi corazon se abriga,
Y que á ocultar me obligaron
Disensiones de familia.
La noche por lo demas
Debe ser muy divertida,
Si los indicios no engañan;
Pues con mi hermana y mi prima
El batallon del poeta
Tiene lo que necesita.
Julia, hermosa como un ángel,
Y mas que un hombre instruida,
Sabe que ha de triunfar siempre,
Si la escuchan ó la miran.
Rosa, dulce en apariencia,
Aunque en realidad altiva,
Escarmentará el orgullo
Del que intente deprimirla.
Festiva aquella, esta grave,
Ambas nobles, ambas riças,
No sufrirán ciertamente
Que nadie de ellas se ria.
Vamos á ver... pero aguarda,
Que se acerca la pandilla.

ESCENA III.

El mismo, DON PEDRO, DON LEON, DON SEMPRONIO.

Don Sempronio.

En vuestra busca venimos.

Don Blas.

Y bien, ¿qué hay en que yo os sirva?

Don Sempronio.

Intentabamos pediros
Una merced.

Don Blas.

Concedida.

Don Sempronio.

Gracias mil. Sois tan amable
Como la fama publica.
Pues señor, varios amigos
Venimos en compañía,
A gozar de los placeres
Con que esta noche nos brinda;
Y se hallan nuestros criados
En la antesala vecina
Cargados con nuestros trages,
Esperando á ver si habria
Una pieza en que ponerlos,
Mientras la funcion principia.

Don Blas.

Personas cuya amistad
Me envanece y me sublima,
No ruegan, sino que mandan,
Y cuando mandan obligan.
Se guardarán pues, señores,
Vuestras ropas como mias,
Y ademas encargaré
Que como á mí se os asista.
Conmigo cumplo, dejando
Vuestra voluntad cumplida.

ESCENA IV.

DON PEDRO, DON LEON, DON SEMPRONIO.

Don Leon.

Es fino.

Don Sempronio.

Y ¡que no lo fuera!

Don Leon.

¿Qué hariais sino?

Don Sempronio.

¿Qué haria?
Poner de ropa de pascua
Al pobre en una letrilla.

Don Leon.

¡Diantre! y ¿haceis eso siempre?

Don Sempronio.

Siempre que se necesita.
Un látigo levantado
Ya sabeis que es mi divisa.

Don Leon.

Divisa de postillon.

Don Sempronio.

¿Cómo ha de ser? siempre encima.
¿No se goza uno en pasar
A sus doblones revista?
¿No contempla con deleite
Otro su frac ó levita,

De cuyos ojales penden
Ya veneras y ya cintas?
¿No se cree otro dichoso,
Cuando de su amada ninfa
En los labios de carmin
Apercibe una sonrisa?
Yo á quien, cual las de la infancia,
Las babas de amor fastidian,
Yo á quien riquezas y honores
Desden ó aversion inspiran,
No sé con satisfaciones
Contentarme tan mezquinas:
Yo quiero y debo querer
Que todos parias me rindan.

Don Leon.

¡Qué modesta pretension!

Don Sempronio.

Me sorprende esa ironía,
Cuando ustedes profesaron
Antes la misma doctrina.
¿No perdisteis vuestro empleo
Por una noble osadía?
Y ¿no honra al señor don Pedro
Esa indiferencia altiva,
Ese desden generoso
Con que los honores mira?

Don Pedro.

Poco á poco, señor, que eso
Esplicacion necesita.
Cuando Leon se cortó
Una carrera lucida
Por un chiste inoportuno,
Hizo una gran tontería,
Y harto de su indiscrecion
El recuerdo le atosiga.
Y en cuanto á mí, no desden
Mi nacimiento me inspira
Por honras con que el estado
Sus servidores anima;
Y digo mas, valen menos
Caudal y progenie antigua,
Cuando del rey y de la patria
En el servicio no brillan.
No pues en despreciar honras
Que justamente se estiman,
Ni en desdeñar las riquezas
A que todo el mundo aspira,
Ni en otras quimeras tales
Mi independencia se cifra;
Y nada hay entre nosotros
De comun en esta línea.
Dígolo porque no quiero...

Don Leon.

Ya, ya, temes las letrillas.

Don Sempronio.

¡Ah! eso no habla con ustedes,
Señores.

Don Pedro.

¿Quién nos lo fia?

Don Sempronio.

La diferencia notable
De situacion.

Don Pedro.

¿Chafalditas?

Don Sempronio.

No tal: ¿quién esto no ve,
Si un poco recapacita?
Cada cual la independencia
Segun su posicion mira.
Vos habitando un palacio,
Yo encorvado en mi guardilla,
De esa cualidad debemos
Tener ideas distintas.
Vuestra riqueza os defiende
De cosas que mortifican
A hombres de mi condicion.
¿Debo yo acaso sufrirlas,
Y entregarme sin defensa
De la suerte á la injusticia?
No; mi dignidad me manda
Contrastarla ó combatirla,
Y creo que prez merece
Quien con ella osado lidia.
Así, cuando en gran landó
Un ricote se reclina,
Y de inmundicia ó de lodo
Sus caballos me salpican,
Contra las riquezas lanzo
Una tremenda invectiva,
Con que se consuele al menos
El que no supo adquirirlas;
Ya que de los hombres es
La condicion tan mezquina,
Que del bien que uno no goza

Le gusta que se maldiga.

Don Pedro.

Y bien, si es como decis
Nuestra situacion distinta,
¿Cómo quereis aplicar
A las dos igual doctrina?
Ni, ¿cómo nuestra conducta
A la vuestra justifica?

Don Sempronio.

No sé cómo os ofendieron
Observaciones sencillas.
Pues por cruces y bordados
Se afanan las gentes ricas,
Su falta en las que lo son
Como desaire se mira:
Y yo viendo á ustedes dos
Sin un destino, una cinta,
Con la idea os consolé
Que yo me consolaria,
Imputando ese accidente
A mérito y no á desdicha:
Por eso lo atribuí
A vuestra voluntad misma,
A un orgullo generoso,
A una independencia altiva;
Que así nuestras situaciones
Mi amistad identifica.
¿Puede en conducta tan franca
Sospechar nadie malicia?

Don Pedro.

Pero desde el punto en que
Vuestra lengua satiriza,
O satirizar amaga
Al que obsequioso se brinda
A serviros, ¿qué esperanza,
Decidnos, qué garantía
Podemos nunca tener
De vuestra amistad?

Don Sempronio.

La misma
Que antes de eso. Mi carácter,
(Desde ahora empiezan á verse parejas de máscaras en el salon mas lejano.)
Caballeros, no varia.
Pero ¡qué! cuando me honran
Ustedes todos los dias,
Y á su mesa y á su palco
Generosos me convidan,
¿No es menester que tambien
Yo por mi parte los sirva?
De otra manera, señores,
No fuera igual la partida.
¿Qué hago pues? ustedes dos
Por cuna y riquezas brillan;
Yo inspiraciones fogosas
Debo á una musa maligna.
Si la consideracion
Que á cada cual en su línea
Se nos tributa por estas
Cualidades respectivas,
El capital verdadero
Es de nuestra compañía,
Amagar yo con los rayos
Que mi pluma ardiente vibra,
Es decir que están mis fondos
Prontos si se necesita;
O recordar que aquí soy
Un socio capitalista,
Que eso de serlo de industria
A hombres de mi temple humilla.

Don Leon.

Vamos, pelos á la mar,
Puesto que el hombre se esplica.
No mas el tiempo perdamos,
Pues la chacota y la trisca
Que andan dentro, nos advierten
Que la diversion principia.

Don Pedro.

Vamos; pero, don Sempronio,
Cuidado con las bolinas.
Divertirnos es razon,
Mas no es razon meter cisma.

Don Sempronio.

Esa sin embargo es,
Señor don Pedro, la mina
Unica que esplotar puede
Un pobre epigramatista.
Las anécdotas picantes
Material me suministran
Para la industria que ejerzo;
Y este auxilio solicita
Uno sin rubor, pues nadie
En franquearle vacila.
(A parte.)
Aristocraton....

Don Pedro.
¿Qué es eso?
Deciais algo?
Don Sempronio.
Decia
Que vamos.

ESCENA V.

DON BLAS Y LOS DICHOS.

Don Blas.
Dejo encargada
A una persona muy lista
Que cuide de vuestras ropas,
Y en cuanto pidais os sirva.
Don Sempronio.
Gracias, y á mas ver.
Don Blas.
Agur.

ESCENA VI.

DON BLAS Y DESPUES Da ANTONIA con traje de máscara.

Don Blas.
Marchad, sí, marchad aprisa,
Que en famosas manos queda
Ya mi comision de espía....
Tia, señora, ¿qué es eso?
Doña Antonia.
¿Qué ha de ser? Que estoy vestida.
Don Blas.
Pero ¿de máscara vos?
Doña Antonia.
De máscara, ¿qué te admira?
Don Blas.
A vuestra edad....
Doña Antonia.
A mi edad
Los proyectos se combinan
Mejor que á la tuya... ¿Estás?
Don Blas.
No sé....
Doña Antonia.
Pues yo sí sé.
Don Blas.
Tia....
Doña Antonia.
Y no sé solo la trama
Del poeta y su pandilla,
Que segun noto, de mí
Recatar te proponias,
Sino el plan interesado,
Que ha hecho formar á tu prima
La relacion que le hiciste
De aquella pueril intriga.
Don Blas.
¿Qué plan? Yo lo ignoro todo.
Doña Antonia.
Lo creo; que es muy ladina,
Y á nadie en iguales casos
Sus proyectos comunica;
Pero bien por lo que dice
Lo que calla se adivina,
Y conozco que al indiano
Aquí á cautivar aspira.
Don Blas.
Miente quien....
Doña Antonia.
No miente tal.
Don Blas.
¿Quién os lo dijo?
Doña Antonia.
Ella misma.
Don Blas.
¿Ella á vos?
Doña Antonia.
A mí no, á Rosa.
Don Blas.
¿Dónde?
Doña Antonia.
Donde se vestian.
Don Blas.
¿Quién lo oyó?
Doña Antonia.
Yo.
Don Blas.
¿Cuándo?
Doña Antonia.
Ahora.
Don Blas.
¿No me hace un rayo cenizas?
Doña Antonia.
¡Qué esclamacion! Segun eso

A la Julieta querias.

Don Blas.

¿Yo? primero al mar....

Doña Antonia.

Despacio,
Que desesperacion, ira,
Aunque tu boca lo niegue,
Tu ciega pasion publican.
¡Vea usted al chuchumeco,
Cual tambien se le entendia
De amoríos!... Por fortuna
Anda en medio quien impida
Que corra sangre, sino....

Don Blas.

Vamos, señora, permita
Que yo vaya....

Doña Antonia.

¿Qué ha de ir
Ni dónde el señor Macías?
Quédese; que tengo yo
Para ese mal medicinas,
Y el amor que á Julia muestras
Mis proyectos facilita.

Don Blas.

Mas ¿de qué modo....

Doña Antonia.

Ya sabes
Que mi mediacion activa
De tu padre y el de Julia
Cortó las largas rencillas.
A esto no me movió solo
El honor de la familia:
Lo que me decidió fué
Tu interes y el de Rosita,
A quien sobre todo anhelo
Dejar bien establecida.
Con este fin, terminadas
Las disensiones antiguas,
Que en costosísimos pleitos
Vuestro caudal consumian,
Hice establecer en casa
Una tertulia lucida;
Que á todas las concurrencias
Asistiese tu hermanita;
Y en fin que se hablase de ella;
Que es la muger mercancía,
Que si no se tiene al aire,
Sin venderse se apolilla.
Estos medios poco á poco
Produciendo efecto iban,
Pues ya á muchos desganados
El apetito se abria.
Los mas de ellos te aseguro
Que llenaban mis medidas
Anoche, y aun esta noche;
Pero ahora mismo varian
Las cosas. Ya no se trata
De un título de Castilla,
Con ocho ó diez mil ducados;
Que pues que trae de Lima
Uno cien millones, debe
Partirlos con mi sobrina.

Don Blas.

Para ella están ahí contados.
Y ¿con esa bobería
Pretendeis tranquilizarme?
¿Cuál hecho, cuál justifica
Tan ridícula esperanza?

Doña Antonia.

Pregúntaselo á tu prima.
Ella es el autor del plan,
Y ella es bastante entendida
Para volver loco á un hombre
De tan raras fantasías.

Don Blas.

Pase que ella pueda hacerlo,
Mas Rosa....

Doña Antonia.

Tambien es fina;
Y cuando para la trama
Que tiene Julieta urdida,
Del apoyo de tu hermana
Y del tuyo necesita,
Fácil será con un poco
De travesura y de intriga,
Hacer que de una el talento
De otra á la fortuna sirva;
Que esto sin careta á muchos
Vemos hacer cada dia,
Y mejores ocasiones
Aquí el disfraz facilita.

Don Blas.

Yo dudo que....

Doña Antonia.
Este proyecto
Por lo demas se combina
Muy bien con tu amor á Julia,
Que completando mis miras,
Asegura para siempre
La paz de las dos familias.
Don Blas.
Locura sobre locura.
Pues ¡ qué! cuando á Julia anima
La intencion que me anunciasteis..
Doña Antonia.
Eso nada significa :
Que á ella mas que las riquezas,
El deseo engolosina
De medirse con un hombre
Que de discreto se pica;
Pues bien sabes tú que á veces
La saca de sus casillas
La escusable vanidad
De pasar por entendida.
Pero á pesar de esto, yo
Sé que en su interior aspira
A un enlace que asegure
La ventura de su vida.
Ella es rica, tú tambien;
Ella, si al fin se le quitan,
Como se le quitarán,
Esos aires de sibila,
Esos.... vaya, no te piques,
Puede asegurar tu dicha.
Don Blas.
Entonces, ¿para qué son
Máscaras ni rebujinas?
Doña Antonia.
Para impedir que Julieta,
A quien ahora alucina
La ventajosa opinion
Que ella tiene de sí misma,
Pueda emprender esta noche
Del indiano la conquista,
Pues es muy de recelar
Que concluya si principia.
Por esto, Blas, he tomado
Un disfraz, que me permita
Saber á cada momento
El estado de la intriga,
Estorbar todos sus pasos,
Y contrariar sus medidas.
Ya conoces mi intencion.
Mañana al rayar el dia,
Veremos si los sucesos
La frustran ó la realizan.

ESCENA VII.

DON BLAS.

¡ Cuál la suerte de los hombres
En un momento varia!
Creíme aun no ha media hora
En el colmo de la dicha,
Y he aquí que mis esperanzas
Cual el humo se disipan.
Pero ¿ cómo á una muger
Bien criada y comedida,
Las travesuras amor
En vez de desden inspiran?
O ¿ cómo liviandad tal
Mi amor ardiente no entibia?
¿ Porqué....

ESCENA VIII.

RUIZ, DON BLAS.

Ruiz.
Señor.
Don Blas.
¿ Qué hay pues?
Ruiz.
Traigo
Noticias famosas.
Don Blas.
Dilas.
Mas no, cállalas, que ya
No me importan las noticias.
Ruiz.
¿ Cómo? ¿ Qué quiere decir
Mudanza tan repentina?
Pues señor, la hicimos buena:
Cuando yo loco venia
De contento.... Hembras sin falta
Andan en esta bolina.
De suerte que inútilmente

Los fisgué de abajo arriba,
Oí sus conversaciones,
De sus trajes y divisas
Me enteré....

Don Blas.

¡Qué! ¿Se vistieron?
Pero no, no me lo digas;
Que no he de cooperar yo
A intentos que me asesinan.
Mas sí, dímelo, que quiero
Armas que contra mí afila
Volver yo contra esa ingrata.
¿No hablas?

Ruiz.

En la ventolina
Que sopla, estoy aguardando
A ver si el viento se fija.

Don Blas.

No digas nada.

Ruiz.

Eso es;
Cuando las gentes se esplican,
No queda duda. Y ahora
¿Quién me da á mí las albricias
De lo que averigué?

Don Blas.

Ahí
Quedan mi hermana y mi prima.

ESCENA IX.

RUIZ, JULIETA, ROSITA.

(Julieta vestida á la española antigua, con un vaquero ó gaban verde, y Rosita vestida de mora, ambas con velos espesos, que llevan recogidos cuando la situacion no las obliga á cubrirse la cara. Estas salen por la puerta de la izquierda. Don Blas se ha ido por la de la derecha.)

Julieta.

¿Qué es eso? ¿te marchas, Blas?
Oye, escucha por tu vida.

Ruiz.

Sí, échale un galgo.

Julieta.

¿Qué hay,
Ruiz? ¿dónde con tanta prisa
Va tu amo?

Ruiz.

Cuando él
No lo sabe, señorita,
Mal puedo saberlo yo.

Julieta.

¿Él no lo sabe? ¿qué enigma....

Ruiz.

Segun lo poco que alcanzo,
De alguna gran fechoría
Resentido me parece.

Julieta.

¿Cómo? ¿quién....

Ruiz.

Y quemaria
Yo mis libros, si una dama
Muy guapa, muy entendida,
Muy.... ¡qué sé yo! no tuviera
Parte en esta tremolina.

Julieta.

¿Qué dices?

Rosita.

Ruiz, mira, corre;
Dile que de tonterías
Se deje por un momento;
Que vuele, venga, y nos diga
Lo que pasa, pues ya sabe
Cuanto importan sus noticias.

Ruiz.

Tratar de traerle pienso
Que es diligencia perdida,
Porque no vendrá; y á mas,
Porque el pesar que le agita
No le permitió escucharme
Cuando á contarle venia
Secretos de bastidores,
Cosas que solo averiguan
Sirvientes de vestuario.

Rosita.

Vamos, pues si esas cosillas
Supiste, del mal el menos.
Y ¿qué traje....

Ruiz.

En eso estriba
Todo su plan. Cien disfraces
En el guardaropa acinan,
Que mudar y remudar
A cada instante meditan,

Y así deslumbrar á todos
O confundir imaginan.
Inútil es pues decir
Que nada la ropa indica,
Pues luego el que ahora de moro
Saldrá á la española antigua.
Este es justamente el traje
Con que en primera salida
Se presentará el indiano;
De manera, señorita,
Que podrá creerse, al veros
Del mismo modo vestida,
Que vais á hacer los papeles
De Pelayo y de Hormesinda.

Rosita.

Mas los del Cid y Jimena
En ese caso valdrian.

Julieta.

Querida, nada de pullas,
Que en esta ocasion me pican;
Y pues que somos parientas,
Seamos tambien amigas.

Rosita.

¿Quién lo duda? Mas supuesto
Que cambiar determinan
De disfraz á cada instante,
¿Qué modo, ó manera habria
De reconocerlos?

Ruiz.

Uno
Infalible: la divisa,
Que para reconocerse
Entre sí, ellos mismos fijan.

Rosita.

Y ¿cuál es esa?

Ruiz.

Una flor.

Julieta.

Y ¿tanta gente se alista
Bajo tan comun bandera?

Ruiz.

Algo de comun le quita
La idea de ser las flores
O muy grandes ó muy chicas.
Por este medio presumen
Que nadie en su compañía
Se introducirá de fuera,
Porque si alguno imagina
Ponerse una flor, será
Del tamaño que se crian,
Mientras que ellos llevan unas
Que á cien leguas se divisan,
Y otras que ni con un lente
Se alcanzára á descubrirlas.
Con esto ser engañados
Como un imposible miran,
Pues flores de esos tamaños
No hace ninguna modista.

Julieta.

¡Vulgar precaucion!

Rosita.

Y en fin,
¿Qué flores trae la trinca
Del poeta, del indiano
Y el andaluz?

Ruiz.

Este lilas.
Don Sempronio una gayomba....

Julieta.

Buen emblema de la envidia.

Rosita.

No atino porqué.

Julieta.

¿No ves
Que es salvage y que es pajiza?

Ruiz.

Y el americano una
Gran rosa de Alejandría.

Julieta.

Hasta en eso me parece
Su invencion pobre y mezquina.

Rosita.

¿Porqué?

Julieta.

Porque sientan mal
Las rosas con la ropilla.
A antiguo español laureles,
No rosa ni jazmin ciñan.

Rosita.

Hay casos....

Julieta.

Ya me hago cargo.
Quizá con esa divisa
Quiere publicar que es Rosa

La dama por quien suspira.

Rosita.

Querida, nada de pullas,
Que en esta ocasion me pican,
Y pues que somos parientas,
Seamos tambien amigas.

Julieta.

Por supuesto.

Ruiz.

Pero aquí
Se dirige una cuadrilla,
Y en ella algunos con flores.

Julieta.

Cubrámonos pues aprisa;
(A Ruiz.)
Y tú marcha, que el secreto
Si te ven aquí, peligra.

ESCENA X.

JULIETA, ROSITA, DON PEDRO, DON LEON.

(Julieta y Rosita se cubren con sus velos, y se arriman al rincon de la izquierda, en tanto que por la puerta de la derecha salen brincando varias parejas de máscaras, y entre ellas algunos hombres con flores muy grandes ó muy chicas en el pecho. De estas parejas unas desfilan por la puerta del centro, y otras se quedan, y con ellas don Pedro vestido á la española antigua con una gran rosa en el pecho, y don Leon con un ramo de lilas, y traje de máscara á discrecion.)

Don Leon.

No dejan de tener garbo
Aquellas que retraidas
Están en aquel rincon.

Don Pedro.

¡Ola! á la española antigua
Viene una de ellas.

Don Leon.

Y si es
Como gallarda bonita,
La noche, señor don Pedro,
Con famoso pié principia.

Don Pedro.

A hablarla la semejanza
De nuestros trajes me incita.

(Se acercan los dos á las dos; Rosita se separa un poco con don Leon, y ambos se mezclan entre los grupos de máscaras, que entran y salen por la puerta del centro, haciendo como que hablan entre si, mientras dura el siguiente diálogo.)

Don Pedro.

¡Ha la del verde gaban!

Julieta.

¿Qué manda el de la gran flor?

Don Pedro.

Diga, dama, ¿tendrá amor?

Julieta.

¿Porqué lo dice, galan?

Don Pedro.

Porque por acá se hará
Segun se esplique la dama.

Julieta.

Es decir, que si ella ama,
Se le corresponderá.

Don Pedro.

La dama acierta que rabia.

Julieta.

El galan es retrechero.

Don Pedro.

¿Te agraviarás si te quiero?

Julieta.

De eso ninguna se agravia.
Pero sepamos qué es eso
Que él entiende por querer.

Don Pedro.

¡Linda pregunta, muger!
¿Qué, aun no roiste ese hueso?

Julieta.

¡Ola! ¿metáforas hay?

Don Pedro.

¿De metáforas entiende?

Julieta.

¿Porqué no? ¿Quién no comprende
Algo de ese guirigay?
Mas ¿cree justo el señor
Comparar amor á un hueso?

Don Pedro.

Que esa es mi opinion confieso.

Julieta.

Pues ¿porqué hablarme de amor?

Don Pedro.

Esa es plática forzosa
Con la muger de mas seso.

Julieta.

Yo creí que hablabas de eso

Por no saber de otra cosa.

Don Pedro.

Pues sin parecer pedante
Me es lícito razonar,
Forzoso será sacar
Yo mi caballo adelante.

Julieta.

Siempre metáforas nuevas.
Pero oigamos la razon.

Don Pedro.

De que amor es perdicion
La historia ofrece mil pruebas.
De Helena en primer lugar
El nombre al amor condena.

Julieta.

¡ Válgate Dios por Helena !
¡ Qué testo fuiste á sacar !
Culpable cuando subió
Con Páris en frigia nao,
Mientras amó á Menelao
Todo el mundo la ensalzó.
La diferencia señalo
Con que tu opinion condeno,
Pues que en un caso fué bueno
Amor que en otro fué malo.

Don Pedro.

Muy bien tu labio elocuente
Daños de amor justifica.

Julieta.

Con facilidad se esplica
Lo que con fuerza se siente.

Don Pedro.

Esa franqueza me gusta.
Así pues, sientes amor.

Julieta.

¿ Quién se lo dijo al señor ?
La consecuencia no es justa.

Don Pedro.

¿ Cómo no, si al sentimiento
Que así en tu elocuencia influye,
Tu misma voz atribuye
La fuerza de ese argumento ?

Julieta.

No sé si error ó malicia
A tal induccion te lleve.
No el sentimiento me mueve
De amor, sino el de justicia;
Pues, porque mas no se arguya,
La justicia no consiente
Que se achaque al inocente
Una culpa que no es suya.
Es verdad que turbó el seso
A muchos amor fatal;
Mas la causa de aquel mal
No fué el amor, fué el esceso.
Así, si de amor me gusta
Abogar por el honor,
No es porque yo sienta amor,
Mas porque su causa es justa.

Don Pedro.

En ese mismo argumento
La pasion de amor reprendes.

Julieta.

Sin duda.

Don Pedro.

¿ Pues qué defiendes
Entonces?

Julieta.

El sentimiento.
Este es por sí puro y bueno,
Aquella hace al hombre esclavo.
Así el sentimiento alabo,
Mientras la pasion condeno.

Don Pedro.

De un agudo ingenio hijas
Esas sutilezas son.
Y ¿ á sentimiento y pasion
En dónde el límite fijas ?

Julieta.

En el luciente fanal
Que en la razon nos dió el cielo.

Don Pedro.

Descorre, máscara, el velo,
Veré esa faz celestial.

Julieta.

¿ Quién te dice que lo sea ?

Don Pedro.

Tu ingenio.

Julieta.

Horrible soy pues.
La mas ingeniosa es
Por lo comun la mas fea.

Don Pedro.

Imposible; no da Dios

A una fea tal acento.

Julieta.

¿Es pasion ó sentimiento?

Don Pedro.

Cualquier cosa de las dos.

Julieta.

¡Ah! no, la pasion ahora
Condenaste con razon.

Don Pedro.

Pues, sentimiento ó pasion,
Vos me cautivais, señora.

Julieta.

De ese acento grave y triste
Permitidme que me ria.
Como de máscara es dia,
Máscara vuestro amor viste.

Don Pedro.

Y ¿si de ese juicio en mengua,
La máscara me quitara?

Julieta.

Quitarais la de la cara,
Pero no la de la lengua.

Don Pedro.

Reconvencion tan amarga
No me ofende, me enamora.

Julieta.

Despacio, galan, que ahora
La noche empieza, y es larga.

(Julieta al marcharse encuentra con Rosita, y va á coger su brazo para llevársela. Don Leon, cuya conversacion con Rosita es interrumpida por este ademan, se llega á Julieta, y le dice:)

Don Leon.

Vamos, que las dos amigas
Pueden ponerse una borla.

Julieta.

Una borla para dos,
Diplomático, no es cosa.

Don Leon.

¿Diplomático? y ¿quién de eso
Tan prontamente te informa?

Julieta.

¿Qué quién? Pues ¿hay quién [ignore
Que tú has corrido la posta,
Desde Lóndres á Pekin,
Desde Estockolmo á Lisboa?
Y ¿cómo de tí dejaste
Viudas las tierras famosas,
Donde porque nunca hay sol,
Todos viven á la sombra?
Despues de vivir en esos
Parises ó Babilonias,
¿No te da grima habitar
Una villa pobretona,
Donde, en vez de inmensos rios
Que barcos de vapor cortan,
Se desliza el Manzanares
Entre arenas gota á gota?

Don Leon (á don Pedro).

Estas dos mugeres, chico,
Son dos diablos en persona.
Diga ¿dónde estudió, prenda?

Julieta.

En Triana.

Don Leon.

Calla boca.
¿Eres de Sevilla?

Julieta.

Cerca.

Don Leon.

¿Sí?

Julieta.

De Medina Sidonia.
Paisanos en fin.

Don Leon.

¿Paisanos?
¿Con que me conoces?

Julieta.

¡Toma!

ESCENA XI.

DON LEON, DON PEDRO.

(Julia al irse ha tomado el brazo de Rosita, y ambas se han entrado bailando por la puerta del centro. Don Leon y don Pedro se quitan las caretas; y esto mismo hacen siempre todos los personajes de máscara, cuando están en escena con los que los conocen.)

Don Leon.

¿Qué te parece, Perico,
Si la paisana se porta?
Una chusca es con mas sal
Que carga una galeota;
Y así es ella sevillana,

Como yo soy de Liorna....
Pero ¿ qué es eso, querido?
Estás como quien se arroba,
El ojo fijo en la huella
De esa exhalacion de rosa....
Ja, ja, ja, esta historia empieza
Por donde concluyen otras.

Don Pedro.

Puede ser.

Don Leon.

Y ¿ tal confiesas,
Hombre? pues dí que nos honras.
¡ Venir por lana, y volver
Trasquilado! ¡ Una derrota
Al primer ataque! ¡Un fallo
Al primer rey!....

Don Pedro.

Fuera bromas;
Que me ha hecho mucha impre-
Esa muger. [sion

Don Leon.

Como todas
Las que conozcan quien eres,
Y te hablen en gerigonza.

Don Pedro.

No son las suyas, no, gracias
De taimada ó socarrona;
No son, no, chistes triviales,
Equivoquillos de moda,
Con que ingenio lucir suele
Entre bobos una boba.
Sutil para el argumento;
Para la réplica pronta....

Don Leon.

Vamos, ya estoy hecho cargo;
Es un doctor de Sorbona.

Don Pedro.

No mostrabas tú tener
Otra opinion, cuando ahora
Le dijiste que las dos
Merecian una borla.

Don Leon.

Hombre, esas en estas noches
Son obligadas lisonjas.
A mas que en la discusion
Que tuve yo con la otra,
Me habia hecho la ladina
Sudar la gota tan gorda,
Que si la cristiana es hábil,
Aun lo es mucho mas la mora,
Y te aseguro que sabe
El Alcoran de memoria.

Don Pedro.

Mayor distancia separa
Tu africana y mi española,
Que hay del estaño á la plata,
Del abalorio al aljófar.

Don Leon.

Vaya, que estos Atahualpas
Al instante se alborotan.
¿Cómo, si tú no escuchaste
La conversacion sabrosa,
Que pudo amansar á un tigre,
Prendar á un hombre de alcorza,
Calificar pretendieras
El talento de....

Don Pedro.

¿ Qué importa?
Como la mia ninguna.

Don Leon.

¡Ay! ¡ qué lástima de cholla!
Perico, tú estás perdido.
¿Fué acertijo, enigma, glosa,
Madrigal lo que te dijo
La buena de la señora?
Pues algo de eso seria
Lo que tu razon trastorna.

ESCENA XII.

Los mismos y DON SEMPRONIO, de máscara á discrecion, pero sin careta, y con una gran gayomba al pecho.

Don Sempronio.

Caballeros, ¿ ahora estais
Aquí conversando á solas,
Cuando hay moros en campaña?

Don Leon.

Y ¿porqué no decis moras?

Don Sempronio.

¡Oiga usted! pues juntas iban.

Don Leon.

¿ Quién?

Don Sempronio.

La africana y la goda.

Don Leon.
¡ Calle! con que tropezasteis....
Don Sempronio.
Y me largaron su bomba,
Al pasar.
Don Leon.
¡ Diantre !
Don Sempronio.
Encaróse
La sectaria de Mahoma
Conmigo, y « Poeta ilustre,
Me dijo, ahí afuera llora
Un galan como una flor
Esquiveces de una hermosa.
Hácia él la amistad te llama :
Sátira, epigrama, trova,
Toda zumba le vendrá
Bien, aun cuando sea corta.
Tu Musa caritativa
Al punto en su auxilio corra. »
Dijo, y cual exhalacion
O rayo que el aire corta,
Se escabulló entre la chusma
De badulaques y tontas.
Don Leon.
Ja, ja, ja; pues aquí está
El galan, de quien pregona
Mi mora el amor rendido.
Don Pedro.
¿ Cómo? A tí es á quien emboca
La pulla : ¿ oyó acaso ella
Lo que yo hablé con la otra?
Don Leon.
Lo que es oir no fué mucho;
Pero vimos de tu boca
Correr un chorro de almíbar,
Que inundó la sala toda.
Don Sempronio.
¡ Callen! con que yo creí
Que todo aquello era broma,
Y ahora salimos con que
Los dos....
Don Leon.
Yo no.
Don Pedro.
Ni yo.
Don Sempronio.
¡ Ola !
Pues tendrá que ver, amigos,
Si cuando apenas se forman
Las haces, los paladines
Que de mas ardor blasonan,
En la accion primera ceden,
Al primer combate aflojan.
Sepamos pues, caballeros,
Qué enredo ó qué cosicosa
Ha habido aquí, pues en fin
Caritativas señoras
Para consolar al triste
Me han comisionado en forma.
¿ Quién es el triste?
Don Leon.
Perico.
Don Pedro.
Leon. Su confesion propia
De que lo que hablé no oyeron,
Prueba que es él al que embro- [man.
Y aun sin eso, la una á él
Diplomático le nombra,
Su paisana se confiesa,
Y sus viajatas borda.
La otra á vos poeta os llama,
Y de satírico os nota,
Puesto que á zumbar al triste
Os convida ú os exhorta.
La profesion pues, la patria
Conocen y las personas,
Con cuyos antecedentes
Viene bien la chirinola,
Que nunca puede aplicarse
A mí, pues quien soy ignoran.
Por todo lo cual, señores,
Evidentemente consta
Que para Leon se dió
La recomendacion mora.
Así pues, á él y no á mí
Id con la consolatoria.

ESCENA XIII.

DON SEMPRONIO, DON LEON.

Don Sempronio.
Y vos, ¿de esto qué decis?

Don Leon.
Digo que no entiendo jota.
Al parecer sus razones
No tienen vuelta de hoja;
Mas lo que pasó conmigo
Con ellas no se conforma.
Así, pues tan al principio
Nuestro negocio se embrolla,
Paréceme que la mina
De chismes y de tramoyas
Que hallar pensabais aquí,
Ricos productos asoma,
Y que todo hoy os promete
Reiros á nuestra costa.

ESCENA XIV.

DON SEMPRONIO.

Sí haré, y de muy buena gana:
Y pues que, segun se nota,
Cordelejo dió á los dos
Aquel par de socarronas,
Averiguar quiénes son
Es lo que por pronto importa;
Echar leña en esta hoguera,
Y encendiendo sin fin otras,
Ver si de esas salas puedo
Hacer una nueva Troya.
Al chico el grande desprecia,
Del pobre el rico se mofa.
Veamos si alguna vez
Pueden volverse las tornas.

—

ACTO II.

ESCENA PRIMERA.

DON BLAS, Dª ANTONIA.

Don Blas.
Por Dios, tia, ¿para qué
Puede á mí un disfraz servirme?
Ni ¿qué imaginais que valen
Esas intriguillas ruines,
Cuando la cuestion los hechos
Desde el principio deciden?
¿Pensais que yo necesito
Que otros sucesos confirmen
Designios de que mi amor
Con tanta razon se aflige?
Harto ví con qué constancia
A Julia el indiano sigue;
Y harto la oí, haciendo alarde
De su talento sublime,
Con las doctrinas profundas
Mezclar los agudos chistes.
De pedernal será el hombre
Si tal muger no le rinde.

Doña Antonia.
Y el hombre á quien el primer
Obstáculo desanime,
El primer reves abata,
¿De qué será? de alfeñique.
Mengua es de un potro lozano
Que para andar necesite
Que el látigo le chasqueen,
O las espuelas le arrimen.
Ea valor, de su tia
En la esperiencia confie,
Que no en vano sus mejillas
Surcaron cincuenta abriles.
Con fingidas confianzas
Ya de don Sempronio hice
Que algunas amigas mias
La curiosidad irriten;
Y que este, verdad creyendo
Los embustes que le dicen,
Una infernal zalagarda
Mueva de cuentos y chismes.
Ya Julia, cediendo á instancias,
Cuyo objeto no apercibe,
Dejando el gaban á Rosa,
La mora marlota ciñe.
Con este trueco á la par
Dos ventajas se consiguen;
Una atraer al indiano,
Haciéndole que se fije,
Por el disfraz engañado,
En la que al fin le cautive:
Y otra que en Julia su mora
Ver don Leon imagine,
Y que mientras deslumbrado
Por la apariencia la sigue,
Ella en los recios embates

De don Pedro no peligre,
Que es tan flojo el andaluz,
Como el indiano temible.
De esta manera....

Don Blas.

¡Va, va!
¡Desatinos mugeriles!
¿Es el disfraz por ventura
Lo que enamora al cacique?
No es eso, señora; es
La gracia de quien le viste.

Doña Antonia.

¿Tan poca tiene tu hermana
Que del triunfo desconfies?

Don Blas.

No sé; mas ¿quereis que en tanto
Que eso se teja ó se hile,
Deje yo que don Leon
A mi querida conquiste?
Que en fin ninguna muger
Por virtuosa, por lince
Que sea, á hábiles lisonjas
Por mucho tiempo resiste.
No, es menester que las cosas
De otro modo se deslinden....
Pero aguarda: ¿no está aquí....

ESCENA II.

Los mismos y ROSITA, vestida con el traje de española antigua que sacó Julieta en el acto anterior.

Doña Antonia.

¡Bravo! Vienes hecha un dige.
Diga, sobrino, ¿habrá un pez
Que en este cebo no pique?
Vamos pues.

Don Blas.

¿Adónde vamos?
¿A quién que recapacite
Podrá hacerse que en tal trueque
Ninguna esperanza cifre?

Doña Antonia.

¿Cómo no, cuando....

Rosita.

Dejad
Que yo la opinion confirme
De Blas, pues soy la primera
A quien la ilusion no engríe.
Para intrigas de esta clase
Nadie menos que yo sirve,
Pues cierta malignidad
O cierta doblez exigen,
Mientras por grave y severo
Mi carácter se distingue.

Don Blas.

Y ¿porqué en la trocatinta,
Siendo eso así, consentiste?

Rosita.

Porque en el mundo no hay quien
A esa muger contrarie.
Yo por mí nunca á su lado
Me he considerado libre,
Ni de nada opinion formo
Cuando ella no lo permite.
Indígname á la verdad
El yugo con que me oprime,
Pero todos mis esfuerzos
No bastan á sacudirle,
Y delante de ella tengo
Que hacer el papel mas triste.
¿Quién esperanzas de nada
En tal situacion concibe?

Doña Antonia.

Y ¿es culpa mia que sean
Ustedes dos maniquíes,
Que de una titiritera
Segun el capricho giren?
Pase que entre el amor Blas
Y su dignidad vacile;
Pero ¿puede comprenderse
El que una muger publique
Que otra muger la subyuga?
Baldon es mas que melindre.

Rosita.

Lo veo; mas su ascendiente....

Doña Antonia.

Matones y espadachines
Bajan el tono al momento
Que hallan quien les hable firme.
Y ¿no es daño, sobre mengua,
Que la ocasion desperdicies
De ganar el corazon
De un hombre que....

Rosita.
Permitidme.
Que de una supremacía,
Que me humilla y me deprime,
Rompa yo el lazo, y no deje
Que nadie leyes me dicte,
Es justo; mas no es decente
Que yo por sorpresa aspire
A ganar un corazon
Que á otros encantos se rinde.
El que me haya de querer,
A la luz del sol me mire;
Que así hay engaños á cientos,
Pero con disfraz á miles.
Doña Antonia.
Ya estoy, muger; pero al brillo
De la riqueza y la estirpe
Esas consideraciones
Es bien que se sacrifiquen.
Rosita.
Jamas; yo para casarme
Quiero que me soliciten.
Vana, ya se ve que soy,
Pero coqueta, imposible.
Doña Antonia.
Muy bien; pues deja á tu prima
Que sola y sin rival brille,
Deja que luzca su ingenio,
Déjala en fin que te eclipse....
Rosita.
Esa es cuestion diferente.
Con mi vanidad ya dije
Que se podia contar;
Y con esto decir quise
Que si con desaire mio
Trata Julia de lucirse,
Yo en la ocasion oportuna
Sabré tomar mi desquite,
Disputándole en tal caso
Las palmas con que se engrie,
Sin que jamas yo por eso
Sus triunfos de amor envidie.
Y pues por dicha el disfraz
En estas noches permite
Aventuras, que sin él
Se reputáran deslices,
Veremos de tantear
Si del ingenio en las lides,
Puede una muger modesta
Con una osada medirse.
Ven, sígueme tú, Blas mio,
Y tu sombra me cobije.

ESCENA III.

DON BLAS, DON SEMPRONIO, que sale sin disfraz por la puerta del centro. Doña Antonia y Rosita se han ido por la de la izquierda, despues de haberse puesto sus caretas.

Don Sempronio.
¡Ola! ¡Con que conoceis
A la dama de lo verde!
Don Blas.
Y mucho.
Don Sempronio.
¡Qué gentilezas
De ella ahí adentro refieren!
Don Blas.
¿Qué dicen?
Don Sempronio.
Dicen que es
La honra de las mugeres;
Que sabe mas que Merlin;
Y que lo mismo que un duende,
Entra, sale, y con su labia
A todo el mundo revuelve.
Don Blas.
Y ¿qué os parece á vos de eso?
Don Sempronio.
Yo, al ver como ciertas gentes
La alaban, llego á creer
Que los elogios merece.
Don Blas.
Siendo así, no estrañareis
Que por ir tras ella os deje.
Don Sempronio.
¿Cómo? ¿Con que....
Don Blas.
Es cosa mia.
¿Estais?
Don Sempronio.
Muy bien.
Don Blas.
Haced de este

Aviso amistoso y franco,
Señor, un uso prudente.
Vuestros amigos aguardo
Que en especial la respeten,
Y me prometo de vos
Este favor. Vuestro siempre.

ESCENA IV.

DON SEMPRONIO.

¡Bravo! dama es de don Blas
La que al indiano enloquece.
Felicísima ocasion
Me depara en fin la suerte,
Para que de los desaires
De ese engreido me vengue.
Primero con la noticia
De que á la moza que él quiere
Con otro el amor enlaza,
Haré que zelos le quemen;
Y luego en su amada misma
Le humillaré nuevamente,
Mostrando que es una fatua
La que él por discreta tiene.

ESCENA V.

EL MISMO Y Dª ANTONIA.

Doña Antonia (á parte.)

Veamos si este bellaco
Tambien el anzuelo muerde.—
¿Qué haces, hombre, aquí parado?
¿Tales ocasiones pierdes?
Mientras que por esas piezas
Entra, sale, torna y vuelve
La cáfila enmascarada
De tontas y pisaverdes,
¿Es posible que tú aquí....

Don Sempronio (á parte).

Esta es muger que lo entiende.

Doña Antonia.

Con tu cara descubierta
En un rincon te acoderes?

Don Sempronio.

Máscara, de mí sin duda
Muy alto concepto tienes.
Pero cuando nada sé
De lo que ahí dentro sucede,
¿De qué manera podré
Hacer cosa que aproveche?
Si al menos tú me dijeras....

Doña Antonia.

Dí, ¿qué es lo que saber quieres?

Don Sempronio.

Primeramente quién es
Esa dama de lo verde.

Doña Antonia.

La única que vale algo.

Don Sempronio.

Ya sé que su amiga eres.

Doña Antonia.

¿Quién te lo dijo?

Don Sempronio.

Os ví juntas.

Doña Antonia.

Luego amigas: pues se infiere.
Por tal regla amigo tú
Serás de mil mequetrefes,
Puesto que con muchos de ellos
Te vemos algunas veces.

Don Sempronio.

Eso en los hombres no imprime
Carácter; en las mugeres
Es otra cosa.

Doña Antonia.

Peor,
Hijo; envidias, pequeñeces
Son nuestro lote. Una rosa
Que la mas amiga lleve,
Sus espinas sin sentirlo
En las entrañas nos mete.
Así, si una muger habla
De otra bien, creérsela debe,
Pues no hay una á quien de todas
Las alabanzas no pesen.

Don Sempronio.

Con razon pues de esa ahí
El mérito se encarece.

Doña Antonia.

No lo diré yo en verdad
Así tan resueltamente;
Pero es linda....

Don Sempronio.

Eso ya es bueno.

Doña Antonia.
Rica....
Don Sempronio.
Mejor.
Doña Antonia.
Su progenie....
Don Sempronio.
Eso no importa. Adelante.
Doña Antonia.
Entendida....
Don Sempronio.
Si así fuese,
¿Qué le faltaria?
Doña Antonia.
De eso
No soy yo juez competente.
Mira tú lo que le falta,
Pues sabes ya lo que tiene.
Don Sempronio.
¿Es soltera?
Doña Antonia.
Sí.
Don Sempronio.
Y su cuyo
Tendrá muy probablemente.
Doña Antonia.
¿Quién está sin él? por cierto
Que estoy temiendo que enrede
El diablo alguna culebra;
Pues no sé qué mozalvete,
Con una rosa tamaña
Como un plato, anda que bebe
Los vientos tras la cuitada,
Y si el querido lo huele....
Don Sempronio.
¡Ola! ¿gasta malas pulgas?
Doña Antonia.
Al contrario, es un pobrete
Tan para poco, que al punto
Que sepa lo que sucede,
De zelos y de pesar
En un rincon se nos muere;
Y será lástima á fe,
Porque es un mozo escelente.
Don Sempronio.
Lo sentiria. Y la mora
Que la acompaña, ¿qué peje...
Doña Antonia.
Esa es una sabidilla,
Que de memoria se aprende
Párrafos sentimentales
En las novelas que lee,
Y vengan al caso, ó no,
Los emboca cuando puede.
Con esa y con otras muchas,
Que discretas se pretenden
Porque tienen cierta chispa,
Y á piropos de peleles
Hacen como que contestan
Con arrumacos y dengues,
Hombres como tú materia
Para divertirse tienen.
Don Sempronio.
Pues tan propicia te muestras,
¿Me dirás el nombre de....
Doña Antonia.
Ah, ese
Aun es un misterio; pero
Si de vista no me pierdes,
Quizá, y sin quizá, poeta,
Podré decírtelo en breve.
Don Sempronio.
¿Que te he de perder de vista?
Norte ya de este iman eres.

ESCENA VI.

EL MISMO, Y DESPUES DON PEDRO Y DON LEON.

Don Sempronio.
Pues señor, estas noticias
Con las del otro convienen,
Y de ese don Blas el tono
Dulzon y el carácter débil...
(A don Pedro viéndole salir.)
Teneis un rival temible,
Amigo.
Don Pedro.
¿Cómo?
Don Sempronio.
La suerte
Ha querido que yo sepa
Lo que no saben ustedes.
Don Pedro.
Vamos, pocas alharacas,

Y....

Don Sempronio.

Despacio.

Don Pedro.

No consiente
Mi situacion dilaciones.

Don Sempronio.

Pues ama quien obedece,
Para probaros que os amo,
Dígoos que la de lo verde
Es la dama de don Blas.

Don Pedro.

¿De quién, de ese mozo....

Don Sempronio.

De ese.
Es rico, muy bien nacido,
Jóven... (*áp.*) De zelos reviente.

Don Pedro.

Y ¿quién os lo contó?

Don Sempronio.

El mismo
Don Blas.

Don Pedro.

No hay duda que tiene
Un tino particular
Para escoger confidentes.

Don Sempronio.

Os pasmárais al oir
El tono grave y solemne
Con que dijo: «Es cosa mia,
¿Estais?» «Estoy,» dije, y fuése,
Recomendándome mucho
Que haga yo que la respeten.
Me parece que aunque infausta
Es la noticia, os conviene
Saberla, y así os la doy;
Bien que en el alma me duele
Ver que á un hombre como vos
Ella por un bobo deje.
Pero ¿qué quereis? No pueblan
El mundo mas que peleles.

ESCENA VII.

DON PEDRO, DON LEON.

Don Pedro.

¿Ves, Leon, con qué soflama
Ese bribon me escarnece?
No sin causa en zambras de estas
Rehusaba yo meterme,
En que los hombres de forma
Su decoro comprometen.

Don Leon.

Chico, ¿eso es indignacion,
O zelos?

Don Pedro.

¿Ahora te vienes
Con esas bromas? Ya creo
Que debieras conocerme.
Mirarme yo aquí asociado
Con un mendigo insolente,
Cuyo orgullo estravagante
Aun á su miseria escede,
Es lo que á mis propios ojos
Me deshonra y me envilece;
Pues nunca alternar debimos
Con un hombre de esa especie.
Y en cuanto á la verde dama,
No es aun mi pasion tan fuerte,
Que pueda inspirarme zelos
El saber que otro la quiere.
Encantóme á la verdad
Su conversar elocuente,
Y la dulzura con que
Aun resistiendo no ofende.
Mas si tiene dueño, agur.
¿Soy yo acaso un mozalvete,
A quien con zelos se irrite,
O se inflame con desdenes?

Don Leon.

Mas cuando habiendo corrido
La Europa dos ó tres veces,
En busca de una muger
Que á tu gusto discretee,
Tropezaste al fin con una,
Es triste que un accidente,
De un bien con que ya contabas
Te arrebate los placeres;
Pues en fin ese vacío
No se llena fácilmente,
Que escasean las discretas.

Don Pedro.

¡Qué! en estos climas ardientes,
Donde el sol á par los campos
Y los ánimos enciende,

Como la yerba en otoño,
Agudos ingenios crecen;
Y ya sin salir de aquí
He encontrado mas de veinte.

Don Leon.

Muchas son.

Don Pedro.

Muchas ó pocas,
El hecho es que así sucede.
En Salamanca estudiaron
Todas por lo que se advierte.

Don Leon.

Quizá una ó dos sean solas
Las que tarumba te vuelven,
Pues es raro que en un punto
Tantas discretas se encuentren.

Don Pedro.

Eso es posible; y entonces,
Sabiendo quien es ó quienes,
Para declarar mi amor
La máscara quitaréme,
Pues nó creo que ninguna
Viendo quien soy me deseche.
Así amigo, á la primera
Ocasion que se presente,
Por cualquiera niñería
Rompo con la de lo verde.

Don Leon.

Paraese caso ámi mora
Deja que te recomiende,
Pues en discrecion no creo
Que nadie en Madrid la escede...
Ah, mas cátala que asoma:
Llégate, no titubees.
(A Julieta al oido.)
Recomendada te dejo.
Que te portes bien. ¿Entiendes?

ESCENA VIII.

DON PEDRO, JULIETA.

(Al fin de la escena anterior se ha acercado á la puerta del centro una cuadrilla de máscaras, entre las cuales viene Julieta con el vestido de mora que sacó Rosita en el acto anterior. Ella se separa de la cuadrilla, al ver á don Pedro y don Leon, que al pasar le dirige los dos versos últimos de aquella escena.)

Julieta.

¡Ah! ¿eres tú? ¿qué hiciste al fin
De la del verde gaban?

Don Pedro.

¿Soy yo acaso su guardian?

Julieta.

Así respondió Cain,
Negar queriendo al Señor
La muerte que diera á Abel.

Don Pedro.

Pues del muerto hago el papel
Yo aquí, no el del matador.

Julieta.

¿Quién te mató?

Don Pedro.

Su saber.

Julieta.

No es saber aquello, es labia.

Don Pedro.

Asegúrote que es sabia.

Julieta.

Al fin ciencia de muger.

Don Pedro.

¿Es tu amiga?

Julieta.

Alguna cosa.

Don Pedro.

¿Qué tal es de cara?

Julieta.

Así.

Don Pedro.

Por la impresion que hizo en mí
Yo la reputé una diosa.

Julieta.

Ahora ya el tiempo no pierde
Con tales diosas ninguno.

Don Pedro.

Vénus, Cibeles y Juno
No valen la de lo verde.

Julieta.

Por mí, á Juno sobre todo
Digo que no aprecio cosa,
Pues con muger rencorosa
Yo en verdad no me acomodo.
Vieja á Cibeles, mohina,
La antigüedad nos enseña,
Pues siempre sale de dueña
De su hija Proserpina.

Y en cuanto á Vénus, mi juicio
Condena su liviandad,
Que el culto de su deidad
Fué solo el culto del vicio.
Ser pues no quisiera yo,
Aunque en mi humildad me abis- [mo,
Como esas que el gentilismo
En su Olimpo colocó.

Don Pedro.

De magia aquí las caretas
Son, segun lo que se ve.

Julieta.

¿Por qué lo dices?

Don Pedro.

Porque
A todas hacen discretas.

Julieta.

¿Tambien lo soy yo?

Don Pedro.

Tu lengua
Vale un libro.

Julieta.

No eso aprecio,
Porque hay tanto libro necio,
Que imitar á alguno es mengua.

Don Pedro.

En cuanto á réplicas prontas
Sois las hembras estremadas.
Mas ¿discretas, si tapadas,
Y si descubiertas, tontas?

Julieta.

A eso el injusto desden
De los hombres nos humilla,
Pues tachan de sabidilla
A la que se esplica bien.
Mientras que á tanto pedante
Ningun miramiento liga,
A la muger se le obliga
A parecer ignorante;
Y no tan solo con mimos
Se nos manda ó con estremos,
Recatar lo que sabemos,
Sino hasta lo que sentimos.
Así en engaño ó ficcion
Por fuerza la muger para,
Pues ó ha de tapar la cara,
O encubrir el corazon.
Si bien tal vez nuestra estrella
Confunde injusticia tanta,
Pues con máscara os encanta
Lo que reprobais sin ella.

Don Pedro.

Muger, ángel, serafin...

Julieta.

Si sin careta estuviera,
Me llamáras bachillera.
Dichosa careta al fin.

Don Pedro.

¿Cómo, señora, el afan
No conoceis que me agita?

Julieta.

Contad, contad esa cuita
A la del verde gaban.

ESCENA IX.

DON PEDRO Y ROSITA, que se ha separado de un grupo de máscaras en que venia, al ver á don Pedro hablando con Julieta.

Rosita.

¡Bravo! ¿con qué infiel te toco
A la primera jornada?

Don Pedro.

Entre una y otra tapada
Pretenden volverme loco.

Rosita.

Yo creo que antes lo estabas:
Nos traes, galan, lindas modas.
A un mismo tiempo con todas
Vienes derramando babas.

Don Pedro.

¿Baboso? Mirad por Dios
Que es muy duro ese reproche.

Rosita.

¿No vienes á troche y moche
Galanteando á las dos?

Don Pedro.

Lo mismo, en razon lo fundo,
Hiciera con dos mil otras,
Si dos mil como vosotras
Pudiera haber en el mundo.

Rosita.

Gustó pues al caballero
La mora, segun la muestra.

Don Pedro.
Es tan insigne maestra
Como tú, y nada pondero.
Rosita.
Y ¿en qué arte es la maestría?
Don Pedro.
En el de cautivar almas.
Rosita.
Máscaras, batid las palmas,
Que tenemos poesía.
Don Pedro.
Nunca, máscara, creí
Que amortiguar mi entusiasmo
Quisieses con un sarcasmo.
Rosita.
Tanto mejor para tí.
Don Pedro.
¿Mejor? En vano contrasta
Mi opinion ese aire esquivo.
Yo del entusiasmo vivo.
Rosita.
Pues á mí el juicio me basta.
Don Pedro.
¡Oh! no siempre de razon
Es la indiferencia indicio:
Mas tal vez que mucho juicio
Es poca imaginacion.
Rosita.
Que es descortes el lenguaje,
Y la observacion grosera,
Yo en otra ocasion dijera:
En esta os disculpa el traje;
Pues á favor del disfraz
Que puede un hombre no dudo,
Una vez mostrarse agudo,
Y otra mostrarse incapaz.
Don Pedro.
Mi orgullo se humillaria,
Si al desengaño que toco....
Rosita.
¡Qué! ¿sois orgulloso?
Don Pedro.
Un poco.
Rosita.
Muy bien que se os conocia.
Don Pedro.
En mi alma escita furores
Ese tono de desprecio.
Rosita.
Cuando os reconoceis necio,
¿Cómo esperárais favores?
Don Pedro.
¿Necio, señora? En verdad,
Vuestros fallos son tiranos.
Rosita.
¿Es culpa mia si hermanos
Son orgullo y necedad?
Don Pedro.
Basta: no así á manos llenas
Derrameis ultrajes ora;
Que todavía, señora,
Corre sangre por mis venas.
Vuestra dureza imprevista
La ilusion disipa en mí.
No lo prometia así
Nuestra primera entrevista.
Pero la razon colijo,
Que aun en la muger mas sabia,
Todo es cháchara y es labia;
Bien la mora me lo dijo.
Perdonad, soberbia dama,
Perdonad si me engañé;
Sobre mi fuego echaré
Toda el agua del Jarama.

ESCENA X.

ROSITA.

¿Esto escuché? ¿y es á mí
A quién se hace tal ultraje?
¿Fué, con variar de traje,
Esto lo que conseguí?
Un desengaño, un pesar,
Solo vine aquí á coger,
Pues me hizo el disfraz perder
Lo que á otra le hizo ganar.
Mas no el disfraz le enamora,
Que esa es circunstancia vana;
Julia le rinde cristiana,
Y Julia le rinde mora.
Así, á mí se califica
Superior, si bien se arguye;
Puesto que mora destruye
Lo que cristiana edifica.

Mientras que cristiana yo,
Con harto baldon á fe,
No sé mantener en pié
La obra que ella levantó.
Y aun mas al pensar me aflijo
Que el desaire completase
El indiano con la frase:
« Bien la mora me lo dijo. »
Pues que mi tono le agravia,
Sin duda hube de andar necia.
Por tal á mí me desprecia,
Y quiere á Julia por sabia.
Bien resulta de esta cuenta
Que ella vale mas que valgo....
Y qué, ¿no he de hacer yo algo
Para vengar esta afrenta?

ESCENA XI.

La misma y Dª ANTONIA.

Doña Antonia.

¿Y bien?

Rosita.

Aquí me veis loca,
Y vos sois la causa de esto.

Doña Antonia.

¿Cómo?

Rosita.

Villano denuesto
Fué lo que oí de su boca.
No estrañeis si me provoca
A liviandad el despecho;
Que pues el cruel me ha hecho
Desaire que á ofensa pasa,
He de ver yo si le abrasa
El volcan que arde en mi pecho.

Doña Antonia.

Bravo: consuélasme así,
Pues lamentando un ultraje,
Usas en fin un lenguaje
Digno, sobrina, de tí.
¿Pero qué ocurrencia, dí,
Tu imaginacion remonta?
¿Cómo mudanza tan pronta
Ahora en tu carácter veo?

Rosita.

Para hablaros sin rodeo,
Me llamó grosera y tonta.

Doña Antonia.

Sin duda estaba beodo,
Pues supongo que mi Rosa
No hizo ni le dijo cosa
Que autorizase un mal modo.

Rosita.

Bien pudiera haber de todo,
Pues en realidad no sé
Si su orgullo no humillé
Con demasiado rigor.

Doña Antonia.

Si hubo eso, fué grande error.

Rosita.

Yo de enmendarlo veré.

Doña Antonia.

Ese propósito ahora
Exige mil precauciones.

Rosita.

Buenas esas prevenciones
Eran hace media hora.
A vuestro influjo, señora,
Mi inesperiencia cedió;
Mas pues tan mal me salió
Vuestro consejo funesto,
En adelante os protesto
Que me aconsejaré yo.

Doña Antonia.

Rosita, esa irritacion
Es un poco exagerada;
Un desaire á una tapada
No es ofensa ni baldon.

Rosita.

Nunca, en ninguna ocasion,
Podrá bueno parecer
Un villano proceder.
¿Y quién en fin negaria
Que es siempre una villanía
Denostar á una muger?
Sino pues por ser quien soy,
Por ser muger, la defensa,
Ya que á mi sexo es la ofensa,
Resuelta á tomar estoy.
Qué medios á emplear voy,
No me pregunteis por Dios;
Pues acá para las dos,
Tia, el que en primer lugar

Me propongo ahora emplear,
Es recatarme de vos.

ESCENA XII.

Da ANTONIA, y despues JULIETA.

Doña Antonia.

Ferida, sobrina, vas,
Y muy mal ferida.... Espera....
¿Te marchas? de esa manera
La empresa proseguirás.

Julieta.

Tia, ¿sabeis qué es de Blas?
No le hallé en esos salones.

Doña Antonia.

Sin duda satisfacciones
Del mal trato le previenes.
Ea pues, ahí le tienes
Que parte los corazones.

ESCENA XIII.

JULIETA, DON BLAS.

(Esto sale por la puerta del centro; y doña Antonia, al retirarse por la misma, se pone á hablar con él, mientras Julieta dice los primeros ocho versos.)

Julieta.

Lo veo en fin; se retiran,
Y cuchichean allá.
No me queda duda ya.
Todos contra mí conspiran.
Nunca su carácter pierde
Vil la medianía nula;
Siempre cara á cara adula,
Siempre por la espalda muerde.
(A don Blas que sale.)
Por cierto, primo, que en tí
Se puede tener gran fe.
Una palabra no sé
De lo que sucede aquí;
Y eso que con confianza
Te nos brindaste y amor.
¿Se puede saber, señor,
La causa de esta mudanza?

Don Blas.

¿Vos de mudanza tratais?
¿Amor pronunciais ahora?
Reflexionad que es, señora,
Vuestro primo á quien hablais.

Julieta.

¡Linda observacion por Dios!
¿De tal modo desbarré,
Que creais que me olvidé
De estar hablando con vos?

Don Blas.

Tal vez fué mi temor vano;
Mas pensé, si verdad digo,
Que ahora no hablabais conmigo.

Julieta.

Pues ¿con quién?

Don Blas.

Con el indiano.

Julieta.

De queja, y de queja estraña,
Tiene esa espresion barruntos.
Pues ¿no concertamos juntos
Nuestros planes de campaña?
Y ¡qué! cuando no me arredro
De desempeñar mi encargo,
¿Se me imputarán á cargo
Mis pláticas con don Pedro?

Don Blas.

Pláticas en que el problema
De amor solo se agitó.

Julieta.

Si él ese asunto escogió,
¿Pude yo mudar de tema?
Que de su ingenio el valor
Lucir quiso así, no dudo,
Pues él que la echa de agudo
Rabia por hablar de amor.

Don Blas.

Mas hablando á toda hora
De una cosa, algo se queda.

Julieta.

No diré que no suceda;
Mas no sucedió hasta ahora.

Don Blas.

Despues de un continuo embate
Temo que eso ha de llegar.

Julieta.

Imputadlo á vos, que entrar
Me hicisteis en el combate.

Don Blas.

Que fué obra mia confieso
Ese intento que ya lloro;

Mas ¿no sabeis que os adoro?

Julieta.

¿Ahora salimos con eso?

Don Blas.

Y ¡qué! ¿no se apercibió
Mi Julia de mis enojos?
¿No le dijeron mis ojos....

Julieta.

Pues, ¿soy oculista yo?

Don Blas.

Muy bien; mas pues mis desvelos
Fueron vanos hasta ahora,
Lo diré claro, señora:
Tengo amor, y tengo zelos.

Julieta.

Eso es; en tal circunstancia
La franqueza es oportuna.
Con eso no puede una
Luego alegar ignorancia.

Don Blas.

Indicios de burla presta
El tono que en vos reparo.
Cuando mi amor os declaro,
¿No merezco otra respuesta?

Julieta.

No es mala la pretension.
Fresca una muger se viera,
Si á cada requiebro hubiera
De dar la contestacion.

Don Blas.

¿Me tratas con tal rigor,
Que requiebro en esto ves?

Julieta.

Si no es requiebro, ¿qué es?

Don Blas.

Es declaracion de amor.

Julieta.

No eso la boca me cierra,
Que siempre el requiebro, á fe,
Declaracion de amor fué,
No declaracion de guerra.

Don Blas.

Mas mi amor es puro.

Julieta.

Bravo.

Don Blas.

¡Bravo! Y cuando así me hablais,
¿Es que mi amor condenais?

Julieta.

Yo ni condeno ni alabo.

Don Blas.

Mas ¿dejar puedo el temor
De no ser correspondido?

Julieta.

¡Qué buen momento ha escogido
Don Blas para hablar de amor!

Don Blas.

Eso era claro de mas.
Si para Pedro oportuno
Es todo instante, ninguno
Debe serlo para Blas.

Julieta.

Falsas, aun mas que severas,
Vuestras conclusiones son;
Que hoy es de broma ocasion,
Y no es ocasion de veras.

Don Blas.

Habrá pues de eso ocasiones,
Y ya con esto me animo.

Julieta.

¡Qué talento tiene el primo
Para sacar inducciones!

Don Blas.

En fin....

Julieta.

¿Qué hace don Sempronio?

Don Blas.

¡Con don Sempronio se viene!
¿Mi ardiente pasion qué tiene
Que ver con ese demonio?

Julieta.

Dicen que enredando ahí
Anda como un Belzebú,
Y añaden que Rosa y tú....

Don Blas.

¿Tambien dijeron de mí?
Yo, si....

Julieta.

¿Te turbas? ¿Porqué?
No es tan gran desgracia esa.
El que peca se confiesa,
Y....

Don Blas.

Yo en eso no pequé.

Se nos culpa, Julia mia,
Sin razon á mí y mi hermana,
Pues en la intriga villana
Solo tiene parte tia.

Julieta.

La prisa sé que ella y otros
Por contrariarme se dan.
Ella es el autor del plan,
Y sus cómplices vosotros.

Don Blas.

¿Nosotros?

Julieta.

Y el motivillo
Sé que á cada cual anima.

Don Blas.

Mas ¿quién te ha contado, prima,
Lo que pasó?

Julieta.

El escardillo.
Con respecto á tí, es justicia
Que mi perfidia decantes:
Debí pagar tu amor antes
Que llegase á mi noticia.
Por lo que hace á tia, es llano
Que su cabala ingeniosa
Pondrá á los piés de su Rosa
El corazon del indiano.
Y pues con Sempronio estrecha
Amistad, segun se ve....

Don Blas.

Por Dios, Julieta, no sé....

Julieta.

Basta; quedo satisfecha.

ESCENA XIV.

DON BLAS, Y DESPUES ROSITA CON DOMINÓ.

Don Blas.

Era claro, estas debian
Ser por fuerza las resultas
De las rateras intrigas....

Rosita.

Y bien, ¿hablaste con Julia?

Don Blas.

¡Ojalá no hubiera hablado!

Rosita.

Salió pues mal la consulta.
Ya, la cascabeleó
El buen don Pedro sin duda.

Don Blas.

No es ese el único mal
Que en esta ocasion me angustia.

Rosita.

Pues ¿qué hay mas?

Don Blas.

Que ha averiguado
La ridícula conjura
De la tia, y que tambien
A tí y á mí nos imputa,
Y aun parece que el poeta,
Una parte de la culpa.

Rosita.

¿Y tú no desvaneciste....

Don Blas.

Pues ¿hay quién con ella arguya?
Cuando abrumarla pensaba
Con reconvenciones duras,
Con un gesto me desarma,
Con un sarcasmo me turba;
Ni al labio asoma la queja,
Que en la garganta se anuda.

Rosita.

Mas ¿quién la pudo informar
De lo que....

Don Blas.

En la barahunda
De máscaras que anda ahí,
Es muy natural que muchas
Llegasen á conocer
Secretos que nadie oculta;
Pues de chacharear tia
Con todo viviente gusta,
Y entre el aire de misterio
Con que envolverse procura,
Sin apercibirse, á todos
Sus intenciones anuncia.
Por su parte don Sempronio,
Metido siempre en la turba,
Lo que sabe ribetea,
Lo que no sabe asegura,
Con la mentira deshonra,
Y aun con la verdad calumnia;
Y es bien fácil que á Julieta
Estos ó aquellos instruyan,

Cuando todos á porfía
La enamoran y la adulan.

Rosita.

¡Con qué tono tan sentido
Esas palabras pronuncias!
Me parece que el incienso
Que en su altar queman te ofusca.
Pero en fin, ¿le descubriste
Tu amor? ¿hicístele en suma
Tu declaracion tardía?
¿Te dió esperanzas?

Don Blas.

Ninguna.

Rosita.

Entonces el mal es menos.

Don Blas.

¿Cómo menos, cuando escuchas...

Rosita.

En eso precisamente
Mis esperanzas se fundan,
Pues cuando su engreimiento
Como una carga me abruma,
Ver con satisfaccion debo
Que á tí su desden te aburra,
Pues de esa manera, Blas,
Podré contar con tu ayuda.
Ya es inútil recatarnos,
Cuando se empeña la lucha,
Y de un modo ú otro importa
Que en gloria nuestra concluya.
Pues te humilló con sarcasmos,
Tus sarcasmos la confundan;
Entre tanto que el poeta,
A quien la tia estimula,
Aunque impulso para el mal
Él no hubo menester nunca,
Por muger á Julia abate,
Y por discreta la zumba;
Y yo pruebo á ese don Pedro,
A quien su orgullo deslumbra,
Que á mugeres como yo
Nadie impunemente insulta.

Don Blas.

A cualquier combinacion
Suscribiera yo sin duda,
Para vengar un desaire
Que mis esperanzas frustra:
Pero que ande don Sempronio
En este enredo, me asusta,
Pues su intervencion fatal
Tan solo males me anuncia.

Rosita.

Nada arriesgamos nosotros
En que en esta coyuntura....

Don Blas.

Calla, que á don Pedro creo
Ver.... Él es sin disputa,
Que la rosa nos descubre
Lo que el disfraz disimula.
Márchome pues.

Rosita.

Vé sin miedo.

Don Blas.

Siempre temo yo.

Rosita.

Yo nunca.

ESCENA XV.

ROSITA, Y DESPUES D. SEMPRONIO con dominó, y una rosa semejante á la que antes sacó don Pedro.

Don Sempronio.

(A la puerta, á parte.)

Por esta empiezo: las otras
Irán siguiendo una á una.

(Sale.)

¿Tan solita aquí al abrigo
La dama del dominó?

Rosita.

Jamas estoy sola yo
Señor, cuando estoy conmigo.

Don Sempronio.

¡Bien! De discreta la echa.
Por eso me han dicho á mí,
Que de discretas aquí
Hay una larga cosecha.

Rosita.

Y ¿qué pensais de eso vos?

Don Sempronio.

Si á mi opinion se sujeta,
El fénix es la discreta,
Y de esas aves no hay dos.

Rosita.

No es poca ventura, á fe,

Que una discreta encontreis.

Don Sempronio.

Sí, si un fénix me traeis,
Yo una discreta os daré.

Rosita.

¡ Válgate Dios por muger,
Toda un puro desatino !

Don Sempronio.

Con el barro femenino
No se amalgama el saber.

Rosita.

Ya, esas amalgamaciones
Son con barro varonil.

Don Sempronio.

Y eso una vez entre mil,
O acaso entre mil millones ;
Pues aun de hombres, es bien lla-
Y en la esperiencia lo fundo, [no,
Hay que dar la vuelta al mundo
Para hallar uno mediano.

Rosita.

Vaya, no estamos tan mal.
Pues diferencia tan poca
Entre hombre y muger se toca,
Salimos tal para cual.

Don Sempronio.

No obstante, siempre hallarás
Que á la hembra el varon escede :
Él tal vez ser sabio puede,
Pero la muger jamas.

Rosita.

Muestran ingenio bastante
Lisonjas tan delicadas.

Don Sempronio.

Señora, con las tapadas
Nada obliga á ser galante ;
Y en este concurso vario
Nos exime la costumbre
De la odiosa servidumbre
Que impone el trato diario ;
Pues que es cruel conoced
Que quien de fino se precia,
Deba decir á una necia :
« Señora, á los piés de usted. »
¡ A los piés ! ¡ ah qué baldon !
El disfraz que el alma ensancha,
De lavar aquella mancha
Da aquí al menos la ocasion.
Aquí no hay ficcion ni maula :
Todo verdad pura es.

Rosita.

(A parte.)

Rabio de ira. — En lo cortés
Sois un Amadis de Gaula.
Yo daria cualquier cosa
Por ver esa amable faz ;
Mas lo que encubre el disfraz,
Muestra por dicha esa rosa.

(Quiere irse.)

Don Sempronio.

(A parte.)

Clavóse. — No con tal priesa
Marcheis, que no es regular,
Pues podré yo sospechar
Que mi ingenuidad os pesa.
Y me afligiera por Dios ;
Pues hablando lo que siento,
No me ocurrió el pensamiento
De hacer alusion á vos.
No os dé pues, dama, pesar
Lo que me oisteis decir,
Que no intenté zaherir
A nadie en particular ;
Pues si el ser tonta es trabajo,
Ley es que á toda hembra obliga,
Como el ser parda á la hormiga,
O negro al escarabajo.

Rosita.

Basta, basta por Dios.

Don Sempronio.

¡ Ola !
¿ Os resentis ? pues me iré.
Sola, dama, os dejaré,
Puesto que os encontré sola.

ESCENA XVI.

ROSITA.

¿ Qué es lo que me pasa aquí ?
¿Quién la torpe lengua mueve
De ese enmascarado aleve,
Que osa denostarme así ?
Mientras que modesta fuí,
Viví tranquila y contenta ;
Mas la vanidad me tienta,

Y en un instante dos veces
A apurar hasta las heces
Llego el cáliz de la afrenta.
Siempre fué amargo en verdad
El fruto de todo error;
Pero ¿seria en rigor
Tan grande mi liviandad?
¿Conmigo tal crueldad?
¿Tambien Julia no pecó?
¿Qué injusta ley ordenó
Que por una misma ofensa
Ella logre recompensa,
Y sufra castigo yo?
Pero ¿porqué me fatigo
En esta comparacion?
Ni ¿porqué la distincion
Que hace la suerte investigo?
Si en un ultraje el castigo
De mi ligereza hallé,
Lo que merecí llevé;
Y si otra hoy un premio gana,
Probar recele mañana
Lo que yo desde hoy probé.

ESCENA XVII.

LA MISMA Y DON BLAS.

Rosita.

Ven, y ve de mi decoro
Empañado el esplendor;
Ven, Blas, y vengue tu amor
El desaire que aquí lloro.
El autor de mi desdoro
Tambien de tu ofensa trata;
A un tiempo á los dos maltrata,
Pues que de los dos en suma,
A uno con zelos abruma,
Y á otra con ofensas mata.

Don Blas.

Es pues el discreto, el sabio
Quien nos ofende á los dos.
Mas díme, díme por Dios
De qué especie fué tu agravio.

Rosita.

Ahorra esa mengua á mi labio,
Blas, que aquella rosa avisa
(Ve asomar á don Pedro, y se pone la careta.)
Que vuelve el grosero aprisa
Aquí á renovar mi ultraje,
Pues lo que recata el traje,
Lo descubre la divisa.

ESCENA XVIII.

DON BLAS, DON PEDRO.

(Este sale por la puerta del centro, mientras Rosita se ha ido por la de la izquierda.)

Don Blas.

Vengais en buen hora á darme
Satisfaccion de un insulto.

Don Pedro.

En mi vida insulté á nadie.

Don Blas.

Señor, disculpas no busco:
Satisfaccion pido solo.

Don Pedro.

¿Sabeis quién soy?

Don Blas.

Lo presumo.

Don Pedro.

La presuncion no autoriza
Demasías que no sufro.

Don Blas.

En los términos que yo
Esta presuncion anuncio,
Muestro que de lo que afirmo
Estoy bastante seguro.

Don Pedro.

(Descubriéndose.)

Veámoslo. ¿Es á mí á quien
Se dirige ese discurso?

Don Blas.

A vos.

Don Pedro.

No lo pensé á fe,
Pues sé muy bien que á ninguno
Dí nunca ocasion de queja;
Mas pues cuando me descubro
Ratificais el agravio,
La satisfaccion no escuso.
Señalad lo que exigis....
¿No hablais? La espada no dudo...

Don Blas.

No digo precisamente....

Don Pedro.

La pistola pues. Al punto.

Don Blas.

Mi intencion era....

Don Pedro.

Ya sé,
Señor, que prefiere el uso
A la espada la pistola.

Don Blas.

(A parte.)

Me precipité. — No huyo...

Don Pedro.

¿Quién puede pensar tal cosa?
Arrestado os conceptuo,
Pues sino, no reclamárais
Con ese tono tan duro
Satisfacciones de un hombre,
Que nunca negarlas supo.

Don Blas.

Pues bien. Entonces mañana...

Don Pedro.

¿Qué mañana? no acostumbro
Yo á diferir mis empeños.

Don Blas.

Ni ese es tampoco mi uso;
Mas hay gentes en mi casa,
Y conveniente no juzgo
Dar un escándalo ahora.

Don Pedro.

Ese fué un motivo justo
Para diferir la queja;
Pero una vez que ya pudo
Vuestro labio articularla,
No pienso que del disgusto
Diste la satisfaccion,
Si es posible, diez minutos.

Don Blas.

El alboroto tan solo
Temo; que el tropel confuso
Se agolpará tras nosotros,
Y testigos importunos
De mi justicia tal vez
Podrán estorbar el triunfo.

Don Pedro.

No conteis tanto con él;
Que si en justicia lo fundo,
Entre mí que convidado
A vuestra casa concurro,
Y vos que en ella, á pretesto
De pretendidos insultos,
Venis á desafiarme,
Gran diferencia descubro;
Y si triunfa la justicia,
Estoy de triunfar seguro.
Vamos pues. (*Vase.*)

Don Blas.

Al punto os sigo.—
Noche completa. Tumulto,
Zelos, desaires, ofensas,
Duelos, crímenes... ¡qué mucho!
¿Pueden error ó pasion
Producir nunca otros frutos?

—

ACTO III.

ESCENA PRIMERA.

ROSITA sin mascara, y RUIZ.

(Entre las máscaras que se ven en la pieza del centro, se halla Julieta con dominó, y don Pedro con el vestido negro que sacó en su primera salida, careta y la gran rosa al pecho. Ambos se hallan confundidos en los grupos, de manera que puedan llamar la atencion de los personages que están en la escena, cuando el diálogo lo indique.)

Ruiz.

¡Maldita máscara, amen!
Yo me alegro, voto á sanes,
De veros al fin sin ella:
¡Cuánto embolismo! ¡qué azares!
¿Y mi pobre señorito
Metido en tramoyas tales?

Rosita.

Mas ¿qué fué lo que pasó?

Ruiz.

Señorita, ¿quién lo sabe?
Yo sé solo que en la pieza
Donde estaban los disfraces,
Entró irritado don Pedro,
Tiró la careta y traje,
Y se salió con mi amo,
Echando mil tempestades.

Rosita.

Pero ¿dónde fueron?

Ruiz.

Fueron,
Segun se dice, á matarse.

Rosita.
¿Con que se desafiaron?
Ruiz.
Pues.
Rosita.
Pero hombre, ¿no hubo nadie
Que se pusiese por medio,
Y de amistarlos tratase?
Ruiz.
Don Leon para ello hizo
Mil esfuerzos, pero en balde.
Dos ó tres curiosos mas
Se agregaron, y á la calle
Se marcharon todos juntos.
Rosita.
¿Y no fuiste tú en su alcance?
Ruiz.
¿Yo entrometerme...
Rosita.
Preciso.
Pues de pistola ni sable,
Ni de arma ninguna entiende,
Le matarán.
Ruiz.
¿Qué matarle?
¿Dónde á estas horas podrian
Hallar pistolas á pares?
Y aun cuando las encontráran,
Que ya veis que no es tan fácil,
Tirándose se estarian
Pistoletazos al aire,
Pues ¿cómo en la oscuridad
Podrán verse ni apuntarse?
A mas, duelo en que andan muchos
No debe acabar en sangre.
Rosita.
Mas ¿no sospechas al menos
La ocasion...
Ruiz.
Sí, rifirrafes
De mozuelos. La primita...
Rosita.
¿Cómo la primita?
Ruiz.
El diantre.
¿No sabeis mejor que yo
Que andan ahí veinte galanes,
Disputándose el honor
De que les mire ó les hable?
Yo allá en mi cuartejo oigo
A cuantos entran y salen,
Y nunca muger alguna
Cautivó mas voluntades.
Rosita.
¿Y cómo puede eso ser
La causa de estos pesares?
Ruiz.
¿No ha de ser? Entre los muchos
A quienes prenda el donaire
De la señorita Julia,
El indiano sobresale
Por la fuerza y el ardor
Con que sus gracias aplaude.
Él, que no anda con rodeos,
Le habló una vez, volvió á hablarle,
Se prendó mas, se lo dijo,
Y ella, que sin duda sabe
Que mejor se cogen moscas
Con miel que no con vinagre,
No andaria muy esquiva.
Hubo mi amo de enterarse,
Y ó yo me engaño, ó por esto
Se ha comprometido el lance.
Rosita.
Malicias tuyas. Yo sé...
Pero aguarda, Ruiz.
Ruiz.
¿Que aguarde?
¿A qué?
Rosita.
¿No ves en el pecho
De aquel una rosa grande...
Ruiz.
¡Ay! Don Pedro es, señorita,
Que ahora le ví en aquel traje
Salir para el desafío.
Rosita.
¿Cómo en tan cortos instantes
Está ya de vuelta? Temo
Que mi hermano...
Ruiz.
Tate, tate,
Y moza al canto. Me escurro
Pues.

Rosita.

Pero, ¿qué novedades...

Ruiz.

En mi cuarto, señorita,
Se saben todas de balde.
Entra allí tanto hablador...
Bulléndome está la sangre
Por saber lo que ha ocurrido:
Ya os enteraré mas tarde.

ESCENA II.

ROSITA.

¿De qué? De que es cada paso
Para mí un nuevo desaire.
Verosímilmente á Blas
Dejó fuera de combate
El indiano, y vuelve aquí
A que su victoria canten.
Mas por saber empecemos
Cómo salió Blas del lance.
Sin duda en la fiesta hacemos
Los dos un papel brillante.

ESCENA III.

DON PEDRO, JULIETA.

(Luego que se ha ido Rosita por la puerta de la izquierda, se separan del grupo de máscaras de que hacian parte, y salen mostrando que siguen una conversacion empezada.)

Don Pedro.

Se ve, se ve, que sois diestra.
Pero en fin vuestra opinion
¿Cuál es en esta cuestion?

Julieta.

La contraria de la vuestra.

Don Pedro.

Un poco de aventurado
Tiene ese juicio y de avieso.
¿Cómo podeis decir eso
Si la mia no he enunciado?

Julieta.

Porque vuestra confusion
Así las especies trunca,
Que me parece que nunca
Habeis de llevar razon.

Don Pedro.

Ahora lo vamos á ver,
Y yo sostengo la idea
De que conviene que sea
Literata una muger.
¿Dónde hay placeres iguales
A oir deslizarse versos,
Bien limados y bien tersos,
De una boca de corales?
¿Cuánto de un rostro gentil
No realza el atractivo,
Tal vez un chiste festivo,
Tal un concepto sutil?
Espada, toga y corbata,
Aunque entre sí acaso riñan,
Juntas en torno se apiñan
De la muger literata.
¿A quién no encanta el portento
De la ciencia femenina?
¿Quién de Safo ó de Corina
No admira el sublime acento?
Y vos, aunque las facciones
Con ese velo encubris,
¿Con vuestro hablar no rendis
Los mas duros corazones?

Julieta.

¿Es el vuestro el que rendí?
Porque de otro no aseguro.
Si es eso, señor, de duro
Os calificais aquí.
Por lo demas, si mi idea
Decir debo en puridad,
Juzgo una calamidad
Que sabia la muger sea.
Y es bien clara la razon:
¿De qué sirve en una casa
Muger que los dias pasa
Con Séneca y con Platon?
¿Sabrá ella cuándo, ni cómo,
Ni en qué se gasta el dinero?
¿Cuánto sisa el cocinero,
Cuánto apaña el mayordomo?
De muger que en sabia para
Es inconsecuente el trato,
Y en no siendo un literato,
A nadie mira á la cara. [cos
De hombres cuerdos son muy po-

Los que llaman á su puerta,
Y ó su casa está desierta,
O si no, llena de locos.
Vanidad, pedantería
Presiden á sus debates,
En que la turba de orates
Sin entenderse porfía;
Y en tanto que con asombro
Habla ella griego y latin,
Todos ven andar en fin
Su casa manga por hombro.
Y á que sucedió esto antes
Cual hoy, mi razon se inclina;
Que esa Safo, esa Corina
Fueron dos estravagantes.
De su saber á pesar,
¿Quién es el que no condena
A una espirando de pena,
A otra arrojándose al mar?
Así, á mi corto entender,
Y por regla general,
Yo hallo un grandísimo mal
En ser sabia la muger.

Don Pedro.

Esa es preocupacion rancia,
Que ya el mundo no respeta.
¿Y cómo muger discreta
Puede ensalzar la ignorancia?
Ademas, si es que el saber
En las mugeres es malo,
La consecuencia os señalo;
Vos sois muy mala muger.

Julieta.

El elogio es delicado,
Mas no es justa la induccion.
¿No puede haber escepcion
A la regla que he fijado?

Don Pedro.

Siendo así, sin restricciones
Por la escepcion me resuelvo.

Julieta.

Pues yo á la regla me vuelvo,
Si vos gustais de escepciones.

Don Pedro.

¿A la regla? Eso es jactancia.
Mas ¿cómo, por vuestra vida,
Si vos sois tan entendida,
Y la regla es la ignorancia?

Julieta.

Pues ¿quién dice que ignorante
Deba ser una muger?

Don Pedro.

¿No acabais de reprender
A Safo de estravagante?

Julieta.

Sí, porque abomino yo,
(Y esto es de lo que se trata)
De una muger literata,
Mas de una instruida no.
La que por sabia descuella
A todos piensa que escede,
Y el diantre mismo no puede
Averiguarse con ella.
Mas ¿deberá esta razon
Impedir, aunque esforzada,
Que una niña bien criada
Tenga un poco de instruccion?
¿Qué papel hará sin eso
Una á quien toque ser fea?
Y aun la que bonita sea
Será una estatua de yeso.
El ornato una instruida
Es de toda reunion;
Pero es mientras su instruccion
Use con tino y medida.
Este es el medio acertado
Que entre dos estremos toco,
Que es tan malo saber poco,
Como saber demasiado.

Don Pedro.

Dejais, señora, mi error
De modo desvanecido,
Que deseo yo vencido
Conocer mi vencedor.
¿Qué, descubierta su faz,
No podrá una gentil dama,
Cuando mi alma toda inflama
A pesar de su disfraz?
No escite pues vuestro enojo,
Si entre amor luchando y miedo,
Yo sin careta me quedo,
Y á vuestras plantas me arrojo.

(Arroja la careta y la rosa, y se echa á sus piés.)

ESCENA IV.

Los dichos, DON SEMPRONIO, DON LEON,
que sin máscaras asoman por la puerta del centro.

Don Sempronio y don Leon.
Ja, ja, ja.
Don Pedro. (Levantándose.)
¿Quién mi ventura...
¿Cómo? ¿Son ustedes?
Don Leon.
Pues.
Julieta.
Señores, entre los tres
Comentad esta aventura.

ESCENA V.

Los mismos menos JULIETA.

Don Leon.
Buena ocupacion nos manda
Este femenino Escoto.
Yo no sé, Pedro, en verdad
Si creer deba á mis ojos.
¿Tú á los piés de una tapada?
¿Un hombre como un coloso,
Besando el suelo que pisa
Un pigmeo de tres codos?
¿Qué se hizo de tu razon?
La perdiste, ya lo noto...
Vive Dios que no me voy
A Sevilla, receloso
De que digan: « Este es
El camarada del tonto,
A quien los sesos sorbió
Una fea como un lobo. »
Pues ¿quién quita que lo sea
Esa que te trae loco?
Vaya, estoy avergonzado...
¿Nada respondes?
Don Pedro.
Yo solo
A estravagancias, Leon,
Con el desprecio respondo.

ESCENA VI.

DON SEMPRONIO, DON LEON.

Don Sempronio.
Tómate esa.
Don Leon.
Y de este lance
¿Qué decis vos, don Sempronio?
Don Sempronio.
Estoy tan hecho á que el mundo
Ande siempre de ese modo,
Que en verdad me sorprendiera
Saber que andaba de otro.
Don Leon.
Habrá letrilla, epigrama...
Don Sempronio.
No, no, epigrama es muy poco;
Una sátira en tercetos
Merece el caso.
Don Leon.
¡Demonio!
No vayais...
Don Sempronio.
No, no lo haré,
Porque yo nunca me encono
Con los amigos. Don Pedro
Lo es, y así mi lengua coso.
Don Leon.
Pues dicen que por ahí
Andan ya unos versos...
Don Sempronio.
¿Cómo?
(A parte.)
Bravo.
Don Leon.
Sobre el desafío.
Don Sempronio.
Y ¿de quién son?
Don Leon.
Yo lo ignoro.
Don Sempronio.
Pues yo en viéndolos, al punto
Quien es el autor conozco.
Don Leon.
Pues voy á ver si por dicha
Alguna copia recojo,
Porque andan muchas.

Don Sempronio.

¡Qué tal!
Yo me callé por decoro,
Por consecuencia, y ¿ve usted?
¿De qué sirvió? Vino otro
Mas mordaz quizá, y sin duda
Le puso de azul y oro.
Vamos, buscadme esas coplas,
Que yo desde ahora tomo
A mi cargo la defensa;
Y ya vereis...

Don Leon.

Vuelvo pronto.

ESCENA VII.

DON SEMPRONIO, Y DESPUES Da ANTONIA Y DON BLAS.

(Doña Antonia, sin máscara, y don Blas salen por la puerta de la izquierda. Don Leon se va por la del centro.)

Don Sempronio.

Cundiendo van segun veo.
¡Qué satisfaccion, qué gozo
Ver que á un rico presumido
Cubre mi pluma de oprobio!

Doña Antonia.

Querido Blas de mi alma,
¡Que en fin te miro, y te toco,
Y nada te sucedió
En trance tan peligroso!

Don Blas.

¿Qué trance ni qué alcaparra?
No hubo nada, nada.

Doña Antonia.

¿Cómo?

Don Blas.

¿Pero aquí vos?

Don Sempronio.

¿Porqué no?

Don Blas.

Y ¿porqué sí?

Don Sempronio.

Si es que estorbo...

Doña Antonia.

No tal. Este caballero
Es el único entre todos
A quien debemos finezas
En medio de estos trastornos.
Pero á eso iremos despues:
Ahora dínos de qué modo
Pudo evitarse el combate.

Don Sempronio.

Sí, que debe ser curioso.

Don Blas.

Manifesté yo á don Pedro
Ciertos motivos de enojo,
Y la esplicacion pedíle
Que exigia mi decoro.
Desafiarle no era
Mi intencion ni por asomo;
Mas las gentes que han estado
En Lóndres ó en Estokolmo,
Piensan que nadie se esplica
Sino con acero ó plomo,
Y en vez de decir: «Yo hice
Eso por esto ó esotro,»
Dicen: «Vamos á tirarnos
Tajos á roso y velloso,»
Que es por Dios linda manera
De terminar un negocio.
Salimos pues á la calle,
Y allí, como era forzoso,
Vió don Pedro lo que antes
Visto hubiera, á no estar loco.
Con zapatitos de baile,
De noche, pisando lodos,
Desarmados... ¡Qué elementos
Para un combate tan propios!
La oscuridad, el silencio,
Los vestidos negros, todo
Daba al lúgubre convoy
La apariencia de un mortuorio.
Así marchando, en un charco
Cae uno, y al punto el corro
Suelta una gran carcajada,
Y mueve un gran alboroto.
A una ocasion tal de risa
No sobreviven enojos.
Esplicaciones mediaron
Pues, y un lenguaje amistoso
Desvaneció en un instante
Motivos de queja ú odio.

Don Sempronio.

¿Lenguaje amistoso? ¿eh?

Don Blas.
¡Qué! ¿no creeis...
Don Sempronio.
Yo no toco
Instrumento en esta fiesta;
Mas si ese aire candoroso
Que en vos advierto, derecho
Me da de emitir mi voto,
Os diré que no creais
Protestas llenas de dolo.
Yo ahora á los piés de una dama
He visto á ese mismo mozo,
Que con melosas palabras
Aplacó vuestros enojos.
Y sé que la dama es
La misma de quien ha poco
Me encargó vuestro cariño
Ser protector y custodio.
Don Blas.
En esa plausible nueva
La buena fe reconozco
De don Pedro, á quien ya ahora
Estimar mas me propongo,
Pues que en su opinion os veo
Cebaros con tanto encono.
Doña Antonia.
¿Qué lenguaje es ese, Blas?
¿Ignoras que don Sempronio
Nos tiene dadas mil pruebas
De su amistad?
Don Blas.
Sí, lo ignoro.
Doña Antonia.
Pues sábete que ademas
De suscitar sin rebozo
A la pasion de don Pedro
Todo género de estorbos,
Acaba de hundirle ahora
Con un cuento... pues supongo
Que es vuestro ese que circula.
Don Sempronio.
Si lo creeis...
Doña Antonia.
¡Para el tonto
Que lo dudára! Esos versos
O son vuestros, ó de Apolo.
Vamos, que los oiga Blas;
Recitádnoslos.
Don Sempronio.
No opongo
Dificultad, pues que vos
(Saca un papel del bolsillo.)
Lo mandais: observo solo
Que estos versillos se hicieron
Ahí en un cerrar de ojos,
Entre tanto que marchaban
Los lidiadores al coso,
Y nadie saber podia
Lo que serian los toros.
El hecho histórico pues
No como pasó lo espongo,
Sino cual debió pasar,
A no mediar un arroyo,
O un charco, en que este ó aquel
Se cubriese de agua y lodo,
Y trocase la tragedia
En sainete tan pronto.
Hecha esta advertencia, digo...
Doña Antonia.
Oye, escucha, Blas.
Don Blas.
Bien oigo.
Don Sempronio (leyendo).
Érase que se era, (y va de cuento)
Linda una niña, como mil amores:
Bueno el caudal, ilustre el naci-
[miento,
Y sabia como un claustro de doc-
[tores.
Volaba alrededor de aquel por-
[tento
Siempre una gran bandada de
[amadores,
Que unos polluelos y otros pajar-
[racos,
A la pájara hacian arrumacos.
Mirábalos á todos al desgaire
Un rico y fastidioso perulero:
Petulante el charlar, esquivo el
Garifo como todo majadero. [aire;
Siempre, ó con seriedad ó con do-
[naire,
Parecia decir: « Tengo dinero. »

É intimar siempre á la oficiosa [chusma,
« Nadie aquí sino yo se ande á la [husma.»
Mas se amostaza un dia un mo- [zalvete,
Y al indiano procaz reta sin miedo.
Este, indignado de que aquel le [rete,
Con desden le responde y con de- [nuedo.
El mozo amartelado le arremete;
El limeño adalid no se está quedo;
Pero de espadachin quiere lucirlo,
Y en las narices saca un sendo chir- [lo.
La sangre perulera el campo ba- [ña.
« Cese la lucha ya, » clama el padri-
Del vencedor aplácase la saña, [no:
Viendo tan mal parado á su vecino.
Con venda que la sangre le restaña,
Y talante, entre místico y mohino,
Llega ante su querida el infelice,
Y se postra á sus piés, y así le dice:
«Pueda para curar la herida mia
El amor sugeriros una traza. »
«A mí acercaos, respondió Lucía,
Bálsamo tengo aquí de calabaza.»
El hombre la indirecta no enten- [dia,
Y ella añadióle con gentil cachaza:
« Chirlo que del amante hizo la es- [pada,
Cúrenlo calabazas de la amada. »

Doña Antonia.

¿Has visto en tu vida un cuento
Mas oportuno, mas propio?
¿No son de Apolo estos versos?

Don Blas.

No señora, son de Momo.

Don Sempronio.

Reparad, don Blas, que hablais....

Don Blas.

Lo sé muy bien; con un monstruo,
Sin gratitud, sin honor,
Sin conciencia....

Don Sempronio.

Yo os exhorto
A reportaros, don Blas,
Que no habrá siempre un arroyo
En que se encenague alguno,
Ni trocado en risa el lloro,
Impunes las demasías
Dejarán siempre los lodos.

Don Blas.

¿Tambien me desafiais?
Este sí es cuento donoso:
Si fuera á exhalar ponzoña
Por la lengua y por los codos,
Tal vez; mas de otra manera,
Dudo....

Don Sempronio.

Si aquí me reporto,
Es solo por esta dama,
A quien debo testimonios
Mil de amistad é interes....
En favor de ella perdono
Por ahora esos insultos,
Que podrán pesaros pronto.
(Vase por la puerta del centro.)

Don Blas.

Amenazas de poeta
Suenan mucho, y valen poco.

ESCENA VIII.

DON BLAS, Dª ANTONIA, ROSITA, que sale despues del primer verso por la puerta de la izquierda.

Doña Antonia.

¿Qué es esto, Blas? ¿qué motivo....

Don Blas (á Rosita).

En muy buena ocasion llegas,
Pues interrumpida antes
Nuestra grata conferencia,
No te acabé de enterar
Del fin de nuestra reyerta.

Doña Antonia.

(A Rosita.)

¡Ola! ¡Y estabas callando!
Oigamos.

Don Blas.

Eran mis quejas
Con don Pedro á la verdad

Tan livianas, tan aéreas,
Que era, mas que articularlas,
Fácil el desvanecerlas.
Pues ¿cómo reconvenirle
De que de burlas ó veras
A una muger embromase,
A quien disfraz y careta
Reconocer impedian,
Aunque conocida fuera?
Y en cuanto á argüir con Julia
De amorosas sutilezas,
¿Sabia él que era mi dama?
Y aun sabiéndolo, ¿quién veda
Dirigir á una tapada
Piropos ó chanzonetas?
Mis quejas no merecian
Mas esplicaciones que estas.
Mas don Pedro, que de franco
Y caballero se precia,
Quiso darme todavía
Satisfaccion mas completa.
En primer lugar me dijo
Que informado de quien era
La dama que yo queria,
Rompió al instante con ella,
Pues en amor, añadió,
No me gustan competencias.
Y en órden á que espresiones
Articulase groseras
Contra tu sexo, ni hablando
Contigo, ni con cualquiera,
Me protestó que en su vida
Hizo á una muger ofensa;
Siendo muy fácil que alguno,
En medio de tanta gresca,
Usurpase su divisa
Con esta intencion ó aquella.
Tranquilizarme debió
Su noble y leal franqueza,
Y por siempre nos juramos
Una amistad verdadera.

Rosita.

¡Pues hemos quedado frescos!

Don Blas.

¿Cómo? ¿no crees....

Rosita.

Babieca,
La dama con quien te dijo
Que rompió, fuí yo; y la prueba
Es que no rompió con otra.

Don Blas.

¿De dónde lo sabes?

Rosita.

¡Buena
Pregunta! ¿Olvidaste acaso
Cómo humilló mi soberbia
El trueco del gaban verde?
¿Cuánto oprobio, cuánta mengua
Sobre tu burlada hermana
Desde aquel instante pesa?
De entonces acá, ni un punto
Ha abandonado á Julieta
El vil que logra acallarte
Con hipócritas protestas.
En esa pieza ahora mismo
Le ví en pláticas con ella,
Que no parecia oir
Con esquivez sus ternezas.

Don Blas.

¿Cómo si en este momento
Nos asegura el poeta
Que le ha encontrado á tus piés?

Rosita.

Mintió....

Don Blas.

¿Qué bolina es esta?

Rosita.

De Sempronio en ese engaño
La complicidad se muestra.

Don Blas.

¡Famoso cómplice á fe;
Cuando una sátira acerba
Contra él de lanzar acaba!

Rosita.

¡Valiente escepcion alegas!
¿No sabes que los malvados
Para hacer mal se conciertan,
Y despues allá entre sí
Se destrozan y desuellan?
Siempre, hermano, los tahures
Con dobles barajas juegan.

Don Blas.

Pero en fin....

Rosita.
Te engañan todos,
Mientras que adularte afectan.
Te mintió el poeta infame;
Te mintió ese que se precia
De franco y de caballero,
Cuando dijo que á Julieta
Dejó; y te mintió igualmente
Por lo tocante á mi ofensa.
Ridícula y vergonzosa
Fué pues de todas maneras
La satisfaccion fingida,
De que tan vano te ostentas.

Don Blas.
Pues voy á saber qué es esto.

Rosita.
Ya lo sabes; que á la prenda
De tu alma el franco indiano
Muy francamente festeja;
Y que te hacen la mamola
El discreto y la discreta.

Don Blas.
Yo te juro que no quede
El caso así, pues me llena
De indignacion la perfidia
A un punto, que mi indulgencia,
Mi dulzura habitual
Hoy en frenesí se trueca.

ESCENA IX.

ROSITA, Da ANTONIA, Y DESPUES JULIETA SIN MASCARA.

Rosita.
Veamos si de este fuego
Chispas al indiano llegan.

Doña Antonia.
¿Sabes que me traen loca
Estas raras ocurrencias?
(A Julieta que sale.)
¿Y sabes.... Ola, ¿tú aquí?

Julieta.
Yo aquí, y con causa.

Doña Antonia.
Por fuerza.
¿Haces tú sin causa nada?

Julieta.
Cierto que no. ¡A Dios pluguiera
Que otro tanto hicieran todos!

Doña Antonia. [piensa
¿Cómo han de hacerlo? ¿quién
Que con razon se conduzca
Nadie mas que tú en la tierra?

Julieta.
En mi vida tuve, tia,
Yo pretensiones tan necias.

Doña Antonia.
Es claro, tus pretensiones
Han sido siempre muy cuerdas.

Julieta.
Si no me dejais hablar....

Doña Antonia.
¿Aun hablar? La noche entera
Pasaste hablando.

Julieta.
Cual todas.
En un baile no se reza.

Doña Antonia.
Mas se tiene una conducta,
Que nadie reprender pueda.

Julieta.
Y ¿quién reprendió la mia?

Doña Antonia.
Mil.

Julieta.
¿No bajarán siquiera
A quinientos ó algo menos?

Doña Antonia.
Supon que quinientos sean.

Julieta.
Suposicion moderada,
Cuando de ciento y cincuenta
Pasan poco las personas
Que ahí reunidas se encuentran.

Doña Antonia.
Mas....

Julieta.
Ya, la exageracion
Retractais. Enhorabuena.
Ese, tia, en todo caso
Es el deber del que yerra;
Aunque harto mas el no errar
Que el retractarse valiera.

Doña Antonia.
No pretendas eludir

La cuestion con sutilezas,
Pues tu conducta esta noche....

Julieta.

Fué, cual siempre, circunspecta.
Yo no hice locuras, tia;
Yo no fuí de ceca en meca
Tras de indianos ni europeos.
Yo no entré en conjuras necias
Con fatuos entrometidos;
Con inmorales poetas.
Yo no aspiré á cautivar
Corazones por sorpresa.....

Rosita.

Si eso lo dices por mí....

Julieta.

A nadie nombra mi lengua.
Yo digo lo que dejé
De hacer. Lo que otros hicieran,
Ellos decirlo ó callarlo
Pueden segun les convenga.

Doña Antonia.

Pues lo que de hacer dejaste
Con tanta afectacion cuentas,
¿Porqué lo que hiciste callas?

Julieta.

Porque de la boca agena
Debo aguardar la alabanza,
Que mal en la propia suena.

Doña Antonia.

¿Elogios aguardas, eh?
Sin duda de la proeza
De volver loco al indiano,
Cuyo gran caudal te tienta;
De que trages para esto
A cada momento truecas;
De que á un primo que te adora
Precipitas ó despeñas:
De que.... No, no me contestes,
Que ya sé que á estas severas
Y justas reconvenciones,
No te faltarán respuestas.
Pero mas que ser aguda
Vale, sobrina, ser cuerda.

(A Rosita.)

Vámonos, que ya á marcharse
Algunas gentes empiezan.

ESCENA X.

JULIETA.

¡Qué mundo! ¿A quién, si esto
No aterrará la malicia, [observa,
Viendo que de la injusticia
Ni el mas puro se preserva?
Creí yo que mi reserva
De senda llena de abrojos
Me sacase sin enojos;
No imaginando en verdad,
Que tamaña iniquidad
Debiesen llorar mis ojos.
Porque lo que otro anhelára
Yo sin anhelarlo obtuve,
Designios que nunca tuve
Me echa la calumnia en cara.
Tal vez, si bien se repara,
Yo de una vez deberia
Poner coto á tal falsía;
Que el mal proceder ageno
Obliga tal vez al bueno
A hacer lo que no queria.

ESCENA XI.

La misma y DON PEDRO.

Don Pedro.

Señora, el caso llegó
Que temo, y que deseé.
Mas ¿vos llorando? ¿Y porqué?
¿Llanto en vuestro triunfo? Ah,
Dejad que le enjugue yo; [no.
Que el verle correr me inquieta;
Y bien que mi amor respeta
Causas que inquirir no quiero....

Julieta.

Reflexionad, caballero,
Que ya estamos sin careta.

Don Pedro.

Ya antes sin ella, señora,
A vuestras plantas me ví.

Julieta.

¿Quién os ha dicho que á mí
Me hablasteis antes de ahora?

Don Pedro.

Ese acento que enamora
Al mas duro corazon,
Y la comun opinion,
Que ser quien sois asegura;
Pues solo en tanta hermosura
Cabe tanta discrecion.

Julieta.

Ese mérito que así
Vuestro entusiasmo exagera,
Tenerle yo no quisiera,
Pues turbó mi paz aquí.
Sin él hoy su diente en mí
La envidia no clavaria,
Ni la torpe medianía,
A quien gloria agena pesa....
Pero ¿á vos qué os interesa
Congoja que solo es mia?

Don Pedro.

¿Que no me interesa? ¿Ahora
Podeis darme tal pesar?
¿A quién puede interesar
Mas que al que ciego os adora?
Yo fuí testigo, señora,
De cuanto aquí sucedió:
De vuestra tia ví yo
La ridícula porfía,
Que inflamarme pretendia,
Y que en hielo me trocó.
Harto me haceis sospechar
Que de aquel pueril intento
El villano complemento
Fué llenaros de pesar.
Pero si puede amparar
El amor á la inocencia,
Dadme, señora, licencia
De que vuestra mano pida,
Pues la ocasion me convida
A contentar mi impaciencia.

ESCENA XII.

Los mismos y DON LEON.

Don Leon.

Ven, Perico, á ser testigo
De la mas graciosa escena....
¡Ay! perdon, señora, acaso
Interrumpió mi presencia....

Julieta.

Nada de eso, don Leon;
Se hablaba de bagatelas.
¿De qué se ha de hablar en bailes?

Don Pedro.

No es esta la vez primera
Que este importuno turbó,
Con su llegada funesta,
Pláticas que de mi dicha
Me iban poniendo muy cerca.
Sin duda quiere....

Julieta.

(Mirando al reloj.)

Señores,
A mas ver; las dos y media.

Don Pedro.

¿Cómo? pues ¿os vais?

Julieta.

Mi padre
Ya para marchar me espera.

(Vase por la puerta del centro.)

ESCENA XIII.

DON PEDRO, DON LEON, y DON BLAS que sale por la puerta de la derecha.

Don Pedro.

(Yendo tras ella.)

Buena ocasion es....

Don Blas.

En fin
Os hallé.

Don Pedro.

Pues haced cuenta
Que no me hallasteis; que ahora
Me llaman con mucha urgencia
Cosas en que de mi vida
El destino se interesa.

ESCENA XIV.

DON BLAS, DON LEON.

Don Blas.

Pues yo tambien tengo prisa,
Al presenciar ocurrencias,
Que acaban de descorrer
El velo á vuestras cautelas.

Aguardadme, que ya os sigo.
(Queriendo irse.)
Don Leon.
Por ahora esas fierezas
Son inútiles, don Blas.
Don Blas.
¿Cómo inútiles? ¿quién veda....
Don Leon.
Yo.
Don Blas.
Pues ¿podeis impedirme
A mí....
Don Leon.
La amistad me ordena
Que de un mal que hice á un amigo
Le indemnice en cuanto pueda.
Llegando aquí ahora á contarle
Cosas que pasaban fuera,
Interrumpí sin pensarlo
Una plática muy seria.
Parece que se propone
Continuarla, segun muestra,
Y guardarle las espaldas
Es de mi cariño deuda.
Don Blas.
Bueno será que en mi casa
No pueda yo....
Don Leon.
Por ser vuestra,
El último lugar hoy
Debeis ocupar en ella.
Cuando se convidan gentes,
Lo exige así la etiqueta.
Don Blas.
Mas no debe eso llegar
Hasta el punto de que venga
Nadie á insultarme aquí dentro.
Don Leon.
Cuando eso hace algúno, fuera
Se le saca, y se le pide
Satisfaccion de la ofensa.
Don Blas.
Eso es lo que voy á hacer.
Don Leon.
Pues contened la impaciencia
Un instante, que don Pedro
No tardará en dar la vuelta.
Don Blas.
Ya, y entre tanto....
Don Leon.
Entre tanto
Yo estoy aquí, que en su ausencia
Tengo sus plenos poderes.
Don Blas.
Ya dejasteis la carrera
De diplomático, y plenos
Poderes solo á ellos sientan.
Don Leon.
Mirad que si vuestro orgullo
El carácter no respeta
En mí de nuncio de paz,
Podré ser nuncio de guerra.
Don Blas.
Todos de desafiarme
Con derecho se contemplan,
Pero yo haré....

ESCENA XV.

LOS MISMOS Y Dª ANTONIA.

Doña Antonia.
Que se matan.
Acudan, señores, vengan
A socorrer....
Don Leon.
Esta es otra.
Pues ¿qué hay?
Doña Antonia.
La mayor afrenta
Que puede hacerse á una casa
De forma como la nuestra.
Don Blas.
Al hecho.
Doña Antonia.
Hijo, el hecho es
Que ahí al pié de la escalera
Ha sacado á don Sempronio
Una turba de troneras,
Que con bastones le amagan,
Que con estoques le asestan....
Don Leon.
Por cierto, señora mia,
Que traeis noticias frescas.
Media hora hace lo menos
Que dejé en esa faena

Ocupados á unos cuantos
Jóvenes que....

Doña Antonia.

Y ¿con tal flema
Lo contais? ¿Pueden tratarse
Así unas cosas tan serias?

Don Leon.

¿Ha tratado él por ventura
De diferente manera
La reputacion de un hombre
Que le colmó de finezas?
Y cuando de un caballero
Él en la opinion se ceba,
¿No es bien que hombres de razon
Le arranquen la inmunda lengua?
Solo así puede quedar
La justicia satisfecha.

Don Blas.

Sí, pero cuando á don Pedro
Amigos leales vengan,
Es justo que se dé á todos
Satisfaccion de sus quejas.

Don Leon.

Cierto, y voy á que mi amigo
Os la dé á vos de las vuestras,
Que nunca hombres como él
A hombres como vos la niegan.

ESCENA XVI.

Dª ANTONIA, DON BLAS, Y DESPUES ROSITA.

(Durante toda esta escena entran y salen apresuradamente muchas máscaras por las puertas del centro y de la izquierda, como indicando que pasan adentro cosas que escitan la curiosidad.)

Doña Antonia.

¿Qué embrollos son estos, Blas?
¿O qué maligna influencia
Las combinaciones frustra....

Rosita.

(Saliendo.)

Mas ridículas, mas necias...

Doña Antonia.

¿Cómo? ¿tambien tú?

Rosita.

¿Pues no?
¿Hay quién mas derecho tenga
A lamentarse de intrigas,
Que mi dulce paz alteran,
Y de mi casa esta noche
La buena opinion amenguan?
Id, corred á presenciar
Esa deplorable escena,
A que ocasion ó motivo
Ha dado un mordaz poeta.
Ved de qué modo un ultraje
Con otro vengar intentan
Mas escandaloso aun,
Y como el cartel pasean,
Que hace á ese desventurado
Blanco de la comun befa.
Y tú tan tranquilo aquí....

Don Blas.

Yo ni palabra ni media
Sé de lo que está pasando;
Y si tú no me lo cuentas....

Rosita.

Se te pueden confiar
Bien, Blas, las cosas agenas,
Puesto que tan instruido
En las de casa te muestras.

Doña Antonia.

Pero en fin....

Rosita.

En fin, señores,
Unos cuantos calaveras,
Que en el honor de don Pedro
Parece que se interesan,
Hubieron de resentirse
De una sátira grosera,
Que ha poco hizo don Sempronio
Circular por esas piezas.
A pretesto de un recado,
A la calle pues le llevan;
Y despues que de improperios
Y humillaciones le llenan,
Exigen de él, como medio
De reparar sus ofensas,
Que un soneto ó una oda
Haga, y en público lea,
En elogio de don Pedro.
El satírico se niega,
Diciendo que no hace versos
De repente un buen poeta.
Con el baston uno entonces

Amenaza á su cabeza;
Pero otro el golpe detiene,
Con la singular propuesta
De que al venenoso bicho
A la sala se le vuelva,
Con un cartel á la espalda,
Que diga en gruesas letras:
« Mentí, y por embustero [ro. »
Me ponen en la espalda este letre-

Don Blas.

Mas que á llorar, á reir
Esa historia me moviera,
Si mi atencion no llamáran
Cosas de mas consecuencia;
Mas no volviendo don Pedro,
Mi amor y mi honor me fuerzan....

ESCENA XVII.

Los mismos y DON LEON.

Don Leon.

Albricias, señores mios,
Albricias, que hay grandes nuevas.

Doña Antonia.

Ya, Sempronio....

Don Leon.

¡Qué Sempronio,
Hija, ni qué berengena!
Gracias á una generosa
Proteccion, libre ya queda.
Pero hay boda, boda. El novio
Franco, la niña resuelta,
Tarde ya, todos de prisa;
El padre que no desea
Sino el bien de su hija amada....
¿Qué habia de hacer? Aprueba
Con entusiasmo, y mañana
Quedará el asunto en regla.
¡Qué regocijo! Algo bueno
Salió por fin de esta fiesta.

Don Blas.

Pero ¿quién se casa?

Don Leon.

Aquí
Quien puede enteráros llega.

ESCENA ULTIMA.

DON PEDRO, DON SEMPRONIO, JULIETA Y DICHOS.

Don Pedro.

(A don Sempronio.)
Sabed que me satisfago
Porque con la enmienda cuento;
De otro modo en escarmiento
Podrá volverse el amago.

Don Blas.

¿Con que quién se casa?

Don Pedro.

Yo.

Don Blas.

Y ¿con quién?

Don Pedro.

Con esta dama.

Don Blas.

¿No sabeis que es á quien ama...

Don Pedro.

Y eso ¿qué importa?

Don Blas.

¿No?

Don Pedro.

No.

Don Blas.

¿Podeis responderme así?

Don Pedro.

No sé como eso os altera.
¿Qué importa que otro la quiera,
Cuando ella me quiere á mí?

Don Blas.

¿Antes fraude, engaño, dolo,
Y ahora esa franqueza ruda?
Para insultarme sin duda
Vinisteis aquí tan solo.

Don Pedro.

Tan acerbas espresiones
Hijas son de algun error.
Pues ¿hace tanto, señor,
Que os dí mil satisfacciones?

Don Blas.

¡O rabia! de ver acabo
Lo que presumido habia,
¿Y con amarga ironía
Osais remachar el clavo?

¡Satisfacciones! ¿no infama
A un noble tan vil ficcion?
¡Aplacar mi indignacion
Para quitarme mi dama!

Don Pedro.

¿Vuestra? pues ¿de cuándo acá?
¿Quién de eso á mí me enteró?

Don Blas.

¿Cómo? ¿lo que aquí pasó
Habeis olvidado ya?
Para calmar mi querella,
¿No me dijisteis no ha nada,
Que al saber que era mi amada,
Rompisteis luego con ella?

Don Pedro.

Que era Julia, por mi fe,
Yo, don Blas, nunca entendí;
Y la que vuestra creí
Al momento abandoné.

Don Blas.

¿Quién pudisteis presumir
Que fuera sino Julieta?

Don Pedro.

Preguntádselo al poeta,
Que nos lo podrá decir.

Don Blas.

Si se mezcló don Sempronio
En eso, casi os escuso;
Mas por mi parte recuso
Tan indigno testimonio.

Don Sempronio.

(A don Pedro.)

Y ¿ni oyendo tal reproche,
Dejareis que el labio abra?

Don Pedro.

Vos me habeis dado palabra
De callaros esta noche;
Y nadie el respeto os pierde,
Aunque os maltratára mas.
¿No dijisteis: «De don Blas
Dama es la del gaban verde?»

Don Sempronio.

Verdad, pues no por juguete
Don Blas aquí me diria:
«Esa dama es cosa mia;
Haced que se la respete.»

Don Blas.

Cierto que....

Doña Antonia.

¡Gentil donaire!
¿Con que tu mentira vana
Fué la que á tu pobre hermana
Espuso á tanto desaire?

Don Pedro.

¿Su hermana? Escusable así

(A Rosita.)

Hallareis mi error ahora.
Si rompí con vos, señora,
Fué porque de otro os creí.
Por lo demas, no este error
De reconvencion me exima,
Si hice á mi futura prima
Nunca el desaire menor.
Y que jamas lo hice yo
A ninguna muger, digo.

Rosita.

¿Ni aun cuando estaba al abrigo
La dama del dominó?

Don Pedro.

Que no os entiendo, confieso.
Don Sempronio, hablad por Dios,
Pues sin duda fuisteis vos
Tambien el que enredó eso.

Don Sempronio.

Yo de chacota y de risa
Buscar quise una ocasion,
Y no con otra intencion
Usurpé vuestra divisa.

Don Pedro.

Ved como el hombre confiesa.

Don Blas.

Por gratitud nos embroma,
Y el cargo sobre sí toma
Que solo sobre vos pesa.

Don Pedro.

Sobre mí no pesa nada;
De nada me reconvengo.

Don Blas.

¿De nada? pues yo sostengo
Que me robasteis mi amada.

Julieta.

A esa queja singular
Me toca á mí responder.

¿Viste tú robar muger
Que no se deja robar?

Doña Antonia.

Basta, que ya es demasía
Tan pública confesion.

Julieta.

No es sino satisfacción,
Que os da la franqueza mia.
Yo no os la debo en verdad
Ni á vos ni á nadie en el mundo,
Mas nuevos derechos fundo
Con ella á vuestra amistad.
La ocasion es oportuna,
Y en aprovecharla medro,
Pues así á nadie de Pedro
Podrá quedar queja alguna.

Don Pedro.

Tampoco dejaré yo
Que á tí sin razon se arguya,
O se impute á falta tuya
Nada de lo que pasó.
De burlas y sin doblez
Trataste de amor quimeras;
Pero las burlas en veras
Se truecan alguna vez.
Nada hiciste, si se advierte,
Para enamorarme aquí;
Si mi eleccion fijé en tí,
Lo hizo mi suerte ó tu suerte.
Y está visto que no basta
Contra ella esfuerzo ó porfía,
Puesto que la de tu tia
Su influencia no contrasta.
Cuanto á don Blas, si fué pura
Su pasión, tendrá en estima
Al hombre que de su prima
Va á asegurar la ventura.
Esta de su padre anciano
Es tambien la confianza,
Y con tan dulce esperanza
Otorga á mi amor su mano.
Vos, Rosita, en mi alegría
Gozaos con vuestra alma toda:
Yo bailaré en vuestra boda,
Si vos bailais en la mia.
De todos un testimonio
De amistad merecer creo;
Y vos tambien mi himeneo
Celebrareis, don Sempronio.
Un epitalamio espero;
Y pensad bien que es mas sano
Ser poeta cortesano,
Que satírico coplero.
Así con mucha razon
Podré yo decir despues:
Baile de máscara es
La mas linda diversion.

FIN.

TRADUCCIONES DE HORACIO.

ODA III DEL LIBRO III.

« Justum ac tenacem... »

De ciega plebe el vocear insano
No conmueve al varon constante y justo,
Ni de su pensar recto el ceño adusto
Le aparta del tirano;
Ni el austro, que del Adria remugiente
Su rabia en la onda muestra;
Ni de Jove potente
La fulminante vengadora diestra.
Si los orbes se hundieran,
Las ruinas impertérrito le hirieran.
Polux así y el vagaroso Alcides

Han de la luz á la region subido;
Así Augusto su labio enardecido
Entre ambos adalides
Inunda con la célica ambrosía.
A la coyunda atados
Así tu carro un dia,
Baco, arrastraron tigres no domados.
De Marte así en el coche
Rómulo huyó los reinos de la noche.
   Al verle, en medio el circo luminoso
Juno así en grato acento prorumpiera:
« Ilion, Ilion, una estranjera
Y un juez incestuoso
En polvo y en pavesas te tornára.
Desque de lo pactado
Los dioses defraudára
Laomedonte, su pueblo abandonado
Fué, con el jefe impío,
De Minerva al rigor y al furor mio.
   De la adúltera Helena el huespe altivo
No ostenta ya su gracia y donosura,
Ni la casa de Príamo perjura
Al formidable argivo
De Héctor contrasta ya con la pujanza.
La guerra ha fenecido
Que encendió mi venganza;
Yo misma al nieto odioso, al hijo habido
En troyana consorte,
Retornaré á los brazos de Mavorte.
   Que á beber llegue el néctar regalado;
Que á ocupar venga el tachonado asiento,
De los dioses á par; yo lo consiento,
Mientras que ponto airado
Entre la Italia é Ilion retumba.
Reine el Frigio do quiera
Feliz, mientras la tumba
De Páris y de Príamo la fiera
Con su rugir insulte,
Dó sus cachorros sin temor oculte.
   Y el venerando Capitolio miedo
Triunfante inspire á los lejanos reyes,
Y la invencible Roma dicte leyes
Al subyugado medo;
Y vuele, y vuele, porque al mundo asombre,
Hasta el clima lejano
El romano renombre,
Donde estrecho profundo al africano

Separa de la España,
Y á los campos que el fértil Nilo baña.
No con mano sacrílega el soldado
Querrá apropiarse el escondido oro,
Y hollará fuerte el pérfido tesoro,
Muy mejor colocado
En las entrañas de elevada sierra.
Sus armas, sus blasones
Al confin de la tierra
Estienda vencedor, de las regiones
Que bruma eterno hielo,
Hasta dó Febo abrasa el mustio suelo.
Pero que no, del próspero destino
Y su piedad ufanos y seguros,
Reparar piensen de Ilion los muros
Los hijos de Quirino.
Con funestos auspicios renacieran,
Y con fatal estruendo
De nuevo hundidos fueran;
De Júpiter supremo conduciendo
Yo la hermana y la esposa,
La hueste nuevamente victoriosa.
Si veces tres sus torres levantára
De bronce el rubio dios, tres con el fuego
En cenizas tornára el valor griego:
Tres cautiva llorára
Al esposo y los hijos la matrona... »
Mas ¿ dó elevando el vuelo,
Vas, Musa juguetona?
No á tí contar las pláticas del cielo
Se dió, portento tanto
No tú amenguases con tu humilde canto.

ODA XI DEL LIBRO III.

« Mercuri, nam te... »

Dulce Mercurio, pues por tí enseñado
Anfion las piedras con su voz movia;
Y tú algun dia desdeñada siempre,
Siempre callada,
Ora preciada en templos y festines,
De siete cuerdas resonante lira,
Versos me inspira, á que la dura Lide
Preste el oido.
Que, aun no probadas del amor las glorias,
Cerril novilla en espaciosa vega,
Retoza y juega, para ardiente esposo

No sazonada.
Parar los rios, domeñar los tigres,
Y arrastrar puedes selvas y montañas;
Tú las entrañas del guardian del Orco
Dulce moviste;
Del can triforme, que hórrida cabeza
Alza crinada de serpientes ciento,
Y hediondo aliento de su inmunda exhala
Boca trilingüe.
Y sonrieron Ixion y Ticio,
Y á las Danáides el atroz tormento
Tu blando acento mitigára un punto,
Lira süave.
De aquellos monstruos el castigo escuche
Lide y la culpa, y en trabajo infando
Sin fin llenando su tonel vacío;
Oiga las penas
Que á los delitos el Averno guarda:
De sus esposos (¡ execrable crímen!)
Fieras esgrimen contra el seno inerme
Bárbaro hierro.
Una tan solo con perjurio noble
Frustra del padre el pérfido deseo,
Del himeneo digna, y que á los siglos
Vuele su nombre.
Alzate, esposo, dícele, y evita
Que sea aqueste tu postrero sueño;
Del suegro el ceño y las hermanas burla,
Burla malvadas.
A sus maridos despedazan ellas,
Como leonas que el furor acosa,
Mientras piadosa ampararé tu fuga
Yo sin herirte.
De duros hierros cárgueme mi padre,
Porque á mi esposo conservé la vida,
O del numida lánceme al lejano
Arido suelo.
Ve dó las auras ó los piés te lleven;
Ve, de la noche y Vénus protegido;
Y agradecido nuestra historia graba
Sobre mi tumba.

ODA II DEL LIBRO IV.

« Pindarum quisquis... »

De cera en alas se levanta, Julio,
Quien competir con Píndaro ambicione,

Icaro nuevo, para dar al claro
    Piélago nombre.
Cual de alto monte despeñado rio,
Que hinchan las lluvias y sus diques rompe,
Hierve, é inmenso con raudal profundo
    Píndaro corre.
Por siempre digno del laurel de Apolo,
En metro libre y peregrinas voces
Los atrevidos ditirambos ora
    Nobles entone;
Ora á los dioses, á los reyes ora,
Progenie escelsa de los dioses loe;
De los Centauros y la atroz Quimera
    Los domadores;
O al pugil claro, que la elea palma
Al cielo eleva, ó rápidos bridones
Inmortalice en canto duradero
    Mas que los bronces;
O llore al jóven al amor robado,
O aúreas costumbres, ánimo y blasones
Alce á los astros, porque torpe olvido
    Nunca los borre.
Sostiene el aura al cisne de Dircea,
Si de las nubes se alza á las regiones;
Mientras de Tibur, Julio, en el sombrío
    Húmedo bosque,
Pequeño ajusto cabe la onda pura
En largo afan al metro mis canciones,
En largo afan, cual la industriosa abeja
    Liba las flores.
Con mejor plectro cantarás tú á César,
Cuando potente á los sicambros dome,
Que ate á su carro, y triunfador sus sienes
    Lauro decore.
Nada mas grande ni mejor al suelo
Que César dieron los benignos dioses,
Ni darán nunca, aunque la edad de oro
    Plácida torne.
Del fuerte Augusto en la anhelada vuelta
Dirás de Roma el júbilo conforme,
Dirás del foro libres de querellas
    Los artesones.
Y, si es que oida ser mi voz merece,
¡Dia felice! cantaré yo entonces,
Cargado César á nosotros vuelve
    Hoy de blasones.
Y ¡triunfo, triunfo! todos entonemos,

Mientras la pompa al Capitolio corre,
Y arder hagamos en honor al cielo
Suaves olores;
Y tú diez vacas, Julio, con diez toros,
Y yo un ternero destetado inmole,
Que á la segur en la pradera opima
Ya se dispone.
El corvo disco de naciente luna
Su frente imita, que lunar ornóle
Cual nieve blanco; de color el resto
Todo de bronce.

ODA IV DEL LIBRO IV.

« Qualem ministrum... »

Cual águila rapante,
Armígera de Jove denodada,
A quien el dios tonante
El reino dió de la familia alada,
Cuando á las altas sedes
Trasladó fiel al rubio Ganimedes;
Impetuoso aliento
Y valor heredado la lanzaron
Primero al vago viento,
Y las auras mas tarde la enseñaron
De fin de primavera
A surcar asustada la ancha esfera;
Los brios juveniles
Enemigo empujáronla furioso
Despues á los rediles,
Y, fuerte en fin, sobre el dragon sañoso,
Con bien seguro vuelo,
De presa y lides la arrojó el anhelo;
O cual la juguetona
Cabra, paciendo en el opímo prado,
De la roja leona
Ve correr al cachorro destetado,
Y teme de su enojo
Y su naciente garra ser despojo;
Así al pié combatiendo
De los réticos Alpes miró á Druso
El vindelicio horrendo,
De hacha amazona acostumbrado al uso;
Y su nacion que antes
Triunfó de cien naciones arrogantes,
Del jóven héroe un dia

Por la prudencia y el valor domada,
Probó lo que podia
Una índole felice cultivada
So faustos artesones,
Y de Augusto el amor por los Nerones.
   Hijo bueno y brioso
El padre engendra valeroso y pio;
Muestra el bridon fogoso,
Muestra el novillo de su raza el brio,
Ni el águila guerrera
A la paloma tímida el ser diera.
   Mas las sabias lecciones
La virtud heredada fortalecen;
Los tiernos corazones
Enseñanza y ejemplos robustecen,
Y allí do el vicio brilla,
Luego la mejor índole mancilla.
   Cuánto, cuánto has debido,
Roma, á los Claudios, gritan el Metauro
Y Asdrubal destruido,
Y el feliz dia en que de verde lauro
Orlónos y de gloria,
Riendo la abundancia y la victoria;
   En que el nubloso velo
Vió roto Italia por la vez primera,
Desque su triste suelo,
Cual llama en la maleza, recorriera
El feroz africano,
O cual euro en el golfo siliciano.
   A nuestros campeones
Nuevos triunfos de entonces coronaron,
Inmortales blasones;
Y en los templos, que un tiempo devastaron
Los púnicos furores,
Se levantaron dioses vengadores.
   Y « ¿ en pos de esos guerreros,
Cuando valiera mas saber huillos,
De los leones fieros
A ser mísera presa, cervatillos
Corremos asustados? »
Dijo Aníbal en ecos lastimados.[1]
   « Tal como el roble añoso,
Que en la alta cima del feraz Algido,
Del ramage pomposo
Despoja la segur, y de ella herido,
Nuevo vigor recibe,
Y con pompa mayor brota y revive,

« Tal es la hueste osada,
Que del ponto por medio los embates,
De Ilion incendiada,
Los tiernos hijos, salvos los penates
Y los padres ancianos,
Trajo en fin á los campos italianos.
« No á Alcides combatia,
Que de verse vencido se irritaba,
Mas feroz la hidra impía,
A quien el hierro fuerzas aumentaba,
Ni tan horrible fiera
Tebas jamas ni Colcos produjera.
« Si los sumes al ponto,
Con brillo se alzarán; si emprenden lides,
Postrar los verás pronto
A los mas vigorosos adalides,
En hazañas gloriosas
Dando de que hablar siempre á sus esposas.
« No ya nuncios de holganza
Enviaré á Cartago ó de victoria:
Finó nuestra esperanza;
Hundió con nuestro lustre y nuestra gloria
De Asdrubal el estrago,
La fortuna del nombre de Cartago. »
¿A qué la Claudia gente,
A qué no bastará? Jove supremo
Con su favor potente
Siempre la escuda, y en el riesgo estremo
Jamas la desampara
La noble calma, la prudencia rara.

ODA II DEL LIBRO V.

« Beatus ille... »

Feliz quien de negocios alejado,
Cual en la edad los hombres primitiva,
Con sus bueyes cultiva,
De usuras libre, el suelo que ha heredado.
Que no el clarin de Marte le despierta,
Ni el mar bramante turba su reposo,
Ni del foro ruidoso
Ni del vano señor sitia la puerta.
Mas al olmo los vástagos mayores
Marida de la vid, y en la llanura,
Desde la alegre altura,
Ve pacer sus novillos mugidores.

Las endebles ovejas ora esquila,
O estéril rama vigoroso hiere,
Y otra fecunda ingiere,
O la miel pura del panal destila.
Si de frutas y pámpanos ceñidas
Alza otoño sus sienes placenteras,
¡Cuál las ingertas peras,
Y las uvas de púrpura teñidas
Coger le agrada, de que á tí, Silvano,
Divino protector de los linderos,
Los presentes primeros,
O Priapo, y á tí consagra ufano!
Alguna vez de la frondosa encina
Al pié se acuesta, ó sobre el musgo blando;
Y las aves trinando,
Y bullendo la fuente cristalina,
Y despeñada de la altiva sierra
Rodando al valle la argentada espuma,
Sus párpados abruma
El blando sueño que sus ojos cierra.
El invierno á su vez torna escoltado
De aguas y truenos y de escarcha fria;
Y ó con larga jauria
Hunde en la trampa al jabalí ostigado,
O en placeres suaves se embriaga,
Red al tordo voraz fina tendiendo,
O en el lazo cogiendo
Lebrato corredor ó grulla vaga.
¿Quién, disfrutando tan tranquila vida,
No olvida, amor, tu servidumbre odiosa?
Y si la casta esposa
Los dulces hijos y la casa cuida,
Y asomando el consorte fatigado,
Los secos leños sobre el fuego hacina,
Cual la honrada sabina,
O la muger del ápulo tostado;
Sus cabras entre mimbres con presteza
Encierra, que en seguida va ordeñando;
Luego, vino sacando,
Manjares no comprados adereza;
Las ostras yo por mesa semejante
Del Lucrino y los sargos despreciára,
Si alguno aquí llegára,
Empujado del soplo del levante.
¿Qué el esquisito francolin joniano,
Ni de Africa la polla regalada
Valdria, comparada

Con la oliva cogida por mi mano,
  La saludable malva, ó la acedera,
O el cabrito arrancado al torvo diente
De la loba inclemente,
O á Término inmolada la cordera?
  ¡Cuál ver agrada á la repleta oveja,
De en medio este festin, acelerada
Tornar á la majada,
Y al reves vuelta la luciente reja
  Ver arrastrar los bueyes fatigados;
Y en torno del hogar que limpio brilla,
De esclavos la gavilla,
Riqueza de su dueño, colocados!
  Así hablando, á abrazar la vida pura
Del campo se aprestaba Alfio el logrero:
Recoge su dinero
Al fin del mes, y al otro lo da á usura.

EPISTOLA XIV DEL LIBRO I.

« Villice, sylvarum... »

  Tú, mayordomo de mi quinta amena,
Que á mí la paz me vuelve y la alegría,
Y á tí de miedo y de fastidio llena,
  Aunque es de cinco casas la alquería,
Y á las juntas de Varia se asegura
Que cinco votos enviaba un dia;
  Veamos quien estirpar mejor procura,
Tú la mala raiz que infesta el prado,
O yo del pecho la zozobra dura.
  Veamos quien está en mejor estado,
La heredad, ó su dueño. Si á mí ahora
En Roma me retiene aprisionado
  Del dolorido Lamia que aquí mora
El sentimiento y la piedad sincera,
Que al muerto hermano inconsolable llora;
  Mi alma al campo volar ansia y espera,
Y ver desparecer cuanto la empece
El que pueda saltar esta barrera.
  Todo en el campo dicha me parece,
Y á tí en Roma. Su suerte odia y moteja
Quien la del otro alaba ó apetece.
  Pero sin causa del lugar se queja;
La culpa es del espíritu turbado,
Que unido al hombre, nunca de él se aleja.
  Cuando aquí eras mi último criado,
Por el campo anhelabas; campesino,

Ahora por la ciudad estás penado.
  Yo, cual te consta, igual, siempre mohino
Dejo el campo, si algun negocio urgente
Tal vez me arrastra á aqueste torbellino.
  Ambos queremos cosas diferentes;
Por eso diferimos mas ó menos:
Sitios que inhabitables á las gentes
  Tú te figuras, conceptua amenos
El que como yo piensa, y abomina
Los que de encantos tú reputas llenos.
  Mas lo que á la ciudad á tí te inclina
Es, bien lo veo, el lupanar surtido,
Y el olor del figon y la cocina;
  Y que en ese rincon tan escondido,
Primero criaráse que el sarmiento,
De la Arabia el incienso apetecido.
  Ni hay la taberna que te da contento,
Ni cortesana que á los gratos sones
Te haga bailar de rústico instrumento.
  Y á mas, dices, de tantas privaciones,
Un campo labrar debo todo el dia,
Donde en años no entraron azadones;
  Pensar los bueyes en la noche umbría,
Y cuando porque viene un aguacero,
Gozar de algun reposo se podia,
  Es menester salir del agujero,
Y alzar un malecon, porque el torrente
Hinchado al mar no lleve el campo entero.
  Oye, porqué nuestra opinion disiente:
Tú sabes que algun dia me gustaba
Toga fina y cabello reluciente.
  Sin regalarla sabes que me amaba
Cínara, y que á vaciar la copa llena
Tal vez al mediodia yo empezaba.
  Ahora me agrada una ligera cena,
Y al grato murmurar de fuente pura
Dormir tranquilo en la pradera amena.
  Lo que fué no me humilla ni me apura;
Pero de lo que sí me avergonzára
Fuera de prolongar ya mi locura.
  En el campo la envidia en mí no para
Sus torvos ojos ni su diente airado,
Y el odio mis placeres no acibara;
  Aunque ria tal vez de mi cuidado
El vecino, al mirarme removiendo
Las piedras, ó el terron que alza el arado.
  Tú quisieras en Roma estar royendo

De los esclavos la racion pequeña,
Y en deseo tan triste estás ardiendo.
  Y aquí otro esclavo á desear te enseña,
Y envidioso contémplate y atento,
Porque tienes ganado y huerto y leña.
  Ama ricos jaeces el buey lento,
Y el fogoso bridon arar prefiere:
Mi opinion es, que cada cual contento
La profesion ejerza que supiere.

SATIRA II DEL LIBRO I.

« Ambubaiarum collegia... »

  Mustia se ve y mohina la bandada
De parásitos, músicos, danzantes,
Vendedores de drogas y pomada,
Y toda la caterva de tunantes.
Murió Tigelio, el músico famoso,
Que fué en verdad con ellos generoso.
Por el contrario á alguno estamos viendo
Que ser llamado pródigo temiendo,
Será muy raro que á un amigo ofrezca
Con que del hambre ó frio se guarezca.
Si preguntas á aquel porqué disipa
Su pingüe herencia en bromas y banquetes,
Y para renovarlos el dinero
Toma á gruesa usura,
Dice: « Tacaño parecer no quiero; »
Y uno lo alaba, y otro lo murmura.
Rico es Fufidio en tierras y billetes,
Todo, todo le sobra,
Mas de disipador teme la fama;
Cinco por ciento al mes de interes lleva,
Que adelantados por su mano cobra;
En el mas arruinado mas se ceba,
Y anda siempre tras jóvenes novicios,
A quienes para vicios
Su caudal padres duros no prodigan.
Al oir esto mil habrá que digan:
¡Júpiter sumo! pero aquel siquiera
Gastará en proporcion de lo que gana.
¡Qué! no puedes creer cuanto se afana:
El viejo de Terencio, apesarado
De su hijo por la huida,
No se dió peor vida,

Que se da este usurero desdichado.
   Quizá aquí alguno á preguntarme venga
Donde voy á pasar con esta arenga.
A que cuando un estremo el loco evita,
En el opuesto al fin se precipita.
Paséase Maltino con mesura
La túnica arrastrando, y hay alguno
Que la lleva cogida á la cintura.
Huele Rufilo á almizcle, otro á chotuno;
En el medio jamas se está ninguno.
Una ama á la matrona
De quien cubren los piés sedas y granas;
Otro prefiere lindas cortesanas,
Y del precepto de Caton blasona,
Que á cierto caballero viendo un dia
Que de un burdel salia:
« Eso es, le dijo, sí, cuando repares
Que el incendio de amor arde en tus venas,
Es muy mejor bajar á esos lugares,
Que las mugeres corromper agenas. »
Pues yo, Cupienio dice,
Que la alta estirpe aprecia sobre todo,
No quiero que me alaben de ese modo.
A vosotros que de estos el capricho
Veis con indignacion, bueno es que os cuente
Que no llegan al fin impunemente,
Y que con riesgos y dolor disputan
Aquel placer que rara vez disfrutan.
Uno tuvo que echarse del tejado,
Otro hasta perecer fué apaleado,
Este al huir dió en manos de ladrones,
Aquel se rescató con sus doblones,
De los unos criados abusaron,
Esotros mutilados escaparon;
Y mientras todo el mundo esto aprobaba,
Galba tan solo malo lo encontraba.
   ¡ Cuánto mejor se escapa con las otras!
Con las de menos clase decir quiero.
El buen Salustio empero,
Tal por ellas se inflama,
Cual esotro por una ilustre dama.
Si él obrára con seso,
Y fuera generoso sin esceso,
Su opinion no arruinára y su fortuna.
Pero en decir complácese: « A ninguna
Matrona jamas toco. »
Tambien Marseo el loco,

Todo cuanto tenia
Gastando con su cómica, decia:
« Nada, señores, nada;
No se me hable de muger casada. »
Muy bien; mas por rameras, por actrices
El mísero enloquece,
Y mas la fama que el caudal padece.
¿Piensas que es la persona la dañosa?
Pues no, no es la persona, que es la cosa.
Siempre malo se entienda,
La honra perder ó malgastar la hacienda;
Malo en todo lugar y á toda hora,
Y sea con criada ó con señora.
   Del esplendor del nombre seducido
Por amar Vilio á Fausta, hija de Sila,
Llevó su merecido;
Y mientras muy tranquila
Ella se estaba allá con Longareno,
De la casa espelido
Se fué él de golpes y de heridas lleno.
¡Como si cierta parte hablar pudiera
A aqueste le dijera;
¿Por ventura reclamo
La hija de un cónsul yo, cuando me inflamo?
Y ¿qué responderia aquí el tal hombre?
Era del padre tan ilustre el nombre....
¡Cuán de otro modo en caso tal se esplica
Naturaleza con sus bienes rica!
No confundas, si oir su voz blasonas,
Lo que amar ú odiar debes, ni atribuyas
A la naturaleza culpas tuyas.
De seguir deja pues á las matronas,
Si de ello arrepentirte al fin no quieres,
Que mas disgustos causan que placeres.
Si muestran de costosa pedrería
El cuello y dedos llenos,
Entre esta de que gustas pompa vana,
Su interior muchas veces vale menos,
O Cerinto, que el de una cortesana:
Esta su mercancía,
Sin disfraces ostenta donde quiera;
Lo que de venta está de mostrar trata,
Lo que tiene de bueno no pondera,
Lo que tiene de malo no recata.
Y no de otra manera
Hace un rico señor; para comprallos,
Descubre bien, registra los caballos;

Y aunque se haya prendado
Del cuello levantado,
El anca airosa y la cabeza chica,
A examinar los piés tambien se aplica.
Y tú las perfecciones de tu amada
Mas perspicaz descubres que Linceo,
Y luego de lo feo,
Muy mas que Hipsea ciego, no ves nada.
¡ Qué brazos, cielos, qué garganta! dices:
Y caderas no tiene,
Y tiene media legua de narices,
Con un talle de un dedo,
Y unos piés tan enormes que dan miedo.
En las matronas todo se te escapa,
Y nada puedes ver sino la cara;
Y á no ser una Cacia, que es muy rara,
Lo demas el vestido se lo tapa.
Pues supongamos ya que á mas anhelas:
¡ Qué embarazos, qué penas tan amargas!
Amigas, centinelas,
Modistas importunas,
Literas, sayas largas,
Mil cosas que te dejan en ayunas.
Con las otras la cosa es diferente;
A favor del diáfano vestido
Ves si la pierna es buena, el pié pulido,
Y calculas el talle fácilmente.
Y ¿querrás que de tí la otra se ria,
Y pagarla sin ver la mercancía?
« De la liebre medrosa
Veloz el cazador sigue la huella;
En el plato despues la halla sabrosa,
Y si otro la mató, no llega á ella.
Así es mi amor, lo fácil lo desdeña,
Y en pos de lo difícil se despeña. »
Tal dice la cancion, ¿mas con canciones
Pretendes tú calmar tu inquietud dura?
Un término natura
Señaló á tus deseos y aficiones;
A conocerlo aplícate prudente,
Y estudiando lo que ella
Rehusa que le nieguen ó consiente,
Podrás con buen aviso
Lo inútil discernir de lo preciso,
¿En vaso exiges tú beber dorado
Cuando la sed te ostiga?
Si el hambre te fatiga,

¿Pides pavon ó rombo regalado?
Y cuando amor aguíjate tirano,
Que te devore sufrirás su llama,
Porque lo que desees no esté á mano?
Yo de esos no soy, no; yo quiero dama
Dispuesta y fácil en cualquier estremo;
Y como dice el sabio Filodemo,
Aquella que se venga con « mas tarde, »
« Cuando salga mi esposo, »
« Pues bien, dame algo mas, » esa se guarde
Para hombre á quien amor nunca moleste.
La que poco me cueste,
La que llamada se presente al punto,
Limpia, blanca, bien hecha, buen conjunto,
La que tal se me muestre como sea,
Esa es la que me halaga y me recrea.
Ilia, Egeria la llamo,
Y mil nombres la doy cuando me inflamo;
Sin temor de que venga su marido,
La puerta á golpes hunda,
Ladre el perro, entre el ruido y barahunda,
Del lecho sin sentido
La señora se arroje macilenta,
Y esclame « ¡Ay infeliz! » la confidenta:
Aquella tiemble de perder su dote,
Aquesta su cogote,
Y yo que huir las faldas
Tenga, porque no paguen mis espaldas,
O mi hacienda ó mi honor no sufra agravio,
Descalzo y desceñido.
Es tristísima cosa ser cogido;
Tristísima, pregúntenselo á Fabio.

CALDERON

(DON SERAFIN E.).

Nació en Málaga, á principios de este siglo, de familia distinguida. Hizo sus primeros estudios y los de matemáticas y filosofía en los clérigos menores, bajo la direccion de los padres García y Cordero, célebres por sus conocimientos é ilustracion. Pasó luego á Granada á seguir la carrera de leyes en la Universidad, en donde ganó pronto un nombre. En el año de 1822 se le confirió la cátedra de retórica y bellas letras, en cuyo tiempo escribió muchos versos notables por su buen gusto y sobre todo por la destreza y esmero con que en ellos se manejaba la lengua. Recibido á poco de abogado, volvió á Málaga, en donde desempeñó varios cargos honrosos en su carrera, prosiguiendo al mismo tiempo en el cultivo de las letras. En el año de 1830 pasó á Madrid, en donde publicó á poco un tomo de poesías, bajo el nombre del *Solitario*, que mereció el aplauso de los conocedores. Entre tanto escribia en las Cartas españolas, único periódico literario que entonces se publicaba, ciertos artículos de costumbres andaluzas llenos de verdad y chiste que ayudaron á darle mas nombradía. Al propio tiempo cultivaba con toda la constancia que exige tan difícil estudio la lengua árabe, logrando adquirir en ella conocimientos no vulgares. En 1833 fué comisionado por el gobierno para escribir unos principios de administracion tomando por tipo los que escribió en frances Juan Cárlos Bonnin. En principios de 1834 fué nombrado auditor general del ejército del norte, en donde siguió por tres años participando de las fatigas y glorias del soldado: en 1836, con retencion de su cargo de auditor, se le nombró gobernador civil de Logroño. Cuando los acontecimientos de agosto de aquel año obtuvo licencia para restablecerse de una grave caida de caballo y regresó á Madrid, en donde volvió á aplicarse al estudio. Preparó entonces para la prensa su novela de *Cristianos y Moriscos* y comenzó á buscar, copiar, allegar y coordinar todos nuestros cancioneros y romanceros, así impresos como inéditos, por si algun dia puede acometer la empresa de una coleccion completa de estos tesoros de la literatura española. A fines de 1837 fué nombrado jefe político de Sevilla, en cuya capital realizó varias mejoras artísticas, administrativas y literarias. Estableció un liceo en donde al punto aparecieron las muestras del ingenio y del pincel sevillano, erigió un museo en donde se custodiasen las obras de los insignes maestros andaluces, y salvó de la destruccion millares de volúmenes y preciosidades, reuniendo una biblioteca acaso la mejor de España. Cuando iba planteando otras nuevas mejoras y perfec-

cionando estas, sobrevinieron los acontecimientos de Sevilla de noviembre de 1838, en los cuales para no ser víctima del encono de los partidos tuvo que huir, retirándose desde entonces á la vida privada en la que prosigue cultivando las letras. Tiene trabajos muy preciosos hechos sobre la literatura morisca, conocida solo por él y por el jóven y muy distinguido orientalista español don Pascual Gayangos. Tenemos entendido que dará pronto á la prensa otro tomo de sus poesías. Sigue coordinando su inmensa y preciosa coleccion de romanceros y cancioneros, y escribiendo por el estilo de la de los *Cristianos y Moriscos* otras novelas y cuentos, en que pinta las costumbres españolas con todas las galas y primores de la lengua castellana, bien manejada.

PULPETE Y BALBEJA,

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA PLAZUELA DE SANTA ANA.

> Caló el chapeo, requirió la espada,
> Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.
> CERVANTES.

No hay mas decir, sino que Andalucía es la mapa de los hombres regulares y Sevilla el ojito negro de tierra de donde salen al mundo los buenos mozos, los bien plantados, los lindos cantadores, los tañedores de vihuela, los decidores en chiste, los montadores de caballos, los llamados atras, los alanceadores de toros, y sobre todo aquellos del brazo de hierro y de la mano airada... Si sobre estas calidades no tuvieran infundida en el pecho mas de una razonable prudencia, y el diestro y siniestro brazo no los hubieran como atados á un fino bramante que les tira, modera y detiene en el mejor punto de la cólera, no hay mas tustus sino que el mundo seria á esta hora mas yermo que la Tebaida.

Por fortuna estos paladines de capa y baldeo se contienen, enfrenan y han respeto unos á los otros, liberando asi los bultos de los demas, copiando de aviesa manera lo que llaman el equilibrio de la Europa. Aquí tose el autor con cierta tosecilla seca y prosigue así relatando. —Por el ámbito de la plazuela de Santa Ana, enderezándose á cierta ermita de lo caro, caminaban en paso mesurado dos hombres que en su traza bien manifestaban el suelo que les dió el ser. El que media el ándito de la calle, mas alto que el otro como medio jeme, calaba al desgaire ancho chambergo ecijano, con jervilla de abalorios, prendida en liston tan negro como sus pecados: la capa la llevaba acogida bajo el siniestro brazo; el derecho campeando por cima de un embozo turquí mostraba la zamarra de merinos nonatos con sus charnelas de argentería. El zapato vaquerizo, las botas blancas de botonería turquesa, el calzon pardomonte, depuntado en rojo por bajo la capa y pasando la rodilla, y sobre todo la traza membruda y de jayan, el pelo encres-

pado y negro, y el ojo de ascua ardiente, pregonaban á tiro de ballesta que todo aquel conjunto era de los que rematan un caballo con las rodillas, y rinden un toro con la pica. En dimes y diretes iba con el compañero, que era mas menguado que pródigo de persona, pero suelto y desembarazado á maravilla. Este tal calzaba zapato escarpin, los cenojiles sujetaban la media á un calzon pana azul, el justillo era caña, el ceñidor escarolado, y en la chaqueta carmelita los hombrillos airosos con sendos golpes de botones en las mangas. El capote abierto, el sombrero derribado á la oreja, pisando corto y pulidamente, y manifestando en todos sus miembros y movimientos ligereza y elasticidad á toda prueba, daba á entender abiertamente que en campo raso y con un retal carmesí en la mano, bien se burlaria del mas rabioso jarameño ó del mejor encornado de Utrera. Yo que me fino y desperezco por gente de tal laya, aunque maldigan los pares y los lores, íbame paso pasito tras sus dos mercedes, y sin mas poder en mí, entréme con ellos en la misma taberna ó ya figon, puesto que allí se dan ciertos llamativos mas que el vino, y yo, cual ven los lectores, gusto llamar las cosas por sus nombres castizos. Me entré y acomodéme en punto y manera de no interrumpir á Oliveros y Roldan, ni que parasen atencion en mí, cuando vi que así que se creyeron solos se pasaron los brazos en ademan amigable por derredor del cuello, y así principiaron su plática.

«Pulpete, dijo el mas alto, ya que vamos á brincar frontero el uno al otro con el alfiler en la mano, de aquí te apuesto y allí te doy, de guárdate y no te des, de triz traz, tómala, llévala y cuéntala como quieras: vamos antes á nos echar una gotera á son y compas de unos cantares. — Señor Balbeja, respondió Pulpete (sacando al soslayo la cara y escupiendo con el mayor aseo y pulcritud en derecho de su zapato), no seré yo el que por la Gorgoja ni otra mundanidad semejante, ni porque me envainen una lengua de acero, ni me aportillen el garguero, ni pequeñeces tales, me amostace yo ni me enoje con amigo tal como Balbeja. Venga vino, cantemos luego, y supito sanguino aquí mismo démonos cuatro viajes.»

Trajeron recado, apuntaron los vasos, y mirándose el uno al otro cantaron á par de voces aquello de *caminito de Sevilla*, y por la *tonada de los panes calientes*.

Esto hecho, se desnudaron de las capas con donoso desenfado y desenvainaron para pinjarse cada cual, el uno un flamenco de tercia y media con cabo de blanco, y el otro un guadifeño de virola y golpetillo, ambos hierros relucientes que quitaban la vista y agudos y afilados para batir cataratas cuanto y mas para catar panzoquis y bandullos. Ya habian hendido el aire dos ó mas veces con las tales lancitas, revueltas las capas al siniestro brazo, encogiéndose, hurtándose, recreciéndose y saltando, cuando Pulpete alzó bandera de parlamento y dijo: «Balbeja amigo, solo te pido la gracia de que

no me abaniques la cara con Juilon tu cuchillo, pues de una dentellada me la parara tal que no me conociera la madre que me parió, y no quisiera pasar por feo, ni tampoco es conciencia descomponer y desbaratar lo que Dios crió á su semejanza.—Concedido (respondió Balbeja), asestaré mas bajo.»

«Salva, salva los ventrículos tambien, que siempre fuí amigo del aseo y la limpieza, y no quisiera verme manchado de mala manera si el cuchillo y tu brazo me trasegasen los hígados y el tripotage.—Tiraré mas alto: pero andemos.—Cuidado con el pecho, que padezco de cansancio.—Y dígame, hermano, ¿por dónde quiere que haga la visita?—Ah buen Balbeja, siempre hay demasiado tiempo y persona para desvencijar á un hombre: aqui sobre el muñon siniestro tengo un callo donde puede hacer cecina á todo su sabor.—Allá voy,» dijo Balbeja, y lanzóse como una saeta: reparóse el otro con la capa, y ambos á dos á fuer de gallardos pendolistas comenzaron de nuevo á trazar *ss* y firmas en el aire con lazos y rúbricas, sin despuntar empero pizca de pellejo.

No sé en qué hubiera venido á dar tal escarceo, puesto que mi persona rebegida, seca y avellanada no es propia para hacer punto y coma entre dos combatientes; y que el montañes de la casa se cuidaba tan poco de lo que sucedia, pues la algazara de los saltos, sillas y trebejos los tapaba con el rasgado de un pasacalle que tañia en la vihuela con toda la potencia del brazo. Por lo demas estaba tan pacífico como si hospedase dos ángeles y no dos diablos encarnados. No sé, repito, donde llegára tal escena, cuando se entró por el umbral de la puerta una persona que vino á tomar parte en el desenlace del drama. Entró, digo, una muger como de veinte á veinte y dos años, reducida de persona, pero sobrada en desenfado y viveza. El calzado limpio y pulido, la saya corta, negra y con caireles, la cintura anillada y la toca ó mantilla de tafetan afranjado, recogida por bajo del cuello, y un cabo de ella pasado por sobre el hombro. Pasó ante mis ojos titubeando las caderas, los brazos en asas en el cuadril, blandiendo la cabeza y mirando á todas partes. A su vista el montañes soltó el instrumento, yo me sobrecogí de tal bullir, cual no lo sentia treinta años hace (al fin soy de carne y hueso), y ella sin hacer alto en tales estafermos, prosiguió hasta llegar al campo de batalla. Allí fué buena: don Pulpete y don Balbeja, viendo aparecer á doña Gorgoja, primer capítulo del disturbio, y premio futuro del triunfante, aumentaron los añascos, los brinquillos, los corcovos, las hurtadillas y los gigantones, pero sin tocarse ni con un pelo. La Gorgoja Elena presenció en silencio por larga pieza aquella historia, con aquel placer femenil que las hijas de Eva gustan en trances semejantes; tanto á tanto fué oscureciendo el gracioso sobrecejo hasta que sacándose de la linda oreja no un zarcillo ni arracada, sino un trozo de cigarro de corrachin negro, lo arrojó en mitad de los justadores. Ni el baston de Cárlos V en el *Postrer duelo de España* produjo tan favorables efectos. Uno y

otro, como quien dice, Bernardo y Ferraguto, hicieron afuera con formal respeto, y cada cual en la descomposicion en que se hallaba en persona y vestido, presumia presentar títulos con que recomendarse á la de los caireles. Esta como pensativa estuvo dándose cuenta en sus adentros de aquel pasage, y luego con resolucion firme y voz segura dijo así :

« ¿Y este fregado es por mí?

« ¿Y por quién habia de ser? porque yo.... porque nadie.... porque ninguno.... (respondieron á un tiempo.)

« Escuchedes, caballeros, dijo ella. Por hembras tales cuales yo, de mis prendas y descendencia, hija de Catusa, sobrina de la Mendez y nieta de la Astrosa, sepan que ni estos son tratos ni con tratos ni cosas que van y vienen, ni nada de ello vale un pitoche. Cuando hombres se citan en riña, ande el andelque y corra la colorada, y no haber tenido aquí á la hija de mi madre sin darle el placer de hacer un floreo en la cara del otro. Si por mí mentian pelea, pues nada de ello fué verdad, hanse engañado de entero á entero, que no de medio á mitad. A ninguno de vos quiero : Mingalarios el de Zafra me habla al ánima, y él y yo os miramos con desprecio y sobreojo : á Dios blandenques, y si quereis, pedid cuenta á mi don Cuyo. » Dijo ; escupió : mató la salivilla con el piso del zapato encarándose á Pulpete y Balbeja, y salió con las mismas albaracas que entró. La Madalena la guie.

Los dos ternes legítimos y sin mancha siquieron con los ojos á aquella doña María la Brava, la valerosa Gorgoja. Despues en ademan baladí pasaron los hierros por el brazo como limpiándolos de la sangre que pudieran haber tenido; á compas los envainaron, y se dijeron á un tiempo : « Por mugeres se perdió el mundo, por mugeres se perdió España, pero no se diga nunca, ni romances canten, ni ciegos pregonen, ni se escuche por plazas y mataderos que dos valientes se maten por tal y tal. Deme ese puño, don Pulpete : venga esa mano, don Balbeja. » Dijeron y saltaron en la calle los mas amigos del mundo, quedando yo espantado de tanta bizarría.

POESIAS.

A LA MUERTE DE UNA GRAN SEÑORA DE CELEBRADA HERMOSURA.

(FRAGMENTOS.)

Allá por álveo anchísimo y umbrío
Corre insensible el insondable rio
Del tiempo y de la vida, sin que alcance
La débil vista de la mente humana
Ni su orígen ni fin ; pasan las olas
De los años, por años impelidas :

En pos les apresuran la carrera
Los siglos en corriente impetuosa,
Hasta hacerlas entrar desvanecidas
Del olvido en la tumba misteriosa.
Estos pasan tambien y desparecen
Entre ruedas y círculos fugaces,
Que otros siglos y siglos renacientes
La eternidad les lanza poderosa
De sus perennes caudalosas fuentes.
Por medio de los túrbidos raudales
La mente pusilánime arredrando,
Se ven llegar en formas colosales
Los sucesos que truecan las diademas,
Que trastornan imperios, desvantando
Regiones y metrópolis supremas;
Llegan entre las lluvias de los males,
Con ímpetu estrellándose en la prole
Afligida de Adan que evita en vano
El fiero amago de la horrible mole:
Las gentes de los ámbitos del mundo,
Inciertas corren, huyen espantadas,
Dan al viento sus tristes alaridos,
Y en los presentes ecos resonantes,
De cien generaciones ya pasadas
Se ahogan los gritos que asordaron antes.

La márgen del no ser encierra al rio
Con la márgen del ser en ancho cauce,
Enlazando á los dos con honda fauce
Un puente de magnífico atavío.
En arcos de firmísimo topacio
Alzólo Dios con fausto poderío
Cuando pobló de mundos el espacio
Y dió la tierra al hombre en señorío.
Envolvió con las nubes del secreto
La entrada y el final del edificio,
Que la vida y la muerte son arcanos
Para el mortal: un hondo precipicio
Se traga al infeliz de los humanos,
Cuando el velo que cubre tal misterio
Pretende alzar con sus impuras manos.

De las altas arcadas por remate
Se levantan las anchas galerías,
Y se tiende el grandioso pavimento
Por do en la inmensa serie de los dias
Al dolor entregadas y al combate

Con mil diversos títulos y nombres
A recibir un mismo acabamiento
Van las generaciones de los hombres.
Dos desiguales sendas se dividen
El ancho espacio del marmóreo puente
En cada cual alzándose eminente
Un templo allí al placer, aquí á la pena:
El ámbito mayor este decora.
Sus grandiosas estancias y sus atrios
La especie humana por naciones llena,
Y en su afliccion desesperada arrastra
De ageno crímen bárbara cadena.
Los míseros que suerte tan horrenda
Pretenden esquivar huyendo ansioso,
Con prisiones se ven en la ancha senda
Por invisible mano detenidos;
Y los ministros del dolor rabiosos,
Lanzándose con gritos espantosos,
Alcanzan á la turba sin ventura,
Y con mofa cruel empedernidos
Venciéndoles su resistencia loca,
El cáliz de la hiel y la amargura
Les hacen apurar con triste boca.
La muerte en tanto con segur airada
Los hiere y lanza al insondable rio
Que los lleva al abismo de la nada
Colmando al punto el funeral vacío
Otra generacion mas desgraciada.

En la otra senda de recinto estrecho
El cuadro es otro y el placer habita:
Es su solio feliz mullido lecho,
Son su imperio vergeles y jardines;
En torno con la música concita
Los coros de las danzas y festines,
Y al armónico son y dulces voces
Se allegan fascinados los mortales,
A su pesar pasándose veloces
De aquel centro de todas las delicias,
Sin apagar la sed de los placeres
Casi al coger la flor de las caricias.
Número breve el séquito compone,
Que por alto decreto el cielo quiso
Hacer la tierra yermo para muchos,
Para pocos florido paraiso.

Por tal camino entrastes en la vida

Envuelta en sedas infeliz matrona;
Oro y márfil ornáronte la cuna,

. . . .

El ébano oriental con tiernos sones
Aprendiste á pulsar, y en dulce canto
Simulando de amor el blando idioma,
Te enseñaste á rendir los corazones
En arrullos de tímida paloma.
Con planta airosa de ligera pluma
Que aun ni hollará el heno de la orilla,
Ni deshiciera entre la blanca espuma
Las pompas de cristal que forma el agua,
Te adiestraste á medir el rico suelo
Del soberbio salon, con leves giros,
Y en tu gentil donaire y suelta danza
Flechabas del amor los dulces tiros
Entre el desden, la duda y la esperanza.

El amor inspirastes con tus ojos,
Y el delirio con habla deliciosa,
Que si un rey se arrodilla ante una hermosa
Y un reino sacrifica á sus antojos,
¿Quién no se rinde en lid voluptuosa
A la muger que títulos enlaza
De princesa feliz, con faz de diosa?
Lo mas galan, la flor de la nobleza,
Los señores de alcázares y villas
Siguieron oficiosos tu belleza,
Y sirviéndote en finos galanteos
Los estados que ofrecen dos Castillas
Rindieron á tus piés como trofeos.
Cuidadoso rondando tus jardines
Acaso en tanto por la noche umbría,
A mas fino galan viste templando
El lloroso laud de Andalucía,
Y entre férvidos ayes y suspiros
Cantar le oiste en triste melodía,
Respondiéndole tú con blandas quejas.
¡Oh qué placer en el amor primero
Hablar furtiva por las altas rejas
Con un tímido amante caballero!

. . . .

¿Qué se hicieron las plumas y las flores
Que de tu sien realzaban la belleza...?
Todo murió, y en vez de gala veo
El mongil funeral en tu cabeza:
Tus miembros que vistieron por trofeo

Las riquísimas telas que en Oriente
Con oro teje el indio tributario,
Con místico sayal groseramente
Ora los cubre el mísero sudario.
Las turbas que vagaban placenteras
Cerca de tí y tu séquito formaban,
¿Dónde se fueron? ¡Ay! te asisten ora
Solo yertas estatuas de alabastro,
La adusta faz cubierta de viseras,
O matronas que empapan con su lloro
El manto de las fúnebres banderas.
No tal estancia alumbran mil antorchas
Sobre cristal en trípodes soberbios,
Cual émulas del sol las viste un dia
En azul arteson y en alto estuco
Arderse entre la rica argentería.
Una lámpara triste solitaria
Suspensa de las bóvedas oscuras
Brilla con lumbre temerosa y varia,
Y al siniestro esplendor que al pecho pasma
Ve la mente cruzar negras figuras
O vaporosa faz de una fantasma.

¡Qué de verdades reveló la muerte
A tu alma en los senos del sepulcro!
Abrió la eternidad ante tus ojos
Por entre el éter transparente y pulcro.
Te mostró la mansion de los enojos,
De la vida inmortal el alto arcano,
Y viste en fin á Dios en el empíreo
Las aguas conteniendo con su mano,
Al Señor de las célicas alturas
Que mil soles suspende con su aliento;
Y millones de arcángeles preside
Desde el piropo inmenso de su asiento.
Ven evocada á mi rogar ferviente,
Anima triste, al señalar la una
El bronce vibrador de la alta torre;
Ven en la noche, y al brillo de la luna
A mi fatal curiosidad descorre
Los velos misteriosos que la suerte
Solo nos alza, dándonos la muerte.
. . . .
. . . .

LA NIÑA EN FERIA.

Novela en verso.

La linda serrana,
El sol de la aldea,
Por ver y lucirse
Va y viene en la feria.
Vistióse advertida
Con galas de fiesta,
Que aliño y realce
El gusto dispiertan.
Feriándose viene,
Venderse no piensa,
Que hay prendas que en trueque
Se dan y no en venta.
Gentil desenfado
Con mil gracias muestra,
Casando al donaire
La noble modestia.
El sayal palmilla
Pomposo en la rueda,
Jaquelada en rojo
La fina arandela.
Turquí zapatilla,
Colorada media,
Con primor engarzan
La planta pequeña.
Asoma con puntas
Bordada cenefa
Del cendal que inquiere
La vista indiscreta.
La toca labrada
Prendida en la oreja,
Alfiler de oro
Recoge la trenza.
Relicario al pecho
Con doradas cuentas
Por Pascua de flores
Bendito en la iglesia.
El pié con aseo
Primoroso asienta;
¡Cuán linces, los ojos
Que alcancen sus huellas!
Finísimas randas
El cuello le cercan,
¡Aranjuez de olores!
¡Vergel de azucenas!
Curiosa ve y mira
La niña morena,
Y el leve ventalle
Lo abate ó despliega.
Feriantes la siguen,
Mil flores la echan,
El mas delantero
Hablándola llega.
«¿Dónde va, la dice,
La hermosa estranjera?
Que un ángel del cielo
No nació en la tierra.
Si valor la alcanza
Por oro que quiera,
Delante no pase
Y entre por mis puertas...
Recámara tengo,
Ducados sin cuenta,
Mercader tan rico
No lo vió Bruselas.
Servirán salvilla
Mis esclavas negras,
Y pages muy lindos
Cristal de Venecia.
Si conmigo casa,
Arrastrando sedas,
Sentará en estrados
Con grave eminencia.
Y oliendo en la noche
Pebetes y esencias,
Partirá mi lecho
De alfombras de Persia.»
Responde riendo
La niña morena:
«Encierre en sus cofres,
Burgués, sus riquezas;
Que si bien cual joya
Trocarme quisiera,
No á trueque tan alto
Que á compra me suena.»

Apenas da un paso
Cuando se le acerca
Famoso soldado
Que venció en la guerra.
Sombrero con plumas,
Valona y cadena,
Y al brazo bizarro
La capa revuelta.
Las calzas y veste
Grana de Florencia,
Y del talabarte
Durindaina cuelga.
Saluda y esclama :
« ¡Cuál puede tal fuerza,
Estar sin presidio
Que evite sorpresas!
Por su castellano
Yo ruego me tenga,
Y vengan y tracen
Contrarios trincheras :
Que en mí vuestros ojos
Hicieron mas brecha,
Que en Dorlan ú Ostende
Jugando diez piezas.»
Responde riendo
La niña morena :
« Señor, tengo en mucho
Tan brava fineza,
Mas pica que el rey
A Flandes la lleva,
No puede continuo
Servirme aunque quiera.
Y yo pues trocóme
Voace en ciudadela,
No puedo ni un hora
Estar sin conserva.
Empero prometo
Por pagar tal deuda,
Que si mi velado
Me da su licencia,
Al primer nacido
Que embrace rodela,
Le asentaré plaza
En vuestras banderas.»
Le sale al encuentro
Envuelto en bayetas
El dómine roto
Opas de Sigüenza.
« Permitidme, dice,
Que toda mi ciencia
Se derrame en gozo
A las plantas vuestras.
De Bártulo y Baldo
Sé graves sentencias,
Que os diré en requiebros
Las noches enteras.
Lazarillo sabio
Permitidme os sea,
Que hermosa sin guia
En llano tropieza.
Relato de coro
Todas las Pandectas,
Borlas y gamachas
Me envidan á puesta :
Que asaz necio soy
Para que no pueda
Trepar como tantos
A mas alta esfera.»
Burlando responde
La niña morena :
« Hermano, escusadme
Vision tan horrenda,
Que ropilla y faldas
De presto me acuerdan
El mongil frazado
Con que al muerto entierran.
Vigilias de amantes
No bien os asientan,
Que no es para ayunos
Tan fieras tareas.»
Pensativa sigue
La niña su senda
Por no hallar empleo
Que en bien le convenga.
Ya incierta no fia
De aquella promesa,
Que al luto, entre sueños
La Vírgen le diera.
Sin padre ya y sola
Por siempre se cuenta,
Pero al abrir calle
Cumplióse su estrella.
De dos y de veinte
Un mancebo era

Florero que vende
Flores de su huerta.
Gaban por el hombro,
Galana presencia,
Bien tallado el talle,
Razones discretas.
 La niña al mirarle
Se conturba y tiembla:
Y mueve los ojos
Creyendo que ensueña.
« Este es, ¡ ay ! se dice
El que en sueños viera,
Cuando en romería
Visité la peña.
Pedíle á la Vírgen
Guarda de mi herencia,
Y allá lo que en sombras
Verdad hoy me muestra. »
Se va al de las flores
La niña morena,
Malicioso el gesto,
Hablándole artera.
 «Dígame, mancebo,
(Así Dios mantenga,
Con sombra sus flores,
Sin sol su floresta)
¿ En búcaro airoso
Qué flor me vendiera,
Que eterna adornara
Mi pecho y mi reja,
Que su aroma diese
Consuelo á mi pena,
Y á mis ojos niños
Que hermosa entretenga ? »
 « No alcanzo, responde,
Señora, tal ciencia:
Mas tomad de tantas
La flor que os convenga. »
Y así relatando
Rodilla por tierra,
Le da en ramillete
Las flores mas bellas.
 « No quiero por ramos
Tanta gentileza,
Que al gusto, lo mucho
Lo entibia y enferma.
Mi aficion es una,
No elijo superflua; »
Y así hermosa hablando
Vivaz como honesta,
El lirio tomóle
De pasion emblema,
Que al pecho, el mancebo
Con banda sugeta.
Al Paular en tanto
Con grave cadencia
Campanas tañian
La misa de media,
Y dice riendo
La niña morena:
« ¿Es misa ó rebato
Allá lo que suena?
Que desde que os hablo
Se va mi cabeza,
Y á fuego en mi pecho
Baten con violencia.
Por tanto ¿ quereis
(Aquí habló bermeja)
Por corto camino
Llevarme á la iglesia? »
« No tal por mi vida,
Aquel respondiera,
Que rústicas flores
No valen princesas.
Son dos recentales
Toda mi riqueza,
Y un huerto tan breve
Que guardo sin cerca.
Tal beldad, señora,
Mayor logro espera:
Al amor humilde
Mugeres desprecian. »
« No así, garzon bello,
En llanto me deja:
Prorumpe llorando
La niña morena:
Si tú bien me quieres
Aparta sospechas,
Que á hija del maestre
El rey nada niega,
Y soy (no contando
La noble encomienda)
Si alta por linage,
Rica por hacienda. »

Gozoso el mancebo
Bendice su lengua,
Y con labio humilde
Besóle la diestra.
Cambiaron sortijas
Por mayor terneza,
Saludan la pila
Y en la ermita entran.
Se postran al preste
Que el salmo les reza,
Y en latin los casa
Con gran reverencia.
Del altar salieron
Con suertes diversas,
Él ufano, alegre,
Mas tímida ella.

Hubo tornaboda,
Festin, larga mesa,
Y danzas en donde
Mas bodas se empeñan.
Bailaron los novios
Canario y francesa,
Y al tálamo fueron
Sonando la queda:
Y es fama que al año
El sol de la aldea
Sacaba un infante
A lucir en feria.
Infante á quien hizo
Menino la reina,
Y en años creciendo
Tambien calzó espuela.

CAMPO ALANGE

(ESCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE).

Don José Negrete, conde de Campo Alange, nació en el Corral de Almaguer en el año de 1812 : despues de haber pasado algunos años en el colegio del señor Garriga, donde se distinguió desde su mas tierna infancia por su talento y aplicacion, continuó sus estudios en Paris al lado de su familia, donde se dedicó especialmente á las matemáticas y al dibujo militar, mostrando ya desde sus primeros años una inclinacion decidida á la carrera de las armas, que tan funesta debia serle algun dia; el conde de Campo Alange era soldado por vocacion. En 1831 obtuvo licencia del gobierno frances para asistir, como agregado al estado mayor, á todos los trabajos del sitio de Amberes, dirigido por el mariscal Gerard, donde hizo con una constancia ejemplar, y un arrojo que muchas veces estuvo á punto de costarle la vida, sus primeros estudios prácticos en el arte de la guerra. De aquel memorable sitio publicó algunos años despues, hallándose ya en Madrid, una relacion circunstanciada y llena sin embargo de interes y de poesía, en el periódico titulado *el Artista*, donde se hallan consignados casi todos los trabajos literarios de aquel malogrado jóven.

Apenas resonó en las provincias Vascongadas el primer grito de rebelion contra la heredera del trono español, se apresuró el conde de Campo Alange á consagrar á su patria, que idolatraba, y á la libertad, de que era entusiasta, su vida y su hacienda; hízolo así en efecto partiendo en calidad de voluntario para el ejército del Norte, donde pronto recibió un balazo en el pecho que le valió la cruz laureada de San Fernando que le puso el general en jefe al frente de banderas, y donde poco tiempo despues recibió tambien en el pecho la terrible herida que causó su muerte en medio de crueles dolores el dia 12 de diciembre de 1836, en uno de los sangrientos encuentros que precedieron al ataque general de Bilbao. El valor que mostró en este funesto combate, el empeño con que solicitó hallarse en él, como siempre lo habia solicitado en todos los puntos donde hubiese peligros que arrostrar y gloria que conseguir, le adquirieron el grado de coronel con que bajó al sepulcro.

En su lecho de muerte, al decir un eterno á Dios á este mundo en que pasó tan pronto, pero en el que su memoria durará mucho tiempo, sus últimos pensamientos fueron para los heridos del ejército, á quienes legó la mayor parte de sus bienes libres, granjeándose así para despues de su muerte las bendiciones de los desgraciados.

En medio de los cuidados y fatigas de la guerra, el conde de Campo

Alange se ocupaba con ardor en reunir materiales para una historia de los sucesos de España desde la muerte del rey don Fernando VII; historia utilísima que le hubiera colocado en la clase de uno de nuestros primeros escritores, porque este jóven reunia á un gusto delicado en literatura una erudicion nada vulgar, una estraordinaria rectitud de juicio, y un tacto singular para juzgar de los hombres y de las cosas. Sus artículos insertos en la *Revista española* con el título de *Consideraciones sobre la guerra del norte*, son una prueba de su laboriosidad, de su incansable celo por la causa pública, y de su alta capacidad intelectual. Sus trabajos de amena literatura, de los cuales la mayor parte solo son conocidos por algunos amigos íntimos del autor, revelan una sensibilidad esquisita, y un gran talento sostenido por escelentes estudios.

RECUERDO DE SEVILLA.

EL GUADALQUIVIR.

Es en el dia una de las partes integrantes de la educacion de un jóven de alto nacimiento el viajar al menos por espacio de ocho ó diez meses, ó como en términos vulgares suele decirse, salir á *correr córtes* : cosa que por lo general se gradua de tanta importancia como hablar frances, cantar italiano, y pintar á la aguada lo bastante para poderse colocar familiarmente en los *albums* al lado de las primeras notabilidades artísticas. Un viaje es el complemento de la educacion. Ni importa un bledo que esta se halle aun por empezar, pues todo lo suple el viaje. Es un barniz de tal naturaleza, que da color á lo que no tiene forma. Vivimos en un siglo de movimiento : vivimos á escape : las luces se comunican por medio de las diligencias, y para alcanzarlas, fuerza es desempedrar los caminos. ¡Jóvenes, viajad!

Pero no perdais de vista que no en todas partes ha concedido Dios á los viajes el poder casi miraculoso que acabamos de reconocer en ellos. No en todas las tierras brotan con igual abundancia y robustez nabos suculentos : no todos los paises son para vistos de cerca. Por ejemplo : si á un jóven bien educado y de instruccion no despreciable le preguntasen: — ¿Ha viajado usted?—podria contestar sin sonrojarse : — He recorrido toda Castilla la Vieja; sí señor, y la tierra clásica de los chorizos, que fecunda el Guadiana, y el pais de los gallegos, en que se fabrican las mejores gaitas del universo : me he bañado en el rio Patute y he sudado el quilo en los arenales de la Mancha. — Porque, en resumidas cuentas, ¿qué otras cosas mas notables pudiera citar de aquellas provincias? Es, pues, claro hasta la evidencia, que hay que salir de España. Francia, Italia, Turquía, Portugal, todo es bueno para el intento : que en sabiendo dar razon de la *Bolsa* de Paris, de la *Scala* de Mi-

lan, de los palacios de *Ayuda* y *das Necessidades*, y aunque sea del de *Tapadinha*, de Portugal, sobrada necedad seria pedir noticias de los corrales arruinados de Mérida, ó de los rancios edificios de Búrgos y de Toledo, fábricas desordenadas, que no son de nuestro siglo, ni por su construccion, ni por su destino en general. En buen hora recorran los maniáticos y casi locos estranjeros nuestras provincias en rocines incómodos montados, llenándose en las ventas de miseria y ayunando la mayor parte del tiempo, ó contentándose con pan, agua y vino: vino que llena á pedir de boca todas las condiciones de un estracto de pez escelente: en buen hora se dejen robar gustosos, y aun apalear en los caminos, para tener luego la estéril satisfaccion de describir un encuentro con ladrones españoles, y poner aquello del escapulario sobre el pecho, la moza al lado y en las manos el trabuco naranjero: sigan por luengos años gastando sus pesetas en librotes antiguos, aumentando así considerablemente el consumo de papel de estraza; y llévense todos esos cuadros viejos, que ni para tapar las gateras de los desvanes tomariamos, aunque de balde nos los diesen: que, en cambio de esto, nosotros sacaremos precioso papel pintado con que engalanar nuestros salones, y coches elegantes, y lanas, el dia que truenen las ganaderías de Estremadura: y cuando hayan consumido largas vigilias en el estudio de nuestra historia, en la indagacion de las causas de nuestra decadencia y de los medios de levantarnos del estado en que yacemos postrados, nosotros traduciremos sus obras, y boniticamente, con nuestras manos lavadas y la cabeza fresca, nos apoderaremos de su trabajo. Esto se llama tener astucia. Por otra parte, ¿no es cosa que en gran manera debe halagar nuestro orgullo nacional el ver copiadas en los periódicos españoles las noticias estadísticas sobre la península, á duras penas compiladas por estranjeros autores?...

Estas reflexiones y otras no menos amargas, que omito por no ser molesto á mis lectores, me ocurrian aun no ha mucho tiempo, recostado sobre la barandilla del barco de vapor, y contemplando maquinalmente las aguas amarillentas del Guadalquivir, que, azotadas por las paletas, hervian á los dos lados de la embarcacion, formando hondos surcos que á larga distancia detras de ella se borraban. Y para alegrarme algun tanto y desechar los melancólicos presentimientos que me asaltaban, fijaba mas particularmente la atencion en el paisaje apacible, que por do quiera á nuestra vista se ofrecia y variaba por instantes. Entonces, los bosques frondosos de naranjos, los solitarios y melancólicos olivares de las colinas, la tierra cubierta de una pingüe cosecha y las numerosas vacadas y rebaños, que acosados por el ardor de la canícula bajaban á refrescarse en el gran rio, no podian menos de traerme á la memoria los Campos Eliseos de la antigüedad. Mas por mis pecados, al punto mismo me veia rodeado de las ninfas *del padre Bétis* de los rancios modernos, las cuales me perseguian y atormentaban como

una pesadilla, como un remordimiento, sin darme tregua, ni dejarme permanecer un solo instante en el mundo ideal que tan á placer mio me forjaba. Cuando por esa sublime prerogativa del hombre, que le permite evocar las ya desaparecidas generaciones, y darles vida y movimiento, y borrar los siglos que separan el *antes* del *despues*, lograba yo trasladarme á tiempos de recordacion feliz, y embelesado contemplaba el Guadalquivir en todas direcciones cubierto de blancas velas, de naves romanas que á la poderosa Itálica subian, de galeones españoles, que, despues de conquistar un nuevo mundo, henchidos de gloria y de botin á su patria regresaban; á lo mejor veia asomar en medio de la corriente una comparsa grotesca de viejos sudando cieno, de ninfas con la pierna airosa vestida de escamas, y finalmente, de muchachos carrilludos y abotagados, con cuernos y caracoles en las manos, con los cuales hubieran podido convocar en breve rato todas las piaras de la provincia. Entonces ¡á Dios ilusion! Callaba la historia y empezaba la poesía, la poesía clásica, la bucólica. Ya no se oia sino *Bétis* por arriba, y *Bétis* por abajo, con la añadidura de *padre* (que señor de tantas barbas por fuerza ha de ser casado), pues mal pudiera *el lenguaje poético* tolerar un nombre tan bárbaro como *Guadalquivir*, un nombre que tiene demasiado sabor á africano para poder conciliarse con las dulzuras de la edad de oro, de la edad de las églogas y de los idilios.

Arrojado de un terreno, no me quedaba otro recurso que buscar asilo en otro. Sentábame en uno de los bancos de la cubierta, y mis compañeros de viaje me servian de entretenimiento. Era una verdadera enciclopedia.

Muchos son poetas sin saberlo: todos *cometemos tropos* sin pensarlo. Digo esto, porque en frente de mí estaba sentada una persona, echándose aire con un inmenso abanico que agitaba el ala anchísima de su sombrero de tafetan verdegai, haciéndola subir y bajar como los párpados temblones de un viejo á cuyo lado están enclavando un madero á fuerza de duros martillazos. Y esta persona vestia faldas, y hablaba de un su marido; pero á mí nadie me persuadirá de que, al llamar muger á un ser que gasta bigotes y posee una voz gruesa y estentórea, no se comete un tropo, una *sinécdoque*, una *metonimia*, ú otra cualquier figura que consista en tomar una cosa por otra.

En el un estremo del mismo banco estaba un hombre de la clase pobre del pueblo, largas las barbas, enjuto y atezado el rostro, rostro de hambre y de miseria, que tenia cuidadosamente envuelto en su capa parda llena de remiendos un bulto, que ni un solo instante dejaba de sus brazos: y este bulto se agitaba y gemia; era un niño de cuatro meses, fresco y sonrosado como un capullo á medio abrir. Su padre, de cuando en cuando, sacaba una redomita llena de leche y poniéndosela en los labios, le hacia olvidar la ausencia del pecho materno. Ocurrióme al instante que la madre

habria dejado de existir recientemente, ó que habria caido enferma, y así se lo indiqué al hombre: pero este me contestó que pocas horas antes la habia dejado en Cádiz buena y contenta, criando otro niño.

—¿Luego han sido gemelos?—No, señor: el que está criando es un niño ageno, un niño que vale dinero.—¿Es posible?—*¡La hambre!* señor, *¡la hambre!!*.... y la aspiracion andaluza con que pronunciaba la *h* daba una energía singular á aquella palabra, de suyo tan espresiva.—¿Y esta criatura? pregunté, señalando al niño que en sus brazos reposaba.—A este le buscaremos una nodriza barata.—Aquel hombre calculaba....

Junto á él dormia con una tranquilidad verdaderamente patriarcal un reverendo franciscano, reclinada sobre el pecho la cabeza y cruzadas ambas manos sobre la protuberante barriga, como el asa de un gran canasto. ¡Qué contraste para un observador! El hombre laborioso, el hombre útil, el padre de familia, llenando, ademas de sus deberes, los no menos penosos del sexo débil; y á su lado, el hombre sin cuidados, sin vínculos sociales, el fraile. Sudor, angustias y miseria el primero: saludable reposo de cuerpo y de espíritu el segundo.

Un majo andaluz, poblada la garganta de una espesa y negrísima matorrera, terciado en la cabeza el desairado *capirucho*, enredando con un hermoso perro perdiguero; un urbano con su chaqueta blanca y botones negros; un capitan escedente destinado á las compañías de peseteros; dos mugeres en sendos pañolones metódicamente envueltas, cual si en el mes de julio y en Andalucía temiesen coger una pulmonía; un loro en su jaula de hoja de lata, el piloto con el timon, y finalmente, un mono vestido de húsar, que tenian en continua alarma las visitas del perdiguero, completaban el grupo que á mi vista se ofrecia. Y debo observar, en prueba del prodigioso instinto de los monos, que, no obstante la conocida aficion que al bello sexo tienen estos remedos del hombre, el que estaba en nuestra compañía ni una sola vez, durante todo el viaje, tuvo la osadía de dirigir miradas amorosas á la dama del sombrero verde; antes bien, cuando esta se le acercaba para hacerle alguna caricia, el húsar se amohinaba y encogia, y ponia los ojos casi en blanco y en descubierto las bien provistas quijadas, cuyo castañeteo era indicio no equívoco de lo poco sensible que era al femenil encanto de la afectuosa matrona. Mas ¿qué mucho? el militar no habia saludado la retórica, y no era entendido en eso que llaman *cometer tropos*.

De un solo personage me resta hablar, el cual por su movilidad se multiplicaba hasta el punto de hacer parte de todos los grupos casi á un mismo tiempo. Escribia, y dibujaba, y molia con preguntas á los concurrentes. No divisábamos un edificio, una choza, por ruin que fuesen, cuyo nombre no preguntase, sin que fuesen poderosas á poner coto á su curiosidad las poco satisfactorias contesta-

ciones que por lo comun recibia : esto, cuando alguna le daban, que no era siempre. Bastante llevo dicho para que la mayor parte de mis lectores conozcan que no se trata de un compatriota nuestro. Los monosílabos que de cuando en cuando dirigia á su amigo y compañero el mono húsar, acababan de revelar su orígen ingles.

Las horas que llevábamos de travesía y la angostura progresiva del rio eran ya indicio de la corta distancia que de Sevilla nos separaba. La conversacion se iba animando por instantes, y giraba especialmente sobre esta hermosa ciudad.

— ¿Hay muchos puentes en Sevilla? dijo el ingles. — Uno de barcas, contestó la señora de las barbas : el rio es tan caudaloso que seria imposible hacer uno de piedra. — ¿Caudaloso aquí? repuso el breton; mucho mas lo es el Támesis en Lóndres, y tiene puentes magníficos, y tiene lo que no hay en toda Europa, el *Tunnel.* — ¡ Bah ! esclamó el majo, arrojando por las narices dos mangas de humo comparables á la que del negro cañon de la máquina se desprendia, y exhalando al mismo tiempo por los ojos, por las patillas y por todas las porosidades de su cara una densa neblina. ¡ ah ! ¡ ah ! ¡ too..... neles ! ! ! y movia irónicamente la cabeza en ademan afirmativo; apuesto cuanto tengo, y el doble ademas, á que en ninguna parte del mundo se fabrican toneles mas bien acabados que en Jerez — ni mejores — añadió despues de un pequeño silencio, queriendo añadir una razon poderosa á las que llevaba espuestas. — Este caballero, dijo el capitan del barco, que acababa de agregarse á nuestro corrillo, habla de un puente subterráneo que pasa por debajo del Támesis, y tiene por nombre el *Tunnel* : obra colosal, sin duda alguna, mas no la primera que se ha imaginado y aun acaso ejecutado en este género, como el señor cree. Quizá en este mismo instante estemos navegando encima de otra igual. — ¿Cómo? ¿seria posible? ¿usted la ha visto? ¿de dónde sale? ¿adónde va? ¿cómo se llama? Esta granizada de preguntas del ingles hizo sonreir al capitan, el cual, despues de una corta pausa, contestó : — Yo no he visto este subterráneo, ni creo que persona alguna de nuestros tiempos pueda jactarse de haberlo hecho. Ni se figure usted que la facilidad de esta visita está en relacion directa del interes que presenta, pues la mayor decision para arrostrar todos los obstáculos, todos los peligros, no seria bastante para hacer dar muchos pasos dentro de él. Sabemos su existencia por lo que refiere la tradicion, por lo que nos ha dejado el erudito Rodrigo Caro, y finalmente, por algunos arranques que debajo de varias casas de la *calle Abades* aun en el dia se conservan. Descubrióse por primera vez en 1298, abriendo unos cimientos en esta calle, y despues, á principios del siglo XVII, el curioso escritor de Sevilla de quien ya he hecho mencion intentó registrarlos y aun logró internarse algun tanto en compañía de buenos arquitectos, los cuales opinaron que la obra debia contar mas de tres mil años

de antigüedad. Los trozos de ella, que en diferentes puntos se conservaban, eran indicio del considerable espacio que envolvian sus ramales. La descripcion que Caro nos ha dejado manuscrita es bastante minuciosa, y sirve hasta cierto punto para dar una idea de la interior estructura de este vastísimo edificio, de la construccion material de sus paredes; pero no rompe el misterio que envuelve á nuestros ojos su fundacion y su destino. Tal era la cantidad y la intrincada distribucion de las calles ó cañones que encontró Rodrigo Caro, que comparó este subterráneo al famoso laberinto de Creta. Muchos ramales terminaban en unos huecos ó capillas de bóveda. Ya en tiempo de este escritor se hallaban frecuentemente interrumpidas estas galerías por las paredes que, al abrir pozos los dueños de las casas vecinas, habian construido para proseguir su obra. En el dia á estos obstáculos se han añadido desmoronamientos y cimientos de nuevas construcciones, y otros obstáculos que hacen infructuosa cualquier tentativa del curioso. La tradicion añade que este inmenso subterráneo tiene por debajo del rio una comunicacion secreta con San Juan de Alfarache, que es el pueblo que hace un pequeño rato á nuestra izquierda descubrimos, tan agradablemente situado en la márgen del Guadalquivir, coronado de huertas y de olivares.

Suspenso estuvo el ingles todo el tiempo que duró esta esplicacion, y su única contestacion fué: — ¡ Yo he de verlo!

Ya en esto empezaban á quebrar el horizonte algunos edificios, asomando sus cimas desiguales, como árboles medio cubiertos por una inundacion que empieza á perder sus aguas, y creciendo por instantes, aclarándose y uniéndose sus partes, descubriendo la trama de la gran capital de Andalucía. Inútil será decir que la torre de la catedral fué lo primero que á nuestros ojos y á nuestra admiracion sirvió de blanco; pues, de cualquier lado que se mire Sevilla, siempre sobre ella, como un ángel tutelar, se divisa la blanca y airosa aguja, que á cierta distancia no parece sino una delgada y altísima columna.

Luego, al torcer el rio, á nuestro frente descubrimos en la derecha márgen una torre al parecer redonda, coronada de otra mas pequeña, con almenas ambas y al estilo árabe. Sus dimensiones nada tienen de notable: pero no puede prescindirse del gracioso conjunto que presenta, destacándose su blanca y vaporosa mole sobre las tintas sombrías de una vegetacion sevillana, y resbalando á sus piés las aguas bullidoras del rio, que en otros tiempos lamian las piedras de su base, pero que ya en el dia se han retirado á algunas varas de distancia. Esta es la *Torre del Oro*. Su aspecto es realmente oriental. No obstante, su origen es indudablemente romano; pero en sus contornos no se observa la formidable cuadratura de las construcciones de la época á que pertenece, ni en pequeña parte contribuyen á quitarle todo carácter romano la torrecilla y los balcones que le han sido añadidos posteriormente.

Consta de doce lados y no de ocho, como equivocadamente ha dicho Alejandro de Laborde en su *Itinerario descriptivo de España*. Cual sea el orígen de su nombre, no se sabe. Atribúyenlo algunos á que en ella se depositaban los tesoros que de la opulenta América llegaban, cuando Sevilla era el centro de nuestra navegacion y comercio con aquellas apartadas regiones : mas para sostener esta esplicacion, fuerza seria olvidar de todo punto la historia de nuestra patria. Harto sabido es que don Pedro el Cruel encerró en la *Torre del Oro* á doña Aldonza Coronel, muger de don Alvar Perez de Guzman, despues de haberla sacado por violencia (de la cual no se mostró ella tan sentida como á su honra conviniera) del convento de Santa Clara, adonde volvió, despues que, rendida enteramente al gusto de su amante, hubo succedido en este el fastidio al ardor caprichoso de un momento, y terminó sus dias, lavando con la penitencia del claustro los desvaríos del mundo y de la juventud, y llorando con lágrimas amargas la suerte que á ser *dama* de un monarca la habia condenado.

Ortiz de Zúñiga, en sus Anales de Sevilla, refiere que al tomar posesion san Fernando de esta ciudad, por capitulacion con los moros, hizo ocupar la *Torre del Oro* por el infante de Molina.

A muy corta distancia de ella fondeó el vapor y desembarcamos.

RECUERDOS

Del sitio de la ciudadela de Amberes por los franceses en 1832.

(FRAGMENTOS.)

NOCHE DE ASALTO.

Deseoso una vez de gozar del imponente espectáculo de una noche en la trinchera, espectáculo de que, ni aproximadamente, puede formar idea el que no lo haya presenciado, no regresé á mi alojamiento.... Era, si no me engaña la memoria, el 13 de diciembre. La noche era sumamente oscura : la atmósfera bochornosa, el fuego redoblado. Nada faltaba, en fin, al horror de este espectáculo.

Despues de haber pasado por el camino cubierto del fuerte de Montebelo y dejado á mi derecha la batería núm. 2, entro en los ramales que conducen á la tercera paralela en que se trabaja con ardor. El cielo se ve iluminado á cada paso por continuos relámpagos : un vivo reflejo precede siempre algunos minutos á cada esplosion. Las bombas surcan en todos sentidos la oscura bóveda del firmamento con un silbido infernal, como estrellas de fuego, dejando en pos de ellas un largo rastro luminoso : y si revienta alguna en el aire, se ven brotar de repente brillantes ráfagas de luz como en un fuego de artificio. En medio del silencio de la noche retum-

ban las esplosiones de un modo espantoso; frecuentemente las repite el eco diferentes veces, sobre todo cuando algun proyectil repleto de materias volcánicas cae y revienta en medio de los edificios.

¡O vosotros, cuya sensibilidad está ya completamente embotada, como la de un paladar abrasado por manjares ardientes y licores de fuego; vosotros que buscais en vano emociones de que no es susceptible vuestra estéril alma! Aquí las hallariais, no lo dudeis, y harto violentas en verdad; porque, como ha dicho muy bien un hombre de talento, en este drama no se ve lo que en los del teatro: aqui no vuelven á hacer papel mañana los muertos de hoy.

Y vosotros, autores, cuya imaginacion cadavérica no sueña sino en puñales y sepulcros, ¡qué lástima que no os halleis aquí! No os habrian faltado inspiraciones, tintas para los cuadros mas sombríos: habriais bebido en un manantial inagotable de horrores....

Llegado á las brigadas de trabajadores los veo cubiertos de lodo, con agua hasta la pantorrilla y sudando á mares, cavando con teson la parte de trinchera que les ha sido señalada: es preciso que antes de amanecer esté en estado de cubrir las tropas á quienes se confie su custodia. Un oficial de ingenieros, con unas enormes botas de cuero, embozado en un capote de hule y con la pipa en la boca, dirige estos trabajos.

Un poco mas lejos, en la *cabeza de la zapa*, donde es el riesgo mas inminente, cruzándose sobre este punto el fuego vivísimo de la ciudadela, los zapadores armados de coraza y casco, cubriéndose lo mejor que pueden con sus colosales gabiones, bosquejan, por decirlo así, la trinchera. Las balas llueven como granizo en derredor de ellos y se aplastan á veces en sus espesas corazas: las de cañon arrebatan los gabiones, la metralla los hace trizas, la sangre se mezcla con el fango de las trincheras.... todos callan y no se interrumpe el trabajo ni un instante.

En este parage que á cada momento es el teatro de alguna catástrofe se ve sentada en un haz de ramas secas una muger con sombrero de hule, vestido de paño azul y pantalon colorado como los de la tropa. Sobre las rodillas tiene un gran canasto, y no cesa ni un instante de animar á los soldados con sus palabras y aun mas eficazmente con algunos tragos de aguardiente, apresurándose á dar los primeros socorros á los heridos. Es para estos un ángel tutelar.

Al acercarme á la luneta de San Lorenzo veo en las trincheras una cantidad prodigiosa de faginas y gabiones. Algunas compañías de preferencia esperan silenciosas la órden de ponerse en movimiento, y los oficiales de estado mayor se cruzan en todos sentidos con una frecuencia que presagia alguna cosa estraordinaria. Por lo demas, nadie ignora que ya hace dos dias que los zapadores en-

terrados en el ángulo saliente de la luneta la están minando, y se sospecha que la obra debe estar ya concluida ó próxima á su fin. Todo anuncia que no tardará en darse un asalto.

A eso de las tres y media de la mañana se siente en toda la trinchera un movimiento retrógrado, y tengo que retirarme muy adentro de la segunda paralela. No permanece nadie en las cercanías de la luneta : acaba de encenderse la mecha de la mina.

Se cuentan con ansia los instantes. Pasa un cuarto de hora; veinte minutos; media hora.... ya se acerca el momento crítico.... algunos segundos mas, y es cosa hecha. — Dan las cuatro y resuena una esplosion. No parece violenta, pero sin embargo ha producido su efecto. — Algunos oficiales de estado mayor se precipitan hácia el fuerte, y la infantería se pone en movimiento detras de ellos con un sordo rumor. — En esto suena otra esplosion parecida á los cohetes de un fuego de artificio : acaba de volarse un depósito de granadas.

El camino cubierto de la luneta y parte de las trincheras se hallan anegados : la conmocion ha sido tan violenta y tan profundo el estremecimiento, que el agua del foso ha rebosado, estendiéndose á bastante distancia. Se han desgajado algunos trozos enormes de la muralla, y el lienzo, antes tan terso y formidable, aparece quebrado como si dos montañas se hubiesen desplomado sobre él.

Inmediatamente se emprende con ardor la recomposicion del puente de faginas que se habia echado sobre el foso y que se ha hundido en partes con los escombros de la brecha.

Sin embargo, parece que los holandeses no sospechan nada : no han notado aun el efecto de la mina, que para ellos se ha confundido con el sin número de esplosiones que en derredor de su fuerte y dentro de él se suceden sin interrupcion. ¡ Desgraciados ! ignoran que bajo sus piés se halla el infierno; que la tierra que pisan acaba de ser desgarrada por un volcan cuyo cráter abre el paso á sus enemigos.

Ya se acabó el puente : ya crujen las faginas al peso de los granaderos : ya asoman estos en el alto de la brecha.... Suenan de repente algunos tiros : los sitiados conocen, aunque tarde, el riesgo que los amenaza, y entonces se presenta desnudo á sus ojos todo el horror de su situacion. La retirada no es posible, porque los sitiadores ocupan la gola de la luneta : sus bayonetas han derribado cuanto ha querido oponerse á su paso.

« ¡ Perdon ! franceses, ¡ perdon ! » claman algunas voces, y todos los holandeses lo imploran de rodillas. El combate cesa y la humanidad triunfa.

La nueva de este suceso se esparce por el campamento frances con la rapidez del relámpago. La vanguardia holandesa sucumbió ya : el único obstáculo que impedia á los franceses que se acercasen á las murallas de la plaza ha desaparecido. Pronto sufrirá igual suerte la ciudadela.

. . . .

. . . .

ULTIMO COMBATE.

Ya se habia firmado la capitulacion : solo faltaba la ratificacion de algunos de sus artículos por el rey de Holanda, y un batallon frances estaba en posesion de una de las puertas de la ciudadela. La noche iba cerrando por instantes, y yo regresaba á paso lento de las trincheras á la ciudad, taciturno y melancólico, sin saber en realidad por qué, y esperimentando una sensacion singular que me seria sumamente difícil describir. Desde que habia cesado el estruendo de la artillería se me figuraba que le faltaba alguna cosa á la naturaleza : y no es esto de estrañar, si se considera que en efecto acabábamos de pasar de un estremo á otro, del movimiento y bullicio de los combates á la paz y al silencio de las tumbas.

Al entrar por la puerta de Malinas salió á mi encuentro un capitan belga amigo mio, á quien acababan de dar la órden de que se hallase en el muelle con su compañía y algunas otras mas á cierta hora de la noche : se temia que la flotilla holandesa, que no estaba comprendida en la capitulacion, tratase de evadirse á favor de las tinieblas. Testigo personal de los principales incidentes del sitio, no quise dejar de presenciar este que, segun todas las probabilidades, debia ser el último de todos, si bien el primero y único en su género.

Transladéme, pues, al punto de reunion á eso de las diez de la noche. El muelle estaba cubierto de soldados belgas, erizado de piezas de artillería y guarnecido de centinelas, que se paseaban sobre el parapeto construido durante las hostilidades para dominar el rio. Reinaba un silencio universal, interrumpido únicamente por el rumor que siempre se desprende de las reuniones considerables de hombres, por el murmullo del agua que azotaba las paredes del muelle y resonaba á lo lejos como el zumbido del viento en una alameda, y finalmente, por el ronco son de las cadenas de tal cual barco amarrado á la orilla, que se mecia á compas. Delante de nosotros, el magestuoso raudal del Escalda, formando horizonte por muchos lados : á nuestra espalda, la ciudad oscura y silenciosa, sin mas luz que la que en sus tejados derramaba la luna, sin mas ruido que el ladrido de algunos perros, el *¿ quién vive ?* de los centinelas, y la armoniosa orquesta de campanas con que el reloj de la catedral advertia á los habitantes el curso perezoso de las horas. Esta música, que es tan general en los relojes de las iglesias del norte, tiene, oida de lejos, un misterio y un encanto estraordinarios. Cuando en medio del estruendo de la artillería llegaban á nuestros oidos aquellos sones vagos y al parecer inconexos, pero al mismo tiempo tan armoniosos, débiles unas veces é imperceptibles como el murmullo del viento en una flor, sonoros y vigorosos

otras, segun los caprichos del aura; al oir aquella música, solemne como la torre gigantesca de que se exhalaba, no podia menos de elevarse nuestra imaginacion á las regiones celestes, de las cuales parecia desprenderse aquella armonía, como el canto de los ángeles alabando al Señor é implorando el perdon de los que á sus piés fecundizaban la tierra con su sangre....

Largo rato habiamos esperado en vano, y ya empezabamos á dudar que se realizase la tentativa anunciada, cuando de repente nos pareció distinguir en medio del rio un cuerpo opaco que se recortaba sobre el reflejo plateado de la luna. Todos los ojos se clavaron en él, y aun dudaban muchos todavía, cuando una voz sonora gritó cerca de nosotros: ¡Soldados! ¡apunten! fuego!! — y un centenar de balas de fusil saludaron con sus silbidos infernales la lancha holandesa, que resbalaba sobre el agua con la rapidez de una saeta. Las baterías del muelle le hicieron inmediatamente sus saludos, pero en vano, porque, avistada demasiado tarde, se perdió poco despues en las tinieblas. Sin embargo, hallándose aun el resto de la flotilla enemiga delante de la *Cabeza de Flandes* (1), se tomaron nuevas disposiciones para divisarla á tiempo y disputarle vigorosamente el paso. Pero el comandante de la marina holandesa, Koopman, no tuvo por conveniente esponer su escuadra y sus tripulaciones á los azares de un combate desventajoso para él, bajo todos conceptos.

Ya llevaban los belgas algunas horas de la mayor vigilancia, sin que ninguna sombra manchase la superficie tersa y plateada por intervalos del Escalda, y no se sabia generalmente qué pensar, cuando un reflejo de fuego llamó nuestra atencion del lado de la *Cabeza de Flandes*. Poco despues, las llamas que vimos lanzarse á las nubes nos anunciaron que la flotilla holandesa habia sido incendiada.

Magnífico espectáculo se ofreció entonces á nuestra vista. Hechos ascuas los mástiles se cimbreaban en el aire como árboles de fuego, hasta que, roida su base por la llama, cedian á su pesadumbre, quebrándose al caer en mil pedazos como si fuesen de vidrio, y zumbando con violencia al sepultarse en el agua. Una luz vivísima bañaba algunos edificios de la Cabeza de Flandes, quebrándose en mil reflejos sobre sus vidrieras; y en medio del resplandor se paseaban como sombras siniestras y de mal agüero los holandeses, que, prefiriendo que su escuadra fuese pasto de las llamas, á pasar por la ignominia de que se apoderasen de ella los franceses sin perder un solo hombre, contemplaban con una alegría feroz su flotante domicilio devorado por dos opuestos elementos.

Al cabo de cierto tiempo resonaron succesivamente algunas detonaciones, volaron los tizones por el aire, desapareció la llama y la naturaleza toda volvió á su acostumbrada tranquilidad. Entonces cada cual regresó á su alojamiento.

(1) Fuerte situado en la orilla opuesta del Escalda enfrente de la ciudadela.

Hasta aquí las armas: en adelante solo debian trabajar los protocolos.

NOVELA.

PAMPLONA Y ELIZONDO.

I.

La gente hervia en el glacis de la ciudadela de Pamplona y en los alrededores de la deliciosa *Taconera*, contemplando con admiracion el porte marcial y la franca alegría de los soldados de una brigada que salia al encuentro de las bandas rebeldes. El sol brillaba con todo el esplendor de que es susceptible en una mañana de mayo, quebrándose en mil reflejos sobre el acero bruñido de las armas, y derramando sobre toda la naturaleza ese vapor transparente y dorado que solo se ve en los climas meridionales. Las músicas militares, á que por momentos se unian los tambores y clarines, completaban el prestigio de este espectáculo.

Veíanse entre los curiosos personas de todas condiciones, sexos y edades, fisonomías animadas á la verdad de bien opuestos sentimientos. Brillaba en unas la alegría mas sincera; en otras se notaba una frialdad no disimulada, y en no pocas, especialmente en la gente vestida de negro y en el populacho, se divisaba á veces una sonrisa irónica, que un observador algo sagaz hubiera podido interpretar de este modo: «Bellos uniformes, ¡vive Dios! lucidas armas, que vendrian de molde....: pero no hay cuidado, con algunas se quedarán, y puede que algun dia...»

Junto á la puerta de San Nicolas, en medio de un negro y tormentoso mar de apiñadas cabezas, descollaba, como un pequeño promontorio, un coche de asaz anticuada estructura, que contenia cinco personas (mas bien diriamos cuatro y media) cuyos trajes y modales revelaban una existencia, sino brillante, al menos algo mas que regular. Una señora como de cuarenta años, de facciones en estremo dulces y respirando mansedumbre, con un sombrero amarillo de tamaño algun tanto exagerado y de forma aplastada por el estilo de una inmensa visera, ocupaba el lado derecho del testero. En el otro estaba una jóven que no habria cumplido aun cuatro lustros, de facciones no menos dulces que su madre, aunque no de una exacta regularidad, vestida con mucho gusto, y elegantemente prendida en la cabeza una mantilla blanca. Al vidrio, en frente de ella, un jóven de veinte y cinco ó veinte y seis años con unos bigotitos sumamente recortados y perfilados de cada lado de la nariz, á guisa de dos pinceles, el pelo rizado y el sombrero montado á caballo en la oreja derecha. El cuarto asiento, y aun algo mas de lo que en buena reparticion le cabia, lo llenaba un caballero de alta estatura, vientre henchido, cabeza pequeña, calva y redonda como una manzana,

carrillos abultados y cubiertos de un brillante barniz de color bermejo y recortados por el cuello duro y almidonado de la camisa, que, de cada lado, pasando con dificultad por debajo de las orejas, se lanzaba como dos murallas hasta los confines de la boca. Este buen señor, símbolo parlante de la buena vida, tenia entre sus piernas al quinto personage, que dijimos podria calificarse de medio, á saber, un niño de diez años, que de pié al lado de la portezuela se entretenia en hacer el ejercicio con el baston del respetable caballero, amenazando á cada paso sus ojos con la punta, é hincando con frecuencia los agudísimos codos en el vientre algo protuberante en que en todas sus evoluciones tropezaba, con visible desazon del buen señor.

Pasaron primero dos batallones de la guardia; luego dos del ejército, la artillería, los bagajes, y finalmente alguna caballería y un batallon de infantería ligera.

Al llegar este último, el niño, que hasta entonces no habia hecho otra cosa que hostilizar el vientre de su tio (que tal era) y tocar la trompeta en un cucurucho de papel, cuadrándose con una imponente seriedad siempre que pasaba algun jefe esclamó, interrumpiendo de repente su música militar: ¡Ay! mamá, allí viene don Eduardo. Dime; ¿es cierto que se va?

— Sí, hijo mio, contestó la señora que ya conocemos: y en verdad que es una calaverada, porque aun no está completamente restablecido de su herida, y el dia menos pensado va á tener que quedarse en un lugarcillo cualquiera, ó en una miserable borda (1). Pero estos muchachos tienen las cabezas como molinos de viento, tan pronto giran á un lado como á otro, tan pronto dicen sí como no....

— Pero ¿no te estarás quieto, Perico? — prorumpió con impaciencia el colosal caballero, á quien hacian sudar copiosamente las involuntarias hostilidades del muchacho...

La señora prosiguió: — Aun no hace una semana que Eduardo me dijo positivamente que todavía permaneceria en Pamplona por lo menos un mes, que es lo que, segun el cirujano, necesita para curarse enteramente: pero al dia siguiente supe que ya estaba haciendo preparativos de viaje. Yo no puedo adivinar cual haya sido la causa de tan repentina mudanza. — La jóven se puso sumamente encendida. — La madre continuó: Me lisonjeo de que no podrá quejarse del trato que en nuestra casa ha recibido, porque, aunque hubiese sido hijo mio, es bien seguro que no hubiéramos hecho mas. Eso sí, el pobre jóven lo merece todo. ¿Te acuerdas, Isabel, del estado en que llegó, pálido, cubierto de sangre y sin fuerzas siquiera para hablar?

La jóven no contestó: bajó los ojos y un instante despues los le-

(1) En las montañas de Navarra llaman *bordas* á las chozas en que se recoge el ganado.

vantó hácia su vecino del vidrio, dirigiéndole una mirada que queria decir algo, pero cuyo sentido no era fácil adivinar.

Una compañía de cazadores pasaba en este momento. Mandábala un teniente de veinte y tres ó veinte y cuatro años. Sus facciones, sin ser de las mas regulares, tenian un no sé qué de noble é interesante. La palidez de su rostro y su paso no del todo firme daban indicio de que acababa de salir de una larga enfermedad, cuyo carácter determinaba claramente su brazo izquierdo, envuelto en un pañuelo y sostenido por una venda. Estaba tan distraido que no reparaba en ninguno de los objetos que le rodeaban. Mil saludos le fueron dirigidos desde el gentío y á ninguno contestó. Por fin, al pasar delante del coche, hirió su oido una voz infantil que le llamaba. Alzó la vista y divisó al niño, que, depuesta su marcial ferocidad, y dejando caer la trompeta, con los ojos llenos de lágrimas, alargaba sus manos hácia él, encargándole que volviese pronto. La madre le saludaba con el abanico, enternecida al parecer. Isabel le miró con una amarga sonrisa, y abrió los labios como para decir algo; pero el jóven de los bigotes perfilados llamó su atencion, hablándole en voz baja y, segun pudo juzgarse por su fisonomia, dirijiéndole alguna queja. El rostro pálido del oficial se cubrió de fuego de repente, como con una erupcion volcánica. Quiso hablar, pero la voz no salió de sus labios; y arrastrado en el movimiento general de la columna, como la hoja de un árbol en medio de la corriente de un rio, una muralla de bayonetas y morriones le encubrió á breve rato el misterioso carruaje.

El niño lloraba, diciendo que ya no tenia quien le enseñase el ejercicio, y le hiciese sables con papel plateado. La madre dijo que rezaria por la feliz vuelta del interesante, aunque atolondrado muchacho. Los dos jóvenes se hablaban en voz baja. El filisteo se lisonjeó de que con la salida de esta columna podria venir carbon á Pamplona, y bajaria de este modo su precio, que á la sazon era exorbitante.

Un cuarto de hora despues, una nube de polvo, que á lo lejos se desprendia del camino como niebla, era lo único que se veia de la columna.

II.

El sol se escondia detras de un enorme peñasco de la sierra de Aralar.

En un valle encajonado por dos altas montañas se divisaba un numeroso cuerpo de gente armada con artillería y muchos bagajes, descansando con órden mientras una nube de tiradores se adelantaba á esplorar un bosque que se hallaba en la falda de uno de los dos montes. Retumbaban en tanto algunos tiros, y entre los árboles ya cubiertos de sombra brillaban los fogonazos como exhalaciones fosfóricas.

Media hora despues cesó el fuego, y la columna se puso en movimiento. Un grupo considerable de gente armada se apareció al mismo tiempo en la cresta de la montaña, recortándose, como un monton de puntos negros, sobre el reflejo moribundo del sol; y despues de haber hecho una descarga á las tropas de la reina, que salian del bosque, se hundió del lado opuesto.

Entre tanto una compañía de cazadores, que desde el principio habia sido destacada para flanquear la posicion que se suponia ocupada por los rebeldes, seguia el fondo de un barranco bastante retirado del punto á que debia concurrir. Las cornetas de la columna repetian sin cesar el toque de llamada y retirada, y varios ordenanzas recorrian el monte en todos sentidos en busca de esta compañía, que hundida entre mil peñones, como en una tumba, no podia oir las señales, ni descubrir á los que buscaban sus huellas, y que, engañada por la luz dudosa del crepúsculo, se iba alejando cada vez mas de la verdadera direccion.

El oficial que la mandaba se hallaba ya tan exhausto de fuerzas, que tenia que apoyarse en uno de sus soldados para subir la fatigosa cuesta que se hallaba á su frente. Al ver la palidez de su rostro, la lánguida y casi moribunda espresion de su fisonomía, fácil era reconocer al teniente Eduardo M...., que ya hemos visto á su salida de Pamplona tres dias antes.

La noche cerraba por momentos, y con ella crecia el ansia del pobre jóven, que se hallaba completamente desorientado. En vano hizo tocar varias veces su corneta: el eco solo le contestó con su voz prolongada y de mal agüero. Finalmente, llegado á una pequeña plataforma rodeada de encinas, mandó hacer alto á su gente con el fin de recobrar un poco de aliento, porque ya ni fuerzas le quedaban para tenerse en pié, y al mismo tiempo envió descubridores en distintas direcciones, para reconocer el terreno y ver si encontraban camino ó senda que los condujese á algun punto habitado, en que adquirir noticias.

Media hora hacia ya que descansaban, y habian vuelto casi todos los descubridores con nuevas poco consoladoras, cuando sonó á corta distancia en el monte un tiro, al cual siguieron otros tres ó cuatro. Eduardo hizo tomar las armas á su gente, y como si la idea del peligro hubiese disipado sus males y derramado en su pecho nueva vida, mandando á sus soldados que permaneciesen en silencio, se adelantó solo hácia el paraje en que se habia oido la señal de alarma. Pocos pasos habia andado, cuando sonaron bastantes tiros á su espalda y oyó muy cerca el relincho y los pasos de un caballo y una voz que decia: «No tireis, amigos, que soy del 5º ligeros, y vengo en busca vuestra.»

— ¡Bendita mil veces la Providencia! esclamó Eduardo al oir esta voz que le pareció venida del cielo: y ansioso de ver cuanto antes al que llegaba tan á punto para sacarle de las asperezas en que se habia estraviado, quiso avivar el paso; pero sus piernas

mal seguras se enredaron en una rama, y cayó sobre las piedras con tal violencia que perdió el sentido.

Cuando le hubo recobrado, sintió empapado y en estremo dolorido su brazo izquierdo, y mirando á la luz de la luna, que ya brillaba con todo su esplendor en el horizonte, vió que la humedad era de sangre : su herida se habia vuelto á abrir al golpe que dió en una peña. No podia saber cuanto tiempo habia durado su desmayo; pero el curso de la luna, que apenas asomaba en la cresta del monte cuando él dió su caida, y que á la sazon se hallaba á cierta altura, le indicaba que habia durado bastante tiempo. Un silencio profundo reinaba en derredor de él. Levantóse penosamente, y parándose á cada paso para respirar, y apoyándose en los árboles, llegó por fin á la plataforma en que habia descansado con su tropa : pero estaba desierta. Llamó por sus nombres á varios de sus soldados y sargentos : nadie le respondió....

Imposible seria dar una idea del abatimiento en que cayó el pobre jóven, al verse solo, estropeado, en medio de la montaña, en una de las situaciones mas horribles que puede concebir la imaginacion humana. No obstante, empezó á andar hácia donde se le figuró que se habrian retirado sus soldados : pero al cabo de media hora, desesperanzado de encontrar sus huellas, y ya enteramente falto de aliento, se dejó caer como muerto sobre un peñasco.

La naturaleza estaba tranquila, el cielo despejado, la luna con todo su esplendor. Cuanto le rodeaba era gigantesco. A sus piés se despeñaba un torrente, escupiendo hasta donde él estaba una espuma densa y ligera como niebla : el fragor del agua que azotaba los peñascos era lo único que daba alguna vida, algun movimiento á aquel paisage. Del otro lado del torrente, se veia un pequeño monte despejado de árboles y cubierto de esa yerba resbaladiza como hielo, que suele hallarse en la cumbre de las altas montañas de Navarra. Detras de este monte, un enorme peñon alzando sobre todos los cerros vecinos su frente quebrantada y renegrida, como el gigante de la montaña. A la derecha formaba esta un ancho boquete, por el cual se descubria un valle, que aparecia vaporoso como una inmensa laguna, y en el cual buscaba en vano la vista un objeto en que detenerse.

Al principio cayó Eduardo abrumado, como si se hubiese desplomado sobre él un monte entero. Nada veia, nada oia, todo era sombras, silencio, caos... La fatiga de sus miembros, la opresion de su pecho y el horror de su situacion formaban en él un conjunto en estremo penoso, pero vago é indeterminado : padecia cruelmente y no sabia de qué. Pero al cabo de un rato, el frio de la noche, la humedad que del torrente se exhalaba y el agudisimo dolor de su brazo le sacaron del letargo, y le llamaron de nuevo á la vida.

Entonces pensó seriamente en la situacion horrible en que se hallaba, solo, sin fuerzas para dar un paso, perdido en medio de

las montañas que en todo tiempo fueron la guarida de rebeldes y facinerosos.... Y por un movimiento natural volvió interiormente la vista hácia el tiempo pasado, hácia la semana última. ¡Qué diferente situacion! —Veíase en una sala adornada con elegancia, blandamente reclinado en un comodísimo sillon, clavados los ojos en una jóven que él contemplaba como á una aparicion celestial, y escuchando las melancólicas modulaciones del *último pensamiento* de Weber, con el recogimiento con que nuestros mayores debieron oir la palabra de Dios, tremenda al par que melodiosa, en medio del estallido del trueno y el retemblar del firmamento. ¡Ah! cuántas veces, al escuchar este vals, aun cuando ninguna nube empañaba el bello horizonte de su porvenir, se hincharon de lágrimas los ojos de Eduardo y sintió en su pecho una opresion vaga, dolorosa, de aquellas que no se pueden esplicar porque todo en ellas es misterio, y que no es posible concebir á no haberlas esperimentado personalmente!!...

¡Prodigioso poder, el del músico!!!

El pintor observa los objetos que contiene la naturaleza, los combina en grupos mas ó menos complicados, varia á veces sus formas y sus colores, dándoles las de otros objetos, pero siempre copia: sus creaciones, ininteligibles para los hombres vulgares, no son sino la pintura fiel de un tipo que existe ó ha existido, una imitacion de cosas que han visto sus ojos ó que su imaginacion le representa con todos sus colores.

El poeta es un pintor. Al dibujante pertenecen el esterior, las formas materiales, las propiedades visibles de los objetos, las impresiones que en nuestro físico estampan las pasiones, el prestigio de la luz y del colorido. El poeta se apodera del interior, penetra los misterios, lee en el alma, pinta lo invisible, da formas á lo que no las tiene, presenta al hombre desnudo de la corteza esterior y aprecia justamente sus acciones, no por los resultados, sino por la intencion que presidió en ellas; en una palabra, analiza y pinta las causas cuyos efectos materiales copia el pintor. Para esto observa continuamente el corazon humano, se observa á si mismo: esta es la ocupacion que llena su existencia. Estudia y copia.

El músico ¿de dónde saca sus inspiraciones? Este si que es un misterio impenetrable para los infinitos á quienes no ha concedido el cielo el inestimable don de la música. El pintor ve cuadros hechos en la naturaleza: el poeta los halla igualmente en ella y en el corazon humano: el músico oye en los aires esas celestiales melodías, que traslada luego á una forma perceptible á nuestros sentidos y que tan profunda impresion hacen en ellos, obrando de un modo misterioso é invisible, como una esencia mágica que se filtra insensiblemente en nuestras venas. Así sucede que cuando nos sorprende la música en una situacion moral algo exaltada, su impresion es sumamente duradera y tal vez eterna. ¿Quién hay, por ejemplo, dotado de un alma sensible, de una imaginacion algo ar-

diente, que al oir cierta aria ó cierta contradanza, no recuerde con emocion el dia en que por última vez la oyó cantar, ó bailó con aquel ser que es una necesidad de nuestra existencia, y que nuestra imaginacion se complace en rodear de cuantas perfecciones es susceptible la naturaleza humana?... La música, en ciertos casos, es un libro de historia. Una aria, un vals abren á una imaginacion juvenil mil páginas en que lee épocas enteras.

El *último pensamiento* de Weber (1) fué siempre el trozo predilecto de Eduardo, porque su alma naturalmente melancólica hallaba en él un lenguaje enteramente simpático y que heria profundamente su sensibilidad.

III.

Herido en un brazo Eduardo en un encuentro con los rebeldes, le alojaron en Pamplona en casa de doña Mencía de R***, viuda de un rico propietario, señora en estremo bondadosa, que vivia con su hija Isabel y con el niño que ya conocen nuestros lectores. Dos meses y medio permaneció Eduardo en esta casa; y el esmerado trato y las demostraciones de cariño que le prodigaron la señora y sus hijos, acabaron por identificarle de tal modo con la familia, que amaba á la primera como á una madre, y como á hermanos al niño y á Isabel; si bien, á decir verdad, esta última ocupaba en su corazon un lugar algo distinto del que á una hermana está reservado. — ¿Y cómo pudiera ser de otro modo?

De los horrores del campo de batalla, de la aspereza de los montes y la miseria de las chozas, se habia visto el pobre jóven transportado, como por encanto, á una habitacion deliciosa en que todos los objetos halagaban su vista, y cuya atmósfera templada y saludable brindaba al descanso. El duro trato de la gente de guerra, sin piedad ni consideraciones, se habia trocado en una dulzura, en una mansedumbre de que casi habia perdido ya Eduardo la memoria. Las conversaciones soeces de los soldados, empedradas de juramentos, blasfemias y maldiciones, se habian cambiado en dulcísimos coloquios con unos seres, cuyo principal y casi único anhelo parecia ser el de procurar algun alivio á sus dolores. En los momentos mas penosos, cuando las esquirlas de su brazo se rozaban, cuando la fiebre enardecia su sangre y resecaba sus labios, sus amables patronas, sentadas al lado de su lecho, procuraban distraerle con su conversacion, prodigándole cuantos consuelos se hallan al alcance de una muger en estos casos. ¡Y son tantos!!... Así es que su voz, y en particular la de la jóven, aun en los momentos en que los dolores ó el delirio no le dejaban entender lo que decian, resonaba en los oidos de Eduardo como una música

(1) Se asegura que este vals es de Reissiger y no de Weber; pero lo que es indudable es que este último gustaba en estremo de él, y que lo escribió una noche pocas horas antes de morir. ¡No parece sino que ya veia á los seres de este mundo como sombras, y abierto á sus piés el insondable abismo de la eternidad!!

celestial, presagio de celestiales bienes, que le ligaba á este mundo y le detenia, aun cuando el alma parecia quererse desprender de sus entrañas.

Luego que su herida le permitió levantarse y salir, empezó á acompañar á paseo y á casi todas partes á doña Mencía y á su hija. Las noches las pasaba igualmente en su compañía, ya leyendo en alta voz mientras ellas se dedicaban á sus labores, ya escuchando embelesado junto al piano los trozos de música que con esquisito gusto tocaba Isabel, y bebiendo insensiblemente y con un placer vago é indefinible el veneno que al fin habia de desterrar para siempre de su existencia la paz y la alegría. Eduardo jamas habia hablado de amor á Isabel, ni él mismo, en verdad, habia tratado aun de analizar las sensaciones que esperimentaba. Hallaba un encanto estraordinario en la compañía de la amable jóven, la cual por su parte no mostraba empeño ninguno en huir de él; pero la inquietud interior que sentia, no tenia aun causa ni objeto aparente. La nube está preñada de electricidad, pero se ignora su existencia, hasta que algun choque la revela, ocasionando la esplosion.

Don Anton R***, el colosal hermano de doña Mencía, acostumbraba á los principios ir á casa de esta dos dias por semana, acompañándole algunas veces el jóven que vimos en el coche, en las primeras páginas de esta historia, que era sobrino de su muger. Pero de repente empezaron á menudear las visitas de estos dos personages y en especial las del último, que á poco tiempo acabó por pasar los dias enteros en esta casa, en donde comia y aun con frecuencia cenaba. Estas visitas causaban una desazon cruel á Eduardo, que apenas tenia ya ocasion de ver sola á Isabel, á cuyo lado se fijaba don Diego desde que llegaba por la mañana, hasta la hora de retirarse por la noche. Estas contrariedades hicieron por fin reventar la mina, y nuestro jóven conoció, aunque demasiado tarde, que el mal que le roia las entrañas no era otra cosa que zelos, hijos del amor frenético que le consumia.

Resuelto, pues, á declarar abiertamente su pasion, una noche, despues que se hubieron retirado don Anton y su sobrino político, se acercó Eduardo á Isabel, pálido y trémulo como el reo á quien van á leer su sentencia de muerte, y despues de algunos preámbulos, dijo que deseaba hablarle en secreto algunos instantes. Ella le contestó, sonriéndose (y al mismo tiempo se puso encendida como la grana), que lo haria con tanto mayor gusto, cuanto tambien tenia ella que confiarle alguna cosa, como á un buen amigo, de cuya discrecion y honradez estaba segura.

Para un amante, una palabra, una mirada dicen tanto como el discurso mas prolijo, sobre todo si puede interpretarlas favorablemente. Considérese, pues, el efecto que producirian en el ardiente jóven las que acabamos de oir. Inundáronse sus ojos de lágrimas de alegría, y asiendo tiernamente una de las manos de Isabel

la conjuró que no dilatase un instante mas el confiarle su secreto.

Ella entonces, bajando los ojos y entreteniéndose maquinalmente en arrugar con una mano la punta de su delantal, le dijo que, sabiendo lo mucho que él se interesaba en su suerte, creia deber participarle una gran novedad.... el enlace que, dentro de dos semanas, debia verificarse entre ella y su primo político don Diego de N...., jóven de bellas prendas y que la amaba entrañablemente.

Un rayo no hubiera obrado con mas violencia sobre Eduardo. Sus ojos húmedos de lágrimas se secaron de repente, clavándose en el suelo con la espresion de un hombre que medita algun plan siniestro: su frente se plegó en mil arrugas, y brotó sangre de su labio inferior, que él mismo se mordió maquinalmente; sus dedos se comprimieron convulsivamente, arrancando un pedazo de cortina que tenia en la mano.

Isabel, alarmada de tan repentina mudanza, le preguntó qué tenia, pero él sin contestar se retiró á su aposento, cerrando estrepitosamente la puerta.

A la mañana siguiente le vieron salir de casa muy temprano, y no volvió hasta la noche. Sus facciones desencajadas revelaban las tormentas que agitaban su espíritu.

Seis dias despues, sus patronas le veian salir de Pamplona con una columna.

IV.

Reconcentrado en sí mismo largo rato, recorrió Eduardo en su imaginacion toda esta época que acabamos de describir, y el recuerdo de las pasadas felicidades no hizo sino ahondar sus heridas y envenenarlas mas y mas, aumentando el horror de su situacion presente. Pensaba, por una parte, en Isabel, ese ángel de luz que en los momentos mas terribles, en que, como una lámpara pronta á apagarse, fluctuaba su alma entre el mundo y la eternidad, habia sabido derramar en su pecho casi helado nuevo calor, nueva vida con sus consuelos; pero ese mismo ángel no veia en él sino á un hombre: la compasion habia sido el único móvil de sus acciones, y los mismos consuelos hubiera prodigado indudablemente á otro cualquiera que se hubiese hallado en la misma situacion que Eduardo. Esta conducta, que en otra muger ó en otras circunstancias no hubiera hecho sino aumentar á sus ojos el mérito de la jóven, le pareció injusta, cruel, cuando tuvo que renunciar á todas las ilusiones que en su delirio habia concebido, cuando vió disiparse como humo el mundo ideal que le habia forjado su imaginacion. Isabel no le amaba, ni su alma se hallaba dotada del temple necesario para poder amar (claro es que no usamos esta palabra en la acepcion en que por un abuso suele tomarse, sino con toda la ener-

gia que se encierra en su sentido exacto). Buena por naturaleza y por el ejemplo de su madre, Isabel no pasaba de ser una muger vulgar, en cuanto á sentimientos: incapaz de concebir un crímen, como de comprender un rasgo heróico ó una pasion profunda. Eduardo necesitaba un alma de fuego para unirse y simpatizar con la suya; y en donde creyó encontrarla solo halló un alma estéril, solo hielo. La escena de que hemos sido testigos la noche de su declaracion decidió para siempre de su suerte. ¡Que sea de tan poco peso el destino de un hombre, que un grano de polvo, una palabra, un soplo, puedan arrastrarlo y sumirlo para siempre en la desgracia!!....

Enteramente arrecido por el frio de la noche, y pegados á sus rodillas sus pantalones empapados por la humedad del torrente, tiritaba el pobre jóven en el duro lecho que le habia dado su desesperacion, y se recreaba interiormente en considerar la dulzura de un buen fuego, de una atmósfera consoladora, del mismo modo que un enfermo solo sueña en los encantos de la salud y un preso en el halago de la libertad. Por fin, atormentado igualmente por su imaginacion y por las punzadas de su herida, se levantó delirante, resuelto á poner término de una vez á todos sus males, atravesándose el corazon con la espada.... Pero ni este recurso le quedaba; la vaina estaba vacía.... el acero habia desaparecido, saltando de ella, sin duda, cuando dió su terrible caida....

—Si al menos hallase algun precipicio bien hondo, hondo como el infierno, en que supiera deshacerme como espuma al caer!!... esclamó por fin con voz sepulcral, subiendo penosamente al monte que se hallaba á su espalda: y al cabo de un rato prosiguió: —Estas montañas, que han servido de sepultura á tantos millares de hombres, ¿me la rehusarán á mí...? No. La providencia es justa.... ya no debo vivir.... no lo puedo.... Y en efecto ¿qué vínculos me unen á la tierra? ¡Una madre!... Ella me llorará, sí, mucho tiempo; pero si supiese lo que padezco, si viese el miserable estado en que se halla su hijo.... ¡Oh! pediria á Dios que le concediese un eterno descanso.... Y luego, las caricias de mis hermanos mitigarán su dolor, acabarán por consolarla; y llegará un dia en que, sentada al lado del fuego, les hable de su hijo mayor, como de un ser que pasó por este mundo sin dejar rastro, como un sueño: les hablará de mi como de una de las innumerables víctimas que se hundieron en la sima de la guerra civil. Y sus hijos escucharán en silencio su relacion, y cada uno pintará á su modo en su imaginacion al hermano de que tan confusa imágen les conservará entonces su memoria.... Que aun son muy niños, y su corazon, como la arena del desierto, como el agua de la laguna, no puede conservar largo tiempo ninguna impresion. Y fuera de mi madre.... ¿quién me llorará en este mundo, quién?... —Y permaneció en silencio como si esperase una respuesta.

Al ruido de su voz, se estremecieron las ramas del árbol que en

aquel instante le servia de apoyo, y se desprendieron asustados tres ó cuatro grajos, lanzando graznidos, que, en medio del silencio de la noche, resonaron en todo el monte, lúgubres y siniestros como un eco de muerte. Eduardo se sintió desfallecer. — «Estos, prorumpió con voz apagada, estos son los que cantarán mis funerales, los que frecuentarán mi tumba, y cruzarán el aire triunfantes con mis despojos para delicia de sus polluelos.... ¡Qué horror! ¡qué horror!...»

El ladrido de un perro sonó á alguna distancia.

Eduardo se levantó para escuchar mejor. El perro volvió á ladrar, y él empezó á dirigirse maquinalmente hácia el paraje de donde parecia venir aquel sonido.

Cerca de media hora habria andado ya, sin volver á oir nada, ni divisar ninguna huella humana ni señal de habitacion, y empezaba á sospechar que el ladrido habria sido una mera ilusion, cuando entre los árboles descubrió el resplandor de una hoguera. Acercóse lentamente á ella, y al cabo de pocos minutos oyó cascabeles y cencerros de ganado, que le hicieron conocer que se hallaba cerca de una *borda*. Al ver la llama y al considerar el consuelo que esperimentaria con su calor su cuerpo todo, entumecido por el frio, y el alivio que le procuraria un poco de leche, estenuado como estaba de hambre, de cansancio y de dolores, hizo la naturaleza humana su efecto: el instinto de la conservacion triunfó de las congojas del espíritu en aquel momento en que la debilidad física ya casi rayaba en estincion.

Acercóse, pues, á una choza que estaba junto á la borda, y de la cual salia el resplandor. Los perros empezaron á ladrar con furia, y dando vueltas en torno de él, parecian dispuestos á despedazarle. Al ruido salieron de la choza dos hombres armados de sendos garrotes. Eduardo, dando diente con diente y doblándosele las piernas de necesidad, les pidió que le albergasen por aquella noche; pero ellos le contestaron en su dialecto, de que él no entendia una palabra. No obstante, un peso duro le sirvió de intérprete, y un momento despues se hallaba dentro de la choza.

Era esta bastante capaz. Las paredes medio arruinadas de una antigua borda formaban sus lados, sosteniendo la techumbre, que se componia de ramas verdes y tierra, si bien en algunas partes, y en especial hácia el centro, tenia algunos boquetes bastante anchos, por donde se escapaba el humo de la pequeña hoguera, cuyo resplandor habia servido de norte á nuestro jóven.

Sentado al lado del fuego, cuyo calor hacia humear sus vestidos enteramente empapados, se puso este á examinar á sus huéspedes, cuyo esterior nada tenia ciertamente de amoroso. Uno de ellos, enteramente vestido de pieles atadas con cuerdas en derredor de sus piernas y cuerpo, presentaba, con su pelo rojo, su barba de un mes, sus cejas en forma de matorrales y sus labios espartosos y entumecidos, un conjunto salvaje con alguna semejanza lejana

á un hombre. Su edad frisaba en los cuarenta y cinco. El otro pastor estaba algo mejor vestido, si bien sus pantalones parecian de mosáico, y su chaqueta, azul en mejores tiempos, dejaba asomar por bastantes partes una amable sonrisa. En la cabeza tenia una *boyna* ó gorro baigorriano colorado, que es uno de los distintivos de los habitantes de las provincias Vascongadas. Estos dos entes, en suma, eran de esos que no quisiera uno encontrar en la montaña, á orillas de un precipicio, en una noche de tempestad.

Eduardo, no obstante, aceptó con gusto la leche, queso y pan de maiz que le ofrecieron.

Mientras él devoraba estos manjares, tenian los dos pastores una conversacion sumamente animada, echando con frecuencia miradas significativas á su huésped, que, ocupado esclusivamente en satisfacer la primera necesidad de la naturaleza, no se curaba de modo alguno de sus discursos. Cierto es que no entendia ni una palabra de cuantas ellos pronunciaban, pero esto mismo habria bastado en otra ocasion para causarle bastante inquietud: porque, aun en las circunstancias ordinarias de la vida, suele inspirar cierta desconfianza, ó cuando menos disgusto, el oir hablar en un idioma que no se entiende: siempre cree uno que es el objeto de la conversacion. El hombre de las pieles parecia empeñado en persuadir á su compañero alguna cosa, que este rehusaba, moviendo continuamente la cabeza en ademan negativo, y enseñando de cuando en cuando el duro que habian recibido de su huésped.

Este, por su parte, apenas hubo contentado algun tanto su estómago, y desterrado de sus miembros el estupor que los tenia embotados, sintió que se le doblaba la cabeza y se cerraban sus párpados, y despues de algunos esfuerzos inútiles para sacudir el sueño, rindiéndole enteramente el cansancio, se dejó caer sobre una zalea, y pocos instantes despues dormia profundamente.

Casi al mismo tiempo salió de la choza el pastor de las pieles.

El dulce calor que se insinuaba por momentos en los miembros de Eduardo, el alimento que acababa de tomar y el descanso que á la sazon gozaba, no podian dejar de influir agradablemente en su sueño, al menos en los primeros instantes.

Al pronto, solo divisaba vapores; presentia una existencia, pero aun no tenia color; veia objetos, pero sus formas eran vagas como la niebla. Poco á poco se fué animando todo á su vista, los objetos fueron adquiriendo relieve, y por fin se desplegó á sus ojos un cuadro entero de la vida real.

Hallábase en un hermoso salon, alumbrado por millares de bugías, entapizado de sedas y espejos, y embalsamado el aire con los aromas mas esquisitos. Un brillante concurso de damas y galanes lo llenaba. Reinaba un profundo silencio, como en un castillo encantado. De repente se oyó una música celestial, unos acentos que no eran nuevos para Eduardo y que le hicieron derramar lágrimas de júbilo y de ternura. Una jóven cubierta de aderezos, que

bullian en torno de su garganta y en medio de su negra cabellera, como gotas de rocío que tiemblan al sol, era la que producia aquellos sonidos tan armoniosos. Esta muger era Isabel. Eduardo quiso acercarse á ella, pero sus miembros rehusaron obedecerle: quiso hablar, sus labios no se menearon. Hallábase en la situacion de un hombre que, en medio de un accidente que destierra la vida de todo su cuerpo, escepto de la cabeza, conserva el conocimiento, pero no tiene fuerza ni siquiera para mover los párpados, ó abrir ó cerrar los ojos: situacion horrible que con harta frecuencia suele acongojarnos de entre sueños. — El baile empezó, por fin. Un vestido color de rosa, blanco y trasparente como una gasa, revelaba las formas elegantes, al par que modestas de Isabel. Un jóven, con un ramo de flores en la mano, se acercó á ella y se lo ofreció y la sacó á bailar. Mil veces pasaron los dos valsando delante de Eduardo, que reconoció en el jóven á don Diego de N***; Isabel dejaba en pos de ella un rastro de aromas y frescura. Concluido el vals, el dichoso jóven estrechó en sus brazos á su compañera, y selló en su frente pura el ósculo de paz: ya era su esposo. Al cabo de un rato pasó Isabel delante de Eduardo y le reconoció; y entonces, soltando una carcajada sardónica, y bañándose todo su rostro en un resplandor infernal, estrechó de nuevo en sus brazos á su esposo, y empezó á cantar en tono de burla y con una voz llena de vibraciones metálicas, el vals del *último pensamiento de Weber*, que tantas veces habia tocado en otros tiempos para complacer á Eduardo. Hallábase este inundado de un sudor frio como hielo: su garganta oprimida por un nudo fatigoso dejaba escapar su respiracion con dificultad y por intérvalos desiguales, produciendo un ronquido semejante al de un moribundo. — Entonces cambió la escena. Se vió perdido en el monte, á orillas de una sima. Acercóse á ver su profundidad; y al contemplarla, todos los objetos que le rodeaban empezaron á dar vueltas á sus ojos: sintió con angustia que se apoderaba el vértigo de su cabeza, y para no caer, se abrazó con un árbol que se hallaba á la orilla; pero crujieron sus raices y enpezó á doblarse rechinando hácia el abismo al peso del angustiado jóven. Este, entonces, falto ya de fuerzas y de ánimo, cerró los ojos y se dejó caer de espaldas en la sima. La conmocion fué tan violenta que despertó.

La herida de su brazo le hacia sufrir agudos dolores. Su pecho latia desigual y violento como el de un enfermo abrasado por la fiebre. La choza estaba desierta, la hoguera apagada. Fuera, se oian los pasos de uno de los pastores que se ocupaba silbando en sus faenas. El frio era escesivo, el cielo empezaba á aclararse, y el oscuro esmalte de la noche se iba convirtiendo en el gris plateado del crepúsculo. Las ovejas con sus balidos indicaban que ya se acercaba la hora de que las dejasen salir al campo. A lo lejos, en los árboles se oian algunos graznidos.

Eduardo se envolvió en las pieles, y disipadas las causas que

pudieron inspirarle algunas ilusiones, se halló friamente delante de la realidad, y conoció todo el horror de su situacion. La luz, que iba bañando por instantes todos los objetos vecinos, le incomodaba en sumo grado: no le parecia sino que ella habia de venderle á sus enemigos.

En esto ladraron los perros, y algunos bultos negros interceptaron la luz que entraba por la puerta de la choza. Al ver aquellas sombras de mal agüero, quiso Eduardo levantarse... pero unos brazos de hierro le enlazaron, y brillaron delante de su pecho algunas bayonetas, profiriendo al mismo tiempo los agresores mil amenazas, que él no pudo entender, si bien el tono de voz y los ademanes con que las acompañaban no podian dejarle la menor duda acerca de su sentido.

El pastor de las pieles se despidió amigablemente de los *aduaneros* (1) y echó á andar con su ganado tarareando una cancion muy parecida por su armonía á los mugidos de una vaca; y Eduardo, escoltado por seis hombres de miserable, cuanto siniestra apariencia, desapareció poco despues entre los árboles.

V.

Era cuatro dias despues.

Todas las ventanas de Elizondo estaban abiertas para dar paso á la brisa deliciosa que corria. En los jardines que rodean á esta lindísima ciudad en miniatura, se paseaban pacíficamente muchos soldados facciosos, persiguiendo gallinas, estudiando botánica en las huertas, y consultando en los cerezos el estado de la vegetacion (2).—Pero un espectáculo mas interesante nos llama á una de las casas de la calle principal.

En un miserable aposento, cuya ventana, cerrada con una reja de hierro, cae sobre el rio, se halla recostado en un jergon un jóven, que conocemos por sus desgracias, pagando á la naturaleza el tributo que le han negado varias noches pasadas en continua agitacion, en medio de las mayores asperezas de Navarra. El sol, que entra de lleno por la ventana, baña su rostro pálido, ajado por los dolores y la fatiga. Su frente se ve arada por arrugas que medio mes de sufrimientos han estampado en su tersa y juvenil superficie, y un ribete azulado circunda sus ojos. Las vendas que rodean su brazo izquierdo, llenas de sangre y lodo, rasgadas en distintas partes y en un completo desórden, dejan ver la escesiva hinchazon y funesto aspecto de aquel miembro. No obstante, su sueño es tranquilo y aun vaga en sus labios una sonrisa impercep-

(1) Facciosos que siempre andan en pequeñas partidas, y cuyo oficio se reduce á robar y asesinar en detalle.

(2) Debe tenerse presente que hasta julio ó agosto del año pasado (1835) no pusimos guarnicion en Elizondo.

tible; que sin duda la naturaleza tiene embotados en este momento los dolores del cuerpo y las congojas del ánimo, y ademas de esto, rara vez deja la juventud de derramar alguna flor sobre los males que afligen á la humanidad. De repente, esta sonrisa empieza á pronunciarse mas y mas, parece que su frente se despeja, y aun sonrosado casi imperceptible baña sus mejillas. Unos acentos melodiosos que acaban de llegar á sus oidos son los que causan esta dulce impresion, y le tienen durante un rato suspenso, y como arrebatado á una esfera celestial. Empero los sonidos adquieren intensidad, crece el ruido, y Eduardo despierta. No ha sido una ilusion, no un sueño: la música continua, alegre y estrepitosa como el canto de los soldados. Una guitarra y media docena de voces roncas, acompañadas de palmadas, que marcan el compas, son las que producen estos sonidos, que, entre sueños y como rodeados de vapores y de misterio, le habian parecido tan melodiosos.

El paso del mundo ideal, en que durante algunos instantes se habia hallado el infeliz, á la vida real á que habia vuelto á caer, era verdaderamente terrible. Un crucifijo que estaba sobre un escaño, único mueble que se hallaba en toda la habitacion, le recordaba su próximo fin, que le hacian desear sus males hasta cierto punto. Sin embargo, dejar este mundo en la primavera de la vida, cuando todo en él sonrie y solo presenta el porvenir flores y cielo; ver esconderse el sol detras de una montaña siempre verde, respirar una brisa embalsamada por los árboles y por las plantas aromáticas; ver deslizarse á sus piés el manso Bidasoa, cuyas aguas se encaminan á Francia y pudieran conducirle en breves horas á aquel pais hospitalario, si fuese algo menos que un hombre; ver todo esto y considerar, que cuando ese sol amanezca estarán cerrados sus ojos para siempre, que esa brisa jugará dentro de poco con las melenas de un cadáver, y que el curso del rio no se agitará de modo alguno porque se cometa un homicidio... todo esto es horrible... y Eduardo estaba pálido como un muerto.

Las risotadas de los músicos le sacaron de su meditacion. Una voz vinosa cantó, ó por mejor decir, berreó la siguiente copla:

« Bien hayan los nueve meses
Que tu madre te trujió
En el vientre de su tripa
Para casarte con yo (1). »

Y volvieron á resonar, todavía con mayor violencia, las bestiales carcajadas. Eduardo mismo no pudo menos de sonreirse al oir tan estúpida cancion, si bien la alegría de aquella gente formaba un contraste cruel con la situacion en que él se hallaba.

No obstante, se arrimó maquinalmente á la ventana, para ver

(1) Es auténtica.

el alegre grupo que, en frente de ella y del otro lado del rio, con tanta tranquilidad se solazaba: mas no bien lo hubo verificado cuando un tamborcillo, metido en una enorme casaca, que para él era un traje talar, comenzó á gritar con todo el vigor de sus pulmones: ¡Pachin! ¡Garduño! ¡Coliflor! venid aquí... á ver al oficial cristino, que van á fusilar esta tarde. ¡Pronto! ¡pronto! —Y cesó la música, y volviéndose todos los ojos hácia la ventana de Eduardo, empezaron los silbidos y las injurias en vascuence y en castellano. Él conoció al instante la necesidad de retirarse al interior de su aposento; pero no lo hizo tan á tiempo que pudiese evitar el golpe de un troncho lleno de fango, que de abajo le arrojaron, y que vino á aplastarse en una mano que tenia apoyada en la reja, llenándosela de inmundicia.

Encendióse en ira el jóven, y lanzando una mirada fulminante á la chusma que así le ultrajaba, fué á lavarse la mano en un cubo que se hallaba en un rincon de su cuarto. Al verificarlo, reparó casualmente en una sortija toda negra de humedad y de tierra, que tenia en un dedo de la mano izquierda; y como si hubiese herido su imaginacion una idea luminosa, se la quitó y empezó à limpiarla con particular esmero. A poco rato, arrojaba un brillo prodigioso el magnífico diamante que en ella estaba engastado.

—Singular casualidad, esclamó, poniéndolo á la luz para que produjese mas vivos destellos; singular casualidad, por cierto, que me hayan dejado esta joya, los que para registrar bolsillos y escudriñar escondites, nada tienen que envidiar á los hurones. La costra que la cubria fué causa de que no pusiesen los ojos en una cosa, que para mí tiene mas valor en este instante que todas las armas, que todos los bienes del mundo! Como que acaso le deberé la vida!... ¡La vida! ¡infeliz de mí! ¿habrá quien quiera venderme la mia por un pedazo de vidrio?... ¿Venderme la suya?... Que nada menos aventura el que me ponga en libertad... ¿Y para qué la vida? ¡para padecer los tormentos del infierno!!... ¡Insensato! ¡yo deliro!!

Ya hacia rato que el sol se habia ocultado detras de las vecinas sierras, cuando se iluminaron las rendijas de la puerta, sonaron pasos en la pieza inmediata y entró un hombre de alguna edad, alto y seco, con un rollo de papeles en la mano, una linterna, y pendiente del hombro izquierdo una charretera de las que hace quince años se gastaban, pequeñas y á guisa de garra de leon, señal de su dignidad militar.

—¿V. sabe la suerte que le espera? —prorumpió, sin mas fórmula de introduccion, con un acento catalan muy pronunciado y en un tono de voz tan seco como su fisonomía: y viendo la frescura con que el jóven le respondió afirmativamente, prosiguió:

—¿Tanto le molesta á V. la vida?

Eduardo no contestó; pero la espresion de su fisonomía pudo servir de respuesta afirmativa.

—Pues yo vengo á ofrecérsela á V., y con ella el honor.

Eduardo clavó en él los ojos con la misma admiracion que le causaria á cualquiera el oir á un verdugo hablar de sensibilidad.—El faccioso prosiguió: Han asegurado algunos que en la accion de Nazar y Asarta fué V. de los que mas se distinguieron... ¿Quiere V. aumentar el número de nuestros valientes oficiales?...

Los ojos apagados de Eduardo se llenaron de fuego de repente: su fisonomía abatida se animó, cubriéndose de una imponente dignidad, al contestar con voz de trueno: —¡No!!

En aquel momento pareció que el jóven habia crecido por lo menos una pulgada: el viejo mismo se sintió, en cierto modo, avasallado por la energía del que él consideraba, pocos minutos antes, sin ánimo y casi sin vida.

— Jóven, replicó, piénselo V. bien. A V. se le conserva su empleo, y si no acepta, antes de que acabe de anochecer, será pasado por las armas. ¿En qué quedamos?

—Ya ha oido V. mi contestacion.

— Bien está,—replicó el oficial faccioso abriendo la puerta. —¡Padre capellan! pase V. adelante, y despachemos pronto...

Casi al mismo tiempo empezaron los tambores á tocar llamada.

VI.

— ¿Cuántos prisioneros hemos hecho?— decia el coronel X*** á un ayudante suyo, apeándose de su caballo en la casa principal de Elizondo aquella misma noche.

— Ninguno, mi coronel; que es tan fácil dar alcance á los facciosos, como pillar gorriones con la mano: pero hemos rescatado á un oficial nuestro, que iba á ser pasado por las armas...

— Mas vale eso que una docena de prisioneros. Dígale V. que quiero verle al instante.

VII.

Pocos dias despues, era verdaderamente una delicia ver á la graciosa Isabel de R***, con un ramo de flores en la mano, y sonriendo á cuantos la miraban, bailando con su nuevo esposo, con la indiferente alegria de quien no da importancia alguna á sus acciones. La casa estaba iluminada con particular esmero, y todo en ella respiraba movimiento y regocijo.

No obstante, hacia rato que la música se cansaba en vano, tocando un rigodon, sin que los bailarines pudiesen arrancar á sus compañeras de un corro, que en derredor de un hombrecito de diminuta estatura y pelo ceniciento se habia formado.

— ¿Qué diablos tienen que hacer las niñas con un doctor en medicina? — prorumpió por fin con voz de trueno don Anton R***.

— Nos está contando que ha visto esta tarde á don Eduardo, — contestaron varias voces femeninas, con inarmónica gritería.

— ¿Y porqué no ha venido á mi casa? dijo doña Mencía. Pero aun es tiempo, todavía puede brindar á la salud de los novios esta noche. ¡Pobre muchacho! Ya que se puede decir que nos ha debido la vida, que venga al menos á bailar con mi hija, que le quiere tanto... tanto...

— ¿Bailar?... No señora, repuso el doctor. Yo me hallaba por casualidad en la *Taconera* cuando entró con la columna, montado en un macho de bagaje, pálido, hundidos los ojos, huecos los carrillos, desencajado el semblante, en un estado de que es difícil formar idea, á no haberlo visto: tanto que, al pronto, yo mismo no le conocia. Preguntéle si se alojaria en esta casa; y me dijo que no, que preferia ir al hospital, que estaba resuelto á ello. Viéndole en un estado tan lastimoso, á pesar de no tener destino en aquel establecimiento, le acompañé hasta su lecho; y mientras le desnudaban, habiéndome preguntado por doña Mencia y su hija, le participé el fausto motivo del baile de hoy. El pobre jóven daba diente con diente; sus miembros, helados en las estremidades, temblaban convulsivamente: su rostro estaba amoratado... y á poco rato se desmayó. Examiné entonces su herida, y ví que debieran haberle cortado el brazo hace muchos dias.

— ¡Pobre jóven! esclamó doña Mencia enternecida: ¿y habrá que hacer irremisiblemente la amputacion?

— No señora, contestó el doctor, dando á su fisonomía una espresion singular.

Un silencio sepulcral reinó en el corro durante medio minuto. Por fin uno preguntó: — ¿Porqué?

— ¡Ola, niñas! ¡á bailar! ¡á bailar! que mañana habrá tiempo para consultas de medicina, esclamó don Anton, atronando á todos los concurrentes.

— ¿Pero porqué? — volvió á preguntar al doctor la misma persona de antes.

— El mal estaba demasiado adelantado, contestó este, y hace poco mas de media hora... que ha espirado en mis brazos.

— ¡Pobre Eduardo! ¡Pobre Eduardo!! — y brillaron lágrimas en algunos ojos, y entre ellos en los de Isabel. Doña Mencia estaba profundamente conmovida. El baile empezó de nuevo. El médico prosiguió en voz baja, hablando con la buena señora: — ¡Qué lástima de jóven!... Sus últimas palabras fueron: Madre mia!... ¡Isabel!

Isabel valsaba en aquel momento; que aunque sentia la muerte de su antiguo amigo, del que solia volverle las hojas en el piano, el

compromiso en que se hallaba con la persona á quien habia ofrecido aquel vals era demasiado grande para no despreciar todas las demas consideraciones. En efecto, ¿qué diria el mundo si á una de estas palabras se faltase?...

Una hora despues el doctor, sentado al lado del jovial don Anton, brindaba á la pronta reproduccion de los nuevos esposos, y resonaban las copas y las risotadas.

Al mismo tiempo, en el hospital estaban envolviendo el cadáver de un jóven oficial en el lienzo que debia acompañarle á su última morada...

La cena se concluyó, y un sacerdote bendijo el lecho nupcial.

CANAL

(REVERENDÍSIMO PADRE MAESTRO FRAY JOSÉ DE LA).

(Véase su noticia biográfica en el artículo *Torres Amat.*)

ENSAYO HISTÓRICO

DE LA VIDA LITERARIA DEL MAESTRO FR. ANTOLIN MERINO (1),

De la órden de San Agustin, continuador de *la España sagrada*, é individuo de la real academia de la Historia; leido en ella al presentar su busto.

Al presentar á la academia el frágil busto de un individuo suyo, cuya memoria no puede menos de ser grata á sus dignos compañeros, desearia ofrecerla al mismo tiempo una exacta pintura de su alma, de su espíritu y de su genio, que aun cuando esten espresados del modo mas vivo en ese busto, no es posible presentarlos como fueron en si. Hácese esto menos posible cuando se trata del hombre verdaderamente virtuoso, que quiere serlo y no aparentarlo; del sabio, que encubre con el velo encantador de la humildad y modestia el caudal de conocimientos que acumuló á fuerza de estudio y meditacion en una larga vida consagrada enteramente á la virtud y á los conocimientos propios de su estado; y esto puntualmente sucede con nuestro compañero fray Antolin Merino, que nos dejó para siempre el dia 22 de marzo del año de 1830. Quisiera formar de este hombre venerable para mi por tantos títulos, un elogio digno de él, y de este sabio cuerpo que le admitió en su

(1) Entre los escritores de este siglo debe gozar un lugar muy preferente el benemérito y respetable padre fray Antolin Merino, de la órden de San Agustin, continuador de *la España sagrada* é individuo de la real academia de la Historia. Ya que por nuestra corta edad no tuvimos la honra de tratar personalmente á este sabio tan virtuoso como infatigable, gozamos á lo menos la dicha de ver frecuentemente aquel anciano angelical venir á casa de nuestros padres donde era un objeto de veneracion, así como lo es su memoria del aprecio de todos los españoles ilustrados y religiosos. Habiamos reunido algunos apuntes sobre su vida y trabajos literarios, que ciertamente estaban lejos de satisfacer nuestro deseo de recomendar su recuerdo á la posteridad, cuando nos encontramos por el correo con el siguiente ensayo histórico que se ha dignado remitirnos su digno amigo y compañero el reverendísimo padre maestro fray José de la Canal, individuo de la misma órden y del mismo cuerpo literario, permitiéndonos que le insertemos en nuestra coleccion. Este breve resúmen de la vida de aquel ilustre escritor servirá al propio tiempo para muestra del estilo castizo, vigoroso y ameno de su no menos ilustre biógrafo, á quien hubiéramos consagrado igualmente un justo tributo de respeto y admiracion, dando una idea de su vida y de los trabajos que le son propios en la magnífica obra *la España sagrada*, á no haberlo ya hecho con una maestría á que en vano intentariamos acercarnos, el ilustrísimo señor don Félix Torres Amat, á cuyo artículo nos remitimos. Lo mismo haremos (y sea dicho de paso) siempre que tengamos ocasion para ello; pues sobre no gustar de vestirnos con plumas agenas, nuestro mas vivo deseo, en nuestro propio interes y sobre todo en el de nuestros lectores, es eclipsarnos lo mas posible detras de los autores que nos han suministrado materiales para esta coleccion.

seno : mas aun cuando se hallase en mí el talento necesario para ello, ¿cómo podria lograrlo habiéndome él ocultado constantemente las noticias necesarias á pesar de insinuaciones disimuladas á veces, y en otras claramente manifestadas (con prevision de este lance en que me hallo) por espacio de veinte años de continuo é íntimo trato? Me contentaré, pues, con ofrecer á vuestra vista una casi descarnada pintura ó esqueleto de su vida literaria, como mas propia de este sabio cuerpo.

Nació Antolin en Ayuela, una de las nueve villas del partido de Valdaliga, en el obispado de Leon, el dia 2 de setiembre de 1745. Fueron sus padres Andrés Merino y Andrea de Bolea su legítima esposa, labradores honrados de dicha villa, y mas que medianamente abastados de bienes que llaman de fortuna. En el dia 12 del mismo mes le bautizó solemnemente el párroco de la villa, don Clemente Gutierrez, dándole el nombre del santo del dia en que nació, que era san Antolin, patron de Palencia, y de la órden de San Agustin, segun los anales de esta; y por abogado al evangelista san Mateo. Perdió Antolin á su madre cuando era muy niño; y su padre procuró darle la educacion que puede darse en un pueblo de provincia, haciéndole alternar la asistencia á la escuela con los cuidados domésticos. Cumpliendo con estos se observó que el Señor cuidaba particularmente de él; pues habiéndose caido de un carro que dirigia, le pasó la rueda por encima del cuello, y cuando los que le vieron caer temieron su muerte, le hallaron sin lesion alguna, y que se levantaba despues de estar poco rato sin sentido.

La aplicacion que se observaba en el niño Antolin, su despejado talento y la aficion á los actos religiosos llevaron la atencion de algunos amigos de su padre y movieron á este á que le dedicase al estudio, como en efecto lo hizo, poniéndole bajo la enseñanza de un maestro que sabia manejar los autores clásicos. Inspiró, pues, á Antolin el gusto á la buena latinidad, de tal manera, que cuando despues se vió precisado á leer un latin macarrónico y semibárbaro, se le caian los libros de la mano. Así le sucedió cuando á los quince años le envió su padre á Valladolid á estudiar filosofía, si puede darse este nombre á la que entonces se enseñaba en las escuelas. Sobresalió no obstante en ella, y concluido el curso, se graduó de bachiller en artes por la universidad de Valladolid con aplauso de sus maestros y condiscípulos. En dicha ciudad se habia puesto bajo la direccion espiritual de un religioso de la órden de Santo Domingo. Trataba familiarmente con los agustinos de aquella ciudad, y aun asistia muy ordinariamente á sus ejercicios literarios, de lo cual nació cierta inclinacion á ellos; y como ya se hallaba en edad de elegir estado, consultó á su confesor despues de dirigirse á Dios para el acierto. No era dudosa su vocacion al eclesiástico, pero vacilaba entre el secular y regular. Las cargas del primero le parecian insoportables : la perfeccion del segundo difícil : mas

confiando en la gracia divina, y viendo menor responsabilidad en el regular, se decidió á seguirle, y su confesor le anunció que por fin se alistaria entre los hijos de San Agustin. Escuchóle como á un ángel del cielo; comunicó su pensamiento al prior de los agustinos, y éste se alegró de que Antolin recibiese el hábito de sus manos. Comunicó entonces á su padre el proyecto; y por toda respuesta se halló con él en Valladolid para llevársele á casa con el fin de probar su vocacion ó de oponerse á su determinacion. Un año de pruebas de parte del padre, y de razones y reflexiones humildes y sumisas de parte del hijo, bastó para vencer la resistencia de aquel; y conociendo en su hijo una vocacion decidida, le presentó ante el altar y le vió tomar el hábito el dia 9 de enero de 1765, á los diez y nueve años de edad.

En el de noviciado dió pruebas bien claras de lo que seria despues. Su humildad verdadera, su obediencia pronta, su modestia sin violencia, su aplicacion y exactitud en aprender cuanto se enseña en dicho año, le hicieron amable á todos los religiosos del convento, y le dieron la profesion con esperanzas fundadas de que honraria su casa y la provincia de Castilla. Como era ya bachiller en filosofía, y estaba adelantado en edad, le enviaron los prelados á estudiar teología á Salamanca. Ibase ya entonces despejando el horizonte literario en España. El inmortal Cárlos III se declaró muy luego protector de las ciencias y de las artes. Sus ministros promovian sus benéficos proyectos, y premiando el mérito escitaban la emulacion. El genio español tomó un rápido y elevado vuelo, y manifestó al mundo que era capaz de competir con los de las naciones mas cultas. Hízose comun la aficion á las matemáticas: se estudió la filosofía en todos sus ramos: corrian los jóvenes á las cátedras de las lenguas orientales: eran sus delicias la historia, el derecho canónico y civil: la teología moral y dogmática se aprendia en sus puras fuentes: y en fin la crítica prudente y por lo mismo sabia, dió reglas, sin las cuales se mezcla y confunde lo apócrifo con lo genuino, lo dudoso con lo cierto, lo probable con lo seguro, y lo verdadero con lo falso. En tan favorables circunstancias se presentó el jóven Antolin en la universidad de Salamanca; y debiendo dedicarse esclusivamente á la teología, conoció desde luego la utilidad grande que podia sacar del estudio de las lenguas orientales. Asistió con aprovechamiento á las cátedras de hebreo y griego sin faltar al estudio de la teología, que no siendo otro que el de la religion, era sus delicias.

Manejaban ya entonces los agustinos españoles la obra teológica del célebre padre maestro fray Lorenzo Berti de la órden de San Agustin, obra que leida por el reverendísimo Florez le arrancó lágrimas por el tiempo que habia perdido en escribir un curso teológico; y obra que leyó con ansia el jóven Antolin. Hallaba en ella lo que apetecia su espíritu. Gusto y claridad en el latin, solidez en la doctrina, erudicion, historia, pruebas sacadas de las verdaderas

fuentes, y aun trozos de las lenguas hebrea y griega, todo esto arrebató su atencion, y le hacia no dejar el Berti de la mano. Así es que hecho actuante de casa y despues de la universidad, se explicó en los ejercicios literarios cual si fuera ya un consumado maestro. Pocos meses antes de su muerte llegó á sus oidos una noticia confusa de que se trataba de averiguar algun hecho literario en que hubiese dicho alguna cosa contra la fe, ó sospechosa á lo menos: y burlándose en cierto modo, me dijo que examinada su vida literaria, únicamente se acordaba que en el acto *pro universitate* se escandeció un doctor anciano porque habia usado de la voz *Adiaphora* en la division de la teología: pero que cesó su enojo luego que se le esplicó el significado de la voz. «Jamas, añadió, jamas en mi carrera literaria he tenido contiendas ruidosas; porque habia leido en San Pablo que nuestro Dios no es Dios de contiendas y sí de paz.» Si se trataba del modo de averiguar y dar á conocer la verdad, repetia muchas veces aquella sentencia de Tertuliano: *Spiritus ejus mitissimus et mansuetissimus, qui non turbine glomeratur, non nubilo lucet; sed est teneræ serenitatis, apertus et simplex. Lib.* II, *cont. Marc. cap.* XXIII.

Afinóse mas su gusto literario y creció su ansia de saber en el colegio de doña María de Aragon, adonde vino á oponerse á las lecturas de filosofía, y en donde estuvo un año hasta que en las segundas oposiciones fué nombrado lector del convento de Toledo. Concluido el curso con lucimiento, le eligió la provincia para que auxiliase en sus trabajos literarios al reverendísimo padre maestro fray Manuel Risco, á quien el rey habia encargado la continuacion de *la España sagrada*. Dilatóse el espíritu de Antolin al verse en una librería numerosa y selecta, con un monetario copioso, y un gabinete de historia natural abundante en todos los ramos. Creció su aplicacion al lado del laborioso Risco, y su primer trabajo fué copiar é ilustrar los cinco libros de las Sentencias de Tajon, que se publicaron en el tomo XXXI de *la España sagrada*, impreso en el año de 1776. Para llevar á cabo esto, tuvo que evacuar y confrontar muchos centenares de sentencias sacadas unas de las obras de san Agustin, otras de las de san Gregorio, Isidoro y demas padres de la iglesia, trabajo ímprobo que ademas de constancia, exigia un buen caudal de crítica y una detenida lectura para distinguir por el estilo y giro de la espresion en cuál de ellos se podia encontrar la sentencia. No será fuera del caso advertir con este motivo á los literatos, que estando defectuoso el Códice emilianense que sirvió para la edicion, se halla completo en nuestra biblioteca por un códice del monasterio de Ripoll escrito para unas monjas en la era DCCCCXLIIII, año 906 de Jesucristo, como demuestran estas palabras con que termina: *Ob delinquentem scriptorem ô vos sanctimoniales puellæ Christum Dominum non dedignemini precare, forsam obtentu vestro sacro mereatur quandoque peccatorum pondere carere. Amen.* De la confrontacion resulta que en el impreso falta

la mitad del capítulo XXXIII y todo el XXXIV, cuyo epígrafe es *De sempiternis remunerationibus electorum.* No se ocultó esta falta al padre Antolin, pues dice en una nota: *Desideratur vero reliquum hujus capitis, totumque caput* XXXIV.

Ni al padre Antolin ni á nuestra literatura fué inútil el trabajo que habia empleado en ilustrar las obras de Tajon. El señor arzobispo de Toledo, don Francisco Lorenzana, habia encargado á unos literatos la edicion de las de san Isidoro. Habian estos recogido y agregado á las genuinas otras que no lo eran. Precedia á la coleccion un prólogo en que con alguna especie de satisfaccion daban noticia de sus hallazgos y aumentos. El impresor Ulloa, en cuyas prensas debia imprimirse, quiso saber el voto del maestro Risco y de Antolin: mas apenas echó este la vista sobre las obras añadidas, cuando conoció y dijo que no eran del santo. Dudaba Ulloa, confiado en la sabia crítica de los compiladores: pero Antolin le hizo ver en Tajon, en san Agustin y en otros padres y autores lo que se queria atribuir á San Isidoro. Convencidos los editores cedieron, y el impresor suplicó á Antolin que se tomase el trabajo de rectificar la edicion y de formar un nuevo prólogo. De Antolin es el que precede á la edicion de las obras del santo hecha por Ulloa, noticia que artificiosamente le arrancamos unos quince dias antes de su muerte.

Cuatro años estuvo Antolin al lado del continuador aumentando en ellos considerablemente el caudal de sus conocimientos y hubiera permanecido así, á no haber creido sus prelados que seria mas útil en el colegio de doña María de Aragon para comunicar á la juventud agustiniana, que en él concluye su carrera escolástica, las luces y buen gusto literario en que sobresalia: pensamiento digno del ilustrado celo de los que gobernaban la provincia; pero que separaba á Antolin de una empresa en que hubiera dado honor á la órden. Pasó, pues, al colegio, en donde promovió el estudio de la literatura eclesiástica, y aun de la filosofía. Como eran bien conocidas sus luces en este ramo, la provincia, en el capítulo celebrado en el año de 1779, le mandó que asociado al padre lector fray Antonio Goiri escribiese un curso análogo á los principios que el maestro fray Lorenzo Berti seguia en el teológico. Ignoramos si pusieron mano á la obra: mas tenemos motivo para creer que no, fundándonos en que por entonces se adoptó en nuestra provincia el curso filosófico de Edmundo Purchot, que habia estudiado el citado maestro Berti. De este modo se introdujo entre los agustinos de Castilla el gusto á la filosofía moderna; y lectores y discípulos comenzaron á manejar los Nollets, los Corsinis, los Monteiros, los Altieris y otros autores de esta clase. Los ejercicios literarios que se tenian en el colegio, daban á los periodistas de aquel tiempo ocasion á reflexiones y á elogios; y aun se dió mas estension á esta enseñanza cuando el maestro Antolin, siendo rector, estableció cátedra de matemáticas.

Luego que cumplió sus años de enseñanza, volvió á ser compañero del padre maestro Risco, con el que hizo varios viajes literarios en busca de documentos y materiales para la continuacion de *la España sagrada.* En medio del mucho tiempo que empleaba con su compañero, movido por este, no menos celoso que él de la doctrina que habia bebido en las obras del padre San Agustin, procuraba aficionar á todos á su estudio. Así es que luego que tuvo noticia de una obrita que habia escrito el agustiniano fray Manuel María Pignone del Carreto con el título de *Augustinus sui interpres in explicanda gratia creaturæ innocenti necessaria,* la buscó, la devoró, la estudió, la hizo leer á su compañero, y de acuerdo con él, sacó licencia para imprimirla, como en efecto lo hizo en la imprenta real, publicándola en el año de 1790. Nos abstendremos aquí de manifestar la ocasion de este escrito, y únicamente diremos en su elogio, que un teólogo de primer órden que antes de leerla habia escrito en favor de otra opinion, mudó de parecer despues que la leyó. Antolin la creyó utilísima para la inteligencia de la doctrina de san Agustin, y no podia menos de recomendarla á la juventud agustiniana. Dirigiéndose á ella en el aviso que pone á su frente dice: *Juvat vos, fratres, hinc veluti arrepta occasione vehementer hortari ad assiduam lectionem et studium tanti doctoris ac magistri, etiam regia potestate vobis demandatum. Non quod vos ab officio vestro erga suavissimum Parentem aut defecisse, aut unquam defecturos verear; sed quod opportunum ducam monere vos vel commonere, his nostris temporibus periculosis non deesse, qui intempestivis suis clamoribus abs recta via nos avertere et sub pietatis colore, à veræ pietatis studio subtrahere conantur. Ignorantiæ an potius invidentiæ et malitiæ adscribendi sint eorum conatus, meum non est definire. Hoc tantum sit vobis præsentissimum, antiquum fuisse Ecclesiæ ejusque doctrinæ inimicorum votum, Augustinum è theologorum manibus eripere; ut sublato christianæ philosophiæ repagulo, facilius eam invaderent, et si fieri posset, funditus everterent. In id insudarunt Pelagiani et Semipelagiani eorumque surculi et reliquiæ.* Se ve en esto claramente su celo por la doctrina de san Agustin, que trató luego de propagar imprimiendo siete tomos de opúsculos del santo, en los que trata de todas las partes de la teología, y forman un curso de esta ciencia. El prólogo al primero confirma lo dicho sobre su celo, y seria necesario copiarle entero para comprobarlo. Imprimióse esta apreciable coleccion en la oficina de Ibarra en el año 1800, y encargando las pruebas y correcciones á los colegiales de Doña María de Aragon, para comparar la letra con las obras de los padres de San Mauro, logró por este medio indirecto aficionarlos mas á la doctrina de su santo padre.

Concluida esta edicion emprendió la de las obras castellanas del maestro fray Luis de Leon, y preparó la de las latinas. Para darlas completas no perdonó trabajo ni gasto; y en el año de 1804 ya publicó los dos primeros tomos, que contienen la esposicion de Job, va-

liéndose de la edicion hecha en el año de 1779, en la que habia él trabajado y escrito el prólogo, en que da noticias curiosas del autor, de la obra y de las ediciones hechas hasta entonces. En el año de 1805 dió á luz los otros dos tomos, en que se comprenden los Nombres de Cristo, la Perfecta Casada, el Cantar de Cantares, y algunas otras obras sueltas del autor con cartas inéditas hasta entonces. Con motivo de esta publicacion le avisó su amigo don Alejo Guillen, que entre los manuscritos que habian enviado del colegio de Cuenca á la biblioteca particular de S. M., se hallaba una esposicion parafrástica del salterio que por la antigüedad y el gusto podria ser del maestro Leon. Inmediatamente solicitó y logró Antolin licencia para verla, y aun para copiarla é imprimirla, lo que emprendió luego á pesar de conocerse que no era parto del maestro Leon. Era buena, piadosa y útil á los fieles, y esto bastaba para que el maestro Antolin emprendiera su publicacion. En ella se ocupaba cuando un conquistador tan ambicioso como pérfido arrojó en la Península la tea de la discordia, y envió para atizarla un ejército numeroso con que habia subyugado la Europa. Los sables de sus satélites resonaban en donde antes era todo silencio. Ocupaban el convento y arrojaban á los religiosos de sus pequeñas celdas: pero Antolin impávido continuaba en la suya la obra comenzada, cual otro Arquímedes en la desolacion de Siracusa. Admirado el compañero de tanta serenidad se atrevió á decirle en uno de los dias de mas afliccion y dolor: «¿Padre, á qué tanto afan, si á cada momento debemos esperar ó la estincion ó la muerte?—Por lo mismo, respondió con su genial mansedumbre. En esta lectura se halla consuelo á la afliccion y alivio al dolor, y preparacion para la muerte.» Continuó sin interrupcion su trabajo, y publicó los tres tomos de la Paráfrasis en el año de 1809. El prólogo manifiesta bien claramente sus sentimientos cristianos, y el celo de la religion que le animaba.

Arrancado de la casa del Salvador (adonde nos trasladó el gobierno intruso), como todos los demas regulares lo fueron de sus conventos, se formó él uno en casa de su hermano político don Estéban de Agreda, á la que se retiró con su anciano y venerable amigo fray José Apraiz. Aquí continuó sus trabajos literarios con mas ahinco, ayudándole este angelical compañero. Habian publicado el tomo primero de la prodigiosa obra que con el título de Trabajos de Jesus escribió en una mazmorra el varon de Dios y hermano nuestro de hábito fray Tomé de Jesus. Los agentes del gobierno intruso se habian apoderado de todo, y hasta de la impresion de dicho tomo, que se quedaba debiendo al impresor Ibarra. Movido por este, el maestro Antolin no vaciló en acudir al gobierno esponiendo el descubierto en que se hallaba, los perjuicios que se seguian de suspender la impresion y la necesidad de continuarla. Era ministro de lo interior don Manuel Romero, el cual contestó á su solicitud del modo mas favorable. Se le concedia

el permiso necesario para continuar sus trabajos literarios : para fomentarlos en cuanto fuese posible, se conformaba con su solicitud relativa á la impresion de los Trabajos de Jesus, autorizando á don Antonio Benito para que de los libros que habia recogido del Salvador, le entregase los ejemplares del tomo primero de dicha obra, á fin de que poniéndose de acuerdo con el impresor Ibarra para su venta, pudiese satisfacer la cantidad que le estaba debiendo por la impresion. Conviene advertir que reducidos los tres ó cuatro religiosos que quedaron en San Felipe á la celda del maestro Florez, para librarla del modo posible de un segundo saqueo (pues ya habian hecho uno del monetario), en la traslacion les permitieron llevarse la biblioteca, historia natural y residuos del monetario, mas no la librería de comunidad, dejando á esta en cambio la de los padres del Salvador, que era copiosa y escogida. En la espulsion hecha por sorpresa, el comisionado se llevó todas las llaves, apoderándose así de libros, papeles manuscritos é impresiones, lo que se trasladó luego á la iglesia de los padres Trinitarios con la fidelidad que se deja entender. Por esto se dió licencia al maestro Antolin para sacar el tomo dicho impreso ya, segun pedia en el memorial. Presentó este en 1º de setiembre de 1809 con dos fines; el primero para que no quedase incompleta la edicion de una obra tan provechosa al pueblo cristiano, y el segundo para tener un pretesto y renunciar con él la canongía de Palencia que el gobierno intruso le habia dado en agosto del mismo año. Apenas recibió el oficio arriba dicho, cuando se apresuró á hacer la renuncia, la que fué admitida por el señor Azanza, ministro que era entonces de negocios eclesiásticos. Aquí pudiéramos responder á los que por ignorancia ó malicia acriminaron la conducta de Antolin por el nombramiento que hizo de él el gobierno intruso para una prebenda eclesiástica; pero no perteneciendo esto á su vida literaria, basta decir que jamas pretendió cosa alguna ni de aquel ni de otro gobierno. Es sabido que aquellos ministros procuraban ganar á los que tenian alguna opinion, y les daban empleos, aun cuando no los pretendiesen, para comprometerlos, si no se mantenian firmes contra la ambicion ó la avaricia. No solamente estaba libre de estos vicios Antolin, sino que jamas se persuadió á que fuese durable el gobierno intruso. Creyendo en esperanza contra esperanza como Abrahan, miraba siempre como próximo el dia en que habia de volver á su convento. « Lo que pasamos, decia, viene de la mano » de un padre, que nos azota porque lo merecemos : pero luego » arrojará al fuego el azote. Esperemos. » Entre tanto continuaba con la reimpresion de los Trabajos de Jesus que dulcificaban los suyos, y se penetraba mas y mas de que los miembros no debian ser mas privilegiados que la cabeza. Al mismo tiempo iba recogiendo materiales y coordinando el tomo VI de las obras castellanas de su predilecto fray Luis de Leon, que debia contener las poesias. ¿Y quién será capaz de pintar su gozo y alegria cuando

supo que la causa original de este hombre célebre, por una particular providencia habia ido á parar á manos de un amigo capaz de apreciarla? Este hallazgo, y otro no menos interesante á la literatura española, mitigó en gran parte el dolor que le habian causado nuestras pérdidas literarias, que jamas se podrán resarcir.

Llegó por fin el deseado dia en que los franceses fueron arrojados de España, y á su consecuencia restituido nuestro rey don Fernando el VII á su trono. Aun antes de sentarse en él procuró que los regulares volviesen á sus conventos para ayudarle á dar gracias al rey de los reyes que abate á los soberbios y ensalza á los humildes. Al punto se retiró el maestro Antolin á San Felipe; y aunque le halló destruido en lo interior, llena de basura la iglesia que sirvió de cuadra, y cubierto todo de escombros, no desmayó. Redoblóse su celo, empleó sus ahorros en habilitar lo mas preciso, en recoger los restos de la librería de Florez y de las impresiones que el bibliotecario don Juan Alamanzon, previendo lo que podia suceder, habia custodiado en una capilla de la iglesia de la Trinidad, con separacion del depósito comun, porque conocia su mérito. Echaba menos el maestro Antolin muchas cosas: pero halló un suplemento en la generosidad de la real academia de la Historia, que nombrándole su individuo supernumerario ponia á su disposicion la riqueza literaria que ha podido reunir en su biblioteca. Esta generosidad de la academia añadió nuevos grados al celo de Antolin por la continuacion de *la España sagrada*; y sin prever lo que tenia dispuesto la Providencia, formó á sus espensas biblioteca é hizo habitacion cómoda para el continuador. La academia sabe cómo y por qué medios recayó en él este destino; ¡y yo seria un monstruo si no la manifestase aquí mi gratitud á nombre de toda mi órden y especialmente de la provincia de Castilla: y pluguiera á Dios que esta se hallase en disposicion de llenar completamente sus deseos! ¡Ojalá que hubiera podido apreciar en lo que debia los del soberano que tanto la honra! Pero lo han impedido las fatales circunstancias del tiempo, y no todos igualaban en celo al maestro Antolin.

Deseaba este concluir con la edicion de las obras castellanas de fray Luis, para lo cual habia reunido muchos códices de las poesías, que era el tomo que restaba. El laborioso padre fray Francisco Mendez, compañero de los reverendísimos Florez y Risco, dejó escrita y ordenada una coleccion: pero sin la crítica necesaria. Con ella sin embargo, y con los códices recogidos y de los que se da noticia en el prólogo al tomo VI, se publicó este en 1816. El compañero que le ayudaba en la correccion de pruebas, al ver que ponia en la coleccion algunas poesías indignas del autor de la Profecía del Tajo, se tomó la libertad de decirle que deshonraban al maestro Leon y al editor: pero el buen anciano respondia: «Déjalo, » que eso no es malo, y si no se imprime ahora, se perderá. Para

» eso se ponen los apéndices : y los inteligentes sabrán distinguir » lo que es de fray Luis y lo que no. » Esperaba esta obra maestra de su amigo don Juan Tinco, versadísimo en la lectura del maestro Leon : pero las revoluciones por una parte, y por otra las ocupaciones, dejaron burladas sus esperanzas. He visto los muchos apuntes que el dicho señor puso en la impresion de Valencia y en la del maestro Antolin. Los conserva el señor Argaiz con aprecio, y tuvo la generosidad de franquearlos por algun tiempo : pero ¿adónde irán á parar despues de su muerte? Tanto mayor es el peligro de que se pierdan, cuanto es mas fácil estraviarse estando como están los de la edicion valenciana en papelitos sueltos. Es una verdad que hay obras desgraciadas así como autores desgraciados, y en el maestro Leon tenemos uno y otro.

El compañero habia retocado ligeramente y añadido algo á la Clave historial del reverendísimo Florez, cuya décimaquinta edicion iba á faltar; y mientras viajaba por Cataluña recogiendo documentos para continuar *la España sagrada,* el maestro Antolin cuidó de la reimpresion de la Clave, al mismo tiempo que iba ordenando materiales para escribir las Memorias para la vida del maestro Leon, sacados de la causa formada á este hombre célebre por sus escritos, por la persecucion que le suscitaron sus émulos, y por su inocencia declarada por el tribunal de la santa Inquisicion que le absolvió, y mandó que se le restituyese su cátedra, sus honores y emolumentos. Entre tanto se iba escribiendo el tomo XLIII de *la España sagrada,* que se publicó en 1819, y á poco tiempo habria salido el siguiente si los aciagos sucesos de los años de 20, 21 y demas no hubieran paralizado los trabajos, interrumpiendo las comunicaciones y desordenando hasta los archivos. Sin embargo se dió á luz el tomo XLIV en 1826, y estaba preparándose el XLV, cuando entabladas nuevas correspondencias, se halló que se proporcionaban nuevos documentos. Por otra parte, quiso el Señor probar la virtud de Antolin de varios modos, y no fué el menor privarle del placer que tenia en la lectura : pues se deterioró su vista de tal manera dos años antes de su muerte, que firmaba cual pudiera un ciego. En este trabajo dió bien claras pruebas de su virtud, pues no se le oyó quejar de su situacion. « Ahora, decia, ahora es tiempo de » meditar, ya que no se puede leer. » Casi dos años le duró esta mortificacion, que no dejaba de serlo aunque sus compañeros la aliviasen algo leyéndole una ó mas horas libros espirituales é instructivos, haciendo él de cuando en cuando reflexiones las mas sabias y edificantes. Conservaba su entendimiento claro y despejado, y su memoria apenas se habia debilitado con la edad. Si alguno de sus compañeros le preguntaba en qué libro se hallaba esta ú la otra autoridad ó sentencia de san Agustin, le señalaba á golpe seguro si era de las que sirven de clave para la inteligencia de la doctrina característica del santo.

Pasó sin novedad notable los rígidos frios del año de 1830; y cuando suavizado el tiempo creimos que se alargase su vida, observamos que se iba debilitando, aunque no sentia dolor alguno ni hizo cama. A las tres y media del dia 22 de marzo rezó vísperas y completas de la Traslacion segunda de san Agustin, en cuya oracion se pide á Dios por la intercesion del santo *que nos traslade de la muerte á la vida.* Dijo á su compañero fray Estéban Gonzalez que saliese á practicar cierta diligencia, y que volviese luego; y aunque á las cinco estaba de vuelta, no llegó á tiempo mas que para absolverle y darle la estremauncion; y á muy corto rato pasó de la muerte á la vida con sentimiento de cuantos le conocian, á los ochenta y cuatro años de edad, seis meses y veinte dias.

Esta es en compendio la vida literaria del maestro fray Antolin Merino. Las consultas á que respondió, las censuras de obras que despachó, las defensas que hizo de otras en los muchos años que fué calificador del tribunal de la Inquisicion, formarian algunos volúmenes en los que se veria su ciencia, su celo ilustrado y su tino: pero ya sea por una modestia acaso escesiva, ya por hacer sus observaciones en papeles sueltos para ordenarlos luego sin quedarse con copias, lo cierto es que no dejó sino apuntes. Así sucede con la obra que lleva el título de la *Venida del Mesías en gloria y magestad*, que se remitió á su censura. Escribió en papeles sueltos colocados en sus respectivas páginas mas de ciento ochenta observaciones llenas de piedad, solidez y erudicion, sin duda para estender despues la censura. Mas demos ya la última prueba de su celo, aplicacion y laboriosidad dictada por él mismo ocho meses antes de su fallecimiento en el desapropio ó inventario que los religiosos ponen en manos de sus prelados todos los años. Dice así:

« De las impresiones y de la venta de *la España sagrada* y de otras » obras de que he cuidado por encargo de la provincia, se lleva » cuenta de recibo y gasto separadamente. Los opúsculos de nues» tro padre san Agustin, las obras de fray Luis de Leon y los tres » tomos de la Paráfrasis de los Salmos son de nuestro peculio par» ticular. Así, todos los ejemplares que restan de las tres referidas » obras se deben considerar como del peculio. Cuanto han produ» cido hasta ahora lo he aplicado á la reparacion, impresion, » láminas, etc., de las obras de provincia. Y sobre esto, ya que » me ha costado tanto trabajo y cuidado y juntamente tan crecidos » gastos para ponerlo en el estado corriente en que se halla, no » puedo menos de prevenir y encargar la conciencia á los superio» res para que lo administren con la economía necesaria: pues » con el tiempo no solo nos conservará el honor que nos da, sino » que producirá no pocos intereses estando corriente el comercio » de libros. Deben tambien tener presente que el rey nuestro » señor lo tiene así mandado, y encargado á los superiores desti» nen sugetos capaces para la continuacion de *la España sagrada.*

» Espero que el padre maestro Canal principalmente encargado
» cuidará de que se cumplan estas disposiciones y encargo. En mas
» de cincuenta años que he residido en la corte, tuve proporcion
» para adquirir muchos libros, como biblias, padres, teólogos,
» canonistas, etc., de todos los cuales la mayor parte he dado al
» colegio, que habia quedado sin ninguno. Otros muchos y
» necesarios para los trabajos de *la España sagrada* los he cedido
» á la librería particular destinada á este fin. Puede ser que haya
» algunos que deban estar reservados y el dicho padre maestro los
» distinguirá. »

Aquí se descubre bien claramente el celo del maestro Antolin llevado mas allá del sepulcro: aquí se ve una vida laboriosa á la que dió un grande realce la religiosa. ¡ Oh y qué campo tan vasto se abria aqui á mi pluma! Pero solamente diré que Antolin fué virtuoso sin gazmoñería, religioso sin supersticion, humilde sin hipocresía, modesto sin violencia, tolerante hasta donde permite la religion, compasivo, benéfico, moderado, sufrido, mas propenso á favorecer á sus enemigos aun que á sus amigos, en una palabra, el maestro Antolin fué un digno hijo del padre sobre cuyas obras se habia formado y en cuya órden deja un vacío que acaso no se llenará en muchos años: y pues deja otro aunque insensible en este sabio cuerpo que supo apreciar su virtud y sus conocimientos, conserve en su recinto como en su memoria el busto que le consagra el menor de sus individuos y el mas favorecido del que representa.

Madrid, 8 de octubre de 1830.

CARVAJAL

(ESMO. SEÑOR DON TOMAS JOSÉ GONZALEZ).

Nació en Sevilla en 21 de diciembre de 1753, de una familia acomodada, aunque no opulenta. En los años de 1773 y 74 estudió filosofía en la universidad de aquella capital, y desde entonces, segun consta de la certificacion dada por su catedrático, empezó á dar muestras, no solo del talento y penetracion que la naturaleza habia depositado en él; no solo de la aplicacion mas asidua, sino tambien del afecto que toda su vida profesó á los buenos estudios y á la literatura: pues no contento con sus adelantamientos propios, contribuia poderosamente con sus discursos y exhortaciones á alentar á sus condiscípulos en la carrera del saber, y á separarlos de las distracciones, ó frívolas, ó inmorales, que retardaban sus progresos. En 1776 tomó el grado de licencia en dicha facultad, y poco despues la borla de maestro en artes. En 1781 era ya profesor de filosofía moral en la misma universidad.

Allí estudió tambien teología y jurisprudencia; en 17 de abril de 1784 recibió el grado de bachiller en leyes á claustro pleno, y en 4 de mayo siguiente el de licenciado, y poco despues la borla de doctor en la misma facultad.

En 1785 pasó á la corte, donde solicitando una toga en América, se dió á conocer por el papel en derecho que escribió probando con razones y documentos históricos que la Universidad de Sevilla debia contarse entre las mayores del reino, y asi lo decidió la cámara de Indias. Dió motivo á esta cuestion el decreto de dicha cámara en que habia mandado que no se proveyesen las plazas togadas de América sino en abogados recibidos ó en doctores de las universidades mayores.

En esta época fué nombrado individuo de la academia práctica de Jurisprudencia, cuyos trabajos desempeñó con su celo y aplicacion acostumbrada, y de la sociedad matritense de Amigos del pais, en la cual, ademas de otras muchas obras, escribió la oracion con que aquel sabio cuerpo felicitó al señor don Cárlos IV en su advenimiento al trono. Asistió tambien á la Academia Latina matritense, de la cual era individuo desde el año de 1778. En los reales estudios de San Isidro cursó la clase de idioma griego en los años de 1787, 88 y 89, é hizo oposicion á la cátedra de filosofía moral de dichos estudios.

En 2 de marzo de 1790 fué agregado á la secretaría de hacienda de Indias: diéronsele los honores de oficial de ella en 9 de abril de 1791, y en 7 de octubre de 1794 el empleo efectivo de oficial en

la secretaría de hacienda de España. En esta época escribió varias memorias, en que mostró á un mismo tiempo su vasta erudicion y su buen gusto, sobre asuntos pertenecientes á la carrera en que habia entrado.

En 22 de marzo de 1795 fué nombrado intendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y de Andalucía, y superintendente de la de Almuradiel en la Mancha. En este destino, á pesar de lo que se debilitó su salud en el clima de la Carolina, desplegó grandes miras filantrópicas y administrativas: formó un censo estadístico muy minucioso de todas las colonias, para lo cual las visitó y examinó muy detenidamente. En 1798 volvió á la corte á dar cuenta del resultado de tan importante operacion, y á proponer las medidas convenientes para el fomento del pais confiado á sus desvelos; pero á ruegos de don Francisco Saavedra, á la sazon ministro de hacienda, permutó su destino de intendente de las Nuevas Poblaciones con don Bernabé Portillo, oficial segundo de la misma secretaría.

Esta disposicion duró poco tiempo. En aquel mismo año padeció Saavedra una gravísima enfermedad: salió del ministerio; y la permuta hecha con Portillo fué anulada. El señor Carvajal volvió otra vez á la Carolina en virtud de real decreto de 24 de setiembre, «á fin, decia, de que las obras empezadas en las Poblaciones bajo su direccion, continuasen bajo la misma mano para asegurar mejor la prosperidad de aquellos establecimientos.» En efecto, entonces se dedicó con la mayor actividad al fomento y mejora de las Poblaciones: reedificó un gran número de casas que estaban ruinosas: promovió los plantíos de olivos y vides, que son la verdadera riqueza de aquel terreno; y ejecutó obras nuevas de mucha consideracion é importancia. Su gobierno fué tan suave, justo y benigno, que aun lloran los colonos su pérdida como la de un padre; y la buena memoria que de él quedó en las poblaciones, es el mejor testimonio de sus virtudes públicas y privadas.

Pero su salud no podia resistir á un clima que le era antipático; y así, á repetidas instancias suyas, se le exoneró de aquel destino en 20 de agosto de 1807, y se retiró á vivir á Sevilla, ínterin se le daba otra intendencia. Sobrevino la gloriosa insurreccion de 1808, en la cual tomó una parte muy activa, presentando en donativo á la patria los pocos bienes que poseia. Nombrado en 1º de julio intendente del ejército que triunfó en Bailen, organizó la parte administrativa; se halló en aquella célebre jornada; y cuando llegaron á Madrid las tropas vencedoras, se le encargó la intendencia del ejército de reserva que se formaba en Somosierra. Sorprendióle en la capital la entrada de los franceses á fines de 1808, donde su antiguo amigo don José Cabarrus hizo los mayores esfuerzos para que jurase al rey intruso; pero ni las persuasiones de la amistad, ni el temor de las resultas, le hicieron mudar su propósito de consagrarse á la justa causa de la nacion; y así tomó el

partido de huir disfrazado, como lo hizo, espuesto siempre á grandes peligros, hasta que llegó á Sevilla en enero de 1809.

En abril del mismo año se le nombró intendente del ejército del centro: en junio, del ejército y reino de Mallorca: en abril de 1810, del ejército y reino de Valencia: en enero de 1811, del ejército y cuatro reinos de Andalucía. El celo y actividad con que desempeñó estos importantes encargos hicieron que se le nombrase en 1812 individuo y presidente de la junta de hacienda, y en 30 de marzo de 1813 secretario de estado y del despacho de este ramo. Pero su inclinacion á las letras, que no habian destruido las vicisitudes de su vida afanosa, le obligaron á pedir que se le exonerase de este alto destino, y que se le diese en premio de sus servicios la direccion de los estudios de San Isidro de esta corte. Consiguió uno y otro: el 24 de agosto del mismo año fué exonerado del ministerio, y dos dias despues nombrado director de dichos estudios.

Al año siguiente fué perseguido, preso y puesto en juicio por haber establecido en ellos una cátedra de constitucion, segun las órdenes vigentes. El resultado de la causa fué confinarlo á Sevilla, donde se le condujo con escolta á fines de 1815. Desde esta época hasta 1820 vivió retirado, casi siempre en el campo, y entregado esclusivamente al estudio.

En 1820 fué reintegrado en su destino de director: en setiembre del mismo año se le nombró vocal de la junta de censura, y en 1° de mayo de 1821 consejero de estado. En abril del mismo año fué comisionado para la visita de la tesorería general. Salió de Madrid con el gobierno de 1823. Anduvo errante mudando frecuentemente de domicilio, hasta que en 1827 se le permitió vivir en Madrid, donde tenia su casa y sus libros.

En 1829 se le encargó la recopilacion de ordenanzas de la hacienda militar: en 1833 fué nombrado ministro del consejo supremo de la guerra en la plaza reservada de los intendentes de ejército: en 1834 individuo del consejo real de España é Indias en la seccion de guerra; y en el mismo año se le elevó á la dignidad de prócer, confiriéndole ademas la gran cruz de Isabel la Católica.

Considerado el señor Carvajal como hombre privado, poseia todas las virtudes del ciudadano, del padre de familias y del literato. Vivió y murió pobre, habiendo consumido en su larga carrera el decente patrimonio que poseia. Fué modelo de buenas costumbres, escelente amigo, y cristiano ejemplar sin afectacion ni fanatismo.

Ha dejado escritas y publicadas muchas obras, prendas de su talento é instruccion. 1ª Del oficio y cargos del intendente de ejército en campaña. 2ª Meditaciones sobre la constitucion militar, que escribió siendo individuo de la comision nombrada en setiembre de 1812, para la organizacion del ejército.

Son suyas la oracion gratulatoria, ya citada, de la Sociedad económica de Madrid en el advenimiento de Cárlos IV: el estracto

de la obra inédita de don José Antonio del Barco, intitulada Retrato natural y político de la Bética antigua; estracto que se hallaba inserto en el tomo II de las Memorias de la Sociedad económica de Sevilla: el Elogio histórico de Arias Montano, inserto en el tomo VII de las Memorias de la real academia de la Historia, obra recomendable por su escelente erudicion y por el estilo.

Fué autor de varias composiciones poéticas, de las cuales algunas han visto la luz pública en los periódicos, y la mayor parte permanece inédita entre sus manuscritos. Su lira repetia mejor los sonidos dulces y sencillos de Leon, al cual era Carvajal muy aficionado, que los tonos magníficos y arrebatados de Herrera. Pero la obra principal suya, y á la cual consagró gran parte de su vida, fué la traduccion de los libros poéticos de la santa Escritura. Para hacerla con mas perfeccion, se dedicó desde el año de 1807, es decir, cuando ya contaba cincuenta y cuatro de edad, al estudio de la lengua hebrea, sin mas auxilio que algunos libros que le prestó en Sevilla su amigo don Pedro Prieto, magistral de aquella iglesia metropolitana. Su aficion á este trabajo, emprendido desde su vuelta á la Carolina, era tal, que dedicaba á él todos los momentos de descanso que le permitian sus ocupaciones, y le siguió con tal teson, que estando en campaña cuando servia las intendencias del ejército del centro y del de Andalucía, aprovechaba para trabajar las horas de las marchas, en que siempre le acompañaba su hijo, y al llegar al alojamiento le notaba lo que habia trabajado de memoria. De este modo tradujo los libros III, IV y V de los Salmos.

Las dos reales academias, Española y de la Historia, le recibieron en su seno. En la primera fué nombrado académico honorario en 26 de febrero de 1799, supernumerario en 10 de febrero de 1814, y de número en 24 de marzo próximo siguiente. Desde 1820 estuvo encargado del exámen y correccion de las correspondencias latinas del Diccionario de la lengua castellana. En 2 de enero de 1802 fué admitido en la clase de correspondiente en la academia de la Historia: pasó á la de supernumerario en 28 de julio de 1820, y á la de numerario en 1º de febrero de 1828. Fué nombrado censor de dicha academia en 27 de noviembre de 1829, y reelegido en 30 del mismo mes de 1832.

Este hombre virtuoso y sabio, benemérito de la patria y de la literatura, falleció el 9 de noviembre de 1834 á los ochenta y dos años de edad.

TRADUCCION DEL SALMO XL.

Cual ciervo fatigado,
Que en raudales de fuente cristalina

Refrescarse desea,
Mi espíritu inflamado
Del deseo, Señor, de tu divina
Vision que lisonjea
Tanto mi triste suerte,
Sed tiene del Dios vivo, del Dios fuerte.
¡Oh! si llegara el dia
De verte cara á cara el alma mia!
 El pan de la amargura
Mezclado comeré con triste llanto,
Mientras el enemigo
Dia y noche con dura
Crueldad me pregunta: « ¿Y tu Dios santo? »
Cuando á solas conmigo
Renuevo la memoria
Del lugar admirable de tu gloria,
Y libre me contemplo
Acercarme y llegar al santo templo,
 El alma desfallece
En la tierna efusion de su deseo;
La música sonora
Oir ya me parece,
Y que junto y alegre pueblo veo
Cantar á cada hora.
¿Porqué pues mi reposo
Turbas, corazon mio? Piadoso
Es Dios, en él confia;
Que yo espero te salve todavía.
 Tal vez en tanto duelo,
La orilla del Jordan, la falda amena
De Hermon á mi memoria
Prestan algun consuelo.
Pero luego mudándose la escena,
Y en mi fatal historia
Revolviendo pesares,
Sumergido me veo en hondos mares:
Mi mal el cielo aumenta,
Y truena y llueve y crece la tormenta.
 Al fin un dia espero
Ver de Dios la bondad, y su alabanza
Cantar en sosegada
Noche. Mas ahora quiero
En mi oracion con tierna confianza
Decirle: ¿porqué, amada
Dulzura de mi vida
Y mi amparo, tu amor así me olvida,
Y triste andar me deja

Cuando el fiero enemigo mas me aqueja?
Duéleme y me traspasa
Hasta los huesos el mortal quebranto
De ver que al enemigo
Ni un dia se le pasa
Que decirme no venga : « ¿ Y tu Dios santo? »
Burlándose conmigo.
Mas ¿porqué mi reposo
Turbas, corazon mio? Piadoso
Es Dios, en él confia ;
Que yo espero me salve todavía.

SALMO L.

El gran Dios, de los dioses soberano,
Con voz magestuosa
Hoy á juïcio al universo llama,
Desde donde el sol nace mas temprano
Hasta donde reposa
Apagando su viva ardiente llama.
Ya por el horizonte
Desde el sagrado monte
De Sion resplandece su hermosura,
A todos aparece
La magestad del grande Dios, que ahora
No callará. Del rayo la luz pura
En su presencia crece :
Truena la tempestad grande y sonora
Que en torno lo rodea,
Y se estremece el orbe y bambolea.
Llama al cielo y la tierra por testigos
Del juïcio supremo
Que va á hacer de su pueblo en este dia.
Congregad y juntadle sus amigos,
Del uno al otro extremo
Del mundo, los que en santa y fiel porfía
Siempre á su ley devotos
Ordenaron sus votos
En sacrificios puros y legales.
Su justicia severa
A un tiempo en todo el orbe conocida
Será por los portentos y señales
Que en la celeste esfera
Anuncien á los hombres la venida
Del Dios terrible y justo,

Y así hablará desde su trono augusto :
« Oye , que yo te hablo , pueblo mio ,
Escucha de mi boca ,
Israel , mi precepto soberano ;
Yo soy Dios , tu Dios soy. No del vacío
Altar , ni de la poca
Sangre en él derramada por tu mano
Te argüiré severo ;
Mas víctimas no quiero,
Siempre las estoy viendo en mis altares;
No quiero de tu casa
El chotillo mamon , ni el cornudo
Macho de tu manada me separes.
Mira bien y repasa
Selvas y montes : el leon sañudo ,
El buey manso, el tardío
Jumento , el veloz corzo , todo es mio.
« Y subido despues al alto cielo
Yo conozco sus aves ;
Yo su número sé. Cuanta alegría ,
Cuanta feracidad ofrece el suelo
En mil frutos suaves
Con que tú te alimentas, toda es mia.
Si tener yo pudiera
Hambre , no te pidiera
A tí, que mio es el orbe entero.
¿ Comeré por ventura
La carne de tus reses? ¿ Has creido
Que sangre beba yo del macho fiero?
Fe y alabanza pura
Me ofrece, el voto cumple : y si afligido
Estando , me llamares ,
Yo te consolaré segun me honrares.
« Y tú , pecador , dí : ¿ de mi justicia
A hablar eres osado ?
¿ Y en tu boca á tomar mi testamento?
Aborreces mi yugo : tu malicia
Mi ley ha despreciado ,
Rapaz al ladron sigues y avariento
En sus usurpaciones :
Con adúlteros pones
Torpe y escandalosa compañía.
Boca desenfrenada ,
Lengua falsa y audaz , que ni al hermano
Perdona , y por tu negra alevosía
Su honra es difamada.
Esto hiciste , y callé. ¿ Creiste humano

Mi ingenio como el tuyo?
Tu conciencia es testigo : yo te arguyo. »
Los que viven de Dios tan olvidados
Atiendan á esta hora ;
Que si en ella su ira los sorprende,
¿ Quién los libertará? Con reiterados
Sacrificios ahora
De alabanzas le honren : esto pretende,
Y este es el camino
De la salud y del favor divino.

SALMO XCIII.

Ya establece su imperio
El Señor, ya vestido de grandeza
Como rey y monarca soberano
De uno y otro hemisferio,
Se ciñe de poder y fortaleza:
Ya el orbe de la tierra, por su mano
Estable se afianza,
Con tan firme balanza
En su propio equilibrio sostenido,
Que jamas conmovido
Se verá de su asiento
El eterno inmutable fundamento.
Y desde el punto mismo
En que el orbe terrestre fué criado
Y de las aguas en voraz torrente
Desenvuelto el abismo;
Un nuevo trono entonces preparado
Para tí fué, Señor omnipotente,
Para tí, que en los dias
Eternos ya existias.
Entonces estrellándose los rios
En rocas y bajíos,
Sus ecos resonaron,
Y en la bóveda inmensa retumbaron.
En líquidos raudales
Con giro rapidísimo voltean
Las aguas entre sí precipitadas :
Y en moles desiguales
Encontrándose, chocan y pelean,
Hasta el cielo sus olas levantadas.
Hínchase el mar instable,
Alzando el admirable
Promontorio que espanta á la natura ;

Mas toda criatura
Con mayor maravilla,
Ve elevado al Señor en alta silla.
Si dudarse pudiera,
Señor, de tu verdad, la dudaria
El ciego, el impio, el insensato, el necio,
Que tus obras no viera;
En que mas claro que la luz del dia
Aparece la fe y el alto aprecio
Debido á tu palabra.
Abra los ojos, abra
El hombre á tanta luz; y la pureza
Que á tu casa conviene,
Guarde mientras aliento y vida tiene.

SALMO CII.

Bendice tú al Señor, ánima mia.
Mas ¡ ay! mi Dios, de tu engrandecimiento
El portento, nunca bien celebrado,
¿ Cómo podrá cantar mi poesía?
De luces radiantes como el oro
Revestido, de gloria rodeado,
Cubierto de decoro,
Desplegando te veo
Como fácil membrana
En derredor de la terrestre esfera
Esa bóveda inmensa, y su rodeo
De líquido raudal con soberana
Providencia cubriendo por defuera,
Que temple sus ardores.
El carro refulgente
De nubes, entre vivos resplandores,
Puesto sobre las alas de los vientos,
Glorioso te paseas.
¡ Oh cómo te recreas
En ver con qué presteza y obediente
Sumision á llevar tus mandamientos
Tus ángeles, do quiera, se apresuran!
¡ Cómo, apenas los oyen, corren luego
Hechos un vivo fuego,
Y el deseo ardentísimo procuran
Satisfacer, que tu precepto inspira!
Tú fundaste la tierra, que entibada
En su peso se mira,
Sin masapoyo que tu fuerte mano,

Y el tiempo la querrá mover en vano;
Tú vístela primero rodeada
De niebla densa y fria,
Que cual húmedo manto la cubria;
Y las aguas que ahora
Van lamiendo del monte las raices,
Cobijaban entonces sus alturas.
Mas apenas les dices:
« Sumergídos, » tu voz aterradora,
El trueno de tu voz de miedo llenas
Las hace huir por huecos y hendiduras,
En enjutas dejando las arenas.
Vense luego elevarse
Los montes, y ensancharse
Por llanadas inmensas la campaña,
Y guarda cada cosa
El puesto que le das, y en él reposa.
Y aunque en largo recinto ciñe, baña
El ancho mar instable,
Límite invariable
Pones á su furor, que nunca esceda,
Ni volver á cubrir el orbe pueda.
   Luego por espaciosos
Valles veo, guiadas por tu mano
Mil fuentes cristalinas,
Que de uno en otro llano
Con pasos tortuosos
Bulliciosas corriendo, entre colinas
Altísimas sepultan sus raudales,
Formando ya caudales
Rios; bajan allí de las montañas
Las fieras alimañas,
Que libres y sin dueño el campo cria,
A beber á porfía;
Y tras de ellas sediento
El montaraz jumento,
Mirándolas correr en larga vena
Por beber mas, el apetito enfrena.
   Cerca fijando veo
Sobre riscos y breñas
Su habitacion á las canoras aves,
Que con dulce gorgeo,
Saltando entre las peñas,
Trinan melodiosas y suaves.
Mientras tú derramando
De lo alto en blandísimo rocío
La lluvia sazonada

Sobre el árido monte, su terreno
Estéril y vacío
Riegas y fertilizas, preparando
La cosecha colmada
De que se verá lleno,
Fruto de tu largueza y bizarría:
Con que al heno se cria,
Pasto de los hambrientos animales;
Y de verde pimpollo sale luego
La frugífera espiga, los frutales,
La leña para el fuego,
La hermosa vid, que al lado
Del olmo asida crece,
Con que vive, y se abriga, y se guarece
El hombre, que has criado;
El hombre, á quien por tí tan saludable
Sustento da la tierra
Y con el grato vino la alegría
Vuelve á su pecho instable,
Y el negro humor destierra
De la triste y fatal melancolía.
Por tí el suave ungüento
Le da la verde oliva,
Con que limpie y alegre su semblante;
Y sabroso alimento
Le presta el pan, para que crezca y viva,
Y en robustez y fuerza se adelante.
Por tí con abundosos
Jugos los altos árboles sustentan
Sus ramas; y en la altura
Del Líbano orgullosos
Cedros agigantados nos ostentan
Que tú allí los plantaste, y son tu hechura,
Y á las aves del cielo
Dan segura morada; que el desvelo
De la sabia cigüeña
A fabricar sus nidos las enseña.
De uno en otro collado
Salta el ciervo veloz con piés ligeros,
Mientras de puntas el erizo armado
Entre los agujeros
De las peñas encuentra dulce abrigo.
La luna, fiel testigo
De los tiempos, señala la medida
Duodenaria del año; y su carrera,
Jamas interrumpida,
Cada dia repite el sol luciente,

Trasmontando la vuelta de occidente,
Mientras con nuevas luces reverbera.
Y tendiendo entre tanto
De tinieblas la noche el negro manto,
Salen de sus guaridas
Las fieras, que escondidas
Estaban, y pidiendo su sustento
Oigo como entre ellas ruge y brama
El leoncillo hambriento,
Y como á Dios le clama
Por agarrar la presa que desea.
Nace otra vez el sol: y en la mañana,
Cada cual á su gruta retirado,
Sale seguro el hombre á su tarea,
Y en trabajar se afana,
Hasta que con silencio sosegado
Vuelve la noche fria
Apagando la luz del claro dia.
¡Oh qué magnificencia
Se descubre y admira en cada cosa
De las que tú has criado,
Señor y dueño mio!
¡Qué sabia y adorable providencia
En la disposicion maravillosa
Con que todo lo has hecho y ordenado!
Tuyo es el señorío
Supremo de la tierra:
Cuanto su ancha redondez encierra
Por su dueño y autor te reconoce.
Mirando al oceano
En dilatados brazos estendido,
¿Quién es el que sus límites conoce?
¿Quién podrá numerar aquel crecido
Ejército veloz, que con liviano
Paso sulcando va las ondas frias,
En tanta variedad y diferencia
De grado y corpulencia?
Cargada allá se ve de mercancías
La nao, contrastada
Del instable elemento,
De miedo ir y de codicia llena.
Acá la atroz ballena,
Cuando está mas airado y turbulento,
De su furor se burla, despreciando
Sus olas y segura retozando;
Criada adrede por designio tuyo
Para abatir su orgullo.

Y tantas criaturas
De tí á su hora esperan el sustento,
Que tú les aseguras
Con piedad inefable, cada dia
Dándoles que el hambriento
Deseo satisfagan;
Porque abriendo tu mano generosa,
Sobre todos derramas á porfía
Bienes sin tasa y de bondad los llenas.
Mas por mas que ellos hagan,
Si dejas de mirarlos, ya no hay cosa
Que su inquietud y turbacion sosiegue:
Fáltales el aliento y desmayados
Vuelven al polvo de que son formados,
Hasta que respirando vida llegue
Tu soplo criador del alto cielo
Y renueve la faz de aqueste suelo.
Gloria, eterna gloria
Se dé al Señor; las obras de sus manos
Contento y alegría
Le den: y sea eterna su memoria.
Al Señor, cuyos ojos soberanos
Si miran algun dia
Con enojo á la tierra, se estremece;
Cuya divina planta
Cuando toca á los montes, resplandece
El fuego y se levanta
Humeando la huella y encendida.
Yo en celebrarlo emplearé mi vida;
Y mientras goce del vital aliento
A mi Dios cantaré benigno y pio
Al son de mi instrumento.
¡Oh si grato le fuese el canto mio,
Cual para mí es suave
Dulcísimo embeleso su hermosura!
Mueran los pecadores con oscura
Muerte; no haya en la tierra quien con grave
Culpa le ofenda, y con maldad impía;
Y tú al Señor bendice, ánima mia.

CASTRO

(DON FRANCISCO DE).

Nació en Sevilla en 2 de abril de 1771: estudió matemáticas en los estudios de la Sociedad económica de aquella ciudad, presentándose á exámen público y siendo premiado en los tres años del curso. Terminada la filosofía, y principiado el estudio de la medicina en la universidad de su patria, se dedicó al comercio sin abandonar su aficion á las letras, adquiriendo siempre y leyendo las mejores obras españolas, italianas, francesas é inglesas de humanidades, historia, geografía, y otros ramos de erudicion. Las piezas que se insertan aquí suyas, fueron leidas con otras muchas y varios discursos en la academia de Letras humanas de que fué individuo. Murió en 16 de marzo de 1827; fué de trato apacible y generoso para todos, y singularmente solicito para sus amigos.

ODA.

EL ARROYUELO.

De la sierra eminente
Baja el arroyo undoso,
Y tuerce incierto por el valle herboso
En giros mil su plácida corriente.
Las aguas cristalinas
Entre guijas saltando
Repite el eco su murmurio blando,
Que vuela por praderas y colinas.
Mas que el alba risueño
Su alegría derrama,
Las bellas flores y menuda grama
Salpicando de perlas halagüeño.
La adelfa allí lozana
En su cristal se mira,
Y manso el arroyuelo en torno gira
Por matizar las aguas con su grana.
La dulce Filomena
Se lamenta á deshora
La escura noche, y cuando ya la aurora
El prado esmalta con su luz serena,
En vagoroso vuelo
Céfiro entre las flores
Girando bullicioso, sus olores

Destila sobre el líquido arroyuelo.
Todo, arroyo dichoso,
Te brinda y lisonjea:
¡Oh siempre eterno tu corriente vea
El dulce bien que gozas delicioso!
Cual tú, me ví algun dia
Del placer rodeado;
Ya tenebrosa noche, acongojado,
Me cerca por do quier en mi agonía.
De mi pasada gloria
Y de mi mal presente
Oprimen ¡ay! el ánimo doliente
Unidos el tormento y la memoria.
Amor de tiernas flores
Tejió mis dulces lazos:
Quise librarme, mas hallé los brazos
Comprimidos del hierro á los rigores.
Otro tiempo cantaba
Sus dichas transitorias;
Y tras su carro, alegre, las victorias
Del pérfido con himnos ensalzaba:
Ora un amargo rio
Manan mis tristes ojos;
Y ostenta cruda mano mis despojos,
Triunfo de su tirano poderío.
¡Ay! ¿dó huyó mi contento?
¿Dó las dichosas horas?
¿A quién, ¡ay triste! á quién tu pena lloras,
Si no has de hallar alivio á tu tormento?
De mi felice suerte
Pasó la primavera;
Y no el mísero pecho hallar espera
Otro término al mal sino la muerte.
Pues teme, arroyo amable,
Que el abrasado estío
Robe tu gozo, cual la suerte el mio.
¡Ay! mi dicha acabó; nada hay estable.

ODA.

IMPERIO DEL HOMBRE SOBRE LA NATURALEZA.

¿Dó arrebatada con divino aliento
El alma en raudo vuelo se transporta?
Del oriente al ocaso
Rodar mil globos ve. Los mira absorta
Rayos lanzar de enardecida lumbre,

Y eternal movimiento
Frenar su augusto paso:
Circundan su luz pura
Pálidos otros mil. La ardiente cumbre
Ve ya de Olimpo alzado.
Mortales ¡oh! callad; que de natura
La divina beldad decir me es dado;
De natura do en solio refulgente
El Dios del trueno reina. ¿Y elegiste,
Señor, en mil esferas
La baja tierra, y habitarla diste
Y someterla con supremo mando
Al felice viviente?
Por do quier mil lumbreras
Cercan su faz lozana,
Y el aire esmaltan con destello blando.
Nace la aurora al mundo,
Y le matiza de zafir y grana:
Dórale el sol con su esplendor fecundo.
Y vosotras, antorchas brilladoras,
Cuyo fulgor tembloso el negro manto
Rasga á la noche umbría:
Aurora bella que en nevado llanto
Derramas vida al fatigado suelo;
Mar de luz, que las horas
En la region vacía
Mides, y las sazones
Tornas al año, revolviendo el cielo:
Y tú, polo luciente,
¡Solo á ilustrar del hombre las mansiones
Os destinó la mano omnipotente!
¿Mas qué nuevo vigor, qué nueva vida
Se esparce por el globo venturoso?
A do el punzante cardo,
Do el descarnado leño, victorioso
Del voraz tiempo, la cerviz alzara,
La adelfa enrojecida,
Y el oloroso nardo
A par del trébol crece:
Cela en su cáliz la azucena, avara
Del licor, miel sabrosa:
Y plácido favonio se adormece
En las fragantes hojas de la rosa.
El dulce fuego que natura amiga
En su seno abrigaba, difundido
Sobre la madre tierra,
Quebranta el hielo agudo que aterido

Cubriera de los campos el tesoro.
Brota la tierna espiga
Que el rubio grano encierra:
El prado reverdece:
El arroyuelo entre guijuelas de oro,
Bullicioso saltando,
Retrata el lirio que á su márgen crece,
Y ufano se desliza serpeando.
¿Y quién vuelve, ¡o natura! en juveniles
Tus ya caducos dias? ¿Quién el velo
Que esconde marañada
Tu inculta profusion, con fuerte anhelo
Desenrolla potente? La maleza
En hermosos pensiles,
O ya en grata morada,
¿Cuál brazo activo torna?
Del marañado bosque la aspereza
Mudó en feraz llanura:
El nudo tronco de verdor se adorna,
Y tolda el prado en eternal frescura.
Tú, ¡o mortal! solo tú, que del augusto,
Del Ser eterno que los seres manda,
El dominio del suelo
Y el saber recibiste. Cede blanda
Natura á tu querer: no el bosque inunda
Ya de salvage arbusto
Con estéril desvelo.
Tú, estendiendo su vida,
Perfeccionas los seres que fecunda.
Do lanzó su veneno
La sierpe y el reptil, ora acogida
El corderuelo encuentra en prado ameno.
En la lodosa ciénaga cubierta
De muerte y corrupcion, ya se levanta
El anchuroso muro:
Inmenso pueblo con segura planta
Huella el oculto lago. En la colina,
Otro tiempo desierta,
Brinda el fruto maduro
Que á la vid hermosea,
Y bajo el peso su follaje inclina.
El buey falto de aliento,
El breñoso erial tardo rodea,
Y abre en los surcos el comun contento.
Trisca el rebaño, y dulce yerbezuela
Pasta en vez del nenúfar venenoso,
Que infestaba el collado.

Prisionero el raudal en cauce ondoso
El campo halaga con murmurio lento;
Ni ya crecido asuela
En curso arrebatado
La mies y la cabaña.
Arbitro el hombre del terrestre asiento,
Al piélago profundo
Tambien sojuzga la violenta saña,
Y la union que rompió, devuelve al mundo.
Mas ¡oh! ¿qué genio en su furor destierra
La ventura y la paz? Orgullo insano,
Ambicion insaciable
El hombre respiró. Torna inhumano
Contra sí mismo el desleal acero
Que fecundó la tierra:
Y la morada amable
Del placer y el reposo,
¡Ay! es ya del dolor. Él es el fiero,
¡O natura! que absorbe
Tu vida y prole y tu beldad. Furioso
Lleva en triunfo la muerte por el orbe.
Tente, cruël: ¡á dó la rabia insana
Te lleva!... Mas no escucha; y el arado
Deja, y solar paterno:
Deja el taller, y en paso acelerado
El dulce altar del himeneo deja.
¡Cuán inútil se afana
La esposa en lloro tierno:
Del niño desvalido,
Del padre anciano, bárbaro se aleja:
Feroz á coronarse
De luto y destruccion se arroja ardido,
Y en sangre agena y propia va á saciarse.
En vuestra paz y union el mundo fia
Su ventura y reposo. Solo es fuerte
El hombre al hombre unido:
¡Y el furor os divide! ¡Ay! ya la muerte
Vuela en pos de su presa, y la ordenada
Fila arrebata impía!
En monton denegrido
Los inánimes seres
La blanda yerba cubren, anegada
Con la sangre espumante.
Al hierro de tu hermano, ¡o triste! mueres
Y auxilio en vano imploras del triunfante.
¡Bárbaros! ¿y fijais de la victoria
El sangriento pendon sobre los restos

Del orbe destrozado?
¿Y brillan el laurel y oliva puestos
En la homicida frente? ¿Fementido
Canta al Hacedor gloria
En su altar desolado?
Ese feroz contento
¡Cuánto encierra dolor! ¡cuánto gemido!
Ya tus lívidas alas
Bates, contagio, al corrompido viento,
Y la campiña y las ciudades talas.
¡Fiero mortal! ante tus piés natura
Marchita yace, en congojoso lloro
La pura faz manchada.
Mas tú el fecundo seno, almo tesoro
De vida y ser, despedazando impío,
Hórrida sepultura
Lo tornas, do lanzada
En tinieblas de muerte
Yace la creacion. ¡Ay! del natío
Alcázar soberano
La dichosa mansion feroz convierte
En túmulo de escombros el humano."

CASTRO

(DON JOSÉ DE Y OROZCO).

Nació en Granada á 10 de marzo de 1808. Sus padres, don José y doña Rita Orozco, le dedicaron á la carrera de las leyes, que concluyó en 1826, y cuyo estudio alternó con el mas grato y ameno de las bellas letras, á las que desde niño tuvo suma inclinacion y que siempre ha cultivado con una inteligencia y una laboriosidad estraordinarias. La primera muestra que dió de su talento para la poesía dramática fué su tragedia *Boabdil*, que por efecto de una escesiva modestia nunca ha querido imprimir ni dar á la escena. En 1837 publicó é hizo representar en el teatro del *Principe* de Madrid su bello drama *Fray Luis de Leon*, que insertamos á continuacion, obra que si no reune todas las cualidades necesarias para producir grandes efectos en el teatro, ofrece á lo menos una escelente pintura de caractéres, y de estos, dos tan importantes como los de Leon y don Diego Hurtado de Mendoza, en los que ven retratado el carácter del autor las personas que tratan á este con intimidad; situaciones interesantísimas y sobre todo una locucion de las mas puras, unida casi siempre á una admirable poesía. Varias composiciones poéticas de este escritor, todas de singular mérito, han visto la luz pública en algunos periódicos literarios.

No debemos omitir en esta breve noticia que al ilustrado celo del señor Castro se debe en gran parte la formacion de un museo en Granada, donde se conserva lo que en aquella ciudad queda de Alonso Cano, Atanasio, Risueño, Cotan, y otros insignes maestros granadinos. Desgraciadamente lo que queda no es mucho.

AL GATITO DE CINTIA.

Gatito de ojos verdes
Y piel lisa y graciosa;
Gatito afortunado,
Por Cintia desdeñosa
Continuo acariciado:
¿Qué importa que envidiosa
La suerte te haya hecho
Animal sin provecho
Y débil y medroso,
Huraño y cauteloso,
Terrible solo al triste ratoncillo,

O al fiero don Quijote en el castillo?
¿Qué importa que tus robos de matanza,
Del alon de la pava ó la gallina
Te espongan sin cesar á la venganza
De la moza mas vil de la cocina,
Que pringosa y tiznada,
Te sigue encarnizada,
Y armada de la escoba
Te zurra, ya en la sala, ya en la alcoba,
Y aun al pié del tejado,
Asilo para tí siempre sagrado?
¿Qué importa, dí, que sea
El amor con tu especie tan severo,
Que por las noches del nevado enero
A abandonar te obligue la zalea,
O la templada brasa
De las dulces hornillas de la casa,
Para salir al derrotado alero
De alguna torre fria,
Adonde estás hasta que raya el dia
Llamando con maullo lastimero
A la poltrona gata,
Que á tu cariño ingrata
Se duerme sin curarse de tus quejas,
Y deja que te hieles en las tejas?
¿Qué importa ser juguete
Del niño que á tu costa siempre huelga,
Y en el agua te mete,
O del rabo te cuelga,
O te corta el bigote,
O te rapa el cogote,
Y, burlando con maña
De tus uñas la saña,
Echa á tu cuello corredizo nudo
Para oirte mayar grave y agudo?
¿Ni qué importa el raudal de desventuras
Que tienen agobiada
Tu especie degradada,
Si de Cintia el cariño delicioso
Compensa con usuras
De tu suerte el influjo desastroso?
Tú gozas sus afectos inocentes,
Tú te ves por su mano acariciado,
Tú duermes en su seno nacarado,
Tú sus latidos virginales sientes;
Y es tanta tu ventura,
Que de su boca pura

El beso apetecido
Para tí solamente es concedido ! !
¡ O gatito dichoso, dulce objeto
Del cariño de Cintia encantadora !
Si no te ha trasmitido tu señora
Con su amor su desden jamas vencido;
Dila, cuando en su falda adormecido
Sus labios te acaricien,
O su mano de nieve
Halague el lomo erguido
Que al contacto suavísimo se embebe,
¡ Ay! dila que yo envidio esos favores
Y mas que tú tal vez los merecia;
Dila, dila tambien; que el alma mia
Absorta en sus amores
No alcanza bien mayor que sus caricias,
Y es Cintia á todas horas sus delicias.
Díselo así, gatito, y yo al destino
Pediré, que en premiarte nada escaso,
Te ofrezca á cada paso
Despensa bien provista y mal cerrada,
Y á moza soñolienta confiada.

FRAY LUIS DE LEON,

Ó EL SIGLO Y EL CLAUSTRO,

DRAMA EN CUATRO ACTOS.

PERSONAS.

EL MARQUES DE MONDEJAR, alcaide mayor de la Alhambra.
DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA y Dª ELVIRA, sus hermanos.
DON LUIS PONCE DE LEON (en el claustro el maestro Leon).
Dª GARCIA, dueña de la casa de Mondejar.
TRISTAN, escudero de la misma.
EL PADRE PRIOR de los Agustinos de Salamanca.
DOS ESTUDIANTES.
UNA BEATA.
UN ALGUACIL con su ronda.
SOLDADOS, RELIGIOSOS Y ESTUDIANTES.

La accion se supone en la Alhambra de Granada, y en el convento de San Agustin de Salamanca, años 1543 y 1544.

ACTO I.

El teatro representa la habitacion de don Diego de Mendoza en la Alhambra de Granada: al frente una puerta de entrada, por la que se descubre el famoso patio llamado de los Leones: á la izquierda un gabinete cerrado que se abre á su tiempo: á la derecha otra puerta que comunica con lo interior de la Alhambra: una mesa con libros, esferas, etc. Doña Elvira aparece sentada junto á ella, con un cuaderno en la mano, en el que lee atentamente. Se levanta de pronto, deja aquel sobre la mesa, y dice repitiendo lo que ha leido.

ESCENA PRIMERA.

Dª ELVIRA.

« Quien de dos claros ojos
» Y de cabello de oro se enamora,

» Compra con mil enojos
» Una menguada hora, [ra.»
» Un breve gozo que sin fin se llo-
(Representando.)
No hay ya duda, corazon:
No es un amor de la tierra
El que en el pecho se encierra
Del misterioso Leon.
Él su espíritu sublima
A la region celestial,
Y el caduco bien mortal
Cual polvo vil desestima.
Pero ¿qué me importa á mí
Adivinar sus afectos?
¿Qué interpretar los conceptos
Que en esos versos leí?
Curiosidad debe ser:
Curiosidad, lo repito;
Sigamos, que no es delito
Ser curiosa una muger.
(Vuelve á tomar el cuaderno, y lee.)
« Quien tiene en solo vos atesorado
» Su gozo, y vida alegre, y su con-
[suelo,
» Su bienaventurada y rica suerte,
» Cuando de vos se viere separado,
» ¡Ay! ¿qué le quedará sino es re-
[celo,
» Y noche, y amargor, y llanto, y
[muerte? »
(Representa.)
¡Cómo así! ¿don Luis altivo
Elogiar deidad terrestre?
Al fin temo que me muestre
Amor en él su cautivo.
Sigamos, que no es razon
Saber que don Luis adora,
Y no la gentil señora
Que mereció su atencion.
(Sigue leyendo.)
« Alma divina, en velo
» De femeniles miembros encer-
» Cuando veniste al suelo, [rada,
» Robaste de pasada
» La celestial riquísima morada.
» ¡Ay tristes! ¡ay dichosos
» Los ojos que te vieren! huyan
» Si fueren poderosos, [luego
» Antes que prenda el fuego
» Contra quien no valdrá ni oro ni
[ruego. »
¡Qué ternura! ¡Cuánto amor
Esas estancias descubren!
Pero ¿porqué siempre encubren
El ídolo inspirador?
Por vida vuestra, don Luis,
Hablad, responded, que es men-
Que esté quieta así la lengua [gua
Cuando tanto amor sentis.
¿Presumis tener poder
Para ocultarlo sagaz?
¡Ay! que siempre es perspicaz
El ojo de la muger.
Sois ingenio á quien aclama
España por su portento,
Y el triunfo sobre el talento
Mucho envanece á una dama.
Mas ¿qué dije? ¿qué ilusion
Cruzó rápida mi mente?
¿Por qué causa de repente
Palpitaste, corazon?
Sufre pues: deja ocultar
A don Luis ese secreto,
Que cuando calla el discreto
Discrecion será callar.
(Deja el cuaderno otra vez sobre la mesa.)

ESCENA II.

Dª ELVIRA, Dª GARCIA.

Esta entra por la puerta de en medio, con saya mongil, y un rosario en la mano.

Doña Garcia.

¡Jesus! ¡Jesus! ¡mi señora!
¡Cómo vengo de cansada!
Por imposible ya tuve
Haber de llegar á casa.
¡Qué Zacatin, y qué calle
De los Gomeres! Mañana
No haya miedo que yo quiera
Bajar para ver las cañas.
Ni por pienso, no señor;
Aunque supiera que estaban
Mas lucidas que las hechas
Cuando vino doña Juana.

Doña Elvira.

Descanse mi buena amiga:
¡Cómo suda!

Doña García.

Sí; muy cara
Compré la satisfaccion
De conocer al de Austria.
¡Es tan galan! ¡tan cortés!
Faccion por faccion retrata
Al señor emperador
Su padre: todas las damas
« ¡Qué mancebo, se decian,
» Qué presencia tan gallarda! »
Los nobles, los venticuatros,
Los cabildos, los garnachas,
Los corchetes, las libreas,
La gente de guerra, salvas,
El estruendo de clarines,
El ruido de las campanas,
Todo publicaba á voces
Que era su alteza el que entraba.
Pues ¿y el marques mi señor
Con su cruz y su bengala
Al frente de los ginetes
Sobre el caballo esmeralda?
Ya se ve: hoy es un dia
De gozo para Granada:
Entra don Juan con su gente
De vuelta de la Alpujarra
Triunfante en fin de esos perros
De moriscos. ¡Pues no pasma
Ver, señor, que todavía
No quieran dejar su habla,
Ni asistir á misa, ni
Abandonar sus usanzas,
Ni de nuestra santa fe...
¡Perros! ¡perros! ¡oh qué rabia!
¡Qué grandemente decia
Aquel padre Torquemada
Cuando predicó al cabildo
El sermon de accion de gracias!
« Son enemigos de Dios;
» Pues sin piedad... » Pero, aguar-
[da,
¿No me escuchabais, señora?
¡Si pareceis una estatua!

Doña Elvira.

(Saliendo de su distraccion.)
Proseguid, doña García;
Os escucho.

Doña García.

Cosa es clara:
¡Muy buen modo de escuchar!
Tener la cabeza baja
Y los ojos por el suelo,
Y... sobre que veces varias
Se lo he dicho á mi señor:
Yo no sé para qué paga
Ni escudero ni doncellas,
Ni os compra joyas y galas.
Padeceis melancolías;
Siempre encerrada en la Alham-
Siempre tras esos librotes [bra,
Que don Diego tanto ensalza,
Y en saliendo él á la calle,
Sus, doña Elvira á su estancia.
Digo, cuando apenas quince
Contareis: yo sé la causa,
La sé muy bien, doña Elvira.

Doña Elvira.

(Sobresaltada.)
¡Cómo! Decid.

Doña García.

No es estraña
Vuestra tristeza tampoco;
Otro tanto me pasaba
Teniendo yo vuestra edad:
Los años corren cual agua,
Y el buen marques mi señor
No recuerda que su hermana
Es casadera. Despues
Tambien esa vil canalla
De moriscos... Seis lugares
Y dos villas incendiadas...
Los gastos, la guerra, el dote...
Todo, señora, es la causa:
Pero á bien que todavía
Sois muy niña, una muchacha
Por cierto. El señor marques
De los cuarenta ya pasa,
Y como enviudó sin hijos...
Don Diego segun su traza
Será soltero perpetuo;

De modo que la inmediata
Del estado de Mondejar,
Sus villas y casas llanas,
Es doña Elvira... Por eso
Nunca faltará un Moncada,
Un Pimentel, un La Cerda...
Y á honra mucha; que es alhaja
La doncella que se llevan :
Humilde como unas malvas,
Donosa, discreta, limpia;
Unos ojillos que matan :
¿Y honesta? como ninguna :
Que es mi celo quien la guarda,
Y buena soy... ¿devaneos?
Sí : primero me enterraran.
Pues poco el señor marques
Ante ayer de esto me hablaba.
Presente estaba don Luis.

Doña Elvira.

¿Quién, don Luis?

Doña García.

¿Porqué os espanta?
Él al fin es vuestra sangre :
Su abuela doña Brianda
De Mendoza, que casó,
Si no estoy equivocada,
Con el alcaide de Velez
Lope de Leon y Vargas,
Siempre trató como primo
A vuestro abuelo; y no haya
Miedo de que en estas cosas
Don Iñigo se engañara.
Sí : como el credo sabia
De Castilla y de Navarra
Los linages, y si vienen
De bastardo los Abarcas;
Si los Velas son traidores;
Si deben llevar los Laras
Lambeles sobre el escudo;
Si la cimera y las barras
Piden en campo de gules
Quinas ó estrellas de plata;
Si... Luego, como tambien
El señor marques le llama
Su pariente, y es amigo,
Y ha estudiado en Salamanca
Con don Diego, y le consulta
Sobre esa historia que acaba
De escribir de los moriscos...
Por supuesto es mucha alhaja
El tal Ponce de Leon :
¡Qué modesto con las damas!
¡Qué callado! ¡qué sentencias!
Vaya, si es cosa que pasma :
¿Y sus trovas? cuando de ellas
El señor don Diego habla,
Es cansarse y no acabar :
Ni el marques de Santillana,
Ni Garcilaso. Si dice
Que es el portento de España...

Doña Elvira.

¿Eso cuenta?

Doña García.

Todo el mundo
A una voz así le llama :
¡Lástima que ese mancebo
Con tanto ingenio, no haga
Libros de caballerías!
Entonces, sí... mas su escasa
Fortuna no le permite
Emprender obras tan arduas :
Y merced á su buen tio
El canónigo Losada,
Que con su ayuda de costa
Le sostiene; que su casa
A la muerte de su padre
Quedó bastante atrasada,
Y al fin segundo. Por eso
Tanto se aplica y afana,
Con su Aristóteles siempre,
Siempre su atencion fijada
En esas filosofías;
¿Llega agosto? á Salamanca :
¿Viene junio? pues me vuelvo;
Y siempre estudia y repasa...
¿Y para qué? para ser
Despues de desdichas tantas,
O canónigo, ó cronista,
O alcalde de Goatemala,
O qué sé yo. Y gran fortuna
Que el señor marques le ampara,
Y es su pariente, y podrá
En la corte... bien lo alcanza
El tal mi señor don Luis,

Que no sale de la casa,
Y con don Diego y con vos
Siempre tan atento... ¡vaya!
(Mirando adentro.)
¿Pues no es el señor marques
Y don Luis quien le acompaña?

Doña Elvira.
¿Don Luis dijisteis?

Doña García.
Él mismo.
¡Jesus, y qué adusta cara
Su escelentísima tiene!
Con don Diego es con quien habla
Mi señor.

Doña Elvira.
Vámonos presto:
Estoy tan desaliñada...

Doña García.
Vámonos, sí: ¿qué sé yo?
Hablarán de sus batallas,
De sus leyes... sus disputas:
El uno elogia las armas,
El otro dale á las letras:
Ya se acercan: nuestra sala
Nos espera; mi rosario:
¡Ay qué perdicion! mis gafas.
(Se le caen, y las recoge.)

ESCENA III.

EL MARQUES, DON DIEGO, DON LUIS.

Marques.
Pues esto, y no mas, pasó:
Escucha atento, don Diego;
El acuerdo sale, y luego
A su aposento entro yo.
«Vuecelencia, bien venido...»
Dije, y sin ir adelante:
«Cuidad que hablais á un infante,»
Respondióme desabrido.
«¿Infante sois? Vive Dios,»
Repuse, «que no sé ley
» Para que no os llame el rey
» Y os llameis infante vos.»
El enojo se acrecia,
Y terciando allí el de Bejar,
Con Salar y Campotejar
Salí de chancillería:
Que si no... voto á Luzbel
Que Mondejar le enseñara
A que cortés platicara
Con un grande como él.
A la sazon ví llegar
La ciudad con sus maceros,
Y la inquisicion sus fueros
Alegaba para entrar.
Promovióse en su razon
Contienda de preferencia;
Dió el arzobispo sentencia
Y amenazó escomunion.
Os encuentro á mi salida,
Y al decirte mi suceso
Le llamas, hermano, esceso,
Y me enojas por tu vida.

Don Diego.
No te incomodes, marques,
Que si no recuerdo mal,
Solo dije que imperial
De don Juan la sangre es.
Hijo nació de don Cárlos,
Y hombre de menos provecho
Cual infantes de derecho
Ví á los reyes declararlos.
Es el de Austria valiente;
Concluyó la civil guerra,
Y Felipe mucho yerra
En tratarle displicente.

Marques.
¿Eso dices? A un Bernardo,
A un Cid parece ofendí;
Y quien defiendes aquí,
Es un mísero bastardo.

Don Diego.
Hermano...

Marques.
Calla: no arguya
Tu boca temeridad,
Que real es mi calidad
Si imperial juzgas la suya.
Alcaide en la Alhambra soy,
Y general en Granada,
Pago á ginetes soldada,
Y ante el rey cubierto estoy.
¿Qué mas que yo hacer pudiera

Ese preciado doncel?
Diéranme el mando que á él,
Y al moro tambien venciera.

Don Diego.

Hermano, si así te dejo...

Marques.

Basta ya, que me enojaste:
¿En qué crónica encontraste
Ese menguado consejo?
De docto y de historiador
Te da renombre la pluma;
Déjame á mí que presuma
Entender puntos de honor.

ESCENA IV.

DON DIEGO, DON LUIS.

Don Diego.

Marques, oye... Nada... en vano:
Raptos de su genio son,
Y despues, quizá perdon
Venga á pedir á su hermano.
Tocaron á su nobleza,
Y en este punto severo,
Acepta morir primero
Que dar á don Juan alteza.

Don Luis.

Siempre fué de un alma fuerte
Ese carácter indicio.

Don Diego.

Sí, que adulando de oficio
Hay quien ensalza su suerte.
Mas volvamos al Parnaso
Desde este siglo de escoria:
Os digo que en nuestra historia
Sois segundo Garcilaso.
Sabroso rato me disteis
Con vuestra dulce poesía:
¡Qué pasion! ¡cuánta armonía!
¿Dónde ese gusto adquiristeis?
Mucho adelantado habeis
En vuestras obras, don Luis;
Y si ese vuelo seguis,
Horacio nuestro sereis.

Don Luis.

Señor...

Don Diego.

Dejad que mi lengua
Os tribute esta alabanza:
Sois del Parnaso esperanza
Y de mil ingenios mengua.
No encuentro en España uno
Que os alcance á competir:
Pocos el dulce sentir;
Vuestra pureza, ninguno.
Tomad, pues, ese tesoro
(Va á devolverle el cuaderno, á cuyo fin le toma de sobre la mesa.)
Que tan altamente aprecio,
Que no le pusiera precio
Si se pagase con oro.

Don Luis.

Como aquel que sois, honrais,
Señor don Diego, mi amigo;
Y á tanta alabanza, digo
Que por cierto me abrumais.
No merezco con razon
La que de esa boca sale,
Que si algo en mis versos vale
Será vuestra correccion.
De historiador á la gloria
Aspirais, y no se engaña
Si á Mendoza llama España
El Salustio de su historia.
Por ello, si ese traslado
Viere la luz algun dia,
Su mayor timbre seria
Haberle vos aprobado.
Guardadle os ruego, señor,
Guardadle, si os sirvo así.

Don Diego.

(Deja otra vez el cuaderno.)
Mas lo estimo, que si aquí
Me hicieseis emperador.

ESCENA V.

LOS MISMOS, Dª GARCIA, que entra con unas cartas en la mano.

Doña Garcia.

¡Señor! ¡Señor...! ¿Pero dónde...?

Don Diego.

¿Qué busca la honrada dueña?

Doña García.
Pensé que estaba... el correo
De la ciudad ahora llega,
Y estas cartas ha traido.

Don Diego.
De Valladolid son esas:
(Tomándolas, y devolviéndole algunas.)
Dadlas al marques.

ESCENA VI.

DON DIEGO, DON LUIS.

Don Diego.
Veamos:
(Se aproxima á la mesa y las va reconociendo. Don Luis se retira á un estremo.)
(Si no me engaño, la letra...
Ya la conozco... sí... un sabio...
¡Lástima que la pobreza
Persiga tan alto ingenio! (*Lee.*)
Que le recomiende ruega
Al de Lemus. Sin tardanza;
Mañana mismo.) De Herrera
El de Sevilla, es la otra:
¡Ingenio tambien! Con ella. (*Lee.*)
« Al señor don Juan de Austria. »
¡Oda famosa! Soberbia
Introduccion: mas despacio
Tendremos tiempo de verla:
Vuestro voto... ¡cómo así!
(A don Luis.)
¿Os marchabais ya?

Don Luis.
Licencia
Si os molesto me dareis...

Don Diego.
¿Eso dice vuestra lengua?
Tratadme sin cortesía:
Siempre mi correspondencia
Es literaria no mas,
Que si de otra clase fuera...
¡Sois tan tímido!

Don Luis.
Señor...

Don Diego.
Mendoza me llamo á secas,
Señor don Luis; vuestro amigo
Y catedrático era
En Salamanca. Tambien
Algun parentesco media
Entre nosotros. Decidme:
¿A qué viene esa tibieza?
Una docena de años
Es toda la diferencia
Entre Mendoza y Leon;
Pero el gusto por las letras,
Vuestra cordura, mil causas,
Todo, todo nos nivela,
Y os estimo cual si fueseis
Mi hermano. Solo una queja
Tengo de vos.

Don Luis.
(Sobresaltado.)
¿De mí?

Don Diego.
Cierto:
Y poderosa. De aquellas
Que olvida muy rara vez
Un amigo. Es una ofensa
Imperdonable.

Don Luis.
(A parte con agitacion.)
(¿Qué escucho?
¿Si sabrá...?)

Don Diego.
Es una ofensa,
Lo repito: una traicion
A la amistad: no creyera
Que fueseis capaz...

Don Luis.
(Con mayor agitacion.)
¿De qué?

Don Diego.
De ocultarme vuestras penas,
Vuestros secretos.

Don Luis.
(Respiro.)
¿Penas dijisteis?

Don Diego.
De veras:
Vuestro silencio me ofende.
¿Pensareis que no penetra
El ojo de la amistad?
¡Ah don Luis! La verdadera
Registra, indaga, recorre,
Y hasta el alma sagaz llega.

¿Pretendeis disimular
Que estais triste? ¿que os afecta
Perenne melancolía?
Si yo no la conociera,
¿No bastaba á declararla
Esa misma indiferencia
Que por lo humano caduco
Vuestros versos manifiestan?

Don Luis.

¿Mis versos?

Don Diego.

Sí: que ellos mismos
Vuestro secreto revelan;
En ellos desnuda el alma
A su pesar se presenta.
Vuestro espíritu precoz
Se aplace solo en la eterna,
En la gran filosofía
Que lo terrestre desdeña,
Lo desprecia como polvo,
Y en alas del genio vuela
A la region celestial:
Allí el alma se apacienta,
Allí vive, allí se sacia,
Allí la verdad encuentra,
Allí sola está tambien;
Pero no es en la edad vuestra
En la que el hombre la alcanza,
Y á tanta altura se eleva.
Nunca sazonados frutos
Produce la primavera:
Flores y no mas, don Luis;
Y aquel que hallándose en ella
No las coge, las esquiva,
Y tanto desden demuestra
Por el mundo, ese sin duda
En secreto se atormenta;
Ese padece, ese llora,
Ese es árbol que se seca,
Porque insecto venenoso
Hincó ya el diente en su tierna,
En su naciente raiz.
No es injusta mi sospecha:
No señor; *cuando tan jóven*
Asi el corazon se aleja
Del mundo real; cuando osado
Hasta el cielo asi se acerca,
Es que la tierra le enoja,
Porque padece en la tierra (1).

Don Luis.

Una alma franca... tal vez
Cierto gusto por la escuela
De Platon... mi mismo tio...
Esa continua y severa
Austeridad suya... yo...
Bien sabeis vos como enseña
El canónigo Losada
La moral: en su tutela...

Don Diego.

¿Y os ha enseñado tambien
A perderos por las selvas?
¿A ser desabrido á veces?
¿A no encontrar complacencia
En la sociedad? Don Luis,
Dejad las disculpas esas,
Que al que jóven es aun,
No satisfaceis con ellas.
¿Enmudecísteis? ¿No hablais?
Ese silencio comprueba
Que sentis, que padeceis,
Que el alma vuestra se quema.

Don Luis.

Yo... Señor...

Don Diego.

Y no creais
Que equivoque cuáles sean
Vuestros disgustos; no, amigo;
Uno solo tiene fuerza
Para marchitar el alma
Cuando vuestros años cuenta.
Uno solo: mal de amores;
Ved aquí vuestra dolencia.

Don Luis.

¿Mal de amores?

Don Diego.

¿Y cuál otro
A vuestra edad nos aqueja?
¿Cuál es poderoso entonces
Para hacer que el alma sienta?
Ninguno: don Luis, amais,
Y á juzgar por mis sospechas...

(1) El autor pone estos versos por epígrafe de su drama.

Donde el ídolo reside...
Tambien deciros pudiera.

Don Luis.
(Con viveza.)

¡Qué...! ¿Sabeis...?

Don Diego.

¡Brava pregunta!
¿Cómo quereis que no sepa
Lo que á cada punto y hora
Vuestra conducta revela?
Os ví en Salamanca alegre,
Y en Granada es la tristeza.
¿Qué quereis que yo presuma
De estos datos? Cosa es cierta...

Don Luis.
(Con la mayor viveza.)

¿Qué? Señor...

Don Diego.

Que en Salamanca
Encontrasteis la belleza
De quien ausente penaïs.
Esto lo infiere cualquiera.
¿No es así, señor don Luis?
Mas callad, que el marques llega.

ESCENA VII.

Los mismos, el Marques, con unas cartas en la mano.

Marques.
(A don Diego.)

Hermano, gozoso vengo
A que sepas de mi labio...

Don Diego.

¿Y tu enojo?

Marques.

Por agravio
Que me le recuerde tengo.
Aquí podrás informarte...
(Se las da.)
Quedad vos, no os ausenteis,
(A don Luis, que iba á retirarse.)
Que cual pariente debeis
En nuestro gusto ser parte.

Don Diego.
(Habiendo leido.)

Es cosa que á mí me admira:
¿Porqué oculta la has tenido?
El de Alburquerque es marido
Muy digno de doña Elvira.

Don Luis.
(Con vehemencia.)

¿De doña Elvira?

Marques.

Sí, á fe:
Que doncella se quedase
O por mi mano casase,
Prometí cuando enviudé.
Hoy se cumple mi deseo,
Que si el placer no me engaña,
Al de Alburquerque en España
Grande entre los grandes veo.

Don Diego.

(Don Luis quedó demudado:
¡Qué sospecha!) Pero dí:
¿Porqué ese enlace de mí
Tuviste tan recatado?

Marques.

No os lo quise revelar
Hasta ser cosa segura:
Hoy recibo la escritura,
Y por eso puedo hablar.
Viste que llegan mañana
El duque y sus equipages.
¡Hola, dueñas! ¡Hola, pages!
(Asomándose adentro.)
Decid no salga mi hermana.

Don Diego.

¿No le has dicho de esa boda?
¿Ni siquiera sabe ella...

Marques.

¡Eh! ¿qué entiende una doncella
Cuál marido le acomoda?

Don Diego.

No la estimes en tan poco,
Que hubiera sido muy cuerdo...

Marques.

¿Estás, don Diego, en tu acuerdo,
O tus libros te hacen loco?
¿Cómo Elvira dejaria
De obedecer á su hermano?
¡Vive Dios, que por mi mano
Primero la mataria!
Ven conmigo á su aposento;
Venid vos, don Luis, tambien.

Don Luis.
Permitid...
Marques.
¿Marchábais? Bien :
Vamos los dos al momento.
(Se va con don Diego.)

ESCENA VIII.

DON LUIS.
(Abatido.)

Descansa en fin, corazon:
Solo por fin te dejaron;
Solos contigo quedaron
Tu secreto y tu afliccion.
¡Elvira, donosa Elvira!
¿Con que ya á perderte voy?
Alma, del cuerpo sal hoy,
Pues hoy tu esperanza espira.
Sueño de delicias lleno
Templaba mi amarga suerte,
Pero que es sueño me advierte
El estampido del trueno.
(Con furia.)
¿Yo soñar? ¿Don Luis cobarde
Al de Alburquerque cederla?
Venga luego á merecerla
Si de noble hiciere alarde.
Noble tambien es mi cuna,
Espada tengo y valor;
A quien merezca su amor
Dé victoria la fortuna.
¿Mas qué digo? ¡yo, insensato,
Yo de Alburquerque rival!
¡Yo, que mi pasion fatal
Cual una ofensa recato!
¿Vióse nunca tal sufrir?
¿Dónde consuelo hallaria?
¡Ay! me queda todavía
La esperanza de morir.

—

ACTO II.

ESCENA PRIMERA.

DON DIEGO.

No me engañé, no: don Luis
Adora en secreto á Elvira:
Su turbacion, la sorpresa
Que despues mostró ella misma
Al hablarle de esa boda;
Todo, todo me confirma
En mis sospechas. Mas ¿cómo
Leon, á quien yo creia
Prudente, tímido, franco,
Así su razon olvida,
Y á un amor sin esperanza...?
No : es preciso que mas fijas
Las pruebas que tengo sean :
De mi hermano la salida
Facilita mi proyecto :
Vendrá don Luis á mi cita :
Elvira me juzga ausente;
Aquí acostumbra... es muy niña
Para pensar que yo ahí...
(Señala al gabinete.)
Tan cerca está, que perdida
Ni una palabra será.
Yo sabré toda la intriga.
¡Hola, escudero! ¡Tristan!
(Llamando hácia adentro.)

ESCENA II.

DON DIEGO, Y EL ESCUDERO TRISTAN,
viejo, cojo y ridículo.

Tristan.
¿Qué manda vueseñoría?
(Desde la puerta de en medio.)
Don Diego.
Si me buscase don Luis,
Hágale que suba, y diga
Que pronto vuelvo.
Tristan.
Está bien.
(Anda con suma lentitud.)
Don Diego.
¿No ha salido todavía?
¡Mandria de escudero! Pronto...
Tristan.
¿Cómo quiere que de prisa
Ande, cuando dos mil diablos
En el rebato de Ujijar...
¡Ay qué tiro de arcabuz!
¡Y qué dolores! ¡Maldita,
Maldita canalla mora!

Don Diego.

Deje sus algarabías
Y retírese.

Tristan.

Señor,
Pero si...

Don Diego.

Calle, y prosiga.

Tristan.

Pues callo, y prosigo. ¡ Perros!
Y un cristiano... ¡Dios me asista!

ESCENA III.

DON DIEGO.

Todo está ya combinado:
Adentro doña García
Repasando su Esplandian
O su Amadis: sin malicia,
Inesperta y candorosa
Como siempre doña Elvira...
Sí: mi proyecto es seguro.
¡Ah, don Luis! cuál sentiria
Ver en vos un seductor
Que abusando de mi antigua,
De mi cordial amistad...
No: si así fuese, sabria
Castigaros y vengarme.
Soy Mendoza, fuera indigna
Vuestra conducta, y mi espada...
¿Mas qué digo? Se estravía
Mi razon. No: no es posible:
Es infeliz, nunca inicua
La pasion de un alma noble.
Esta esperanza mitiga
Mi enojo, y al mismo tiempo
Me atormenta. Hoy, en el dia,
He de saber la verdad.
Escucho pasos... Aprisa.
(Escóndese en el gabinete.)

ESCENA IV.

Dª ELVIRA,
(Aparece con cierto aire de abatimiento.)

Que dulce es mi suerte;
Que soy ya feliz,
A deudos y estraños
Les oigo decir.
Quién, jura que en signo
Dichoso nací:
Quién, llama á mis ojos
El sol del Genil.
Yo á todos escucho;
Pregúntome á mí,
Y el alma responde
Que no soy feliz.
Llamarme duquesa
Ha poco que oí,
Y el pecho en el punto
Sentíle latir.
Cercanos florecen
En un mismo abril;
Por eso se abrazan
El olmo y la vid.
Mas ser yo de dueño
Que no conocí;
El alma bien dice
Que no soy feliz.
¡Que al duque yo adore
A fuer de gentil!
¡Gozar de mi mano,
Triunfar sin servir!
Si él noble ha nacido,
Yo hermosa nací,
Y no envidia aromas
La rosa al jazmin.
Galan que las almas
Desdeñas rendir;
Contigo no dudes,
Que no soy feliz.
¿Porqué se fijaron
Tus ojos en mí?
¿No brillan hermosas
En Valladolid?
Gallardo te pintan;
No sé si es así;
Mas cierto no eres
Tú solo gentil.
Mancebo modesto
Alguna vez ví...
¡Ay! bien dice el alma
Que no soy feliz.
(Queda pensativa, y va á sentarse en una silla, cuando aparece don Luis.)

ESCENA V.

DON LUIS, Dª ELVIRA.

Don Luis.

Pues salió don Diego... ¿Cómo?
(A parte viéndola.)
¿Doña Elvira aquí? ¡Qué encuentro!...

Doña Elvira.

(Yo no sé porqué mi sangre
Arrebatárseme siento
Al corazon.)

Don Luis.

(A doña Elvira con timidez.)
Que subiese
Tristan me dijo, y por eso...

Doña Elvira.

(Con la misma.)
Perdonad... Don Luis, creia...
Yo no pensaba...

Don Luis.

(Recelo
Que poderoso no sea
Para ocultar...) Al momento,
(A ella.)
Si os importuno, saldré.
No lo dudeis; pero pienso...
Perdonad: en vuestros ojos...
¿Estais triste?

Doña Elvira.

No por cierto.
(Con afectacion.)
Os equivocais.

Don Luis.

Lo dicen
Vuestros labios, y lo creo.
Nunca mentir han sabido;
Es Elvira ángel del cielo,
Y jamas...

Doña Elvira.

Tened, don Luis:
(Aparentando ligereza.)
Ved que los elogios vuestros
Envanecerme podrian.

Don Luis.

¿Vos, decis, envaneceros?
(Con pasion.)
Y cuando eso fuera, ¿quién,
Quién con igual fundamento?
Quién mas hermosa que Elvira?
¿Quién mas inocente? Pero,
(Con frialdad repentina.)
Perdonad, me estraviaba:
Vuestro rostro siempre bello,
Siempre tranquilo: ¡insensato!
¿Pude pensar un momento
Que estabais triste? ¿Y porqué?
Sois feliz, mereceis serlo.
Por mi corazon media
La situacion del ageno,
Y deslumbrado... otra vez,
Otra vez perdon os ruego.

Doña Elvira.

¿De qué? ¿de vuestros elogios?
¿En qué ofenderme pudieron
Vuestras palabras? En vos
Sí me parece que encuentro...
Esa palidez... tan triste...
Un aire de abatimiento...

Don Luis.

¡Triste, sí, triste, muy triste!
(Vehemente.)
Mi corazon, no lo niego,
No es feliz: á mi pesar
Reventar quiere en el pecho,
(Con cierta aspereza.)
Y á veces... pero deliro:
¿Qué tienen mis sufrimientos
De comun con doña Elvira?
¿Qué importa al mundo saberlos?
Yo solamente: son mios,
Mios no mas.

Doña Elvira.

(Con dulzura.)
Advierto
No sé qué en vuestros discursos...
Hoy, cual nunca descontento,
Vuestro corazon se encierra
Dentro de sí mismo: inquieto
Y perturbado... Don Luis,
No sois en este momento
El dulce, el fácil Leon.
Quien leyere vuestros versos
Y os oyera... ¿Os sentis malo?

Don Luis.

Eso ha de ser: en efecto,
Una agitacion... mi frente,
Mi frente despide fuego,

Y hácia el corazon... aquí,
(Señalándole.)
¡ Una opresion aquí siento!
La losa de mi sepulcro
Me pesara mucho menos;
Mucho menos, sí. Castilla,
La de los campos desiertos,
Castilla estéril, mis años
Viste pasar mas serenos,
Mas tranquilos que esta patria,
De flores vergel eterno.

Doña Elvira.

¿ Eso decis ?

Don Luis.

¡ Ah ! Granada
Para mí tiene veneno :
En ella está mi martirio;
En ella infeliz padezco.

Doña Elvira.

¿ Vos padecer ? De sus hijos
Sois la gloria : el nombre vuestro
Se estiende de polo á polo;
El mundo admira ese ingenio...

Don Luis.

¿ Y qué pueden importarme
(Con calor que se acrecienta por grados.)
Sus aplausos lisonjeros ?
¿ Qué la gloria, qué la fama,
Si un corazon aquí tengo,
Un corazon que palpita
Triste, mustio, descontento...?
Sed de amor, amor le abrasa,
Amor misterioso, inmenso;
Amor que emponzoña impía
La horrible hiel de los zelos;
Amor fatal, que escondido
No puede estar por mas tiempo...

Doña Elvira.

(Con turbacion.)
Don Luis... acaso... ¿ dijisteis...?

Don Luis.

¿ Cómo? ¿ mis labios dijeron
Que os amaban? ¿ que érais vos
El dulce, el único objeto
De mi tierna idolatría?
¿ Que cuando debo perderos,
El alma padece juntos
Los tormentos del infierno?
¿ Eso pudieron decir?
¿Eso propalaron ellos?
Elvira, no los creais,
No los creais, que mintieron.

Doña Elvira.

(Con ternura.)
¡Don Luis! ¡ don Luis!

Don Luis.

Han mentido,
Os lo repito de nuevo.
No es Elvira, no... ¿ Qué dije?
Ni yo mismo ahora me entiendo.
¿ Dónde estoy? en este instante
De mi razon no soy dueño,
No lo soy. ¡ Elvira! ¡ Elvira!
Yo me arrojo á los piés vuestros,
Yo os adoro, yo...
(Lo hace.)

Doña Elvira.

¿ Qué haceis?

Don Luis.

Sin vos la vida detesto :
Sin Elvira la maldigo :
Solo una palabra, y muero;
Una palabra, y mi dicha
Ven los ángeles con zelos.
¡ Elvira! ¡ Elvira!

Doña Elvira.

¡ Don Luis!

ESCENA VI.

DICHOS, Dª GARCIA
desde la puerta de la derecha.

Doña Garcia.

¡ Hola! ¡ hola!

Doña Elvira.

¿ Qué habeis hecho?
Idos.

Don Luis.

¡ Que no me tragase
La tierra en este momento!
(Vase con precipitacion.)

ESCENA VII.

Da GARCIA, siguiendo a DON LUIS, y Da ELVIRA.

Doña García.
Venga acá, señor doncel :
Miren, miren el mancebo
Barbilindo : ¡ vaya en gracia!
¡ Pues digo que estamos buenos!
Con que yo muy divertida
En mi Florisel leyendo,
Y... por vida de mis tocas
Y del honrado escudero
Mi difunto, que al instante
Mi señor ha de saberlo
En cuanto venga : ni un punto :
Lo ha de saber ; sin remedio.

Doña Elvira.
Por piedad, amiga mia :
Siempre mi agradecimiento...

Doña García.
¿Su agradecimiento? ¡ eh!
¿ Y se atreve á decir eso
A su dueña? ¿ á la viuda
De Anton Gil de Vasconcelos?
¿ Quieren corromperla? ¿ A mí?
Si por acaso vinieron
Él ó su hermano... al instante...
(A voces.)
¡ Señor! ¡ señor!

Doña Elvira.
Por el cielo
Os suplico que calleis.

Doña García.
(Lo mismo.)
¡Señor! ¡mi señor! ¡don Diego!

ESCENA VIII.

Las mismas, DON DIEGO, saliendo del gabinete.

Don Diego.
Silencio, doña García.

Doña García.
¿Cómo? ¿Vos aquí...? Me alegro,
Pues mi señora, su hermana,
Y el señor don Luis...

Don Diego.
¡ Silencio!

Doña García.
¿Pero no quiere que diga...

Don Diego.
Que calleis os mando.

Doña García.
Pero...

Don Diego.
(Con ira.)
¡ Vive mi honor, si seguis!
Retírese luego adentro.

Doña García.
Yo, señor... ¡ Jesus, qué ojos!
Voime temblando de miedo.

ESCENA IX.

DON DIEGO, Da ELVIRA.

Doña Elvira.
Hermano...
(Acercándosele con temor.)

Don Diego.
Todo lo sé :
Nada que escucharte tengo.

Doña Elvira.
No soy culpable, lo juro;
Te lo juro por el tierno
Cariño que desde niña
Me profesaste. Su encuentro
Todo fué casualidad :
Eres de mi vida dueño,
Y á tus piés si acaso pude...
(Se arrodilla.)

Don Diego.
Levanta, Elvira, del suelo.
(Con interes.)
Sabes que siempre te amé :
Descúbreme aquí tu pecho,
Y al momento te perdono.

Doña Elvira.
Háblame, hermano; no temo
Descubrírtelo.

Don Diego.
Pues bien.
¿ Sabes el oculto empeño
Del marques con Alburquerque?

Doña Elvira.

Sí.

Don Diego.

¿Sabes que el casamiento
Con un hidalgo no mas,
No solo ve con desprecio,
Sino indignado?

Doña Elvira.

Lo sé.

Don Diego.

¿Sabes tambien que el ejemplo
De honradez y de cordura
Será en dártelo el primero
El mismo don Luis?

Doña Elvira.

¡Ay! Sí.

Don Diego.

Pues de todos estos hechos
Tú inferirás tus deberes:
Yo ni acordártelos quiero.

Doña Elvira.

Hermano... yo... sí...
(Con indecision.)

Don Diego.

¿Vacilas?
¿Me darás el sentimiento...

Doña Elvira.

¡Tú sentir! ¡Tú tan benigno!
No, que en tus brazos me entrego.
(Abrazándole.)

Don Diego.

Ahora conozco á mi Elvira:
Ahora digna de mi aprecio,
De mi amor y... no lo dudes,
Siempre á tu lado me encuentro,
Siempre velaré por tí:
Mi cariño, mis consejos,
Todo de Elvira será:
Todo de mi Elvira. Entiendo
Que necesitas ahora
De reposo. En tu aposento
Podrás mejor conseguirlo:
La soledad y el silencio...
Vete, pues, Elvira mia.

Doña Elvira.

Voy, hermano. Allí te espero.
No tardes mucho: sin tí...

Don Diego.

Siempre te sigue mi afecto.

ESCENA X.

DON DIEGO.

No hay duda; su corazon
En amor tambien rebosa.
¡Alma noble y generosa
Digna en todo de Leon!
¡Cuánto fuera mi contento
En unirla con mi amigo!
Pongo al cielo por testigo
De que en decirlo no miento.
Mejor que necios blasones,
Yo su genio apreciaria;
Mas ¿cómo el marques podria
Vencer sus preocupaciones?
Don Luis, don Luis, no hay re-
Sacrificad vuestro amor, [medio:
Que os prohibe ya el honor
Querer tentar otro medio.
¡Si le pudiera yo ver!
Voy á escribirle al instante,
Que acaso será bastante
Para entrarle en su deber.
Este arbitrio considero
Que ha de ser mas acertado:
Siempre ví á don Luis honrado,
Y ademas es caballero.
(Se sienta á escribir.)
Breve la carta estendí:
Voy al momento á cerrarla;
Mas conviene repasarla,
Que muy de prisa escribí..
(Se levanta, y lee.)

«Don Luis: todo lo sé. Mañana llega el de Alburquerque. Nada quiero deciros, sino que de vos depende todavía merecer mi estimacion. Vuestro genio os hace señor del universo: sedlo tambien de vuestro corazon estraviado. El cielo os guarde. — DON DIEGO.»
(La cierra.)

Está bien: luego veré...
¡Tristan! ¡Tristan!

ESCENA XI.

DON DIEGO, TRISTAN.

Don Diego.
¿No me ois?
Tristan.
¡Ay, mi señor! ¿Qué decis?
Si para mover un pié...
Don Diego.
Haga de ligero alarde;
(Dándole la carta.)
A Granada vaya á prisa...
Tristan.
¿Yo, señor? Si salgo á misa
Los sábados por la tarde.
Don Diego.
¡Pese á Tristan! Orellana
Mi palafrenero irá.
Si me buscasen, que ya
No se me ve hasta mañana.
(Se va por la puerta de enfrente.)

ESCENA XII.

TRISTAN.

¡Cómo va el señor don Diego!
Yo no sé qué es lo que pasa;
Pero esta tarde en la casa
Hay algun desasosiego.
Don Luis salió de repente;
De repente mi señor...
¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡Que este dolor
Cada vez mas se me aumente!
Ya pasó. Cosa secreta
Ella sin duda ha de ser:
Sí, ¡por llegarla á saber
Diera tambien mi muleta!
La dueña sola podria...
¡Que no la hallase á la mano...!
¿Hola, dueña? Mas urbano:
¿Honrada doña García?
No responde... Si me oyera...
Pero ¿qué me importa á mí?
Siga mi trisagio, sí:
(Lo saca, y vase rezando.)
Que eso he de hallar cuando mue-
[ra.

—

ACTO III.

Noche: dos bugias sobre la mesa.

ESCENA PRIMERA.

TRISTAN, Dª GARCIA.

Tristan.
Aquí, señora García,
Que no nos oyen entiendo.
Doña García.
Ibale, Tristan, diciendo
Que á sus piés ví se ponia.
Tristan.
¿A sus piés?
Doña García.
Y porque fiel
Empecé luego á gritar,
Mandó el hermano callar
Convertido en una hiel.
Tristan.
¡Eso pasa! ¡Vive Dios,
Que me escandalizo todo!
Doña García.
Pues sucedió de ese modo,
Que yo misma ví á los dos.
Tristan.
¡Jesus! ¡Jesus! dirán luego...
¡Miren la honrada doncella!...
Pero no lo estraño en ella
Como en mi señor don Diego.
¿Con que os puso tal mandato?
Doña García.
Sí señor; con una ira...
Y luego con doña Elvira
En su cuarto está hace rato.
Capaz es, no será mucho,
Que la case con su amigo.
Tristan.
A fe de cristiano, digo
Que me aturde lo que escucho.
¡Dar á don Luis la heredera
De Mondejar y su estado!
¡Llamar el marques cuñado
A un hidalgo de gotera!
Cosas son para espantar.
Los hombres doctos á veces...

Doña García.
¿Pero qué mas que sandeces
Sus libros han de enseñar?
De historia, de agricultura,
De política, poesías...
Léyese caballerías,
Y obrara con mas cordura.
Allí viera que Esplandian
Se puso como un erizo
Porque hablar con don Rojizo
Vió á su hermana en el desvan.
Y merced á que la espada
No la halló segun barrunto,
Que la historia en este punto
Admite duda fundada.
Pero esos libros en griego
Vuelven á don Diego el juicio.

Tristan.
Sí señor, es gran perjuicio
Que á Amadis no estudie luego.
Cuando sus cosas leeis
Tan grande mi gusto es...
Pero decidme, ¿el marques
Que consentirá entendeis?

Doña García.
¿Qué es consentirlo? Primero
Pienso que la encierre monja;
Que mi señor, sin lisonja,
Es completo caballero.

Tristan.
Pues por donde el otro intenta...
¿Cómo en su cabeza cabe...

Doña García.
Quizá con que no lo sabe,
Ni podrá saberlo, cuenta.

Tristan.
No ha de ser, que ya me enfado.
Se hundirá primero el mundo.
¿Es mas que un triste segundo,
Aunque precie de letrado?
Yo del caso la verdad
A mi señor decir quiero.

Doña García.
Eso sí; buen escudero,
Me gusta ver su lealtad.

Tristan.
¡Un Mendoza tal baldon!
¿Qué es lo que el mundo dijera?
¡Si el callar en esto fuera
Delito de inquisicion!
No he de callar, por mi vida:
Cuando venga estaré alerta...

Doña García.
¿Y no es mejor que á la puerta
Vaya á esperar su venida?

Tristan.
¿Cómo? Si llega á la mano
Al camino le saldré,
Y aunque es noche correré
Como si fuera un milano.
Yo haré que la trama aleve...
¡Temblando de rabia estoy!
Por el postigo me voy
Para salir mas en breve.

Doña García.
¡Víctor el señor Tristan!
Me cautiva su eficacia.

Tristan.
Quedad con Dios.

Doña García.
Id en gracia.
Supongo que no sabrán...

Tristan.
Nada teneis que advertir;
Callaré que fuisteis vos...

Doña García.
Que esta tarde vió á los dos...

Tristan.
Por supuesto, y no es mentir.

Doña García.
Que osó su mano besar...

Tristan.
Tanto, dicho no me habeis.

Doña García.
Pero señor, ¿no entendeis
Que pudo muy bien pasar?

Tristan.
Descuidad... ¡Jesus, qué olvido!
Si á don Diego alguien buscase,
No le consintais que pase,
Porque Orellana ha salido.

Doña García.
Está bien: es cuenta mia.

Tristan.
Buena dueña, vuelvo pronto.

ESCENA II.

Da GARCIA.

En el lazo cayó el tonto;
Eso solo yo queria.
Si en aquel fiero ademan
Viese á don Diego mandarme...
¡Qué! ¡si siento espeluznarme
Y trasudores me dan!
¡Tratar con tan poco honor
A una dueña de mi porte!
¡A una dueña que en la corte
De las dueñas es la flor!
Si vengarme no consigo...
Pero ya logré mi objeto,
Que el marques sabrá el secreto
Sin ser yo quien se lo digo.
¡Qué furor! ¡cuánta bravura
Ha de hacer cuando lo sepa!
No es posible, no, que quepa
En el caso compostura.
¡Pues es un grano de anis!
¡Y en su genio de serpiente!...
Parece que sube gente...
¿Quién será...? ¡Calle! ¡don Luis!

ESCENA III.

Da GARCIA, DON LUIS
con estremada agitacion, llevando una carta en la mano.

Don Luis.
¿Y don Diego?

Doña Garcia.
¿Cómo? ¿quién...
¿Y su atrevimiento es tanto?
Despues de...

Don Luis.
Por compasion,
No me acordeis el agravio
Con que ofendí su amistad.
Para vengarle son hartos
Mis propios remordimientos;
Este puñal, este dardo
Que el corazon me atraviesa.
¿Dónde está? ¿dónde?

Doña Garcia.
Muy claro
Fué su precepto á Tristan:
Ninguno está esceptuado.
Ninguno. ¿Lo comprendeis?

Don Luis.
Basta, basta, que ya alcanzo
Toda la triste verdad.
Huye del desventurado
Que en un momento ofendió
La honradez de tantos años,
El honor, la gratitud...
Cuanto existe de sagrado
Sobre la tierra. Ese solo,
Ese, entre martirios tantos,
Me quedaba por sufrir.
Ya no me queda: no, el vaso
Hasta las últimas heces
Debieron beber mis labios.
¡Mísero don Luis!

Doña Garcia.
No entiendo...
¿Dónde vais con ese estraño...

Don Luis.
¿No me entendeis? ni yo propio
Para comprenderme basto.
Era fuerza amar cual yo,
Para conocer de cuántos,
De cuán horribles tormentos
Este corazon es blanco.
(Se arroja sobre una silla.)

Doña Garcia.
¡Su corazon, eh! ¿Qué dice?
¿Si querrá que agradezcamos....

Don Luis.
Por piedad, no prosigais:
(Se levanta.)
Callen, callen vuestros labios.
Un rayo cayó á mis piés:
Un rayo de mi letargo
Me despierta. No, don Diego,
Nunca invocareis en vano
El honor de vuestro amigo.
De su frenesí llevado,
Fué imprudente, criminal.
¡Todo lo holló en su arrebato,

Todo lo olvidó! ¿Porqué,
Porqué late aquí debajo
Un corazon que se abrasa,
Que es capaz de sentir tanto,
Si, madrastra la fortuna,
No puso un cetro en mi mano?
¿Para qué me le dió el cielo?
¿Porqué ese don tan infausto?

Doña García.

¿Cómo? ¿conoce su error?
¿Siente ya que temerario...

Don Luis.

¡Si le conozco! ¡Si sufro...!
¡Ah! ¡que no me fuese dado
Derramar toda mi sangre,
Y de ese modo espiarlo!
¡Que no pudiera, Dios mio!
(Se arroja en la silla, y reclina sobre la mesa.)

Doña García.

¡Pobre mozo! ¡pues! mi flanco:
(A parte.)
La compasion: ya se ve:
Tienen los enamorados
Un modo tan... que... Don Luis,
Si os empeñais en que al cabo
Habeis de ver á don Diego...

Don Luis.

No: no le llameis; dejadlo:
(Levantándose.)
Es mejor que no me vea,
Que no turbe su descanso
La presencia de Leon.
Correrán luego los años;
Llevaré sobre mi frente
Las señales de mi amargo,
De mi horrible sacrificio...
Elvira, Elvira, este llanto
Es el último que vierto,
El último que consagro
A un amor sin esperanza...
¡He sido tan desdichado!
Solo una ilusion podia
Llenar mi vida de encanto;
Una ilusion... ¡Eras tú!
¡Era morir en tus brazos!
Si al menos me amases, ¡ay!
Si de tus cándidos labios
Una palabra tan solo...
Una tan solo... ¡insensato!
Perdon, perdon si te ofendo.
Muy pronto de tí lejano...
¡Para siempre! ¡para siempre!
Es preciso... El oceano,
La inmensidad del abismo
Es quien debe separarnos:
Solo así podrá estinguirse
Este amor en que me abraso,
Este volcan... Ya no mas:
¿A qué cobarde dilato
Mi agonía...? en el momento...
Aquí mismo... aquí... ¿qué tardo?
(Pónese á escribir.)

Doña García.

Yo no sé... Siento tambien
Así como un sobresalto
Que á mi pesar... ¿Qué proyecto
Será el que tiene entre manos?
Si lo dice mi señor:
Ni una blanca es lo que valgo
Para dueña... tan sensible...
¡Cómo escribe! ¡qué agitado!
Pero se levanta ya:
¿Cuál es su intencion...? oigamos.

Don Luis.

Cumplí mi deber: ahora
(Levantándose, y cerrando una carta que deja sobre la mesa.)
Me siento mas sosegado.
¡Ya no soy mas que infeliz,
Y lo he sido siempre tanto!
Tanto, que mi sacrificio
No me acobarda... Es acaso
El menor de los tormentos
Que este pecho desgarraron.
Acéptalo tú, Dios mio:
Tú solo conoces cuánto,
Cuánto el alma sufrirá
Primero que consumarlo.
¡Ah! nunca gimió el impío;
Nunca sus ojos lloraron;
Nunca cual yo sin ventura
Tuvo que invocar tu amparo,
Como el último consuelo
Que restaba á su quebranto.
Yo le invoco, Dios benigno:

Yo tu clemencia reclamo:
Yo, de por vida infeliz,
Hasta tí el alma levanto;
Yo á tí solo en mi amargura
Compasion, Señor, demando.
¡A Dios, patria! ¡A Dios, Elvira,
(Alto.)
¡Para siempre á Dios quedaos!

ESCENA IV.

Dª GARCIA.

¡Jesus! ¡Jesus! pecadora,
¿Qué es lo que de oir acabo?
El mancebo está perdido.
Sin duda desesperado
Es capaz de cualquier cosa.
«Para siempre á Dios quedaos.
» A Dios, patria, á Dios, Elvira,»
Con un fervor... y su llanto...
Y luego su contricion, [ro...!
Aquel rezar... ¡pues! ¡mas cla-
No hay remedio; va á matarse.
Eso proyecta. ¡Qué espanto!
¡Qué lástima de su alma,
Que es alma de enamorado,
Y quizá... sí... por mi culpa...
Esta muerte es de mi cargo!
¿Qué me importaba impedir...
¡Jesus, cómo tiemblo! Vamos...
Yo no sé lo que me pasa:
Si no acierto á dar un paso.
Es preciso... voy tras él...
Le diré que le ha llamado
Doña Elvira... de este modo...
Está encerrada en su cuarto...
Con don Diego... y no hay peligro.
Protesto que no lo hago...
Por conciencia... sí, por eso:
¡Pues es poco listo el diablo!
¡Válgate Dios! ¿y Tristan?
Voy al momento á alcanzarlo:
Con tenerle un poco tiempo
En este cuarto engañado
Volverá en su juicio, y luego...
Pero encontrarlo es el caso.
No, pues aunque sepa... sí...
A la ciudad misma bajo.
Don Luis antes, luego el otro:
¡Si quisiera ser un gamo!

ESCENA V.

DON DIEGO, Dª ELVIRA.

Doña Elvira.
Aquí hablaba, no lo dudo:
Aquí su voz escuché.

Don Diego.
Ilusion sin duda fué:
¿Cómo otra cosa ser pudo?

Doña Elvira.
No se engaña el corazon;
Nunca se deslumbra, Diego.

Don Diego.
Si le supones tan ciego,
Mal conoces á Leon.
Serénate, vuelve en tí:
Recobra, Elvira, tu calma.

Doña Elvira.
No la hay ya para mi alma:
Para siempre la perdí.
La perdí, cuando arrastrado
De misteriosa pasion,
Rebosó su corazon
Y á mis piés le ví postrado.
La perdí, cuando rendido
Mi espíritu á tus consejos,
Su despedida de lejos
Vino á sonar en mi oido.

Don Diego.
Elvira, no tan tirano
Te avasalle así el amor:
¿Qué fuera, dí, de tu honor,
Si no te oyera tu hermano?
No culpo, no, que á su llama
Sensible tu pecho fuera;
Mas atenta considera
Lo que debes á tu fama.

Doña Elvira.
¡Ay, don Diego!

Don Diego.
Fijo es,
Que esa boda se dilate:
No; que forzarte no trate

A mi presencia el marques.
Vendrá el tiempo en conclusion,
Y con él vendrá el olvido.

Doña Elvira.

¿Olvidarle? ¿Has concebido
Que olvidar puedo á Leon?
Te lo repito: un convento,
Eso solo me conviene.

Don Diego.

Mucho que pensarse tiene
Sacrificio tan violento.
Medita bien: hace rato
Que el marques debió volver:
¿Que haya siempre de temer
En su genio un arrebato?
A Dios, que buscarle quiero.

Doña Elvira.

¿Te vas?

Don Diego.

En brasas estoy.
Sí: por el bosque me voy
Para salir mas ligero.

(Vase por la puerta de la derecha.)

ESCENA VI.

Da ELVIRA.

¡Olvidarle! Eso pretenden,
Eso mi hermano me manda.
No es posible, no; perdona,
No puede tanto mi alma:
No lo puede. ¡Triste Elvira!
Aquí mismo, aquí sentada
Una ilusion... ¡qué sombría,
Qué medrosa está la Alhambra!
Otras noches... pero ahora...
Me siento tan angustiada...
Si apenas puedo...

(Se sienta junto á la mesa, va á reclinarse en ella, y halla la carta que dejó don Luis.)

¡Qué miro!
¡Es su letra! aquí una carta. (*Lee.*)

« Bien me conociais, señor don Diego, bien me conociais cuando tomasteis la pluma para escribirme. Mañana llega el de Alburquerque, y mañana salgo yo tambien de Granada para siempre. Para siempre: ¿lo entendísteis? He oido decir que el capitan Pizarro va á dar muy pronto á la vela en Cádiz para el Perú, y quiero poner un mundo de por medio entre Elvira y mi cariño, entre la amistad generosa y mi corazon estraviado. Si contra mis esperanzas llegase tarde, nada temais tampoco porque permanezca en España. ¿Qué puedo ya esperar de un mundo que me rechaza con ignominia? ¿Qué ilusion queda ya para mí sobre la tierra? El claustro, señor don Diego, el claustro, no lo dudeis, será entonces mi único asilo. A Dios, amigo generoso, á Dios, á Dios, hasta la eternidad.—Señor don Diego de Mendoza. »

¡Ay! ¡se ausenta! ¡me abandona!
¡Huye por mí de su patria,
Y se marchitan en flor
Sus brillantes esperanzas!
¡Infeliz...! á un nuevo mundo...
¡Para siempre...! ¡desdichada!
Sin saber cuánto cariño
Este corazon le guarda;
Sin saber... no puedo mas...
Una congoja... me mata:
Es una mano de hierro
Que el corazon me apretara:
Un dogal... la luz... ¡Dios mio!

(Queda desmayada sobre la mesa.)

ESCENA VII.

Da ELVIRA DESMAYADA, DON LUIS, Da GARCIA hablando desde la puerta de en medio.

Doña García.

Espéreme en esa estancia;
Cuidado no salga de ella.

Don Luis.

¿Pero es verdad que me llama?
¿Es verdad...?

Doña García.

¡Chito! Ya vuelvo:

Luego sabrá por qué causa
Es su venida. Entre tanto,
Que le rece á santa Bárbara,
Que es especial protectora
De desesperados... ¡Vaya!
¡Cómo he corrido...! ¿Tristan?
¿En dónde estará este mandria?
(Vase.)

ESCENA VIII.

DON LUIS ENTRANDO, Dª ELVIRA.

Don Luis.
¿Llamarme doña Elvira? No es [posible,
Burlábase tal vez de mis desgracias,
(Viéndola, y acercándose.)
O quizá... Mas ¿qué miro? ¡es ella! ¡es ella!
¡Elvira...! ¡Dios benigno...! ¡desmayada!
(A voces.)
Orellana, Tristan, venid: ¡socor[ro!
Ninguno... ¡por piedad...! y fué mi carta...
Mi carta entre sus manos... eso ha sido.
¡Soy feliz, soy feliz, ella me ama!
¡Elvira, dulce Elvira, Elvira mia!

Doña Elvira.
¡Ay!
(Sin volver en sí.)

Don Luis.
Suspira. Ya vuelve. ¡Elvira [amada!

Doña Elvira.
¿Dónde estoy?

Don Luis.
¿Dónde estás? entre mis brazos,
En brazos de don Luis, que os ido[latra.

Doña Elvira.
(Soltándose.)
¿De don Luis? pues aquí.. ¿Tristan?
(Gritando.)

Don Luis.
Calmaos;
Nada debeis temer: no temais nada.
El amor de Leon es noble, puro;
Menos puro es el sol, menos, y abrasa,
Y consume y devora, como siento
Abrasarse en amor ahora mi alma.
Ya no me ausento, no: ¿la veis, Elvira?
(Tomando la carta, y haciéndola pedazos.)
Miradla: no, ¡jamas! Sobre mí caiga
La maldicion de Dios; caiga, escuchadlo,
Si ingratitud tan negra consuma[ra.
He ahí mi decision.

Doña Elvira.
¿Cómo? ¿qué escucho?
(Sobresaltada.)
¿Qué me quieren decir esas pala[bras?
¿Qué dicen? responded.

Don Luis.
Que sois ya mia;
Que la razon vencida cede y calla;
Que reventó el volcan, y honor y todo,
Todo á la vez en su furor arrastra.
Eso quieren decir. Tras de los mares
Un infierno en el pecho yo llevaba;
Y este infierno, las lágrimas de Elvira
En gloria la mas pura transformaran.
Eso quieren decir, eso: salgamos:
Vuestro esposo soy ya: sola la Alhambra...
Es noche... ¿qué os detiene? ve[nid...

Doña Elvira.
¿Dónde?
¿Qué frenesí funesto os arrebata?
Por Dios, que os retireis.

Don Luis.
¡Dejaros! Nunca.
¡Cómo usar con Elvira crueldad tanta!
¡Deslumbrado amador, mal caballero,
Tener su llanto y su cariño en na[da!
¡Imposible! ¡jamas! ¿No es mi fortuna
Unico estorbo que de vos me apar[ta?

Pues bien, venid: busquémosla reunidos:
Partamos á otro mundo para hallarla. [inagro,
Acevedo, Cortés, Pizarro, Almagro,
Orellana, otros mil... allí su espada... [noble,
Yo la tengo tambien: soy mas, soy noble,
Y amor me alentará cuando combata. [versos
¿Pensais que la que inspira dulces versos
No pudiera inspirar tambien hazañas? [previsto,
¡Ay! Venid... no tardeis: todo previsto,
Todo pronto está ya para mi marcha.
Al asomar el sol... acompañadme:
(La toma de la mano.)
Que nos halle dichosos cuando nazca.
¿Porqué indecisa estais...?

Doña Elvira.

Soltad...

Don Luis.

Marchemos...
No es hora de razon. No: sin tardanza... [testigo...
Sois mi esposa, os lo juro... Dios testigo...
¿Temeis por vuestro honor? mi honor le guarda.
Ved aquí... con mi sangre...
(Se acerca á la mesa, hiérese levemente en una mano con la daga, y escribe con su sangre en un papel. Todo debe ser obra de un momento.)

Doña Elvira.

¿Qué habeis hecho?

Don Luis.

Confirmaros con ella mi palabra.
Tomad: en blanco está: venid; ó mia,
(Dándole el papel, que ella no toma.)
O ser del duque si os quedais mañana.
No hay ya medio, escoged. [ñana.

Doña Elvira.

¡Ay! por el cielo
No querais abusar de mi desgracia:
¡Salid por compasion!

Don Luis.

Para el sepulcro,
Si mi Elvira tambien no me acompaña: [¿dudais?
O su amor, ó morir... tomad... ¿dudais?
(Deja el papel sobre la mesa, toma la daga y amenaza herirse.)
Seguidme, ó despedazo mis entrañas.

Doña Elvira.

¿Qué intentais? ¡detened!

Don Luis.

Solo un momento;
Resolved.

Doña Elvira.

¡Por piedad...!
(Deteniéndole el brazo.)

Don Luis.

Una palabra,
Una no mas.

Doña Elvira.

¡Don Luis!

Don Luis.

Mi esposa, ó suya;
De vos, ó del Criador, que ya me llama.
¿Ois? sonó mi hora. [llama.

Doña Elvira.

Deteneos.
De don Luis es mi amor; vuestra es mi alma.
Soltad, soltad. [es mi alma.
(Le quita la daga, y la deja sobre la mesa.)

Don Luis.

¡Qué escucho! ¡soy dichoso!
Vedme espirar de amor á vuestras plantas...
(Se arrodilla.)
Miradme, dulce bien... ¿Llorais, Elvira?

Doña Elvira. [Elvira?

Dejad correr mis lágrimas, dejadlas: [ro
Permitid que en tributo postrimero
Por mi olvidado honor copiosas salgan. [hombres,
Vuestro es el mio ya, vuestro: á los hombres,
A Dios respondereis del que os consagra
Una huérfana triste, una inocente
Que en despiadado amor tambien se abrasa. [esposo,
Salgamos... ¿qué tardais? Señor, esposo,

Disponed á placer de vuestra escla-
Don Luis. [va.
Salgamos, sí, mi amor... Elvira
mia.
(Tomándola la mano y abrazándola.)
¿Cómo el estremo del placer no
mata? [doso!
De tus brazos al cielo... ¡Dios pia-
¿Porqué no tengo ahora yo dos al-
mas [quina,
Para gozar mi dicha? Esta mez-
Para placer tan alto no me basta.
Ven en fin, ven en fin; un fiel mo-
risco
Con alazan brioso me aguardaba
Mas allá de los muros. Vamos
luego. [sus alas.
Dios nos dará su auxilio: amor
Partamos... por aquí...
Doña García.
(Desde adentro.)
¡Don Luis!
Doña Elvira.
(Retirándose espantada.)
¡Qué escucho!
Huyamos.
Don Luis.
(Conteniéndola.)
Detened...

ESCENA IX.

DICHOS, Da GARCIA SOBRESALTADA.

Doña García.
(A don Luis.)
Don Luis, acaba
De saber mi señor... ¡mas doña
Elvira!
(Viéndola.)
¡Miren, miren si el tiempo aprove-
chaban!
¡Pecadora de mí! ¡yo sin saberlo
De su amor la tercera!
Don Luis.
¡Calla! ¡calla!
(Amenazándola.)
Sé mi cómplice, ó muere.
Doña García.
¡San Cecilio!
Esta noche el infierno se desata:
Mi señor va á venir.
Don Luis.
¿Cómo?
Doña Elvira.
¿Mi hermano?
Doña García.
Ese mismo; el demonio en carne
humana.
Allá fuera le ví: Tristan... en vano
Le buscaba solícita en la Alham-
bra: [perro,
Del chisme al saborcillo sale el
Se baja á la ciudad, zas, y relata
La historia de esta tarde.
Doña Elvira.
¿Cuál? ¿Qué dices?
Doña García. [tarla:
Ya no es tiempo, señora, de con-
Basta saber que mi señor ahora
Llegaba con Tristan. Que le acom-
paña [sigue,
Don Diego, y si templarle no con-
Por difunta me doy para mañana.
(Oyese ruido adentro.)
¿Ois? sus voces son: ya se apro-
xima.
Doña Elvira.
¡Él es! ¡Don Luis...! ¡qué hici-
¡Huid! [mos! ¡desgraciada!
Don Luis.
Ante el infierno todo junto
(Sacando la espada.)
No volviera esta noche las espal-
das. [muerte,
Nada temais; que venga... muerte,
Eso solo le espera en esta estancia.
Doña Elvira.
¡Gran Dios! ¿qué vais á hacer?
¡Ah! por mi vida [ñana...
Que os oculteis allí... venid... ma-
Entrad, don Luis, entrad.
Don Luis.
(Resistiéndose.)
¿Y qué? Cobarde...
Doña Elvira.
Salvad así mi honor, él os lo man-
da:

(Le encierra.)
Entrad si me estimais... vamos...
¡Don Diego!
Sé tú el escudo de tu triste herma-
¡Es inocente aun! Ven. [na.
(A la dueña.)
Doña García.
Si nos libra,
Una dueña le ofrezco á santa En-
gracia.

ESCENA X.

El Marques, DON DIEGO.

Marques.
¿Qué me acaban de contar?
Con que Elvira... ¡vive el cielo!
¿Y un miserable hidalgüelo
Su esposo se ha de llamar?
¿Dónde se huyó la traidora?
¿Dónde está? Diego, responde...
Si en el abismo se esconde,
Ha de morir en la hora.
Don Diego.
Hermano, el enojo ten:
Escucha primero, y luego...
Marques.
¿Tú la defiendes, don Diego?
¿Tú su cómplice tambien?
Don Diego.
Marques, marques, no impru-
Vulneres tu misma honra. [dente
Marques.
¡Que aquí calle! ¿Y tal deshonra
Es mi hermano quien consiente?
¿Para proteger su esceso
Razon en tus libros viste?
Don Diego.
Calla ya, que me ofendiste:
No me repitas mas eso.
Los libros que tú supones
Despreciables en tal grado,
Enseñan, noble entonado,
A vencer nuestras pasiones.
Por ellos don Luis entiende
Que triunfará de su amor;
Que á tener tanto valor
Solo en mis libros se aprende.
Esa tu saña, te digo
Que es injusta con Elvira.
Marques.
¿Cómo así...?
Don Diego.
Cálmate, ó mira
Que reñirás hoy conmigo.
Mañana mas sosegado
Hablaremos de este punto:
Prosigamos del asunto
Porqué tanto te has tardado.
Marques.
¿Pero quieres...?
Don Diego.
No haya mas:
(Con brio.)
Que la dejes te repito.
¿Es en Elvira delito
Ser hermosa por demas?
Acaba tu relacion,
Que mucho interes encierra:
¿Con que la gente de guerra
Tuvo junta en conclusion?
Marques.
Siendo ya la noche entrada,
Unos cuantos nos hallamos:
Vimos el aviso, hablamos,
Y despues no hicimos nada.
Don Diego.
¿Cómo nada?
Marques.
Nada en fin:
¿Pues lo llegaste á creer?
¿Tiene el morisco poder
Para mover un motin?
Don Diego.
No alabo vuestro descuido,
Y con sorpresa te escucho,
Que el Albaycin puede mucho
Con vega y ciudad reunido.
Descansar en la victoria
No es de capitan prudente,
Que por eso algun valiente
A perder vino su gloria.
¿Mas qué el aviso os decia?
Marques.
Que esta noche, si no yerro,

De incendiar trataba el perro
La Alhambra y Chancillería.
¡ Patarata ! esta semana
Otro igual yo recibí,
Y despues... espera : aquí
Me le dejé esta mañana.
(Revuelve la mesa, y halla el papel que escribió don Luis.)
No parece : mas ¿ qué es esto ?
¿ Qué contiene este papel?
Una firma en blanco en él,
¡ Y es don Luis el que la ha puesto!

Don Diego.

¿ Cómo dices?

Marques.

Me sonrojo:
Mira, mira.
(Dándoselc.)

Don Diego.

¿ Qué he leido?
¿ Luego otra vez ha venido... ?
Ya con él, por Dios, me enojo.
Tambien su daga...
(Viéndola.)

Marques.

¡ Eso mas!
¿ Y aun defiendes la villana ?
¿ De ese modo, infame hermana,
Mi honor agraviando estás?

Don Diego.

No te exaltes.

Marques.

Todo es vano :
Ha de morir, lo aseguro :
Con ella misma te juro
(La toma.)
Que ha de morir por mi mano.

Don Diego.

Marques, ten.

Marques.

¡ Aparta!

Don Diego.

Atiende...

Marques.

Nada escucho : ¡ loco estoy!
Ha de morir la que hoy
Mancillar mi honor pretende.
(Vase por la puerta de la derecha.)

Don Diego.

Oye... escucha... genio audaz...
¿ Cómo don Luis tal intento...
Partó tras él al momento,
Que de matarla es capaz.

ESCENA XI.

DON LUIS
saliendo del gabinete.

¿ De matarla? ¿ Y tanta injuria
Oye paciente Leon?
Como nunca, al corazon
Le siento latir de furia.
No mas estar escondido :
No, que á defenderla corro.
¡ Mondejar! *(á voces.)*
(Oyese ruido adentro.)

ESCENA XII.

Salen Dª ELVIRA y Dª GARCIA
despavoridas.

Doña Elvira.

¡ Don Luis, socorro!
¡ Ved! esta mano me ha herido.
(Enseñándole una mano herida.)

Don Luis.

¿ Os hirió? ¡ fiereza loca!
Esa sangre anuncia... muerte...
Ella en tigre me convierte,
Y vengarla ahora me toca.
No temas... ¡ Marques!
(Llamándole, y sacando la espada.)

ESCENA XIII.

Dichos, el Marques con la daga en la mano, y DON DIEGO
sujetándole.

Marques.

(Sin verle.)
¡ Infame!

Don Diego.

Deja... ¡ Don Luis!
(Le ve ahora, y queda sorprendido.)

Marques.

¡ Que esto vea !
(A don Luis.)
¿ Cómo, traidor...

Don Luis.

Sangre sea :

(Adelantándose.)

Sangre por su sangre dame.
A muerte el combate quiero :
Reñid.

Marques.

(Ciego de furia.)

¿Y vos...?

Don Luis.

A luchar,
Que no es de nobles hablar
Cuando reluce el acero.

(Riñen.)

Doña Elvira.

(Corriendo á detenerlos.)

¡Esperad...! ¡negro destino!

(A don Diego, que permanece en su sitio.)

Hermano, tú...

Don Diego.

Quita, ingrata;
Que si el marques no le mata,
Yo matarle determino.

Doña Elvira.

(A ellos.)

Con que nadie... ¡por piedad...!

Marques.

Huye, vil... me hirió, don Diego.

(Cae en brazos de este.)

Doña Elvira.

¡Ay, qué miro!

(Cae desmayada junto á una silla, y la socorre doña Garcia.)

Voces dentro.

¡Fuego, fuego!

(Oyese rumor y cajas á lo lejos.)

ESCENA XIV.

DICHOS, TRISTAN
con muchos soldados con hachas y armas.

Tristan.

(Saliendo.)

Señor, señor, la ciudad...
Mas ¿qué es esto...? ¿Qué enemi-
Él ha sido... Don Luis fué : [go...?
Prended al traidor.

(A los soldados.)

Don Luis.

No á fe,
Que el infierno va conmigo.
¡Huid!

(Huye por la puerta de la derecha, defendiéndose de algunos soldados que le persiguen.)

Tristan.

¡Matadle! — ¡Señor!

(Al marques.)

Ni respira ni se mueve.

Don Diego.

Parece su herida leve,
Aunque le priva el furor.
Sostenle bien.

(Crece ahora el ruido : suenan tiros de arcabuz, y la campana de la Vila toca precipitadamente á rebato.)

Otras voces dentro.

¡Guerra, guerra!

Don Diego.

¿Qué es esto? Si no me engaña...
Incendian la Alhambra. ¡España,
Cierra contra el moro, cierra!

(Vense algunas llamaradas de fuego. Don Diego saca la espada, y se entra por la puerta de en medio. Los soldados empiezan á seguirle, y cae el telon.)

ACTO IV.

Claustro del convento de San Agustin de Salamanca. Al frente una puerta de entrada; á la derecha una escalera que conduce al segundo piso del edificio; á la izquierda la entrada para la iglesia. Descúbrense en el mismo claustro un altar de la Concepcion, alumbrado por una lámpara, y la puerta del cementerio. A sus inmediaciones un confesonario y escaños. Al empezar la escena óyese un repique de campanas, y vense varios fieles y religiosos vestidos con hábito blanco (1) cruzar por el teatro en distintas direcciones. A poco aparece la comparsa de estudiantes, presidida por Ruiz y Quiñones, tirando los sombreros, gritando y punteando una guitarra. El órgano suena de cuando en cuando dentro del templo.

ESCENA PRIMERA.

ESTUDIANTES.

Todos.

¡Víctor, fray Luis de Leon!

(1) Escusado nos parece recordar que el hábito que usaban los agustinos dentro del convento era blanco.

Ruiz.

Víctor, amigos, que siempre,
Como honrado es por nosotros,
Honrado su nombre suene.

Todos.

¡Víctor! ¡víctor!

Quiñones.

Ruiz, ¿qué letra
Le pusiste?

Ruiz.

¿No la lees?
(Mirando hácia afuera.)
« Don Luis de Leon, prodigio
» Que en Granada vió su oriente,
» Hoy del mundo se retira,
» Que el mundo no le merece. »

Quiñones.

¡Famoso víctor!

Ruiz.

Y tanto,
Que si alguno osado fuere
Para quitarlo, conmigo
Debe de andar á cachetes.

Quiñones.

Conmigo tambien.

Todos.

Con todos.

Quiñones.

¡Bravo! ¡bravo! Pues comience
El señor bachiller Ruiz,
Si de ello no se ofendiere,
A referirnos las honras
Con que obsequiarle pretende
Nuestro claustro.

Ruiz.

Soy contento.
El catedrático Mendez
Me las ha dicho hace poco.
¡Chicos, silencio! Bedeles,
Escolares y doctores
Con el rector á su frente
Irán á la profesion:
Hora de cita, las siete.

Todos.

¡Viva la universidad!

Ruiz.

Honor es que pocas veces
Acostumbra conceder
La de Salamanca.

Quiñones.

Debe
De justicia dispensarle,
Que el novicio la envanece.
¿Quién á argumentar con él
En nuestras aulas se atreve?
¿Quién en súmulas...? al caso:
¿Qué haces, Prieto, que no lees
Esos versos que en su elogio
Hizo el maestro Brocense?

Ruiz.

¿Cómo versos?

Quiñones.

Y muy lindos:
Los canta pulidamente,
Y tienen un son que hechiza.
Si cantárnoslos quisiese....

Ruiz.

¿Qué es querer? Y digo y mando
Que la guitarra se temple.
Sentadse, chicos, sentadse.

Quiñones.

Sentémonos, pues, y empiece.
(Siéntanse sobre los manteos, y canta un estudiante acompañándose con la guitarra.)

Voz.

« De los engaños del mundo
» Huye fray Luis de Leon;
» Que en el mundo es humo todo,
» Todo en él es ilusion. »
Dióle el cielo claro ingenio,
Dióle tierno corazon;
Pero no le dió fortuna,
No le dió suerte en amor.
(Si pareciere, esta última estrofa y las siguientes podrán ser repetidas por un coro de estudiantes.)
« De los engaños del mundo
» Huye fray Luis de Leon;
» Que en el mundo es humo todo,
» Todo en él es ilusion. »
(Aplauden los estudiantes, y continua la voz.)
Bajo el sayal en amores
Se abrasa su corazon;

Que un serafin desde el cielo
Para rendirlo bajó.
En Granada aparecido,
Era de Granada el sol :
Fué á tocarle, y hasta el cielo
El serafin se voló.
« De los engaños del mundo
» Huye fray Luis de Leon ;
» Que en el mundo es humo todo,
» Todo en él es ilusion. »

Unos estudiantes.

¡ Bravo ! ¡ bravo !

Otros.

Siga, siga.

Quiñones.

¡ Otra, sí, otra !

Ruiz.

¿ Otra quieren ?
Pues, *nemine discrepante*,
Que otra cante se resuelve.

Canta la Voz.

A la celda solitaria
Corre el mísero amador ;
Que despues de amar á un ángel
Solo puede amarse á Dios.
Punza su carne el cilicio,
Ayuna de sol á sol ;
Y aun así tal vez rebelde
Late su pecho de amor.
« De los engaños del mundo
» Huye fray Luis de Leon ;
» Que en el mundo es humo todo,
» Todo en él es ilusion. »
(Aplauden y se levantan.)

Ruiz.

Linda letra : muy á fondo
Está enterado en la suerte
De don Luis el que la escribe.
¡ Lástima que esos reveses
Amarguen su juventud !
¡ Ah mundillo ! y ¡ ah mugeres !
¿Quién habrá que no... Quiñones,
(Aparece una ronda con linterna, y queda parada en la puerta de la calle como observando á los estudiantes.)
¿ Me sabrás decir tú quiénes
Son esas figuras ?

Quiñones.

¿ Yo ?
A lo que de aquí parece
Es una ronda.

Ruiz.

Seguro :
Y la del esbirro herege
Que nos persigue. ¡ Canalla !

Quiñones.

No hayas miedo que aquí entre :
Este es un lugar inmune,
Y jurisdiccion no tiene
Para entrar con vara.

Ruiz.

Sí :
Ve á detener á un corchete
Con testos y decretales.
¿ No los ves ? hácia aquí vienen.
(Se adelanta la ronda.)

Quiñones.

Huyamos.

Ruiz.

Tened, muchachos :
Haced todos lo que hiciere,
Y en el último conflicto,
Salus nobis dabunt pedes.

ESCENA II.

ALGUACIL, RONDA Y DICHOS.

Alguacil.

Buenas noches, reyes mios.

Ruiz.

Ténganlas vuesas mercedes
Muy venturosas.

Alguacil.

¿ Sabrán
Decirme porqué se atreven
A profanar estos sitios ?
¿ Esperan á recogerse
Cuando las dos hayan dado ?

Ruiz.

Yo, señor... el caso es ese...
Ya se ve... como la noche
Es tan tenebrosa y mete
Un miedo que espanta... ¡pues !
Esperábamos adrede

A vuesarcé con su luz
Por si dárnosla consiente.

Alguacil.

¿Cómo dársela? ¿se burla?

Ruiz.

¿Qué es burlarse? ni lo piense.
Ello... digo... ¿con que á tientas
Hemos de marcharnos?

Alguacil.

¿Vuelve
Otra vez...

Ruiz.

No : no se enoje :
Somos todos obedientes;
Pero si á oscuras nos vamos...
A oscuras la ronda quede.
(Tira el sombrero á la linterna, cae apagada, y huyen los estudiantes.)

Alguacil.

¡Favor al rey!

Ruiz.

(Huyendo.)
Perro esbirro,
Dos mil demonios te lleven.
(Vanse todos.)

ESCENA III.

Sale ahora la comunidad del templo, y se arrodilla ante la imágen de la Concepcion. Permanece asi un breve rato, y en seguida se levanta y sube por la escalera, quedando solos el padre Prior y fray Luis, que continua de rodillas delante de la Vírgen.

PADRE PRIOR, DON LUIS.

Padre Prior.

Hermano Luis, venga acá.

Fray Luis.

(Levantándose, y postrándose de nuevo ante el prior.)
Padre, á vuestros piés humilde...

Padre Prior.

Levante del suelo, hijo:
Están cerca de cumplirse
Sus esperanzas. El padres
General, segun ya dije,
Le dispensa la licencia
Que con tanto afan le pide.
Tres meses de noviciado
Le quedaban, y permite
Que atenta su vocacion
Pueda profesar. Admire
La bondad de nuestro padre.
Todo cual quereis previne
Para mañana : mas antes
No me canso de advertirle
Que mire bien lo que hace :
Que completamente libre
Es su voluntad. Mañana,
Despues del voto terrible,
Toda esperanza concluye,
Toda esperanza es un crímen.

Fray Luis.

Padre, en el Señor confio
Que mi propósito firme
Vencerá las tentaciones.
Dios me oye, y Dios me asiste.

Padre Prior.

Hijo, pensadlo muy bien :
Vuestro espíritu, decidme,
¿No desfallece? ¿Flaquea
La débil carne? ¿La aflige
El abandono del mundo?
¿Le parece muy sensible
El sacrificio que Dios
Debe mañana exigirle?

Fray Luis.

(Con suma humildad.)
Soy un mísero gusano
Que por su clemencia existe.

Padre Prior.

No basta eso, hijo mio :
Cuando, por milagro, libre
A favor de aquel rebato,
Desde Granada veniste
A Salamanca, os seguia
Por donde quiera inflexible
El enojo de Mondejar;
Y en un estado tan triste,
Como consuelo y asilo
Correr al claustro pudisteis.
Hoy vuestra suerte ha mudado,
Y al marques no le es posible...

Fray Luis.

¡Padre, padre, por piedad...!
No me acordeis los deslices
De mi loca juventud.
A llorarlos aquí vine,

A eso no mas.

Padre Prior.

Es fuerza.
Yo no quisiera afligirle
Ni hablarle mas que de Dios;
Pero mis labios dirige
Un santo celo: en el mundo
Lo mismo que aquí, le sirven
Las criaturas. Ha ocho meses
Que el hermano Luis me elige
Por confesor. Desde entonces
Con un fervor tan insigne
A Dios está dedicado,
Que siempre que hablarle quise
De la tierra y de sus pompas,
Se marchaba por no oirme.
Hoy es preciso, fray Luis,
Que ayer de Granada escriben...

Fray Luis.

(Con impaciencia.)

¡Padre...!

Padre Prior.

Ofrecédselo á Dios:
Vuestro prelado os prohibe
Bajo obediencia que hableis.
Oid sin interrumpirme.
Curado de las heridas
Que en aquella noche horrible
Recibió de vuestra mano,
El marques soltó los diques
A su furia, y disponiendo
Que trasladasen á Ubrique
A doña Elvira, encerróla
En el castillo que dicen
Que tiene allí su familia.
Don Diego, que siempre insigne
En letras y en mansedumbre,
Defender quiso á la triste,
De tal manera enojó
A aquel señor irascible,
Que en su prudencia, otro arbitrio
No encontró mas que venirse
A la corte, donde á poco
Nuestro buen rey don Felipe
Le mandó de embajador
A Venecia. Allí le sirve
Con celo tan esmerado,
Con tino tan infalible,
Que al de docto ya reune
De gran político el timbre.
El marques, solo en Granada,
Dió en pensar que los deslices
De su hermana de tal modo
Eran borron de su estirpe,
Que huyendo la gente toda
Se dice que estaba á pique
De perder ya la razon,
Cuando por su mal recibe
Una carta de Alburquerque
(Que no llegó, como os dije,
Porque en Madrid cayó enfermo)
En que con denuestos miles
Le insulta altivo; que sabe
Todo el lance le repite;
Y traidor y mal hidalgo
Llama al marques en despique.
Este luego la leyó,
Y sensacion tan terrible
Le causó su contenido,
Que trastornado de firme
Su cerebro, cayó en cama,
Y hace dias que me escriben
Que falleció. Por su muerte
Doña Elvira quedó libre,
Y cuando todos creian
Que á Granada determine
Volverse, con gran secreto
Sale una noche de Ubrique,
Y sin otra compañía
Que la dueña que la asiste,
Y Orellana que leal
En su infortunio la sigue,
Se ausenta de aquel castillo
Sin dejar rastro que indique
Hácia qué parte ó lugar
Con tal misterio camine.
Hay quién dice que á Venecia
Con don Diego se dirige:
Hay quien supone tambien
(Y no es del todo increible)
Que cansada ya del mundo,
A Dios dispone servirle
En el claustro: que en Madrid
Las religiosas del Cister

La esperaban hace tiempo;
Que oculta con ellas vive,
Y el velo secretamente
Recibir allí decide.
Pero en fin, y aun suponiendo
Esto lo mas verosímil,
Lo que cumple á mi intencion,
Hermano Luis, repetirle
Es, que aun vive doña Elvira:
Que el de Mondejar no existe;
Que don Diego es el tutor,
Segun las leyes civiles,
De su hermana, y si don Luis
Quisiera restituirse
Al siglo, tal vez pudiera
Hacer que sus santos fines
Olvidase doña Elvira:
Que no tan fácil se estingue
Una pasion que en la infancia
Tuvo, cual la vuestra, orígen.
Estas advertencias son
Las que me impele á decirle
Mi deber, para que vea
Si despues de ellas insiste
O no en profesar. Bien nota
Que no es su suerte tan triste;
Que aun puede el mundo ofrecerle
Años en él mas felices.
¿No me escucha, hermano Luis?
¿Permanece así insensible
Cuando á mejor esperanza
Pudiera su pecho abrirse?

Fray Luis.

Padre, mi esperanza es Dios:
Él me ha dado para oirle
La suficiente firmeza:
Él la reciba en desquite
De mis muy graves pecados.
Harto en el mundo ofendíle
Para pensar mas en él:
Cuando del mundo aquí vine,
Juré á Dios morir aquí.
Mi vocacion infalible
Es el claustro: vedlos, padre,
Mis amores allí existen.

(Señala á la Vírgen.)

Padre Prior.

¡Bendita tal vocacion!
¡Bendita, gran Dios! Permite,
Deja que te estreche, hijo,
Y este abrazo que recibes
(Le abraza.)
Te le den luego en el cielo
Los ardientes querubines.
El espíritu de Dios
En este punto me asiste,
Y tu gloria venidera
Por mi labio te predice.
Tú de la Iglesia serás
Fanal que en el monte brille;
Tú de los sagrados valles
Flor que nunca se marchite.
No lo dudes, no: tus votos
Benigno el cielo recibe,
Y en el libro de la vida
Tu nombre Agustin escribe.

Fray Luis.

(Humilde.)

¡Padre, padre...!

Padre Prior.

Sí, hijo mio:
Una vocacion tan firme
No viene mas que de Dios.
Segun la regla prescribe,
Debes pasar en el templo
Toda la noche; yo quise,
Cuando entré aquí de prior,
A esta costumbre añadirle
La de que abierto á ambos sexos
Quedase el claustro: mis fines
Bien los podrás inferir,
Que no en todos Dios imprime
La vocacion que por dicha
En tí mis ojos distinguen.
(Suena una campana.)
¿Oyes...? Son las tres; me llaman.
Si acaso el sueño te rinde,
Que allí reposes un poco
(Señala á los bancos.)
Tu prelado te permite.
A Dios otra vez: recuerda
Que ya del mundo saliste;
Que apenas apunte el sol
Un juramento terrible...

No mas te quiero decir :
Porque el Señor te ilumine
Voy á rogar á mi celda :
Quede contigo la Vírgen.

ESCENA IV.

FRAY LUIS.

« Ya para el mundo no vivo :
« Ya no vivo : » harto lo dice
Este corazon, que mustio
Ni palpita, ni se aflige,
Ni da de existir indicios.
¡ Ah ! ¡ para haber de rendirle
Cuántas lágrimas vertí !
¡ Cuántas veces, ay ! sentíle
Palpitar rebelde aun,
Mientras que al rigor horrible
De penitencias crueles
Ví mis fuerzas estinguirse !
¡ Cuántas, cuántas, infeliz !
Profanar tu oracion viste
Un recuerdo... ! Me estremezco ;
¡ Tú perdonarle te dignes :
Tú le perdones, Señor,
Que por mí tu sangre diste !
— ¡ Qué soledad ! ¡ qué silencio !
Ni un sonido se percibe
Que le turbe. ¡ No hace un año...
En la Alhambra...allí...jardines..
Juventud...bullicio...! ¡Ahora...
Todo como yo insensible... !
Nada respira : esa luz
Moribunda, ya se estingue.
Allí el templo... el cementerio...
Mas allá... No : en los confines
De la eternidad no reina
Mayor silencio : ¡ imposible !
El mismo tal vez... ¿ Quién sabe ?
— ¡ Cuánto tiene de sublime
Para mí la soledad !
En ella solo recibe
Mi corazon un consuelo...
A morir en ella vine,
A morir ; y... sin embargo...
A veces juzgo... me oprime
Tanto desaliento... ¿ Yo... ?
Con un genio que consigue
Alzarse audaz hasta el cielo :
¡ Yo, en mis años juveniles
Quedar para siempre aquí !
¡ Ver en este claustro el límite
De donde jamas saldré !
¡ Morir cual esos reptiles
Que abarcan de una mirada
Todo el espacio en que viven !
¡ Espantoso sacrificio... !
¡ Sacrificio atroz, horrible... !
— ¿ Sacrificio... ? ¿ y en el mundo
Qué puedo hallar que me incite
A vivir, á desearle? [men...
¡ Menosprecio... orgullo... crí-
Remordimientos... don Diego,
Marques, doña Elvira ! ¡ Tristes,
Tristes víctimas las tres
Que yo en mi delirio hice !
Víctimas, ay ! que de Dios
Ante el tribunal terrible
Me acusarán, y... ¿ porqué?
¿ Es mi culpa que por viles,
Por necias preocupaciones
Mísero el hombre se agite ?
¿ Es mi culpa si soberbios
Antes mueren que transigen,
Y á mí de mansa paloma
Me forzaron á ser tigre?
¿ Lo será que abra la muerte
Una esperanza... ? ¡ Qué dije !
¡ Con qué ilusion el infierno... !
¡ Cómo tiemblo... ! ¡ Ah ! no reti- [res
De mí tu auxilio, Señor :
Tu mano me fortifique.
No me abandones. ¿ No ves
Cómo el abismo sonrie ?
¿ No le ves ? ¿ Dónde tu gracia,
Dónde de mí la escondiste ?
¿ Adónde, señor ? Aquí,
Aquí tu gracia reside.

(Corre á abrazarse de la imágen de la Concepcion.)

¡ Vírgen que en trono de estrellas
Te sientas junto al Señor :
Vírgen delicia del cielo :
Vírgen pura mas que el sol !

Tú, consuelo, tú, esperanza,
Tú, madre del pecador,
Tuya tambien es mi vida,
Tuyo, sí, mi corazon.
Vírgen, escucha apacible:
Atiende, madre, á mi voz:
No mas amor de la tierra,
De tí sola es ya mi amor;
De tí, que en trono de estrellas
Te sientas junto al Señor:
De tí, delicia del cielo,
De tí, pura mas que el sol.
(Prosigue separándose de la Vírgen.)
Sí: la oracion siempre alivia
Mi corazon, y de un peso
Siento descargarse... ¿yo?
¿Yo pensar mas que en el cielo?
Morí, morí para el mundo;
Él me lanzó con desprecio,
Y con desprecio tambien
Yo le abandono. — Este fresco
Anuncia ya la mañana
Dentro de pocos momentos...
Mis fuerzas ceden... sin duda...
La vigilia, el sentimiento...
No puedo mas... ¡Padre mio,
Yo á tu amparo me encomiendo!
(Recuéstase dentro del confesonario, y queda dormido.)

ESCENA V.

FRAY LUIS RECOSTADO, Da ELVIRA Y Da GARCIA CONTENIÉNDOLA.
Un escudero las acompaña, y se retira en cuanto entran en el claustro.

Doña García.
¿Adónde, señora...
Doña Elvira.
Retira: ¡jamas!
Aquí está don Luis,
Aquí le he de hablar.
Doña García.
Señora, tal yerro
Por Dios reparad:
¡Del claustro el silencio
Así profanar!
¡Pisar estos sitios
De mística paz,
Con un pecho lleno
De amor mundanal!
Por Dios, doña Elvira,
En vos misma entrad.
Doña Elvira.
No, quita: las puertas
Abiertas están:
La suerte protege
Mi temeridad.
Si tú tiemblas, huye,
Yo sola he de entrar.
Doña García.
¡Dejaros, señora,
En tal soledad!
Mi lengua indiscreta
Causó vuestro mal.
De daños sin cuento
Mi necia lealtad
Orígen fué triste,
Orígen fatal.
Por eso en serviros
Se cifra mi afan;
Mas no yerro á yerro
Querais agregar.
Apenas llegamos,
Momentos habrá,
Nos ve Salamanca
Sus calles pisar.
Miradlas desiertas:
Do quiera mirad
Silencio, tinieblas,
Pavor y no mas.
Volvamos, seguidme,
Venid, descansad.
Del fiel Orellana
El celo sagaz
Secreto aposento
Buscado tendrá.
Mañana mas fácil
Podréisle buscar:
Mañana... veníos;
Venid por piedad.
Doña Elvira.
¡Que ceda pretendes,
Que vuelva yo atras,
Cercano ya el logro
De tanto anhelar!

No, nunca : cien leguas
Con tímido afan,
Cien leguas por eso
Osé atravesar.
¿Cobarde recelas?
¿Te espantas quizá
De tanto silencio,
De tal soledad?
Yo no, que á mi esposo
En ella he de hallar;
Esposo, no dudes,
Por siempre leal.
Con sangre sus votos
Escritos están.

(Le enseña un papel.)

¿Los ves...? Dios testigo :
Su honor el altar.

Doña Garcia.

Señora...

Doña Elvira.

¡Insensata!
¿Qué, di, lograrás,
Si aquí de amor siento
La llama voraz?
¿Tal vez de mi cuna
Me quieres hablar?
¿O bien mi inocencia
Espuesta creerás?
Lo sé : que la ofendo
El mundo dirá;
Mas Dios, no ese mundo,
Nos ha de juzgar.
Don Diego á Venecia
Correr nos verá,
Pidiéndole humilde
Amparo y piedad.
Don Diego benigno
Nos le otorgará,
Que siempre en don Diego
Brilló la bondad.
Y ¿tanta esperanza
Vendrán á estorbar
Menguadas costumbres
Del mundo falaz?
« Al tímido ingenio
» Los siglos dirán :
» Elvira inocente
» Amó con lealtad.
» Por ella su lira
» Volvió á resonar :
» Tambien de ella sea
» El nombre inmortal. »
Así, no lo dudes,
Juzgando otra edad
Mi amor, si es delito,
Me perdonará.
— ¡Silencio! ¿descubres
Allí claridad?
El templo... sin duda...
¿No ves un altar?

Doña Garcia.

Huyamos, señora :
¿Sereis tan audaz...

Doña Elvira.

¡Audaz! ¿de quien ama
Lo puedes dudar?
Tal vez ahora mismo
Orando estará;
Tal vez llanto inunda
Su pálida faz;
Tal vez ¡ay! le oprime
Congoja mortal,
Y huésped del cielo
Le viene á alentar.

Doña Garcia.

Por Dios, doña Elvira...

Doña Elvira.

¡Aparta! no mas :
Los ángeles puros
Siguiéndome van,
Que allá en el empíreo
Su oficio es amar.

(Entra en el templo.)

ESCENA VI.

Da GARCIA.

¡Elvira! es en vano :
¡Ay! siento un pavor...
¡Violar de ese modo
El templo de Dios!
¡Cuán triste fué el fruto
De mi indiscrecion!
¡Ay! ¡cuán desgraciada

Elvira nació!
Sus plácidos años
Marchítanse en flor,
Sujeta al capricho
De hermano feroz.
Su muerte la salva
De horrenda prision;
Y hierros mas fuertes
La pone el amor.
Por él deslumbrada
Perdió la razon;
Por él sacrifica
La triste su honor.
Ya tarda... estos sitios...
Me oprime un terror...
¡Elvira....! ¡Señora...!
Albricias; volvió.

ESCENA VII.

Dª GARCIA, Dª ELVIRA
saliendo del templo.

Doña Elvira.

No está: cuidadosa
Corríle por cierto,
Y el templo desierto
Inspira pavor.

Doña Garcia.

¿Lo veis? os lo dije:
Volvamos, ya es hora;
Salgamos, señora,
No mas detencion.

Doña Elvira.

Espera... un instante...
¿Qué entramos ha tanto?
¡Percibo un encanto
En esta mansion!
Aquí mas sereno
Mi pecho respira;
¡Ay! deja que á Elvira
La encuentre aquí el sol.

Doña Garcia.

Señora... ya basta:
¿Osais pensar eso?
¿Perdisteis el seso?
¿Perdeis la razon?
¿Quereis que la fama
Publique insolente...

(Suena una campana.)

¿Ois...? viene gente,
Huyamos por Dios.

(Se la lleva.)

ESCENA VIII.

FRAY LUIS, PADRE PRIOR.

Fray Luis como despertando de un sueño, y el padre Prior, que aparece á su tiempo.

Fray Luis.

¡Detened! ¡detened! ¡Elvira! ¡Elvira!

(Ahora se levanta.)

¡Elvira de mi amor...! ¿mas cómo? ¿adónde?
Aquí estaba... aquí estaba: sí: mis ojos...
¡Ah! ¡dádmela! ¡piedad!

(Al padre Prior, que baja por la escalera.)

Padre Prior.

Fray Luis, ¿qué hace?
¿Porqué esa turbacion? ¿No me responde?
¿Qué teneis? Levantad: pálido, frio...

(Levantándole del suelo, donde se arrodilló en su enagenamiento.)

Un sueño fué sin duda.

Fray Luis.

¡Padre mio!

(Volviendo en si.)

Un sueño fué y no mas: sí, sueño, sueño,
Aquí mismo, aquí mismo...

Padre Prior.

Recobraos.
La vigilia, el ayuno, del infierno
Acaso tentacion... hijo, calmaos.

Fray Luis.

¿Del infierno? No, padre: era de gloria,
Era vision del cielo, mas tan dulce...
Tan profunda, tan viva... Desvarío...
¡Perdon, Señor, perdon! ¡ay! sin tardanza
Vamos al templo, padre, vamos luego.

Quizá con Dios encontraré sosiego.
(Empieza á amanecer.)

Padre Prior.

Eso sí: con su auxilio el hombre alcanza [vida,
Reposo y bendicion. Fuente es de
Orígen de salud y de esperanza.
¿Os sentis mas tranquilo? Era forzoso:
Invocásteis su nombre con fe pura,
Y huyó la tentacion y su amargura.
Vamos al templo luego. Ya amanece: [piece.
Id, y que al punto la funcion em-
(Dirigiéndose á un lego que ha aparecido por el claustro.)
¿Oiga, hermano Saturio? es necesario
Que el padre sub-prior diga la
Que á mí al confesonario [misa,
Asistir, como siempre, me precisa.
(Vase el lego, y repican las campanas del convento.)
¿Ois, hermano Luis? esas campanas
Anuncian vuestro entierro: al mundo muerto
Un cadáver sois ya, pálido y yerto.
¿Os aterrais quizá? ¿quereis la vida?

Fray Luis.

¡Vida! ¡vivir! en mi espantosa suerte,
(Con cierto despecho.)
¿Qué dádiva mas grata que la muerte? [envias:
Yo la acepto, mi Dios; tú me la
(Con resignacion.)
Yo en tus brazos dulcísimos me arrojo, [acojo.
Y á tí, que me criaste, á tí me
(Éntrase en el templo: empiezan á presentarse algunos fieles y religiosos.)

ESCENA IX.

El Padre Prior.

Marcha en paz, alma justa: llega
Y el Eterno propicio [al templo
Acepte tu sublime sacrificio.
Un corazon tan puro como el tuyo
No era del mundo, no: Dios por lo mismo
Le reclamó á su tiempo como suyo.
(A la comunidad, que entra en la iglesia.)
Hermanos, adelante,
Llegó ya de sus votos el instante.
(El padre Prior permanece aun en el claustro. Despues de una breve pausa, durante la cual se oye el órgano, que continua á intervalos en toda la escena.)
Padre benigno, que amoroso escuchas
Al afligido que tu amparo invoca;
Padre, en quien siempre el pecador encuentra
Misericordia. [ploro,
Yo, tu ministro, tu clemencia im-
Esa clemencia que jamas se agota,
Para el mancebo que en tus dul-
Triste se arroja. [ces brazos
Vedle en el templo renunciar humilde [pas,
Amor, aplausos y mentidas pom-
Y huir del mundo cual del buitre
Débil paloma. [huye
Padre amoroso, por el fiel novicio
Oye las preces que tu iglesia entona,
Y allá en el cielo con tus santos dale
Plácida gloria.
(Éntrase tambien en el templo.)

ESCENA X.

Durante esta y la anterior, cruzarán varios frailes por el claustro. Preséntanse entre ellos los estudiantes

RUIZ y QUIÑONES solos.

Quiñones.

De prisa, hermano Ruiz: ¡ay qué pecado! [notado?
¿No ve que nuestra falta habrán

Ruiz.

¿Qué falta ni qué sobra, por mi abuela?
(Soñoliento.)
Si he pasado la noche toda en vela?
El alguacil... la ronda... ¡cuánto apuro!
No me doy á estas horas por seguro.
¡Ay qué sueño!
(Tiéndese en un escaño de los inmediatos al confesonario.)

Quiñones.

¿Y se tiende? ¡vaya en gracia!

Pues digo que me gusta su eficacia.
Nuestro amigo Leon ahora profesa,
¿Y su prisa por verle es toda esa?
Levante el perezoso.

Ruiz.

Sí: mañana.

Quiñones.

¿Qué apuesta que le rompo la sotana?

(Forcejando con él.)

Ruiz.

Oiga, Quiñones, ¿para qué escansarme? [me.
No pienso de este escaño menear-

Quiñones.

¿Eso dice? pues bien, adentro voy:
A ver como no duerme todo hoy.
¡Aparte, bruja, allá!

(Al dirigirse á la iglesia tropieza con una beata.)

Beata.

Mire, insolente:
¿Es modo de tratar ese á la gente?
¿A mí bruja, bellaco?

Quiñones.

No se asombre,
Que quizá la acertaba con el nombre.

Beata.

¿Con el nombre...? ¡yo tal...! ¿yo que confieso
Con el padre fray Justo Valdivieso? [ficio,
¿A mí, que dada á Dios en sacri-
Me visita un señor del santo oficio?
Por vida de la cruz de mi rosario,
Que me la pague el cuervo estrafalario.

(Va á acometerle.)

Quiñones.

¡Aparte, encorozada!

Beata.

¿No es bastante?
Ha de probar mis uñas el bergante.

(Aráñale.)

Quiñones.

(Huyendo hácia el escaño donde duerme Ruiz.)

Arredro, Celestina, vision fiera...

(Cae sobre Ruiz, que despierta.)

Ruiz. [hechicera.

¿Qué es esto...? Vaya allá, vieja

(Empujándola, y acometiéndole tambien.)

Beata.

¿Hechicera? Rufian...

Ruiz.

Huya de fijo:
¿Qué va que de una coz le desven-

Beata. [cijo?

¿A mí...? primero...

Ruiz.

Atras: váyase pronto.

(Vase la beata al templo.)

Respóndame, Quiñones, ¿que fué

Quiñones. [desto?

¿Qué ha de ser? de arañazos media azumbre [dumbre.
En muestra de cristiana manse-
La dije no sé qué, y un basilisco
La hija se volvió de san Francisco.

Ruiz.

¿Haya tal? Y la bruja engañadora...
¡Pues no te sacó sangre la traidora!

(Limpiándosela Quiñones.)

Vamos adentro, vamos á buscarla.

Quiñones. [trarla.

¿Qué? si será imposible el encon-
¿No ves que por el pacto que la liga
Se podrá convertir hasta en hormi-

Ruiz. [ga?

Por vida... ¡que mi sueño haya turbado
Ese engerto de fraile y de pecado!
Vamos tras ella, ven: no ha de escaparse, [formarse.
Aunque quiera en mosquito trans-

(Vanse á la iglesia.)

ESCENA XI.

Vuélvese á oir el órgano dentro de la iglesia, y disminuye ya la entrada de los fieles. Sale del templo el padre Prior asistido de un lego, que se retira cuando aquel cesa de hablar.

PADRE PRIOR.

(Al lego.)

No hay bullicio en el claustro. Si preguntan [pero.
Por mí los penitentes, que allí es-

(Señalando al confesonario.)
Oiga su caridad : dentro de poco
Acabará la profesion : le advierto
Que el convite, novicio y padres graves
En la celda prioral hallen dispuesto
Un desayuno humilde. ¿Lo entendisteis?
Nada de lujo ; sencillez y aseo.
Escuche todavía : cuando salga
La procesion al claustro, paz, silencio,
Meditacion profunda.
(Vase el lego, y el padre Prior se sienta en el confesonario. A poco saca un libro y lee atentamente.)

ESCENA XII.

El padre Prior en el confesonario, Dª ELVIRA, Dª GARCIA.

Doña Elvira.

(Con la mayor alegria.)

¿Ves, amiga,
Ves tú cómo mi amor protege el cielo?
Era puro, era justo. ¡Hermano mio!
Don Luis...

Doña García.

Pero, señora, ¿qué suceso
Os enagena así? Consigo apenas
Que podais conciliar un poco el sueño,
Cuando el fiel Orellana, que advertido
Dispuso que de Ubrique aquí al momento
Vuestras cartas mandasen, os da una,
Cuya lectura que os trastorna creo.
¿Qué contiene? decidme...

Doña Elvira.

¿No lo alcanzas?
¿No te dijo mi súbito contento,
Mi locura, mi júbilo, que encierra
Toda la dicha que en el mundo anhelo?
Vela aquí, vela aquí : toma... tú misma...
Mas no, que repasarla otra vez quiero. (*Lee.*)

« Hermana doña Elvira : acabo de saber la muerte del marques, y este desgraciado acontecimiento, que me ha llenado de amargura, me ofrece sin embargo la oportunidad de aliviar tu suerte, harto desgraciada en los primeros años de tu vida. El honor de nuestra casa, tu propia felicidad, todo, en fin, exige que des la mano á don Luis, y el primer uso que quiero hacer de mi autoridad como tu tutor, es mandarte que así lo ejecutes inmediatamente. Adjunta te remito la escritura de licencia, y otra de cesion del título y estado de Mondejar para que te sirva de dote, pues yo soy bastante rico con las gracias del rey, y bastante filósofo tambien para aspirar á otros timbres que á aquellos que sepa adquirirme por mis servicios á la patria. Esta te la dirijo duplicada, á Granada y á Ubrique; y si S. M. me concede su permiso, tendré el gusto de abrazarte dentro de muy pocos meses. Entre tanto sé feliz, Elvira mia, y ama mucho á tu hermano, que te quiere siempre cuanto esta carta lo demuestra. Venecia, 15 de diciembre de 1543.—Don Diego.—A doña Elvira Hurtado de Mendoza, marquesa de Mondejar. »

Doña García.

Atónita me deja lo que escucho.

Doña Elvira.

Yo misma, yo lo palpo, y no lo creo.
¡Soy feliz! ¡soy feliz! ¡hermano! hermano!
(Besa la carta.)
Mas que la vida á tu bondad le debo : vamos al punto :
¡Mucho mas...! ¡mucho mas...!
¿Adónde está don Luis? ¿dónde? en el templo,
(Vuelve á sonar el órgano.)
En el templo ha de estar... ¿oyes, amiga?
Sí, vamos en su busca.

Doña García.

¡Deteneos!
¿Qué, pretendeis, señora, de los fieles [menso
El sosiego turbar...? ¿veis? es in-
De la iglesia el concurso. No es posible... [blo,
Santo del órden, ó quizá del pue-
O voto ó devocion...aquí tranquilas [mos.
Un momento que salgan espere-

Doña Elvira.

¡Tranquilas! Un momento, ¡ay! tú no sabes [mento.
Cuánto puede sufrirse en un mo-
No lo sabes...no; ven: ¡don Luis!

(En voz alta.)

Doña García.

Señora...

(Tapándole la boca.)

Doña Elvira.

(A gritos.)

¡Apártate! — ¡Don Luis!

Padre Prior.

(Acercándosele.)

Perdon si llego
Tal vez á interrumpirla. Ya hace rato [vo.
Que desde allí su agitacion obser-

Doña Elvira.

(Con viveza.)

¡Callad! ¡ay! os envia
Para mi bien el compasivo cielo:
Todo anuncia virtud, todo... esa
Sí: dádmele: aquí está. [frente...

Padre Prior.

Pero ¿qué objeto...?
¿Por quién me preguntais?

Doña Elvira.

¿Por quién? no dije...
¿Dudais de mi verdad, de mis derechos...? [mo.
Vedlos aquí, tomad: yo le recla-

(Presentándole unos papeles.)

¡Ay! dádmele: leed.

Padre Prior.

(Tomándolos.)

¡Gran Dios, qué veo!

(Corre á asomarse á la iglesia, y retrocede espantado.)

¡Doña Elvira! ¡infeliz! ¡ya es todo inútil!

Doña Elvira.

¿Cómo inútil? pensais que de don Diego... [testigo...
Es su letra... mirad... mas no: un
En la iglesia... al instante...

(Quiere entrar.)

Padre Prior.

(Deteniéndola.)

¡Dios eterno!
¡Detened! ¡detened!

Doña Elvira.

No: de su boca...

Padre Prior.

(Poniéndose delante de la puerta.)

En el nombre de Dios, yo de su
Os prohibo la entrada. [templo

Doña Elvira.

¿Entrar? ¿pues cómo?

(Insiste en hacerlo.)

Padre Prior.

(Con voz terrible.)

En su nombre santísimo, de nuevo
Que no entreis os conjuro.

Doña Elvira.

¡Madre santa!
Tan pecadora soy que no merezco.... [mo...
Dejadme; pero salen...ahora mis-
Parece profesion.

(Empieza á salir la procesion.)

Padre Prior.

(Cubriéndose la cara.)

¡Ah! concluyeron,
Concluyeron: ¡huid...! Ya del novicio
Oyó Dios el terrible juramento.

Doña Elvira.

¿Del novicio? ¿pues quién...? Don Luis... ¡Dios mio!

(Preséntase don Luis el último de la comunidad: ella cae desmayada en brazos de doña García.)

Fray Luis.

(Retrocediendo asombrado.)

¡Elvira! ¡maldicion! ¡huye...! ¡hasta el cielo!

(Éntrase en el templo, y cierra sus puertas.)

FIN.

CLEMENCIN

(ESCELENTÍSIMO SEÑOR DON DIEGO).

En la noche de 30 de julio de 1834 falleció el escelentísimo señor don Diego Clemencin, prócer del reino y secretario del ilustre estamento de próceres, arrebatado por un ataque de cólera-morbo á su familia, á sus numerosos amigos, á la literatura y á la patria.

Este varon insigne nació en Murcia el 27 de setiembre de 1765: y dedicado á la carrera de las letras, las pruebas de aplicacion y talento que dió su ingenio juvenil le adquirieron en 27 de enero de 1775 una beca en el colegio de San Fulgencio de aquella ciudad: allí concluyó el estudio de la gramática latina, y se dedicó en seguida al de la filosofía, teología y jurisprudencia. Sostuvo conclusiones de filosofía y de lugares teológicos; y en las primeras manifestó tanta superioridad de instruccion que el benemérito obispo de Murcia don Manuel Rubin de Celis le premió concediendo otra beca á su hermano don Cárlos; siendo este el primer ejemplar de dos hermanos á la vez, colegiales internos en aquel establecimiento.

Durante su mansion en él, se observaron en Clemencin, ademas de la perspicacia y comprension de su entendimiento, una laboriosidad incansable, y un afecto decidido á las bellas letras y á la erudicion con las cuales templaba la aridez de estudios mas serios; y en la parte moral, á pesar de su juventud, un carácter siempre igual y benigno, siempre amigo de la virtud y de las acciones nobles y generosas, siempre dispuesto á hacer sacrificios en favor de sus deberes; filósofo sin afectacion; religioso sin supersticion ni hipocresía: prendas que conservó hasta el sepulcro constantemente.

Logró en el colegio la primera censura y antigüedad; y concluida su carrera literaria, fué nombrado catedrático sustituto de filosofía y teología en el mismo seminario. Poco despues pasó á la corte en 1788 á dirigir la educacion de los hijos de la escelentísima señora condesa duquesa de Benavente. Sus principios morales eran tan poderosos en su corazon, que retardó por diez años su deseada union con su digna esposa doña Dámasa Soriano de Velasco hasta el de 1798, porque deseoso de acudir al auxilio de sus ancianos padres y de procurar la colocacion de sus hermanos, temia que se lo dificultasen las obligaciones de su nuevo estado. Quiso antes de imponerse los deberes de su honesta inclinacion, llenar cumplidamente los que la sangre y la naturaleza le imponian.

La estension de sus conocimientos le abrió la puerta de las corporaciones literarias, sus virtudes la de los establecimientos de be-

neficencia, y sus prendas políticas la carrera de los empleos y dignidades. Admitido el 12 de setiembre de 1800 en la real academia de la Historia, fué uno de sus colaboradores mas hábiles y aplicados. Díganlo los numerosos trabajos que salieron de su pluma dirigidos á ilustrar las antigüedades españolas, y que se han impreso en los tomos de Memorias de dicha academia. Su *Exámen y juicio de la descripcion geográfica de España, atribuida al moro Rasis*, leido por el señor Clemencin el dia que tomó posesion de su plaza de académico, está inserto en el tomo VI de aquellas. En la noticia histórica de la academia con que empieza el IV, se da cuenta de un informe suyo sobre la tradicion de haber sido enterrada en la parroquia de Miedes, pueblo cercano á Calatayud, la infanta doña Leonor, hija del rey don Alonso el Sabio. En el mismo tomo se halla esplicada una inscripcion que se encontró en Bolivar, y es el epitafio de un obispo llamado Alvaro, desconocido hasta entonces en nuestra historia, y que murió en 862. Presentó ademas á la academia treinta y siete inscripciones recogidas en un viaje que hizo á la provincia de Murcia, veinte y dos de ellas inéditas, y quince mal publicadas; cuya noticia se halla en el mismo tomo V. En el IV se refieren las esquisitas noticias que dió á la academia sobre la antigua poblacion, llamada *Ocurris*, en las cercanías de Ubrique, reino de Córdoba, y dos copias de inscripciones romanas que presentó. En union con don Lorenzo Villanueva, individuo del mismo cuerpo, trabajó varias *excertas* ó colecciones de historiadores por encargo de la academia. Pero de todos sus trabajos históricos, el que mas apreciado era del mismo Clemencin, y mas renombre le adquiriera, fué el *Elogio de la reina Isabel la Católica* con las ilustraciones sobre su reinado, en las cuales desplegó un caudal admirable de erudicion y de filosofía, y consideró aquella época célebre de nuestra historia bajo un aspecto desconocido hasta entonces, cual es el de la civilizacion y de las luces. Esta obra compone el tomo VI de las Memorias de la academia de la Historia.

No prestó menores servicios á la literatura en la real academia de la Lengua española, de que tambien fué individuo, estando encargado con otro académico de las correspondencias latinas en las ediciones del diccionario que en su tiempo se hicieron.

En 4 de diciembre de 1821 fué nombrado por S. M. individuo de la Academia nacional en la clase de ciencias morales y políticas. Perteneció á la real academia de San Fernando, á la Latina Matritense, á la de Sagrados cánones de esta corte, á la de Buenas Letras de Barcelona, á la sociedad de Anticuarios de Normandía, á las sociedades económicas de Madrid y Murcia, á la junta de proteccion del Museo de ciencias naturales, de la cual fué presidente en sus últimos años, y cuyo reglamento formó, prestando otros servicios muy apreciables; y en fin, á la asociacion del Buen Pastor, dedicada al socorro de los pobres presos de la cárcel de corte. Muy prolijo sería enumerar las comisiones de que fué parte; los trabajos en que en-

tendió, y que desempeñó con suma puntualidad y celo, á pesar de las ocupaciones de su carrera política.

En 7 de enero de 1807 le nombró S. M. redactor de la Gaceta de Madrid. Este destino le puso en el glorioso peligro de perder la vida por órden del príncipe Murat el dia 3 de mayo de 1808, irritado de que se hubiese puesto en dicho periódico un artículo relativo á la proclamacion del señor don Fernando VII en la villa de Reus.

En 1º de diciembre del mismo año salió de la corte, con el objeto de seguir al gobierno español, abandonando á su familia, precisamente en el momento en que su esposa quedaba accidentada: pero ocupados los caminos por las tropas francesas, se retiró despues de mil peligros á su casa de campo, sita en la provincia de Guadalajara. En 1809 le confió la junta de observacion y defensa de los reinos de Castilla y Aragon la redaccion de un periódico, destinado á mantener el espíritu público á favor de los legítimos derechos de Fernando VII.

En marzo de 1810 pasó á Cádiz, llamado por el gobierno á continuar el desempeño de su destino de redactor de la Gaceta. En 23 de agosto de 1812 fué nombrado oficial de la secretaría de estado y de la gobernacion de la Península, y en 20 de marzo de 1813 secretario del rey con ejercicio de decretos. En el mismo año fué electo diputado á las córtes ordinarias por la provincia de Murcia. Las alteraciones políticas de 1814 interrumpieron su carrera pública, mas no sus trabajos literarios. En esta época fué nombrado secretario de la academia de la Historia.

En 21 de marzo de 1820 fué repuesto en su plaza de la secretaría de la gobernacion, en la cual se le nombró poco despues jefe de seccion. Electo diputado para las córtes de aquel año, obtuvo en ellas por dos veces el destino de primer secretario, y una el de presidente. Tomó parte activa en los trabajos de aquella legislatura, señaladamente en los relativos á la division territorial, de cuya comision fué presidente.

En 13 de marzo de 1822 fué nombrado secretario del despacho y de la gobernacion de Ultramar, con cuyo ministerio desempeñó despues de la crísis del 7 de julio el de la gobernacion de la Península. Hizo en aquellas difíciles circunstancias servicios eminentes á la nacion y al trono, hasta el 5 de agosto del mismo año, en que se le admitieron sus repetidas renuncias en términos muy honoríficos.

En octubre de 1823, á consecuencia del decreto de 4 de dicho mes, comun á todos los que habian desempeñado los primeros cargos bajo el régimen constitucional, se retiró á vivir á su quinta, donde se dedicó de nuevo á sus ocupaciones literarias, alternadas con las campestres; á cuyo género de vida tenia la aficion que caracteriza á los sabios de todos los siglos, y que él mismo manifestó, ya en la inscripcion que puso en su quinta, ya en la traduccion que hizo en verso de la sátira 6ª del libro 2º de Horacio, que se halla inédita entre sus manuscritos.

Restituido en 1827 á Madrid y al trato de sus amigos, fué de

nuevo ocupado por el gobierno en varias comisiones y consultas que desempeñó siempre con su celo y acierto acostumbrados. Entre estas merece particular atencion el informe que dió en 1833 en compañía de don Tomas Gonzalez, ya difunto, y de don Félix José Reinoso, auditores de la Rota, sobre el ceremonial y disposiciones relativas á la jura en córtes, como princesa heredera, de la reina nuestra señora doña Isabel II.

En 28 de julio del mismo año fué nombrado ministro togado honorario del supremo tribunal de Hacienda : en 20 de noviembre individuo de la comision encargada de formar la ley que hoy rige sobre caza y pesca : en 10 de diciembre bibliotecario mayor de S. M. : en 1834, censor regio y vocal de las comisiones nombradas, una para formar el índice de libros prohibidos, y otra para la division del territorio español en partidos judiciales; y últimamente, en 23 de junio del mismo año fué elevado por S. M. la reina gobernadora á la dignidad de prócer del reino, en cuyo estamento se le nombró secretario interino desde las primeras juntas preparatorias, y despues primer secretario en propiedad.

Las difíciles é importantes obligaciones de su carrera política no le apartaron nunca, ni del cultivo de las letras, ni de las investigaciones eruditas á que era tan aficionado. El público ha visto ya con sumo aprecio sus obras impresas, como son, ademas de las ya mencionadas, un *Ensayo de traducciones*, que comprende la Germania, la Vida de Agrícola, y varios trozos de Tácito, con algunos de Salustio, un discurso preliminar, y una epístola á Tácito. Esta obra se imprimió en 1798, y fué auxiliado en ella el señor Clemencin por don José Mor de Fuentes. Entre sus manuscritos, que pueden ser muy útiles á la literatura española, merecen especial atencion una *Memoria sobre las historias del Cid*, y dos tratados, uno de gramática y otro de ortografía castellanas.

Pero de todas sus empresas literarias, la mas notable por sus inmensas investigaciones y por la filosofía histórica que contiene, la que vino en todas las épocas de su vida á endulzar, ya el desabrimiento que producen los negocios, ya los sinsabores de su adversa fortuna, es sin disputa el *Quijote comentado*, del cual, aunque ya concluido, solo dejó impresos tres tomos. Los demas no tardarán en ver la luz pública; porque los hijos y amigos del hombre sabio cuya pérdida lloran no quieren privar á la república de las letras del fruto de las tareas que ocuparon gran parte de su vida. El comentario del señor Clemencin no consiste únicamente en notas gramaticales y filológicas sobre el inmortal libro de Cervantes : contiene ademas un completo análisis de las costumbres, lenguaje y literatura, y hasta del espíritu de su tiempo; debido á una inmensa y útil lectura de libros y documentos preciosos, que le pusieron en el caso de esplicar cumplidamente las frecuentes alusiones que hay en la vida del héroe de la Mancha á aquellos importantes objetos.

Tal fué el hombre, cuya memoria no se borrará nunca del cora-

zon de los que tuvieron la dicha de pertenecerle por parentesco ó amistad, y cuya muerte ha sido universalmente sentida. Dotado de todas las virtudes morales y religiosas, escritor fácil, puro y laborioso, crítico perspicaz en la historia y en la literatura, pero sin mordacidad ni acrimonia, apreciado en el orbe literario, respetado de su nacion, estimado del gobierno que tantas pruebas le dió de su confianza, modesto y amenísimo en su trato, amante de su patria, buen hijo, buen esposo, buen padre; amante celoso de la verdad y la justicia, severo consigo mismo, tolerante con los demas, religioso, como ya dijimos, sin superticion ni hipocresía, fué dechado de perfeccion, si cabe perfeccion en las cosas humanas.

Los hijos del señor Clemencin terminaron en el pasado año de 1839 la publicacion del Quijote comentado por el mismo, espresando en una nota al fin del tomo VI y último, que preparan como complemento de la obra un tomo adicional de que hará parte el apéndice del señor Clemencin titulado *Biblioteca caballeresca española*, que trataba este de publicar con el tomo VI y á lo que no ha dado lugar su demasiado volúmen. Este tomo adicional debe contener ademas, un índice alfabético de las materias contenidas en el comentario, el analísis del mismo por uno de nuestros mas distinguidos literatos, y finalmente la noticia biográfica de este hombre respetable por su virtud no menos que por su ciencia, último tributo que le prepara el amor filial.

ENSAYO
SOBRE EL SIGLO LITERARIO DE LA REINA Dª ISABEL

Y SU INFLUJO EN LA ILUSTRACION ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI.

(Elogio de la reina Isabel la Católica.)

Seria asunto digno de una pluma erudita á un mismo tiempo y filosófica presentar el estado en que se hallaba la ilustracion castellana al subir doña Isabel al trono; describir sus adelantos durante aquel importante reinado, y mostrar el influjo y parte que este tuvo en la gloria literaria española de la centuria XVI. Lo que vamos á hacer será mas bien delinear por mayor el cuadro de este argumento que desempeñarlo.

Por el tiempo en que empezó á reinar doña Isabel, la nobleza tenia como vinculado en si el honor y el poder: el resto del pueblo castellano carecia absolutamente de consideracion, y á semejanza de los antiguos ilotas, solo obraba en materias de interes público como instrumento de la voluntad de los nobles y señaladamente de los magnates. La nobleza por su parte miraba generalmente con desden la doctrina y las luces; y creyendo que solo era digna de ella la profesion de las armas, despreciaba como baja y humilde la de las letras (1). De las pocas personas de alta clase que se apar-

(1) Pedro Martir de Angleria en la ep. CII y en otras.

taron de la regla general, unos dejaron en opiniones su nombre como don Enrique de Villena, otros contribuyeron á confirmar con su ejemplo que la aficion á las letras se oponia á otras inclinaciones elevadas y generosas, como sucedió con los mismos don Juan II y don Enrique IV. La educacion de los Reyes Católicos se ajustó con estas ideas, y tuvo cortísima parte en ella el cuidado de adornar el entendimiento.

Doña Isabel supo hacerse superior á esta funesta preocupacion de su siglo; y aunque la guerra de Portugal, el sosiego interior del reino, la reforma urgente de los abusos y los preparativos para la conquista de Granada distrajeron su atencion desde los principios de su reinado, nunca perdió de vista el proyecto de aumentar la cultura y el amor del saber en los ánimos de sus vasallos. El fruto correspondió á sus tareas; y si al empuñar el cetro halló á los castellanos valientes y feroces, al morir los dejó valientes y cultos. Su corte fué el principal teatro de esta agradable trasformacion. Los grandes, los nobles, los palaciegos eran los que se mostraban mas amantes y solícitos de los favores de las musas. La corte precedia á la nacion en el honor y cultivo de las letras; la nacion seguia, pero su instruccion, inferior siempre á la de la corte, indicaba cuál era el verdadero orígen de la luz, y que no era la nacion quien la daba, sino quien la recibia. No fué así en tiempo de Felipe II; y esta observacion que hacemos al paso es una de las que deben tenerse presentes al formar el paralelo entre los dos reinados de Isabel y de Felipe, para decidir á cuál de los dos debe darse la gloria de la ilustracion española en aquel siglo.

La reina persuadia con su ejemplo. Para uso suyo habia compuesto Diego Valera una crónica de España, precedida de la descripcion de las tres partes del mundo conocidas hasta entonces, obra que tenia concluida su autor en el año de 1481. Por una carta que escribió á doña Isabel el cronista Fernando del Pulgar (1) se ve que antes de empezarse la guerra contra los moros de Granada, estudiaba aquella princesa la lengua latina y habia aprendido otras. La latina, cuyo estudio consideran hoy algunos poco menos que como ocupacion incivil y aldeana, era en aquella época la que por lo comun cultivaban esclusivamente los literatos, y la única que solia mirarse como digna no solo del culto religioso, no solo de las ciencias, sino tambien de las negociaciones políticas. Continuó por largo tiempo la costumbre de usarse del latin como idioma comun entre los potentados de Europa. Mas de un siglo despues el padre Juan de Mariana al describir las calidades del príncipe, contaba entre ellas la facilidad de hablar correctamente el latin, para entender á los enviados de las cortes estranjeras y contestarles con dignidad y gracia (2); y todavía quedan en nuestra diplomacia actual

(1) Es la XI entre las de este cronista.
(2) *De Rege et Regis institut.*, lib. II, cap. VI.

vestigios de aquella costumbre. Doña Beatriz Galindo fué la maestra de quien aprendió Isabel á entender los embajadores y los libros latinos con la facilidad que refiere Marineo (1).

No quiso la reina que se echase de menos en la educacion de sus hijas esta parte de enseñanza de que habia carecido la suya. Los dos hermanos Antonio y Alejandro Geraldino (2) desempeñaron tan honroso magisterio, cuyo fruto refiere Luis Vives en el libro *de Christiana fœmina* (3), donde dice : *Actas nostra quatuor illas Isabellæ reginæ filias, quas paulo ante memoravi, eruditas vidit. Non sine laudibus et admiratione refertur mihi passim in hâc terrâ* (en Flandes) *Joannam, Philippi conjugem, Caroli hujus matrem, extempore latinis orationibus, quæ de more apud novos principes oppidatim habentur, latine respondisse. Idem de regina sua, Joannæ sorore, Britanni prædicant : idem omnes de duabus aliis quæ in Lusitania fato concessere.*

El principe don Juan tuvo por maestro á fray Diego de Deza, que murió electo arzobispo de Toledo. Gonzalo Fernandez de Oviedo, en el libro de la cámara de aquel malogrado príncipe, dice (4) que *salió buen latino é muy bien entendido en todo aquello que á su real persona convenia saber.* Siguió correspondencia epistolar con Lucio Marineo, entre cuyas cartas puede verse. El trato frecuente con las personas de letras y la inclinacion que el príncipe les mostraba, hicieron decir á Juan del Encina en la dedicatoria que le dirigió de su trova de las Bucólicas de Virgilio : *Favoreceis tanto la ciencia andando acompañado de tantos é tan doctísimos varones, que no menos dejareis perdurable memoria de haber alargado é estendido los límites é términos de la ciencia que los del imperio* (5).

Manifestando tanto empeño la reina en cultivar su entendimiento y el de sus hijos, no podia menos de fomentar las mismas ideas en su familia y entre sus cortesanos. No contenta con los progresos que por la diligencia y afanes de Lebrija y otros hacia la ilustracion y buen gusto en Castilla, no contenta con las muestras de favor y proteccion que dispensaba á las letras con honrar los ejercicios literarios del estudio general de Salamanca, asistiendo personalmente á

(1) *De rebus Hisp. memor.*, lib. XXI.

(2) Fueron italianos. Antonio, el mayor, estuvo encargado de la enseñanza de la infanta doña Isabel, hija primogénita de los reyes; cargo que se hallaba desempeñando el año de 1488 en que murió, como refiere en la carta LXXVI Pedro Martir. Parte de sus obras poéticas latinas, á saber *las Bucólicas sagradas* que dedicó á don Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza, se imprimieron el año de 1505 en Salamanca. Alejandro, que era el hermano menor, siguió primero la profesion de las armas, y sirvió en la guerra de Portugal. Despues fué nombrado maestresala de la reina y destinado á la enseñanza de las infantas, hermanas de doña Isabel. Finalmente abrazó el estado eclesiástico, y murió obispo de Santo Domingo en la isla Española el año de 1525.

(3) Cap. IV.

(4) Parte I.

(5) Constantino Lascaris, uno de los sabios que la pérdida de Constantinopla obligó á refugiarse en Italia, enamorado de la fama del príncipe don Juan y lastimado de su temprana muerte, le compuso un epitafio griego que puede verse en la *Biblioteca matritense* de don Juan de Iriarte.

ellos, como alguna vez lo hizo, quiso que la cultura y la instruccion fijasen principalmente su domicilio en la corte, y que la nobleza castellana entendiese que el ejercicio de las armas no era el único á que debia ceñir su aficion y sus ocupaciones. En 1487 el conde de Tendilla, embajador en Roma, habia convidado á venir á España, y traido consigo á Pedro Martir de Anglería, erudito milanes, que se presentó á los reyes en Zaragoza. Doña Isabel, aunque ocupada á la sazon en los aprestos para continuar la conquista del reino de Granada, deseó que Martir se dedicase á la enseñanza de los jóvenes palaciegos: pero delicada aun en la ejecucion de tan loable deseo, hizo que su confesor fray Hernando de Talavera le preguntase antes en qué destino queria servirle. Martir, contra lo que se esperaba, prefirió la milicia; y con efecto siguió en la casa y comitiva de la reina durante la guerra de los moros, hasta que terminada esta, la reina volvió á proponerle por medio del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza cuan grato le seria que desde Granada, donde se habia quedado, se trasladase á la corte, y abriese estudio para los grandes que la seguian. Esto era en el mes de marzo de 1492, y en julio del mismo año ya enseñaba Pedro Martir en Valladolid, donde se hallaban los reyes. De allí pasó la corte á Zaragoza, desde cuya ciudad escribia Martir en 1° de setiembre al arzobispo de Braga y al obispo de Pamplona, residentes entonces en Roma: *Domum habeo tota die ebullientibus procerum juvenibus repletam.... Palæstra hæc nostra reginæ, viventi in sceptro regio omnium virtutum exemplari*, *adeo placet, ut Guimaraneum ducem, ipsi consobrinum, jusserit domum ut frequentet meam; idem Villæformosæ duci, regis ex fratre nepoti, et imperatum; ab eaque nunquam per diem, ni caussa ingruerit urgens, discedant. Hos quotquo Hispania utraque juvenes habet potentatuum hæredes sequuntur* (1). Léense entre las cartas de Pedro Martir las que dirigió á muchos de sus discípulos, como al duque de Braganza y Guimaraens don Juan de Portugal, al marques de Mondejar y á sus hermanos, á don Alvaro de Silva, heredero del estado de Cifuentes, á don Garcia de Toledo, del de Alba, á don Pedro Giron, del de Ureña, y á don Pedro Fajardo, señor de Cartagena y marques de los Velez, su alumno predilecto. Así que pudo Pedro Martir decir con razon en una carta escrita muchos años despues, en el de 1520 (2): *Suxerunt mea literalia ubera Castellæ principes fere omnes.* Fué consiguiente á este aprecio de Pedro Martir la consideracion de que gozó en la corte de doña Isabel, como se ve por la correspondencia que tuvo con los principales magnates y prelados, con el príncipe don Juan y con la misma reina.

Lo que el conde de Tendilla hizo en Roma con Pedro Martir habia hecho algunos años antes el almirante don Fadrique Enriquez en su destierro de Sicilia (3) con Lucio Marineo, otro de los propa-

(1) Epist. CXV. (2) Epist. DCLXII.

(3) En la ilustracion VIII se contaron las diferencias que hubo en Valladolid el año de

gadores de los buenos estudios en España, adonde vino por los años de 1484, y despues de haber enseñado en Salamanca al lado de Lebrija, fué trasladado al palacio real por los de 1406, probablemente para suceder ó ausiliar á Pedro Martir en el magisterio, y vivió hasta mediados del reinado de Cárlos V. Tuvo muchos discípulos ilustres, entre ellos á don Diego de Acevedo, conde de Monteyre, que murió gloriosamente el año de 1503 en el socorro de Salseas, y á don Juan de Aragon, arzobispo de Zaragoza, nieto del Rey Católico (1).

De esta suerte se difundió rápidamente y se estableció en la comitiva de Isabel la cultura y la ilustracion. A ejemplo de la reina, sus damas quisieron tambien cultivar sus entendimientos, y para ellas se dice (2) que escribió Antonio de Lebrija el tratado de gramática sobre la lengua castellana que dió á luz en 1492. La reina fomentaba con ardor los proyectos literarios, disponia se compusiesen libros, y admitia gustosa sus dedicatorias, que no eran en-

1481 entre don Fadrique Enriquez y don Ramiro Nuñez de Guzman, y que motivaron el destierro que aqui se menciona. Ambos caballeros fueron amantes de las letras. Los ingeniosos versos de don Fadrique que se leen en el Cancionero general desmienten las sospechas de don Nicolas Antonio, el cual dudó fuesen suyas las cuatrocientas preguntas á fray Luis de Escobar, publicadas en su nombre: libro raro que se imprimió en Valladolid hácia el año de 1550. Ramiro Nuñez tuvo correspondencia epistolar con Lucio Marineo, como se ve por el libro x de las cartas de este; escribió en buen latin la historia del Cid Rui Diaz; y ya octogenario, en el año de 1533, dirigia á Juan Ginés de Sepúlveda, que á la sazon residia en Roma, una carta cultísima que se halla en el libro IV de las de este humanista. Don Fadrique murió en Rioseco el año de 1538, y yace en el convento de San Francisco de aquella villa. Habia sido gobernador del reino junto con el condestable á principios de Cárlos V en la época de las comunidades; cuyo partido siguió Ramiro Nuñez con tanto empeño, que en el perdon general de los comuneros publicado por el emperador en Valladolid en 18 de octubre de 1522, entre las 290 personas que se esceptuaron, se lee el nombre de Ramiro Nuñez y el de sus cuatro hijos. Quizá contribuyó á esta animosidad la memoria de los enojos pasados y el despique contra el almirante.

(1) Marineo fué capellan del Rey Católico, á quien acompañó en su viaje á Nápoles el año de 1507, y vivió hasta despues del de 1530 en la corte de Cárlos V. En el apéndice se insertará una recopilacion ó enumeracion que el mismo cuenta que hizo al emperador de los principales literatos que á la sazon florecian en España. Pedro Martir fué nombrado en 1501 para llevar una embajada al soldan de Egipto y la desempeñó con felicidad. Posteriormente sirvió de capellan á la reina doña Juana, fué del consejo de Indias, y falleció el año de 1526 en Granada, de cuya iglesia catedral era prior.

A estos literatos italianos deben añadirse Juan Pablo Oliver, natural de Perugia, que vino muy jóven por los años de 1486 con su tio Bartolomé Escandiano, legado del papa Inocencio VIII, y fué uno de los que promovieron el buen gusto en España, donde se estableció y vivió por espacio de cerca cuarenta años; y Antonio Blaniardo, paisano y amigo de Marineo, que conforme á lo que hicieron muchos sabios de aquella edad, prefirió al apellido de su familia el latino de Flaminio, y enseñó con reputacion en Sevilla y en Salamanca.

Asi como estos eruditos estranjeros contribuyeron á la ilustracion de Castilla, asi tambien hubo por el propio tiempo otros castellanos que se señalaron por su doctrina en los paises estranjeros. Juan Montesdoca, sevillano, y Antonio de Búrgos, salamanquino, muy favorecidos el primero del príncipe de Carpi Alberto Pio, el segundo del papa Leon X, enseñaron con aplauso en Italia, donde estos y otros doctos alumnos del colegio de San Clemente de Bolonia honraron el nombre español con su instruccion y sabiduría. En el mismo pais y por el mismo tiempo floreció Bartolomé Torres Naharro, autor de *la Propaladia*. Don Juan Martinez Siliceo se distinguió en la universidad de Paris, donde enseñó las matemáticas á Pedro Ciruelo y á Fernan Perez de Oliva. Omito al célebre valenciano Luis Vives y otros sabios paisanos suyos que tanto contribuyeron al crédito de la ilustracion española entre las demas naciones.

(2) *Diálogo de las lenguas*, pág. 46.

tonces, como ahora, un nombre vano, sino argumento cierto de aprecio y proteccion de los libros y de sus autores. Alonso de Palencia le dedicó su Diccionario y sus traducciones de Josefo, Diego de Valera su Crónica, Antonio de Lebrija sus artes de gramática latina y castellana, Rodrigo de Santaella su Vocabulario, Alonso de Córdoba las Tablas astronómicas, Diego de Almela el Compendio historial de las crónicas de España, Encina su Cancionero, Alonso de Barajas su Descripcion de Sicilia, Gonzalo de Ayora la traduccion latina del libro de la Naturaleza del hombre, Fernando del Pulgar su Historia de los reyes moros de Granada y sus Claros varones de Castilla.

El cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza, á quien el favor de los Reyes Católicos y la parte que tuvo en los mayores negocios de su tiempo hicieron dar el nombre de tercer rey de España, habia mostrado ya desde los juveniles años su aplicacion á las letras en las versiones castellanas que hizo de la Eneida y de la Odisea, de Ovidio, de Valerio Máximo y de Salustio para uso de su padre el célebre marques de Santillana, que ignoraba la lengua latina. Don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, tan docto como amigo de los doctos y de los libros, de que formó una copiosa coleccion muy celebrada en aquel tiempo, habia recibido en Italia las semillas del buen gusto y aficion á la literatura, que cultivó despues en España. Don Juan de Zuñiga, último maestre del órden de Alcántara, fué generoso protector y amigo de Antonio de Lebrija. El santo arzobispo de Granada, don Hernando de Talavera, en quien fué igual la ciencia á la sabiduría, segun la hermosa espresion de Marineo (1), promotor y constante apoyo de todo lo bueno, obró como principal móvil en la empresa de establecer el estudio de las humanidades entre los cortesanos. El insigne cardenal arzobispo de Toledo don fray Francisco Jimenez de Cisneros es mirado con razon como el Mecenas de aquel siglo y como fautor general de las letras y literatos. Tales fueron los prelados mas autorizados y de mayor influjo por aquel tiempo en Castilla.

La moltitud de poetas é trovadores é músicos de todas artes que entre otras grandezas de la corte de doña Isabel cuenta Bernaldez, indicaba los progresos y fruto de los estudios amenos y su influjo en las costumbres y carácter de la nacion. Y aquella nobleza castellana que desdeñaba con orgullo los adornos del entendimiento, cual la describió Pedro Martir, llegó á sacudir esta preocupacion de tal modo, que segun escribe Jovio en el elogio de Lebrija, *no era tenido por noble el que mostraba aversion á las letras y á los estudios.* La reina fué quien supo persuadir á los castellanos que la perfeccion del entendimiento no estaba reñida con los alientos del corazon; é inspirándoles el deseo de hermanar la nueva cultura con la valentía heredada de sus mayores, hizo que trasmitiesen ambas calidades reunidas á sus descendientes (2). Así se vió á

(1) *De rebus Hisp. memor.*, lib. XXV.
(2) *Prius rarissimum erat hispanum hominem illustri loco natum videre, qui ve*

muchos de los magnates que por entonces componian la corte de Castilla dedicar sus ocios á los estudios, entre ellos al conde de Miranda don Francisco de Zúñiga, al duque de Alba don Fadrique de Toledo, al conde de Salinas don Diego Sarmiento, y al marques de Denia don Bernardo de Rojas, que cual otro Caton empezó ya casi sexagenario á cultivar las letras latinas, como el romano las griegas. Al mismo tiempo que los hijos de los grandes destinados á la vida de palacio frecuentaban las escuelas prescritas por la reina, otros parientes suyos asistian á las de Salamanca, como don Fernando Enriquez, hermano del almirante, don Francisco de Mendoza, de la casa de los condes de Cabra, don Fadrique de Portugal, que en adelante fué obispo de Sigüenza, y sus hermanos don Antonio y don Fernando, hijos todos tres del conde de Faro. En el año de 1488, en que se matricularon siete mil estudiantes en Salamanca, era maestrescuela don Gutierre de Toledo, hijo del duque de Alba y primo del Rey Católico, despues obispo de Plasencia, el mismo á quien dedicó Lebrija la segunda edicion de sus Introducciones latinas. En la escuela de Salamanca esplicó á Ovidio y á Plinio don Pedro Fernandez de Velasco, nieto del *buen conde* de Haro, que andando el tiempo sucedió á su padre don Iñigo en la dignidad de condestable de Castilla: ejemplo semejante al que se repitió algunos años despues en la universidad de Alcalá, donde profesó públicamente la lengua griega don Alonso Manrique, hijo del conde de Paredes, como refiere Marineo, testigo de vista.

Pero lo que mas prueba la cultura y aficion á las letras en la nobleza y en los cortesanos de doña Isabel, es la coleccion de poesías que con el nombre de *Cancionero general* se publicó á principios del reinado de Cárlos V y despues se reimprimió en Sevilla y Amberes á mediados del siglo. Recorriendo el catálogo de los poetas de cuyas obras se compone, hallaremos que á escepcion de pocos que precedieron á la Reina Católica, los mas florecieron en su tiempo y pertenecen á su época. Allí leemos los ilustres nombres del almirante de Castilla, primo hermano del rey don Fernando, de los duques de Alba, Alburquerque y Medinasidonia; de los marqueses de Villena, de los Velez, de Astorga y de Villafranca; de los condes de Benavente, Coruña, Castro, Feria, Haro, Paredes, Ureña y Ribadeo. Algunos de los autores del Cancionero ilustraron los principios del reinado de Isabel, como don Jorge Manrique, nacido de una familia de poetas y el príncipe de los de su tiempo; Diego de San Pedro, que en la edad de la madurez y del desengaño escribió la estimable composicion del *Desprecio de la fortuna;* y Garci Sanchez de Badajoz, natural de Ecija, uno de los mejores versificadores de aquel siglo, que últimamente perdió el juicio y

litteras latinas didicisset... Sed postquam hæc (pax) optimorum religiosorumque principum Ferdinandi et Isabellæ virtute et sapientia data nobis est et confirmata in dies ut video frequentiores adolescentes ex nobilitate existant, qui conentur bellicam majorum gloriam laude quoque doctrinæ more veterum romanorum cumulare. Juan Ginés de Sepúlveda en el prólogo de su opúsculo intitulado *Democrates.*

murió de amores. Los mas vivieron y florecieron despues de estos, como don Diego Lopez de Haro, caballero cultísimo, *espejo de la gala entre los mancebos de su tiempo*, segun le llamó Fernandez de Oviedo (1), y embajador en Roma; don Valeriano Ordoñez de Villaquiran, obispo, primero de Ciudad Rodrigo y posteriormente de Oviedo; el vizconde de Altamira don Juan de Vivero; Gomez Manrique, corregidor de Toledo, cortesano favorecido de Isabel; don Juan Manuel, bien conocido en nuestra historia por sus embajadas y por su privanza con el rey don Felipe el Hermoso; don Luis de Torres, hijo del condestable don Miguel Lucas, compañero de educacion del príncipe don Juan, que despues de haber brillado entre los caballeros mas galanes de la corte, acabó sus dias en el retiro y aspereza de un convento; Gerónimo de Pinar, que hizo un juego trovado para la Reina Católica, sus hijas y sus damas; Juan del Encina, músico y poeta; fray Iñigo de Mendoza, Diego Nuñez de Quiros, y otros que pueden verse en dicho catálogo.

Algunos de los nombres que en él se hallan indican que las musas no habian limitado sus favores de tal modo á las clases ilustres y distinguidas de la sociedad, que escluyesen enteramente de ellas á las mas humildes. Al lado de los próceres de Castilla figuran Anton de Montoro apellidado *el Ropero*, *Juan Poeta*, *Gabriel el Músico*, *maestre Juan el Trepador*, los dos primeros de raza judía, y otros semejantes que estuvieron en comunicacion con los principales personages del reino, y muestran con cuanta razon se suele llamar república la de las letras. Pero es digno de notarse, que los versificadores de esta especie mencionados en el Cancionero general pertenecen por la mayor parte á tiempos que precedieron á doña Isabel, ó cuando mas, á los principios del suyo; y que de allí en adelante, así como la poesía fué mejorando de asuntos y olvidando las bajezas y aun indecencias que la afeaban muchas veces, así tambien se fué ennobleciendo la profesion de poeta, sin que se encuentre ya despues en manos de los juglares y bufones que antes la ejercitaban comunmente.

De la aficion general á la poesía resultaron por aquel tiempo tantas colecciones y cancioneros anteriores al general, como el de Juan del Encina, el de Ramon Lluviá, el de fray Juan de Padilla, cartujo, y los de fray Iñigo de Mendoza, fray Ambrosio Montesino y fray Luis de Escobar, franciscanos, con otras infinitas obras poéticas, unas místicas, otras amatorias, unas serias, otras burlescas. Todos eran conatos y ensayos de la cultura en su infancia, ensayos que no elevaron ciertamente á nuestra poesía al grado de perfeccion que luego tuvo, pero sin los cuales no se hubiera llegado á él en lo sucesivo. Pedro Guillen de Sevilla, contador del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, compuso en los primeros años del reinado de doña Isabel la *Gaya de Segovia*, ó silva de consonantes, que agregó á una especie de arte poética castellana. En

(1) En las Quincuagenas.

adelante Juan del Encina escribió un breve tratado con el título de *Arte de trovar*, donde despues de establecer que la restauracion de la poesía entre los modernos se debia á los italianos Dante y Petrarca, dice que se habia esparcido de tal suerte en España, que florecia en ella segun su concepto mas que en ninguna otra parte. Las farsas pastoriles del mismo Encina, que se representaron en casa de los duques de Alba don Fadrique de Toledo y doña Isabel de Pimentel, junto con la tragicomedia de la *Celestina*, produccion de dos ingenios toledanos Rodrigo, Cota y Fernando de Rojas, eran los primeros rudimentos del arte dramático español, que continuaron cultivando Pedro de Lerma, profesor de Alcalá, el maestro Fernan Perez de Oliva y Bartolomé Torres Naharro, y que siguió adelantando con lentos pasos hasta que un siglo despues el gran Lope lo llenó á un mismo tiempo de bellezas y de defectos.

La lengua castellana no podia menos de percibir abundantes frutos de tanto esmero y cultivo. No satisfecha con los productos propios de su suelo aspiró tambien á poseer los estraños : los traductores tomaron por su cuenta enriquecerla con los libros magistrales de otras naciones antiguas y modernas, y los grandes señores quisieron asociarse á tan loable empresa, honrando con sus nombres y patrocinio las traducciones. Diego Lopez de Toledo, comendador de Castilnovo en la órden de Alcántara, tradujo *los Comentarios de César*, y los dedicó al príncipe don Juan; Diego Guillen de Avila *los Estratagemas de Frontino*, y los dedicó al conde de Haro; Juan de Molina y Diego de Salazar á *Apiano*, y lo dedicaron al marques del Cenete y al de Berlanga; Alonso de Palencia *las Vidas de Plutarco*, y las dedicó al duque de Cádiz; Jorge de Bustamante á *Justino*, y lo dedicó al condestable; Francisco de Vergara á *Heliodoro*, y lo dedicó al duque del Infantado; Fernando Florez á *Herodiano*, y lo dedicó al marques de Tarifa; Francisco Lopez de Villalobos el *Anfitrion*, de Plauto, y lo dedicó al primogénito del conde de Borno; Pedro Fernandez de Villegas, arcediano de Búrgos, á *Juvenal* y *Dante*, y los dedicó á la duquesa de Frias doña Juana de Aragon; Rodrigo Fernandez de Santaella, *la Historia oriental de Marco Paulo Veneto*, y la dedicó al conde de Cifuentes; fray Alberto Aguayo á *Boecio*, y lo dedicó al conde de Ureña; Antonio Obregon y Francisco de Madrid, siguiendo el ejemplo de Alvar Gomez de Ciudad Real, hicieron traducciones del *Petrarca*, y las consagraron al almirante de Castilla y al gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba. La version del *Enquiridion* de Erasmo hecha por el arcediano de Alcor pudo, segun el juicioso y sabio autor del *Diálogo de las lenguas*, competir con su original (1). Tambien fué traductor de Erasmo Diego Lopez de Cortegana, quien asimismo tradujo el Tratado de la miseria de los cortesanos, de Eneas Silvio, y el Asno de Apuleyo. Bien sé que varios de estos libros

(1) Erasmo dió gracias á su traductor en una carta que es la 53 del libro XIX, edicion de 1542.

se publicaron despues del fallecimiento de la reina doña Isabel, pero pertenecen sin duda á su siglo y fueron producto de su reinado, en el que vivieron y se formaron sus autores: consideracion que no debe perderse de vista en este y otros puntos del presente ensayo.

La época de las traducciones es una de las que caracterizan la infancia literaria de los pueblos civilizados; y su frecuencia manifiesta que es comun el ansia y sed de saber, que yerve la curiosidad y que la ilustracion va en aumento: así como la aplicacion de la poesía á las ciencias suele indicar un estado de languidez y fatiga en que ya se apetece amenizar la aridez de los preceptos, y descansar de ella en el trato de las musas. Pero los esfuerzos de los traductores no se ciñen á naturalizar en su patria los conocimientor de otros paises, sino que tambien enriquecen la lengua, la hermosean, ensanchan su esfera; y sea cual fuere el mérito de las traducciones castellanas de fines del siglo XV y principios del siguiente, á las que ciertamente no llevan grandes ventajas las que se hicieron en lo restante del siglo, no puede negarse que contribuyeron notablemente á los progresos del idioma, y á elevarlo al punto de perfeccion á que llegó en adelante.

No fué esto obra solamente de los poetas y traductores. El uso de la lengua castellana se estendió en tiempo de doña Isabel á todo género de asuntos, sagrados y profanos, científicos y eruditos, históricos y fabulosos, importantes y frívolos. Gutierrez y Villalobos hicieron hablar en ella á la medicina: Villalobos, cuyos opúsculos, parto de un humor festivo y de una elegante pluma, son de lo mejor que se ha escrito en nuestro idioma, y menos conocidos de lo que debieran; Villalobos, Fernan Perez de Oliva, el obispo Guevara y el autor del *Diálogo de las lenguas* tuvieron la prenda, rara en su edad y aun en todo el siglo XVI, de reunir la pulidez y gala del estilo con la abundancia y nervio de las ideas. Lucena imprimió su Repeticion de amores, junta con el Arte de ajedrez que dedicó al príncipe don Juan, y por consiguiente compuesto antes del año de 1498. Garci Ordoñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo, retocó el lenguaje de las Aventuras de Amadís de Gaula, libro que por mucho tiempo se miró como modelo del habla castellana. Diego de Torres, catedrático de Salamanca, compuso en el idioma vulgar sus tratados de astrología por los años de 1487. Rodrigo de Santaella abrió al mismo tiempo la puerta de las ciencias sagradas con su Vocabulario eclesiástico: fray Pedro de Alcalá dió á luz el arábigo-hispano: Alonso de Palencia precedió en la publicacion del latino á Antonio de Lebrija, el cual escribió tambien el primero que hubo de la lengua castellana, y nadie ignora cuan importante es en los fastos de la literatura la época en que empiezan á hacerse los diccionarios, ni la inmensa dificultad que presenta su formacion en las lenguas que no los tienen, ni su influencia para fijar el idioma, conocer su riqueza y facilitar su uso.

Con efecto la lengua castellana adquirió bien pronto por estos medios gran parte de la perfeccion de que era capaz, y llegó á ser apreciada debidamente, no solo en la Península, sino tambien en la culta Italia, donde á poco de entrado el siglo XVI, *así entre damas como caballeros, pasaba por gentileza y galanía saber hablar castellano* (1). Lebrija habia dado á luz su tratado sobre la gramática de nuestra lengua en el año de 1492 : suceso notable y capital en la historia de una lengua cualquiera, é indicio de los progresos que habia ya en aquella sazon hecho la nuestra, y que al mismo Lebrija parecieron tales y tan grandes, que no dudó decir en la dedicatoria de esta obra á la Reina Católica, *estar ya nuestra lengua tanto en la cumbre que mas se podia temer el descendimiento que esperar la subida.* Si en esto dormitó aquel insigne varon, como en otros puntos en que le acriminó con sobrada aspereza el cultísimo autor del *Diálogo de las lenguas*, debe tenerse presente que de ordinario la perfeccion no se consigue desde luego y sin ensayos; que la gramática y otras producciones de Lebrija eran las primeras de su especie que se publicaban en Castilla, y que los defectos del maestro quedaron abundantemente compensados con el influjo que tuvo en un período que produjo tantos hombres insignes, entre ellos al mismo autor del *Diálogo* : siendo muy acreedor á nuestros elogios aquel valiente pensamiento que forma el fondo de la dedicatoria de Lebrijà á la reina, en que recomendando el estudio de la lengua castellana hace ver la conexion que hay y hubo siempre entre el lustre ó decadencia de las lenguas, y el lustre ó decadencia de los imperios donde se hablan : pensamiento profundo y filosófico, digno de un sabio, digno de un patriota y digno finalmente del siglo de Isabel; ¡ cuánto distan estas ideas de las que eran comunes en el reinado de Felipe II, en el que la lengua nativa, segun se lamentaba el docto Ambrosio de Morales (2), habia *venido en tanto menosprecio*, que *bastaba ser un libro escrito en castellano para no ser tenido en nada!* Síntoma fatal para juzgar del mérito de aquellos tiempos, y prueba clara de que en ellos declinaba ya la ilustracion como el imperio.

Estos progresos del idioma vulgar en el reinado de doña Isabel correspondian á los que hicieron por el mismo tiempo las humanidades y lenguas sabias, segun la constante observacion de que el estudio de los modelos de la antigüedad es el que en todas las naciones ha abierto el camino para la restauracion general de las luces. Desterrada la barbarie por los esfuerzos de Antonio de Lebrija y otros humanistas célebres, sucedió en la juventud castellana aquella efervescencia, aquel ardiente amor á los buenos estudios que dió principio á una de las épocas mas brillantes de nuestra historia literaria. La facundia y las musas del antiguo Lacio revivieron en la boca y escritos de Alvar Gomez de Ciudad Real, de Diego Gracian,

(1) *Diálogo de las lenguas*, pág. 4.
(2) *Discurso sobre la lengua castellana.*

de Fernando de Herrera, hermano de Gabriel el agrónomo, de Alfonso Segura, monge cartujo, de Juan Maldonado, natural de Cuenca, de Antonio Honcala, canónigo de Avila, del famoso Pinciano y de Juan Petreyo ó Perez, de cuya pluma, igualmente feliz en verso y en prosa, pudo temer Ciceron, segun la atrevida espresion de Matamoros (1), que le arrebatase la palma de la elocuencia. Fabian de Lebrija, que falleció en los floridos años de su juventud, competia ya casi con la reputacion literaria de su padre. Varios profesores trabajaron á imitacion del Nebrisense en difundir las semillas de la erudicion y buen gusto en diversas partes de los dominios de Castilla, como en Segovia Juan Oteo, en Toledo Alfonso Cedillo, maestro de Alejo Venegas, Pedro Lastra en Santo Domingo de la Calzada, Diego de Lora en Sevilla; y como los sabios que ilustraron desde sus principios la universidad de Alcalá, é hicieron brillar allí las letras humanas con un esplendor que escitó los celos y pudo ofuscar la gloria de Salamanca, si esta no hubiera producido oportunamente al Brocense. Lo que debió la lengua latina á Lebrija, debió á Arias Barbosa la griega, cuyo conocimiento se hizo comun no solo entre los alumnos de Salamanca sino tambien entre todos los castellanos estudiosos. Pedro Mota la enseñó con mucho crédito en Granada, y en Ecija Andrés, apellidado *el Griego*: florecieron en este ramo de literatura los dos hermanos Vergaras, Diego Lopez de Zúñiga, Lorenzo Balbo de Lillo, que fueron lustre y ornamento de la naciente escuela de Alcalá, el Pinciano que sucedió á Demetrio Cretense en el magisterio, Juan Ginés de Sepúlveda, don Diego Hurtado de Mendoza, y otros muchos, cuya prolija enumeracion no es propia de un ensayo. Con este aparato de letras humanas pasaban entonces los españoles á otros estudios, y así se creó aquella reputacion literaria de España, que dió ocasion á los elogios de Erasmo, y que tiene pruebas en la correspondencia epistolar de este varon insigne, admiracion de su tiempo y aun de la posteridad (2).

El amor de la instruccion y del saber se estendió tambien y alcanzó al otro sexo. En ninguna otra época puede presentar España una lista tan considerable de mugeres doctas. La primera que ocurre es doña Beatriz Galindo, natural de Salamanca, llamada comunmente *la Latina*, á quien la reputacion de instruida y virtuosa grangeó el honroso cargo de enseñar á la reina doña Isabel la lengua de la antigua Roma. Del mismo tiempo fué la poetisa Florencia Pinar, de quien quedan versos en el Cancionero. La ilustre segoviana doña Juana de Contreras tuvo correspondencia epistolar con Lucio Marineo, como puede verse entre sus cartas. El mismo

(1) *De Academiis et doctis viris Hispaniæ.*

(2) En las cartas de Erasmo se ve la correspondencia que mantuvo con muchos sabios españoles. Uno de ellos fué Francisco Vergara, á quien, hablando de España, escribia en la carta 15 del libro xx, edicion de Lóndres del año 1542: *Quibus* (*studiorum ornamentis*) *sic paucis annis effloruit, et cæteris regionibus quamlibet hoc decorum genere præcellentibus vel invidiæ queat esse vel exemplo.*

Marineo alabó con el mayor encarecimiento la erudicion y elocuencia de doña Lucía de Medrano, á quien conoció, segun refiere, esplicando públicamente los clásicos latinos en la universidad de Salamanca. En la de Alcalá Francisca de Lebrija, hija del maestro Antonio, sustituyó con aplauso á su padre en la cátedra de retórica. Isabel, hermana de los doctísimos Juan y Francisco Vergara, cultivó con fruto los idiomas griego y latino y otros ramos de literatura. Sobresalieron por su doctrina la condesa de Monteagudo y doña María Pacheco, hijas de don Iñigo de Mendoza, conde de Tendilla, nietas del célebre marques de Santillana y hermanas de don Diego Hurtado de Mendoza arriba citado, autor de la *Guerra de Granada contra los moriscos*. La última fué muger del toledano Juan de Padilla y se dió á conocer por su carácter varonil y sus aventuras en tiempo de las comunidades. Su parienta doña María de Mendoza, hija del primer marques del Cenete, supo tambien letras griegas y latinas, y mereció elogios de Alfonso de Matamoros y Luis Vives. Agréguense á estas las dos Sigeas Luisa y Angela, Catalina de Paz, Cecilia Morillas, y otras insignes españolas, que habiendo vivido á principios del siglo XVII pueden y deben mirarse como alumnas y parte del literario de la reina doña Isabel.

DONOSO CORTÉS

(DON JUAN).

Nació en mayo de 1809 en el Valle, pueblo pequeño de Estremadura. A los once años pasó á estudiar lógica á Salamanca, al siguiente filosofía moral en Cáceres, siguiendo luego toda la carrera de leyes en Sevilla; pero no pudo recibirse abogado, por falta de edad, hasta 1833. En 1829 le brindaron con la cátedra de literatura, en el colegio de humanidades que acababa de establecerse en Cáceres, y la desempeñó con efecto todo aquel año. En 1832, durante la grave enfermedad del último monarca don Fernando VII, y en los críticos momentos en que se creia que la princesa heredera seria frustrada de sus legítimos derechos al trono, el señor Donoso Cortés acudió á la Granja á ofrecer á S. M. la reina que pasaria inmediatamente á Estremadura, si lo estimaba necesario, para procurar mantener fiel á las antiguas leyes de succesion aquella provincia, por medio de las numerosas relaciones de su familia, como lo efectuó, no sin esponerse á graves compromisos. Cambiado poco despues el ministerio, dirigió á S. M. una memoria sobre la situacion de la monarquía y sobre los derechos indisputables de doña Isabel II, memoria que no llegó á publicarse porque pareció demasiado liberal. En febrero de 1833 fué nombrado oficial de la secretaría de gracia y justicia; en el año siguiente secretario de S. M. con ejercicio de decretos; en setiembre de 1835, se le comisionó para pasar á Estremadura en calidad de comisario regio, en compañía del general Rodil, para que procurase volver á la obediencia aquella provincia sublevada, comision de que salió mas airoso de lo que era de esperar, atendido el estravío de la opinion pública, por lo que se le dió la cruz pensionada de Cárlos III. En 14 de enero de 1836, fué nombrado jefe de seccion del ministerio de gracia y justicia, y en 9 de mayo del mismo año, secretario del consejo de ministros y de la presidencia, destino que renunció por motivos de delicadeza poco despues. En las córtes convocadas por el ministerio Isturiz para revisar el estatuto, fué elegido diputado por la provincia de Badajoz, pero aquellas córtes no llegaron á reunirse á consecuencia del motin de la Granja. Dueño entonces del poder el partido exaltado, dedicóse esclusivamente el señor Donoso Cortés á dar libre curso á sus sanas ideas políticas, desempeñando una cátedra de derecho político en el Ateneo de Madrid y dirigiendo el periódico titulado *el Porvenir*. En las córtes que siguieron á las constituyentes, fué elegido diputado por la provincia de Cádiz: prorogadas estas por el ministerio llamado Pita-Alaix, publicó el

escelente periódico *el Piloto*, en cuya redaccion le acompañó el señor Alcalá Galiano. Fué luego por algun tiempo director de la *Revista* de Madrid.

El señor Donoso Cortés es en nuestro concepto uno de nuestros primeros publicistas, no menos que un escelente jurisconsulto. Su estilo se distingue por una rara energía y una brillantez en que ningun otro creemos que le iguale; pero no falta quien desapruebe los frecuentes neologismos y los giros singularmente atrevidos de que usa, en fuerza de la abundancia de sus ideas y de la lozanía de su imaginacion. Nuestros lectores juzgarán por las siguientes muestras.

I.

(Consideraciones sobre la diplomacia (1).)

La diplomacia considerada como una ciencia no ha existido sino en la Europa civilizada y monárquica. El despotismo oriental, condenado á una inmovilidad estúpida y á una civilizacion estacionaria, se bastaba á sí mismo, porque su destino no era vivir y progresar, sino vejetar y crecer. Encadenada allí la inteligencia, y revestida en su decrepitud de las formas teocráticas que caracterizan á las sociedades infantes, aquella sociedad no necesitaba sino de la paz de los sepulcros, y de la soledad de los desiertos.

Las pequeñas repúblicas de la Grecia, llenas de vida interior y agitadas de un movimiento continuo, no podian concebir la diplomacia; porque ni la sencillez de sus formas podia hermanarse con la complicacion necesaria en los tratados, ni su movilidad era susceptible de un sistema: el comercio y la industria no habian llegado á aquel grado de esplendor que hace necesarias las relaciones permanentes de las naciones entre sí; y siendo la ocupacion casi esclusiva de los esclavos, no merecian la atencion de aquellos hombres fieros, que solo se alimentaban de libertad y de gloria. Ellos no creian que la libertad política fuese una ilusion, cuando los hacia tan grandes; ni la Europa moderna debiera creerlo, cuando las páginas que ella ha legado á la historia son las únicas en que sus ojos pueden reposarse con placer, despues de haber recorrido tantas oscurecidas con la huella del crimen, ó con el espectáculo de la degradacion humana. En cuanto á las relaciones esteriores de la Grecia en general, el estado de su civilizacion no las habia hecho necesarias: y cuando el principio que la elevó á la cumbre de la gloria, y el que adormecia al Oriente, se encontraron

(1) *Consideraciones sobre la diplomacia, y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuadruple alianza.* Madrid, 1834.

en su carrera, no lucharon para transigir, sino para devorarse y reinar. El espiritu humano estaba dominado entonces por principios absolutos cuya fusion no concebia. La Grecia, con su instinto de lo bello en el mundo moral como en las artes, hubiera creido ver una náyade sofocada con los abrazos de un sátiro, en la libertad transigiendo con el despotismo. Su gran tratado con la Persia fué el de Maraton ratificado en Salamina.

Roma no podia transigir sin faltar á su destino. Una sola existencia independiente hubiera sido incompatible con la suya; porque su mision era absorver al mundo en su unidad, para lanzarle en un nuevo espacio, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. La espresion de Caton, *Delenda est Cartago,* estendida al universo, esplicaria el destino como el sistema de Roma. Ella no podia concebir la existencia sin la dominacion: y con esta idea siempre fija en los distintos periodos de su historia, conquistó al mundo, que se postró ante sus siete colinas. La diplomacia supone la coexistencia de muchas sociedades independientes, cuyo equilibrio es su objeto conservar: los siglos que Roma llena con sus hechos se distinguen por la ausencia de simultaneidad de poderes, confundidos todos en la unidad romana: unidad poderosa, que niveló todas las eminencias sociales; que, con una fuerza de cohesion sin ejemplo en los anales de las naciones, destruyó todas las soberanías encadenándolas á la del Capitolio.

Pero el gigante, despues de haber devorado la tierra, se devoró á si mismo: á la hora de su muerte los bárbaros del Norte se presentaron para reclamar su herencia: la unidad romana se descompuso en fracciones: la luz de su civilizacion no brilló mas en su enlutado horizonte, y la idea del estado desapareció con ella. En la Europa bárbara solo la Iglesia era una sociedad, porque solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto y armonia de voluntades. Roma aspiró á la dominacion en nombre de la fuerza; la Iglesia en nombre de la verdad: su título era mas legitimo: sus medios los ha juzgado ya la historia.

Considerada la Iglesia bajo este punto de vista, ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones, y marchó hácia el mismo fin; pero mas inflexible aun, porque la verdad es mas absoluta que la fuerza, vencedora no perdonó jamas, y protestó vencida. En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los piés del heredero de san Pedro al heredero de los Césares, la imaginacion asombrada no alcanza á concebir esta revolucion inmensa en el destino del mundo. Fuera de la Iglesia solo existian individuos: la voluntad del hombre reinaba sola en aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas; y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenia mas vinculos que los de la familia, y apenas existian otras relaciones de dependencia que las del patrono y el cliente, el siervo y el señor. Echando una ojeada por los siglos medios, es fácil conocer que no

podian existir relaciones esteriores, porque los pueblos no estaban constituidos todavía. Pero los elementos que luchaban entonces no luchaban en vano: los gérmenes que abrigaban eran fecundos, y debian dominar el porvenir.

Los tronos se elevaron en medio de la anarquía, no por la fuerza de la espada, sino por el trabajo lento de los siglos. Los reyes llamaron hácia sí las fuerzas vitales de la sociedad para constituir el estado: los pueblos se agruparon á su derredor, y les ofrecieron sus riquezas y su sangre, para que en cambio les diesen paz, y labrasen su ventura. Cuando los soberanos, olvidando su mision, usaron de aquellas fuerzas para oprimir y no para proteger, los pueblos se levantaron, y les hicieron comprender que ellos se habian dado reyes, pero que no admitian señores.

En el siglo XV la Europa del mediodia empieza á ser monárquica: en el XVI los tronos se encuentran consolidados, y vencidas todas las resistencias. Este es tambien el tiempo en que nació la diplomacia propiamente dicha, que antes no habia podido existir.

La prolongada lucha de todos los principios que en los siglos bárbaros aspiraron á la dominacion sin conseguirla, hizo aparecer en Europa naciones independientes entre sí, porque sus fuerzas, que bastaban para conservarse, no era suficientes para aspirar á la conquista. Habia, pues, simultaneidad de poderes, que es la primera condicion de la existencia de los tratados: nacidos todos los pueblos de un orígen comun, habiendo visto pasar los mismos acontecimientos, y habiendo estado sujetos á las mismas vicisitudes, todos obedecian á los mismos principios, y marchaban bajo el imperio de unas mismas ideas: las transacciones entre ellos eran posibles, porque, no habiendo incompatibilidad entre sus principios, podian adoptar una base reconocida por todos, y ajustar despues sus diferencias. Gobernados monárquicamente, eran regidos por ideas fijas y reglas estables, que, trasladadas á la conclusion de los tratados, podian asegurarles un porvenir que hubiera sido imposible prometerse de la movilidad de las repúblicas antiguas.

Los reyes, ocupados esclusivamente en las relaciones esteriores, porque su poder no era disputado todavia por los pueblos, podian pensar en su engrandecimiento por medio de la espada ó de transacciones ventajosas.

Si la independencia de los pueblos, si su orígen comun, si la homogeneidad de sus principios y la estabilidad de sus gobiernos hacian posible la existencia de la diplomacia, la complicacion de sus intereses políticos y materiales reclamaba altamente su presencia. Las naciones ya constituidas debieron conocerse, y se conociéron en Italia. Destinada á ser el teatro de todo gran movimiento político y social, y á ser desgarrada por sus oscilaciones, ella se abrió otra vez á la invasion de pueblos estraños, que la inundaron de sangre. Pero estas guerras, menos decisivas y devas-

tadoras que las de otros siglos, porque las fuerzas puestas en accion estaban mas equilibradas, no podian concluirse por la conquista sino por los tratados. Por otra parte, el prodigioso movimiento dado por la civilizacion á los intereses materiales de los pueblos, y la complicacion de sus relaciones comerciales, exigian que se regularizasen estas sistemáticamente, y que no estuviesen abandonadas á la instabilidad de todos los acontecimientos.

Así, el carácter de la diplomacia en su orígen era arreglar las relaciones de unos pueblos con otros, para conservar un equilibrio político y material en las naciones, que ni podian aspirar á ser conquistadoras, ni podian ser conquistadas. Pero como en las relaciones de unos estados con otros los pueblos desaparecen, y solo se consideran los que los dirigen, y como los intereses de los súbditos y los de los reyes no estaban todavía en absoluta oposicion, á estos perteneció el nombramiento de los agentes que debian arreglar los graves negocios encomendados á sus deliberaciones. La diplomacia, pues, era, no solamente posible, sino necesaria: sus poderes dimanaban absolutamente de la potestad real: su creacion era un *medio* de conseguir un equilibrio estable entre naciones independientes, que apelaban ante el tribunal de la razon, despues de haber ventilado en vano sus querellas con la espada. Considerada bajo este aspecto, la diplomacia representaba por sí sola el gran principio de nuestra civilizacion, de que el imperio del mundo pertenece á la inteligencia. Este principio, generalizado solamente en Europa de nuestros dias, y presidiendo al desenvolvimiento progresivo de sus instituciones, es el triunfo mas bello de la humanidad, y el resultado mas grande del trabajo de los siglos.

Mientras que los príncipes estuvieron ocupados en sus relaciones esteriores, mientras que sus intereses estuvieron en armonía con los de sus pueblos, la diplomacia, obrando dentro de los límites trazados por su naturaleza, solo derramó beneficios sobre el mundo; y su carácter eminentemente humano, porque ella era la espresion de un progreso en el órden moral, fué respetado por todos.

Esta primera época de la diplomacia, que es tambien su edad de oro, está representada por la paz de Westfalia, que constituyó por largo tiempo el derecho público de Europa, y terminó la ensangrentada lucha que destrozó por espacio de treinta años el imperio de Alemania. La diplomacia tuvo que arreglar entonces por primera vez los intereses morales de los pueblos, que empezaban á formar una sola familia obedeciendo á unos mismos principios.

Las guerras de Italia en los siglos XV y XVI tuvieron por objeto decidir á qué soberano pertenecia la preponderancia entre los reyes de Europa. Con Lutero nació la lucha de los principios: los reyes aparecieron en la escena como sus representantes; y las naciones se arrojaron al campo de batalla, no en nombre de un señor, sino en el de sus creencias. En Bohemia, en donde en el siglo XV aparecieron las primeras víctimas del fanatismo, fué en donde empezó

á manifestarse el incendio, que, convertido en volcan, debia abrasar á la Alemania. Aquella provincia sacudió el yugo de Fernando II que quiso sofocar sus opiniones religiosas, y colocó en el trono á un príncipe protestante, en la persona del elector palatino Federico, que poco despues fué despojado por el emperador de su corona y del Palatinado. Así empezó la lucha de los dos principios opuestos.

La casa de Austria era el mas firme apoyo de la corte de Roma. La rama á quien pertenecia el imperio y la que reinaba en la península española se unieron para sostener este principio despues de sesenta años de ásperas contiendas. Su bandera fué la unidad política y religiosa, que la corte de Madrid pugnaba por conservar en los Paises Bajos, y la de Viena en Alemania: su poder era colosal; porque dominando en Italia tambien, y próximas á darse la mano, amenazaban á todo el Mediodia, ciñendo entre sus brazos á la Francia, y dictando leyes desde Portugal hasta las fronteras de Polonia.

Pero la corte de Madrid era un coloso cansado ya de trofeos, y que caminaba con rapidez hácia su decadencia. Richelieu, que arrancó á la Francia de la nulidad á que se vió reducida despues de la muerte de Enrique IV, impidió la reunion de las fuerzas de las dos cortes, arrancando á la de Madrid la Valtelina. El emperador, que despues de haber sofocado la revolucion de Bohemia, no concebia ya límites que atajaran su voluntad y detuvieran sus triunfos, amenazó de muerte con el *Edicto de restitucion* al protestantismo de Alemania. Los príncipes protestantes se levantaron en defensa de sus intereses; sus pueblos en defensa de sus principios: y el Norte les envió á Gustavo Adolfo, que les enseñó el camino de la gloria. La Francia, poderosa ya porque estaba gobernada por un hombre de genio, atacó á la casa de Austria en todos sus dominios. Así las fuerzas se equilibrabau, y la lucha era devastadora sin ser decisiva.

Jamas el suelo de Alemania habia sido regado con mas sangre, ni sus hijos agobiados con tan horrorosa miseria. La guerra debia sostener á la guerra: tal fué el desastroso principio proclamado por Wallestein, y practicado por todos los que combatian. Si algun tratado ha sido alguna vez un don del cielo, lo fué sin duda el que puso fin á una guerra que no podia terminarse por la victoria, porque las fuerzas de los contendientes estaban equilibradas, y ninguna potencia de Europa se hallaba en disposicion de decidir la lucha arrojándose en la dudosa balanza. La Rusia no existia como poder: la Dinamarca se retiró desde el principio vencida por Fernando: la Inglaterra reconcentraba su accion dentro de sí misma, para ocupar sola la escena del mundo en la última mitad de aquel siglo, y su rey Jacobo I estaba ocupado en disertar sobre la obediencia pasiva. En esta situacion los tratados de Munster y de Osnabruck dieron la paz á la Europa y constituyeron la Alemania.

Siendo la paz el único objeto de los plenipotenciarios que los arreglaron, sus combinaciones no se dirigieron á hacer dominantes sus ideas, imponiendo su yugo á los que combatian, sino á procurar una transaccion ventajosa entre los principios existentes, que, convertidos en hechos, luchaban por dominar las sociedades.

La paz de Westfalia no constituyó ningun poder tiránico en Europa, y obligó á todos á que se encerrasen en sus verdaderos límites. El protestantismo era un hecho en lá sociedad : la paz de Westfalia le admitió como un hecho en la política y en las leyes, y aseguró su desarrollo espontáneo y su independencia admitiéndole en el derecho público, y dándole representacion en los grandes cuerpos del estado. Las indemnizaciones que en el congreso de Viena debian servir de pretexto para oprimir á los débiles y engrandecer á los tiranos, en la paz de Westfalia fueron por lo general justas, y proporcionadas á las pérdidas ó á los sacrificios. El elector palatino entró en posesion del bajo Palatinado, y mientras que el alto no estuviese vacante por la estincion de la casa de Baviera, á quien el emperador se le habia concedido, este príncipe debia recibir la investidura de la octava dignidad electoral, creada al intento para indemnizarle, y que debia dejar de existir luego que se hubiese verificado la estincion de la casa de Baviera. El *edicto de restitucion* fué revocado, y los príncipes protestantes conservaron la posesion de los bienes de que aquel los despojaba. La Suecia fué indemnizada con parte de la Pomerania y con la isla de Rugen en premio de sus heróicos sacrificios, y tuvo ademas voto en la dieta del imperio, como parte constituyente de él por sus posesiones de Alemania. La Francia estendió su territorio por la parte del Rin; y si es cierto que la indemnizacion que consiguió era tal vez mayor que sus sacrificios, no lo es menos que su poder no se aumentó por entonces de manera que fuese alarmante para el equilibrio de la Europa. Las relaciones entre los príncipes del imperio y el emperador se arreglaron de un modo permanente, teniendo por base la célebre Bula de oro, pero sin dejar por eso de admitir modificaciones que los siglos habian hecho necesarias. En fin, la Confederacion helvética fué declarada independiente y exenta de la jurisdiccion del imperio, y las Provincias Unidas entraron en la familia europea. Estos resultados fueron nobles; pero la Europa no debia esperarlos mas de los grandes congresos.

Amaneció un dia en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos y examinó sus poderes. Este dia fué terrible para la sociedad : mas terrible para los que la gobernaban. La lucha que nació entonces estará siempre presente en la memoria de los reyes y de las naciones, como una leccion terrible y un ejemplar escarmiento. Los príncipes pusieron fin á sus rivalidades y desavenencias; y colocados en las mismas filas, pugnaron por detener el torrente que les amenazaba. Desde entonces las

fuerzas de la sociedad se reconcentraron ; y en vez de ejercitarse en el arreglo de las relaciones esteriores , tuvieron por objeto formar su vida interior proporcionada á su nueva existencia.

La diplomacia no pudo menos de resentirse de esta revolucion que la revistió de un nuevo carácter ; y olvidando entonces su origen, y la esfera en que podia agitarse, ejerció un poder usurpado, y se asoció á todos los crímenes de la fuerza. En vez de arreglar las relaciones de los estados entre sí, trató de sujetar los intereses de los pueblos á los de los reyes que los gobernaban. Esta segunda época de la diplomacia, constituida ya en poder, empieza con el congreso de Viena, cuyas actas son un monumento de ignoble opresion, de cobarde tiranía, que servirá de escándalo á la posteridad, como ha servido de horror á la Europa civilizada.

Ya en el tratado de 30 de mayo de 1814 verificado en Paris por los soberanos aliados se anunciaba este famoso congreso; y ya entonces las potencias vencedoras, para que el mundo no ignorase cuáles eran los principios que presidian á su política, empezaron la carrera de sus usurpaciones, declarándose por un artículo secreto con derecho de disponer de todo el territorio abandonado por la Francia en sus desastres, y de arreglar en dicho congreso sus relaciones con la Europa. Como el principio que servia de base á este artículo era que las naciones que no tienen un señor pertenecen al primero que las ocupa, los aliados dispusieron de la misma manera de las provincias de Alemania y de Italia, con el objeto de arreglar despues amistosamente sus diferencias, cediéndose mutuamente las que mas importaran á sus intereses respectivos. Consecuentes consigo mismas las grandes potencias, no admitieron en el gran congreso que iba á decidir del destino de la Europa á los plenipotenciarios de príncipes que no reconocian; porque su mision no era equilibrar los intereses de los pueblos, sino sacrificarlos á los de los soberanos.

Reunidos todos los plenipotenciarios en Viena, parecia natural que se constituyera el congreso, y que, puesto que se componia de representantes de pueblos independientes entre sí, y que su objeto era arreglar los intereses de todos, procediese en sus determinaciones por via de deliberacion. Pero las grandes potencias, que entendian los principios de otro modo, no consintieron en esta manera de discutir, porque, segun ellas, el congreso no debia dar al mundo el espectáculo de una asamblea deliberante : como si, quitada la deliberacion de las determinaciones, quedase otra cosa que la fuerza. Las potencias signatarias del tratado de Paris se invistieron del derecho de deliberar solas, tomando el título de Comision (*¿ quién era el comitente ?*) de los ocho (*de los cuatro deberian decir, porque los representantes de la Francia en el dia de su humillacion, los de España, los de Portugal y los de Suecia no podian pesar entonces en la balanza del mundo*) : y luego que en su seno se hubiesen agitado todas las cuestiones y arreglado todos los intereses,

se presentarian las proposiciones á la sancion del congreso, que no debia constituirse hasta que la comision hubiese concluido sus trabajos. En su consecuencia, aunque los plenipotenciarios estaban reunidos desde el mes de setiembre, no se realizó la verificacion de poderes hasta el mes de noviembre : y aun en este tiempo la comision de los ocho, á propuesta de Metternich, decretó que no siendo por entonces conveniente una reunion general, se dilatase para mas adelante. Como el monopolio tiende á la centralizacion, la comision de los ocho degeneró en la de los cinco creada para arreglar los asuntos de Polonia y de Sajonia, cuyo arreglo definitivo era la cuestion vital para el congreso. Esta comision se compuso de los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra y Francia. La política de los aliados marchaba visiblemente en el camino de los progresos : el resultado de las nuevas conferencias fué un nuevo desmembramiento de Polonia, en virtud del cual la Rusia conservaba la mayor parte, con la promesa especial de formar de ella un reino unido, que debia ser gobernado por una constitucion conforme á sus necesidades combinadas con las del Imperio; obligándose la Prusia y el Austria á gobernar las provincias que les habian cabido en suerte de una manera conforme al mismo tiempo al espíritu de su nacionalidad, y á las exigencias de sus respectivos estados. Siguióse otro desmembramiento de la Sajonia en favor de la Prusia para indemnizarla de las pérdidas de territorio que habia sufrido durante el curso de la guerra. En el seno de la misma comision se creó el reino de los Paises Bajos, que nosotros hemos visto desplomarse. Todos tenian motivos de queja, hasta los mismos reyes. El de Sajonia, porque le arrebataban una gran parte de sus estados, infringiendo el principio de la legitimidad que el mismo congreso proclamaba. El de Dinamarca, porque, como débil, no habia recibido justa compensacion por el despojo de la corona de Noruega, que fué unida á la de Suecia para indemnizarla de la pérdida de la Finlandia conquistada por la Rusia. La comision de los ocho habia igualmente nombrado otra compuesta de los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas, y despues del de Francia tambien, para arreglar los asuntos de la Suiza : en vista de su informe, la comision de los ocho, sin contar con los cantones helvéticos, declaró en 20 de marzo de 1815 la manera como la Suiza deberia quedar organizada, obligando á la dieta á conformarse con esta declaracion, y negándose de lo contrario á garantizar su neutralidad : la dieta se vió en la precision de ceder, puesto que no podia resistir. Guiado el congreso siempre por los mismos principios, la comision, creada para arreglar los asuntos de Alemania y formar su unidad, fué compuesta solamente de los plenipotenciarios de Austria, Prusia, Baviera, el Hanover y Wurtemberg, escluyendo á los plenipotenciarios de los príncipes de segundo órden y de las ciudades libres (*es decir á los débiles*), que solo despues de repetidas protestas consiguieron ser admi-

tidos á la discusion de intereses que eran esclusivamente suyos.

Así, un congreso que se anunció al mundo como el reparador de todos los agravios, como el restaurador de todos los derechos, y como el apoyo mas firme de los débiles oprimidos, ejerció el poder mas tiránico que conocieron los hombres. La fuerza, no la justicia, decidió de los mas sagrados intereses. Napoleon, sujetando las naciones con el poder de su espada, doró la esclavitud con la gloria, ennobleció sus acciones con su valor y sus peligros, y supo dominar con el ascendiente de su genio: pero los que sobre el cadáver del gigante se repartieron sus despojos, sin enemigos que les combatieran, sin tempestades que turbaran su sosiego; los que en el seno de la paz se proclamaron señores del mundo por el derecho de la fuerza, unieron á la opresion la perfidia, desmoralizaron los tronos, y disolvieron las sociedades. El que en una lucha eterna supo vencer todos los obstáculos y coronarse de laureles, pudo encontrar disculpa á su dominacion, comprada á precio de sus fatigas: pero los que saliendo del polvo y condenados á la mediocridad ajustaron una ignoble cadena á la cerviz de los pueblos, solo pueden esperar la execracion de los siglos. El yugo de Napoleon debia ser momentáneo; porque, despues de su muerte ¿quién vestiria las armas del coloso? ¿ni quién dominaria al destino, ó guiaria en los combates el carro de la victoria? Pero el yugo de la Santa Alianza debia ser eterno, porque los gabinetes no perecen, cuando todos los hombres pasan. Solo un medio tuvieron entonces las sociedades para conquistar su libertad, y recobrar su independencia: este medio fué justo, cuando se hizo necesario, y desde el momento en que él solo pudo salvar la sociedad de su ruina: este medio fué... el de las revoluciones, que serian el mayor azote de los pueblos, si no las hubieran hecho necesarias los tiranos.

Mientras que las grandes potencias arreglaban desde Viena la suerte futura de la Europa, Napoleon, encerrado en los límites estrechos de una isla que no era bastante para contenerle, meditaba tambien sobre la suerte del mundo: su frente, oprimida bajo el peso de las mas sublimes concepciones, abrigaba aun otras que debian asombrar al universo antes de que diese el último á Dios á su borrascosa existencia. El pensamiento que dirige y la accion que le realiza coexistian en él sin sucederse, porque el genio ni tiene intérvalos, ni conoce el reposo, condicion necesaria de la debilidad y de los espíritus comunes: al fin se entrega á la merced de las olas, se dirige hácia las playas de Francia, animado con aquella fe íntima que ya habia sentido nacer en su pecho, cuando, dando el último saludo á las pirámides, atravesó un mar lleno para él de escollos, para empuñar un cetro y ceñirse una corona. El prisionero de la isla de Elba no habia variado en nada del vencedor del Egipto, y su esperanza en el porvenir era la misma siempre: pero no conocia que todo habia variado menos él, y que en el horizonte se habia eclipsado su estrella. Sin embargo, él no dejará de

existir sin haber dado una larga muestra de su poder á los imbéciles que, como á Encélado, debian amarrarle á una roca. A su presencia se desplomó como por encanto una dinastía y un trono cuyos fundamentos habia conmovido la civilizacion como un árbol cuyas raices habian secado los siglos, y que no podian fecundar todas las lluvias del cielo. Su formidable voz volvió á turbar el sueño voluptuoso de los déspotas del Norte, que, declarándole fuera de la humanidad y de la ley, encargaron á todos los soberanos de Europa la ejecucion de esta terrible sentencia : los ejércitos de los aliados se precipitaron segunda vez sobre Francia : en vano luchó el gigante : sus horas estaban ya contadas en el libro del Destino, que le tenia preparado los campos de Waterloo, para que escribiese en ellos la última página de su historia. Cuando la Europa miró á Napoleon vencido por Wellington, ella comprendió una verdad que habia ya enseñado la filosofía : á saber; que Dios se vale muchas veces de los débiles para abatir á los poderosos, y que se complace en producir grandes resultados por medio de imperceptibles agentes.

Postrado ya el enemigo, y habiéndole señalado el lugar de su sepulcro, los soberanos aliados ocuparon militarmente la Francia, exigieron de ella indemnizaciones por sus gastos y sus sacrificios, y garantías pecuniarias y territoriales que asegurasen en lo venidero su tranquilidad, que debia defender por espacio de tres á cinco años un ejército de ocupacion. Tales fueron las principales bases del tratado ignominioso concluido en Paris entre la Francia y las potencias aliadas en 20 de noviembre de 1815.

Si se estudian con atencion las determinaciones que le sirven de base, y las que fueron el resultado del congreso de Viena, se verá que, si bien es cierto que ya las grandes potencias habian adoptado principios funestos para la libertad y la independencia de la Europa, sus miras se dirigian sin embargo mas principalmente á prevenir que la Francia se revolucionase de nuevo, y pudiera comprometer la tranquilidad de las naciones vecinas. Para evitar esta catástrofe, determinaron oponerla diques, y rodearla de barreras que bastasen á resistir su impulso en el momento del peligro : con este objeto engrandecieron la Prusia, dieron unidad á la Alemania, formaron el reino de los Paises Bajos, aumentaron el poder del rey de Cerdeña, reuniendo á Génova bajo su cetro, y fortificaron el lazo federal de la Suiza : pero, amarrado ya el leon, las potencias del Norte estendieron su vista por una esfera mas dilatada y un horizonte mas ancho. Dejaron de considerar á la Francia para juzgar á la Europa : no temieron ya á la usurpacion sino á las revoluciones, porque su instinto les decia que debian ser mas funestas que las victorias de Napoleon las oleadas de los pueblos.

Desde entonces empieza la diplomacia á pesar sistemáticamente sobre la Europa : su principal objeto fué ya sofocar en su cuna los principios, y mantener las sociedades amarradas á su yugo, despojándolas de su espontaneidad y su energia : y como su plan era

inmenso, y su ejecucion debia encontrar obstáculos poderosos, los soberanos aliados, para estrechar mas los vínculos de sus mutuas relaciones, se convinieron en renovar en épocas determinadas, ya bajo sus inmediatos auspicios, ó por medio de sus ministros respectivos, « reuniones consagradas á los grandes intereses comunes, y al exámen de las medidas que en cada una de estas épocas se considerasen como mas saludables *para el reposo y prosperidad de los pueblos*, y para la conservacion de la paz en Europa. » Este tratado manifiesta bien su sistema y caracteriza todas sus pretensiones : los congresos que se han tenido despues no han sido mas que el cumplimiento de esta estipulacion y el desenvolvimiento progresivo de todas sus consecuencias.

El primero fué el de Aquisgran : el rey de Prusia y los emperadores de Austria y de Rusia asistieron á él : y dignándose mirar con ojos compasivos á la Francia regida por los Borbones, hicieron una señal á sus ejércitos para que despejasen sus fronteras, declarando fenecido el tiempo de la ocupacion. Luis XVIII fué invitado á asociarse á la Santa Alianza, y, como caballero y agradecido, se sentó en el banquete de los conjurados. Desde entonces la Francia ha sido un satélite de la Rusia, y el gabinete de las Tullerías fué absorvido en el de Petersburgo. Las cinco grandes potencias, hermanadas entre sí, declararon ante la faz de la Europa su firme resolucion de no abandonar los principios que las dirigian, y de reunirse con frecuencia para arreglar sus intereses y estrechar mas sus lazos. Pero, como estas protestas habian ya sido oidas por la Europa, las potencias aliadas dieron un paso mas en su carrera, anunciando que sus reuniones podrian tambien tener por objeto arreglar los intereses de otros estados, siempre que reclamasen estos su poderosa intervencion.

Su política se manifestó sin velos, y la Santa Alianza borró de entre los derechos de la humanidad la independencia de las naciones: su intervencion no debia verificarse sin ser reclamada por los estados que necesitaban de su apoyo; pero los estados para la diplomacia no son los pueblos, sino los reyes que los dirigen ó los esclavizan; y desde el momento en que esta declaracion salió del augusto congreso para recorrer la Europa, todos los tiranos se encontraron ya seguros, y todos los pueblos condenados á la horfandad y á las cadenas. Pero la hija de los reyes les enseñó el camino que conduce á la victoria : una alianza de tigres les enseñó como podia formarse una alianza de hermanos. La superficie de las sociedades empezó á ser borrascosa, porque en su seno se abrigaba el gérmen de violentas convulsiones; y el rayo asolador de que estaba cargada la nube no tardó en desprenderse para iluminar la hora de la venganza, y convertir en cenizas el pavimento que sustentaba los reyes.

España desenterró el estandarte que habia tremolado en Cádiz, que, libre é independiente, habia conservado en otros dias el depósito de la existencia nacional y el esplendor inmaculado de su gloria.

Los estados de Alemania exigian de sus príncipes el cumplimiento de sus sagradas promesas : promesas por las cuales les aseguraron la libertad, cuando los pueblos á precio de su sangre les aseguraron sus vacilantes coronas. Los príncipes habian olvidado en el seno de la prosperidad las obligaciones contraidas en los dias de su infortunio : pero los pueblos no olvidaron sus gloriosos sacrificios, y en el silencio de la conspiracion se aguzaban los puñales que debian clavarse en el seno de los opresores de la libertad alemana.

El gran ejemplo dado por la nacion española no podia ser estéril, porque no era el efecto de un movimiento caprichoso que produce una ligera convulsion en los estados, sino la espresion de una necesidad sentida por todos, y satisfecha por algunos. El filósofo no esplicará jamas una revolucion por el poder de una sorpresa, ni reconoce á la casualidad el derecho de dirigir los acontecimientos humanos. La revolucion, abismándose en la gloria y abandonando despues ostensiblemente la escena del mundo á la Santa Alianza, no habia renunciado ni á la existencia ni á la victoria, y se refugió en las entrañas de las sociedades para crecer en silencio : ella fué un hecho primitivo, pero no aislado en el seno de la humanidad, y debia producir nuevos hechos que desenvolviesen su principio de vida, y apareciesen espontáneamente en el dia señalado por la Providencia para su dominacion. La aurora de este dia habia ya brillado en el horizonte de España, y su luz se dilató como por encanto por otros paises, dispuestos tambien á saludarla, porque en la escuela del infortunio habian aprendido á conocerla, y entre los hierros que los oprimian le habian erigido un altar.

II.

La ley electoral (1).

La ley de elecciones es al mismo tiempo un medio y un fin : es un medio, cuando se la considera con relacion al poder político que los electores crean; es un fin, cuando se la considera con relacion al poder político que los electores ejercen : porque los que crean un poder, son un poder tambien. Si esto es asi, una ley de elecciones será viciosa siempre que su resultado sea conferir la facultad electoral á los que no tengan *derecho* de elegir, porque eligiendo han de dar existencia á un poder bastardo; y será perfecta, cuando confiera la facultad electoral á los que tienen el *derecho* de ejercerla, porque ejerciéndola, han de constituir un poder legítimo. En los principios hasta aqui asentados no hay diferentes pareceres, ni encontradas opiniones; y cabalmente por esa razon he querido comenzar por ellos, seguro de que es necesario siempre convenir en las bases para discutir despues sus consecuencias.

(1) *La ley electoral, considerada en su base y en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones.* Madrid, 1835.

Pero, ¿en quién reside la legitimidad del poder? Cuestion es esta de difícil resolucion; si bien no tan difícil que hayamos de eludirla por miedo de no poder resolverla: porque, ¿cómo juzgar de una ley que será perfecta cuando dé por resultado un poder legítimo, y viciosa cuando dé por resultado un poder bastardo, sin averiguar antes en qué consiste la legitimidad del poder? Bien sé que hay muchos que no pudiendo sufrir el yugo de los principios, ni el imperio de las teorías, pretenden resolver estas cuestiones, sin llamar en su apoyo á los primeros, y sin reconocer á las segundas: al escribir estos renglones no me dirijo á ellos como lectores, y desde ahora los recuso como jueces: jamas llegará á tal punto mi modestia, que reconozca como á pares mios á los que, empezando por negar sus fueros á la razon para descubrir la verdad, envilecen su inteligencia y se condenan al absurdo.

La mision del poder es constituir las sociedades, y conservarlas despues de constituidas: y si solo uno existe que pueda llenar esta mision, ese solo será legítimo, porque ese solo es posible y necesario. Ahora bien; solo la inteligencia puede establecer la unidad entre los individuos, que vivirian aislados si no fueran inteligentes. Y solo la inteligencia puede conservar esa unidad y con ella á las sociedades; porque solo la inteligencia sabe prever, y las sociedades no se conservan sino por medio de una constante prevision en el poder que las dirige, que es idéntico siempre al que las ha constituido. Si esto es así, solo será legítimo el poder de la inteligencia, porque solo la inteligencia puede constituir y sabe conservar: si esto es así, todo poder que no tenga en ella su orígen, y que no haya recibido de ella su mision, es un poder efímero y bastardo: aunque las manos de los hombres le levanten altares, aunque en ellos ardan todos los aromas del Oriente, aunque una generacion raquítica le tribute adoraciones, los cimientos en que se apoya son frágiles, y pasará como el humo.

Esto dice la razon, y lo confirma la historia. Mirad aquella sociedad infante: los individuos que la componen llevan impreso todavía en sus frentes el sello de un orgullo agreste y de una indomable independencia. ¿Quién es aquel á quien obedecen como corderos, los que tigres parecian? Es el bardo inspirado por el dios de la tribu, ó el adalid á quien una divinidad amiga envia sueños de victoria. Es la inteligencia de aquella sociedad que ha elegido por asiento la frente coronada de un caudillo, ó la lira de un poeta. Si pasa delante de vosotros, y le preguntais al pasar cuál es su historia, os responderá que un dios se apareció entre sus padres, que ese dios tocó la frente de uno de ellos, colocó en el firmamento una estrella que le sirviera de guia, y le dijo: «Vencerás, porque al resplandor de aquella estrella me verás á tu lado en los combates; y tu pueblo será entre todos los pueblos mi elegido! Así los ojos de los hombres al penetrar en la noche de los tiempos, y al descubrir la cuna de las sociedades, miran siempre á una divinidad junto á ella. Ahora

bien, una divinidad para los pueblos que nacen, es la inteligencia misma: sigamos á esta inteligencia en sus trasformaciones al traves de los siglos y la historia.

Todo poder á quien pertenece la dominacion es espansivo, y por medio de la espansion estiende sus pacíficas conquistas. Ya hemos observado que la inteligencia constituye las sociedades bajo la forma de la divinidad, y las conduce despues, eligiendo por su representante á un bardo ó á un caudillo. Cuando las tribus nómades y las hordas errantes se fijan, se trazan límites y se constituyen en naciones, la inteligencia pasa de un hombre á una clase, y de la lira á un templo: su poder, sin dejar de ser el mismo en la esencia, se reviste de otra forma, y el cetro de la dominacion pasa de las manos de un adalid vencedor á la de los sacerdotes de la India, y la de los magos de la Persia. Pero la inteligencia crece en el seno de los siglos, los templos no pueden contenerla, y se derrama en los palacios: este es el primer paso hácia su secularizacion, porque al lado del trono de los sacerdotes se eleva el trono de los patricios. Pero llega un tiempo en que despues de haber crecido silenciosa y modesta, ni el manto sacerdotal ni el patriciado le bastan, y se precipita en el campo para combatir por el dominio del mundo: entonces elige por su representante á una nacion entera, que atormentada por la divinidad que la agita, se ve arrastrada por una mano de bronce hácia un destino que ignora: sus falanges no encuentran resistencia: los mares que se dilatan á sus piés dan libre paso á sus colonias: y sobre los muros de todas las capitales tremolan al aire libre sus victoriosos pendones. Así los griegos vencieron y se asimilaron el Oriente para colocarle en ofrenda sobre los altares de Roma. Así Roma encadenó al universo; y cuando concluida su mision, la abandonó la inteligencia, los bárbaros del Norte entonaron el himno de la victoria sobre su sepulcro, y el astro bello que presidió á su destino, eclipsado para siempre, no volvió á reposar sus amorosos rayos sobre sus siete colinas.

Aqui comienza nuestra historia, que careciendo de la unidad severa de la antigua, y teniendo por carácter distintivo la variedad y la riqueza, no se presta tan fácilmente como aquella á las formulas filosóficas: sin embargo, puede asegurarse que la historia moderna da por resultados, 1° la emancipacion sucesiva de todas las clases de la sociedad: 2° la *encarnacion* de la inteligencia en cada una de las clases emancipadas: 3° el dominio de cada una de estas clases, luego que recibió en su seno á la inteligencia: 4° la secularizacion absoluta de la inteligencia; y 5° su pacífica y omnímoda dominacion por medio del gobierno representativo.

No fueron los bárbaros del Norte los que para regenerar al mundo destrozaron el Capitolio: el rayo que debia abatir al gigante se habia forjado en Palestina, y habia reposado inerte hasta la hora señalada en las catacumbas de la ciudad eterna. La civilizacion antigua habia dado ya todos sus frutos: la inteligencia de aquellos pue-

blos nada podia enseñar ya al hombre : la religion cristiana se apoderó de su tutela, como mas universal y mas inteligente : los bárbaros del Norte fueron sus ministros; y al que llame sacrílego á este enlace le diré que el mundo estaba entonces dividido entre la barbarie y la degradacion ; y una religion que llevaba en su seno la perfectibilidad humana no podia vacilar en elegir por instrumento á un pueblo bárbaro contra un pueblo degradado. La barbarie tiene un porvenir : la degradacion no le tiene; y si le tiene es un sepulcro.

La Iglesia fué inteligente, y por eso fué la primera emancipada, y la que dominó en la sociedad primero : su poder dejó de existir cuando sus ministros le despojaron de la inteligencia, y le dotaron largamente de absurdos. Las municipalidades sacudieron despues el yugo de los barones y el yugo de los reyes : con su emancipacion aparecieron en medio de las naciones algunos centros de actividad y de vida, que no pocas veces se ligaron entre sí para defenderse de sus encarnizados enemigos : la inteligencia se refugió dentro de sus muros, y al mismo tiempo que dirigia sus fuerzas artísticas y comerciales, los iniciaba en el poder político que ejercieron, principalmente en los Paises Bajos y en Italia. Al lado de estos grupos, que la inteligencia empezaba á vivificar, existia un grupo luminoso, en que la inteligencia, y solo la inteligencia presidia : las universidades en la edad media fueron un gran poder político, que los poderosos acataban, que los reyes consultaron, y que miraban con respeto hasta los pontífices de Roma. Y todos hacian bien; porque en el seno de las universidades, ligado, pero no vencido por el yugo de Roma y el yugo de los Aristóteles, crecia el principio de la razon independiente, Hércules que habia de purgar la tierra de monstruos, y á quien la tierra habia de llamar su soberano, y ceñir una diadema, cuando subiese al trono que le tenian preparado los que ya le adoraban en su cuna.

Ese Hércules fué revelado por fin al mundo. En el fondo de la Alemania se vió tremolar su estandarte, nuevo entonces en la Europa. Él secularizó á la inteligencia, que una vez emancipada debia dominar como señora. Entre tanto, una ley providencial habia abatido en el polvo al tan fastuoso como estragado imperio de Oriente; y su civilizacion moribunda vino á rejuvenecer la Europa, rejuveneciéndose en Italia : por las venas de los hijos de los bárbaros del Norte circuló entonces una nueva vida : la hora de la regeneracion del mundo moral habia sonado; y cuando á su sonido se levantó un adalid, y se declaró el intérprete de la razon humana, las sociedades, dispuestas ya á recibir en su seno al huésped que para su ventura el cielo las concedia, sintieron un estremecimiento de placer al oir resonar en el espacio la voz de aquel fogoso tribuno. Sin embargo, era necesario combatir; y los campeones de la razon combatieron largamente en grandes campos de batalla. La revolucion francesa puso un término á lucha tan desastrosa : ella condenó

á muerte á las instituciones absurdas: demolió los frágiles cimientos de todos los poderes usurpados; y sobre el campo del combate, cubierto de ruinas, asentó con mano fuerte la bandera de la civilizacion, y escribió en ella el destino de las generaciones futuras. Saludemos á sus mártires: saludemos al genio de esa revolucion magnífica: bajo sus alas protectoras crece la libertad, y manda la inteligencia: en vano espíritus débiles le condenan, le desconocen ó le insultan: no por eso empañarán su lustre, ni harán vacilar al coloso: su planta está firme, porque la sirven de pedestal los siglos: su frente está radiante, porque la animó el soplo de la inspiracion divina. La emancipacion de todas las clases de la sociedad es desde entonces completa y absoluta: seríamos muy ingratos si espectadores del gran drama que comienza en la crucifixion de Jesus, y que concluye en la espiacion de Luis, no supiéramos agradecer la grande herencia con que han dotado á la humanidad tan grandes y costosos sacrificios.

No seré yo el que desenvuelva en el corto espacio que ofrecen las páginas de este opúsculo todas las consecuencias de esa revolucion ya consumada; y pienso que mis lectores me agradecerán que me limite á llamar su atencion hácia la mas bella de todas; es decir, hácia el gobierno, á que los publicistas, no muy filósofos en esta parte á la verdad, han llamado representativo.

Comenzaré por observar que la tendencia de la civilizacion de la Europa hácia él ha debido ser irresistible, cuando le vemos establecido en Inglaterra, aun antes de que esa misma civilizacion tuviera una existencia asegurada, y se hubiese revestido de una fisonomía. La presuncion llega á convertirse en certidumbre, si observamos que apenas aquella existencia se realiza, y esta fisonomía se descubre libre de velos, y exenta de celages, todas las sociedades del Mediodia de la Europa, obedeciendo á un impulso fatal, gravitan hácia él, como las masas gravitan hácia su centro. Estas consideraciones no han sido bastante poderosas para que nuestros publicistas, al examinarle y definirle, hayan estudiado en el carácter de nuestra civilizacion su verdadero carácter, y en la naturaleza de esa misma civilizacion su verdadera naturaleza; y sin embargo ella sola, que le reclama como su necesidad, y que le adopta como su producto, puede esplicarle y le esplica.

Engañados lastimosamente por las apariencias, porque ven que hay electores y elegidos, han dado el nombre de representantes á los segundos, y á los primeros el de representados: sofisma evidente, porque se confunde la esencia de un gobierno con el modo de existir que le caracteriza: sofisma funesto, porque traslada el poder de la asamblea de los elegidos para ejercerle, y que le ejercen en virtud de un derecho propio, á las asambleas de los que eligen, y que no pueden ejercerle sino en fuerza de un derecho usurpado. No: mil veces no: en el estado político y social de Europa tienen derecho á mandar los *mejores*; y como no los conoce la ley,

comisiona para que se los designe á los *buenos* : los electores al elegir no hacen mas que pronunciar un nombre que la ley busca, y que no sabe. Asi, los que supuesta la nomenclatura de representantes y representados defienden los votos imperativos, y sostienen el derecho de los últimos á lanzar el anatema de la degradacion sobre los primeros, son mas lógicos que los que estremeciéndose con el espectáculo de una invasion demagógica, niegan las consecuencias, abrazándose al principio que las contiene en su seno. El instinto del bien los hace inconsecuentes; pero con el instinto solo no se salvan las sociédades : se salvan con teorías luminosas, que realizadas condenan á muerte á los monstruos, y á los absurdos al olvido.

La antigüedad conoció la division de los gobiernos en monárquicos, aristocráticos y democráticos : y los publicistas modernos, plagiarios de la antigüedad, han adoptado esa division como un dogma. Tracy quiso un dia ser original comentando á un hombre grande; y dió á luz la peregrina idea de que los gobiernos ó son buenos, ó son malos : ciertamente no cometió un error el publicista; pero dijo una *inocentada* : y *in hoc non laudo.* Grande ha debido ser el apuro de los filósofos modernos al clasificar al gobierno establecido hoy en el mediodia de Europa, sin alterar la nomenclatura que nos legaron los antiguos. No es monárquico, porque nadie sostendrá que se le caracteriza bien llamándole gobierno de un monarca : no es aristocrático, porque este nombre está reservado al gobierno de una clase revestida de privilegios, y los privilegios han pasado ya : en fin, no es democrático, porque en él no dictan leyes las masas. Es verdad que los antiguos hicieron otro descubrimiento que ha servido á los modernos para resolver el problema : ademas de los tres gobiernos indicados reconocian la existencia de los gobiernos mistos; y alborozados nuestros publicistas con hallazgo de tanto precio, misto llamaron al gobierno que habia dado á luz la civilizacion de Europa.

A esto nada tengo que oponer, sino que no hay gobiernos mistos, ni han existido jamas. La suposicion de su existencia reposa en un principio que es falso á todas luces : es decir, en el principio del equilibrio de los poderes. Con efecto, si fuera posible que el monarca, el pueblo y la nobleza obrasen como poderes íntegros en su accion, independientes y armónicos, teniendo todos una fuerza igual, tendrian tambien igual derecho á imponer su nombre al gobierno que todos constituian; pero este equilibrio es imposible, y no hay ningun ejemplo de él, en ningun período de la historia. Si alguna vez se presenta este fenómeno en los anales del mundo, su efecto nunca seria la accion, sino el reposo; y el reposo en los gobiernos, es la muerte. Ahora bien : si todos estos elementos no pueden combinarse de manera que tengan igual dominio, uno solo ha de prevalecer : y ese solo es el gobierno, porque ese solo gobierna : los demas podrán ayudarle en su accion; podrán entorpe-

cer su marcha; y deberán tenerse en cuenta en la historia que se escriba de los obstáculos que tuvo que superar, y de los elementos que supo asimilarse, para que su accion fuese rápida y completa; pero no podrán llamarse poderes como él, ni levantar un trono al lado de su trono.

Los proclamadores de los gobiernos mistos han confundido siempre la coexistencia de los dos elementos débiles con el elemento dominante en calidad de obstáculos ó medios, con su coexistencia, imposible de concebirse en calidad de poderes gobernantes como él, y que contribuyen á su constitucion: orígen fecundo de graves errores y de dolorosos estravíos. Y no se diga que una cuestion de nomenclatura es una cuestion de palabras; no: una ciencia que tiene una nomenclatura absurda es una ciencia absurda tambien; ó por mejor decir, no es una ciencia, es un error. El volúmen que ha de contener los principios del derecho público constitucional no está escrito todavía: y es el *desideratum* de la Europa.

El gobierno que es actualmente la necesidad de los pueblos civilizados dista tanto de los gobiernos por la antigüedad conocidos, como la moderna de la antigua civilizacion. Un volúmen no bastaria para esplicar el abismo que para siempre las separa; pero bastará á mi propósito indicar algunas de las diferencias que las caracterizan. El carácter de la civilizacion antigua es la localidad; y la universalidad es el carácter de la moderna civilizacion: por eso los pueblos modernos se abrazan, mientras que los antiguos combatian. En la antigüedad no hubo emancipacion sucesiva de clases: por eso el poder que da la inteligencia fué un monopolio en algunas, mientras que un destino inexorable condenaba á la esclavitud á las demas. La libertad nació espontáneamente entre los griegos; y por eso nos admiramos todavía de su unidad y de su sencillez: la libertad en Europa ha sido el resultado del trascurso de diez siglos, y la consecuencia de lentas combinaciones, por eso es mas tolerante y mas fecunda, si bien no tan bella, porque carece de su sencillez y su unidad. ¿Y habrá de aplicarse al gobierno del Mediodia de Europa la nomenclatura inventada por los filósofos de la Grecia?

Pero si no es el gobierno de un monarca, ni el de la aristocracia, ni el de la democracia; si no es tampoco un gobierno misto, ¿cómo se le llamará? Se le llamará el gobierno de las *aristocracias legítimas*. Pero esto necesita esplicacion.

Queda demostrado por la razon que el dominio del mundo pertenece á la inteligencia; y por consiguiente que el poder legítimo es siempre uno é idéntico en su origen: queda demostrado por la historia que el ejercicio del poder está reservado siempre á los hombres, á las clases ó á los pueblos, á quienes la inteligencia concede la dominacion; y por consiguiente que el ejercicio del poder está sujeto á continuas variaciones. Dedúcese de aqui, que cuando se trata de esplicar la naturaleza de un poder dado para

distinguirle de los demas, no se pretende esplicar la naturaleza absoluta del poder; porque siendo esta siempre idéntica á sí misma, no daria por resultado diferencias, sino su misma identidad. Se pretende solo esplicar su naturaleza respectiva: y para esplicarla no se ha de considerar el principio en donde el poder reside, sino las manos que ejercen el poder: veamos pues á quien ha confiado la inteligencia en Europa el ejercicio legítimo de la soberanía; porque esta y esta sola es la cuestion.

Sucesos cuyo encadenamiento nos asombra, descubrimientos cuya coexistencia es siempre un síntoma seguro de que una inmensa revolucion se ha consumado en las veladas regiones del mundo moral, y que conmueve las del mundo físico, porque va á realizarse tambien, habian cambiado completamente la faz de toda la Europa.

Dividida antes en grupos luminosos y pequeños, que alternativamente combatian, dominaban y se veian reducidos á la mas repugnante abyeccion, se presentaba en el período que describo, una, compacta y poderosa, porque solo habia en ella un gran centro de actividad, y un gran foco de inteligencia y de poder. El grupo de las Municipalidades habia ido ganando insensiblemente terreno, mientras que el de las fuerzas nobiliarias veia estrecharse rápidamente su horizonte, y limitarse su esfera de accion. El sol de la Palestina habia sido fatal para los caballeros cruzados: todos los campos de batalla les fueron siempre funestos: sus manos dejaban escaparse lentamente el poder, mientras que conquistaban la gloria, y hacinaban sobre los sepulcros de los bravos una grande cosecha de laureles. El grupo donde se refugiaban las fuerzas de los ministros del altar estaba exánime y moribundo. El astro de Roma habia traspuesto su cenit y caminaba hácia su ocaso, sin que en su carrera le siguiesen las aclamaciones de los pueblos. Entre tanto el grupo de las Universidades aumentaba su poder y dilataba su influencia. En fin llegó el dia y sonó la honra en que el de las fuerzas nobiliarias y el de Roma desaparecieron de todo punto como poderes. Entonces los dos únicos que quedaban en el campo del combate, en vez de lanzarse como enemigos á la arena, entonaron el himno de la paz, se ciñeron la oliva y se llamaron hermanos. El cielo bendijo su union; y las naciones sintieron en sus entrañas un estremecimiento de alegría.

Las Municipalidades emancipadas invadieron el recinto de las Universidades: las clases propietarias, comerciales é industriosas se iniciaron en los misterios de la inteligencia que las reveló el arte de gobernar, y las confió el ejercicio de la soberanía que la pertenece, luego que se le hubo revelado. Si; solo á estas clases pertenece el ejercicio de la soberanía, porque solo á estas clases pertenecen los derechos políticos, porque solo estas clases pueden ejercer legítimamente la soberanía: su gobierno es el de las *aristocracias legítimas*, es decir, *inteligentes*; porque solo la inteligencia da la legitimidad: se diferencia del gobierno de la democracia, porque

el gobierno de la democracia es el gobierno de la fuerza : se diferencia del de la aristocracia, porque la aristocracia es tiránica y esclusiva, y tiende siempre á la reconcentracion del poder; mientras que el gobierno de las *aristocracias legítimas* tiende á ensanchar su esfera, á dilatar su horizonte, y á reunir armónicamente los elementos que le constituyen en un centro de actividad y de espansion. ¡ Magnífico espectáculo ! el de una sociedad sin *parias*, en donde los que dirigen, dirigen en nombre de la inteligencia, y los que obedecen, solo obedecen á la ley : en donde disfrutan de la libertad civil todos los que ignoran, como de la libertad política todos los que saben. Jamas el sol iluminó con sus rayos una sociedad antigua tan dotada de derechos y tan rica de esperanzas.

Tal es el gobierno con que ha dotado á la Europa la revolucion francesa, no bien comprendida hasta que á historiadores imbéciles y mercenarios han sucedido historiadores imparciales y filósofos. En su primer período es en donde debemos estudiar su tendencia y examinar su carácter, porque no dirigida en él la revolucion por causas estrañas, dió libre curso á las ideas que en su seno se escondian : si sois imparciales, no busqueis el secreto de las revoluciones sino en el período, siempre breve, de su espontaneidad. Las clases medias en Francia, dotadas ya de antiguo de una poderosa inteligencia, reclamaron el asiento que las pertenecia en la cima del poder; para reclamarle se levantaron é hicieron resonar su voz : esta es la historia de su primer período. La Europa á quien la revolucion no se dirigia, quiso sin embargo responderla : sus ejércitos profanaron el suelo de la Francia; sus tesoros llevaron á su seno las discordias. Las clases medias de Francia podian combatir el desmoronado edificio de instituciones condenadas á la decrepitud; pero no bastaban para resistir á todos los reyes coligados : viendo ante sí un abismo, llamaron en su socorro á las clases proletarias, y las dispertaron del letargo en que yacian : hicieron bien; el nuevo elemento introducido en la revolucion produjo tempestades y disturbios; pero salvó el porvenir de las naciones. Si hubo crímenes, crímenes fueron de Europa y no de Francia : ella solo puede reclamar una larga serie de desdichas y un gran legado de gloria.

III.

De la soberanía del pueblo (1).

Hay tres fenómenos que el entendimiento puede considerar aislados por medio de la abstraccion; pero que coexisten en la historia : estos tres fenómenos son : el hombre, la sociedad y el gobierno Analizada la unidad del hombre se convierte en dualismo, este dualismo le constituyen la libertad y la inteligencia : la libertad se realiza por medio de las acciones; la inteligencia se ejercita en el

(1) *Lecciones de derecho político*, leccion II. Madrid, 1837.

descubrimiento de la verdad : la verdad independiente del hombre es el centro de atraccion de todos los seres inteligentes ; por eso todas las inteligencias se asocian : caminando todas hácia un punto fijo, todas se unen forzosamente en la prolongacion de su carrera. El hombre, pues, como ser inteligente es un ser social. Si el movimiento del hombre como ser inteligente es espansivo y escéntrico porque busca la verdad que está fuera de él, el movimiento del hombre como ser libre y activo es un movimiento de reconcentracion, porque no puede ser completamente libre, poniéndose en contacto con otros seres libres y activos tambien : así la libertad del hombre es el elemento disolvente de la sociedad, que su inteligencia ha hecho necesaria : la sociedad para defenderse del principio que la invade, reune todas sus fuerzas parciales que constituyen la fuerza pública : su depositario es el gobierno, cuya mision es conservar la sociedad por medio de una resistencia constante á todas las libertades invasoras. La historia de los gobiernos que resisten es la historia de los gobiernos tutelares : la de los que en vez de resistir invaden, es la historia de los gobiernos tiránicos : la de los que en vez de resistir, ceden, es la historia de los gobiernos imbéciles. Los primeros, al pasar, dejan en pos de sí una huella luminosa : los segundos una huella de sangre : los últimos una huella de lodo. Sobre el sepulcro de los primeros cantan un himno las naciones : sobre el de los segundos escriben los hombres una maldicion indeleble y un anatema terrible : sobre la losa funeral de los últimos se deposita el desprecio de todas las generaciones que pasan.

Así, señores, el antagonismo entre la libertad y la inteligencia del hombre se refleja tambien en las sociedades humanas, y al reflejarse en ellas se traduce en antagonismo entre la ley del individuo que es la independencia, y la ley de la asociacion que es la subordinacion y la armonía.

La historia no nos ofrece en sus páginas un solo gobierno que haya convertido este antagonismo constante en una unidad fecunda. En el Oriente la ley del individuo ha sido sacrificada á la ley de la asociacion : en la Grecia la ley de la asociacion ha sido sacrificada á la ley del individuo : en Roma estas dos leyes coexisten ; pero coexisten para combatir, y combaten para perecer. Si el período de la república es el período de su combate, el período del imperio es el período de su ausencia : y como la ausencia de estas dos leyes es el caos, y el caos es la muerte del mundo moral, el imperio desapareció. Sobre sus inmensas ruinas se levantó una cruz inmensa tambien, porque era el signo de la renovacion moral del género humano : al derredor de esta cruz se agruparon las tiendas movibles de los bárbaros del Norte, y habiéndose consumado el destino de la sociedad antigua, la sociedad moderna comenzó.

De su seno ha nacido el gobierno representativo : su mision es resolver el problema que el mundo romano, el mundo griego y el

mundo oriental no habian podido resolver. Este problema consiste en respetar la individualidad humana sin que los cimientos de la sociedad vacilen, y en conservar la sociedad sin encadenar al hombre; en una palabra, consiste en encontrar la ley que ha de convertir en unidad armónica, el dualismo incoherente de la ley del individuo y de la ley de la asociacion.

Todo principio que tienda á absorver al hombre en el seno de la sociedad, ó absorver la sociedad en el seno del hombre, es un principio que pertenece á la civilizacion antigua y contrario al gobierno representativo porque sacrifica y separa todo lo que el gobierno representativo tiende á conservar y á reunir.

Hoy examinaremos si el principio de la soberania popular es un progreso, si debe consagrarse en el templo de la civilizacion moderna, ó si debe reposar en el sepulcro de la antigua civilizacion.

Hay dos clases de soberanías : la soberanía de hecho que reside en las autoridades constituidas; á esta soberanía la llamo poder, y existe en todas las sociedades humanas : y la soberanía de derecho que los filósofos y las constituciones localizan, ya en los pueblos, con el nombre de soberanía popular, ya en los reyes con el nombre de derecho divino, y que consiste en la posesion de una autoridad no recibida de nadie, es decir preexistente, y que, como Dios, con una sola palabra crea todos los poderes de hecho, que con otra sola palabra puede tambien aniquilar.

Cuando se habla de la soberanía del pueblo se habla de esta soberanía que es omnipotente y que preexiste á todas las autoridades constituidas : de ella es de la que pienso ocuparme, reservándome para la leccion próxima combatir la soberanía de derecho que en siglos de esclavitud y de ignorancia han reclamado los reyes.

Cuando el imperio romano desapareció, la herencia de los Césares fué el patrimonio de los pontífices de Roma : en medio del naufragio de todas las instituciones y de todas las ideas, el mundo no hubiera podido reorganizarse si no hubiera encontrado una idea que le sirviera de estandarte y una institucion que le sirviera de modelo : aquella idea fué la idea religiosa, esta institucion fué la Iglesia : el pontífice era el representante de una y de otra : así, señores, en medio de la civilizacion antigua que perece, y de la civilizacion moderna que nace, solo divisamos entre aquel sepulcro y esta cuna un personage social y un trono vacío : el pontífice y el Capitolio. Cuando el pontífice se hizo monarca, y el Capitolio le sirvió de asiento, los tiempos se anudaron y el mundo volvió á gravitar hácia la ciudad eterna.

¿Cuál es el carácter de esta época? La ley de la asociacion habia perecido en el naufragio : solo la ley del individuo existia. La independencia del hombre, vírgen, lozana y vigorosa, nacida entre las

nieves del polo, vino á sentarse sobre el cadáver del imperio. ¿Qué poder humano hubiera podido ajustar un yugo á su indómita frente, cuando aun humeaba cubierta de sangre la espada que la habia dado la victoria? Y sin embargo ó el hombre del Norte habia de sujetarse al yugo de la autoridad y de las leyes, ó el mundo debia perecer siendo la sociedad imposible. La ley de la asociacion no existiendo en la tierra bajó entonces del cielo acompañada de una religion divina. Así, cuando el politeismo habia nacido del seno de la sociedad antigua, la religion cristiana ocultaba en su seno el gérmen de la sociedad moderna: los vencedores de los Césares se humillaron voluntariamente ante un indefenso sacerdote. Los hombres que con fuerzas hercúleas habian destrozado el trono de los emperadores se humillaron ante un altar: los indómitos leones se habian convertido en tímidos corderos. La sociedad fué entonces y solo entonces posible, porque la ley de la asociacion apareció entonces en el mundo.

De aquí resulta que la autoridad de los herederos de san Pedro fué tutelar y legítima: porque siendo la autoridad necesaria, solo su autoridad era posible.

A su sombra creció la autoridad de los príncipes; la autoridad civil nació del seno de la autoridad religiosa. La mision de esta habia sido constituir la sociedad: no contenta con su alta mision quiso traspasar sus límites, proclamó el dogma absurdamente impío de la soberanía de derecho de los reyes, encadenó el entendimiento, aniquiló la ley del individuo y sofocó la libertad humana. De la independencia absoluta habia pasado el hombre á una absoluta esclavitud: de esta absoluta esclavitud debia pasar otra vez á la absoluta independencia; porque es ley de todo gobierno tiránico engendrar la reaccion que le ha de sepultar en el abismo.

Ya á fines del siglo XIII comenzaba á empañarse el astro de Roma: á principios del XIV los papas se trasladaron á Aviñon como si tuvieran un vago presentimiento de que el mundo iba á emanciparse del Capitolio, porque rayaba ya en su período viril, y no necesitaba de tutela. Para que pueda conocerse cual era el prestigio de los papas en este tiempo, baste decir que Nicolas Rienci se atrevió á restablecer en Roma el tribunado: su triunfo fué efímero; pero no hubiera triunfado ciertamente, si el poder de los papas no hubiera ya traspuesto su zenit, y no caminara hácia su ocaso.

El cisma que resultó de la eleccion de Urbano VI y de Clemente VII vino á debilitar mas el poder de la Iglesia, y á producir una espantosa corrupcion en toda la Italia: la corrupcion entraba al mismo tiempo que el poder unitario se disolvia. Los *condottieri* franceses, alemanes, ingleses é italianos, recorrian sus hermosas poblaciones, como las habian recorrido antes los bárbaros del Norte. ¡Triste destino, señores, el de este pueblo provi-

dencial! Él se ocupó en poner contribuciones al mundo, y el mundo le puso á saco: ya no existe su poder: ¿dónde está Venecia, esa flor nacida como Vénus del seno del mar? ¿Qué se ha hecho de Florencia, esa patria del ingenio, esa reina de las artes? ¿qué es el Capitolio en fin? un recuerdo, una ruina. Y cuando ese pueblo que fué rey, en un momento de distraccion busca en su frente una corona, solo se encuentra una llaga, y en sus piés una cadena.

Pero estamos en el siglo XIV, no anticipemos los acontecimientos humanos.

Si la corrupcion entraba en las ciudades, el crímen se introducia en los palacios de los príncipes. El de Milan fué asesinado por Juan Galeazo Visconti, que era su sobrino: y Cárlos Durazo asesinó á Juana, reina de Nápoles, que era su prima. Así, señores, en este siglo comenzaban ya las escandalosas orgias que mancillaron la Italia en los dos siglos siguientes: en él comienza tambien á declinar de un modo visible en los ánimos el poder de los papas cuya impotencia presente era igual á sus pasados escesos.

Generalmente se cree que la reaccion de la inteligencia contra la autoridad comenzó cuando feneció el imperio de Oriente: es un error, señores: comenzó en el siglo XIV, y muy á principios del XV. Como prueba del ardor con que el espíritu público buscaba ya las fuentes del saber humano fuera del círculo de la teología, baste decir que en esta época fueron registrados todos los conventos para encontrar manuscritos: uno de Tito Livio, regalado por Cosme de Médicis á Alfonso, rey de Nápoles, bastó para concluir las diferencias que mediaban en los dos. Tito Livio valia ya mas que un tratado.

Tambien se ha creido que con Lutero comenzó el espíritu de las reformas eclesiásticas: tampoco es verdad, porque comenzó en el siglo XIV: ciento y cincuenta años antes de que Lutero existiera Wiclef levantó su estandarte contra Roma. Juan de Huss no comenzó á dogmatizar hasta 1407: Lutero no comenzó, concluyó sí la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana.

Desde el momento que se puso en duda la autoridad de la Iglesia, empezaron á vacilar tambien los tronos de los reyes. La Europa comenzaba una reaccion contra la autoridad, y debian ser sus víctimas todos sus depositarios.

Wiclef, generalmente desconocido, da fecha á esta reaccion: él fué el primero que se atrevió á defender el derecho de censura, y aun de insurreccion de los pueblos contra los reyes: pero esta idea no podia ser comprendida en el siglo XIV, y permaneció en estado de gérmen hasta el siglo XVII en que concluyeron las guerras de religion, y se levantó borrascoso el viento de las revoluciones políticas.

En este tiempo, señores, la inteligencia estaba ya secularizada:

la razon se habia erigido un trono; y desde este trono quiso examinar los títulos de los reyes: de este exámen resultó una lucha terrible entre el principio de la autoridad que habia dominado el mundo, y el principio de la independencia que aspiraba á dominarle: entre lo pasado y el porvenir: entre un príncipe y un pueblo. La revolucion como el principio de Wiclef no traspasó entonces los límites de Inglaterra: una isla la bastaba para cuna; poco despues el gigante no cabe en el universo.

Es ley de las revoluciones, señores, que necesitan, para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las ideas: por eso una revolucion en la sociedad es un síntoma de que una revolucion análoga se ha verificado ya en las inteligencias. Sidney, Milton y Locke imprimieron en la revolucion inglesa el sello de la legitimidad: el último la dió la legitimidad de la razon: el segundo la legitimidad del genio: y el primero la legitimidad del martirio. Los tres reconocieron ya abiertamente el principio de la soberanía popular; pero sus obras no se elevan bastante sobre las circunstancias que se las inspiraron para constituir un dogma, ni para servir al mundo de bandera: la hora de la revolucion general no habia sonado aun. Rousseau no habia nacido todavía.

Cuando el mundo gravitaba hácia el porvenir, cuando la Providencia en la balanza de la humanidad hacia pesado el destino de los pueblos, y ligero el destino de los reyes, un hombre hubo de aspecto lúgubre y siniestro, de carácter antipático y sombrío, que separado de los primeros por el odio, de los segundos por la indiferencia, y de Dios por el desprecio, proclamó el reinado del mal, y no sabiendo qué hacer del hombre, se le arrojó como una presa á la voracidad de los tiranos. Este hombre es Tomas Hobbes, filósofo de Malmesbury: genio enciclopédico y profundo, abarcó casi todo el dominio de las ciencias; habiendo conocido á Gassendo, á Descartes y á Galileo, su genio no fué modificado por el de aquellos grandes hombres: y separado de Dios y de la humanidad, prosiguió solitario su carrera. Aborreciendo la democracia por instinto aun antes de haber presenciado sus victorias, tradujo en latin á Tucídides para oponer la autoridad de los ejemplos históricos á los movimientos populares que se anunciaban ya en Inglaterra. En fin sus opiniones políticas quedaron consignadas en su tratado *de Cive* y en el *Leviathan*.

El destino del hombre segun él es la esclavitud ó la guerra: su única ley el egoismo: en el periodo salvage habia guerra de todos contra todos: el hombre salió del estado salvage y entró en el estado social para convertir la guerra en esclavitud; porque la paz, único bien segun Hobbes, solo existe á este precio. Lo que hay de original en esta teoría es que hace nacer la esclavitud de un contrato por medio del cual los individuos que se asocian resignan sin reserva todos sus derechos en el príncipe que los absorbe.

Prueba evidente, señores, de que la teoría de un contrato social habia fascinado ya en este tiempo todas las inteligencias. La soberania de derecho divino reconoce algunos límites, porque Dios ha de juzgar á los reyes; pero la soberanía de Hobbes se niega á toda limitacion, porque para él Dios no existe, y el pueblo desde el momento que resigna sus derechos, se hace esclavo. Inflexiblemente lógico, niega al pueblo el derecho de resistencia á la opresion aunque sea la opresion la mas delirante y absurda: él mismo se propone esta cuestion: si el príncipe quiere abolir la religion cristiana, ¿qué deben hacer sus vasallos? Hobbes dice que para no faltar á lo que deben á Dios ni desobedecer al príncipe, deben ser mártires y morir sin resistencia para vivir en Jesucristo. Esto, señores, es arrojar el insulto con una risa demoniaca sobre la frente de la víctima: Hobbes, que ha condenado al hombre á la esclavitud; que ha ceñido su frente con un velo fúnebre; que le ha dicho, recibirás el pan de la mano de tu señor como un animal inmundo, y ese pan será amasado con hiel y con lágrimas; Hobbes, repito, persigue al hombre hasta en el féretro con sus sarcasmos horribles. Hobbes, yo protesto aquí contra tu genio en nombre de la humanidad: yo protesto aquí contra tu conciencia en nombre de la conciencia del género humano.

Señores, el siglo XVII pasó ya, y nos hallamos frente á frente con el siglo XVIII: este siglo tiene que reunir todas sus fuerzas, porque va á emprender una obra de titanes. Él lo conoce así sin duda, porque abandonando á los demas pueblos de la tierra se localiza en Francia. El movimiento reaccionario de la ley del individuo oprimido contra la ley de la asociacion opresora, de la independencia de la razon contra el dominio de las tradiciones, de la independencia del hombre contra el derecho divino de los reyes, se habia realizado ya en la filosofía y en la sociedad inglesa; y habiendo salido allí vencedor aspiraba á dominar al mundo, revistiéndose con las formas de una filosofía y una revolucion humanitarias. Para esto era necesario destruir todo lo pasado y formular un porvenir. Para lo primero, el siglo XVIII se personificó en los enciclopedistas y en Voltaire: para lo segundo, el siglo XVIII abandonó los salones y desdeñó los palacios, y en un último piso de una pobre casa, encontró á un hijo de un pobre relojero, copiando música para vivir: ese copiante de música era Rousseau: y ese Rousseau era el hombre que el siglo XVIII buscaba como ministro de la Providencia para producir una revolucion providencial.

Señores, Rousseau no era un filósofo, porque no conocia profundamente ni la filosofía ni la historia; pero era un profeta, era un hombre predestinado; era la personificacion terrible del pueblo. Por eso se encarniza con todas las opiniones: por eso lucha con todos los filósofos: por eso lanza rayos contra todos los poderes constituidos, contra todas las eminencias sociales. No contento con

destruir, levanta su bandera y escribe su dogma: y su dogma y su bandera fueron el dogma y la bandera de la revolucion. La soberanía del pueblo era una letra pálida en los libros de los filósofos ingleses: la soberanía del pueblo es un principio que vive, que invade, que lucha, que vence en el libro de Rousseau. La revolucion inglesa fué un accidente terrible de la vida de un pueblo: la revolucion francesa es una nueva era en los anales de la humanidad.

¿Qué es pues, señores, el dogma de la soberanía del pueblo históricamente considerado? Es una máquina de guerra que sirvió á la humanidad para destruir la obra de doce siglos. Desde la destruccion del imperio romano hasta el siglo XIX, la historia de Europa es la historia de sus reacciones políticas y sociales. En los primeros tiempos despues de la conquista, la ley del individuo ó la independencia del hombre habia desterrado del mundo al poder, es decir, á la ley de la asociacion. La ley de la asociacion se personificó en los pontífices, y cuando se sintió con fuerzas para luchar y vencer, sofocó á la ley del individuo, absorbió la individualidad humana y encadenó la libertad del hombre, que rompiendo en silencio sus cadenas se levantó como un gigante, y derrocó á su antagonista á su vez. Luis XIV habia dicho: —«Yo solo soy el Estado.» El pueblo dijo: — «La soberanía reside en mí.» Aquel dicho célebre fué la espresion del orgullo: este dicho no menos célebre es la espresion de la fuerza: la mision del siglo XIX es pronunciar una palabra, que no siendo la espresion de la fuerza ni la espresion del orgullo, sea la espresion sublime del derecho y de la justicia, único poder absoluto ante quien los pueblos como los reyes se deben prosternar.

Hasta aquí la historia de la Europa se diferencia de la historia del Oriente y de la historia griega, porque como ya vimos en la leccion anterior, en el Oriente y en la Grecia se localizaron sin combatir, en la última la ley del individuo, en la primera la ley de la asociacion, cuando en la Europa moderna coexisten y combaten de un modo encarnizado y sangriento; pero si nuestra historia se diferencia de la historia oriental y de la historia griega, se parece á la de la república romana en la que estas dos leyes coexisten y combaten tambien.

Y sin embargo, señores, fuerza era que la Europa de nuestros dias ofreciera un fenómeno nuevo en el mundo, si el mundo no habia de quedar estacionario é inmóvil; este espectáculo le ofrece el siglo XIX.

En Roma coexistieron la ley del individuo y la ley de la asociacion; pero coexistieron para combatir, y combatieron para perecer; porque como dije en la leccion anterior, Mario pudo vengar á los tribunos, Sila á los patricios; pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni este fortalecer al senado. La república era un cadáver.

En el siglo XIX estas dos leyes coexisten; pero coexisten para hermanarse, por medio de las formas variadas, flexibles y fecundas del gobierno representativo, cuya mision es respetar la libertad humana, sin que la sociedad vacile en sus cimientos, y conservar la sociedad sin encadenar al hombre.

Así, señores, todo el que proclame la soberanía popular, ó el derecho divino de los reyes, proclama una reaccion: proclama el principio de una civilizacion ya muerta, proclama un principio estéril: es retrógrado, porque retrogradar es, proclamar un principio que yace entre los escombros de lo pasado, y cuyo orígen contemporáneo de la fábula se pierde en el seno del Oriente ó de la democrática Atenas.

Todo el que proclama la armonía entre la ley del individuo y la ley de la asociacion, entre la sociedad y el hombre, es progresista, porque progresar es, proclamar un principio nuevo en la historia, nuevo en el mundo, y que lleva, señores, el porvenir en su seno.

Aquí pondria yo término á esta leccion, si no hubiera algunos que confesando que el principio de la soberanía popular es una máquina de guerra, no por eso dejan de creer, que considerado en sí mismo es un principio verdadero: veamos pues, antes de concluir, si la filosofía nos da los mismos resultados que la historia.

La soberanía de derecho es una é indivisible: si la tiene el hombre no la tiene Dios: si se localiza en la sociedad, no existe en el cielo. La soberanía popular, pues, es el ateismo: y cuenta, señores, que si el ateismo puede introducirse en la filosofía sin trastornar al mundo, no puede introducirse en la sociedad sin herirla de paralizacion y de muerte.

El soberano está en posesion de la omnipotencia social: todos los derechos son suyos; porque si hubiera un solo derecho que no estuviera en él, no seria omnipotente, y no siendo omnipotente, no seria soberano: por la misma razon, todas las obligaciones están fuera de él; porque si él tuviera alguna obligacion que cumplir, seria súbdito: soberano es el que manda, súbdito el que obedece; soberano el que tiene derechos, súbdito el que cumple obligaciones. Así, señores, el principio de la soberanía popular, que es un principio ateo, es tambien un principio tiránico; porque donde hay un súbdito que no tiene derechos, y un soberano que no tiene obligaciones, hay tiranía.

En la leccion del martes último vimos que el hombre en contacto con los demas hombres tuvo la idea de la igualdad, y por consiguiente la de derechos recíprocos y limitados: que entonces sintió la necesidad de una regla que presidiese á su reciprocidad y á su limitacion: esta regla es la justicia: ahora bien: el principio de la soberanía popular no reconoce reciprocidad en los derechos, ni limitacion en las obligaciones. La idea de lo

justo desaparece de donde solo hay un señor y un esclavo : de aquí resulta que el principio de la soberanía, que es un principio ateo, y un principio tiránico, es tambien un principio inmoral, porque destruye la justicia. Es tan cierto que la justicia y la soberanía popular no pueden coexistir en el mundo, que reconociendo la existencia de la primera, queda aniquilada la segunda : porque si el pueblo solo puede hacer lo que la justicia exige, el pueblo es súbdito, la justicia soberana. Esta es la verdad, señores, y porque esta es la verdad, la soberanía del pueblo es un absurdo : prosigamos.

Al arrancar la soberanía del cielo, y al localizarla en la tierra, ¿en qué parte del hombre la han localizado los filósofos? La han localizado en la voluntad; y localizándola en ella han sido consecuentes. Si la hubieran localizado en la inteligencia y no en la voluntad, hubiera quedado aniquilada su teoría; porque si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, el dominio del mundo pertenece á Dios, que es la inteligencia misma : si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, el dominio de la sociedad pertenece á los mas inteligentes : si pertenece á los mas inteligentes, ¿qué es la democracia? ¿qué es el pueblo? ¿dónde está su soberanía? ¿dónde está su corona? Al contrario : si la soberanía reside en la voluntad, Dios queda destronado : el hombre en cuya frente brilla el rayo del genio, es igual á un ser estúpido é imbécil; porque si todas las inteligencias no son iguales, todas las voluntades lo son. Solo así es posible la democracia : solo así es posible la soberanía del pueblo. Así, señores, el pueblo para ceñir con una diadema su frente, para hacer á la voluntad soberana, ha negado el poder de Dios, el poder de la inteligencia, y el poder de la justicia.

Hasta aquí, he probado que el principio de la soberanía popular es absurdo : me resta probar que es imposible.

Si la soberanía reside en la voluntad general, y la voluntad general es la coleccion de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano : si el poder soberano no se realiza sino por medio de las leyes, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en la confeccion de las leyes. Los ignorantes tienen los mismos derechos que los sabios; porque tienen una voluntad como ellos : las mugeres tienen los mismos derechos que los hombres, porque tienen una voluntad como ellos : los niños tienen los mismos derechos que sus padres, porque tienen una voluntad como ellos : los proletarios tienen los mismos derechos que los poderosos; porque tienen una voluntad como ellos : en fin, señores, los dementes deben reclamar una parte en la soberanía, porque al negarles el cielo la razon, no los despojó de la voluntad; y la voluntad los hace soberanos.

Señores, sin duda retrocedeis como del borde de un abismo, delante de estas consecuencias; y sin embargo son lógicas, son necesarias. La ley, ó ha de ser la espresion de la razon, ó la espresion de la voluntad general: en el primer caso deben hacerla los mas inteligentes, y deben hacerla obedeciendo á lo que dicta la razon, y á lo que exige la justicia; pero entonces proclamais la soberanía de la inteligencia: en el segundo caso, si la ley ha de ser la espresion de la voluntad general, ¿con qué títulos rechazareis á ninguna voluntad de la confeccion de las leyes? En el mundo de las inteligencias hay categorías; pero no las hay en el mundo de las voluntades: una inteligencia puede diferenciarse de otra inteligencia: una voluntad no se diferencia nunca de otra voluntad: y no podeis admitir unas y rechazar otras, sin ser ilógicos, inconsecuentes.

Admitámoslas, pues; todos los ciudadanos están en el foro: la votacion se ha verificado ya: su resultado es, que por la mitad mas una de todas las voluntades, ha sido aprobada la ley. Ahora bien, segun la teoría de la soberanía popular, esa ley no liga sino á los que la han votado: la voluntad es inenagenable, porque su enagenacion seria un suicidio: una voluntad que se somete á otra voluntad, se enagena, y enagenándose se aniquila. Para esplicar la validad de las decisiones de la mayoría es fuerza recurrir á la razon: ahora bien, si la razon es bastante poderosa, si tiene títulos suficientes para dominar las voluntades, la razon es soberana; pero ¿qué es entonces la soberanía del pueblo? Señores, un absurdo, un imposible.

Reasumiendo ya todo lo dicho resulta, que los herederos de san Pedro recibieron como patrimonio suyo la herencia de los Césares, y representaron la ley de la asociacion que habia desaparecido del mundo dominado por la independencia germánica; que no satisfechos con constituir la sociedad esclavizaron al hombre; que á su sombra creció la autoridad de los reyes, y se proclamó el absurdo principio del derecho divino; que una reaccion fué entonces necesaria; que esta reaccion comienza en el siglo XIV, en que Nicolas Rienzi proclama en Roma el tribunado, los papas se retiran á Aviñon, los condottieros recorren las ciudades, el crímen se introduce en los palacios, la inteligencia comienza á emanciparse de la teología, y Wiclef proclama el principio de las reformas políticas y eclesiásticas; que á mediados del siglo XVII se consumó la reaccion contra la Iglesia, y á fines del XVIII, la de la soberanía popular contra el derecho divino. Viniendo la razon en apoyo de la autoridad de la historia, nos hemos creido autorizados para afirmar que el dogma de la soberanía del pueblo es una máquina de guerra que ha servido á la humanidad para destruir la obra de doce siglos, pero que considerado como principio social no tiene valor ninguno, porque lógicamente es insostenible, y prácticamente irrealizable.

Dos banderas se han tremolado, señores, desde el origen de las sociedades humanas en el horizonte de los pueblos : la bandera de la soberanía popular, y la bandera del derecho divino. Un mar de sangre las separa; y ese mar de sangre atestigua cuál es el destino de las sociedades que las adoptan, cuál es la suerte de las sociedades que las siguen. Una nueva bandera cándida, resplandeciente, inmaculada ha aparecido en el mundo; su lema es : « *Soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia;* » sigámosla, señores : desde su aparicion, ella sola es la bandera de la libertad, las otras de la esclavitud; ella sola es la bandera del progreso, las otras de las reacciones; ella sola es la bandera del porvenir, las otras de lo pasado; ella sola es la bandera de la humanidad, las otras de los partidos.

DURAN

(DON AGUSTIN).

El único escrito que hemos podido proporcionarnos de este erudito literato es el prólogo de su interesante *Coleccion de Romanceros y Cancioneros,* publicada en Madrid en 1832; mas como ya le hemos insertado en nuestro *Tesoro* de los mismos, que forma el tomo XVI de esta *Coleccion de los mejores autores españoles,* nos limitaremos á citarle aquí, recomendándole como un trozo no menos notable por su profunda doctrina que por su buena locucion. Varios son los trabajos de esta naturaleza con que ha ilustrado nuestra historia literaria la concienzuda laboriosidad del señor Duran, pero entre estos es tal vez el mas importante su opúsculo *sobre la Decadencia del teatro español,* que sentimos mucho no poder incluir en estos *Apuntes.*

ESCOSURA

(DON PATRICIO DE LA).

Sentimos no poder dar aquí una noticia biográfica completa de este jóven y apreciabilísimo escritor : nuestros esfuerzos para obtenerla han sido inútiles. Las obras suyas que conocemos son : las novelas del *Conde de Candespina* y *Ni Rey ni Roque*, y los bellos dramas *la Corte del Buen Retiro*, y *Bárbara de Blomberg*. Sabemos que últimamente ha dado otros á la escena, con muy buen éxito, pero no los hemos visto.

EL BULTO VESTIDO DEL NEGRO CAPUZ.

Simancas, 1531.

EL CAMINANTE.

El sol á occidente su luz ocultaba,
De nubes el cielo cubierto se via :
Furioso en los pinos el viento bramaba,
Rugiendo agitado Pisuerga corria.
Soberbia Simancas sus muros ostenta
Burlando la saña del fiero huracan.
Mas ¡ay del cautivo que mísero cuenta
Las horas de vida por siglos de afan!
Por medio del monte, veloz cual la brisa,
Cual sombra medrosa, cual rápida luz,
Un bulto, que apenas la vista divisa,
Camina encubierto con negro capuz.
Mudado el semblante, la vista azorada,
Sollozos amargos lanzando sin fin,
La Madre invocando de Dios adorada
De hinojos se postra, del rio al confin.
Del ave nocturna la voz agorera
De encima el castillo se deja escuchar :
Relámpago rojo, con luz pasagera
Las densas tinieblas haciendo cesar.
¡Dichoso mil veces, el mísero esclama,
Dichoso! ¡murallas, que en fin os miré!
Y al punto inflamado de súbita llama,
El rezo dejando, se pone de pié.

LA PRISION.

« Muchos, repetidos, muy graves pecados
Los hombres hicieron y Dios se enojó:
En pena, de libres que fueron creados,
Esclavos los hizo; tiranos les dió.
» ¡ Tiranos! con ellos, cadenas, prisiones,
Castillos y guerras y el potro cruel:
¡ Tiranos! con ellos, rencor, disensiones....
¡ Tremenda es la ira del Dios de Israel!
» Castilla, hijo mio, sintió el torpe yugo,
Y á fuer de briosa lo quiso arrojar.
En vano: ayudarnos al cielo no plugo:
PADILLA el valiente cayó en Villalar.
» Nosotros, Alfonso, tambien moriremos;
Tambien nuestra sangre vertida será.
¡ Qué importa! Muriendo felices rompemos
Las férreas cadenas que el mundo nos da. »
Acuña, el obispo, patriota esforzado,
Aquel que al tirano no quiso acatar,
El cuerpo de indignas cadenas cargado,
Cual cumple á los libres acaba de hablar.
En pié, silencioso, con aire abatido,
Mancebo, que apenas seis lustros cumplió,
Le escucha; y responde con hondo gemido,
Que el eco en la torre fugaz repitió.
« Tan bravo en las lides! Acuña le dice,
Tan bravo! y cobarde temblais el morir....
—Teneos, obispo: muriendo es felice
Quien solo en cadenas espera vivir.
» Morir es mas dulce, que ver, como he visto,
Caer á PADILLA y á ciento con él.
Yo burlo la muerte, mas, ¡ay! no resisto
De amor á los tiros, fortuna cruel! »
Oyóle el obispo con pena y callóse:
Magüer que ordenado, tiene corazon,
Lágrima furtiva al ojo asomóse:
El jóven su mano besó con pasion.

EL SOLDADO.

La noche era entrada, lluviosa y oscura:
Un trueno á otro trueno contino seguia.
Velando, cubierto de fuerte armadura,
La noche, un soldado feroz maldecia.
El puente guardaba, la puerta y rastrillo,

Con fuego y espada y agudo puñal.
Ninguno á llegarse se atreva al castillo,
O tema aquel brazo probar en su mal.
   Con planta ligera el puente atraviesa
El bulto vestido del negro capuz:
«Detente,» el soldado gritándole apriesa,
Le pone á los pechos su enorme arcabuz.
   Mas él sin turbarse: «Soldado, replica,
»¿Qué gloria matando pensais conseguir
»A un mozo perdido, que asilo suplica,
»Do pueda esta noche tan sola dormir?
   »—¿Mancebo, quién eres?—Un huérfano soy;
»Guardian del castillo, yo soy trovador.
»—Tal casta de gentes, de sobre anda hoy:
»Marchad noramala, maldito cantor.»
   Lloraba el mancebo: dolor era oille;
Votaba el soldado, que hacia temblar.
El uno: «Doleos,» tornaba á decille;
El otro: «Demonio, ¿te quieres marchar?»
   En tanto á torrentes el cielo llovia,
Y un rayo no lejos del puente cayó:
Invoca el soldado temblando á María;
Inerte á sus plantas al huérfano vió.
   «¡Mal hora los diablos aquí te trajeron!...
»Apenas respira.... ¡Cuitado rapaz!
»Muy tierna crianza tus padres te dieron;
»Mas horas tuviste, que yo, de solaz.»

LA TROVA.

   En sucio y estrecho parage y oscuro,
Ardiendo en el centro su medio pinar,
Sentados en torno del fétido muro,
Como diez soldados se pueden contar.
   Un hombre con ellos de pardo vestido,
Hercúleas las formas, de rostro brutal,
Los ojos de tigre, mirando torcido:
Parece ministro del genio del mal.
   Al par de aquel hombre, se ve suspirando
El rostro de un niño, de un ángel de luz:
Verdugo, el primero que estamos mirando;
El otro, es el bulto del negro capúz.
   —Que cante, que cante: le mandan á coro
Las férreas figuras que en torno se ven;
Lanzando un bramido terrible, cual toro,
—Que cante, el verdugo repite tambien.

Quisiera el mancebo primero que al canto
Dar rienda á la pena, que muere de afan:
Mas fuerza le manda, y enjuga su llanto;
Y canta, y de muerte sus cantos serán.

TROVA.

En medio un monte fragoso
Entre encinas colosales
De años ciento,
Templo antiguo ya ruinoso
Cercado de matorrales
Tiene asiento.
La torre, que cuando entera
Soberbia al cielo se alzaba,
Derruida,
Ave nocturna agorera
Do la campana sonaba
Solo anida.
Crecen el musgo y la hiedra
En lugar de los tapices
Recamados,
Con que los muros de piedra
Fueron tiempos mas felices
Adornados.
Porque el templo y la cabaña
Todo el tiempo lo destruye
Fácilmente:
Y piensa burlar su saña
Quien le espera y quien le huye,
Vanamente.
Un altar solo se via
En capilla retirada
Tenebrosa.
En él la Vírgen María
De dolores traspasada
Lacrimosa.
De una lámpara de hierro
La dudosa llama inquieta
Mustia brilla:
Seguido solo de un perro
Recorre un anacoreta
La capilla.
Y su sombra que refleja
En la altísima techumbre
De la ruina,
Fantasma fiera semeja
Mirada á la escasa lumbre
Que ilumina.
Va el solitario. . . . . . .
. . . .

Aquí con su canto llegaba el mancebo,
Un fraile que pasa le manda callar.
« ¡ Cantais, y no lejos teneis al que debo
» Por la vez postrera, triste, confesar!!! »
El fraile acabando, siguió su camino:
Callóse el mancebo; y el tigre esclamó:
« Razon tiene el padre; sin ser adivino,
» Estoy persuadido de lo mismo yo.
» — Cualquiera al mirarte, responde un soldado,
» Llegar á Simancas, pensara algun mal.
» — Un mal! por mi vida, Fortun, que has errado:
» Mañana á mis manos muere un desleal.
» Alfonso García, famoso caudillo
» Que de comuneros en Toledo fué,
» Mañana en los filos de aqueste cuchillo
» Por sus buenas obras hallará mercé.
» — ¿ Mañana le matan? con ansia pregunta,
» ¡ Mañana! el que el canto festivo entonó:

» ¡ Mañana ! ¡ es posible ! y el alba despunta.
» — Verdad es : entonces hoy mismo murió. »

EL BESO.

Levantan en medio de patio espacioso
Cadalso enlutado, que causa pavor :
Un Cristo, dos velas, un tajo asqueroso
Encima, y con ellos el ejecutor.
En torno al cadalso se ven los soldados,
Que fieros empuñan terrible arcabuz,
A par del verdugo, mirando asombrados
Al bulto vestido del negro capuz.
« — ¿ Qué, tiemblas, muchacho, cobarde alimaña ?
» Bien puedes marcharte, y presto á mi fe.
» Te faltan las fuerzas, si sobra la saña ;
» Por Cristo bendito, que ya lo pensé.
» — Diez doblas pediste, sayon mercenario ;
» Diez doblas cabales al punto te dí,
» ¿Pretendes ahora negarme falsario,
» La gracia que en cambio tan sola pedí?
» — Rapaz, no por cierto ! creí que temblabas.
» Bien presto al que odias verásle morir. — »
Y en esto cerrojos se escuchan y aldabas,
Y puertas herradas se sienten abrir.
Salió el comunero gallardo, contrito,
Oyendo al buen fraile, que hablándole va.
En frente el cadalso miró de hito en hito,
Mas no de turbarse señales dará.
Encima subido, de hinojos postrado,
Al MARTIR POR TODOS oró con fervor ;
Despues sobre el tajo grosero inclinado :
« El golpe de muerte, » clamó con valor.
Alzada en el aire su fiera cuchilla,
Volviéndose un tanto con ira el sayon,
Al triste que en vano lidió por Castilla
Prepara en la muerte cruel galardon.
Mas antes que el golpe descargue tremendo,
Veloz cual pelota que lanza arcabuz,
Se arroja al cautivo — ¡ García ! ! ! diciendo,
El bulto vestido del negro capuz.
« — Mi Blanca ! ! ! » responde ; y un beso, el postrero,
Se dan, y en el punto la espada cayó.
Terror invencible sintió el sayon fiero,
Cuando ambas cabezas cortadas miró.

Pamplona, 18 de marzo de 1835.

ESPRONCEDA

(DON JOSÉ DE).

Nació hácia el año de 1808 en Almendralejo, pueblo pequeño de la provincia de Estremadura. Hizo sus estudios en Madrid, en el colegio de San Mateo. Emigró en 1824 á Portugal y luego á Inglaterra y Francia, donde residió hasta 1833, esclusivamente consagrado al estudio de las bellas letras.

FRAGMENTOS DEL POEMA TITULADO

PELAYO.

I.

. . . .

Al blando son de la armoniosa lira
Oigo la voz de alegres trovadores;
El aura siento que fragancia espira,
Y al eco escucho murmurando amores;
Al sol contemplo que á occidente gira
Reverberando fúlgidos colores
Do la corte del godo poderío
Se alza orgullosa sobre el aureo rio.
Toledo que de mágicos jardines
Cercada eleva su muralla altiva,
No guardada de fuertes paladines,
Ornada sí de juventud festiva.
Allí entregado á espléndidos festines,
Rodrigo alegre y descuidado liba
Copas de néctar de fragancia pura
Al deleite brindando y la hermosura.
Allí con ojos lánguidos respira
Dulce placer beldad voluptüosa,
Y aroma exhala si feliz suspira
Del puro labio de encarnada rosa:
Rodrigo en ella codicioso mira
La que á su amor se muestra desdeñosa,
Que mas que todas es cándida y linda,
La dulce, bella, celestial Florinda.
El ruido crece del festin en tanto
Y el grato néctar al deleite llama,

Su pecho inunda deleitoso encanto
Y el fuego impuro del amor le inflama :
Ebrio Rodrigo, derribado el manto
Alza la mano trémula, derrama
El aureo vaso, y atrevido sella
Dulce beso en el rostro á la doncella.

. . . .

II.

SUEÑO DE RODRIGO.

. . . .

Era la hora en que el mundano ruido
Calma, en silencio el orbe sepultado :
Yacia el rey apena interrumpido
Del dulce sueño su mortal cuidado,
Cuando un fúnebre oyó largo alarido
Entre angustiosos sueños congojado,
Triste presagio de su infausta suerte,
Y luego ante sus ojos vió la muerte.
La amarillenta mano descarnada
Blandiendo al aire la guadaña impía,
La aterradora vista al rey clavada
Su cetro y su corona recogia :
Mientras en torno estraña gente armada
Sus despojos alegre dividia,
Y oyó sus quejas y escuchó sus voces,
Y sus semblantes contempló feroces.
Y al ángel de tinieblas levantarse
Súbito vió como la inmensa cumbre
Del alto Chimborazo y á él llegarse
Lanzando rayos de ominosa lumbre.
Y su mano sintió que al acercarse
En su frente cargó su pesadumbre,
Grabando allí tremendo sobrescrito
Que le marcara por de Dios maldito.
Y luego oyó rumor de cien cadenas,
Crugir los huesos, rechinar los dientes,
Y abismos contempló de eternas penas,
Inmensurables, lóbregos y ardientes :
Oyó voces de horror y espanto llenas,
Batieron palmas las precitas gentes,
Y oyó tambien en medio á su agonía
Bárbaras carcajadas de alegría.
Mas luego el sueño se trocó en su mente,
Y amantes dichas disfrutar figura
En brazos de Florinda dulcemente

Entre flores, aromas y frescura.
Y cuando mas su corazon consiente
Que estrecha la deidad de la hermosura,
Se halla en los brazos de Julian fornidos
Ahogándole á su cuello retorcidos.
   Sobre él enhiesto á su garganta apunta
Fiero puñal que el corazon le hiela;
Procura desasirse y mas le junta
Pecho á pecho Julian que ahogarle anhela:
Así fiero dragon trilingüe punta
Vibra, y se enlaza al animal que cela,
É hincando en él la ponzoñosa boca
Le enrolla, anuda, oprime y le sufoca.
   Los brazos alza y lleva á su garganta
Del bárbaro enemigo á desprenderse;
Cuanto con mas ahinco los levanta
Los ve volver sin ánimo á caerse.
Crecen sus bascas, y en angustia tanta
Falto de aliento, sin poder valerse,
Yerto, rendido y con mortal congoja,
Ya con lívida faz espuma arroja.
   En medio á su delirio y agonía
Trémulo y fatigoso se despierta;
Un helado sudor su cuerpo enfria,
Su carne toda horripilada y yerta;
Siente el robusto brazo que porfia
Aun por ahogarle; á desprender no acierta
El lienzo que á su cuello él mismo liga,
Y él cree el brazo tenaz que le fatiga.

. . . .

III.

DESCRIPCION DE UN SERRALLO.

. . . .

   De mágicos jardines rodeado
Se alza un rico salon, donde descansa
El moro rey cuando el fatal cuidado
Y cortesano estrépito le cansa:
En él ahora al júbilo entregado,
Del fiero pecho la crueldad amansa,
Plácido canto que deleite inspira
Al son de blanda regalada lira.
   Allí, cercado del amable coro
Que el de las Húris célicas no iguala,
Quemada en pipa de ámbar y de oro
Planta aromosa el gusto le regala:

Y mientra en hombros de su amada el moro
La sien reclina, de su labio exhala
Humo süave, que en fragante nube
En leves ondas á perderse sube.
Cien lámparas de plata el opulento
Soberbio harem con su esplendor encienden,
Y en partes horadado el pavimento
Aromas mil á derramarse ascienden:
Las luces multiplica ciento á ciento
El oro y alabastro en que resplenden,
Y de cristal y azogue relucientes
En jaspe bullen imitadas fuentes.
Lánguida acaso mora peregrina,
En blando lecho de damasco y flores,
Allí voluptuosa se reclina,
Y en sus ojos amor prende de amores:
En tanto que otra de beldad divina
Con aguas de riquísimos olores
Baña la negra cabellera riza,
Que por la airosa espalda se desliza.
Otra de silfas mil tropa lasciva,
Con diademas de oro y de esmeralda,
Saltando en danzas ágiles, festiva
Gira y se enlaza entre gentil guirnalda,
Y deshaciendo el lazo fugitiva,
Desnudo el pecho y la gallarda espalda,
La leve seda al movimiento vuela
Y sus formas bellísimas revela.
El ojo en vano penetrar desea
La en torno casi trasparente gasa,
Y aunque nada tal vez entre ella vea,
Rápido el pensamiento la traspasa:
Y en tanto en vueltas fáciles ondea
La bella tropa y por las orlas pasa;
Al son süave de las arpas de oro
Resuena el canto en armonioso coro.
Sonrie acaso, y su aspereza olvida
Viéndolas Aldaimon, y tierno lazo
Téjele en tanto su beldad querida
Con dulce beso y con amante abrazo.
A grata calma y á placer convida,
Y á deleite suavísimo, el regazo
Donde reposa, y por mayor delicia
Blanca y hermosa mano le acaricia.

. . . .

IV.

CUADRO DEL HAMBRE.

. . . .

Mas todo en vano fué: bárbaro estrago
Mientras el hambre en la ciudad hacia,
La muerte ya con silencioso amago
Señalaba sus víctimas impía:
Busca en la madre cariñoso halago
El tierno infante, que en su amor confia,
Seco el pecho encontrando: ella le mira,
Y horrorizada el rostro de él retira.
Gime el anciano en lecho de tormento,
Y, ya sintiendo la cercana muerte,
Al hijo tiende el brazo amarillento
Y árido llanto al abrazarlo vierte.
Quien con hórridas muestras de contento,
Feliz creyendo su infelice suerte,
A su padre su misma sangre lleva
Para que de ella se alimente y beba.
Viérase allí grabada en los semblantes
La desesperacion: triste suspira
Y eleva aquel las manos suplicantes:
Cual, mordiendo en sí mismo, en ansia espira.
Tal, clavados los ojos penetrantes,
Morir sus hijos y su esposa mira
Con risa horrible, y muere recrugiendo
Los dientes, y las manos retorciendo.
Pálido y flaco, y lánguido, con lento
Paso camina el moribundo hispano;
Sobre su lanza carga el macilento
Cuerpo y se apoya en la derecha mano.
Los ojos con horror, sin movimiento,
Avidos fija sobre el muerto hermano,
Y hambriento goza y lo devora en donde
Avaro cree que á los demas se esconde.
Las calles en silencio sepultadas
Solo ocupan algunos moribundos,
Las manos reciamente enclavijadas,
Despidiendo tal vez ayes profundos:
Laten en torno entrañas destrozadas,
Y miembros de cadáveres inmundos,
Que, forzado del hambre asoladora,
Cual como grato pasto los devora.
Para mayor martirio les presenta
Con recuerdo fatal su fantasía

Los manjares tal vez de la opulenta
Mesa que desdeñaron algun dia :
Ora las aves de rapiña ahuyenta ,
Avido, el moribundo en su agonía
Disputando el festin , y sus gemidos
Se mezclan con los fúnebres graznidos.
Cual, al lanzar el postrimer aliento ,
Ve feroz buitre que sobre él se arroja ,
Y en la angustia del último momento
Lucha con él en su mortal congoja;
Los dedos hinca con furor violento
En la entraña del pájaro, que roja
La corva garra en sangre, aleteando
Va con su pico el pecho barrenando.
El moribundo, lívido el semblante,
Los ojos vuelve en blanco en su agonía,
Mientras tenaz el buitre devorante
Ahonda el pico con mayor porfía.
Mas el hombre le aprieta á cada instante,
El ave mas profundizar ansía,
Hasta que así, y el uno al otro junto,
Muertos al fin quedaron en conjunto.
. . . .

CANCION DEL PIRATA.

Con diez cañones por banda,
Viento en popa, á toda vela,
No corta el mar, sino vuela
Un velero bergantin :
Bajel pirata, que llaman
Por su bravura el TEMIDO,
En todo mar conocido
Del uno al otro confin.

La luna en el mar riela,
En la lona gime el viento,
Y alza en blando movimiento
Olas de plata y azul :
Y ve el capitan pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia á un lado, al otro Europa,
Y allá á su frente Stambul (1).

(1) Nombre que dan los turcos á Constantinopla.

« Navega, velero mio,
Sin temor,
Que ni enemigo navío,
Ni tormenta, ni bonanza,
Tu rumbo á torcer alcanza
Ni á sujetar tu valor.

» Veinte presas
Hemos hecho
A despecho
Del inglés.
Y han rendido
Sus pendones
Cien naciones
A mis piés.

» Que es mi barco mi tesoro,
» Es mi Dios la libertad,
» Mi ley la fuerza y el viento,
» Mi única patria la mar.

» Allá muevan feroz guerra
Ciegos reyes
Por un palmo mas de tierra;
Que yo aquí tengo por mio
Cuanto abarca el mar bravío,
A quien nadie impuso leyes.

» Y no hay playa,
Sea cualquiera,
Ni bandera
De esplendor,
Que no sienta
Mi derecho,
Y dé pecho
A mi valor.

» Que es mi barco mi tesoro,
» Es mi Dios la libertad,
» Mi ley la fuerza y el viento,
» Mi única patria la mar.

» A la voz de ¡barco viene!
Es de ver
Como vira y se previene
A todo trapo á escapar:
Que yo soy el rey del mar
Y mi furia es de temer.

» En las presas
Yo divido
Lo cogido
Por igual:
Solo quiero
Por riqueza
La belleza
Sin rival.

» Que es mi barco mi tesoro,
» Es mi Dios la libertad,
» Mi ley la fuerza y el viento,
» Mi única patria la mar.

» ¡Sentenciado estoy á muerte!
Yo me rio:
No me abandone la suerte
Y al mismo que me condena
Colgaré de alguna entena
Quizá en su propio navío.

» Y si caigo
¿Qué es la vida?
Por perdida
Ya la dí,
Cuando el yugo
Del esclavo
Como un bravo
Sacudí.

» Que es mi barco mi tesoro,
» Es mi Dios la libertad,
» Mi ley la fuerza y el viento,
» Mi única patria la mar.

» Son mi música mejor
Aquilones,
El estrépito y temblor
De los cables sacudidos,
Del negro mar los bramidos
Y el rugir de mis cañones:

» Y del trueno
Al son violento,
Y del viento
Al rebramar,
Yo me duermo
Sosegado,
Arrullado
Por el mar.

» Que es mi barco mi tesoro,
» La victoria mi deidad,
» Mi ley la fuerza y el viento,
» Mi única patria la mar. »

FLORAN

(DON JUAN).

Don Juan Floran, hijo de don Vicente Floran Velaz de Madrano y doña María Josefa Pastoris y Gonzalez, nació en Cartagena hácia los primeros años de este siglo. Su padre, siendo el último de los hijos del marques de Tabuérniga, y no teniendo entonces mas bienes de fortuna que su espada, pensó en destinarlo á la marina, en cuyo real cuerpo servia; pero no tardó en mudar de intento, al ver las pocas esperanzas de adelanto que podian fundarse en esa carrera. Puso pues sus miras en los otros cuerpos reales, y mientras la edad de su hijo le permitia solicitar su admision en ellos, le obtuvo una subtenencia en uno de los regimientos de infantería mas lucidos del ejército. Si la guerra hubiese continuado, su profesion habria sido la de las armas. La paz de 1815, y mas que la paz, el mal estado del erario destruyó el prestigio de la carrera militar, y Floran cedió sin lucha á su verdadera vocacion. La primera que entre sus producciones le mereció los elogios, que tal vez han contribuido á desenvolver en él la pasion de la literatura, es la que se inserta aquí con el título de *Despedida.*

Desde esa época jamas ha abandonado el estudio. Empezó la gramática latina en Murcia y la acabó en Córdoba, donde recibió las primeras lecciones de griego y de humanidades bajo la direccion del dignísimo don Manuel Arjona. De allí pasó á Granada, á estudiar la jurisprudencia en el colegio de Santiago.

Los que se ocupen en la historia de nuestras mudanzas políticas dirán la parte que Floran tomó, durante los años 1822 y 23, en la revolucion de aquella época. No se debe sin embargo omitir que la parte que tomó en ella le ha valido una larga emigracion, y que la emigracion lo ha obligado á repartir su tiempo en trabajos científicos y literarios, muchas veces incompatibles, siempre inconexos.

Los frutos de quince años de vigilias y afanes se hallan diseminados por lo comun en los periódicos y publicaciones literarias á que ha dado su colaboracion; pero las obras á que él mismo da alguna importancia por su alcance, son : *les Mémoires d'un Cadet de famille,* en tres volúmenes que se han reimpreso tres veces, y de que apenas se encuentra ya un ejemplar : *les Études sur la Littérature originale des Espagnols,* cuyos fragmentos merecieron los mayores aplausos cuando se publicaron en la Europa literaria; *Costumbres familiares de los Americanos del Norte,* en dos volúmenes, y una multitud de versos en español, en fran-

ces ó en ingles, que el autor no lee sino á sus íntimos amigos, y de que damos aquí la escasa muestra que comportan los límites de nuestro plan.

Nada hemos dicho de la colaboracion activa de este escritor en varios periódicos franceses, porque no nos creemos autorizados á levantar el velo y descubrir el secreto, cuando el interesado juzga oportuno evitar la publicidad de su nombre.

I.

LA DESPEDIDA.

Riberas amenas
Del fértil Segura,
Zagalas morenas
De garbo gentil,
A Dios! que mi dura
Fortuna me lleva
A ver tierra nueva
Do corre el Genil.

En vano, al dejaros,
Mi llanto reprimo;
En vano, al hablaros,
Quisiera llorar:
Y al cabo, si gimo,
Mi mal no se calma;
Ni muero, si el alma
Concentra el pesar.

¡A Dios, patria mia!
¡A Dios, cuna amada!
Mi bien, mi alegría,
Murieron en flor.
La bella Granada,
Si mas bella fuera,
Tampoco pudiera
Templar mi dolor.

Oh! nunca sus prados,
Sus cármenes frios
Tus valles llorados
Me harán olvidar:
Tus valles sombríos,
Tus altas moreras,
Tus aguas parleras,
Tu blando azahar.

Si alguna zagala,
Al verme tan niño,
Quisiere por gala
Prenderme en su amor,
Mi tierno cariño
Diréle que habita
Do nunca marchita
La nieve el verdor.

¡A Dios, mis pastores,
¡A Dios, mis zagalas!
Sabrosos amores
De pecho infantil!
Del viento en las alas
Mi pena á deciros
Mis tiernos suspiros
Vendrán del Genil.

Murcia, 1815.

II.

PLEGARIA.

¡O tú, benigno Dios, que coronado
De eterna luz en la mansion sublime
Reinas sobre los siglos increado!
¡Tú, cuya planta soberana imprime

Su animadora huella en nuestra esfera,
Y el insolente mar calma y reprime!
¡Tú, que alimentas la salvage fiera,
La cándida paloma, y vil gusano
Como al altivo ser que al mundo impera!
¡O tú, númen de paz! Si nunca en vano
Llega á tu trono del humilde el ruego,
Calma, Señor, nuestro furor insano.
Armado contra el hijo el padre ciego,
El hijo contra el padre se levanta,
De guerra impía acrecentando el fuego.
Llama su causa el parricida santa,
Y del hermano sobre el cuerpo helado
El himno de victoria alegre canta.
Resuena el atambor, y arrebatado
De la bélica saña, al roto muro
Trepa furioso el bárbaro soldado.
Ni la madre infeliz del trance duro
Con lágrimas liberta al tierno infante
De su morada en el recinto oscuro:
Ni la tímida vírgen que al amante
Vió, cual mira el pastor en la alta encina
Rodar su amparo en tempestad tronante,
Ablanda al vencedor, que ya destina
Por despojo servil de su deseo
La casta flor de su beldad divina.
El llanto es del sacrílego el recreo,
Y las delicias que el amor le niega
Roba al pudor en torpe devaneo.
Hirviente sangre el pavimento riega,
Y el aire hinchendo de funesta lumbre,
La llama resonante al cielo llega.
Del regio alcázar la empinada cumbre,
Deshechos los fortísimos pilares
Se rinde á su abultada pesadumbre,
Caen los templos, ruedan los altares,
Y sus ricos escombros se confunden
Con los del techo de los pobres lares.
Crece el incendio; los horrores cunden;
De la victoria al pavoroso grito
Míseros alaridos se difunden.
Tu nombre, o Dios, de su rencor maldito
Arrastrado ese monstruo, audaz invoca;
Tu nombre, o Dios, corona su delito.
Aras te erige su soberbia loca,
Y en ellas ofreciendo sus despojos
Tu formidable cólera provoca.

Aparta de él tus indignados ojos:
Vuélvelos apiadado á nuestro duelo.
Basta, Señor, de víctimas y enojos.
Rompe, padre comun, el denso velo
Con que á tus hijos la maldad seduce;
Oigan todos la voz que desde el cielo—
«Hombres, dice, la gloria que produce
» Cuantos portentos vuestra mente alcanza,
» Ni mas inmensa en vuestras aras luce,
» Ni humana lengua llega á su alabanza:
» La morada de Dios, su templo augusto
» Es el sencillo corazon del justo.»

Madrid, 1821.

III.

SONETO.

Duerme en calma feliz, Amira mia,
Duerme, mi dulce luz, que amor velando
Tu venturoso sueño está guardando,
Y mi esperanza en él y mi alegría.
Al apagarse el resplandor del dia
Mi lira sonará, y al eco blando
Tus bellísimos ojos despertando
Serán mis soles en la noche umbría.
Oh! Si su forma celestial me diera
El ángel amoroso que te guarda
Y en torno de ese lecho insomne gira....
¡Cómo tu corazon mi afan sintiera!
¡Cuán presto fuera lo que tanto tarda!
Pero á ser va tal vez.... Despierta, Amira.

Lóndres, 1828.

IV.

SONETO.

Pura y undosa fuente, que serena
Retratas en tu fondo cristalino
La copa erguida del flexible pino,
Cuando tu seno con su sombra llena;
Así corone cándida azucena
Tu márgen solitaria de contino;
Así nunca rebaño peregrino
Enturbie tu raudal, huelle tu arena:
Que me digas te ruego, si mejora
Ese cristal mi rostro; pues no fuera,
A ser tú fiel, tan cruda mi pastora.

Esto dice Mirtilo, y considera
Su imágen en el agua; empero llora,
Y el agua turba y su retrato altera.

Cádiz, 1824.

V.

ODA.

A LA LUNA.

O solitaria luna, que vagando
Por el inmenso cielo
Vas tus lánguidos rayos derramando
Sobre el dormido suelo;

Tú que ves del amante la fortuna
Y aumentas el delirio;
O bien, cuando aquejado te importuna,
Suspendes el martirio:

Dime si contemplándote está agora
La dulce prenda mia,
Si suspira por mí, si por mí llora,
Y si mi vuelta ansía.

Tal vez su soledad triste lamenta,
Y revuelve en su mente
La dicha ya pasada que atormenta
Como el dolor presente.

¿Aspira con deleite el rico aroma
Del jazmin, ó lo olvida?
¿Riega su tronco, sus estrellas toma
Por ser mi flor querida?

Tu disco instable con callados giros
De luz y plata lleno
Alejándose va de mis suspiros
Por el cielo sereno.

Tal iba, cuando viste á mi adorada
A su seno estrecharme
Y jurándome amor con voz turbada
Sus ojos ocultarme.

Si entonces tu carrera no dejaste,
No detengas tu vuelo;
Que no hay ventura que á pararlo baste
En el mezquino suelo.

Paris, 1831.

VI.

CANTILENA.

Abre, o noble castellano;
Dame albergue en tu castillo,
Que no llama á tu rastrillo
Mendigo palmero ni malhechor.
Abreme; ya muy cercano
Ruge el huracan furioso:
Sé esta noche generoso,
Y da asilo á un trovador.

Diré sabrosos cantares
Del amor, y la terneza
Que á la tímida belleza
Humilde ofrece el valor,
Y el consuelo y los pesares
Con que el triste amante lucha,
Cuando ausente acaso escucha
Los ecos del trovador.

Diré los himnos de gloria
De los fuertes paladines,
Las justas y los festines
De los tiempos del honor.
Y con ellos la memoria
De tus valientes abuelos
Remontándose á los cielos
Con la voz del trovador.

Mi cantilena inocente
Da esperanza en el despecho,
Y alivia en el triste lecho
El mas intenso dolor.
El débil anciano siente
Renovársele la vida,
Si su juventud lucida
Le recuerda el trovador.

En la corte y la montaña,
En el campo y el torneo,
No hay ambicion, no hay deseo
Que no aspire á mi loor.
Y si no teme la saña
De su enemigo el guerrero,
Teme el mejor caballero
Que lo olvide el trovador.

Abreme, buen castellano;
Ve cual la lluvia me moja,
Y de mi cítara afloja
Las cuerdas por tu rigor.
No merezcas inhumano
Que te maldiga la gente,
Por no albergar mas clemente
Una noche al trovador.

Lóndres, 1827.

FLOREZ ESTRADA

(DON ALVARO).

Don Alvaro Florez Estrada nació en la Pola de Somiedo, principado de Asturias, en 1769. Estudió en la universidad de Oviedo la carrera de las leyes y luego en la de Valladolid. En el año de 1808 fué nombrado por su provincia procurador general del principado, cuyo destino, que se elegia cada tres años, era la primera autoridad de aquella provincia. Como tal autoridad fué el primero en España que declaró la guerra á Napoleon en aquel año. Escribió por entonces varias obras: tales son la *Introduccion á la historia de la guerra de la independencia*, en un tomo en 4°; el *Exámen imparcial de las discusiones de la América con la metrópoli, y medios de su reconciliacion*, un tomo en 4°; *Paralelo del clero protestante y del clero católico*, ocho tomos en 4°; su *Proyecto para la constitucion política de España*; otro *Proyecto para una constitucion militar*, á cuyas dos obras escitó el gobierno, proponiendo á todas las corporaciones ó individuos que presentasen un modelo; una *Representacion á Fernando VII en el año de* 1818 *haciéndole ver todos sus estravios*, obra que ha sido traducida á todos los idiomas de Europa. Escribió en Cádiz el *Tribuno del pueblo español* durante los seis meses primeros del año de su duracion, que contiene dos tomos en 4°, y su muy conocido *Curso de Economia política* en otros dos tomos en 4°, que ha sido reimpreso cuatro veces, y cuya quinta reimpresion está para ver la luz pública, corregida y aumentada con la resolucion de la *Cuestion social* ó sea la justa recompensa del trabajo. Por último, hace cuatro años que trabaja para dar á luz un *Tratado completo del derecho público* que deben tener las naciones.

El señor Florez Estrada es harto generalmente apreciado para que creamos necesario detenernos á hacer su elogio. Muchos y muy justos son los que, en particular, ha merecido su *Curso de Economia política*, de los escritores franceses, ingleses y belgas; pero el que merece mayor atencion es el que se hace en la obra intitulada *Histoire de l'Économie politique*, publicada en dos tomos en 1837 por Adolfo Blanqui, profesor de Economía industrial en el Conservatorio de las Artes, y director de la escuela especial del comercio en Paris. Decimos que merece particular atencion este elogio, no porque sea el mayor que de ella se ha hecho, sino porque, habiendo escrito Blanqui su historia por acuerdo y con aprobacion de la escuela de Paris, es decir, de los sabios mas distinguidos de esta capital, con el objeto de examinar el mérito de los economistas de

toda la Europa, su opinion viene á ser el fallo de una reunion de personas inteligentes y nada sospechosas de parcialidad, pues hubieran lastimado el honor nacional en dar la preferencia á una obra española sobre la de J. B. Say, del que se dice en la misma obra que *es la gloria de la Francia.* El elogio que por Blanqui se hace de la obra de Florez Estrada es por las razones indicadas un verdadero honor nacional para la España. He aquí lo que literalmente traducido dice aquel autor, despues de asegurar haber hecho *con una imparcialidad verdaderamente cosmopolita* el exámen comparativo de las obras de todos los economistas europeos:

« El eclectismo económico ha penetrado en España, ese pais viejo en doctrinas absolutas: uno de sus mas respetables proscriptos, el señor Florez Estrada, nos ha dado, bajo el título de *Curso ecléctico de Economía política*, uno de los mejores tratados de cuantos se han publicado despues del de Adan Smith (1).

« El método del señor Florez Estrada no deja de tener analogía con el del célebre economista ruso Enrique Storch. Florez Estrada principia examinando fiel y concienzudamente las opiniones de sus predecesores, las que adopta ó desecha segun el grado de valor que resulta de este exámen. De este modo añade consideraciones verdaderamente nuevas á las teorías de Malthus sobre la poblacion. Su escelente esposicion de las doctrinas de Ricardo acerca de la renta de la tierra es acompañada de una serie de analísis agudas é ingeniosas que elevan este trozo de crítica á la clase de creaciones originales. Ningun escritor, antes que Florez Estrada, habia tratado las cuestiones acerca de los impuestos con aquella sagacidad profunda que le caracteriza; y aunque el autor da una atencion particular á los impuestos establecidos en España, los hombres de estado de todos los demas paises hallarán en este trabajo indicaciones sumamente útiles, y lecciones preciosas. Florez Estrada ha demostrado hasta la última evidencia la desigualdad y la injusticia que actualmente pesa sobre todas las naciones de la Europa, y la necesidad de hacer en esta parte prontas y decisivas modificaciones. Ha completado con observaciones y doctrinas nuevas todas las discusiones relativas á los bancos, al papel-moneda, á la circulacion, tomando estas cuestiones en el punto en que las habian dejado Adan Smith, Ricardo, J. B. Say, y M. Sismondi. La Economía política ecléctica seria un escelente libro de estudio si algunas oscuridades no mancillasen su método sencillo y severo. A pesar de este ligero defecto esta obra debe ser considerada como el complemento necesario de todas las anteriormente publicadas: metódico con Say, social con Sismondi, algebrista con Ricardo, esperimental con Adan Smith, Florez Estrada difiere en muchas opiniones de todos estos grandes maestros, y participa de sus cualidades sin incurrir en sus defectos.

(1) La obra de Florez Estrada, traducida al frances en 1833 por M. Leon Galibert, director de la *Revista Británica*, salió con el título de *Cours éclectique d'Économie politique.*

« Ciudadano español, el señor Florez Estrada debia naturalmente tener presente los intereses de su patria, y por esta razon ha señalado con una singular exactitud las llagas del sistema económico que rige en España desde Cárlos Quinto. Las cuestiones relativas á los diezmos, al derecho de primogenitura, á los mayorazgos, en ninguna otra obra han sido tratadas con mas superioridad que en la suya. En ella se deben estudiar, mejor aun que en la obra de Jovellanos, las verdaderas causas de la decadencia de la España, y de los desastres que han causado á aquel hermoso pais las malas leyes económicas con que se halla afligido de trecientos años acá. El señor Florez Estrada hace la crítica de todos ellos con tal elevacion de ideas que se estiende hasta la organizacion de las principales naciones de la Europa; y sus escelentes analísis acerca de la influencia de las contribuciones sobre los diversos ramos de industria serán en lo succesivo *el punto necesario de donde se parta para hacer las reformas de que son susceptibles* las contribuciones impuestas hasta el presente. Tales son los títulos esenciales del autor al reconocimiento de los economistas; nosotros sentimos que no haya arrostrado las cuestiones sociales, pues nadie era mas capaz que él de presentarlas con la claridad que requieren. Florez Estrada pertenece por sus doctrinas á la escuela inglesa; es partidario del sistema de Malthus, y su teoría de la renta de la tierra no es sino la de Ricardo, *perfeccionada é ilustrada* con doctrinas y ejemplos igualmente ingeniosos. »

I.

CUESTION SOCIAL.

De la causa que priva al trabajo de la recompensa debida, y medios de hacerla desaparecer.

(FRAGMENTOS.)

Colocado el hombre en el planeta que habitamos, sin mas riquezas que las que él produjera con su inmediato trabajo, no era posible que conservara la existencia, si el mismo que le dió necesidades no le hubiera dado al propio tiempo los medios de satisfacerlas. Pero, convertida en propiedad de un determinado número de individuos la tierra, don el mas precioso de todos los bienes naturales, pues de ella salen cuantas riquezas el hombre conoce, *cereris sunt omnia munus*, ¿dónde habian de trabajar los restantes asociados? Desde aquel momento la subsistencia de estos fué precaria, pues ó no pudieron trabajar por no obtener el permiso del que sin mas título que su voluntad se llamó *propietario*, ó, trabajando, no pudieron conseguir la recompensa cabal de sus fatigas. Una parte de esta recompensa fué, bajo el nombre de *renta*, adjudicada al que se habia apropiado lo que esencialmente es inapropiable; lo que, por no ser producto del trabajo del hombre,

pertenece igualmente á todos. Tan fatal novedad produjo los resultados consiguientes. Creó y premió la ociosidad; dió existencia á unas leyes que, so color de proteger el derecho de propiedad, le destruian de raiz, arrancando al trabajador parte del fruto de su sudor y entregándola al *propietario* ocioso; á leyes que, justificando la usurpacion mas criminal, hacian depender el precepto del Criador de la voluntad de la criatura : en una palabra, destruyó las bases de la sociedad humana, *la obligacion de trabajar, y la facultad de disponer del producto del trabajo*, sin cuyas bases el sistema social quedó falseado, y la lucha del género humano se hizo interminable.

Si en la actualidad una clase de la sociedad tratara de apropiarse las fuentes, los rios y los mares, y los restantes individuos no pudiesen beber, pescar ni navegar sin pagar una renta por el uso de estos dones naturales, ¿se toleraria una usurpacion tan escandalosa? Pues bien : la tierra es un don natural necesario para nuestra existencia mas que las fuentes, mas que los rios y los mares : ¿cómo su usurpacion es tolerada? Solo la fuerza poderosa de la rutina y de las preocupaciones inveteradas puede esplicar una anomalía tan singular. Los que no aprueben mi plan, siendo consiguientes, deben proponer que los rios y los mares se conviertan en propiedad particular.

No se diga que la tierra no apropiada no se cultivaria, ó que, por falta de capital, se cultivaria mal, no perteneciendo á un propietario rico. Regularmente la tierra se cultiva por el que no es dueño de ella, y, á pesar de eso, en todas partes la demanda de los colonos es incomparablemente mayor que la oferta de los propietarios. Ademas, en ningun pais estos proveen al colono de capital para el cultivo. Tales objeciones son, pues, de ningun valor. ¿Se pescaria ó navegaria mas si los rios y los mares fuesen propiedad de los ricos? Ni se diga que si la tierra no estuviera apropiada el cultivador no tendria seguridad de continuar en su trabajo; ¿quién se lo impediria? No percibo razon alguna para suponer que los colonos del estado no tendrian igual seguridad que los colonos del propietario particular.

Aun cuando las razones espuestas para hacer ver que los dones de la naturaleza no pueden ser propiedad individual, no fueran tan irrecusables; á pesar de eso todavía merecerian la mayor consideracion por la autoridad respetable que las puede apoyar. Si la doctrina que presento es nueva, la idea no lo es. En todos los códigos de la antigüedad esta se vislumbra. En todos los códigos de la antigüedad se hallan leyes consignadas, ya para remediar los efectos de tan perniciosa usurpacion, ya para precaverlos.

Por un instinto universal, sin comunicacion alguna entre sí, los primeros legisladores han reconocido que la distribucion de la tierra no debia ser abandonada, como el producto de otra industria cualquiera, á las pretensiones individuales; que ella debia ser

regulada por la ley. Esta conformidad, por sí sola, probaria que ella dimana de un sentimiento de verdad y de justicia.

Licurgo hizo una distribucion proporcional de todos los terrenos de la nacion entre el público, los ministros de la religion y la aristocracia.

Esta distribucion seria un verdadero ataque al derecho de propiedad si la tierra pudiese ser apropiada como pueden serlo todos los productos de la industria del hombre : ningun legislador, sin atentar contra la ley natural, puede poner coto á la facultad que el individuo tiene de adquirir por medio de su trabajo toda la posible riqueza. Pero jamas esta distribucion ha sido tachada de injusta; por el contrario, se la miró como una disposicion la mas oportuna para atender con verdadera imparcialidad á los intereses de las varias clases de la sociedad; como un medio de hacer feliz la suerte de todos los asociados. Donde no existe una ley equivalente, pobres, ricos, todos están descontentos de su suerte : aquellos porque no tienen suficiente riqueza para cubrir las necesidades mas urgentes; estos porque no logran satisfacer las necesidades facticias, siempre superiores á sus facultades, y porque su misma riqueza los espone á los ataques del necesitado; ataques que tienen en continua alarma á la sociedad, y que no cesarán jamas, por severas que sean las leyes, y por activa que sea la vigilancia de sus guardianes.

Los romanos, suponiendo verosimilmente una ley anterior que declaraba ser atribucion privativa del jefe del estado el reparto de los terrenos de la nacion, sancionaron la ley Licinia que dió tanta celebridad al cónsul de quien tomó el nombre. Por esta ley se fijaba en quinientas yugadas el máximum de tierra que podia poseer un ciudadano de Roma. El cumplimiento de esta ley agraria fué el objeto de las famosas reclamaciones hechas al senado por Tiberio Graco en nombre del pueblo romano.

El célebre historiador de la república, á pesar de su aversion á las innovaciones que tendiesen á disminuir la escesiva prepotencia de la aristocracia, reconoce la justicia de estas reclamaciones. No debemos olvidar que Tiberio al principio proponia que los que tuvieran mas de las quinientas yugadas recibiesen del tesoro público el pago de las restantes, y que estas fuesen repartidas entre las clases pobres; pero, vista la obstinacion del senado, ya exigió que no se diera ninguna indemnizacion á los *propietarios* que poseyesen mas tierras de las permitidas por la ley. ¿Cómo es posible que Tito Livio reconociera la justicia de esta solicitud sin vislumbrar que la tierra no puede entrar en el derecho de propiedad particular? No apoyándose en este principio, el dictámen de tan célebre autor seria aventurado sin preceder la averiguacion de los títulos con que los propietarios romanos habian adquirido las tierras de que se les queria desposeer.

Pero entre todas las leyes conocidas las mas notables como mas

decisivas, como mas consonantes con mis principios, en su parte fundamental, son las del feudalismo, las de Moises, y las de los incas.

Por el sistema feudal el jefe del estado distribuia, con arreglo á ciertas leyes, todos los terrenos de la nacion. Los tristes resultados que se achacaron á este sistema no provinieron de que el monarca tuviese esta atribucion; provinieron sí de la desigualdad enorme en la adjudicacion hecha por una legislacion viciosa entre un corto número de personas privilegiadas que, sin cultivar la tierra, disfrutaban en el ocio todo el producto neto que de ella se reportaba. De una distribucion tan altamente injusta dimanaron la mendicidad de las masas, la altanería de la rica ociosidad, y la impotencia de los reyes para contenerla y contribuir á los progresos de los pueblos.

Un plan sabio de usufructo, que no permita á nadie poseer mas terreno del que una familia cultive, es el único oportuno para dar existencia á un gobierno paternal y fuerte, capaz de hacer desaparecer la ociosidad, compañera inseparable de la miseria, é incompatible con las verdaderas bases sociales; capaz de resistir los conatos incívicos de enriquecerse sin trabajar; capaz en fin de establecer un sistema fiscal en nada parecido al inmoral que existe hoy en Europa, y que amenaza la seguridad de los tronos y la tranquilidad de los pueblos.

El antiguo y profundo legislador de los hebreos, despues de haber formado con escrupulosidad el censo de poblacion, ordenó, en nombre de Jehovah, la division de los terrenos en tantos lotes como familias, y la adjudicacion á cada una del lote que le cupo en suerte. Su solicitud paternal no se ciñó á una medida tan equitativa y tan imparcial. Temeroso de que en lo succesivo se acumularan varios lotes en una familia, dispuso que en el año del jubileo, esto es, al cabo de siete semanas de años, es decir, cada cincuenta años, volviese la tierra á su primitivo poseedor. No satisfecho todavía, reforzó tan acertadas precauciones con una ley aun mas decisiva que las precedentes. Prohibió en términos espresos la venta perpetua de los terrenos, declarando que la tierra no puede ser propiedad del hombre, y que este es un mero colono, lo que equivale á decir que nadie debe poseer mas terreno del que cultive (1).

No son menos notables para aclarar nuestra cuestion las disposiciones que siguen en el mismo capítulo.

«29. El que vendiere una casa dentro de los muros de una
» ciudad, tendrá libertad de redimirla hasta que se cumpla un
» año.

«30. Si no la redimiere y hubiere dado vuelta el círculo del
» año, el comprador la poseerá y sus herederos por siempre, y no
» podrá redimirse aun en el jubileo.

(1) *Terra quoque non vendetur in perpetuum; quia mea est, et vos advenæ et coloni mei estis.* LEVIT., cap. XXV, v. 23.

« 31. Mas si la casa estuviere en una aldea que no tiene muros, » se venderá segun derecho de los campos : si no ha sido redimida » antes, en el jubileo volverá á su dueño. »

Al paso que se consulta la base de Smith, mas se percibe la sabiduría de la legislacion de Moises; mas se echa de ver cuan penetrado estaba de la justa latitud que el derecho de propiedad debe tener. Las casas que existen en una ciudad, ninguna relacion tienen con la tierra considerada como don de la naturaleza ; no pueden considerarse sino como producto esclusivo del trabajo del hombre; por esta razon el legislador hebreo las comprende entre las verdaderas riquezas; esto es, entre las cosas sometidas al derecho de propiedad ; y en consecuencia declara irrevocable la venta que el dueño haga de ellas, sin que puedan volver á él en el año del jubileo.

Las casas fabricadas en las aldeas sin muros no pueden considerarse como mero producto del trabajo del hombre, sino como establecimientos rurales sujetos á iguales reglas que los terrenos para cuyo cultivo son indispensables. Por esta razon declara que, si antes no fueren redimidas, en el año del jubileo vuelvan á su primitivo poseedor, como cosas invendibles, como cosas no sujetas al derecho de propiedad, como apéndices de los dones de la naturaleza.

Todas estas disposiciones del hijo de Amram se hallan en perfecta armonía con los verdaderos principios de la ciencia que, haciendo dimanar del trabajo toda propiedad, declara absurda la que sea puro don de la naturaleza.

¡ Qué contraste tan singular entre la ley de Moises y la nuestra de 19 de febrero de 1836, por la que se previene la venta de los bienes nacionales ! Aquella declaró invendibles los dones de la naturaleza á fin de que todos los asociados reportaran de ellos por medio del trabajo los artículos de su subsistencia : esta ordena su venta con el objeto disolvente de hacerlos propiedad esclusiva de una clase ociosa. Aquella hace imposible la mendicidad ; esta la hace inevitable. La primera cierra la puerta á la ociosidad, al crímen ; la segunda la abre, ó mas bien los fomenta.

Los resultados de esta han sido cuales debian ser : dilapidacion estremada ; desmoralizacion suma ; destruccion de las bases sociales ; descontento general ; indiferencia absoluta, cuando no repugnancia decidida, á las reformas políticas en la masa nacional, cuya suerte desgraciada será conocidamente peor con una medida tal.

Cuando las leyes no son un vínculo comun de los intereses de todos los asociados ; cuando en ellas no se consulta mas que el individualismo, como ha sucedido en la presente, ellas llevan en sí un principio de disolucion social ; ellas, mas temprano ó mas tarde, han de producir un efecto espantoso.

Por la legislacion de los incas, que, en opinion del erudito

conde de Carli, es la mejor de las conocidas, las tierras estaban divididas en tres partes. La primera era destinada á mantener la masa popular: la segunda, los ministros del culto; y la tercera, la familia imperial y la mayor parte de las atenciones del estado.

A cada jefe de casa se le adjudicaba por la ley una medida de tierra llamada *tupú*, suficiente á satisfacer las necesidades de un matrimonio sin familia. Al nacimiento de cada varon se le adjudicaba otro *tupú*; y al nacimiento de cada hija medio. Cuando un hijo varon se casaba, se establecia á parte, y se le adjudicaba el *tupú* que al tiempo de nacer se habia asignado al padre. Las jóvenes no llevaban dote, y al contraer matrimonio el medio *tupú* asignado al padre volvia á incorporarse en la masa comun.

Las tierras no podian venderse, donarse ni heredarse; así las posesiones territoriales no podian aumentarse. El gobierno ninguna renta exigia por el uso de ellas, siendo tenidas como parte alimenticia de cada asociado, pues se consideraba que sin esta condicion no podia existir sociedad. Cuando el jefe de la familia moria sin dejar hijos ni esposa, el *tupú* volvia á la masa comun; cuando quedaba la viuda sin hijos se le asignaba medio *tupú*; y cuando quedaba con hijos menores, la familia continuaba poseyendo todas las tierras que habia usufructuado el padre.

«Por virtud de tan sabia legislacion, dice Carli, los incas consiguieron mantener en un perfecto equilibrio los intereses de los varios individuos de la sociedad: idea que ningun legislador de nuestro hemisferio ha sabido realizar, ni ningun filósofo concebir. En aquel imperio no se conocia la indigencia; ningun individuo se halló en la humillante condicion de implorar una limosna. Así es que, al verse por primera vez en Cuzco, despues de la conquista de los españoles, á una viuda pedir limosna, este fenómeno inspiró tal horror á los naturales, que se conmovieron contra sus opresores.»

Si reflexionamos que, al paso que estaba prohibida la propiedad particular de la tierra, en el vasto imperio de los incas se protegia por medio de leyes positivas la propiedad procedente del trabajo, nos convenceremos de que aquellos legisladores conocieron perfectamente la latitud del derecho de propiedad, y que habian resuelto prácticamente la cuestion en que nos ocupamos.

No dudo que, á falta de razones sólidas para destruir la doctrina que presento, se tratará de invalidar mi proyecto dándole el título de *utopia*. Se equivocan. Yo descubro la falacia que hay en el derecho de propiedad cuando se estiende á una latitud escesiva: hago ver que las bases sociales no son mas que una pura ficcion, convertida la tierra en propiedad particular; yo manifiesto que, bajo el sistema actual, el trabajo no puede obtener la recompensa merecida. Todo esto ninguna analogía tiene con una utopia. Si mi doctrina no es sólida, otra censura mas fuerte merece; si lo es, no se satisface á ella con tan pueril refutacion.

Despues de haber espuesto cual sea la causa principal que priva al trabajo de la recompensa merecida, paso á examinar cuáles sean los medios mas conducentes á hacerla desaparecer. Demostrado, como en mi sentir lo está ya, que, mientras la tierra sea propiedad particular, el trabajo no obtendrá la recompensa merecida, se sigue necesariamente que el estado debe ser el solo propietario del dominio directo de la tierra, y que debe distribuirla entre los que la hayan de cultivar; condicion esencial, pues sin ella la base de la sociedad quedaria desatendida. Resta únicamente resolver la dificultad de hacer que los gobiernos, atendida la distribucion existente de la propiedad territorial, sean los solos propietarios del dominio directo.

Esta dificultad seria insuperable, si se tratase de hacer la reforma súbitamente y sin respetar los intereses creados; entonces la resistencia seria tan tenaz como peligrosa. Pero la dificultad desaparece si la reforma se realiza lentamente y sin lastimar ninguno de los intereses existentes; consideracion de que jamas se debe prescindir en ninguna reforma de importancia á fin de obtener un resultado ventajoso. Ciceron lo habia dicho: *nunca puede ser útil una medida que divida y no abrace los intereses de todos los asociados.*

Lo que un gobierno debe adoptar para conseguir el objeto indicado se reduce á dos cosas. Primera: á una ley por la que se declare que el estado tiene derecho de tanteo en la compra de todas las tierras que los propietarios quieran enagenar. Segunda: á una concesion legislativa de una suma determinada, con el objeto que el gobierno la emplee anualmente en comprar fincas raices (1) que deberá arrendar por una renta mas bien moderada que subida.

La suerte desgraciada de las masas se mejoraria notablemente. Por dos razones, entre otras varias, la medida propuesta produciria este alivio. Primera, por la seguridad que el colono tendria de continuar en la posesion de unas fincas por las que pagaba una renta moderada; seguridad que seria un poderoso aliciente para que él hiciera mejoras que le recompensasen ampliamente de sus fatigas. Segunda, por la diminucion de contribuciones que en breve resultaria de la necesidad decreciente de ellas con los mayores ingresos en el erario procedentes de la succesiva adquisicion de tierras.

Generalizado este plan en España, y cultivados los muchos y buenos terrenos que están incultos, no seria necesaria ninguna de las innumerables contribuciones que nos agobian, y que, por ser incompatibles con la industria, imposibilitan los progresos de

(1) No se haga la fútil objecion de que no nos hallamos en la posibilidad de imponer una contribucion para realizar esta medida. El economista no escribe para una época dada ni para un pais determinado; escribe para todos los tiempos y para todos los paises: trata siempre de los intereses del género humano.

la nacion. Desapareceria la ociosidad, y con ella las calamidades que nos afligen. Se nivelarian las fortunas de los asociados, en cuya proporcion la fuerza y seguridad del gobierno crecerian, y la consistencia del cuerpo social seria incomparablemente mas robusta.

No nos hagamos ilusion; no es posible mejora alguna positiva en la sociedad humana, sean las instituciones políticas las que fueren, mientras con ella no se disminuya el número relativo de los ociosos: mientras la obligacion de trabajar no sea realmente estensiva á todos los asociados, mientras la facultad de gozar del producto entero del trabajo no sea una verdad. No hay otra alternativa; ó continuar la lucha de los dos partidos en que se halla dividido el género humano, ó dar al trabajo la recompensa debida. Mis ideas se dirigen á este último objeto. Estoy convencido de que la verdad por sí sola tarda largo tiempo en vencer la fuerza de la rutina y la poderosa influencia de los interesados en los abusos. Sin embargo de prevision tan poco lisonjera, mis esperanzas lejanas se reaniman al recordarme de lo que Lucano decia á un amigo:

. . . . Optandaque velle
Sit satis, et nunquam successu caret honestum.

II.

Cuestion social.—Del orígen del derecho de propiedad.

Los publicistas, despues de haber escrito multitud de volúmenes sobre la materia, todavía no han acertado á descubrir el orígen de la propiedad. Los unos afirman que este derecho debe su existencia á la ley civil; que no hay propiedad natural; que si cesaran de existir las leyes positivas, cesarian al propio tiempo todas las propiedades. Los otros, por el contrario, sostienen que el derecho de propiedad es obra esclusiva de la naturaleza; que por consiguiente es anterior á toda disposicion del hombre; que las leyes civiles han sido sancionadas, no para crear, sino para proteger la propiedad (1).

(1) Del número de los primeros son todos los publicistas que precedieron á la emancipacion de los Estados Unidos de la América del Norte, Grocio, Wolf, Puffendorf, Burlamaqui, y los célebres Montesquieu, Blackstone, y Bentham, el único posterior á este suceso. Del número de los segundos son todos los que han concurrido á formar la constitucion de dichos Estados, y cuantos han escrito posteriormente sobre esta materia.

Es muy estraño que, insistiendo todos los economistas sobre la necesidad de que se respete la propiedad, como condicion precisa de la civilizacion y prosperidad de los pueblos, ninguno haya tratado de indagar el orígen de tan importante derecho, cuando sin este descubrimiento no pueden conocerse la latitud que debe tener, ni los efectos que produce en la sociedad. Tan esencial omision verosimilmente ha nacido, ó de la oscuridad que resultaba de tan contradictorias opiniones, ó de la falsa idea de que semejante indagacion, en que alternativamente se habian ocupado jurisconsultos, teólogos y publicistas, no era incumbencia del economista, cuando solo se puede hacer con el ausilio de las luces de la economía. ¿Cómo era posible que escritores habituados

Ambas opiniones son igualmente inexactas y conducen á errores de la mas grave trascendencia. Hay, á no dudarlo, un derecho de propiedad que debe su existencia á la ley civil; y hay otro derecho de propiedad que es anterior á toda disposicion humana y que procede esclusivamente de la ley natural. Resta pues clasificar tan distintos derechos á fin de precaver las consecuencias fatales de ambas opiniones, igualmente esclusivas, é igualmente equivocadas.

Toda propiedad que no es producto del trabajo del que la posee debe su existencia á una ley civil. En esta categoría entran todas las riquezas que se trasmiten por prescripcion, herencia, donacion ó cualquier otro contrato, con arreglo á lo que determinan las leyes de la sociedad. Seria un absurdo afirmar que semejante propiedad proviene de una ley natural. Equivaldria á suponer que todas las leyes relativas á succesiones y contratos son injustas, ó cuando menos superfluas, pues tendrian que serlo si el derecho de propiedad dimanase esclusivamente de la ley natural, no pudiendo ser esta contrariada por una positiva.

Toda propiedad que sea producto del trabajo del que la posee debe su existencia á la ley natural. El derecho de disponer de semejante riqueza no es don de la sociedad; es inherente á la naturaleza y necesidades del hombre, porque este no puede producir riqueza, ni de consiguiente proporcionarse los medios de existir sino es haciendo uso de sus fuerzas físicas y de sus facultades intelectuales; y siendo estas obra de la naturaleza, y no de la sociedad (1), lo que por medio de ellas obtenga es tan respetable y natural como la causa que lo produce. Si la propiedad fuera debida únicamente á la ley civil, la prohibicion de robar no podria ser un precepto natural, pues seria una contradiccion manifiesta suponer fundada la propiedad en la sola ley positiva, y afirmar al propio tiempo que atentar contra ella es atentar contra la ley natural. De semejante error se deduciria que el individuo recoge el fruto de la tierra por virtud de una ley de la sociedad, y no por haberla sembrado y cultivado; se deduciria que el legislador podria disponer que otro individuo fuera el que se aprovechase de este fruto. El

á no beber en otra fuente mas que en el código romano descubrieran el verdadero orígen de este derecho? El código de un pueblo que no conoció mas propiedad que la procedente de un latrocinio, de tal modo organizado, que reconocia propiedad legítima del conquistador no solo los productos del trabajo ageno, sino el productor mismo, no debia dar por resultado sino errores los mas groseros é ideas resabiadas de tan impuro manantial. ¿Por ventura son leyes ni reglas equitativas y luminosas las disposiciones tomadas por opresores con el solo objeto de sistematizar la conquista y la esclavitud?

(1) No se diga que á la sociedad debemos la educacion, sin la que nuestras facultades intelectuales son poco menos que nulas. Sin duda la educacion contribuye á desarrollar nuestras facultades intelectuales, pero no es ella la que las crea, ni ella es obra de la sociedad. ¿Qué vale la educacion que se nos da, comparada con la que adquirimos sin mas ausilio que el de nuestras facultades intelectuales observando y meditando acerca de los objetos y fenómenos que constantemente se presentan á nuestros sentidos?

derecho de esta especie de propiedad es superior á la voluntad y capricho del legislador; y mientras se dude de tan importante verdad, se puede decir que en la práctica no existe derecho de propiedad, por carecer del apoyo y respeto que le son debidos. Sin el reconocimiento, cuando menos implícito, de tan fundamental verdad, *quis custodiet custodes?* ¿Qué garantía tendria tan sagrado derecho, ni qué ventajas resultarian de vivir en sociedad? Jamas se ha visto una tribu de salvages que no tuviesen el sentimiento de *lo mio* y de *lo tuyo;* y este sentimiento universal del género humano es una prueba adicional de que este derecho existe y es reconocido sin necesidad de una previa ley escrita.

La propiedad que proviene de una ley positiva, aunque alterable, merece el mayor respeto, dependiendo de su observancia el bien estar de los asociados. El derecho que proviene de la ley natural es sagrado é inalterable, siendo inherente á él nuestra existencia. La violacion del primero conmueve las bases de la sociedad: la violacion del segundo las destruye por entero.

De la doctrina que se acaba de sentar se deducen otras dos verdades de suma importancia. Primera: *no hay propiedad que no dimane primitivamente de la industria del hombre.* Segunda: *el derecho de propiedad es la cosa que el hombre mas aprecia y necesita, por ser inherente á él nuestra propia conservacion; y por tanto el objeto primero de la sociedad no puede dejar de ser la proteccion de la propiedad.* En efecto, si analizamos el motivo primordial de cada una de las innumerables leyes que se conocen en cualquier pais civilizado, hallaremos que no hay una que no tenga por objeto próximo ó remoto hacer respetar tan precioso y necesario derecho. Nada hay que afecte al hombre mas profunda y constantemente que todo aquello que de cualquiera manera influya en los medios de satisfacer las necesidades de su existencia. De aquí todas sus disensiones, sus litigios, sus guerras, y sus alianzas; de aquí todas las leyes civiles y penales; de aquí en fin cuantas instituciones se conocen, y cuantas acciones el hombre ejecuta, así las mas laudables como las mas criminales.

FRIAS

(ESCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE).

EL LLANTO CONYUGAL.

No es un sueño, ¡oh dolor!... la huesa fria
Estéril riega ya mi amargo lloro
Donde en silencio sepulcral reposa
Una muger que aun en la tumba adoro.
Estos hondos gemidos
Que exhala el alma mia
Con lúgubre clamor, la temblorosa
Voz que no forma apenas
Dolientes ayes con perenne llanto
Pruebas darán de mi mortal quebranto.

¡Ay, que el mas dulce irresistible hechizo
Del hombre es la muger! Naturaleza
Nunca pudo formar un pecho humano
Insensible al poder de la belleza :
Y cuando por ventura
El ingenio y bondad dan nuevo brillo
Al refulgente sol de la hermosura,
Cuando el amor con cándida ternura
Subyuga el corazon, cuando Himeneo
Alumbra con su antorcha placentera
El lazo conyugal, de amor trofeo,
Cuando de union feliz vástago hermoso
Renace el mismo amor, todo dulzura
Nos brinda sin igual; mas si atrevida
La muerte despiadada
Hunde en la tumba la consorte amada,
Todo es llanto y dolor, y la honda herida,
Que cual fiero puñal desgarra el pecho,
En el límite estrecho
Del sepulcro y no mas remedio alcanza,
Porque no acaba el mal que no consiente
Ni el soñado placer de la esperanza.

¡Cuánto recuerda mi angustiada mente
El venturoso dia

Que la juré mi amor, juró ser mia!
Solo amor la ofrecí, que del paterno
Estado, presa de ambicion estraña,
Solo pude salvar un noble acero
Para hacer frente al invasor de España,
Y un lozano bridon, fiel compañero
De mis duras fatigas,
En que á los ecos del clarin guerrero,
Cansado y polvoroso
De combatir las huestes enemigas,
Al ara conyugal corrí gozoso.
No las sacras antorchas reflejaron
Mármol bruñido y regios artesones,
Sino el hierro marcial de los pendones
Que en la patria defensa tremolaron.
De un bondadoso agricultor el lecho
Fué el tálamo nupcial; sirvió mi espada
De espejo á la beldad que el alma llora,
Y en amor y valor mi pecho ardia....
¡Campos famosos de la antigua Baza,
Eternos sois en la memoria mia (1)!

Yo recuerdo tambien en mi agonía
Cuando un fruto precioso
Amor me concedió, que ora inocente
Es un ángel del Ser omnipotente.
No menos vivo píntase en mi idea
Aquel momento de placer sublime,
En que la luz febea
La amable niña que en mis brazos gime
Vió por primera vez. Un caro hermano,
Hermano por amor, la presentaba
Al raudal de salud que sacra mano
Sobre su tierna frente derramaba.
¡Ay cuán graciosa y bella
Miré á su madre renacer en ella!
« ¡Prenda del corazon! cuando me ayudes
» A sostenerme en mi vejez amarga,
« Cuando mi vida del penar escudes,

(1) Hallándose el autor en las inmediaciones de Baza, durante la guerra de la independencia, mandando el regimiento de dragones de Pavía, recibió en la tarde del 7 de junio de 1811 la noticia de haber llegado á Cúllar de Baza doña María de la Piedad Roca de Togores, con quien habia contraido matrimonio por poderes en la ciudad de Alicante el dia 2 del mismo mes. Aquella noche le tocaba cubrir con su cuerpo toda la línea del ejército y hacer la descubierta á la mañana siguiente. Así se verificó, y despues de reconocer el campo enemigo, y de ser relevado por tropas de refresco, marchó á reunirse con su muger en Cúllar, donde ratificaron el matrimonio alojados en casa de un honrado labrador. Por consiguiente toda esta estrofa es de rigurosa verdad histórica.

» Cuando yo deje la mundana carga,
» En el dia fatal en que atrevida
» La muerte fiera la segur descarga,
» Yo te bendeciré... y aun bendecida
» Será tu prole porque amarte pueda
» Como tú fuiste de mi amor querida (1). »
Tan tiernas voces resonó mi acento
Cuando cercano al Bétis espumoso
Con tristes ayes fatigaba el viento;
Y á Nicasio.... ¡tu nombre, dulce amigo,
Recuerda á mi tormento
Como augurio fatal tu antiguo canto!
« ¡Antes la santa huella
» Del tardo cenobita oprima el mio
» Que ver, o Aspasia, tu sepulcro frio (2)! »
Así clamaste con dolor y espanto
Cuando entre el ruido de Sidonia un dia
Mi lira oyendo en fúnebre quebranto
Muerta juzgaste la ventura mia.
¡Ay, Nicasio! ¡mi amigo! no lo dudo,
Despues del llanto fraternal tu llanto
El primero será: mísera ofrenda
Que á la hermosa bondad hija del cielo
Hacemos en la tumba,
Y de amor y amistad triste consuelo.
Mas este acerbo lloro
Corra y corra sin fin, que es nuestra gloria
Verterlo sin cesar, si tanto duelo
Es un digno homenage á su memoria....

¿Quien, o noche fatal, en que perdido
Miré mi dulce bien, podrá pintarte
Sin lúgubre pavor! ¡Ni qué torrente
De lágrimas amargas bastaria
A espresar el dolor que el pecho siente!
¡Murió! ¡murió! tan fúnebres acentos
De labio en labio vagan
Resonando en mi hogar entre lamentos.

(1) Versos sacados de una epistola del autor á su amigo don Juan Nicasio Gallego escrita en 1823.

(2) En el año de 1816 compuso el duque de Frias una elegía á la muerte del duque de Fernandina. Su citado amigo escribió poco despues otra al mismo asunto, en la cual, recelando que á los lamentos del autor pudiera haber dado ocasion alguna desgracia ocurrida en su familia, estampó los siguientes versos:

¿Será, ¡misero yo! que infausta estrella
Del nuevo fruto de su amor le prive,
O el sol hermoso en cuya lumbre vive
Llore eclipsado de su esposa bella?
Antes la santa huella, etc.

Confusos por sus ámbitos divagan
Mis deudos, mis amigos,
Mis domésticos fieles
Del infortunio asolador testigos,
Y á la preciosa víctima llamando
Van el horror y la afliccion doblando.
De angustia lleno y de terror sombrío
En las tinieblas de la noche airada
Esa hija de mi amor, ídolo mio,
Con mis brazos estrecho
Para salvarla á mi angustiado pecho,
Porque á mi vista la segur alzada
La inexorable furia aparecia
Con el triunfo feroz encarnizada.
¡O tú, númen del bien, PIEDAD hermosa!
Recibe mi dolor, santo tributo
Que á tu memoria el alma congojosa
Consagra con su amor; y el tierno fruto
De nuestra union felice,
Que mi cariño paternal bendice,
Con su ruego inocente
Del gran Dios de bondad logre dichosa
Te alumbre el sol de su adorable frente.

Cuando pregunte en mi mansion llorando
Por tí, mi caro bien, ni el vago viento
Mi voz repetirá sino un suspiro
De la hija tierna que angustiado miro.
La carga del vivir en mí pesando,
Si la edad al dolor quizá resiste,
Veré los años fúnebres pasando
De luto lleno y de congoja triste.
¡La edad, o Dios!... ¿En la vejez penosa
Quién mi ayuda será? ¿Quién oficiosa
Podrá animar mi fatigado aliento?
¿Quién el plácido acento
Renovar en mi oido
Que en él un tiempo resoñar solia?
¿Y quién los moribundos
Ojos en mi agonía
Ultima cerrará? Solo la amada
Hija del corazon, desventurada,
El nombre repitiendo de su madre
Dará en el borde de la tumba helada
Dulce consuelo á su infelice padre.

Acércate á mi pecho, gloria mia,

Y á tu madre adorada
Juntos lloremos; su final aliento
Fué tuyo y mio, como el nuestro un dia
Será suyo tambien, cuando del mundo
Rotos los febles lazos
A entrambos cierre entre sus yertos brazos.
¡Tu apacible inocencia, amor querido,
No alcanza á conocer el bien perdido!
Para una jóven tierna, á quien prepara
El vicio seductor pérfida guerra,
Una madre es un ángel en la tierra....
Ven, hija, sígueme, y unidos demos
Una prueba de amor y de ternura
A la que tanto recordar debemos.

De tu madre ¡ay de mí! los restos frios
Aqueste vaso cinerario guarda,
Y en su gótica espléndida capilla
Don Pedro de Velasco los aguarda.
Ayúdame, que carga tan preciosa
Tan tuya es como mia,
Y en el lúgubre dia
Que honrando nuestros hijos la memoria
De sus abuelos, sobre el jaspe duro
La anual ofrenda por su eterna gloria
A Dios presenten con acento puro,
Por tu madre infeliz en dulce anhelo
Sus tiernos votos alzarán al cielo.
Allí en el templo santo,
Allí donde el poder antiguo brilla
De nuestros condestables de Castilla,
Es su digna mansion, ya que no puede
Nuestro amargo quebranto
Sino bañar la tumba con el llanto.
O tú, señor, á quien el claro nombre
De mi linage y mi opulencia debo,
Buen Conde de Haro de alta nombradía,
Este yerto depósito sagrado
Admitirás en la congoja mia.
Yo te lo ruego, y cándida inocente
Esta prenda del alma con su lloro
Te lo ruega tambien.... Son sus blasones
Los azulados veros que brillaron
En tus feudales célebres pendones.
Hija es mia, señor; hoy de su madre
Que fué mi cara esposa
Los despojos mortales te entregamos,

Que como á genio tutelar y padre
En tu mismo sepulcro colocamos.
Sé tú su guarda fiel hasta que suene
La trompeta final, y el orbe entero
Al eco santo de pavor se llene...
¡Los restos son de la muger hermosa
Que dió á luz á mi huérfana querida,
Y supo hacer mi suerte venturosa
En los mejores años de mi vida!

SONETO GRATULATORIO (1).

Cuando con lira de ébano doliente,
Musas de Iberia, acompañais mi lloro,
A vuestro canto fúnebre sonoro
Brindo la gratitud que el alma siente.
Esa que lamentais, astro luciente
Que del sol no envidió los rayos de oro,
Como de gracias mil rico tesoro
Fué de bondad inagotable fuente.
Plácida, sobre el áspero Apenino,
Rotos los gonces de la tumba duros,
La sombra os oye de Maron divino:
Y reflejada en los cristales puros,
Que á Sunio rinde el piélago vecino,
La del cantor de los Troyanos muros.

(1) Dirigido á los autores de las poesías que componen la *Corona fúnebre* á la memoria de la señora duquesa de Frias, publicada en 1830.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

TABLA

DE LAS MATERIAS.

PARIS. — EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT,
CALLE RACINE, 28, CERCA DEL ODEON.

